

# Memoria 2023

Banco de la Nación Argentina.

Versión definitiva sin edición gráfica.

**PRESIDENTE:** *Lic. Silvina Aída BATAKIS*  
*Desde el 04/08/2022 hasta el 10/12/2023*

*Lic. Daniel TILLARD*  
*Desde el 26/12/2023*

**VICEPRESIDENTE:** *Sr. Carlos Alberto CASERIO*  
*Desde el 31/03/2022 hasta el 10/12/2023*

*Sr. Dario Wasserman*  
*Desde el 26/12/2023*

**DIRECTORES:** *Dr. José Miguel BALLESTEROS*  
*Desde el 10/08/2022 hasta el 10/12/2023*

*Lic. Martín Miguel DI BELLA*  
*Desde el 10/08/2022 hasta el 10/12/2023*

*Lic. Cecilia Carmen FERNÁNDEZ BUGNA*  
*Desde el 30/12/2019 hasta el 10/12/2023*

*Lic. Martín Miguel Nicolás FERRÉ*  
*Desde el 30/12/2019 hasta el 10/12/2023*

*Dr. Raúl Alberto GARRÉ*  
*Desde el 07/01/2020 hasta el 10/12/2023*

*Sr. Ángel Francisco MERCADO*  
*Desde el 07/01/2020 hasta el 10/12/2023*

*Lic. Martín Alberto POLLERA*  
*Desde el 10/08/2022 hasta el 10/12/2023*

*Lic. Julia STRADA RODRÍGUEZ*  
*Desde el 01/06/2021 hasta el 10/12/2023*

**SÍNDICO:** *Cont. Marcelo Fabián COSTA*  
*Desde el 12/03/2020*

<i>Año 2023</i>	
<i>Gerente General</i>	<i>Barros, Maria Del Carmen</i>
<i>Subgerente General</i>	<i>Álvarez, Norberto Gastón</i>
	<i>Alvarez, Ruben Guillermo</i>
	<i>Barreiro, Ricardo Gabriel</i>
	<i>Barzola, Sergio Fernando</i>
	<i>Closas, Maria Alejandra (desde 14-04)</i>
	<i>Costabel, Jorge Luis (desde 26-01)</i>
	<i>Diaz, Sergio Jose Daniel</i>
	<i>Fragati, Daniel Alejandro</i>
	<i>Fuentes, Oscar Sergio</i>
	<i>Gariglio, Alejandro Cesar</i>
	<i>Gondolesi, Walter Javier (hasta 09-03)</i>
	<i>Lestani, Cristian Carlos</i>
	<i>Miranda, Carlos Alberto</i>
	<i>Nappe, Jorge Eduardo</i>
	<i>Paz, Jorge Javier</i>
	<i>Peralta, Jorge Javier (desde 14-04)</i>
	<i>Randazzo, Hector Oscar</i>
	<i>Rayib, Martin Roman</i>
	<i>Rossi, Rosana Mabel</i>
	<i>Rovetto, Carlos Alfredo</i>
<i>Salvucci, Maria Alejandra</i>	
<i>Scaduto, Carlos Alberto</i>	
<i>Zamparolo, Francisco Javier (desde 14-04)</i>	

**MEMORIA 2023**  
**Banco de la Nación Argentina**

## **CONTEXTO MACROECONÓMICO**

### **Contexto Económico Internacional**

De acuerdo con las estimaciones del FMI (Fondo Monetario Internacional)<sup>1</sup> la economía mundial creció en 2023 un 3,1%, desacelerándose por segundo año consecutivo pero manteniendo un crecimiento robusto a pesar de la suba de tasas propiciada por los bancos centrales de las principales economías de occidente, logrando así moderar el ritmo de crecimiento de los precios en las economías.

La desaceleración económica global por un lado y el cambio en la política comercial estadounidense por el otro, tuvieron sus efectos sobre el comercio internacional. De acuerdo con el último informe estadístico de la UNCTAD<sup>2</sup> las exportaciones globales de bienes tuvieron una merma del 4,6% respecto al año anterior (primer semestre de 2023) y los datos preliminares mostrarían una caída para los últimos dos trimestres del año. Por su parte, el comercio internacional de servicios si bien evidenció una desaceleración importante, mantuvo su crecimiento estimado del 7% en ejercicio 2023. Los servicios alcanzaron una participación del 23% del comercio global durante el año 2022 con más de 7,1 billones de dólares estadounidenses, pese a que los estados impusieron 3.200 nuevas restricciones al comercio durante 2022 y alrededor de 3.000 a lo largo del 2023.

Con un año 2022 en el que hubo fuertes presiones inflacionarias vinculadas principalmente a los cuellos de botella en la logística internacional y al conflicto bélico en Ucrania, los bancos centrales comenzaron un proceso de endurecimiento de las condiciones crediticias con el objeto de “desinflacionar” sus economías. De esta manera, mientras que la inflación internacional alcanzó el 8,7% anual en 2022, la misma se redujo al 6,8% en 2023. Esta reducción en los índices inflacionarios se verificó en las economías avanzadas, las emergentes y en desarrollo<sup>3</sup>. No obstante, la disminución fue más marcada entre las economías avanzadas donde se pasó de 7,3% en 2022 al 4,6% en 2023, mientras que en las emergentes y en desarrollo las mediciones fueron de 9,8% y 8,4% respectivamente para estos dos años.

A lo largo del 2023 la Reserva Federal de Estados Unidos (FED) y el Banco Central Europeo (BCE) continuaron con el proceso de subas graduales en sus tasas de referencia. La FED incrementó su tasa de referencia en los meses de febrero, marzo, mayo y julio de 2023, acumulando 100 p.b. (puntos básicos) adicionales, finalizando el año con una tasa del 5,5%. Por su parte el BCE aumentó su tasa de política a lo largo del año 2023 en 200 p.b. y en el acumulado luego de 6 subas de tasas (las primeras 2 del 50 p.b. y las 4 últimas en 25 p.b respectivamente), ubicándose en 4,5% a septiembre 2023). Comportamiento similar tuvo la tasa de referencia del Banco de Inglaterra culminando el año en 5,3% siendo la última modificación en su tasa de política en agosto 2023 (+25 p.b.).

Si bien la suba de tasas en los Estados Unidos (EE. UU.) se mantuvo, la economía estadounidense tuvo una política fiscal más laxa, permitiendo un desempeño robusto creciendo 2,5% en el ejercicio 2023 por encima del promedio de las economías avanzadas que fue del 1,6%. Europa por su parte progresó solo un 0,5%, y su principal economía Alemania mostró una caída en su Producto Interno Bruto (PIB) del 0,3% en el año. Tomadas en forma conjunta las economías desarrolladas desaceleraron su crecimiento por segundo año consecutivo, pasando de 5,4% en 2021 (recuperación post pandemia) y 2,7% en 2022, al 1,6% de 2023. Por su parte las economías de los mercados emergentes y en desarrollo exhibieron nuevamente mayor crecimiento al alcanzar un 4,1%, para el estimado 2023 manteniendo la misma tasa de expansión que el año anterior. Los principales motores de este crecimiento se encuentran en Asia con India (6,7%) y China (5,2%), mientras que las economías emergentes de Europa presentaron un crecimiento (2,7%). Cabe destacar en este contexto el caso de Rusia, que se recuperó de la caída del año anterior (-1,2%) con un crecimiento del 3% en 2023. Por su parte, América Latina exhibió un aumento del PIB del 2,5%<sup>4</sup> (en 2022 creció un 4,2%). Además, las dos mayores economías de América Latina alcanzaron tasas de crecimiento

<sup>1</sup> Actualización de Perspectivas -de la Economía Mundial, actualización de las proyecciones centrales, enero de 2024.

<sup>2</sup> *Handbook of statistics 2023*, Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD).

<sup>3</sup> WEO, FMI (enero 2024) No se incluye a Venezuela.

<sup>4</sup> WEO enero 2024.

relevantes: México (3,4%) y Brasil (3,1%), mientras que la Argentina se estima que sufrió una caída de 1,1%<sup>5</sup> en su PIB.

Los bancos centrales de las economías emergentes tuvieron comportamientos disímiles. China mantuvo su tasa inalterada en 3,3%. En América Latina los bancos centrales de Brasil y Chile redujeron sus tasas. El primero en 200 p.b. cerrando el año en 11,75% para la Selic, en tanto que en el país trasandino la merma fue de 300 p.b. alcanzando el 8,25% al cierre del año 2023. Por su parte, tanto Colombia como México elevaron sus tasas de referencia en 100 p.b. y 75 p.b. respectivamente, culminando de esta manera sus tasas en 13% y 11,3% en cada caso. Por último, Argentina incrementó su Tasa de Política Monetaria (TPM) desde el 75% hasta el 133% (al mes de noviembre 2023), para luego reducir su tasa en 3.300 p.b. al 100% TNA en el mes de diciembre 2023, con el objetivo de desacelerar el ritmo de crecimiento de los pasivos remunerados de la autoridad monetaria.

Las tasas de deuda soberana evidenciaron comportamientos diferenciados en sus rendimientos, considerando el plazo de 10 años se observan que los *Treasury 10Y* (+3,5 p.b.) se mantuvieron prácticamente sin cambios en el comparativo al cierre de los años 2023 y 2022; el Bund de Alemania por su parte redujo su rendimiento (-53,3 p.b.), los bonos de Francia a 10 años tuvieron un comportamiento similar al de los alemanes reduciendo en 55,5 p.b. Su rendimiento en el año, mientras que en Italia y España se verificaron reducciones más profundas en sus bonos comparables de 100 y 67 p.b. respectivamente. En Japón se evidenció un comportamiento en el sentido opuesto con un incremento de 21 p.b. para el rendimiento de los bonos a 10 años, alcanzando el 0,6% anual.

La tasa de riesgo soberano (EMBI + *spread*) se redujo en términos del nivel general (26 p.b.) y en América Latina (44 p.b.) donde se destacan las bajas de Venezuela (21.310 p. b) y Argentina (254 p.b.).

Los índices bursátiles mostraron subas en el NASDAQ (43,4%), S&P (24,2%), DAX de Alemania (24%), CAC de Francia (20%) y NIKKEI de Japón (19,2%). Por otro lado, hubo mermas en el HANG SENG de Hong Kong (-13,8%) y en la bolsa de SHANGAI (-6,4%).

Por su parte, los mercados de América Latina registraron variaciones positivas, aunque dispares, como las alzas en el S&P Merval de Argentina<sup>6</sup> (0,8%), el IPSA de Chile (13,4%), el Bovespa de Brasil (33,2%) y el IPC de México (35,9%). Otras subas importantes se verificaron en el IBL de Perú (25,1%) y en el COLCAP de Colombia (16,2%).

En este contexto, con la FED aumentando sus tasas de interés a un ritmo inferior al de otras economías desarrolladas, el dólar estadounidense se debilitó respecto a la mayoría de las monedas; el índice dólar finalizó el año con una leve caída del 2,4%. Entre las monedas que más se apreciaron respecto a la divisa norteamericana se destacan el franco suizo (8,8%), la libra esterlina (5,3%), y el euro (3,4%). Asimismo, la moneda estadounidense se apreció con relación a las principales economías asiáticas Japón (6%) y China (2%) y también lo hizo notablemente con relación al rublo (20,6%). En América Latina las monedas registraron resultados dispares respecto al dólar estadounidense, destacándose la depreciación del peso argentino (357%) y el peso chileno (3%), por su parte hubo apreciación del peso uruguayo (1,8%), el real (8,2%), el peso mexicano (12,8%) y el peso colombiano (20%).

Si bien las tasas de referencia de las economías avanzadas continuaron incrementándose, lo hicieron a un ritmo mucho menor que en 2022. En la zona euro 200 p.b. de punta a punta y en los Estados Unidos 100 p.b., de esta manera el euro recuperó algo de terreno en relación con la divisa norteamericana. Por otra parte, los precios de las materias primas exhibieron bajas generalizadas comparando los cierres otros años. Las caídas más destacadas se verificaron en el trigo y maíz entre los granos, con mermas de 27% y 30% respectivamente en los mercados de referencia de Chicago y Kansas. Entre los productos energéticos, el gas natural disminuyó en 25% su precio mientras que el petróleo lo hizo en un 10%. Los metales presentaron bajas del 2% para la plata y 4% para el cobre, en tanto que el único incremento en el comparativo interanual se registró en el oro con 13%.

---

<sup>5</sup> Estimaciones del WEO(FMI) de enero 2024.

<sup>6</sup> El tipo de cambio utilizado es el oficial.

## La economía argentina

El nivel de actividad de la economía doméstica registró en 2023 una contracción anual del 1,6%, interrumpiendo dos periodos consecutivos en expansión. La disminución del Producto Interno Bruto (PIB) estuvo relacionada en gran medida al impacto negativo de la sequía.

El desempeño desagregado por sectores evidenció un contraste entre las actividades vinculadas a la prestación de servicios (alza de 0,7%) y los productores de bienes (caída de 4,5%). En el primer grupo el mayor dinamismo estuvo vinculado por segundo año ininterrumpido a hotelería y restaurantes (7,5%), impulsada por el crecimiento del turismo nacional e internacional. También verificó un aumento la actividad inmobiliaria, empresarial y de alquiler (1,6%). En sentido opuesto, exhibieron una baja el nivel de actividad de la intermediación financiera (3,7%), el transporte y comunicaciones (0,9%) y la actividad comercial (0,5%).

En los productores de bienes sólo protagonizaron un alza la explotación de minas y canteras (7,2%) y la actividad de la construcción (1,1%). En cambio, el sector pesquero y la industria manufacturera verificaron una disminución (6,1% y 2,1% respectivamente). Por último, el sector agropecuario ha sido la actividad económica de peor performance (20,2%).

La actividad agropecuaria afrontó una sequía que afectó gran parte de la región agrícola e impactó negativamente en cultivos y animales. En la campaña 2022/23 (cereales, oleaginosas, y otros cultivos) se sembraron 41 millones de hectáreas y la cosecha alcanzó 94,1 millones de toneladas, exhibiendo una caída anual del 33,8% (implicando 47,9 millones de toneladas menos que en ciclo previo). La contracción en la producción estuvo asociada fundamentalmente a la baja del rinde promedio (-28,3%), por las altas temperaturas y las escasas precipitaciones. Se contabilizaron más de 7 millones de hectáreas perdidas, en su mayoría por dichos factores climáticos. La producción se redujo en todos los cereales: trigo (43,3%), maíz (29,9%), sorgo (44,2%) y cebada (15,0%). En cuanto a las oleaginosas, cayó la cosecha de soja un 42,9% pero se expandió la trilla de girasol un 23,9%. Estos seis principales granos representaron el 96,0% de la cosecha agrícola nacional. Las cotizaciones a nivel local de dichos granos protagonizaron bajas generalizadas<sup>7</sup> en línea con la tendencia en el mercado internacional y en contraste con la performance alcista del año previo. Con relación a la cosecha de frutas, se pudo apreciar una disminución en la producción de uvas (24,9%) y de limones (4,1%) y un alza en la cosecha de peras (8,0%) y de manzanas (8,7%).

Es importante destacar que las tareas de implantación y trilla de cultivos de invierno del ciclo 2023/24 se desarrollaron con normalidad y el volumen obtenido de trigo y cebada registró un incremento del 26,2% y 10,9%, respectivamente. En paralelo, en el sector pecuario se pudo apreciar una reducción en el stock bovino (2,7%) vinculado a la aceleración en el ingreso de animales a faena por las dificultades para su alimentación (falta de pasturas). La producción cárnica, considerando en conjunto las tres principales alternativas, evidenció un alza del 2,2%, vinculada a los aumentos observados en la carne bovina (4,3%) y porcina (4,8%). La proteína avícola mostró una caída del 1,4%, afectada principalmente por la aparición de la influenza aviar altamente patógena (IAAP); la elaboración primaria de leche también protagonizó una caída del 2,0%.

Los bloques que componen la industria manufacturera evidenciaron una contracción en la producción (9 de 16 casos). Los sectores con caídas más importantes están asociados a la actividad metalmeccánica: otros equipos, aparatos e instrumentos (6,2%) y maquinaria y equipo (5,5%). La industria alimenticia verificó una merma (3,6%) donde tuvo gran incidencia la menor actividad en la molienda de oleaginosas. En contraste, los sectores industriales de mayor crecimiento fueron la refinación de petróleo (5,0%), otros equipos de transporte (4,6%) y vehículos automotores (3,7%).

La actividad de la construcción mostró una contracción en la comercialización de la mayoría de los insumos (9 de 13 casos). El cemento, principal insumo y termómetro del sector, protagonizó una baja del 3%. La comercialización en bolsa asociada a la obra privada de menor escala registró una caída (5,8%) mientras que la venta a granel correspondiente a la obra pública y grandes construcciones aumentó un 0,3%. Finalmente, la superficie a construir registrada por los permisos de edificación (considerando 176 municipios del país) verificó una baja de 7,8%.

<sup>7</sup> Los precios de los granos en el mercado interno durante 2023 (promedio anual, en US\$/ton) descendieron en todos los casos. Sobresalen por su magnitud las caídas verificadas en trigo (16,0%), maíz (13,8%) y en menor cuantía en soja (3,7%).

Los indicadores públicos y privados de la actividad comercial exhibieron en su mayoría una expansión en las cantidades vendidas. El mayor dinamismo estuvo asociado a los *shoppings centers* (12,7%) donde principalmente se comercializa indumentaria. Las ventas reales de los autoservicios mayoristas y supermercados crecieron en menor magnitud (4,7% y 0,9% en cada caso) siendo el rubro alimenticio quien tiene más preponderancia en ambos canales. En sentido opuesto, los comercios minoristas registraron una disminución del 3,4%.

El índice de precios al consumidor se aceleró por tercer año consecutivo, acumulando durante el año 2023 un aumento del 211,4% duplicando así el nivel registrado el año previo (94,8%). Dicha cuantía se trató de la mayor expansión anual desde 1990.

El intercambio comercial (exportaciones + importaciones) en 2023 alcanzó 140.502 millones de dólares estadounidenses, exhibiendo una disminución del 17,3% respecto al máximo histórico registrado el ejercicio 2022. Las exportaciones totalizaron 66.787 millones de dólares estadounidenses con una caída de 24,5%, explicada por una disminución tanto de las cantidades como de los precios (16,4% y 9,7% respectivamente). En paralelo, las importaciones se ubicaron en 73.715 millones de dólares estadounidenses y cayeron un 9,6% debido a la contracción conjunta del volumen y la cotización promedio (4,1% y 5,8%). El resultado comercial ha sido deficitario en 6.928 millones de dólares estadounidenses, interrumpiendo de esta manera cuatro años consecutivos con superávit. El índice de precios de intercambio protagonizó una merma anual del 4,2%, pero se mantuvo en niveles elevados.

El análisis de las exportaciones por grandes rubros permitió apreciar caídas generalizadas siendo los productos primarios y manufacturas de origen agropecuario los que mostraron contracciones de mayor cuantía (39,4% y 28%), en ambos casos tuvo incidencia la disminución del volumen exportado como consecuencia del impacto de la sequía. Los productos manufacturados de origen industrial y el rubro energético también exhibieron bajas (10,4% y 7,8%). En paralelo, la apertura de importaciones por usos económicos puso de manifiesto el predominio de contracciones (6 de 7 casos). Piezas y accesorios para bienes de capital fue el rubro que mostró la única expansión (6,2%) por el aumento en las cantidades importadas y en el precio. Las mayores caídas se observan en el rubro combustibles y lubricantes (38,4%), también exhibieron bajas los rubros de bienes de capital (11,3%), bienes intermedios (5,1%), bienes de consumo (7,3%) y vehículos automotores de pasajeros (7,3%).

La cuenta corriente del balance de pagos registró un déficit de 21.494 millones de dólares estadounidenses, muy superior al observado el año previo (4.290 millones de dólares estadounidenses), debido principalmente a la balanza de bienes que pasó de ser superavitaria (12.353 millones de dólares estadounidenses) a deficitaria en 2.937 millones de dólares estadounidenses. Ello fue consecuencia de la sequía que afectó al sector agropecuario, la cual se reflejó en una caída de las exportaciones de bienes FOB por 21.679 millones de dólares estadounidenses, al tiempo que las importaciones FOB -afectadas por un menor nivel de actividad- también redujeron su monto, aunque en menor cuantía (6.390 millones de dólares estadounidenses). Por su parte, los servicios mantuvieron un déficit de 6.278 millones de dólares estadounidenses, similar al registrado el año previo. La cuenta de capital se mantuvo superavitaria (142 millones de dólares estadounidenses) mientras que la cuenta financiera exhibió un déficit de 26.054 millones de dólares estadounidenses.

En sintonía con lo mencionado para el sector externo, las reservas internacionales del Banco Central de la República Argentina (BCRA) verificaron en el año una caída de 21.525 millones dólares estadounidenses hasta cerrar el año con un saldo de 23.073 millones de dólares estadounidenses. El tipo de cambio del peso respecto del dólar estadounidense verificó a diciembre 2023 una depreciación promedio interanual de 271,3% impulsado en parte por el salto devaluatorio de mediados de diciembre que elevó la cotización en un 118,3% en un día, como parte del plan económico del nuevo gobierno.

En materia fiscal, la recesión económica afectó la dinámica de los ingresos corrientes del sector público nacional (+113,9% interanual nominal, -31,1% interanual real), en particular en los ingresos de origen tributario (+107,7% interanual nominal, -33,3% interanual real). La suba del gasto corriente (+122,0% interanual nominal, -28,7% interanual real) estuvo por encima de la dinámica de los ingresos impulsada por los gastos de consumo y operación (+143,6% interanual nominal, -21,8% interanual real) y las transferencias corrientes al Sector Privado (+126,8% interanual nominal, -27,2% interanual real), relegando las prestaciones a la seguridad social (+105,4%, -34,1%).

Durante el año 2023, el déficit primario se elevó a 5,2 billones de pesos ubicándose en torno al 2,7% del PBI, en tanto que el déficit financiero fue de 8,4 billones de pesos (4,5% del PBI) lo cual implicó el incumplimiento de la meta fiscal establecida en el Programa de Facilidades Extendidas con el FMI (déficit primario del 1,9% del PBI).

La deuda bruta de la Administración Central alcanzó a diciembre de 2023 los 370.664 millones de dólares estadounidenses (25.891 millones de dólares estadounidenses menor al dato de diciembre de 2022). Sin embargo, por efecto del tipo de cambio, la deuda bruta pasó de representar el 85,2% del PIB en diciembre/22 al 159,4% en diciembre/23. A lo largo de 2023 se destaca la reducción en el stock de títulos y letras del tesoro por 10.373 millones de dólares estadounidenses, como así también en la deuda con el FMI por 4.804 millones de dólares estadounidenses y de los Adelantos con el BCRA en 6.522 millones de dólares estadounidenses.

## Sistema Financiero Argentino<sup>8</sup>

Durante el año 2023, la actividad económica verificó una contracción del 4,5% interanual i.a.<sup>9</sup>, la intermediación financiera mostró una caída del indicador M3/PIB el cual pasó del 19,5% en 2022 al 18,3% en 2023 y los préstamos privados en pesos /PIB cayeron del 6,5% al 5,8%<sup>10</sup>. Asimismo, la evolución del Índice de Precios al Consumidor de INDEC (IPC – nivel general) entre diciembre del 2022 y diciembre de 2023 fue del 211,4% (94,8% en 2022).

En términos nominales, la cantidad total de dinero (M3)<sup>11</sup> creció un 112,3% (82,8% en 2022), siendo “otros”<sup>12</sup> el principal factor expansivo con 74 p.p., acompañado en menor magnitud de los préstamos al sector privado con 41,7 p.p., en tanto la compra de divisas del Banco Central de la República Argentina (BCRA) en el mercado de cambios aportó 6,0 p.p. La reducción de la asistencia del BCRA al Tesoro Nacional implicó un efecto contractivo de 9,4 p.p. El señalado incremento en la oferta de dinero tuvo como contraparte un alza tanto en los depósitos privados (81,8 p.p.) como en los públicos (18,1 p.p.) al tiempo que el resto lo aportó el circulante en poder del público (12,4 p.p.).

Los depósitos totales en pesos aceleraron su crecimiento hasta alcanzar el 118,6% i.a. por sobre el 89,9% i.a. del año 2022, registrándose alzas del 116,6% i.a. en los depósitos privados y del 127,1% i.a. en los depósitos públicos. Las colocaciones a la vista (incluidos otros depósitos) aumentaron un 161,8% i.a. mientras que los depósitos a plazo (incluidos los plazos fijos con opción de cancelación anticipada) hicieron lo propio en un 72,2% i.a. Por el contrario, las imposiciones en dólares del sector privado exhibieron en el año una caída del 7,5% contrarrestando el crecimiento que habían registrado el año previo (+2,8% en 2022).

Por otro lado, los préstamos totales en pesos se expandieron un 132% i.a. (+66,5% i.a. en 2022) donde los préstamos destinados al sector público crecieron un 164,7% i.a. y los orientados al sector privado un 132,4% i.a. Con relación a éstos, los préstamos otorgados con garantía real exhibieron un incremento del 85% i.a. prevaleciendo los prendarios (+105,4% i.a.) -en un contexto de suba en las ventas del mercado automotor<sup>13</sup>- por sobre los hipotecarios (+59,9% i.a.).

Los préstamos comerciales registraron un alza interanual del 155,8%, favorecidos por las Líneas de Financiamiento para la Inversión Productiva de Mipymes (LFIP)<sup>14</sup>, las cuales implicaron el acceso a tasas preferenciales según el destino<sup>15</sup>. Entre las líneas de mayor crecimiento sobresalen los documentos

<sup>8</sup> Las tasas de crecimiento de los agregados monetarios, préstamos y depósitos se refiere a promedios mensuales entre dic/22 y dic/23. En el caso de los préstamos a sectores económicos se refiere a variaciones de saldos al 31 de diciembre de cada año.

<sup>9</sup> El dato corresponde al Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE - serie original).

<sup>10</sup> Los indicadores en términos del PIB corresponden a promedios acumulados al 3 ° trimestre de 20233 (última información disponible).

<sup>11</sup> Circulante en poder del público + depósitos totales en pesos

<sup>12</sup> Incluye la intervención del BCRA en el mercado secundario de títulos.

<sup>13</sup> En 2023 se patentaron 449.438 autos, lo cual significó un incremento del 10,2% respecto al año previo (Fuente: Asociación de Concesionarios de Automotores de la República Argentina).

<sup>14</sup> Comunicación “A” 7140 del BCRA - Línea de Financiamiento para la Inversión Productiva (LFIP) otorga facilidades especiales para el desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas. Los créditos tienen condiciones diferentes, dependiendo su destino (proyectos de inversión o la financiación de capital de trabajo y descuentos de cheques de pago diferidos). Su puesta en marcha, por parte del BCRA fue en el contexto de la pandemia de Covid-19 y se convirtió en la principal línea por la que se canalizan los créditos a mipymes en la Argentina. Establece que las entidades financieras deben mantener un saldo de financiaciones dentro de esta línea que sea equivalente, como mínimo, al 7,5% de sus depósitos del SPNF en pesos.

<sup>15</sup> Esta fue la principal vía a través de la cual se canalizaron los créditos a Mipymes. A partir de oct/23, el Ente Rector estableció tasas del 124% para financiaciones de capital de trabajo y del 112% para proyectos de inversión (vs 74,5% y 64,5% en dic/22, respectivamente). Desde su lanzamiento en nov/20 hasta sep/23 (última información disponible), esta línea especial acumuló desembolsos por aproximadamente 7,9 billones de pesos, beneficiando a 480.000 empresas.

descontados (+197,4% i.a.), documentos a sola firma (+167,7% i.a.) y los adelantos en cuenta corriente (+109,8% i.a.).

Por su parte, los préstamos destinados al consumo crecieron un 122,7% i.a. impulsados principalmente por las financiaciones con tarjetas de crédito (+143,0% i.a.) que siguieron con una tasa máxima de referencia mensual informada por el BCRA<sup>16</sup> y en menor medida por los préstamos personales (+83,9% i.a.). En tanto, los préstamos al sector privado en dólares estadounidenses no registraron una variación significativa respecto al registro del año previo (-0,04% i.a.), moderando el ritmo de descenso registrado en 2022 (-15,4% i.a.).

Al considerar el financiamiento en pesos en función a la actividad económica del deudor<sup>17</sup> sobresale en primer lugar, la asistencia al sector terciario (+147,7% i.a.) –relacionado con el comercio y los servicios-, seguido por los créditos al sector secundario (+125,0% i.a.) –donde se agrupan las actividades vinculadas a manufacturas y construcción-, luego al sector primario (+119,8% i.a.) –asociado a actividades agropecuarias, minería y pesca- y en último lugar se ubicó el rubro “otros” (+109,0% i.a.) el cual comprende los créditos a personas físicas en relación de dependencia laboral.

Pese al mayor dinamismo que exhibieron los préstamos totales en pesos respecto a los depósitos durante el ejercicio, el Índice de Liquidez amplia en pesos (ILA)<sup>18</sup> presentó una tendencia creciente pasando de 73,4% en diciembre de 2022 a 89,5% en diciembre de 2023, permaneciendo en niveles elevados.

Dada la aceleración en el crecimiento del IPC -principalmente en el segundo semestre del año y a fin de favorecer las colocaciones en moneda local, el BCRA incrementó su tasa de política monetaria (TPM –Leliq a 28 días) llevándola de 75% en diciembre de 2022 a 133% en octubre de 2023, aunque reduciéndola a 100% en diciembre de 2023 a partir de un cambio en la estrategia de la entidad por la cual la tasa de referencia pasó a ser la tasa de pases pasivos a 1 día. Como resultado, se produjo un incremento en el nivel de las tasas pasivas y activas reguladas por el BCRA que también se extendió a las no reguladas.

En lo referido a las tasas pasivas, el Ente Rector elevó los niveles mínimos garantizados para colocaciones a plazo fijo en pesos no ajustables, ubicándose en 110% para todos los depositantes<sup>19</sup>. De este modo, la tasa promedio de operaciones de plazo fijo alcanzó en diciembre de 2023 un nivel de 121,4% (70,2% en diciembre de 2022), pasando la tasa pasiva promedio en pesos de los bancos al sector privado<sup>20</sup> de 40,0% en diciembre de 2022 a 61,0% en diciembre de 2023.

En cuanto a las tasas activas, también presentaron una tendencia al alza impulsadas por los aumentos dispuestos por el BCRA tanto en las tasas preferenciales en el marco de la LFIP como en la tasa máxima para las financiaciones con tarjetas de crédito. La tasa activa promedio ponderada para nuevas operaciones creció de 71,6% en diciembre de 2022 a 118,7% en diciembre de 2023. En la apertura por carteras se verifica que el mayor ascenso correspondió a la cartera comercial (de 70,2% a 117,7%) seguida por la cartera de consumo (de 78,0% a 124,3%) y en menor magnitud por la cartera con garantía real (de 55,2% a 83,1%).

Las entidades financieras<sup>21</sup> acumularon un resultado integral positivo en moneda homogénea<sup>22</sup> que se situó en 5,2 billones de pesos, lo cual implicó un incremento del 171,2% respecto del año previo. Estas utilidades estuvieron vinculadas al desempeño del Margen Financiero, destacándose entre sus componentes los resultados positivos generados por los títulos valores a partir del alza en su stock y de sus tasas, principalmente de aquellos indexados por cláusula CER<sup>23</sup>, por las diferencias de cotización pesos - dólares

<sup>16</sup> Desde oct/23, la misma se ubicó en 122% para financiaciones de hasta \$200.000 (vs 77% en dic/22).

<sup>17</sup> Información en saldos de fin de mes

<sup>18</sup> (Cta. Cte. en BCRA + Efectivo + Pases Pasivos + Leliq + Notaliq + Títulos Integrables) / Depósitos totales en pesos. Incluye la tenencia total de títulos públicos admitidos para integración de efectivo mínimo, hayan sido efectivamente integrados o no.

<sup>19</sup> Cabe recordar que en 2022 las tasas mínimas habían cerrado el año en 75% para las colocaciones de personas humanas de hasta \$10 millones y en 66,5% para el resto de los depositantes.

<sup>20</sup> Se refiere a un promedio ponderado incluyendo el saldo promedio mensual de los depósitos desagregados según su naturaleza (cajas de ahorro, cuentas corrientes y otros depósitos) y las altas de las colocaciones a plazo fijo realizadas en el mes.

<sup>21</sup> Según datos del Informe sobre Bancos del BCRA de dic/23.

<sup>22</sup> A partir del mes de enero de 2020 las entidades pasaron a presentar sus estados contables en moneda homogénea, que considera el ajuste del mismo a partir de la inflación registrada de acuerdo con la evolución del IPC y la estructura del balance de cada entidad, diferenciando para ello a las partidas “monetarias” (disponibilidades y otros activos y pasivos que se van a recibir o pagar mediante una cantidad fija o determinable de unidades monetarias), que no se re expresan y su ajuste por IPC impacta en la cuenta de “Resultado Monetario” en el estado de resultados; y las “no monetarias” (bienes de uso, créditos y obligaciones diversos y participación en otras sociedades), que se re expresan dentro de las cuentas patrimoniales por el coeficiente que surja de la variación en el nivel general de precios (IPC).

<sup>23</sup> Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) elaborado por el BCRA es un indicador refleja la evolución de la inflación medido por el IPC.

estadounidense (depreciación del tipo de cambio nominal) en el período de agosto a diciembre de 2023 y por las primas por pasés cuya evolución superó a las mayores pérdidas en el resultado debido a los intereses. En contraposición al resultado del Margen Financiero, se registraron pérdidas superiores en el ajuste por inflación y por las mayores cargas impositivas, aminorando el resultado total. En este marco, la rentabilidad de las entidades financieras se elevó tanto en términos del activo (ROA de 2% en diciembre de 2022 a 5,5% en diciembre de 2023) como del patrimonio neto (ROE de 11,7% en diciembre de 2022 a 28,4% en diciembre de 2023).

Por último, respecto a la evolución de los niveles de solvencia se destaca la creciente posición de capital -excedente de capital por sobre la exigencia normativa- que finalizó el año en 302,7% respecto a 273,8% del año anterior, impulsada por el límite establecido por el Ente Rector para la distribución de dividendos de las entidades<sup>24</sup>. Por su parte, el ratio de irregularidad de la cartera privada evidenció un buen desempeño a lo largo del año finalizando el período 2023 en 3,7% ubicándose por encima del registro de fines de 2022 (3,1%); esta evolución estuvo vinculada al alza exhibida por la irregularidad en el último mes del año ante la revaluación de deuda en moneda extranjera y en la situación irregular ya existente. No obstante, las previsiones constituidas por las entidades continuaron superando a la cartera irregular, destacándose un avance de la cobertura en el año, al pasar de 132,4% en diciembre de 2022 a 142,4% en diciembre de 2023.

## NUESTRO BANCO

### Nuestra Misión

Desde el **Banco de la Nación Argentina** se impulsa el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes), cualquiera fuere la actividad económica en la que actúen, promoviendo el crecimiento del país. Se brinda apoyo a los productores y empresas de las economías regionales, asegurando la inclusión financiera.

El Banco tiene un papel relevante en cuanto a su rol contra cíclico en materia de financiamiento al sector productivo para compensar las fluctuaciones del crédito durante el ciclo económico. También como banca testigo, en la incidencia sobre las tasas de interés como parte de una política de desarrollo o de mitigación de las asimetrías para el acceso al crédito de las mipymes

A su vez, brinda apoyo a las empresas exportadoras con el objetivo de fortalecer la capacidad de generación de divisas de la economía nacional.

### Nuestros Valores

La integridad, el respeto, la confianza y el compromiso con los clientes, la comunidad y el medioambiente son los valores que guían el accionar de la Institución y forman parte de su cultura organizacional. Nuestro propósito es ser un banco federal, forjado sobre el buen gobierno corporativo y la ética profesional.

### Desde los inicios hasta hoy

El **Banco de la Nación Argentina** fue fundado en el año 1891 por iniciativa del Presidente Carlos Pellegrini<sup>25</sup> como un medio para resolver los embates de una devastadora crisis económica que afectaba al país en general y al sistema bancario argentino en particular.

De capital enteramente estatal, en pocos años abarcó a toda la geografía nacional y se convirtió en el mayor banco comercial argentino. Desde entonces, participó activamente en los principales acontecimientos de la vida económica del país.

---

<sup>24</sup> Comunicación "A" 7719 del 09/03/2023. El BCRA dejó sin efecto la disposición establecida a fines de 2022 por la cual las entidades financieras no podrían distribuir resultados durante el año 2023, estableciendo que a partir del 01/04/2023 y el 31/12/2023 aquellas entidades que cuenten con la autorización del BCRA puedan distribuir resultados en 6 cuotas iguales, mensuales y consecutivas por hasta el 40% del importe que corresponda según las normas sobre "Distribución de resultados".

<sup>25</sup> El **Banco de la Nación Argentina** es una entidad autárquica del Estado Nacional, creada por Ley N° 2.841 del Congreso Nacional de fecha 16 de octubre de 1891, con autonomía presupuestaria y administrativa.

Conforme a lo estipulado en su Carta Orgánica<sup>26</sup>, el Banco tiene por objeto primordial apoyar la producción agropecuaria y atender las necesidades corrientes del comercio, la industria y demás actividades económicas, y prestar asistencia financiera a las mipymes cualquiera fuere la actividad económica en la que actúen, promoviendo el crecimiento del país. En tal sentido, deberá:

- Apoyar la producción agropecuaria, promoviendo su eficiente desenvolvimiento.
- Facilitar el establecimiento y arraigo del productor rural y, sujeto a las prioridades de crédito disponibles, su acceso a la propiedad de la tierra.
- Financiar la eficiente transformación de la producción agropecuaria y comercialización en todas sus etapas.
- Promover y apoyar el comercio exterior y, especialmente, estimular las exportaciones de bienes, servicios y tecnología argentina, realizando todos los actos que permitan lograr un crecimiento de dicho comercio.
- Atender las necesidades del comercio, industria, minería, turismo, cooperativas, servicios y demás actividades económicas.
- Promover un equilibrado desarrollo regional.

Además de los objetivos enunciados, orienta su actividad a las personas físicas a través de préstamos personales, hipotecarios para la vivienda y productos relacionados.

### **Marco general para el mediano y largo plazo**

Los objetivos de mediano y largo plazo que guían el accionar de la Institución son los siguientes.

- Mantener el liderazgo en el sistema financiero en todas las actividades, tanto activas, pasivas como de servicios, sirviendo de Banco testigo y contribuyendo a satisfacer las necesidades financieras del país.
- Fomentar el desarrollo de las economías regionales haciendo foco en actividades económicas de menor bancarización.
- Incrementar el volumen de negocios del sector privado, reduciendo la dependencia del fondeo del sector público.
- Afianzar el liderazgo como referente de ejecución de políticas públicas, coordinando su accionar con el Gobierno Nacional, incluyendo la implementación de herramientas de políticas de financiamiento anticíclico.
- Priorizar el financiamiento y la atención de la Banca Empresa, en especial pymes y mipymes y atender las necesidades crediticias y de servicios de las familias argentinas.
- Promover el comercio exterior, posicionando a las sucursales del exterior como canal financiero de negocios.
- Rentabilizar las operaciones, aumentando los ingresos financieros y por servicios y disminuyendo los costos de fondeo mediante el crecimiento de los depósitos a la vista por sobre los de plazo, al tiempo que se sostienen niveles aceptables de liquidez.
- Mantener los niveles de morosidad dentro de parámetros razonables, gestionando el riesgo de la cartera de manera de sostener su calidad y calificación crediticia.
- Mantener el plan de actualización tecnológica de acuerdo con lo previsto en los programas de inversiones, haciendo más eficientes los sistemas operativos y de negocios.
- Disponer de un banco tradicional con sucursales físicas desarrollando en simultáneo mejoras en la funcionalidad de los canales electrónicos; impulsando al mismo tiempo, un banco digital, incentivando el uso de los distintos canales en sus diversas modalidades buscando mejorar la experiencia de los clientes.
- Revisar permanentemente las políticas de Integridad y Cumplimiento y observar el cumplimiento de los Regímenes Informativos establecidos por el Ente Rector.
- Propiciar una cultura de recursos humanos que potencie su despliegue y el marco adecuado para la formulación de políticas, programas y procedimientos más efectivos para su gestión, promoviendo a su vez la transparencia y la ética corporativa.
- Profundizar el compromiso en la conducción de actividades orientadas al desarrollo de políticas de inclusión financiera y de paridad de género.

---

<sup>26</sup> Ley N ° 21.799.

- Trabajar en el marco del Protocolo de Finanzas Sustentables, en el diseño de estrategias teniendo en cuenta el impacto económico, social y ambiental de la gestión.
- Incorporar nuevos convenios como agentes financieros para poder brindar mayor cobertura a la administración pública.

## **BANCA EMPRESAS**

A lo largo del año, el **Banco de la Nación Argentina** puso especial atención en atender las necesidades de los distintos sectores productivos, a través de acciones y programas de asistencia acorde a las demandas. Se disponibilizó una adecuada oferta de líneas de financiamiento, productos y servicios, que contemplaron los destinos de capital de trabajo, gastos de evolución e inversiones a través de más de 60 líneas, con condiciones que abarcan diferentes destinos, usuarios y sectores.

Uno de los principales objetivos fijados consistió en aumentar la incorporación de nuevos clientes, para lo cual se realizaron políticas y campañas comerciales, enfocadas en el incremento de los depósitos y el uso de medios de pago, convenios de recaudación y de pago de haberes, logrando un equilibrio entre la progresiva búsqueda de rentabilidad, fidelización de clientes y una oferta con las mejores condiciones del mercado.

Por otra parte, se continuó ajustando en el “Modelo de Decisión Crediticia” para el segmento empresas, elevando los montos máximos de asistencia y redefiniendo la estructura de oferta, a fin de alcanzar a un mayor universo de clientes.

Se trabajó en el desarrollo de una nueva Banca Digital para empresas, cuya puesta en producción final operará en la primera parte del 2024.

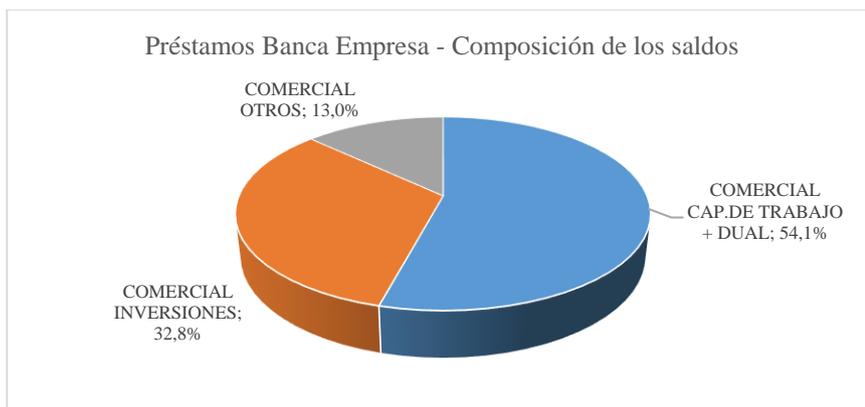
A partir de las políticas emanadas del Gobierno Nacional y los Gobiernos Provinciales a través de sus entes administradores de fondos, acompañó a sectores productivos estratégicos para el desarrollo económico y se establecieron mecanismos que dirigieron hacia ellos el crédito a través de líneas específicas.

Asimismo, se continuó asistiendo a las micro, pequeñas y medianas empresas con el fin de solventar tanto gastos de capital de trabajo como financiar inversiones a través de líneas de crédito acordes a cada una de las necesidades financieras.

### **Financiamiento**

El universo de la Banca Empresa registró un incremento interanual a valores corrientes del 147,8% con un saldo promedio de capital pesificado de 1,9 billones de pesos a diciembre de 2023, contabilizados en 260.836 operaciones, un 32,4% más que en 2022. La composición de saldos de préstamos de Banca Empresas (sin considerar las financiaciones de tarjetas de crédito) resultó en 54,1% para Capital de Trabajo (incluyendo documentos descontados), 32,8% Inversiones y 13% para el resto de los destinos (comercio exterior principalmente).

La participación del segmento empresas del Banco en el Sistema Financiero resultó 17,9% a diciembre de 2023 (en ambas monedas), con un descenso i. a. de 0,3 p.p. respecto al 18,2% a diciembre de 2022.

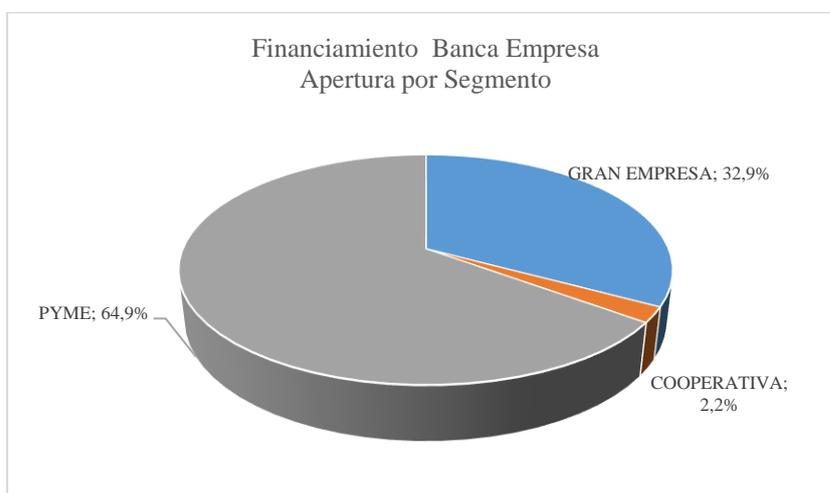


Capital de Trabajo fue el rubro que mostró una mayor participación con 186.106 operaciones registradas en el año (22,2 % i.a.) por un total de 1 billón de pesos, lo que representó un crecimiento del 157% comparado al año 2022. También es destacable el crecimiento de Otros (comercio exterior), que registró un incremento del 447,7% durante el 2023, con saldo un de 243 millones de pesos a diciembre de 2023.

Destino	Cantidad de Operaciones		Variación		Saldo Capital		Variación	
	Dic-2022	Dic-2023	Absoluta	%	Dic-2022	Dic-2023	Absoluta	%
<b>COMERCIAL CAP.DE TRABAJO</b>	152.305	186.106	33.801	22,2%	393.684	1.011.745	618.061	157,0%
<b>COMERCIAL INVERSIONES</b>	43.314	73.035	29.721	68,6%	315.989	613.731	297.741	94,2%
<b>COMERCIAL OTROS</b>	1.433	1.697	264	18,4%	44.359	242.955	198.596	447,7%
<b>Banca Comercial</b>	<b>197.053</b>	<b>260.839</b>	<b>63.786</b>	<b>32,4%</b>	<b>754.032</b>	<b>1.868.430</b>	<b>111.440</b>	<b>147,8%</b>

Montos en millones de pesos

En cuanto la distribución por tipo de empresa al cierre del ejercicio el 64,9% del saldo de Banca Empresas correspondió a mipymes el 32,9% a grandes empresas y el restante 2,2% a cooperativas.



En el marco de la Comunicación “A” 7140 del BCRA “Línea de financiamiento para la inversión productiva mipyme” se contaban con un total de 19.968 préstamos por 370.700 millones de pesos, cumpliendo con las disposiciones y cupos establecidos en la normativa. El 20% del total mencionado correspondió a condiciones especiales provinciales.

Con el propósito de brindar ayuda financiera a los sectores productivos de las provincias, especialmente a aquellas afectadas por dificultades climáticas y emergencia agropecuaria se desarrollaron líneas específicas registrando altas por un importe superior a los 11.000 millones de pesos.

De la Expo BNA Conecta 2023 participaron más de 3.000 empresas y se realizaron 1.000 rondas de negocios que generaron un volumen de operaciones de aproximadamente 12.000 millones de pesos.

Asimismo, se diseñaron distintas ofertas comerciales entre las que se pueden destacar la línea de financiamiento “CreAr” bonificada por el Fondo Nacional de Desarrollo Productivo (FONDEP), el financiamiento para exportaciones y promociones exclusivas con las tarjetas PymeNación y Corporativa Nación. Por otro lado, se divulgaron beneficios vigentes para la apertura de cuentas corrientes, servicios de cobranza y banca electrónica.

### Grandes Empresas

Durante el ejercicio se consolidó el cambio de enfoque en el tratamiento de este segmento, desarrollando reuniones con más de 140 clientes del país. Como resultado de este intercambio se llevó a cabo un cambio de visión que se vio reflejado en el incremento de los clientes vinculados, totalizando el año con 272 firmas con calificación, significando un incremento del 48.6% con respecto al cierre de 2022. Esto fue producto del seguimiento llevado a cabo por las filiales, con el objetivo de mantener los legajos de los clientes actualizados y con calificación vigente.

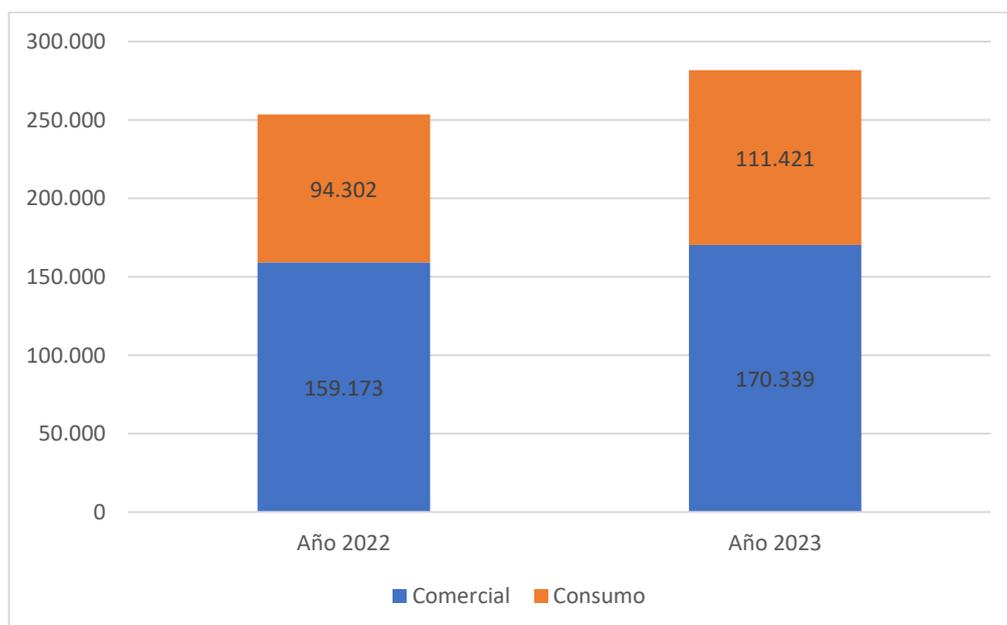
Este cambio de visión se ve reflejado en la participación del segmento dentro de la cartera del Banco, incrementando su participación en 3.5 p.p. El crecimiento del negocio se realizó tomando en cuenta el comportamiento de la cartera de crédito y su riesgo asociado en cuanto a la concentración, por lo que se tomaron acciones tendientes al crecimiento a través de la colocación de operaciones a una mayor cantidad de firmas, logrando una mayor atomización de la cartera. Por su parte, el índice de concentración de las 10 principales empresas se redujo 10 p.p. frente a diciembre de 2022.

En este sentido, se creó una línea que permite a firmas del segmento mipymes (integrantes de la cadena de valor de una gran empresa) descontar documentos, trasladando el riesgo a la empresa calificada.

### Cuentas corrientes y cheques electrónicos

En cuanto a cuentas corrientes comerciales, se continuó trabajando en reforzar la apertura de cuentas a través del canal *web* logrando arribar a un stock de 170.339 cuentas comerciales activas al cierre del año 2023, mostrando un crecimiento anual de 11.166 cuentas (7% i.a) y un incremento del 18% en las cuentas corrientes con consumo, manteniendo la tendencia de crecimiento de los últimos años.

Evolución stock Cuentas Corrientes  
- Datos a diciembre de cada periodo -



Por otro lado, se continuó avanzando en la oferta de nuestros canales electrónicos y la posibilidad de contar con todas las funcionalidades asociadas a la emisión, administración y descuento del cheque

electrónico, destacando que a diciembre de 2023 las altas de ECHEQ representan el 79,6% de las altas totales, contra el 63,4% de diciembre de 2022.

### **Paquetes Empresas**

El 2023 fue un año con importantes acciones comerciales que potenciaron la colocación de paquetes empresas a aquellos clientes que solicitaron una cuenta corriente a través del canal *web*.

A diciembre de 2023, el stock de paquetes “Cuenta Nación Pyme” fue de 12.800, las “Cuentas Nación Campo” alcanzaron un stock de 18.799 paquetes y “Cuenta Nación Empresa” en sus diferentes versiones (crédito, prepaga y empresa más campo y más pyme), registraron un total de 1.099 paquetes.

### **Tarjeta AgroNación**

La tarjeta del productor agropecuario continuó liderando el mercado y se consolida como el medio de pago más elegido por el sector gracias a la estrategia llevada a cabo a través de diversas acciones comerciales en las exposiciones Expoagro y Agroactiva, la difusión de beneficios por correo electrónico, plataformas digitales, entre otros.

El stock de cuentas habilitadas a diciembre de 2023 fue de 26.767, un 5,6% superior al cierre de 2022. El consumo acumulado durante el año ascendió a los 175.804 millones (con un incremento interanual de 146,6%). El saldo financiado al cierre del ejercicio fue de 13.781 millones de pesos.

### **Tarjeta PymeNación**

Es la tarjeta de crédito del Banco que permite a las mipymes abonar y financiar las compras que realicen en forma ágil y segura.

A diciembre de 2023 se registraron 17.667 cuentas habilitadas, un 2,8% superior al año anterior. El saldo financiado al cierre del ejercicio fue de 1.575 millones de pesos, con un consumo acumulado anual de 28.652 millones de pesos (136% superior al acumulado en 2022). Durante el año se llevaron a cabo distintas acciones comerciales y participaciones en eventos para afianzar la presencia de la marca en todas las economías del país.

### **Tarjeta Corporativa Nación**

La tarjeta Corporativa Nación cuenta con dos versiones crédito y prepaga. Al cierre del año 2023 se registraron 9.707 stock de cuentas habilitadas para la modalidad crédito (50,6% i.a.) y 1.451 para la prepaga (31,1% i.a.). En lo que se refiere al monto de consumos acumulados fueron 18.307 millones de pesos para la versión crédito y 9.723 millones de pesos para la prepaga (acumulando 283,5% y 221,55% respectivamente más que en 2022).

Los consumos en moneda extranjera de la modalidad crédito alcanzaron los 8,4 millones de dólares estadounidenses. Este producto atrae cada vez mayor cantidad de clientes por ser dinámico y competitivo, gracias a las posibilidades que brinda la plataforma web del producto.

Por último, se comenzó con el desarrollo de los próximos lanzamientos tales como la Tarjeta Corporativa Nación Crédito Black y la aplicación móvil Corporativa Nación.

### **BNA Conecta**

En el *marketplace* de empresas del **Banco de la Nación Argentina** durante el año se registraron más de 1.000 operaciones por 35.058 millones de pesos y actualmente cuenta con 590 tiendas visibles y 3.400 compradores registrados, abarcando tanto a mipymes como a grandes empresas de todos los sectores productivos del territorio nacional.

Asimismo, se actualizó la estrategia tecnológica de la plataforma y otras herramientas que mejoraron la performance del portal con positiva recepción por parte de los usuarios.

Se confeccionaron piezas exclusivas para contenido en redes sociales, correos electrónicos, presencia en los sitios *web* del Banco de acuerdo al plan de marketing diseñado.

### Sector Público

Respecto a los préstamos a jurisdicciones municipales y comunales, durante el año 2023 se han realizado desembolsos por un total de 299 millones de pesos, acumulando la suma de 1.352 millones de pesos en operaciones contabilizadas.

Con el fin de compatibilizar con las políticas públicas de interés nacional se aprobó una operatoria del orden de 400 millones de dólares estadounidenses con destino a la emisión de cartas de crédito documentario para el pago de importaciones de gasoil y fueloil y se instrumentaron cartas de importación por 358 millones de dólares estadounidenses.

Además, se acordaron las condiciones y la refinanciación de deuda con la Provincia del Chaco y con la empresa Aerolíneas Argentinas.

En materia de convenios de Agente Financiero, se han celebrado 20 nuevos convenios suscriptos, que representó un incremento del 27% respecto al año 2022, totalizando 93 suscripciones acumuladas.



### Internacional

Como se comentó, el intercambio comercial (exportaciones más importaciones) disminuyó 17,3% con relación al año anterior y la cuenta corriente del balance de pagos registró un déficit de 21.494 millones de dólares estadounidenses, muy superior al observado el año previo.

No obstante, se ha evidenciado un incremento interanual del 2,2% en la cartera de préstamos en moneda extranjera, registrando un monto de 1.018 millones de dólares estadounidenses. Dicho incremento se origina en la demanda de prefinanciación de exportaciones, como así también en la línea de financiación de importaciones, impulsada a partir de la normativa cambiaria, con una suba del 28% en altas de operaciones de financiaciones de comercio exterior con respecto al año anterior.

En cuanto a la gestión económica de las sucursales del exterior, el resultado neto consolidado de las mismas cerró el año con 57,8 millones de dólares estadounidenses, lo cual significó un incremento del 165% respecto del ejercicio anterior y permitió confirmar la reversión alcanzada en 2021. Se trata del resultado más alto registrado en la red externa de filiales del Banco en 25 años, desde el ejercicio 1997 a la fecha.

El desempeño económico del período 2023 se encuentra explicado, fundamentalmente, por la evolución de los ingresos financieros que alcanzaron 89,4 millones de dólares estadounidenses y registraron un incremento anual del 81%. Este crecimiento fue impulsado por los siguientes componentes:

- Ingresos financieros con Casa Central y filiales con 32,5 millones de dólares estadounidenses (+129% i.a.) que reflejan los intereses cobrados por el significativo fondeo en moneda extranjera otorgado para financiación de importaciones en el país.
- Ingresos financieros con terceros con 56,9 millones de dólares estadounidenses (+61% i.a.), que registran los intereses cobrados por el producto prefinanciación de exportaciones directas del exterior, los intereses por el fondeo otorgado a bancos argentinos y los intereses devengados por colocaciones efectuadas en el mercado interbancario.

Las sucursales del exterior finalizaron 2023 con una leve baja en el otorgamiento de préstamos, pero manteniendo valores significativos al cierre, con un saldo de 545,7 millones de dólares estadounidenses consolidado, frente a 676 millones de dólares estadounidenses registrados a diciembre de 2022. Dicha reducción en el rubro préstamos permitió, en consecuencia, registrar un incremento en los saldos de otros créditos por intermediación financiera del 8%, con 321 millones de dólares estadounidenses al cierre del ejercicio 2023.

Por el lado de los depósitos, se registró un menor nivel de captaciones tanto de las filiales financieras como de las filiales comerciales observando una disminución del 27%, con 613 millones de dólares estadounidenses al cierre del año 2023.

La red de sucursales en el exterior a diciembre de 2023 se conformó de la siguiente manera:

Tipo	País	Filial
Sucursales	Estados Unidos España Uruguay Bolivia	Nueva York Madrid Montevideo Santa Cruz de la Sierra
Agencias	Estados Unidos Brasil Paraguay	Miami San Pablo Asunción
Subagencias	Paraguay Paraguay Paraguay	Villarrica Concepción Encarnación
Centro de Atención al Cliente	Paraguay	Villa Morra
Representación	China	Beijing

## BANCA PERSONAS

### Gestión Comercial Personas

El Banco ha consolidado su posición en cuanto a la colocación de préstamos personales en el Sistema Financiero, alcanzando la primera posición desde mediados del 2022 hasta el mes de agosto del 2023, finalizando el año en segundo lugar con una participación 11%.

Durante el año se registraron 3,5 millones de altas de préstamos personales, lo que representó un crecimiento interanual del 60,5% respecto al ejercicio 2022. La digitalización de las solicitudes a través de billetera BNA+ alcanzó al 99% de las operaciones, representando el 93,5% en montos acreditados.

Préstamos Personales	Año 2022	Año 2023	Absoluta
<b>Cantidad de Altas</b>	2.151.529	3.453.428	1.301.899
<b>Montos de Altas</b>	131.659	239.184	107.525

Montos en millones de pesos

Dentro de las principales líneas de préstamos a personas se encuentran los adelantos de haberes, concretándose 2,9 millones de colocaciones (altas de operaciones) por un monto de 120.261 millones de pesos.

Para destacar fue el lanzamiento de la línea de crédito dirigida a personas que perciben sus haberes a través del **Banco de la Nación Argentina** y que no hayan estado informados en la central de deudores del BCRA a diciembre de 2020, alcanzando un total de 36.000 altas por 8.869 millones de pesos. Por otra parte, en el marco de la celebración del aniversario de la recuperación democrática en el país, se impulsó la línea “40 años de democracia” que alcanzó 5.680 altas por 2.105 millones de pesos.

A su vez, se implementó la primera campaña de precalificación centralizada de préstamos personales dirigida a clientes del segmento cartera abierta, impulsado por la línea de créditos preaprobados “Nación Ahora” que alcanzó 70.784 millones, un 50,2% más en que en el período 2022.

Respecto al segmento de jubilados y pensionados a través de la línea “Nación Previsional” se otorgaron 15.011 millones de pesos (un 12% de crecimiento interanual), totalizando 81.832 altas.

Con relación a los préstamos hipotecarios para la vivienda, se registraron 39 operaciones de alta por un total de 351 millones de pesos, manteniendo la tendencia a la baja de los últimos años.

## **Convenios**

Se renovaron los convenios de pago de haberes con las siguientes entidades académicas: Universidad Tecnológica Nacional (12.500 agentes), Universidad Nacional de General Sarmiento (1.320 agentes), Universidad Nacional del Oeste (610 agentes), Universidad Nacional de Río Cuarto (2.410 agentes), Universidad Nacional de San Juan (4.340 agentes), Universidad Nacional de San Luis (3.210 agentes), representando un total de 24.390 personal alcanzadas.

En el marco del nuevo convenio como Agente Financiero de la provincia de San Luis, se abrieron 725 cuentas entre los convenios con la empresa San Luis Agua S.E. y el Poder Judicial.

## **Medios de Pago**

Durante el ejercicio se trabajó para alcanzar un rol protagónico en la industria, tanto en el negocio emisor como aceptador, ofreciéndole a los clientes servicios digitales de calidad, siendo la empresa Nación Servicios S.A. socio fundamental para lograr este objetivo. Los hitos más relevantes del año se resumen a continuación:

### *Tarjetas de Crédito*

Al cierre de diciembre de 2023 el Banco alcanzó un total 2,6 millones de cuentas habilitadas, de las cuales 1,4 millones corresponden a la tarjeta Mastercard, 1,1 millones a Visa y 3.004 cuentas a Bancat. En el año se emitieron un total de 446.248 plásticos.

Los consumos acumulados durante el período fueron de 752.022 millones de pesos para Nativa MasterCard (134,7% superior al año anterior), 623.434 millones de pesos en Nativa Visa (158,5% superior al año anterior) y 36 millones de pesos en Bancat (13,2% superior al año pasado). En total el crecimiento del consumo al cierre del ejercicio 2023 fue del 144,9%, con relación al año 2022.

	Producto	dic-22	dic-23	%
Cuentas Habilitadas	<b>Cantidad total</b>	2.427.810	2.592.033	6,8%
	NATIVA VISA	1.004.468	1.143.048	13,8%
	NATIVA MC	1.403.959	1.445.981	3,0%
	BANCAT	4.063	3.004	-26,1%
Consumo Acumulado Anual (en millones de pesos)	<b>Saldo Total</b>	561.662	1.375.492	144,9%
	NATIVA VISA	241.216	623.434	158,5%
	NATIVA MC	320.414	752.022	134,7%
	BANCAT	32	36	13,2%

### Tarjeta de Débito

El Banco cuenta al cierre del 2023 un total de 13,7 millones de tarjetas débito comerciales y 7,3 correspondientes a planes sociales. En el primer caso realizaron compras por 2 billones de pesos y en el segundo 112,6 millones de pesos.

Como parte del proceso de transformación digital que se viene llevando a cabo en los últimos años, la entidad está reemplazando sus tarjetas de débito Maestro por MasterCard Débito en su versión digital y física, producto que presenta mayores medidas de seguridad y nuevos beneficios a los clientes; durante el año 2023 se migraron más de 1,5 millones de tarjetas, de las cuales 1,1 millones fueron migradas al formato digital con embozado (no solo se generó la tarjeta digital sino también la física). Este proceso se llevó a cabo en forma gradual para no generar inconvenientes a los usuarios en la utilización del producto y sostener el nivel de consumos.

Además, el **Banco de la Nación Argentina** se convirtió en la primera entidad del país en lanzar la primera tarjeta de débito 100% digital, que permite realizar operaciones comerciales, compras online, pagos con cualquier QR<sup>27</sup> a través de MODO BNA+, enrollar y usar la tarjeta en otras billeteras y retirar dinero mediante órdenes de extracción; todo esto sin necesidad de contar con un plástico físico, dado que todos los datos se pueden visualizar en la aplicación BNA+, con estrictas medidas de seguridad. Esta propuesta ofrece una mejor experiencia al usuario, brindando funcionalidades renovadas y sostenibles. En el año se dieron de alta más de 2 millones de tarjetas MasterCard Débito Digital.

### Negocios Digitales

Los canales electrónicos, en todas sus modalidades, se han consolidado como una herramienta transaccional vital para la banca de personas. Se trabajó para brindar cada vez más y mejores funcionalidades a través de:

#### Billetera BNA+

Durante el 2023 se superaron los 10 millones de usuarios registrados, destacando el mes de octubre como el de mayor porcentaje de activación (usuarios activos sobre usuarios registrados), llegando al 98,4%. Respecto al año 2022, la cantidad de usuarios registrados evidenció un crecimiento interanual del 32,9%. Se realizaron más de 14 billones de transacciones en BNA+, siendo la principal operación el pago por transferencia, que alcanzó los 32,8 millones de pesos.

Respecto a las funcionalidades MODO<sup>28</sup> vigentes, se habilitó el *e-commerce* para utilización de MODO vía BNA+ y la mejora de los tiempos del Banco para cumplir con el compromiso de reintegro por promociones inmediato de MODO. Los consumos realizados a través de MODO alcanzaron a diciembre

<sup>27</sup> El código QR "Quick Response", es un código de respuesta rápida. Es la evolución del código de barras y permite, al ser escaneado, ver la información que contiene.

<sup>28</sup> MODO una aplicación que permite que los Bancos actúen como una billetera digital en la que se puede asociar las cuentas y tarjetas bancarias de los clientes y usarlas para pagar, enviar, recibir dinero y ahorrar.

2023 los 32.884 millones de pesos. Por su parte, la cantidad de usuarios vinculados a la aplicación fue 6,6 millones, lo que arroja un porcentaje de activación de 13,7%.

### Homebanking

El comportamiento del canal presentó una disminución anual en la cantidad de usuarios del 15,7%, que también se observa en *Mobile Homebanking* con una caída del 33,5%. Esto se debió a la migración de la transaccionalidad a través de la billetera BNA+.

Cantidad de Usuarios	dic-22	dic-23	%
Home Banking	853.089	719.342	-15,7%
Mobile Home Banking	394.922	262.484	-33,5%
BNA+	7.313.738	10.179.214	39,2%

### Fondos Comunes de Inversión

Se implementó el alta *online* de cuenta cuotapartistas en el Fondo Común de Inversión Pellegrini (FCI), a través del *homebanking*, brindando una respuesta ágil a las necesidades financieras y mejorando la experiencia de los clientes. Por otra parte, se incorporó a la billetera BNA+ la funcionalidad completa, incluyendo apertura *online* de cuentas y posibilitando operar con fondos comunes de inversión desde la aplicación. Esto constituye un proyecto significativo para atraer nuevos prospectos.

### Cajeros Automáticos

El Banco cerró el período con 3.007 cajeros automáticos, contabilizando 42,8 millones de transacciones mensuales promedio. Se suman 600 Terminales de Autoservicio (TAS) con 500.000 transacciones mensuales promedio, de las cuales el 75% corresponde a depósitos en efectivo. La estrategia de expansión de la red de cajeros automáticos se orienta a repatriar 14 millones de transacciones mensuales que se derivan a posiciones de Red Link de otras entidades y de la Red Banelco.

Cantidad		dic-22	dic-23	Variación Absoluta i.a.	%
Cajeros Automáticos	Cajeros automáticos BNA	2.911	3.007	96	3,3%
	Participación Cajeros del BNA en la Red Link	23,9%	24,6%		
	Participación Operaciones en cajeros BNA en la Red Link (*)	25,1%	23,2%		

(\*) No Incluye Otros Canales.

### +Pagos Nación

Con el objetivo de agilizar las formas de pago y profundizar la inclusión social, económica y financiera en todo el país, el Banco puso en marcha la aplicación “+Pagos Nación”, solución que posibilita a comerciantes, profesionales y emprendedores gestionar sus cobros con tarjeta de débito, crédito y otras formas de pagos con transferencia de forma 100% digital. Como requisito para operar y cobrar con la nueva solución digital es necesario tener una caja de ahorros, una cuenta corriente o una cuenta corriente especial en la entidad. Desde la aplicación, los comercios pueden cobrar con QR (estático y dinámico), enlace de pago y cuentan con la posibilidad de adquirir las terminales de captura de última generación, que aceptan pagos con chip, banda, *contactless*<sup>29</sup> y QR. La solución digital brinda, además la posibilidad de cobrar con

<sup>29</sup> *Contactless*: tecnología de comunicación que permite a cualquier usuario realizar un pago sin contacto con tan solo acercar su tarjeta o dispositivo inteligente a una terminal, todo sin la necesidad de tener que hacer uso del lector de banda magnética o el lector de chip

todas las billeteras electrónicas y aplicaciones bancarias, así como ofrecer a los clientes los descuentos y promociones del Banco.

El nivel de actividad de +Pagos Nación alcanzó los 18.000 millones de pesos facturados con más de 2 millones de transacciones y 25.000 comercios operativos.

### *Tienda BNA*

Tienda BNA es la plataforma de comercio electrónico desarrollada por la empresa Nación Servicios S.A. que busca fomentar el consumo, el comercio, el empleo y la producción nacional, que permite a los usuarios realizar compras *online* incentivado con campañas promocionales de financiación y descuentos.

Se registraron durante el 2023 un total de 182.515 órdenes por un monto de 22.500 millones de pesos y un ticket promedio de 123.000 pesos. Los pagos con MODO aplicaron en 54.207 órdenes por 8.100 millones de pesos.

En el mes de septiembre de 2023 se lanzó “BNA Viajes”, el primer portal bancario a través del cual se ofrecen servicios de alcance nacional para que los clientes puedan adquirir mediante las mejores condiciones de financiación de plaza, paquetes turísticos, pasajes aéreos, alojamiento y excursiones, la categoría “reserva de aéreos” se posicionó como la preferida captando el 87% de las ventas.

### **Sitio Semana Nación**

El sitio *web* “Semana Nación” surge como una iniciativa para brindar en un solo lugar una mejor experiencia de exposición, navegabilidad, visualización y búsqueda de productos, servicios y promociones diseñados para atender las necesidades de personas y empresas de los distintos sectores productivos del país.

El alcance de esta propuesta de valor otorga descuentos y promociones en distintos comercios pagando a través de MODO BNA+, escaneando el código QR o seleccionando como medio de pago la tarjeta de débito o crédito que participa de la promoción a fin de incentivar su uso, el Banco acompaña la iniciativa a través de una campaña integral de difusión y una herramienta que facilite la búsqueda y la exposición de los beneficios.

### **Microcréditos**

El saldo de préstamos para microempresas al cierre del 2023 alcanzó los 103.541 millones de pesos e incluyó la cartera de microempresas y la cartera de comercios. El crecimiento registrado en el año ascendió a 99.741 millones de pesos debido al lanzamiento de dos líneas de crédito destinadas a monotributistas con aval 100% del Fondo de Garantías Argentino (FOGAR) y bonificación del Fondo Nacional de Desarrollo Productivo (FONDEP).

La cartera activa de microcréditos logró más de 73.300 operaciones. Además, se incentivó la reciprocidad ofreciendo a los nuevos clientes productos relacionados; como resultado de esta acción se colocó, en promedio, un producto financiero más, además del crédito y la cuenta asociada.

Al cierre del año, el 94% de los clientes de “Nación Microempresas” usan la billetera BNA+. Se estima que para el próximo período se desarrollará una línea de crédito de comercios para ser otorgada exclusivamente a través de +Pagos Nación, de manera 100% digital.

### ***BNA te suma***

Se continuó el programa de inclusión y educación financiera que se basa en tres pilares: la articulación con organismos externos para el desarrollo de acciones conjuntas de inclusión y educación financiera, el desarrollo y gestión de productos financieros inclusivos y la presencia territorial a través de la red de personas facilitadoras financieras.

Acompañando esta propuesta, se puso en marcha el micrositio “BNA te suma” que contiene información, descripción de productos y servicios para determinados segmentos sociales e incluye un “ABC financiero”, donde se detallan los principales conceptos de educación financiera. Se diseñaron productos y servicios a la medida de los segmentos mencionados, entre los que se encuentran aquellos para el personal de casas particulares y la cuenta para adolescentes de 13 a 17 años.

Durante 2023, se abrieron 17.304 cuentas para personal de casas particulares a las que se les otorgaron 1.705 tarjetas de crédito y se asistió con 1.767 préstamos. Asimismo, se realizó la apertura de 74.630 cuentas para al segmento de 13 a 17 años, fomentando la inclusión financiera del nicho adolescente.

En último término, se concedieron 1.620 préstamos de la línea “Tu primer crédito Nación” para personas emprendedoras con solo tres meses de inscripción en el monotributo, eliminando aquellas barreras que impedían el acceso al financiamiento.

#### *Fortalecimiento de la Red de Personas Facilitadoras Financieras.*

Esta red es el pilar que asegura el cumplimiento y la presencia territorial con acciones de inclusión y educación financiera en todo el país. Para su desarrollo y fortalecimiento, se realizó una capacitación asincrónica junto al Instituto de Capacitación Malvinas Argentinas (ICMA) del Banco, donde se formaron 877 facilitadores financieros. Se les brindó herramientas para que puedan realizar su rol de la mejor manera, entre ellas: presentaciones y guías para el dictado de talleres, modelos de certificados de participación para entregar al público que asiste a los encuentros, folletos para convocatorias, presentaciones para escuelas ofreciendo cursos, micro videos, miniserie e infografías, manuales de educación financiera, acompañando, de este modo los sitios web “Mayores Activos” y “BNA te suma”.

Durante el año, la red dictó 933 talleres de educación financiera alcanzando a 43.813 personas con presencia en 390 localidades, cubriendo las 24 provincias del territorio nacional.

#### **Seguros**

Durante el año se alcanzaron 165.183 altas de la gama de seguros que ofrece el Banco. Se incorporaron a la oferta comercial los micro seguros de robo, hurto e incendio de herramientas, materias primas o insumos y los seguros inclusivos de accidentes personales, de sepelio y de vida, a fin de acompañar el programa “BNA te suma” con el objeto de profundizar la inclusión financiera de todas las personas. En este sentido, se capacitó a la red de personas facilitadoras financieras y a los referentes de microempresas.

#### **FINANZAS**

El **Banco de la Nación Argentina** incrementó la cartera de depósitos en pesos un 139,1% interanual, presentando el sector público un crecimiento superior al de sector privado, aumentando 156,8% y 130,8%, respectivamente. De esta manera el Banco ganó participación en el Sistema Financiero, pasando del 22,6% en 2022 al 24,8% en 2023, consolidándose como el más importante en el ranking de entidades financieras. Por sector, se observa que la suba de participación se presenta tanto en el sector público (que pasa del 43,2% al 48,9%) como en el sector privado (aumentó del 18,5% al 19,7%).

	diciembre-22	diciembre-23	Variación	
<b>PUBLICO</b>	1.325.719	3.404.792	2.079.073	156,8%
Part. Sistema %	43,2%	48,9%		
<b>PRIVADO</b>	2.800.613	6.462.443	3.661.830	130,8%
Part. Sistema %	18,5%	19,7%		
<b>TOTAL</b>	4.132.740	9.880.046	5.747.306	139,1%
Part. Sistema %	22,6%	24,8%		
(promedios expresados en millones de pesos)				

Respecto al sector privado, comparando la evolución del Banco con el resto del sistema financiero por tipo de depósito, se advierte un incremento en todos los rubros (con excepción de inversiones a plazo), superando además al crecimiento del resto de sistema (salvo cuentas corrientes). En cuanto a la apertura de plazo fijo, la misma muestra un crecimiento tanto de los depósitos del **Banco de la Nación Argentina** (118,7%) como del resto del Sistema Financiero (62,5%). El segmento mayorista del Banco creció un 138,1%, mientras que el segmento minorista lo hizo un 7,2% mostrando en ambos casos un mayor incremento al resto de las entidades del sistema.

Variaciones	CRECIMIENTO 2023				Variaciones	CRECIMIENTO PLAZO FIJO 2023			
	Resto Sistema	%	BNA	%		Resto Sistema	%	BNA	%
Cuenta Corriente	4.387.403	145,7%	251.301	99,2%	Minorista	17.989	1,7%	18.007	7,2%
Caja de Ahorro	5.916.580	175,8%	1.374.798	203,8%	Electronico (*)	-	-	16.748	8,3%
P. Fijo (1)	3.344.464	62,5%	1.994.303	118,7%	Ventanilla	-	-	1.259	2,7%
Inversiones a Plazo (2)	243.141	48,3%	-70.347	-67,8%	Mayorista	3.326.476	76,9%	1.976.296	138,1%
Otros Depósitos	119.425	88,9%	111.774	126,3%	<b>TOTAL PF</b>	<b>3.344.464</b>	<b>62,5%</b>	<b>1.994.303</b>	<b>118,7%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>14.011.013</b>	<b>113,3%</b>	<b>3.661.830</b>	<b>130,8%</b>					
	(1) Incluye Plazos Fijos comunes y judiciales								
	(2) Incluye Inversiones a plazo constante, con opción de cancelación anticipada y con opción de renovación por plazo determinado								

En lo que se refiere a la evolución en el periodo del costo financiero del Banco, comparando el mes de diciembre 2022 con el mismo mes del 2023, se observa un incremento debido principalmente a situaciones coyunturales; el costo privado de equilibrio integral aumentó 8.133 p.b. y el de plazos fijos privado 6.033 p.b. profundizando la tendencia del año previo (2.948 p.b. y 3.663 p.b. respectivamente en relación con el periodo 2021).

Como consecuencia del incremento de saldos antes mencionado, sumado a una leve baja del encaje promedio, la capacidad prestable evidenció una suba que permitió, luego del aumento de los préstamos en 865.679 millones de pesos promedio y de la cartera de títulos públicos en 1,1 billones de pesos, recuperar excedentes de liquidez.

Desde el mes de septiembre 2023 se comenzaron a realizar operaciones de cauciones en el mercado Bolsas y Mercados Argentinos SA (BYMA), que hizo posible obtener una nueva fuente de fondeo. En la evolución del año de los excedentes de liquidez, se destacaron el incremento del stock de pases con el BCRA y la suba de las Letras de Liquidez (Leliq), financiados parcialmente por las posiciones tomadoras de cauciones.

El Banco obtuvo, además, ganancias por operaciones de compraventa de títulos públicos y revaluó (un 56,6% de incremento respecto al 2022) que se realizan sin descuidar el riesgo de mercado al que se expone la Entidad y realizando el seguimiento constante de los indicadores de riesgo definidos por el Directorio en forma conjunta con Gestión Integral de Riesgos.

A través del análisis estratégico del fondeo, la Entidad procuró mantener actualizadas las tasas pasivas de los plazos fijos no reguladas por el BCRA con el objetivo de ajustarlas a niveles de mercado y manteniendo su competitividad.

También se mantuvo el control y seguimiento de las operatorias de crédito con cupos fijados y se asignaron márgenes de cartera para las distintas líneas de crédito sujetas a límites. A su vez, se gestionó el recupero de los intereses bonificados de organismos oficiales y provinciales.

Sobre las inversiones en fideicomisos, se percibieron intereses por 1.791 millones de pesos y los aportes vigentes en fondos de riesgo de sociedades de garantía recíproca (SGR) ascendieron a 25.028 millones de pesos, lo que representó un aumento interanual de 216%.

Se administraron límites para operaciones afianzadas por sociedades de garantía recíproca Garantizar SGR y FOGABA (Fondo de Garantías Buenos Aires SAPEM) con cupos de 90.000 millones de pesos y 15.000 millones de pesos, respectivamente. Se administraron 88 fideicomisos, representando un patrimonio administrado promedio mensual de 754,8 millones de pesos con un promedio mensual de inversiones en el Banco y en las empresas vinculadas de 182,4 millones de pesos.

En lo que concierne a la gestión financiera internacional, se efectuó la administración de las garantías otorgadas al BCRA por el convenio de crédito recíproco ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración) con Brasil. Se mantuvo la participación en el Banco Latinoamericano de Comercio Exterior (BLADEX), con acciones comunes clases “A”, “B” y “E”, siendo el principal accionista de acciones clase “A” con el 16,5% del total de estas. La valoración accionaria fue de 34,1 millones de dólares estadounidenses y el monto de dividendos percibidos a lo largo del período fue de 1,4 millones de dólares estadounidense.

Mediante el análisis y seguimiento de la colocación de excedentes de fondos de las sucursales en el exterior en un contexto de cambios en la política monetaria a nivel mundial con variaciones de tasas de la FED y el Banco Central Europeo, se buscó maximizar los rendimientos de las filiales del exterior, llevando a cabo una estrategia de reducir el período de colocación de la liquidez excedente durante el primer semestre del año ante los constantes cambios de dichas tasas. Esta estrategia fue modificada en el último trimestre, acompañando el cambio en la política monetaria de la FED.

Además, se realizaron inversiones en títulos soberanos y bonos de bancos con grado de inversión que, en conjunto con los préstamos comerciales, llevó a potenciar las utilidades de las filiales. Se puede destacar las filiales de Miami que incrementó el margen bruto financiero anual en un 163% y New York que lo hizo en 120%.

En lo referente a mercados financieros, las actividades y logros más relevantes del período son los siguientes:

- Mercado de Cambios, el volumen operado alcanzó los 110.202 millones de dólares estadounidenses (75% superior al año anterior) con una utilidad 90% mayor a la registrada el año anterior.
- Mercado de Dinero, este segmento alcanzó un volumen operado en plazo fijo de 19,9 billones de pesos y 1.085 millones de dólares estadounidenses, representando una variación del 97% y 27% con respecto al año anterior, respectivamente.
- Mercado de Repo Activa, se efectuaron pases activos con el BCRA por la suma de 122,1 millones de pesos, lográndose una utilidad de 521,2 mil millones de pesos.
- Mercado de Letras de Liquidez (Leliq), se adquirieron letras por 25,8 billones de pesos con una utilidad fue de 2,9 billones de pesos. Cabe aclarar que, desde mitad de diciembre de 2022, el BCRA dejó de licitar Leliq, concentrando toda la liquidez excedente en pases activos.
- Mercado de Capitales, el Banco continuó participando en el programa creadores de mercado (CDM) del Ministerio de Economía como líder, durante el año se negociaron un VN 3,1 billones de pesos (un incremento del 47% respecto al año previo).
- Por su parte, el Banco continuó operando por orden de terceros en el Mercado Abierto Electrónico (MAE) y Bolsas y Mercados Argentinos SA (BYMA), negociando tanto títulos públicos como privados.
- Operatoria de Pellegrini FCI S.A. Gerente de Fondos Comunes de Inversión, se realizaron los controles y gestiones necesarios para velar por el correcto desempeño de los fondos comunes de inversión de Pellegrini FCI, adecuando sus reglamentos de gestión para hacer frente a las condiciones cambiantes del mercado y al continuo crecimiento del capital administrado. Así es como se logró alcanzar a fines del ejercicio un patrimonio de 1,4 billones de pesos, representando un incremento respecto al mismo período del ejercicio anterior de 377%. Asimismo, el monto de los honorarios cobrados en carácter de sociedad depositaria fue de 2.394 millones de pesos, evidenciando un incremento de 258%. En materia de innovación, en el mes de octubre de 2023 se lanzó la posibilidad de invertir en los fondos administrados mediante la billetera BNA+, fomentando de esta manera la consolidación, fidelización y ampliación de la base de clientes de inversores del Banco.

Para el próximo ejercicio, se espera mantener a la vanguardia las fuentes de fondeo disponibles en el mercado, contribuyendo a satisfacer las necesidades internas del Banco en cumplimiento a normativa del ente rector. Al mismo tiempo, mantener actualizadas las tasas pasivas de plazos fijos no reguladas por el BCRA, a fin de ajustarlas a niveles de mercado y mantener su competitividad.

## **RIESGO COMERCIAL**

**El Banco de la Nación Argentina** se vio afectado por la compleja coyuntura económica general, con emergencia agropecuaria decretada en varias zonas del país, un creciente nivel de inflación y una progresiva depreciación del peso. Esta coyuntura llevó a un incremento del 90% de la cantidad de clientes en mora, que pasaron de 176.000 al cierre del ejercicio 2022 a 336.000 al término del 2023, explicado fundamentalmente por el segmento de banca personas.

Ante este escenario, que acentuó el ya perfilado en 2022, donde la Entidad continuó acompañando a sus clientes, especialmente en el recupero financiero de pymes y familias. Se modificaron normas y procedimientos internos para agilizar el recupero y se readecuaron los programas de refinanciación de deudas, ofreciendo planes diferenciales adaptables a las reales capacidades financieras, con plazos y tasas de interés acordes a las necesidades.

El progresivo crecimiento de la cantidad de clientes en mora requirió profundizar y automatizar las acciones de recupero, basadas principalmente en el “Programa de regularización de clientes en situación de morosidad” y en el sistema de gestión de cobranzas “Émerix”, a través del cual se envían notificaciones automáticas a los usuarios en mora y premora.

Por otro lado, se desarrolló una nueva modalidad de gestión de recupero por canal no presencial, destinada a clientes con deuda a sola firma de hasta 500.000 pesos. El programa incluyó campañas donde los clientes reciben por correo electrónico, una propuesta que en caso de ser aceptada conduce al pago o refinanciación de la deuda en las condiciones previstas en la normativa, sin necesidad de concurrir a la sucursal.

Del universo de productos que componen la cartera morosa de banca personas, los préstamos hipotecarios para la adquisición, construcción, refacción y/o ampliación de vivienda única y de ocupación permanente en modalidad UVA (Unidad de Valor Adquisitivo) continuaron mostrando una coyuntura compleja, que requirió mantener un tratamiento diferenciado para la gestión administrativa de aquellos clientes con dificultades de pago y para aquellos cuyas cuotas superaron la afectación máxima del 35% de sus ingresos. El objetivo de estas acciones fue regularizar la situación de morosidad de este segmento.

En lo que hace a deudores del segmento empresas, se continuó con la gestión y control integral de la cartera tanto para el tramo de deudores con saldos superiores 5 millones de pesos, como así también al resto de los prospectos con menor saldo contable. Dentro de este contexto, se lograron resultados positivos que se han evidenciado principalmente en el reordenamiento y refinanciación de clientes.

Respecto al segmento de deudores en concursos preventivos y quiebras, el total presentó un leve incremento respecto al año anterior, pasando de 1.447 a 1.470 clientes. El monto adeudado creció más de un 300%, ubicándose cerca de los 380.000 millones de pesos, influenciado fundamentalmente por el aumento del tipo de cambio en las deudas nominadas en dólares estadounidenses y de grandes empresas.

Entre tanto, se prosiguió con el monitoreo de la cartera a través del seguimiento de los 500 principales deudores de cartera activa del sector privado no financiero, mediante la revisión de una serie de parámetros vinculados con aspectos crediticios y de cumplimiento regulatorio; de la misma forma se mantuvo seguimiento y control de la cartera total por intermedio de reportes de gestión que incluyen el análisis de las principales actividades económicas asistidas, midiendo la concentración de deudas por actividad y subactividad, la calidad de cartera y composición por línea de crédito. El objetivo primario es medir el riesgo de crédito por sector para lograr minimizar el riesgo comercial subyacente.

La Entidad continuó dirigiendo y coordinando las actividades de apoyo técnico hacia las unidades de negocio, en cuanto a la confección de informes técnicos, tasaciones de bienes muebles e inmuebles y el análisis de crédito de cooperativas y mutuales.

Con relación a los modelos de decisión crediticia, se lanzó el modelo simplificado para empresas que permite el proceso de análisis acotado y simple mediante una calificación integral por tramos de garantías y con un monto máximo equivalente al 20% del importe de referencia definido por el BCRA.

Con un promedio de 118.000 consultas mensuales, el año finalizó con más de 1,4 millones de consultas efectuadas considerando los distintos modelos de decisión vigentes correspondiente a los

segmentos de banca personas y banca empresas que se utilizan tanto en la red de sucursales como a través del sitio *web* del Banco.

El objetivo para el año 2024 en lo referente al recupero de la cartera morosa será continuar con los planes de facilidades, adaptando los mismos a la situación del país de modo tal que permita a los clientes la re inserción en la economía y por ende una mejora de las ratios de morosidad.

Por último, se continuará trabajando con las gestiones de recupero de mora y premora, sumado a la profundización de las acciones de recupero por canales no presenciales como así también en la definición de nuevas herramientas de recupero que se adapten al contexto del Sistema Financiero y de la Entidad.

## **POLÍTICA DE CRÉDITO**

Durante el año 2023 continuaron vigentes los dos convenios con la Secretaría de Industria, Economía del Conocimiento y Gestión Comercial Externa del Ministerio de Desarrollo Productivo. El primero para potenciar el Programa Nacional de Desarrollo de Parques Industriales y el segundo para el desarrollo de proveedores nacionales de sectores estratégicos.

A través del fideicomiso del Fondo Nacional de Desarrollo Productivo (FONDEP), se mantuvieron mecanismos de bonificación de tasas de interés, ampliándolos a diversos sectores productivos entre los que se destacan la financiación del programa “Precios Justos”, pagos de salarios de sectores afectados por la influenza aviar, monotributistas, sector ganadero y tambero como también los destinados a inversión productiva en algunas provincias.

De igual modo, se continuó trabajando junto con el Fondo Cooperativo para el Desarrollo Agroempresarial (FONDAGRO) para asistir a productores ganaderos, primarios y de la agricultura familiar.

A su vez, se extendió el plazo de vigencia de distintos convenios de bonificación de tasa de interés con las provincias de Santa Fe, Catamarca, Mendoza, San Luis, San Juan, La Rioja, Entre Ríos, Chubut y Salta, entre otras. En tanto se prorrogó el plazo para contabilizar operaciones de préstamos personales destinados a la ampliación, refacción y/o terminación de vivienda única y de ocupación permanente, con condiciones especiales con avales digitales de SGR y para capital de trabajo con el respaldo del FOGAR, entre otras. Asimismo, FOGAR impulsó operaciones garantizadas entre 25% a 100% según reglamentación y segmento mipyme.

Con relación a los programas y administración de créditos cofinanciados y proyectos especiales de financiamiento, durante el año se desarrollaron las siguientes tareas:

- En el marco del convenio suscripto con la Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina (ADIMRA), se realizaron 1.650 consultas a dicha asociación con el fin de constatar sobre la existencia de bienes de fabricación nacional a financiar.
- Se habilitaron líneas de crédito para la financiación de maquinarias de fabricación nacional con bonificación de tasa de interés a cargo de empresas fabricantes y/o concesionarias y para microempresas con fondeo a cargo del FONDEP para la compra de máquinas y herramientas.
- Se impulsaron los Proyectos de Inversión Productiva del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en la provincia de Catamarca para financiar capital de trabajo asociado a la inversión.

## **EXPERIENCIA DEL CLIENTE**

Al igual que el año 2022, se continuaron las acciones para la medición y seguimiento de los indicadores de experiencia de cliente. En base a los resultados se trabajó en mejorar la tipificación de reclamos, redefiniendo las descripciones y sus motivos.

Asimismo, se gestionaron encuestas de relacionamiento respecto al grado de recomendación del Banco, se analizaron los principales factores de satisfacción e insatisfacción manifestada por los clientes y se detectaron las principales virtudes y aspectos para mejorar.

Se trabajó sobre el segmento de cliente empresa, realizando encuestas y acciones de escucha activa a los participantes de las ferias Expoagro, Expo BNA Conecta y Agroactiva, donde se relevaron factores de lealtad y detracción, detectando posibilidades de mejora y nivel de percepción de productos específicos como la Tarjeta AgroNación, entre otros.

A partir de las respuestas obtenidas, se lanzaron las “campañas de cierre de ciclo”, las cuales tuvieron como fin reconvertir a los clientes “detractores” (aquellos que no nos recomiendan) y fidelizar a “promotores” (quienes nos brindan la calificación máxima). Estas acciones se llevaron a cabo junto a la red de sucursales de modo de fomentar un cambio cultural, ubicando a los clientes en el centro estratégico de la gestión y el negocio.

Por otro lado, se desarrolló y diseñó un programa de retención de clientes dirigido a lograr una mayor fidelización, a partir de generar un vínculo perdurable y de largo plazo que incentive a los usuarios a elegir los productos y servicios del Banco, poniendo énfasis en la fase de mayor criticidad, para lograr revertir la decisión de un cliente de interrumpir su relación comercial o dar de baja un producto o servicio.

A fin de agilizar y valorar la adquisición de conocimientos y datos orientados a mejorar la experiencia del cliente, a partir del análisis de la situación, entrenamientos flexibles, intercambios de información y acciones de escucha de voz del cliente dirigidas, se dio inicio el programa "campo de experiencias".

Del mismo modo, se implementó una estrategia para mejorar la experiencia del cliente digital que realizan reseñas de la billetera BNA+ de las tiendas de aplicaciones. Para ello se introdujeron una serie de mejoras basadas en la identificación de puntos de dolor<sup>30</sup>, que incluyen la atención personalizada de los comentarios en un plazo determinado. Se utilizó este canal como fuente no estructurada para detectar tendencias y optimizar las oportunidades de mejora.

En cuanto a la capacitación del cliente interno, se avanzó en el programa destinado a concientizar a los colaboradores en la importancia de la experiencia del cliente como factor diferencial de competitividad comercial.

Con respecto a la despapelización, se simplificaron las solicitudes de productos lo que permitió la reducción del 66% en la cantidad de formularios impresos, disminución de la carga operativa, mayor celeridad en la atención y ahorro de insumos. Además, se trabajó en generalizar la comunicación de comisiones y cargos utilizando medios digitales.

Por otro lado, se agilizó el proceso de ajuste de promociones de tarjeta de crédito lo que generó que el cliente tenga una solución a su reclamo en forma acelerada, lo que redujo el tiempo de resolución en un 60%.

En otro sentido, se iniciaron las pruebas para la puesta en producción de BNA Digital Empresas, con la participación de más de 190 empresas seleccionadas, con el propósito de realizar la escucha activa de las necesidades y obtención de devoluciones y se establecieron los lineamientos para la construcción de la nueva Banca Digital Personas.

## RELACIONES LABORALES Y GESTIÓN DEL TALENTO

Al cierre del ejercicio 2023, la dotación del **Banco de la Nación Argentina** en el país alcanzó los 17.508 agentes, conformada por 17.453 en la planta permanente y 55 en planta temporaria. En el exterior revistaban 173 agentes, lo que totalizó 17.681 de empleados.

Se gestionó el ingreso de 348 nuevos empleados, de los cuales se propiciaron 16 ingresos de personas travestís, transexuales y transgéneros y 10 con discapacidad, acompañando las políticas en materia de género e integración. En este sentido se llevaron a cabo sensibilizaciones para los equipos de trabajo junto al área de Género, Diversidad y DD.HH. y la Agencia Nacional de Discapacidad; a su vez se

---

<sup>30</sup> Los puntos de dolor del cliente se refieren a los problemas o situaciones que los consumidores encuentran al utilizar los productos y servicios de una empresa y que generan como consecuencia un sentimiento negativo.

adaptó el examen de competencias para postulantes con discapacidad auditiva, gracias a la colaboración de las intérpretes en lenguaje de señas.

En el marco del proceso de generación y análisis estadístico de información vinculada con los recursos humanos (dotación, planeamiento, presupuesto y control), se analizaron nuevos instrumentos y metodologías, se diseñó un tablero de control y nuevos indicadores con el propósito de obtener información detallada y confiable tanto para la gestión diaria como para las diferentes áreas del Banco y entes de contralor.

En cuanto al proceso de análisis y descripción de puestos basados en competencias, se revisaron y elaboraron nuevos perfiles de puesto para la red de sucursales y Casa Central. Asimismo, en el marco del cambio cultural buscado, se trabajó en nuevos planes de acción para promover el trabajo colaborativo, la escucha activa y la integración en los diferentes procesos e instrumentos.

Desde el punto de vista de la selección interna, se realizaron 33 concursos internos abiertos a todo el personal con los que se cubrieron 50 puestos. Asimismo, se registraron y analizaron 1.582 solicitudes de traslado.

Asimismo, se implementó el programa "Mi Primera Gerencia", a fin de acompañar integralmente a las personas que se desempeñan por primera vez a cargo de una gerencia de sucursal, brindándoles herramientas para lograr una gestión positiva e inclusiva, aplicando modalidades de trabajo que promuevan el bienestar y posibiliten el logro de los objetivos organizacionales.

Se continuó con la implementación del nuevo modelo de evaluación de desempeño, que permite reducir la tendencia a sobre calificar el rendimiento del personal y generó una mejora de la calidad de la información resultante en el proceso. Asimismo, se llevó a cabo el programa "Hito de Desempeño", que permitió identificar y reconocer los logros más destacados de las personas a nivel nacional, tanto individuales como colectivos.

Respecto al proceso de capacitación, durante el año se dio inicio al segundo tramo del Plan de Capacitación 2022-2024 con el objetivo principal de dar continuidad al proceso formativo, de actualización e identificación de talentos, apalancado en los siguientes pilares:

- Gestión del talento: se busca contar con un capital humano sumamente preparado para los desafíos futuros, diseñando programas orientados a la nueva generación de líderes.
- Democratización del aprendizaje: cursos abiertos a todos los agentes interesados, sin distinción de cargo y sin requerir el conforme de instancias superiores.
- Profesionalización en maestrías y especializaciones universitarias: se continuó con los programas de profesionalización en distintas universidades que promueven carreras vinculadas al negocio bancario.

Se registraron un total de 83.755 participaciones finalizadas. Asimismo, 16.683 agentes realizaron algún proceso de capacitación. Esto representa el 95 % de la dotación del Banco.

Se realizaron juntas médicas multidisciplinarias en el contexto de licencias por enfermedad prolongada, exámenes pre-ocupacionales y previos a renovaciones de contratos, psicotécnicos, atención psicológica de urgencia y consultas, atención médica de urgencia, etc. Se llevaron a cabo las evaluaciones e informes de CUD (Certificados Únicos de Discapacidad). Se prestó atención interdisciplinaria a pacientes con consumo problemático, violencia laboral y violencia de género. Se realizaron campañas de prevención y promoción de la salud. Se controlaron los equipos DEA (Desfibrilador Externo Automático) y se realizó el seguimiento del proyecto sucursales cardioprotectidas.

Las medidas preventivas en materia de seguridad e higiene, así como su gestión y control son importantes a la hora de establecer prioridades. En los informes emitidos por la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, se registraron 127 casos de accidentes y enfermedades profesionales. Se visitaron 294 sucursales con el fin de inspeccionar el mantenimiento de las condiciones de higiene y seguridad; se han efectuado prácticas de simulacro de evacuación en 110 sucursales, así como en el edificio de Casa Central y sucursal Plaza de Mayo.

Respecto a la promoción social del personal, en temporada estival funcionaron 18 colonias de vacaciones con una asistencia de 1.385 colonos y en el receso de invierno funcionaron 9 colonias con una asistencia de 501 participantes. Se realizó la compra de material de estudio para los hijos en edad escolar de agentes abarcando desde el nivel inicial, primaria y secundaria. Se continuó acompañando económicamente a los clubes de empleados de la Institución con el fin de mejorar instalaciones o llevar a cabo obras de gran envergadura mejorando así el funcionamiento de los mismos.

Se incorporaron al menos cinco actividades culturales con el objetivo de promover espacios de integración y vinculación entre el personal. Se realizó la primera muestra anual de teatro que contó con la participación de 200 espectadores. El área de Deporte y Recreación fue impulsora de la incorporación de Básquet categoría femenina en la Asociación Bancaria Argentina de Deporte. Como resultado de la gestión, aumentó la participación en las actividades culturales presenciales 775,5 % respecto del 2019 (último registro prepandemia) y un 48,2% en la participación de actividades deportivas.

Con el fin de alcanzar el bienestar laboral, se trabajó en los reportes recibidos a través del canal Línea Ética BNA realizando el abordaje, tratamiento y gestión. Se mejoraron los plazos, a fin de arribar a una adecuada solución de los conflictos planteados, aspectos relevantes para la promoción y el mantenimiento de ambientes de trabajo cómodos, armoniosos y saludables, basados en las relaciones interpersonales respetuosas e inclusivas.

Se desarrolló un programa de asesoramiento integral del personal en situación prejubilaria, talleres en los que se abordaron temas relacionados al trámite previsional en ANSES (Administración Nacional de la Seguridad Social) tales como requisitos, duración y todo lo inherente a trámites administrativos a realizar al momento de la desvinculación laboral.

En el marco de adecuar el régimen de licencias, se incorporaron las licencias por acompañamiento de familiar directo por tratamientos y/o enfermedades de extrema gravedad, licencia para tratamiento por congelamiento de óvulos, licencia por gestación, por sustitución, licencia con regreso progresivo posterior de la licencia por maternidad, por estudios preventivos, por trámites personales, por violencia intrafamiliar y/o doméstica y licencia especial de cumpleaños. Y se ampliaron otras como licencia por fallecimiento de familiar directo o licencia para el otorgamiento o renovación del CUD.

## **TECNOLOGÍA, ORGANIZACIÓN Y OPERACIONES**

El Banco continuó con su estrategia de tecnología de la información alineada con las necesidades del negocio, trabajando en la optimización y actualización de la plataforma informática a los fines de aumentar la competitividad tecnológica respecto a las demandas del mercado financiero.

Se prosiguió con la implementación de mejoras en los procesos, tales como:

- Aplicación de tecnología robótica orientada a la automatización de los procesos y la operatoria.
- Digitalización de documentos priorizando calidad, acceso y disponibilidad de la información resguardada, garantizando los aspectos legales.
- Despapelización a través de la implementación de herramientas con impacto en los procesos.

A su vez, se acompañó la gestión comercial con nuevos productos y sus funcionalidades:

- Mejorar la gestión de las relaciones con los clientes (CMR)<sup>31</sup>: Se implementaron ajustes en la aplicación APC (Administración de Procesos Comerciales), brindado una funcionalidad más intuitiva y dinámica, que facilite su uso como parte de un enfoque proactivo para responder a las necesidades basadas en la satisfacción del cliente.
- Actualización del sistema operativo de la plataforma de procesamiento donde corren los procesos críticos del negocio, sumando funcionalidades y reforzando aspectos de seguridad garantizando su rendimiento.

---

<sup>31</sup> CMR consiste en una estrategia para gestionar las relaciones e interacciones de la empresa con sus clientes y ayudarlas a mantenerse en contacto con sus usuarios, agilizar los procesos y mejorar la rentabilidad.

- Reingeniería de programas, consolidando la capacidad de procesamiento que permitió una mejora en los tiempos y forma de accesos de los sistemas en la red de sucursales. Se realizaron maniobras de continuidad que permitieron al Banco ser la única entidad financiera local en operar un día productivo con un esquema de contingencia.
- Habilitación de solicitud de las tarjetas de débito digitales a través de la billetera BNA+, innovación que logró disminuir el tiempo requerido para que los nuevos clientes puedan comenzar a operar en la billetera. Además, se permite solicitar la impresión de la tarjeta y declarar su recepción física.
- Implementación de la firma electrónica en los legajos de comprobantes que conforman el cierre operativo de sucursales.
- Implementación de herramientas que permitieron mejorar, optimizar, sistematizar, digitalizar y automatizar los procesos actuales de auditoría y de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.
- Se avanzó en el monitoreo de sucursales en base a distintas variables operativas que impactan en la calidad de la atención de los clientes.
- Se implementó la firma electrónica para el segmento de personas humanas y se adecuaron los procesos de “*up grade*” de tarjeta de créditos, permitiendo realizarlos en forma masiva optimizando tiempos y costos.

En lo que respecta a tareas de infraestructura y seguridad de la información se destacan las siguientes acciones:

- Se optimizaron los procedimientos de control para la gestión de vulnerabilidades, lo que permitió mejorar los tiempos de implementación y reducir posibles ataques dirigidos.
- Se amplió el alcance de las evaluaciones de seguridad y aumentó la frecuencia de los ciclos de ejecución.
- Se desplegó la nueva infraestructura de clave pública, la cual permitió avanzar con la implementación masiva de certificados digitales para múltiples propósitos.
- Se implementaron nuevos modelos en el sistema de monitoreo de seguridad dedicados a la detección de comportamientos anómalos y sospechosos de usuarios
- Se continuó mejorando los mecanismos de bloqueo de tráfico automatizados ante la detección de ataques cibernéticos.
- Se actualizaron y automatizaron los procesos de gestión de ciber incidentes
- Se confeccionaron procedimientos de control que permiten identificar anomalías en la operatoria de canales electrónicos.
- Se institucionalizaron controles y reglas de monitoreo transaccional que permiten mitigar la ocurrencia de casuísticas de fraudes.
- Se realizó una revisión integral de las políticas de seguridad, adaptándolas a las necesidades actuales ajustando contenidos e incorporando faltantes, tales como ciberseguridad e inteligencia artificial.
- Se ejecutaron simulacros de *phishing* y *ransomware*<sup>32</sup> alcanzando a 500 agentes.

## ADMINISTRACIÓN

El Banco implementó nuevas funcionalidades a partir la actualización del régimen de compras y contrataciones, entre las que destaca el seguimiento y control del plan anual de compras y contrataciones, logrando una ejecución presupuestaria ordenada, eficiente y transparente.

A través de la unidad de Negociación, se trabajó para obtener mejores condiciones contractuales con los proveedores, permitiendo aplicar los recursos con mayor eficiencia. En igual sentido, la unidad de Redeterminación actualizó los valores de los contratos aplicando el criterio de esfuerzo compartido, asegurando la continuidad de las obras de infraestructura.

---

<sup>32</sup> El *phishing* se caracteriza por la obtención ilícita de datos de acceso para robar dinero de las cuentas bancarias de las víctimas mientras que el *ransomware* es el cobro de un rescate como condición para recuperar una información secuestrada.

Respecto a las locaciones, a partir del convenio de agente financiero suscrito con la provincia de San Luis, se gestionaron todas las suscripciones de comodatos, la construcción de nuevos edificios, remodelaciones, restauraciones y adecuaciones conforme las necesidades detectadas.

Se llevó a cabo la renovación de la flota de blindados mediante la adquisición de nuevas unidades con tecnología de vanguardia, mayor seguridad y menor impacto ambiental. Además, se realizó el recambio de luminaria en la sucursal Plaza de Mayo y en el edificio de Casa Central y anexos. Se modernizaron los sistemas de refrigeración de Talleres Barracas y anexos, empleando refrigerantes con menor impacto medioambiental y se continuó trabajando en la búsqueda y selección activa de nuevos proveedores, generando competitividad y transparencia en los procesos licitatorios.

Por otro lado, se efectuaron los trabajos referidos a la construcción de nuevas unidades de negocio, refuncionalización de filiales y mantenimiento edilicio de los inmuebles según lo previsto en el plan de infraestructura anual. Se inauguraron seis edificios que incluyeron mobiliario, cartelería y señalética y se finalizaron 10 obras de refuncionalización en sucursales.

En colaboración con el área de Transición Ecológica, se llevó a cabo el empadronamiento del equipamiento electromecánico de todas las filiales con vistas de efectuar el plan anual de mejoramiento de la eficiencia energética de acuerdo con el programa PROUREE<sup>33</sup>.

A pesar de la amplia disponibilidad de herramientas tecnológicas para realizar transferencias y la difusión de billeteras virtuales, la demanda de numerario en efectivo aumentó. La introducción del billete de VN 2.000 pesos ayudó disminuir la carga operativa pero su impacto fue moderado por demoras en su implementación por parte del BCRA. Sin embargo, ninguna filial presentó dificultades en el abastecimiento de billetes. El Banco continuó con la solicitud y distribución del numerario, negociado con otras entidades financieras lo que permitió ajustar la tenencia de billetes y un ahorro en el costo financiero.

En otro sentido, se llevó a cabo la puesta en marcha del Proyecto PISBa (Plataforma Integral de Seguridad Bancaria), un hito significativo en el fortalecimiento de la seguridad de las instalaciones. El mismo abarcó la implementación de medidas claves, integrando Control de Accesos, Sistema de Alarmas de Intrusión y Sistema Integral de Video Vigilancia IP y contribuyó directamente a la mejora de la seguridad de la Institución, brindando a los empleados y clientes un entorno más seguro y confiable. Dicho proyecto incluyó la instalación de 686 cámaras, 165 lectores biométricos, 53 pasarelas y molinetes. Fueron enroladas 6.206 personas (empleados, contratistas y personal de fuerzas de seguridad). En el mismo sentido, se avanzó con el propósito de optimizar el control del personal tercerizado (vigilancia y limpieza).

En cuanto a la prevención de ilícitos, se brindó soporte a las sucursales del país y a las diferentes entidades del Sistema Financiero ante la existencia de maniobras fraudulentas además de implementarse y mantenerse las técnicas preventivas en los procesos operativos del Banco

Para el año 2024 se fortalecerán las acciones en función de:

- Sistematizar el régimen de compras y contrataciones, de manera de que aporte eficiencia y celeridad para afrontar los próximos desafíos.
- Controlar los riesgos de seguridad que permitirán adecuar políticas y reglas de detección de ilícitos de origen externo asociadas a medios físicos.
- Continuar con la comunicación de nuevas modalidades delictivas y sus medidas preventivas mediante la participación en la capacitación e instrucción del personal del Banco.
- Continuar evaluando y mejorando las medidas de seguridad, realizando una adaptación constante a las amenazas emergentes e implementando tecnologías de vanguardia para garantizar la protección continua de los activos y la confianza de los clientes.
- En cuanto al numerario, se espera la circulación de billetes de mayor denominación de modo de agilizar las entregas y disminuir el volumen a transportar. Se estima que los cajeros automáticos estarán configurados para entregar los mismos, lo que permitirá retomar el consecuente aumento de los controles y disminución de costos.
- Está previsto avanzar con el plan de obras aprobado, realizando además las tareas de mantenimiento necesarias respecto a la infraestructura edilicia, además de continuar con la

---

<sup>33</sup> PROUREE – Programa de uso racional y eficiente de la energía eléctrica.

renovación de silletería, cartelería institucional y finalizar la restauración y reconstrucción del edificio de la sucursal Bahía Blanca.

## **ESTRATEGIA, PLANEAMIENTO Y CONTROL**

A partir del escenario macroeconómico, se elaboraron las proyecciones de las principales variables financieras (capitales de préstamos y depósitos, tasas de interés, etc.) a tener en cuenta para la confección de los planes a corto y mediano plazo. Se elaboró información referida al posicionamiento del Banco en préstamos, depósitos, tasas de interés e indicadores de gestión (liquidez, solvencia, rentabilidad) respecto del resto del Sistema Financiero.

Se elaboró el Plan de Negocios y Proyecciones del Banco para el período 2023-2024, conteniendo los principales objetivos de gestión, así como las acciones de mayor relevancia que llevarían a cabo las distintas áreas; asimismo se incluyeron los estados contables proyectados para el bienio, en función del crecimiento esperado.

Por otro lado, se confeccionó el Plan Comercial del Banco, que recoge los principales lineamientos y se desarrolla a nivel de unidades de negocio. Se dirigieron las acciones tendientes a confeccionar el Presupuesto de Gastos, Inversiones y Recursos. Se coordinaron las actividades de elaboración de la Memoria Anual 2022 y del Plan de Acción 2024. Asimismo, se realizaron los estudios de factibilidad para apertura, traslado y cierres de filiales.

Respecto del Plan Comercial 2023, se mantuvo el seguimiento de su ejecución y el análisis del avance, permitiendo evaluar los principales desvíos y sus razones. Se suministró información semanal a las áreas de negocios, zonales y sucursales sobre los avances de su cumplimiento.

De manera de contribuir al logro de los objetivos comerciales, se estableció un programa estímulo y motivación para el ejercicio 2023 para los agentes, con premios según el logro de las metas fijadas. Dentro de las variables claves se consideraron los relativos al mejoramiento de las carteras activas y pasivas del Sector Privado No Financiero (SPNF), mantenimiento de ratios de *uptime* en cajeros automáticos y el nivel alcanzado en la venta cruzada de productos y su utilización por parte de los clientes.

Se conservó la asignación extraordinaria por reconocimiento de la productividad individual en variables comerciales específicas, que premia la productividad individual basada en niveles de colocación de determinados productos elegidos que cumplen con condiciones específicas.

Además, se mantuvo el proceso de actualización de costos de estructuras, productos y operatorias vigentes, así como se confeccionaron los informes de rentabilidad de sucursales y productos.

Se realizaron los análisis de la evolución de resultados, activos, pasivos, indicadores y principales productos y canales, con reporte al Directorio, alta gerencia, comité de activos y pasivos y comité de comisiones y cargos, de utilidad para la toma de decisiones.

Paralelamente, se desarrollaron las actividades de coordinación de los requerimientos de información para la integración a procesos del Banco, regímenes informativos consolidados o a requerimiento de las entidades de contralor y auditoría externa en lo referente a las empresas vinculadas del Grupo Nación. Se continuó con el seguimiento y relevamiento de la regularización de las observaciones formuladas tanto por la auditoría interna como por los auditores externos y los organismos de control.

El año estuvo marcado por novedades regulatorias en la gestión informativa, que impactaron en las tareas propias vinculadas a regímenes informativos. No obstante, se pudo cumplir con aproximadamente 3.200 presentaciones requeridas por el BCRA, la Comisión Nacional de Valores, la Administración Federal de Ingresos Público y otros organismos externos, sean o no de contralor.

Además, se produjo un importante cambio en la metodología de trabajo de validaciones de la información a presentar al BCRA, pasando de trabajar cada uno de los regímenes informativos en puestos individuales a utilizar un servidor central, lo que permitió acceder desde los diferentes puestos de trabajo a los históricos de validación compartidos, asegurando los resguardos que garantizan el funcionamiento del proceso.

Finalmente, se implementaron 11 automatizaciones de procesos robóticos (RPA) para realizar tareas voluminosas en los procesos vinculados a la presentación de regímenes informativos. En igual sentido, se automatizó la gestión de información sobre el estado de las facturas de crédito electrónicas del ciclo de pagos a proveedores.

## **INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO**

Durante el año 2023 se produjeron continuas modificaciones regulatorias, una creciente complejidad y cambios en los negocios que representaron para el Banco, como actor de relevancia en el Sistema Financiero, importantes y nuevos desafíos que gestionar.

Se inició un proceso de formalización de tareas que incluye la metodología para evaluar el grado de cumplimiento normativo y la implementación de opiniones técnicas como canal de respuestas a consultas.

Por otra parte, se estableció una política de gestión documental y se realizó el seguimiento de los compromisos asumidos por la Entidad en el marco del proyecto “Modernización del BNA, Integridad y Eficiencia al Servicio del Desarrollo Humano (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD-BNA)”<sup>34</sup>.

En cuanto al sistema de prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, se aseguró el cumplimiento normativo mediante la planificación y gestión eficiente de las actividades con un enfoque basado en riesgos que incluyó la coordinación de requerimientos, diseño de políticas y capacitación. También se coordinaron las políticas de prevención con las empresas del Grupo Nación y las filiales del exterior. Se garantizó el cumplimiento normativo en prevención de lavado de activos en sucursales, gestionando de manera eficiente el programa de las regionales de la unidad de Prevención de Lavado de Activos (UPLA) y se cumplió con las tareas relacionadas con el análisis y control operativo, la elaboración de reportes de operaciones sospechosas y la comunicación.

Respecto al cumplimiento normativo, se hizo foco especialmente en el proceso de protección de los usuarios de servicios financieros, se proporcionó soporte y soluciones para abordar problemas surgidos en materia de cumplimiento regulatorio, se trabajó en la implementación de buenas prácticas la actualización del Código de Gobierno Corporativo del Banco, empresas controladas y filiales del exterior, se desarrolló un programa de capacitación dirigido al Directorio y alta gerencia, y se diseñó una metodología de autodiagnóstico de gestión del Directorio.

En materia de ética, integridad, transparencia y sustentabilidad se aseguró el adecuado funcionamiento de la Línea Ética del BNA (dirigida a empleados, agentes de las filiales del exterior y de las empresas controladas). Asimismo, se avanzó en la implementación de las regulaciones en materia de “Acceso a la Información Pública” (Ley N° 27.275 y normas complementarias)<sup>35</sup> – Transparencia Activa y Pasiva.

Nuevamente se elaboró el Reporte de Sustentabilidad, reflejando el impacto económico, social y ambiental del Banco en el período 2022, siguiendo estándares de *Global Reporting Initiative*, los Principios del Pacto Global de Naciones Unidas, la Norma ISO 26.000 “Guía de responsabilidad social” y el análisis de contribución anual a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Adicionalmente se avanzó en el desarrollo de programas de voluntariado corporativo.

## **GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO**

La Organización avanzó en la mejora y desarrollo de indicadores relacionados con la cartera de activos, como así también se continuó con el análisis y monitoreo de los indicadores de los riesgos más

---

<sup>34</sup> Con fecha 25 de enero de 2023 se firmó el acuerdo entre el **Banco de la Nación Argentina** y el Banco Mundial para avanzar en un plan de fortalecimiento y modernización.

<sup>35</sup> Ley N° 27.275 “tiene por objeto garantizar el efectivo ejercicio del derecho de acceso a la información pública, promover la participación ciudadana y la transparencia en la gestión pública.

relevantes. Se incorporaron fuentes de datos útiles para el análisis cualitativo y cuantitativo de riesgos, el desarrollo de indicadores, monitoreo de expuestos, seguimiento de alertas y elaboración de reportes periódicos.

Adicionalmente a la mejora en la robustez de los modelos existentes, se desarrollaron metodologías para el cálculo de capital económico por riesgo de liquidez y titulización. Se realizaron las pruebas de estrés integrales al plan de negocios y el informe de autoevaluación del capital, incorporando mejoras en el proceso del cálculo de capital económico por riesgo operacional, mejoras en la estimación de variables y en el análisis del impacto sobre el patrimonio, los resultados y el nivel de solvencia.

Se trabajó en el desarrollo de tareas de diseño de los procesos inherentes a los riesgos operacional, tecnológico y reputacional, lo que permitió la creación y mejora continua de los reportes de riesgo, de manera de brindar herramientas precisas para la toma de decisiones.

Para el período 2024 se continuará con el desarrollo y actualización de la infraestructura tecnológica que da el soporte necesario para poder optimizar los recursos disponibles aportando así un mayor grado de eficiencia, disponibilidad y trazabilidad.

## MARKETING

Durante el ejercicio se continuó profundizando el relacionamiento con las empresas para promover la presencia del Banco en las economías regionales. Para ello, se continuó profundizando los vínculos con cámaras y asociaciones mediante el patrocinio anual, posibilitando llegar a las mismas con la oferta de productos y servicios para cada segmento. De esta manera, se acordó la presencia de la marca **Banco de la Nación Argentina** en las redes sociales de las entidades, su página *web* y en diferentes soportes gráficos. Se sumaron acciones de envíos de correos electrónicos mensuales a la base de asociados y reuniones generales con los socios, además de contacto personal con los distintos asociados.

Entre las entidades con las que se trabajó se encuentran la Cámara de Comercio, Industria y Producción de Comodoro Rivadavia y Rada Tilly, Unión Industrial de Catamarca, Federación Económica de Catamarca, Unión Industrial de Bahía Blanca, Unión Industrial de Entre Ríos y Unión Industrial de Santa Fe, entre otras.

Durante el primer semestre del año 2023 se organizaron dos eventos de relacionamiento con empresas en donde se destacaron a las principales empresas/entidades por su trayectoria y/o reciprocidad con el Banco. Se realizaron en Mar del Plata, en el marco del Consejo Productivo Pyme y en Ramallo, en Expoagro.

Se crearon y produjeron contenidos para sitios de internet y redes sociales, a fin de comunicar promociones, novedades, productos y servicios. A su vez, se realizaron acciones orientadas al uso de la aplicación móvil BNA+, la difusión de sus funcionalidades y la promoción de pagos sin uso de efectivo.

Se acompañó en los aspectos de comunicación digital, material audiovisual y cobertura del primer encuentro de pymes Expo BNA Conecta. Así como también se brindó apoyo y visibilidad a las principales ferias y exposiciones con participación del Banco. Se continuó la publicación de la revista TODO PYME compartiéndola con las empresas clientes del Banco, en tanto se rediseñó el espacio en el sitio *web* para alojar la publicación, suscribirse y descargarla.

Se ejecutaron las siguientes campañas en redes sociales y medios digitales: BNA patrocinador de la Selección Nacional de Fútbol, Expo BNA Conecta, Semana Nación, Especial Día del Padre, Día de las Infancias, cambio de identidad de marca “BNA”, +PAGOS NACIÓN, Especial Día de la Madre y Nación Alquiler Protegido, entre nosotros. También se realizó la difusión de las acciones del Banco en materia de igualdad de género y se procedió a comunicar en fechas conmemorativas el apoyo de la Entidad siempre con una visión inclusiva y reflexiva en el día de la mujer, día internacional del orgullo, de la violencia contra la mujer y la lucha contra la violencia de género.

Se llevó a cabo la encuesta “Evaluación sobre el grado de satisfacción” de clientes y público en general actualizando los resultados del estudio realizado en 2018. El objetivo principal del mismo fue medir el nivel de satisfacción de clientes y no clientes respecto a los diferentes aspectos del servicio ofrecido por

el Banco y evaluar eventuales modificaciones o variaciones que permitan proyectar futuras acciones de marketing y orientar estrategias comerciales.

En cuanto a patrocinios se destacan:

- **EXPO BNA CONECTA:** Se realizó la segunda edición de la exposición propia del Banco. La muestra tuvo lugar en el predio ferial de Tecnópolis ubicado en Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires, del 17 al 19 de mayo y contó con 8.200 m<sup>2</sup> de exposición, más de 1.000 rondas de negocios, 100 stands de expositores y 15 de emprendedores. Se realizaron ciclos de conferencias con 12 charlas y más de 30 disertantes de amplia trayectoria. La exposición recibió a 10.200 empresas visitantes.
- **EXPOAGRO:** Del 7 al 10 de marzo se realizó en San Nicolás, provincia de Buenos Aires, la muestra agropecuaria con una importante presencia del Banco como sponsor y una destacada oferta crediticia. Se llevó a cabo un ciclo de conferencias que abarcó temas de interés agropecuario, con la participación de las empresas del Grupo Nación como disertantes, rondas de negocio para el rubro agroindustrial, juegos y actividades para el público general.
- **AGROACTIVA:** Del 7 al 10 de junio se participó como Banco oficial en la muestra realizada en Armstrong, provincia de Santa Fe, con un imponente stand emplazado en un lote de 1.200 m<sup>2</sup>.
- **EXPO RURAL 2023:** El Banco fue patrocinador de la 135<sup>o</sup> edición de la exposición rural de ganadería, agricultura e industria internacional 2023 celebrada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en donde se contó con un stand de 220 m<sup>2</sup> en el que se realizaron diversas actividades para los visitantes, tal como shows de magia y folclore, caricaturas en vivo, maquillaje artístico y charlas de educación vial propuestas por Nación Seguros S.A.
- **OTRAS FERIAS:** Expo Red 2023, Feria Industrial de San Luis, Agronea 2023, 1<sup>ra</sup>. Exposición de Parques Industriales Nacionales e Internacionales, 89<sup>o</sup> Exposición Nacional Ganadera de Río Cuarto y Expo Eficiencia Energética, Córdoba. El Banco fue por segunda vez patrocinador oficial de la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires y de la Feria del Libro Infantil a las que concurren más de un millón de personas cada año.
- **FIESTAS POPULARES:** Durante la temporada estival, el Banco participó como patrocinador de diferentes fiestas provinciales y regionales, priorizando los lugares en donde somos agente financiero. El principal objetivo fue generar presencia de la marca BNA. La Entidad patrocinó en la provincia de Mendoza la Fiesta Nacional de la Vendimia, el Festival Nacional de la Tonada y la Fiesta Nacional de la Cueca y el Damasco y en la provincia de Catamarca, el Festival Nacional e Internacional del Poncho.
- **CULTURA:** Se continuó acompañando al sector cultural auspiciando obras teatrales en Villa Carlos Paz, provincia de Córdoba. En dicho acuerdo se contó con diferentes prestaciones tal como la marca en cartelería del teatro, presencia en publicidades radiales, televisiva, gráfica, redes, entre otras.
- **PARQUE TECNÓPOLIS – ATARDECERES VERANO 2023:** Coincidiendo con las vacaciones de verano, en el predio de Tecnópolis se dio inicio al ciclo de visitas conocido como “Atardeceres en Tecnópolis, festival verano 2023”, en donde el Banco contó con un stand propio.
- **DEPORTES:** En el marco del acuerdo firmado con la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) para el sponsoreo de las selecciones de fútbol hasta fines del año 2024, se contó con presencia de marca para los partidos amistosos y oficiales jugadas en nuestro país. Se realizaron acciones de patrocinio con las federaciones de vóley y handball, participando en las transmisiones en vivo con jugadores destacados posterior a los logros alcanzados. La selección femenina “Las Panteras” fue campeona de la Copa Panamericana y la selección masculina fue campeona del Sudamericano luego de 59 años. También se sponsoreo maratones y carreras de calle, aventura y triatlón, que permitieron difundir la marca y la billetera BNA+. Además, se participó en el automovilismo, realizando una acción conjunta de recursos con embajadores de marca en la tradicional carrera del 200 km. de Buenos Aires de la categoría TC 2000.

## **GÉNERO, DIVERSIDAD Y DERECHOS HUMANOS**

El **Banco de la Nación Argentina** continuó profundizando sus acciones en materia de Género, Diversidad y Derechos Humanos. Como hito destacado, fue distinguido en el ámbito internacional como la primera Institución de Argentina reconocida con el “Sello de Igualdad de Género en las Instituciones Públicas” para entidades financieras que otorga el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

(PNUD), alcanzando el distintivo de Plata; este reconocimiento posiciona a la Institución a la vanguardia de organismos financieros internacionales. En cuanto al ámbito nacional, obtuvo el “Sello Igualar” otorgado por el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad, siendo una de las primeras empresas del país en alcanzar los estándares de igualdad de género en materia laboral.

Se adoptaron medidas para prevenir y erradicar la violencia laboral y de género en el ámbito institucional en todos sus tipos y modalidades, para ello se brindaron charlas en las distintas dependencias con el objetivo de facilitar el acceso a la norma y compartir instrumentos que ayuden a generar un clima laboral saludable, dando formación en liderazgos positivos y comunicación asertiva. En total se sensibilizaron 51 sucursales y 17 gerencias zonales, alcanzando un total de 1.817 personas capacitadas. También se recibieron un total de 2.101 consultas en esta materia.

Además, se realizaron jornadas de formación certificadas por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social sobre la erradicación de la violencia en el mundo laboral a 439 empleados, se prosiguió con la implementación del curso “Ley Micaela en BNA”, que fue realizado de manera asincrónica por medio de la plataforma del Instituto de Capacitación Malvinas Argentinas (ICMA), alcanzando un total de 13.370 empleados de las cuales 8.600 se certificaron durante el año 2023.

Junto a la Fundación EMPRETEC se impulsó el taller para pymes “¿Por qué la igualdad de género es una ventaja competitiva?” a fin de promover la inclusión, reducir las brechas existentes, incentivar el desarrollo profesional y el crecimiento económico de las mujeres y diversidades en el Sistema Financiero. Los talleres fueron complementados con publicaciones en la revista “Todo Pyme”. Por otro lado, se realizaron campañas de sensibilización para fechas especiales utilizando diversos canales como cajeros automáticos, *homebanking* y billetera BNA+, correo electrónico, redes sociales e *influencers* especializada en las temáticas. Asimismo, se contó con la participación de la Selección Nacional de Vóley, sumándose a la campaña “Bloqueemos las violencias”. Durante el mes de marzo de 2023 se realizó un evento en el que participaron 50 mujeres líderes del Banco con foco en potenciar roles de liderazgo y el desarrollo de carrera.

Se continuó con el ciclo de charlas relacionadas con la “Guía para el buen trato en la atención de personas usuarias” que involucraron un total de 520 personas, orientadas a brindar herramientas que garanticen la correcta atención, particularmente aquellas pertenecientes a poblaciones vulnerables.

Además, el Banco participó en la construcción de un nuevo módulo del Registro de Integridad y Transparencia de Empresas y Entidades (RITE)<sup>36</sup>, destinado a promover la incorporación de la perspectiva de género en el ámbito empresarial.

Por otro lado, se impulsó en todas las sucursales la adopción de la señalética de acuerdo con la normativa de baños inclusivos y al tiempo que profundizó el proceso de inclusión de las personas con discapacidad, incorporando herramientas de accesibilidad para los canales electrónicos. El **Banco de la Nación Argentina** se posicionó como la primera institución financiera del país en incorporar el género X, tanto en trámites presenciales como en canales digitales y se realizó la revisión y adecuación de formularios y normativas al lenguaje claro y no sexista.

Al cierre del año 2023, se cuenta con 80 lactarios, entre espacios fijos y móviles, de los cuales 16 fueron incorporados durante el período.

Se realizó una revisión integral del régimen de licencias, teniendo en cuenta la perspectiva de género y diversidad, se ampliaron y crearon nuevas licencias con foco en la corresponsabilidad de cuidados, violencia de género, discapacidad, derechos sexuales y reproductivos, tal como fuera mencionado en Relaciones Laborales y Gestión de Talentos

Con el objetivo de construir entornos libres de todo tipo de violencias y discriminación, se elaboró un informe de diagnóstico de malos tratos que fue de gran ayuda para el diseño e implementación de políticas en materia de erradicación de estas problemáticas.

---

<sup>36</sup> El Registro de Integridad y Transparencia para Empresas y Entidades (RITE) de la Oficina Anticorrupción, es una plataforma online para el desarrollo y mejora de programas de integridad, de adhesión gratuita y voluntaria, que puede ser utilizada por grandes estructuras, así como por pymes, cooperativas, empresas públicas y organizaciones de la sociedad civil.

En referencia a la temática de discapacidad, se realizaron capacitaciones en articulación con la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS), abarcando 14.400 personas en encuentros presenciales y virtuales y se avanzó en un relevamiento a efectos de conocer cómo está compuesta la comunidad sorda en el Banco y cuáles son sus necesidades.

Se conmemoró en la red de comunicación interna el aniversario de la desaparición por la última dictadura cívico – militar de cada uno de los 31 agentes de la Institución, mediante palabras de sus familias y testimonios de quienes trabajaron con ellos.

En el marco del 2 de abril, Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas, se llevó adelante la inauguración de una placa en homenaje a Sergio Gustavo Vázquez, excombatiente en la gesta de Malvinas y empleado de la sucursal Olivos.

## **SECRETARIA DEL DIRECTORIO**

La entidad continuó con su habitual programación y exposición de obras de artistas en la Galería de Arte Alejandro Bustillo y con el relevamiento y reubicación de obras de la pinacoteca en el edificio de Casa Central.

Por otro lado, se procedió a la confección del calendario institucional correspondiente al año 2024, elaborado con imágenes del edificio de la Casa Central en el marco de cumplirse el 80 aniversario de su inauguración.

Con motivo de la conmemoración de “Día Internacional de la Mujer”, se realizó una muestra denominada "Trabajadoras de la Banca Pública" que contó con documentos, fotografías y textiles de las primeras empleadas del Banco, además se incorporaron a la exhibición reseñas de trabajadoras de otras entidades financiera como el BCRA y del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

En la celebración por el aniversario de los “40 años de Democracia” se organizó la muestra "Todo está guardado en la memoria" que incluyó documentos, fotografías y videos de los trabajadores del Banco detenidos desaparecidos.

Se continuó con las visitas guiadas tanto para alumnos de colegios como para público en general y en el mes de septiembre de 2023, se participó de la Noche de los Museos con casi 1.000 visitantes.

Asimismo, se dispuso una vitrina a modo de reconocimiento y valoración del trabajo llevado a cabo por quien fuera el fundador del museo, el licenciado Arnaldo Cunietti – Ferrando, uno de los numismáticos más importante de América Latina.

También, se continuó con las tareas propias de la biblioteca “Manuel Belgrano”, así como se digitalizaron y disponibilizaron publicaciones en la página web del Banco.

## **AUDITORIA GENERAL**

La gestión de la Auditoría General mantuvo especial énfasis en la evaluación y monitoreo del sistema de control interno, con el objetivo de asegurar una razonable efectividad y eficiencia en el desarrollo de las operaciones, la confiabilidad, integridad, objetividad, utilidad y oportunidad de la información contable, financiera y operativa, el cumplimiento de las leyes y normas aplicables; la adhesión a las políticas y objetivos fijados por la Superioridad y una adecuada protección de los activos. Todo ello basado en el plan anual aprobado por el Directorio y por la Sindicatura General de la Nación (SIGEN), profundizando la aplicación de matrices de riesgo y efectuando, con intervención del Comité de Auditoría, el seguimiento y control de la implantación de las recomendaciones, lo cual ha permitido asegurar la correcta cobertura de los riesgos determinados.

Es de destacar que se llevaron a cabo 725 proyectos planificados y 183 proyectos fuera de plan, realizando las evaluaciones de control interno que abarcan los riesgos más significativos de la Entidad. Se efectuaron auditorías de ciclos de los principales procesos centralizados y de sucursales, mediante una evaluación independiente que abarcó sistemas y controles críticos de negocio y gestión.

## COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Respecto a la gestión publicitaria, el **Banco de la Nación Argentina** desarrolló acciones comunicacionales mediante la creación de micro documentales que mostraron el crecimiento de las empresas, emprendedores y líderes que mediante el financiamiento y el apoyo del Banco mejoraron el desarrollo de su actividad, que se transmitieron por los diversos canales de aire, cable y en distintas plataformas.

A lo largo del período, la Entidad auspició el Torneo de la Liga Profesional de Fútbol, acompañó los partidos amistosos del seleccionado nacional, así como otros eventos deportivos de relevancia con gran alcance de audiencia y repercusión. Fue patrocinador principal de la 38° edición del Festival de Cine de Mar del Plata, auspició los Premios Cóndor de Plata y, a través de la Academia de las Artes y Ciencias Cinematográficas, participó en la ceremonia de entrega de Premios Sur al cine argentino.

Además, auspició fiestas nacionales y populares, festivales culturales, congresos, jornadas y ferias de emprendedores e industria del sector privado y público, exposiciones y muestras integrales, reafirmando la presencia de marca en todo el país.

Se realizaron 2 campañas publicitarias integrales y de gran repercusión. Con motivo de la celebración de los 40 años de democracia, se realizó la campaña publicitaria “Poder elegir”, donde se lanzó una línea de créditos para personas y mipymes con tasa del 40%. La segunda campaña consistió en el lanzamiento publicitario de la denominación “BNA”, lo que también fue acompañado por un proceso de digitalización y modernización, ofreciendo soluciones ágiles, eficaces e intuitivas, con el fin de lograr un vínculo más fuerte, cercano y amigable con todos los argentinos. El slogan de campaña fue "Para algunas personas Banco Nación, para otras el Nación. Para todos BNA." Ambas acciones fueron comunicadas a través de distintos medios de comunicación masiva y redes sociales. Logrando tener una cobertura geográfica importante y llegando al público objetivo de manera eficiente.

Se publicaron 266 gacetillas institucionales en el microsítio creado en abril de 2023 para establecer una comunicación directa con periodistas y medios de todo el país.

El Banco contaba al cierre del ejercicio en la red social X @prensabna con un total de 14.500 seguidores y sumó a su contenido 400 publicaciones, mientras que en la plataforma Instagram la cuenta @presidenciabna totalizó 3.790 seguidores, donde se realizaron 225 publicaciones y 135 *reels*.

La revista interna “Vía Directa” realizó seis publicaciones en el año con tiradas bimestrales, en tanto la revista “Todo Pyme” dirigida a pymes, publicó tres ediciones y dos suplementos especiales destinados a Expo Pyme y Expo Tecnópolis.

## TRANSICION ECOLOGICA

Durante el periodo 2023, se creó el área de Transición Ecológica con el objetivo de promover el desarrollo y la implementación de proyectos que busquen reducir el impacto ambiental del Banco y de sus clientes, coordinando con las demás áreas el desarrollo de productos y servicios sustentables, integrando el riesgo socioambiental y climático.

El **Banco de la Nación Argentina** busca impulsar la creación de nuevos mercados y fortalecer el ecosistema para promover la transición hacia un Sistema Financiero sostenible. Para ello, participó activamente en la mesa técnica de finanzas sostenibles coordinada por el Ministerio de Economía y en los grupos de trabajo del Protocolo de Finanzas Sostenibles de la industria bancaria.

En este sentido, acompañando la iniciativa del Ministerio de Economía, se avanzó en la adhesión a la Estrategia Nacional de Finanzas Sostenibles (ENFS) a partir de la cual se formalizó el compromiso de trabajar en el desarrollo de instrumentos financieros sostenibles y mejorar la generación y divulgación de datos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en el Sistema Financiero.

En línea con las mejores prácticas internacionales, se comenzó con el proceso de contratación de un servicio de opinión de segundas partes (SPO<sup>37</sup> por sus siglas en inglés).

En el marco del acuerdo celebrado con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), denominado “Apoyo al fortalecimiento del BNA en temas de finanzas sostenibles” se consumó un diagnóstico institucional sobre el grado de apropiación e inclusión de factores ASG, que permitió identificar brechas, áreas de trabajo y potenciales necesidades de asistencia técnica en áreas críticas. En base a ello se accedió a una asistencia técnica con el objetivo de avanzar en la integración del riesgo socioambiental y climático en el financiamiento a partir del diseño e implementación de un Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales<sup>38</sup>.

Asimismo, se avanzó con la primera calificación ASG llevada a cabo por la agencia de calificaciones FIX SCR. La evaluación de los factores no-financieros ASG resulta cada vez más relevante y requerida en el proceso de toma de decisiones financieras y de negocios. Durante el año se finalizó con la primera etapa que consistió en el relevamiento de información de las áreas vinculadas con estos factores.

Por otra parte, se desarrollaron dos acciones comerciales a través de Tienda BNA para promover la adquisición y uso de productos con beneficios ambientales y/o sociales; en ellas se comercializaron 2.153 productos (artefactos de la línea blanca) con un volumen de ventas de 549,2 millones de pesos. Dicha actividad fue acompañada con acciones de concientización junto con la Secretaría de Energía, difusión de información relacionada con el uso eficiente de la energía y el etiquetado de eficiencia energética de los productos.

También se suscribió un convenio con la Secretaría de Energía, a partir del cual se aprobó una línea de créditos con bonificación de tasa de interés a su cargo, destinada a la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones de generación distribuida de fuentes renovables (energía eólica, solar, fotovoltaica, biomasa y biogás).

La Entidad participó como inversor en dos emisiones de valores negociables temáticos: en el Tramo II del Fideicomiso Financiero Solidario de Infraestructura Publica NASA IV con VN 18 millones de dólares estadounidenses (etiquetado como bono vinculado a la sostenibilidad) y de la primera emisión de un bono temático sostenible soberano con VN 32.000 millones de pesos.

Nuevamente se confeccionó el “Reporte de Gases de Efecto Invernadero (GEI) 2022”, concluyendo que las emisiones totales operativas del Banco alcanzaron un total de 46.563,6 toneladas de kg CO<sub>2</sub> equivalente, lo que representa un aumento de aproximadamente 16% con respecto al 2021<sup>39</sup>.

Además, se realizó la planificación y desarrollo de un programa piloto de gestión de residuos para Casa Central, la Sucursal Plaza de Mayo y las principales sucursales.

Para el siguiente año, se prevé continuar con las acciones tendientes a la incorporación de los aspectos ASG a las carteras de crédito e inversión, impulsar el desarrollo de líneas de crédito específicas alineadas al marco ODS, proponer una metodología de integración del riesgo socioambiental y climático en el financiamiento (Política Ambiental), incorporar mejoras en el procesamiento y análisis de datos del reporte GEI y desarrollar un plan de eficiencia energética con el objetivo de reducir la huella de carbono generada por la utilización de gas, energía eléctrica y agua.

## INVESTIGACIONES ECONÓMICAS

A través de la unidad de Investigaciones Económica, se continuó confeccionando los estudios e informes sobre los indicadores claves, que permiten relevar la coyuntura económica doméstica e internacional del país, orientados a la toma de decisiones y de enorme importancia en el análisis de la evolución de la actividad del **Banco de la Nación Argentina**.

---

<sup>37</sup> *Second Party Opinion* (SPO) proporciona una evaluación independiente de la exactitud e integridad de un bono verde, social o de sostenibilidad, préstamo o marco que se utiliza para la toma de decisiones estratégicas por parte de los inversores.

<sup>38</sup> Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS): Consiste en una serie de políticas, procedimientos, herramientas y capacidades internas para determinar y gestionar la exposición de una entidad financiera a los riesgos ambientales y sociales de sus clientes/destinatarios de financiamiento

<sup>39</sup> <https://www.bna.com.ar/Downloads/ReporteDeGasesInvernadero2022.pdf>

Paralelamente, se analizaron los principales indicadores de coyuntura económica, la encuesta nacional de supermercados y autoservicios mayoristas, la encuesta nacional de centros de compras, intercambio comercial argentino, el índice de precios al consumidor, índice de costos de la construcción, sistema integrado de precios mayoristas, índice de producción industrial, indicador sintético de actividad de la construcción y Producto Bruto Interno (PBI).

Asimismo, a demanda de diversas áreas del Banco se realizaron informes vinculados a la actividad bancaria, estimación de escenarios macroeconómicos, seguimiento de depósitos públicos y privados, política monetaria, evolución de tasas de la FED, crisis financiera, crisis energética mundial, informe sobre recompra de títulos públicos nacionales, seguimiento de las metas del FMI, competitividad del tipo de cambio, entre otros. Además de elaborar publicaciones sobre el impacto de la sequía en la producción agrícola, PIB y exportaciones, informes provinciales y municipales, análisis de reglamentaciones, evolución y seguimiento “Programa Incentivo Exportador 3” y del panorama de reservas BCRA.

## RED DE SUCURSALES EN EL PAÍS

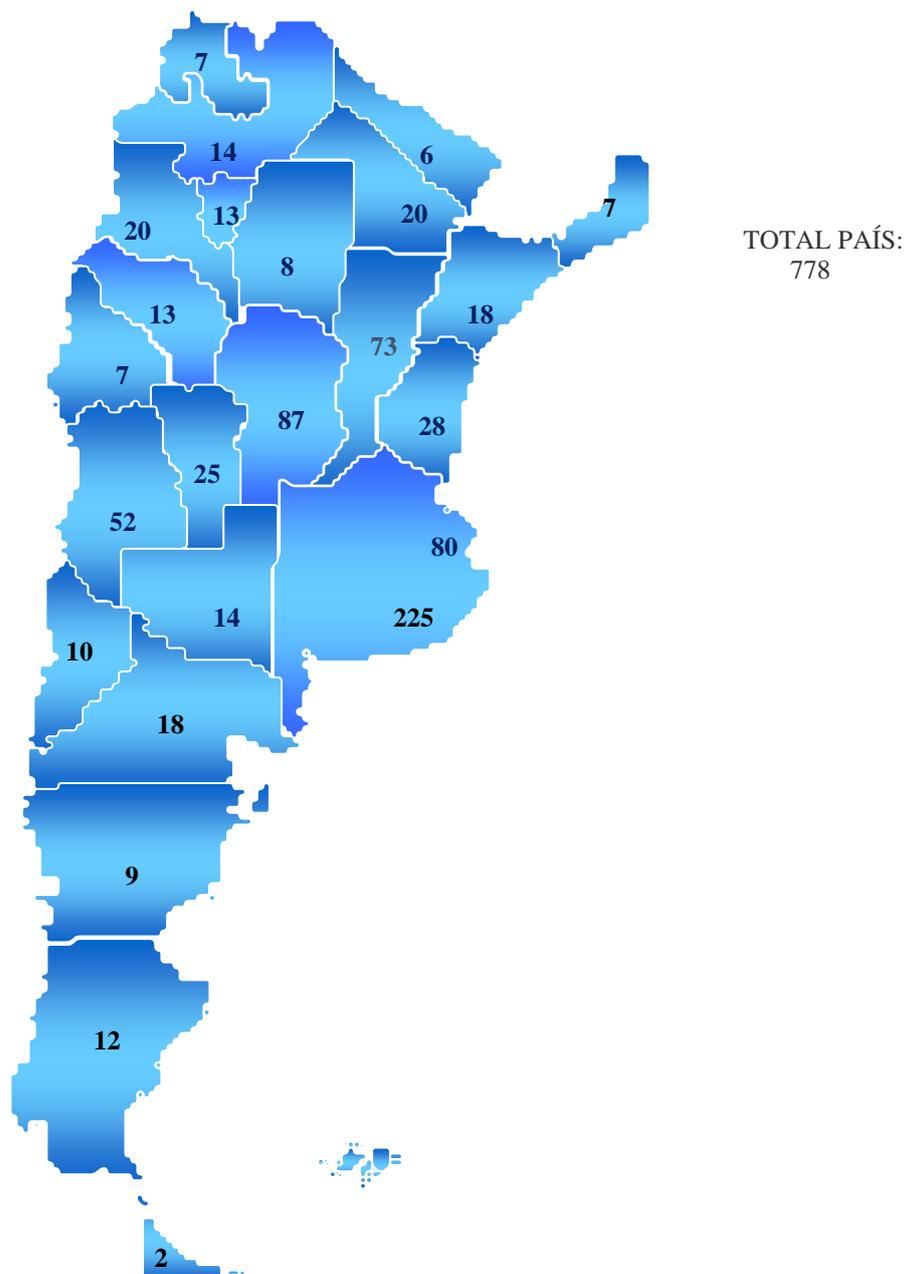
A diciembre de 2023, el Banco contaba con 778 filiales a lo largo de todo el país, dentro de las que incluye 655 sucursales plenas, 62 anexos operativos, 34 puestos permanentes de promoción, 16 dependencias automatizadas, 4 bancos en planta, 3 sucursales móviles, 2 sucursales sin contabilidad propia, una oficina administrativa y su casa central, dando así cobertura en todo el territorio nacional.

Jurisdicción	Filiales	Sucursales (+)	Anexos Operativos	Dependencia Automatizada	Puesto Permanente de Promoción	Resto de filiales (*)
BUENOS AIRES	225	193	14	5	11	2
C.A.B.A.	80	62	6	1	7	4
CATAMARCA	20	11	3	2	1	3
CHACO	20	19	0	0	1	0
CHUBUT	9	8	1	0	0	0
CORDOBA	87	76	1	2	8	0
CORRIENTES	18	16	2	0	0	0
ENTRE RIOS	28	26	1	1	0	0
FORMOSA	6	5	1	0	0	0
JUJUY	7	5	1	1	0	0
LA PAMPA	14	14	0	0	0	0
LA RIOJA	13	12	1	0	0	0
MENDOZA	52	37	13	1	1	0
MISIONES	17	14	1	1	1	0
NEUQUEN	10	7	1	1	1	0
RIO NEGRO	18	15	3	0	0	0
SALTA	14	9	3	0	2	0
SAN JUAN	7	6	1	0	0	0
SAN LUIS	25	20	5	0	0	0
SANTA CRUZ	12	12	0	0	0	0
SANTA FE	73	68	3	1	1	0
SANTIAGO DEL	8	8	0	0	0	0
TIERRA DEL F	2	2	0	0	0	0
TUCUMAN	13	12	1	0	0	0
<b>TOTAL PAIS</b>	<b>778</b>	<b>657</b>	<b>62</b>	<b>16</b>	<b>34</b>	<b>9</b>

(\*) Incluye oficinas administrativas, sucursales móviles, bancos en planta y Casa Central.

(+) Incluye sucursales sin contabilidad propia (Buenos Aires y Santa Fe).

### Distribución de filiales en el país



En el transcurso del período, se habilitaron 2 sucursales nuevas, una en la provincia de Santa Fe y otra en la provincia de Buenos Aires. Se reemplazó un banco en planta por un puesto permanente de promoción en la provincia de Buenos Aires y se cerró otro en la provincia de Neuquén. También se inauguraron 2 nuevos centros de atención Pyme Nación (CAPN) en las localidades de Comodoro Rivadavia, provincia de Chubut y Rafaela, provincia de Santa Fe, ambos dentro de sus sucursales de cabecera.

Durante el mes de enero el Banco creó el área Red de Sucursales, estableciendo como principal objetivo ser nexos entre la Gerencia General y las filiales de Banco, promoviendo la comunicación y el cumplimiento de las políticas y lineamientos emanados de la superioridad, monitoreando y controlando los aspectos comerciales y operativos, detectando necesidades y proponiendo mejoras.

En ese marco se llevó a cabo un análisis para la adecuación de la estructura organizativa de las sucursales con el fin de acompañar el proceso de transformación del mercado financiero y del modelo organizativo de administración central.

En otro sentido, el Banco trabajó en el rol de los agentes expertos en comercialización para la red de sucursales Expert@ BNA+ <sup>40</sup>, que como resultado de la gestión generaron la adhesión de 38.860 nuevos comercios con un incremento del 26% respecto al 2022.

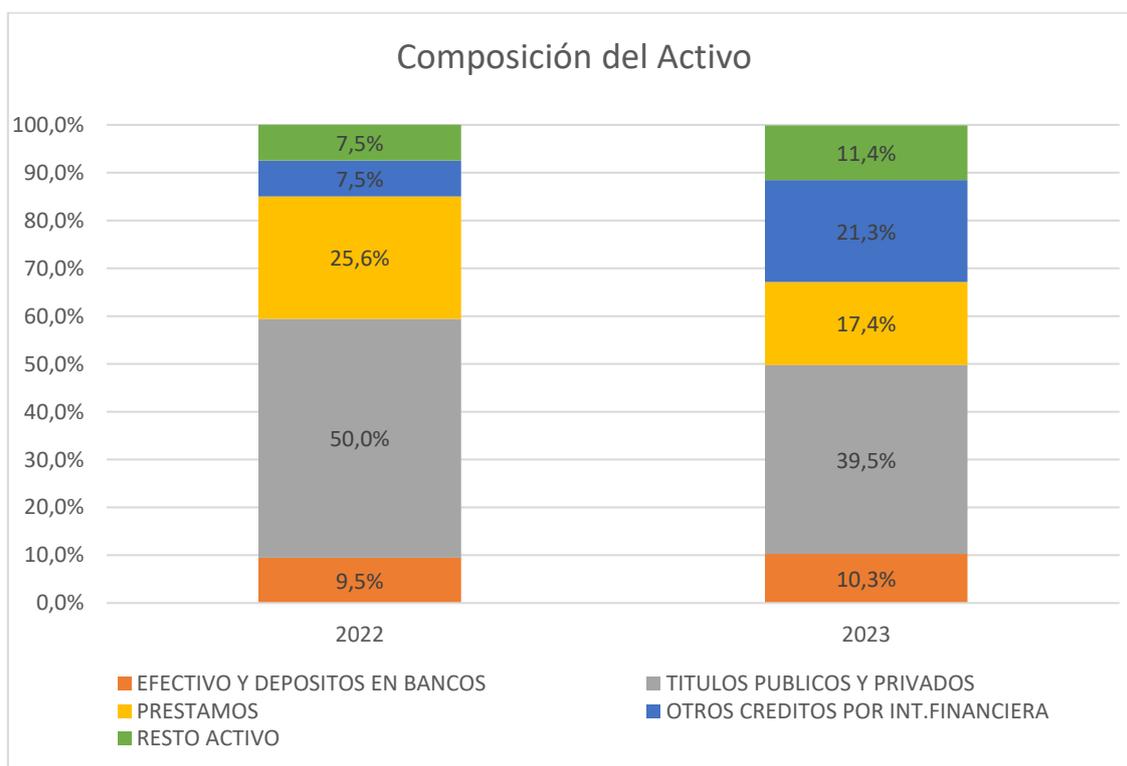
Para el próximo ejercicio, se buscará promover y alinear el accionar comercial de los CAPN hacia la vinculación de nuevos clientes, generando mayores negocios, priorizando la rentabilidad y reciprocidad. A su vez, a partir de las demandas del mercado, se continuará con los análisis sobre modificaciones, cierres o apertura de nuevos centros de atención.

## INFORME DE GESTION EN EL PAIS

### Activo

El activo del Banco a diciembre de 2023 alcanzó los 21,2 billones de pesos con una variación interanual del 1,1% en moneda homogénea.

La estructura del activo se conformó mayormente por títulos públicos y privados, que representaron el 39,5%; los créditos por intermediación financiera integraron el 21,3%, seguido por préstamos con el 17,4% del total. Cabe aclarar que la estructura se vio influenciada por el cambio de política monetaria del BCRA del 18 de diciembre de 2023, por la cual se reemplazaron Letras de liquidez (LELIQ) por Otros Créditos por Intermediación Financiera (Pases).

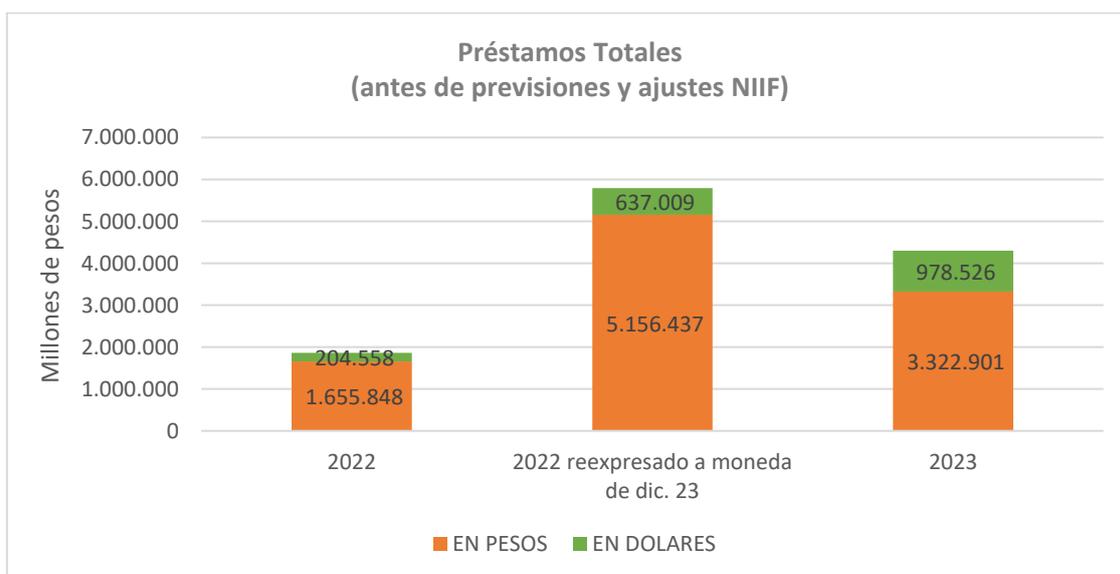


### Préstamos

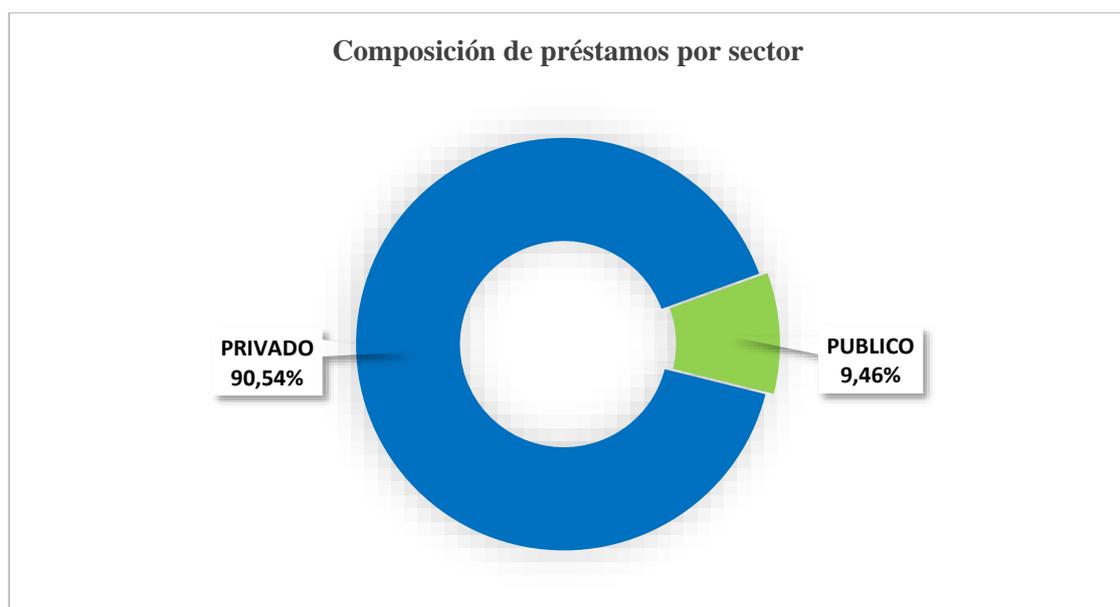
<sup>40</sup> Agentes cuyo rol es contribuir con la educación financiera de usuarios, clientes y comercios. Comercializar productos y servicios destinados a comercios y difundir en cada jurisdicción los beneficios de la Billetera BNA+ y la oferta de productos vigentes.

Los préstamos totales (antes de netear provisiones y ajuste de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF) alcanzaron un saldo de 4,3 billones de pesos, en tanto el sector privado no financiero registró un saldo para el mismo período de 3,9 billones de pesos. La variación interanual para los préstamos totales registró un crecimiento del 131,2% a valores históricos y del -25,8% comparado con el saldo a diciembre de 2022 en moneda homogénea, mientras que para el sector privado fue del 130,1% y del -26,1%, respectivamente.

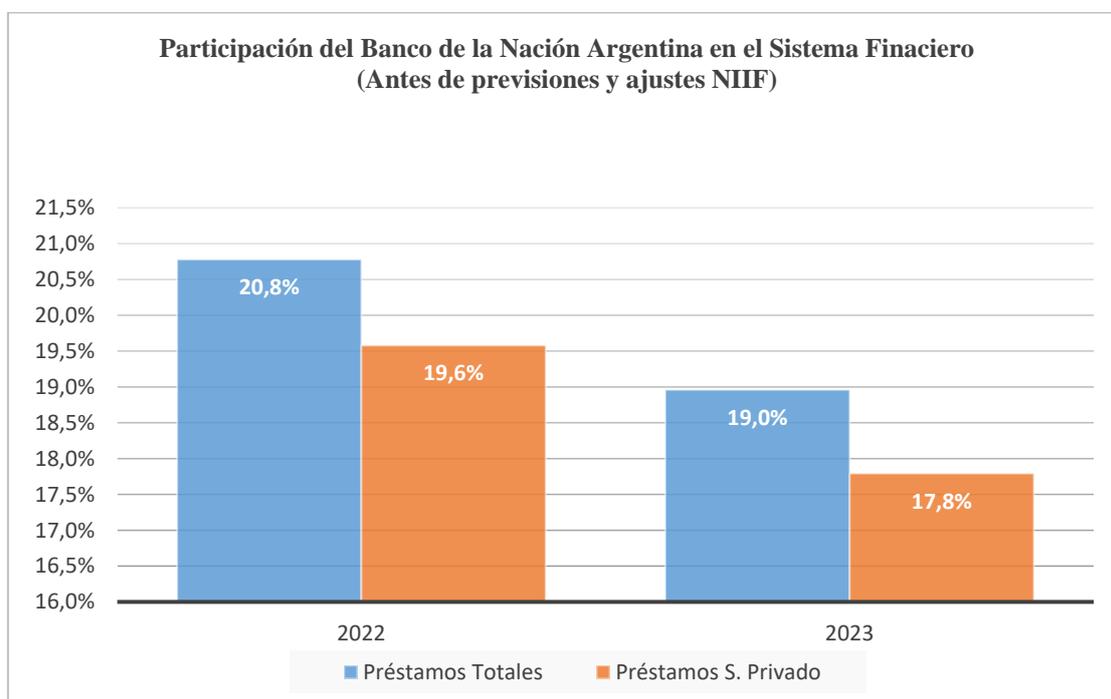
En la composición por moneda tuvieron preeminencia los nominados en pesos, siendo el saldo al cierre del ejercicio de 3,3 billones de pesos (77,3% sobre los préstamos totales), en tanto los préstamos en moneda extranjera alcanzaron los 978.526 millones de pesos. La variación interanual comparada con el saldo de cierre de 2022 registró un crecimiento en pesos del 100,7% y en moneda extranjera 378,4%; en valores constantes, la evolución fue negativa en 35,6% para los préstamos en pesos y positiva 53,6% en moneda extranjera.



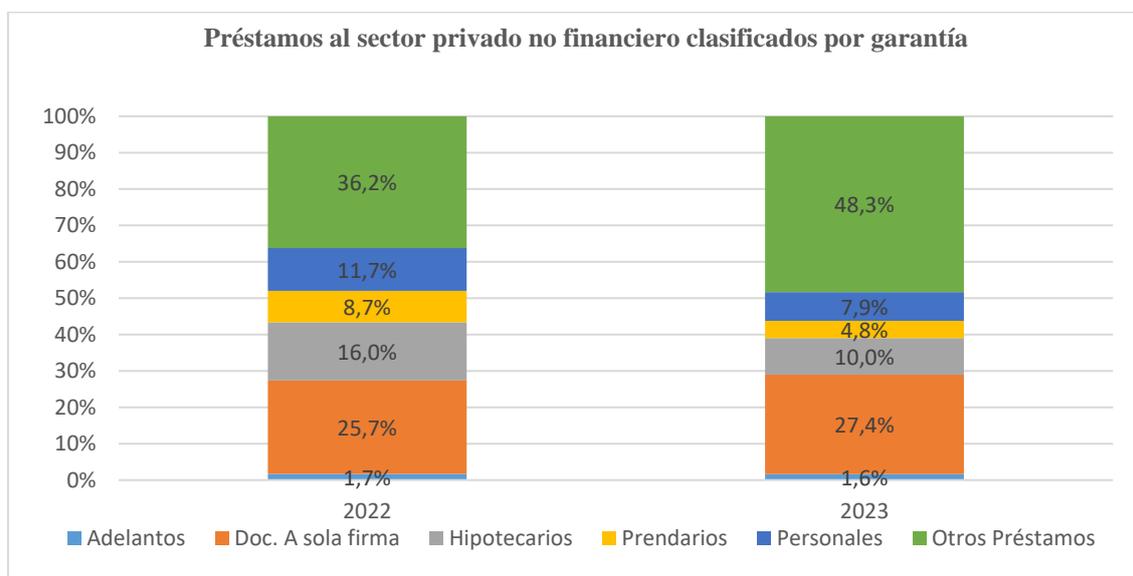
A diciembre de 2023, el 90,5% de la asistencia crediticia tuvo como destinatario al sector privado no financiero y el 9,5% restante al sector público.



La participación de los préstamos totales (incluyendo ajustes e intereses) en el Sistema Financiero a diciembre de 2023 fue del 18,8% (saldos antes de provisiones y ajustes NIIF), con una disminución de 1,8 p.p. para el período interanual, en tanto para el sector privado no financiero este indicador fue del 17,8% (19,6% a diciembre de 2022).



En la clasificación por garantía, la cartera correspondiente al sector privado no financiero se conformó principalmente por: otros préstamos 48,3% (integrado por financiación de tarjetas de crédito, comercio exterior y otros), documentos a sola firma 27,4%, con garantía hipotecaria 10%, personales 7,9% y con garantía prendaria 4,8%.



El **Banco de la Nación Argentina** alcanzó el 14,5% de participación en el total de préstamos del Sistema Financiero (considerando sólo saldos de capital y sin incluir sector público). De incluirse el sector público la participación fue del 15,4%.

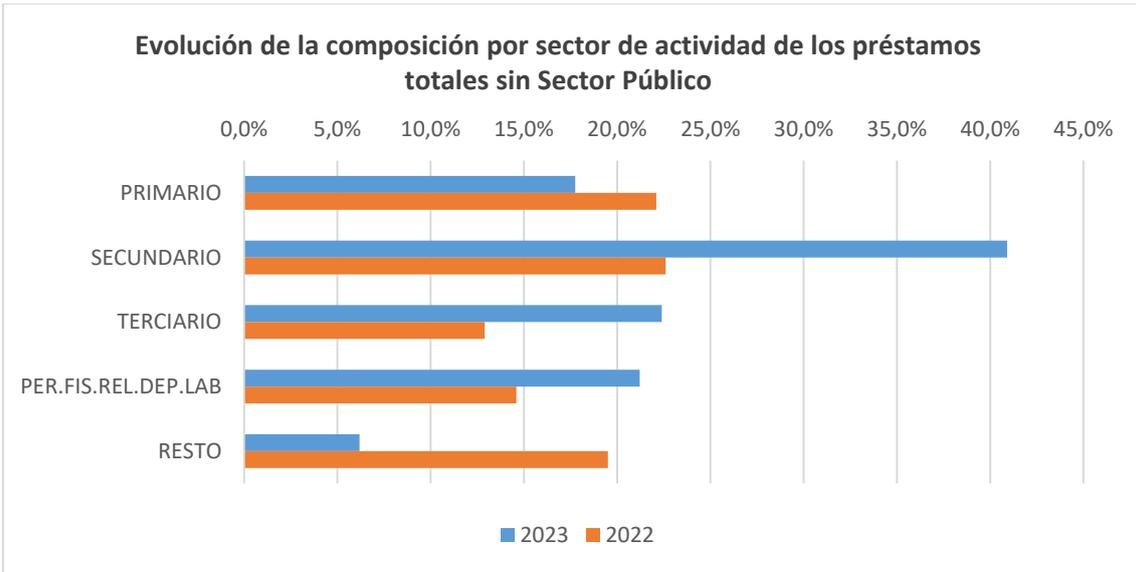
Respecto al mismo período del año anterior, los préstamos orientados al sector primario marcaron un decrecimiento en su participación en el Sistema Financiero de 6,7 p.p. (22,1% a 15,4%), esto se debe al crecimiento interanual del Banco que fue del 91,9% mientras que el Sistema Financiero lo hizo en un 175,6%. Por su parte, el sector secundario aumentó su participación en el mismo período 4 p.p. (22,6% a 26,7%), el sector terciario se redujo 2 p.p. (12,9% a 11%), familias (personas físicas en relación de dependencia laboral) -4,2 p.p. (14,6% a 10,4%) y el resto de las actividades creció interanualmente 3,8 p.p. (19,5% a 23,3%).

**Participación de préstamos por actividad en el sistema financiero  
Saldos de capitales en millones de pesos al 31 de diciembre de 2023<sup>41</sup>**

<b>SECTORES Y ACTIVIDADES (capitales en millones de pesos)</b>	<b>BNA</b>	<b>SISTEMA</b>	<b>Part.%</b>
<b>SECTOR PRIMARIO</b>	<b>474.246</b>	<b>3.087.209</b>	<b>15,4%</b>
Cultivos y servicios agrícolas	346.491	1.637.512	21,2%
Cría de animales y servicios pecuarios, excepto los veterinarios	84.705	636.602	13,3%
Caza, captura de animales vivos y silvicultura	1.503	6.964	21,6%
Pesca, explotación de criaderos de peces, granjas piscícolas y servicios	2.920	19.098	15,3%
Explotación de minas y canteras	38.628	787.032	4,9%
<b>SECTOR SECUNDARIO</b>	<b>1.092.982</b>	<b>4.099.972</b>	<b>26,7%</b>
Elaboración de productos alimenticios y bebidas	547.537	1.392.624	39,3%
Fabricación de productos textiles y de cuero	55.139	210.473	26,2%
Fabricación de sustancias y productos químicos	43.848	384.521	11,4%
Fabricación de maquinaria, equipos e instrumentos	58.783	356.559	16,5%
Fabricación de vehículos y equipo de transporte	16.898	129.769	13,0%
Electricidad, gas y agua	26.602	288.177	9,2%
Construcción	137.866	512.174	26,9%
Otros	206.308	825.675	25,0%
<b>SECTOR TERCIARIO</b>	<b>598.241</b>	<b>5.448.685</b>	<b>11,0%</b>
Comercio al por mayor y al por menor: reparación de vehículos automotor	263.439	2.356.418	11,2%
Servicios sin Sector Público	334.802	3.092.266	10,8%
<b>Personas físicas en relación de dependencia laboral</b>	<b>566.690</b>	<b>5.443.034</b>	<b>10,4%</b>
<b>Resto</b>	<b>165.443</b>	<b>708.827</b>	<b>23,3%</b>
<b>TOTAL ACTIV. SIN SECTOR PUBLICO</b>	<b>2.671.872</b>	<b>18.437.656</b>	<b>14,5%</b>
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	225.730	350.070	64,5%
<b>TOTAL ACTIVIDADES</b>	<b>2.897.602</b>	<b>18.787.727</b>	<b>15,4%</b>

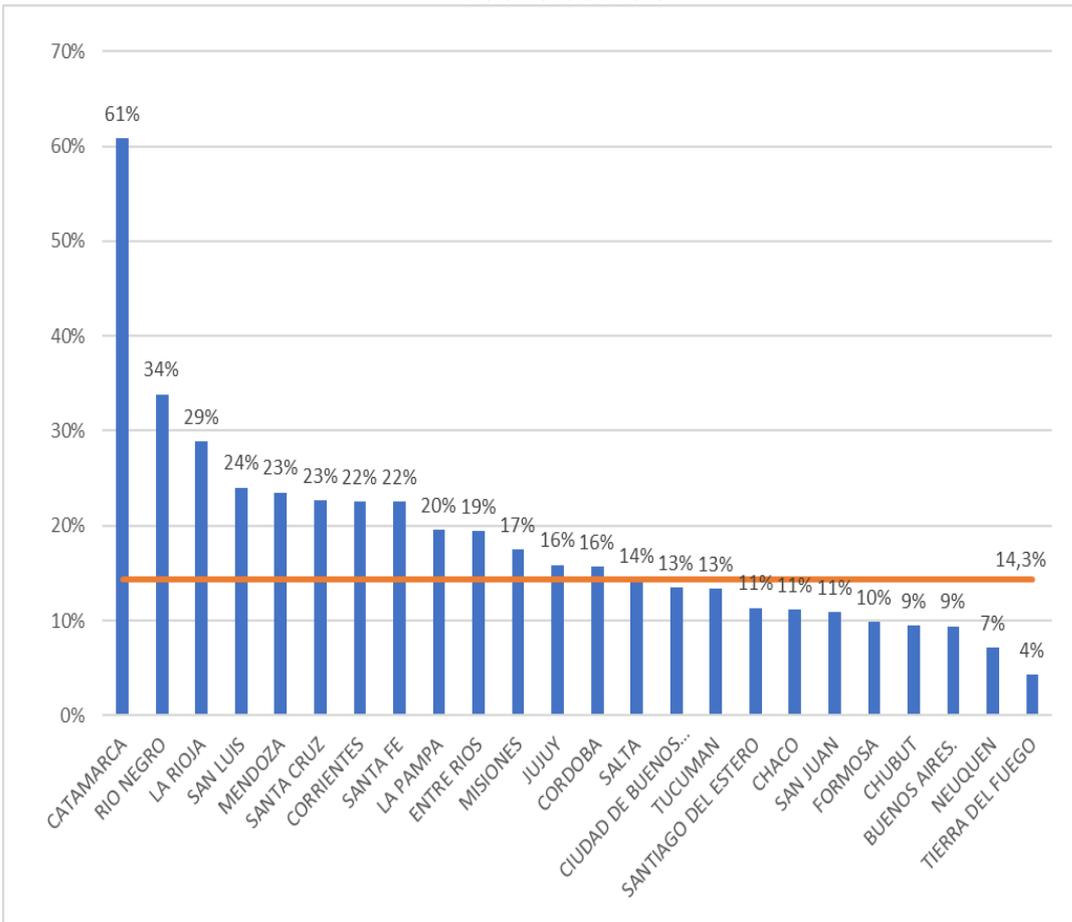
En cuanto la composición de la cartera de préstamos por actividad, el sector secundario registró la mayor participación con el 40,9% (explicado por el incremento del rubro elaboración de alimentos y bebidas); el seguido por el sector terciario con el 22,4%, las personas físicas en relación laboral con 21,2%, el sector primario con el 17,7% y el resto de las actividades con el 6,2%. En comparación con el período anterior, se registraron variaciones en las participaciones de los préstamos al sector primario de -4,4 p.p., al sector secundario de 18,3 p.p., al sector terciario de 9,5 p.p., personas físicas en relación de dependencia laboral 6,6 p.p. y resto de las actividades -13,3 p.p.

<sup>41</sup> Fuente: proceso SISCEN-0014 y BCRA



La participación por jurisdicción de los préstamos del sector privado no financiero en el Sistema Financiero considerando capitales, destaca el importante rol del **Banco de la Nación Argentina** en las economías regionales.

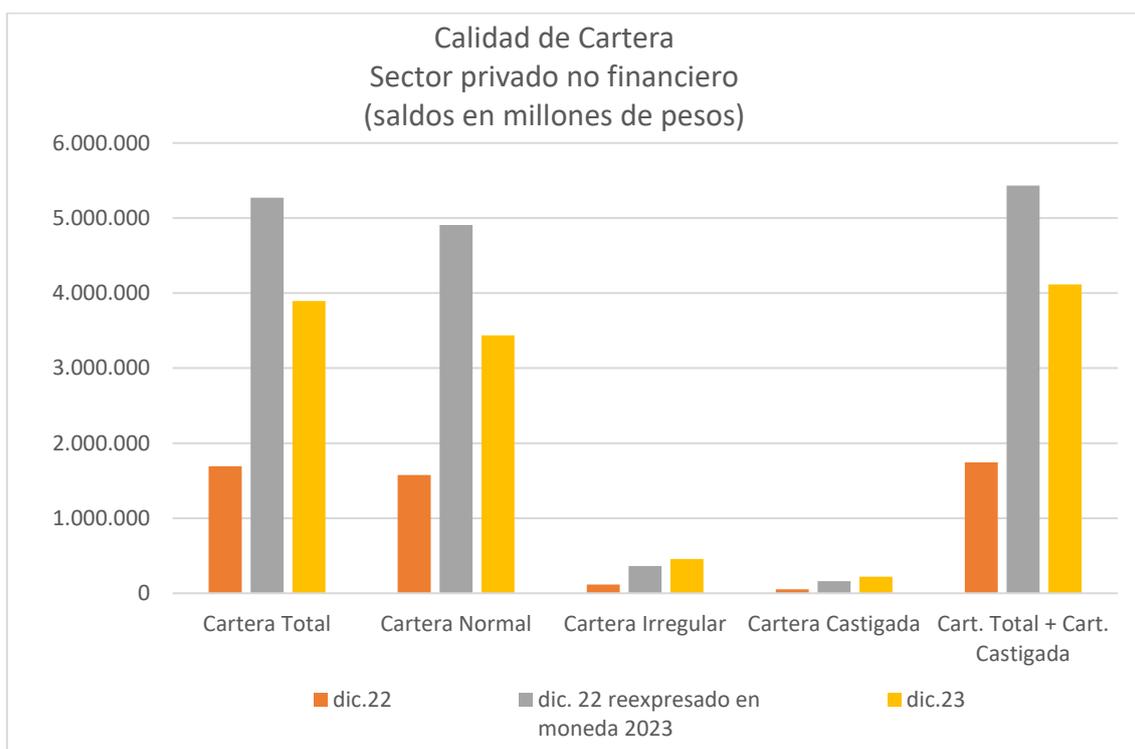
#### Participación préstamos sector privado en el sistema financiero por jurisdicción al 31 de diciembre de 2023<sup>42</sup>



<sup>42</sup> Fuente: proceso SISCEN-0015 y BCRA

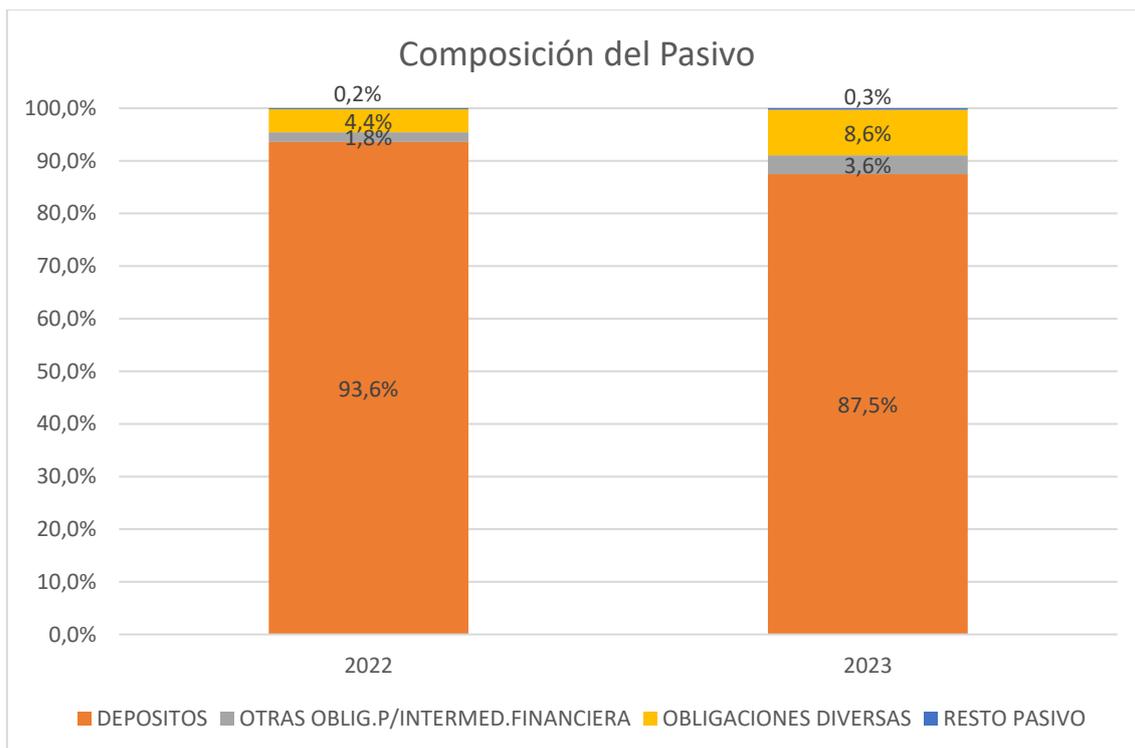
### Calidad de Cartera de Préstamos

La cartera irregular del sector privado no financiero al cierre de diciembre de 2023 alcanzó los 457,8 mil millones de pesos. La participación de la cartera irregular sobre la cartera total del sector privado pasó del 6,9% en diciembre de 2022 a 11,8% en diciembre de 2023. De incluirse la cartera castigada este porcentaje alcanzó el 16,5% contra un 9,7% del período anterior. Para ambos indicadores, el crecimiento de la mora se explica fundamentalmente por la incidencia de los préstamos en moneda extranjera y el impacto del tipo de cambio.



### Pasivo

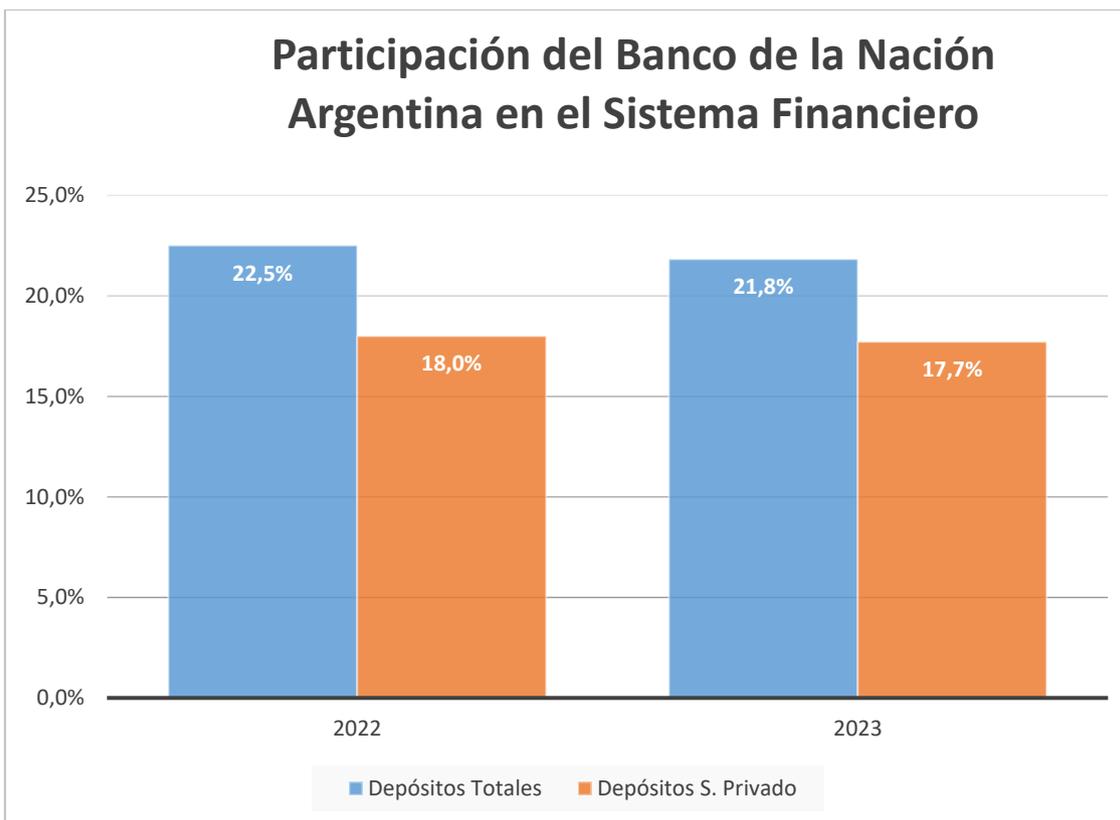
El pasivo del Banco a diciembre de 2023 alcanzó los 15,7 billones de pesos con una evolución interanual 180,6% a valores históricos y del -9,9% en moneda homogénea. Los depósitos totales representaron el 87,5% del pasivo.



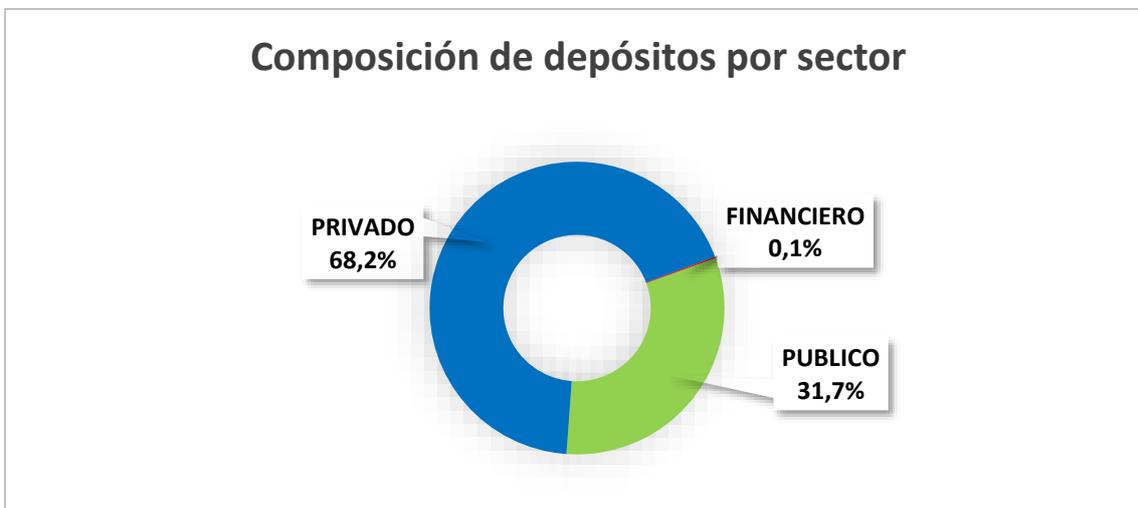
### Depósitos

El saldo de depósitos totales al cierre del ejercicio fue de 13,7 billones de pesos, con un incremento respecto al año anterior del 162,4% medido a valores históricos y del -15,8% en moneda constante, en tanto los del sector privado no financiero registraron un saldo de 9,4 billones de pesos con una variación del 167,2% y de -14,2%, respectivamente.

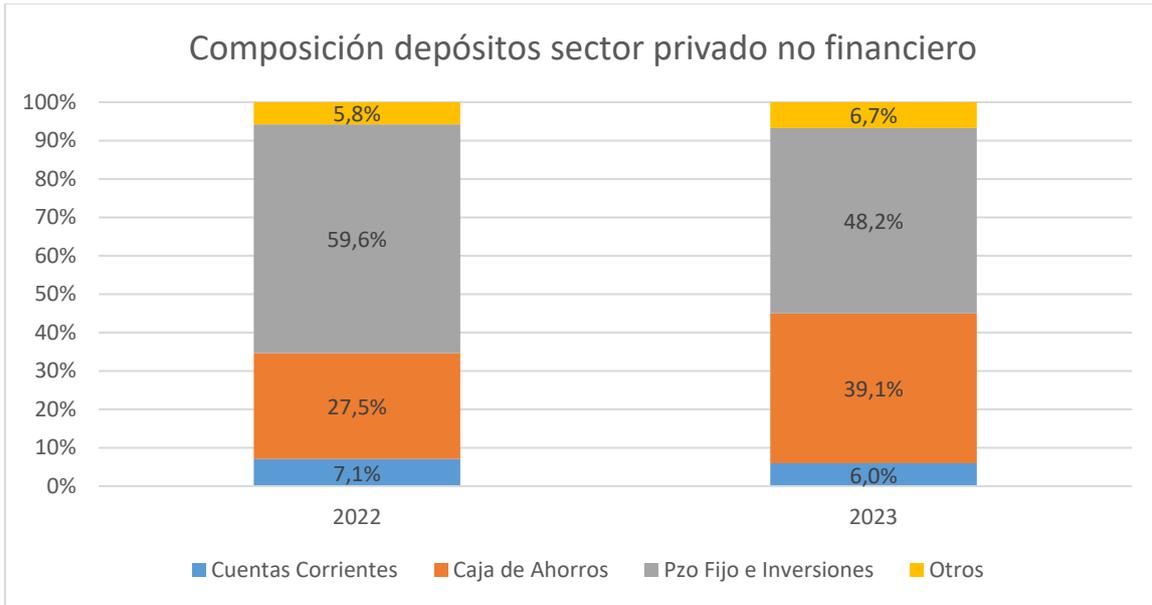
La participación del Banco sobre los depósitos totales (medidos en saldos) en el Sistema Financiero a diciembre de 2023 fue del 21,8%, marcando una disminución respecto a la del año anterior (22,5%); y para los depósitos del sector privado no financiero la participación fue del 17,7% en diciembre de 2023, mostrando una disminución respecto a diciembre de 2022 (18,1%).



En la composición por sectores, el sector público participó con un 31,7%, el sector privado no financiero con un 68,2% y el sector financiero con un 0,1%.

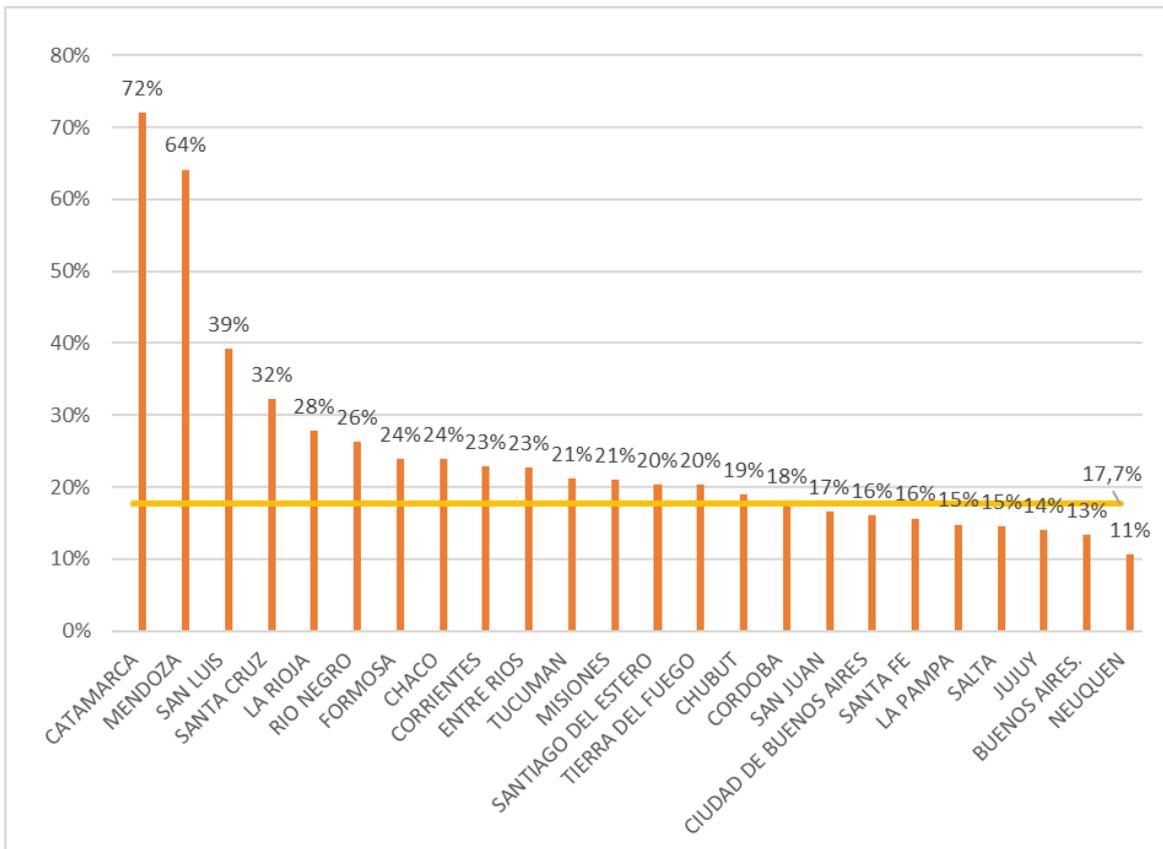


En la clasificación por naturaleza, la cartera correspondiente al sector privado no financiero mostró la siguiente composición al cierre del ejercicio: depósitos a plazo fijo 48,2%, cajas de ahorro 39,1%, cuentas corrientes 6% y otros (incluye intereses y ajustes devengados) 6,7%.



La participación de los depósitos del sector privado no financiero del Banco en el Sistema Financiero considerando saldos de capitales clasificados por jurisdicción tuvieron un comportamiento dispar entre las provincias, estos guarismos oscilaron entre el 10,7% y el 72%; en tanto que, para el total país alcanzó el 17,7%.

#### Participación de los depósitos del sector privado en el sistema financiero por jurisdicción 31 de diciembre de 2023 <sup>43</sup>



<sup>43</sup> Fuente: proceso SISCEN-0015 y BCRA

## **Patrimonio Neto**

El patrimonio neto a diciembre de 2023 fue de 5,6 billones de pesos y registró un aumento del 54,1% en moneda constante, producto principalmente de la evolución del resultado del período.

## **Resultados**

El resultado neto del ejercicio para el período analizado arrojó una utilidad de 1,8 billones de pesos, mayor al registrado el año anterior (184,1% en moneda constante).

El margen bruto de intermediación financiera alcanzó los 6,3 billones de pesos, con un incremento interanual del 106,7% en valores constantes. El mismo surge de ingresos financieros por 14,8 billones de pesos (que se conforman mayormente por resultados de títulos públicos, ajustes por préstamos UVA y diferencia de cotización de oro y moneda extranjera) que registraron un incremento interanual del 98,8% en valores constantes. En tanto los egresos financieros llegaron a 8,5 billones de pesos, con un incremento interanual del 93,4% en valores constantes.

El resultado neto por intermediación financiera registró un saldo de 5,3 billones de pesos con un incremento interanual del 134,4% en valores constantes. Esta mejora se debe a que el incremento del margen bruto de intermediación financiera ya mencionado compensa la caída en la cobertura de gastos de administración con ingresos por servicios netos, que fue del 9,3%, inferior en 14,7 puntos porcentuales a la registrada en el período 2022.

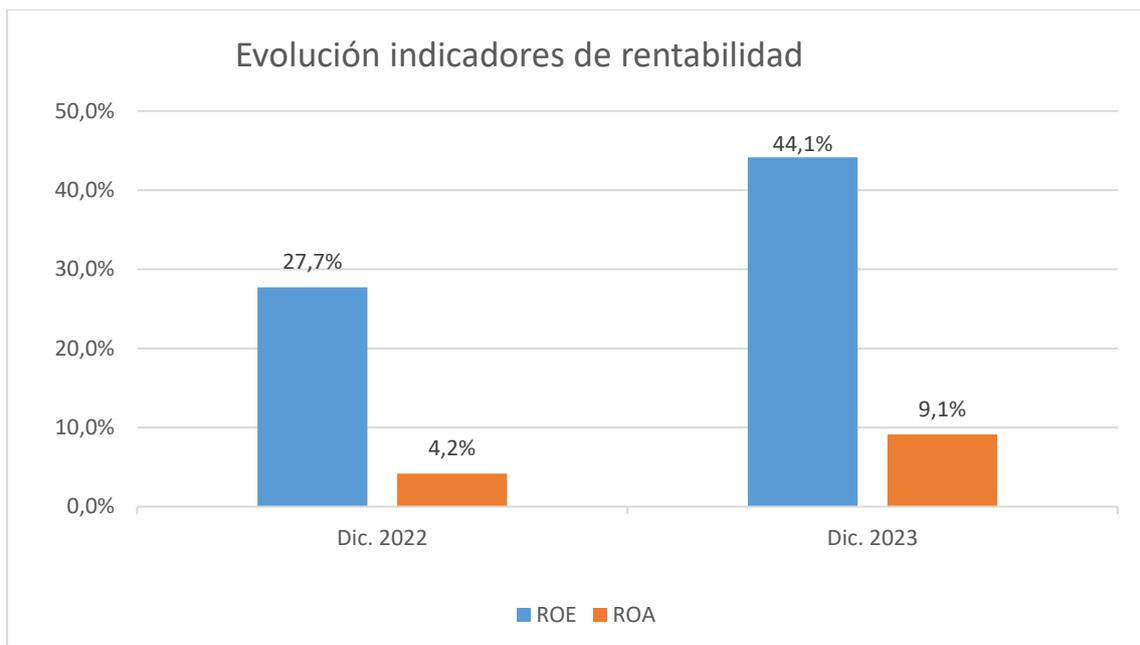
Los gastos de administración alcanzaron un saldo a diciembre de 2023 de 764,9 mil millones de pesos, con un aumento interanual de 3,8% en términos constantes. Los ingresos por servicios netos por su parte alcanzaron los 71,3 mil millones de pesos, disminuyendo 59,8% con respecto al acumulado en el período 2022 en moneda constante. Los ingresos por servicios alcanzaron los 215,3 mil millones de pesos, disminuyendo 35,6% con respecto al período anterior en moneda constante (principalmente explicado por las comisiones vinculadas con obligaciones y tarjetas), mientras que los egresos por servicios alcanzaron los 143,9 mil millones de pesos, disminuyendo un 8,5% respecto al período anterior en moneda constante.

Por su parte, el resultado neto antes del impuesto a las ganancias alcanzó los 5,4 billones de pesos, registrando un crecimiento interanual de 129,1% en moneda homogénea.

Las filiales del exterior arrojaron un resultado positivo de 30,8 mil millones de pesos, incrementándose un 158,7% en moneda constante respecto al período anterior, principalmente por los resultados de la filial Nueva York. En cuanto a los resultados diversos, los mismos fueron positivos en 63,2 mil millones de pesos arrojando una disminución respecto al período anterior de 22,2% en moneda constante. Esto debido a que, mientras las utilidades diversas alcanzaron los 211,7 mil millones de pesos (17,8% superior al año anterior), las pérdidas diversas fueron de 148,5 mil millones de pesos (50,8% superior al período anterior).

La evolución de los conceptos impuesto a las ganancias (963 mil millones de pesos, con un incremento interanual de 151,1% en valores constantes), resultado monetario (-2,9 billones de pesos, 123,3% superior) y otros resultados integrales (229 mil millones de pesos, mayor en 321,7%), explican la evolución del resultado del ejercicio.

Como consecuencia, el rendimiento anual del patrimonio (ROE) fue del 44,1%, un 16,4 p.p. por encima del registrado en el período 2022. En lo referente al retorno sobre activos (ROA) el resultado fue 9,1%, mostrando un incremento de 4,9 p.p. en relación con el año anterior.



## GRUPO NACION

### NACIÓN SEGUROS S.A.

La compañía ocupó el puesto séptimo en el ranking de aseguradoras en el mercado de seguros mixtos (patrimoniales y personas) con una participación del 4,3% y un volumen de primas emitidas de 119.278 millones de pesos, lo que representa un crecimiento del 23% interanual en moneda homogénea, impulsada por los ramos de incendio, automotores, combinado familiar y técnico. Asimismo, en los últimos años a través de la alianza estratégica desarrollada con el **Banco de la Nación Argentina**, está convirtiéndose en uno de los jugadores más relevantes en los seguros de *retail* (hogar, cajeros automáticos, compra protegida, seguro de cartera).

Todos los rubros exceptuando riesgos del trabajo y seguros de retiro, alcanzaron al cierre del ejercicio un total de 2,8 billones de pesos, que corresponde al 76% del primaje del mercado. En términos de volumen bruto de emisión, Nación Seguros S.A. es líder en el mercado en los rubros de aeronavegación, incendio, responsabilidad civil, técnico y vida saldo deudor.

Dada la pertenencia al Grupo Nación, la empresa está orientada a explotar las sinergias operativas y comerciales con el Banco y el resto de las empresas que lo conforman. En este sentido, la generación de ingresos proviene fundamentalmente de la explotación del canal de distribución que le provee la entidad para la venta de sus productos a su base de clientes y la provisión de seguros a organismos oficiales y grandes cuentas relacionadas con la operatoria del Estado Nacional<sup>44</sup>.

Nación Seguros S.A. continuó trabajando en el fortalecimiento de las instancias de suscripción tendientes a un aumento de la participación en los riesgos, tanto en los contratos facultativos como en los automáticos. Del mismo modo, se avanzó sobre las principales empresas de la banca comercial del Banco, a los efectos de impulsar la venta cruzada y el desarrollo de líneas corporativas.

Se desarrolló y puso en marcha el primer seguro de riesgos cibernéticos personales de Sudamérica, comenzando con un lanzamiento a la medida de las necesidades del Banco y su universo de clientes.

<sup>44</sup> Decreto 838/2021, que establece que...” las jurisdicciones y entidades comprendidas en el artículo 8° de la Ley N° 24.156 de Administración Financiera y de los sistemas de control del Sector Público Nacional deberán implementar la contratación de las pólizas de seguros que requieran en el ejercicio de su gestión a través de NACIÓN SEGUROS S.A. en todas las ramas en las que esa institución opera” ...

Se participó fuertemente en los principales riesgos del país, particularmente en centrales térmicas, hidráulicas y energías alternativas, siendo la empresa uno de los principales referentes aseguradores del sector energético.

Se lanzó el primer informe para asegurados de granizo, que de forma gratuita y periódica posibilita al productor agrícola el acceso a información relativa a suelo, imágenes satelitales, evolución de cultivos, perspectivas climáticas y anomalías de precipitaciones.

Además, se desarrollaron nuevos productos como los seguros de Bomberos Voluntarios y seguros de Prótesis y Órtesis, además de implementarse una serie de incentivos y descuentos para el desarrollo de empresas conformadas por mujeres por adopción de buenas prácticas y certificaciones de calidad, orgánicas o uso de energías alternativas.

Se unificaron las áreas de suscripción Agro y Siniestros Agrícolas, posibilitando una mejora en la respuesta como así también minimizando conflictos y adquiriendo experiencia para la mejora continua de los productos o estrategias en un sector con tanta necesidad de ajustes a corto plazo.

Además de los productos anteriormente destacados, hemos completado la oferta con el seguro de Accidentes Personales Prestacional y creado una nueva cobertura Seguro Técnico para Equipos de contratista.

Se logró iniciar la integración con la aplicación BNA+ y BNA Digital en lo que resultará en una mejora cualitativa en la comercialización, llevando la oferta de productos y servicios a más de 2 millones de clientes del Banco.

Con respecto a los resultados, el año 2023 arrojó un resultado integral positivo de 14.156 millones de pesos en moneda homogénea, mostrando un incremento del 76% respecto al año 2022.

#### **NACIÓN SEGUROS DE RETIRO S.A.**

De acuerdo con el último ejercicio económico cerrado a junio de 2023 Nación Seguros de Retiro S.A. concentró el 13,2% de la prima bruta del mercado, lo que la ubicó como segunda empresa en el ranking de aseguradoras.

Nación Retiro alcanzó un volumen de prima emitida de 6.373 millones de pesos, impulsada por los seguros de retiro colectivo, principal producto de generación de prima de la compañía. En cuanto a las ventas por producto, el mayor primaje corresponde a la póliza colectiva del Banco, la que representa un 75% del total emitido.

Su pertenencia al Grupo Nación y su trayectoria en el segmento le proveen de una ventaja competitiva para explotar el ramo ante un escenario de progresivo crecimiento en la demanda de este tipo de productos y de opciones de ahorro para los asegurados.

La composición de los activos de la empresa es adecuada en relación con el modelo de negocio que explota la compañía en línea con el mercado de seguros de retiro y con evolución estable. A junio de 2023 el 99% de los activos corresponde a inversiones y disponibilidades, mientras que el resto del activo, a otros créditos.

La compañía registra un buen desempeño sustentado en su acotado y estable rescate de pólizas, liviana estructura de costos y apropiada gestión del portafolio de inversiones propio y de los planes específicos.

El resultado del ejercicio neto de impuesto a las ganancias fue de 4.936 millones de pesos en moneda homogénea, un 30% por encima del resultado neto de 3.455 millones de pesos en moneda homogénea, registrado en ejercicio anterior.

#### **NACIÓN REASEGUROS S.A.**

La compañía está orientada a explotar las ventajas competitivas que le confiere su pertenencia al Grupo Nación, el plan estratégico está directamente relacionado al de Nación Seguros S.A. que es su

principal cliente, con un conjunto de objetivos y acciones en pos de la creación de valor, con procesos eficientes, orientación estratégica, solidez y rentabilidad.

No obstante, durante los últimos años ha diversificado progresivamente la cartera de clientes, ofreciendo capacidad de reaseguro automático y facultativo a otras aseguradoras del mercado, siendo este un factor relevante de la estrategia actual tendiente a ampliar el volumen de negocios dentro del mercado local.

La empresa cuenta con el potencial para crecer en posicionamiento, no solo por su pertenencia al Grupo Nación y la posibilidad de desarrollar negocios vinculados al mismo, sino por las ventajas competitivas que le proveen su estructura y buena gestión de riesgos que le permiten competir en el mercado en precio y servicios.

Al cierre del ejercicio, el resultado integral mostro una pérdida de 262,2 millones de pesos en moneda homogénea, si bien mantuvo la tendencia, la pérdida es un 53% menor al del resultado del año 2022.

### **PELLEGRINI S.A. GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION**

La sociedad consolidó su accionar e incrementó su patrimonio administrado en pesos un 250% respecto del periodo 2022, lo que en términos absolutos representa 1,3 billones de pesos siendo la tercera en el ranking de la industria con una participación del 5,3%.

En relación con las cuotas partes, la compañía mostró un incremento al cierre del período 2023 del 58% respecto de personas físicas y del 48% de personas jurídicas, cuando la variación total del patrimonio administrado por la industria de fondos comunes de inversión se incrementó en un 56,1% en términos reales.

Al analizar la composición del total de fondos comunes de inversión que componen la industria, se observa una elevada preponderancia de los vehículos destinados a la administración de liquidez, es así que entre los fondos de *money market* y los de renta fija en pesos concentran el 83% del total del patrimonio bajo administración. En el total, las personas físicas concentran un total de 1.497.818 cuentas de inversión, al tiempo que las personas jurídicas ostentaron un total 159.926 cuentas de inversión<sup>45</sup>.

Desde Pellegrini se administraron 19 fondos comunes de inversión con diferentes perfiles de inversión y orientados a satisfacer las necesidades de aplicación de excedentes y ahorros de clientes particulares y corporativos. De este modo, en el marco de las sinergias corporativas, Pellegrini contribuye a posicionar al **Banco de la Nación Argentina** como un “banco universal” que ofrece una amplia gama de servicios financieros, incluyendo la administración de liquidez y ahorros.

Los honorarios percibidos por la administración de patrimonios constituyen la única y exclusiva fuente de ingresos operativos de Pellegrini. Esta actividad se ve complementada, en forma accesoria con la gestión de recursos propios de la compañía. El resultado neto del ejercicio ascendió a 22.846 millones de pesos en moneda homogénea, mostrando un crecimiento del 93% respecto al 2022.

### **NACIÓN BURSATIL S.A.**

Su actividad principal es actuar en la colocación primaria y en la negociación secundaria a través de los sistemas informáticos de negociación de los mercados autorizados, ingresando ofertas en la primera y registrando operaciones en la segunda, sobre títulos y valores públicos o privados en Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA) y en cualquier otro mercado del país, como agente de liquidación y compensación y agente de negociación integral conforme a lo dispuesto por la Ley N° 26.831 de Mercado de Capitales y las normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV).

Su objetivo es actuar como nexo entre sus comitentes y el mercado, desarrollar estrategias de negocios y actuar de soporte en el mercado de capitales para el Grupo Nación, buscando satisfacer las necesidades de inversión.

---

<sup>45</sup> Datos a noviembre 2023

La política comercial en curso es de relevancia para el grupo, no sólo por su potencial como generadora de negocios, sino por su importancia como factor canalizador del ahorro público hacia el sector productivo en general y de pymes e infraestructura en particular a través de las siguientes líneas de acción:

- Intermediación de productos del mercado bursátil (BYMA) y del mercado abierto electrónico (MAE).
- Colocación primaria de productos del mercado de capitales.
- Participación en la operatoria de instrumentos pymes a través del MAE.
- Administración de cartera propia.
- Liquidación de operaciones de productores y agentes asesor global de inversión.
- Colocación y distribución de fondos comunes de inversión.
- Apertura de cuentas comitentes en forma *online* y remota.
- Operatoria a través de la *web* de nuestros comitentes.

El objetivo principal es mantener una presencia relevante en el Mercado de Capitales argentino, siendo el ámbito bursátil el de mayor relevancia, como también, crecer en determinados segmentos de interés estratégicos.

La sociedad desarrolla su actividad comercial de intermediación, buscando incrementar volumen de negocios, brindando un servicio profesional a inversores individuales e institucionales tanto del sector público y sector privado. Se continuará realizando esfuerzos comerciales para incrementar la participación de la compañía en el mercado institucional como compañías de seguros, fondos comunes de inversión, aseguradoras de riesgo de trabajo, sociedades de garantía recíprocas, etc.

Los ingresos provenientes de operaciones con las empresas del grupo representan cada vez un menor porcentaje del total. Ello implica que la compañía ha tenido éxito en su esfuerzo por conseguir ingresos provenientes de clientes distintos del Banco y sus empresas vinculadas.

En cuanto a la utilización de soluciones tecnológicas que favorezcan la satisfacción e interacción de nuestros comitentes, se continuará profundizando el servicio de *onboarding* digital como puerta de acceso para nuevos clientes, ampliando servicios tanto a nivel geográfico como demográfico, lo que permitirá incrementar las bases del mercado de capitales para que tanto empresas como individuos a nivel nacional, puedan cursar operaciones en forma *online* a través del *homebroker* y con un vínculo permanente y dinámico a través de nuestro sitio *web* con cotizaciones e información relevante en tiempo real.

Esta implementación tecnológica y de procesos a nivel integral se ha ido consolidado durante el ejercicio 2023 lo que permitió a la compañía incrementar la interacción comercial para generar nuevas operaciones, logrando una mayor participación en el mercado tanto en el orden de los inversores individuales como de los institucionales del sector público y privado.

Se mantiene como foco y objetivo prioritario complementar la actividad del **Banco de la Nación Argentina** y sus empresas controladas de forma tal de mantener e incrementar el volumen de operaciones con dichas empresas y la participación de estas en el total de los ingresos de la compañía como brazo bursátil del Grupo Nación.

El resultado del ejercicio neto de impuestos a las ganancias alcanzó los 4.181 millones de pesos en moneda homogénea con un incremento interanual de 3.771 millones de pesos, 90% de incremento respecto del resultado neto del año anterior.

#### **NACION SERVICIOS S.A.**

La empresa presta el servicio integral para la tarjeta del Sistema Único de Boleto Electrónico (SUBE), soluciones de medios de pago y una amplia gama de servicios complementarios que le permiten al Banco como accionista principal y a todas sus controladas, aprovechar sus capacidades instaladas y su vínculo con el cliente final en todo el país.

Las acciones más relevantes llevadas a cabo durante el año en las líneas de negocio fueron las siguientes:

## Sistema Único de Boleto Electrónico

- SUBE Nacional, implementación y operación del SUBE en nuevas localidades según la modalidad definida en conjunto con el Ministerio de Transporte de la Nación
- Desarrollo de la red de carga electrónica, continuando con su expansión, promoviendo las modalidades de carga *online* con el objetivo de reducir los costos del ingreso de efectivo del sistema.

## Centro de Contactos

El centro de contacto, desarrolla y provee a la compañía soluciones multicanal de atención al cliente, bajo una estrategia de atención multicampañas, soportada en herramientas digitales (IVR - *Interactive Voice Response* o respuesta de voz interactiva, aplicaciones de mensajería, *Chat-Bot*, correo electrónico o redes sociales), contribuyendo a contener la demanda de un creciente *inbound* (interacciones entrantes) o *outbound* (interacciones salientes) de los clientes: **Banco de la Nación Argentina**, SUBE, Ministerio de Turismo y Deportes, Tienda BNA, BNA Conecta, Ministerio de Cultura y Agencia Télam.

Los centros de contacto con sede en Buenos Aires y Rosario trabajan en forma integrada, incorporando también la modalidad de teletrabajo, aplicando circuitos documentados y procesos de mejora continua, ofreciendo servicios de calidad y competitivos.

Para el ejercicio 2023 la empresa arrojó un resultado neto positivo de 1.164 millones de pesos en moneda homogénea. Con relación al año 2022 mostro una variación interanual del 252%.

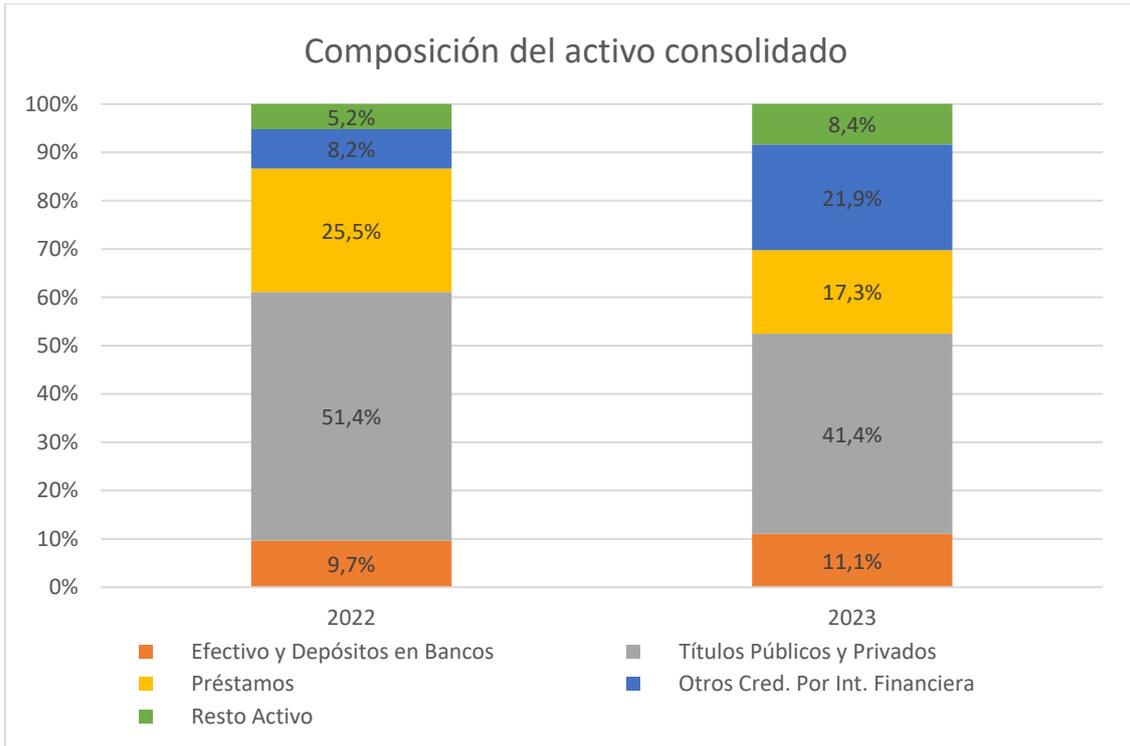
## INFORME DE GESTION CONSOLIDADO

### Balance Consolidado Resumido

En millones de pesos a Diciembre de 2023	Balance de Casa Matriz y Filiales Locales	Filiales del Exterior	Total Casa Matriz Sucursales y Filiales	Empresas Subsidiarias	Balance Consolidado
EFFECTIVO Y DEPOSITOS EN BANCOS	2.186.066	246.051	2.432.118	15.043	2.447.161
TITULOS PUBLICOS Y PRIVADOS	8.386.023	128.761	8.514.783	621.102	9.135.886
PRESTAMOS	3.688.884	108.000	3.796.884	11.896	3.808.780
RESTO ACTIVO	6.979.075	- 332.861	6.646.213	26.748	6.672.962
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>21.240.048</b>	<b>149.950</b>	<b>21.389.999</b>	<b>674.790</b>	<b>22.064.788</b>
DEPOSITOS	13.714.214	408.722	14.122.937	- 11.953	14.110.984
RESTO DEPOSITOS	1.964.955	- 258.772	1.706.182	684.303	2.390.486
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>15.679.169</b>	<b>149.950</b>	<b>15.829.119</b>	<b>672.350</b>	<b>16.501.469</b>
PATRIMONIO NETO	5.560.879	0	5.560.879	0	5.560.879
PARTICIPACIÓN DE TERCEROS	-	-	-	2.440	2.440
<b>TOTAL RESULTADO INTEGRAL</b>	<b>1.786.910</b>	<b>0</b>	<b>1.786.910</b>	<b>- 5.679</b>	<b>1.781.231</b>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL NO CONTROLADORA	-	-	-	- 5.679	- 5.679

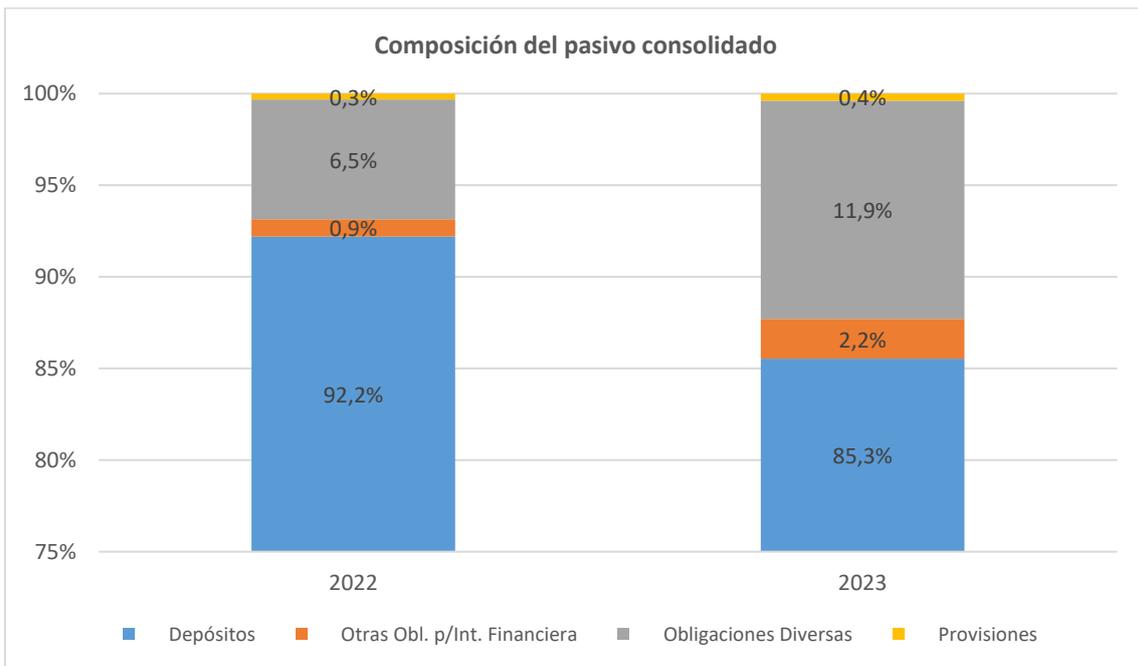
### Activo

El activo consolidado a diciembre de 2023 alcanzó los 22,1 billones de pesos con una variación interanual del 2,3% en moneda homogénea. En lo que respecta a la estructura del activo se conformó mayormente por títulos públicos y privados, que representaron el 41,4%, con un saldo de 9,1 billones de pesos y una variación i.a. a moneda homogénea de -17,7%; en segundo lugar se ubican otros créditos por intermediación financiera con el 21,9%, registrando un saldo de 4,8 billones de pesos y una variación i.a. de 174% en moneda homogénea; seguido por préstamos con el 17,3% del total, un saldo de 3,8 billones de pesos y una variación i.a. de -30,9% en moneda constante. Completando el activo se encuentra efectivo y depósitos en bancos con el 11,1% y el resto de activo con 8,4% del total.



### Pasivo

El pasivo consolidado a diciembre de 2023 alcanzó los 16,5 billones de pesos con una evolución interanual del -7,9% en moneda homogénea. En lo que respecta a la composición del pasivo, el 85,3% del mismo corresponden al rubro depósitos, con un saldo a diciembre del 2023 de 14,1 billones de pesos y una variación en moneda constante respecto a diciembre 2022 de -14,8%. Seguido por obligaciones diversas que representaron el 11,9% con un saldo de 1,9 billones y una variación i.a. en moneda homogénea de 67,3%. Completando el pasivo se encuentran otras obligaciones por intermediación financiera con el 2,2% y provisiones con el 0,4% del total.



## **Patrimonio Neto**

El patrimonio neto consolidado (con participación de terceros en empresas consolidadas) a diciembre de 2023 fue de 5,6 billones de pesos y registró un aumento del 54% en moneda constante.

## **Resultados**

El resultado integral consolidado alcanzó en el período 2023, 1,8 billones de pesos con una variación interanual en moneda constante de 185,5%.

El margen bruto de intermediación financiera consolidado a diciembre de 2023 registró 6,9 billones de pesos con una evolución interanual del 107,7% en moneda homogénea, conformado por 15,4 billones de pesos de ingresos financieros (los cuales tuvieron un i.a. en moneda homogénea de 99,7%) y 8,4 billones de pesos de egresos financieros (variación i.a. de 93,6% en moneda constante).

En tanto, los ingresos por servicios netos consolidados fueron de 327.542 millones de pesos, registrando una variación a moneda homogénea de -11,4%, conformados por 499.378 millones de pesos de ingresos por servicios (-8,5% i.a. en moneda homogénea) y 171.836 millones de pesos de egresos por servicios (-2,5% en moneda constante).

Los gastos de administración consolidados arrojaron un saldo de 873.391 millones de pesos, con una variación i.a. en moneda homogénea del 4,2%. De este modo, el resultado neto por intermediación financiera registra un saldo de 6,1 billones de pesos con una variación interanual en moneda constante de 130,1%. Finalmente, el resultado neto antes de impuesto a las ganancias arrojó un saldo de 2,5 billones de pesos mostrando un incremento en el término de un año a moneda homogénea de 142%.

Provincia	Cod Sucursal	Sucursal	Localidad	Domicilio
BUENOS AIRES	108	P PTE HOSP POSADAS	EL PALOMAR -BA	AV PTE ILLIA S/N
BUENOS AIRES	110	PPP INTI	SAN MARTIN -BA	AV GRAL PAZ 5445
BUENOS AIRES	120	UNLP	LA PLATA -BA	C 48 NRO 575 1SS
BUENOS AIRES	206	CAPN BAHIA BLANCA	BAHIA BLANCA -BA	LAS HERAS 398
BUENOS AIRES	208	CAPN LUJAN	LUJAN -BA	LAVALLE 698
BUENOS AIRES	211	CAPN OLAVARRIA	OLAVARRIA -BA	TRABAJADORES 2977
BUENOS AIRES	217	CAPN TANDIL	TANDIL -BA	SARMIENTO 944
BUENOS AIRES	220	CAPN MAR DEL PLATA	MAR DEL PLATA-BA	GRAL M GUEMES 2551
BUENOS AIRES	355	CANE T. LAUQUEN	TRENQUE LAUQU-BA	URUGUAY 143
BUENOS AIRES	400	OF AD BAHIA BLANCA	BAHIA BLANCA--BA	LAS HERAS 398
BUENOS AIRES	1014	A O INDEPENDENCIA	MAR DEL PLATA-BA	INDEPENDENCIA 3621
BUENOS AIRES	1015	ADOLFO G.CHAVES	A.G.CHAVES-BA	B.MITRE Y J.ELICAG
BUENOS AIRES	1016	A OPER BURZACO	BURZACO -BA	HIP IRIGOUE 14820
BUENOS AIRES	1018	A OPER B ESCOBAR	B ESCOBAR -BA	AV E T DE CRUZ 28
BUENOS AIRES	1021	A OPER I CASANOVA	ISIDRO CASANO-BA	ROMA 3261
BUENOS AIRES	1029	A OP SAN NICOLAS	SAN NICOLAS -BA	AV.C.R.FALCON 331
BUENOS AIRES	1033	ADROGUE	ADROGUE --BA	E. ADROGUE 1052/58
BUENOS AIRES	1034	A OPER BERAZATEGUI	BERAZATEGUI -BA	CALLE 138 NRO 1498
BUENOS AIRES	1042	ANEXO OPER MORENO	MORENO -BA	AVDA VICTORICA 875
BUENOS AIRES	1054	AMEGHINO	AMEGHINO-BA	S ALMIRO 21/29
BUENOS AIRES	1093	ARRECIFES	ARRECIFES-BA	R. GUTIERREZ 498
BUENOS AIRES	1100	AVELLANEDA	AVELLANEDA-BA	AV.MITRE 399
BUENOS AIRES	1104	AV. ILLIA	SAN JUSTO BA -BA	AV. PTE ILLIA 2570
BUENOS AIRES	1110	AYACUCHO	AYACUCHO-BA	25 DE MAYO 1199
BUENOS AIRES	1115	AV. 13 - LA PLATA	LA PLATA-BA	AVDA. 13 N 115
BUENOS AIRES	1120	AZUL	AZUL-BA	SAN MARTIN 455/57
BUENOS AIRES	1130	BAHIA BLANCA	BAHIA BLANCA-BA	CNEL.BRANDSEN 3
BUENOS AIRES	1140	BALCARCE	BALCARCE-BA	CALLE 15 N 551
BUENOS AIRES	1157	BANFIELD	BANFIELD-BA	AV.ALSINA 638
BUENOS AIRES	1160	BARADERO	BARADERO-BA	AV.S.MARTIN 1218
BUENOS AIRES	1163	BARKER	BARKER --BA	CALLE 4 N°7
BUENOS AIRES	1172	B° BELGRANO-JUNIN	JUNIN-BA	ROQUE SAENZ PE 938
BUENOS AIRES	1180	B.INDEPENDENCIA	M.DEL PLATA-BA	AV.INDEPEND.3617
BUENOS AIRES	1185	BARRIO LURO	M.DEL PLATA-BA	AV.P.LURO 5832
BUENOS AIRES	1190	BARRIO PUERTO	M.DEL PLATA-BA	AV.EDISON 302
BUENOS AIRES	1202	B NAV PTO BELGRANO	PTA ALTA -BA	MAURETE S N
BUENOS AIRES	1204	BATAN	BATAN-BA	CENTENARIO/LARRAYA
BUENOS AIRES	1208	BELEN DE ESCOBAR	BELEN ESCOBAR-BA	MITRE 638
BUENOS AIRES	1209	P. IND. PILAR	A.IRIZAR BS. -BA	CALLE 9. N°1761
BUENOS AIRES	1215	BELLA VISTA	BELLA VISTA-BA	SDOR.MORON/CAPRERA
BUENOS AIRES	1221	BENITO JUAREZ	BENITO JUAREZ-BA	AV.S.E.ZABALZA 1
BUENOS AIRES	1222	BERAZATEGUI	BERAZATEGUI-BA	CALLE 14 NRO 4465
BUENOS AIRES	1230	BOLIVAR	BOLIVAR-BA	AV.G.S.MARTIN 501
BUENOS AIRES	1234	BOULOGNE	BOULOGNE-BA	AV. SAENZ 2099
BUENOS AIRES	1240	BRAGADO	BRAGADO-BA	AV.PELLEGRINI 1474
BUENOS AIRES	1241	BRANDSEN	BRANDSEN-BA	AV. MITRE 198
BUENOS AIRES	1250	BURZACO	BURZACO --BA	GENERAL ROCA 869
BUENOS AIRES	1262	ANEXO OPERAT MORON	MORON -BA	MENDOZA 385/389
BUENOS AIRES	1267	CAMPANA	CAMPANA-BA	AVDA. ROCA 152
BUENOS AIRES	1271	CAMPO DE MAYO	BELLA VISTA-BA	TTE.G.RICHERI

BUENOS AIRES	1274	CALLE 12-L. PLATA	LA PLATA-BA	C. 57 NRO 831
BUENOS AIRES	1275	A OPER S MARTIN	SAN MARTIN -BA	INT CAMPOS 1626/34
BUENOS AIRES	1278	A OPER SAN MIGUEL	SAN MIGUEL -BA	MUNOZ 1576
BUENOS AIRES	1290	CAÑUELAS	CAÑUELAS-BA	AV.LIBERTAD 698
BUENOS AIRES	1305	CAPILLA DEL SEÑOR	CAP.DEL SEÑOR-BA	URCELAY 529
BUENOS AIRES	1310	CAP.SARMIENTO	CAP.SARMIENTO-BA	AV.P.J.D.PERON 402
BUENOS AIRES	1330	CARHUE	CARHUE-BA	AV.COLON 898
BUENOS AIRES	1340	CARLOS CASARES	C.CASARES-BA	AV.SAN MARTIN 150
BUENOS AIRES	1350	CARLOS TEJEDOR	C.TEJEDOR-BA	A.H.ALMIRON 46
BUENOS AIRES	1352	CARMEN DE ARECO	C.DE ARECO-BA	AV.MITRE/AZCUENAGA
BUENOS AIRES	1360	CASBAS	CASBAS-BA	H.YRIGOYEN 400
BUENOS AIRES	1370	CASEROS	CASEROS-BA	J.B. ALBERDI 4775
BUENOS AIRES	1386	CASTELLI	CASTELLI-BA	25 DE MAYO 325
BUENOS AIRES	1389	AXO OPER F VARELA	FCIO. VARELA -BA	J B ALBERDI 2923
BUENOS AIRES	1392	A OPERT TIGRE	TIGRE -BA	AVDA D M CAZON 185
BUENOS AIRES	1403	A OP MAR DEL PLATA	MAR DEL PLATA-BA	CORDOBA 2071
BUENOS AIRES	1407	CTRO PAGOS MERLO	MERLO -BA	COLON 619
BUENOS AIRES	1408	CAPN QUILMES	QUILMES -BA	ALVEAR 625
BUENOS AIRES	1410	CHACABUCO	CHACABUCO-BA	BELGRANO 49
BUENOS AIRES	1450	CHASCOMUS	CHASCOMUS-BA	AV.MITRE 113
BUENOS AIRES	1470	CHIVILCOY	CHIVILCOY-BA	AV. SOAREZ 1
BUENOS AIRES	1510	COLON (BA)	COLON-BA	CALLE 47 NRO.901
BUENOS AIRES	1528	CTE.N.OTAMENDI	CTE.N.OTAMEN.-BA	AV.SAN MARTIN 194
BUENOS AIRES	1573	CAPN MARTINEZ	MARTINEZ -BA	A LIBERTADOR 13988
BUENOS AIRES	1590	CORONEL DORREGO	CNEL.DORREGO-BA	A.J.ROCA Y A.COSTA
BUENOS AIRES	1600	CORONEL GRANADA	CNEL.GRANADA-BA	MITRE Y GUEMES
BUENOS AIRES	1610	CORONEL PRINGLES	C.PRINGLES-BA	S.MARTIN 602/26/34
BUENOS AIRES	1620	CORONEL SUAREZ	CNEL.SUAREZ-BA	SARMIENTO 101
BUENOS AIRES	1653	DAIREAUX	DAIREAUX-BA	AV.J.A.ROCA 199
BUENOS AIRES	1654	DARDO ROCHA	LA PLATA-BA	CALLE 42 ESQ.21
BUENOS AIRES	1655	DARREGUEIRA	DARREGUEIRA-BA	BOULEV.H.YRIGOY.99
BUENOS AIRES	1680	DOLORES	DOLORES-BA	BELGRANO 199
BUENOS AIRES	1707	EL PALOMAR	EL PALOMAR-BA	ITACUMBU 634
BUENOS AIRES	1720	ENSENADA	ENSENADA-BA	LA MERCED 266
BUENOS AIRES	1785	FLORENCIO VARELA	F.VARELA-BA	MONTEAGUDO 3237
BUENOS AIRES	1840	GENERAL ARENALES	GRAL.ARENALES-BA	MITRE 102
BUENOS AIRES	1850	GENERAL BELGRANO	GRAL.BELGRANO-BA	AV.S.MARTIN 805
BUENOS AIRES	1870	GENERAL LAMADRID	GRAL.LAMADRID-BA	SARMIENTO 386
BUENOS AIRES	1880	GENERAL MADARIAGA	G.MADARIAGA-BA	AVELLANEDA 281
BUENOS AIRES	1887	GENERAL PACHECO	GRAL PACHECO-BA	AV CONSTITUY 553
BUENOS AIRES	1905	GENERAL PIRAN	GRAL.PIRAN-BA	SAN MARTIN 390
BUENOS AIRES	1913	GENERAL RODRIGUEZ	G. RODRIGUEZ-BA	C. PELLEGRINI 942
BUENOS AIRES	1925	HURLINGHAM	HURLINGHAM --BA	AV. J A ROCA 1302
BUENOS AIRES	1930	LOS TOLDOS	LOS TOLDOS -BA	BME.MITRE 696
BUENOS AIRES	1940	GENERAL VILLEGAS	GRAL.VILLEGAS-BA	RIVADAVIA 698
BUENOS AIRES	1942	GRAND BOURG	GRAN BOURG-BA	EL CALLAO 1330
BUENOS AIRES	1955	GONZALEZ CATAN	G. CATAN-BA	DR EQUIZA 4482
BUENOS AIRES	1965	GRIO. DE LAFERRERE	G DE LAFERR-BA	RP21/M.LOPEZ MAY
BUENOS AIRES	1984	HENDERSON	HENDERSON-BA	RIVADAVIA Y ALMAF.
BUENOS AIRES	1987	CAPN SAN MIGUEL	SAN MIGUEL -BA	AVDA R BALBIN 879
BUENOS AIRES	1990	HUANGUELEN	HUANGUELEN-BA	CALLE 10 ESQ.26
BUENOS AIRES	2010	INDIO RICO	INDIO RICO-BA	BELGRANO ESQ.MITRE

BUENOS AIRES	2045	MARIO G CHAVEZ TOR	I. CASANOVA-BA	ROMA 3271
BUENOS AIRES	2075	JOSE C.PAZ	JOSE.C.PAZ-BA	AV.J.ALTUBE 1761
BUENOS AIRES	2080	J.B.ALBERDI (BA)	J.B.ALBERDI-BA	SARMIENTO 359
BUENOS AIRES	2084	JUAN COUSTE	JUAN COUSTE-BA	SAN MARTIN 499
BUENOS AIRES	2090	JUAN N.FERNANDEZ	J.N.FERNANDEZ-BA	CALLE 35 N° 1202
BUENOS AIRES	2120	JUNIN(BA)	JUNIN-BA	MAYOR LOPEZ 26
BUENOS AIRES	2149	LANUS ESTE	LANUS ESTE-BA	A.FRANCE 1961
BUENOS AIRES	2150	LANUS OESTE	LANUS OESTE-BA	AV.H.YRIGOYEN 4150
BUENOS AIRES	2170	LA PLATA	LA PLATA-BA	CALLE 7 NRO. 826
BUENOS AIRES	2180	LAPRIDA	LAPRIDA-BA	AV.SAN MARTIN 1100
BUENOS AIRES	2210	LAS FLORES	LAS FLORES-BA	AV.GRAL.PAZ 374
BUENOS AIRES	2249	LIMA	LIMA-BA	AVDA 11 NRO 245
BUENOS AIRES	2250	LINCOLN	LINCOLN-BA	AV.L.N.ALEM 1200
BUENOS AIRES	2260	LOBERIA	LOBERIA-BA	AV.SAN MARTIN 202
BUENOS AIRES	2270	LOBOS	LOBOS-BA	SALGADO Y BS.AIRES
BUENOS AIRES	2278	LOMA NEGRA	LOMA NEGRA-BA	FORTABAT 1587
BUENOS AIRES	2280	LOMAS DE ZAMORA	L.DE ZAMORA-BA	L.N.ALEM 15
BUENOS AIRES	2300	LUJAN	LUJAN-BA	SAN MARTIN 298
BUENOS AIRES	2315	LLAVALLOL	LLAVALLOL-BA	ANTARTIDA ARG 1712
BUENOS AIRES	2325	MAIPU (BA)	MAIPU-BA	BELGRANO 798
BUENOS AIRES	2345	MARCOS PAZ	MARCOS PAZ-BA	SARMIENTO 2068
BUENOS AIRES	2350	MAR DEL PLATA	M.DEL PLATA-BA	SAN MARTIN 2594
BUENOS AIRES	2370	M.IGNACIA(VELA)	M.IGNACIA-BA	AV.TANDIL 401
BUENOS AIRES	2407	MERC CTRAL BS AS	TAPIALES -BA	AU RICCHIERI/B S M
BUENOS AIRES	2410	MERCEDES (BA)	MERCEDES-BA	CALLE 29 NRO.448
BUENOS AIRES	2432	MERLO (BA)	MERLO-BA	AV.LIB.G.SAN M.427
BUENOS AIRES	2445	MIRAMAR	MIRAMAR-BA	AVDA. 26 522
BUENOS AIRES	2458	MONES CAZON	M.CAZON-BA	DARDO ROCHA 315
BUENOS AIRES	2460	MONTE	S.M.DEL MONTE-BA	PETRACCHI 501
BUENOS AIRES	2480	MONTE GRANDE	MTE.GRANDE-BA	L.N.ALEM 158
BUENOS AIRES	2495	MORENO	MORENO-BA	AV. LIBERTADOR 203
BUENOS AIRES	2500	MORON	MORON-BA	RIVADAVIA 18100
BUENOS AIRES	2507	MUNRO	MUNRO-BA	V.SARFIELD 4571
BUENOS AIRES	2510	NAVARRO	NAVARRO-BA	H.YRIGOYEN 300
BUENOS AIRES	2520	NECOCHEA	NECOCHEA-BA	CALLE 60 N° 3002
BUENOS AIRES	2530	NICANOR OLIVERA	N.OLIVERA-BA	CALLE 22 N° 1001
BUENOS AIRES	2570	N.DE LA RUESTRA	N.DE LA RIES.-BA	AV.SGTO.CABRAL 527
BUENOS AIRES	2580	NUEVE DE JULIO	NVE.DE JULIO-BA	AV LA RIOJA 1199
BUENOS AIRES	2600	OLAVARRIA	OLAVARRIA-BA	VICENTE LOPEZ 2900
BUENOS AIRES	2620	OLIVOS	OLIVOS-BA	AV.MAIPU 2499
BUENOS AIRES	2635	ORENSE	ORENSE-BA	J.P.DE RIGLOS 41
BUENOS AIRES	2640	ORIENTE	ORIENTE-BA	AV.SANTAMARINA 402
BUENOS AIRES	2670	PATAGONES	PATAGONES-BA	PARAGUAY 2
BUENOS AIRES	2680	PEDRO LURO	PEDRO LURO-BA	CALLE 5 N° 1299
BUENOS AIRES	2690	PEHUAJO	PEHUAJO-BA	ARTIGAS 589
BUENOS AIRES	2692	PEREZ MILLAN	PEREZ MILLAN-BA	AV.R.MANFREDI 570
BUENOS AIRES	2700	PERGAMINO	PERGAMINO-BA	SAN NICOLAS 720
BUENOS AIRES	2709	PILAR (BA)	PILAR-BA	RIVADAVIA 403
BUENOS AIRES	2710	PIGUE	PIGUE-BA	CIUD.DE RODEZ 102
BUENOS AIRES	2712	PINAMAR	PINAMAR-BA	AVENIDA SHAW 156
BUENOS AIRES	2715	PLAZA RIVADAVIA	BAHIA BLANCA -BA	ESTOMBA 52
BUENOS AIRES	2750	PUAN	PUAN-BA	AV.SAN MARTIN 499

BUENOS AIRES	2810	PUNTA ALTA	PUNTA ALTA-BA	HUMBTO.PRIMO 481
BUENOS AIRES	2830	QUILMES	QUILMES-BA	RIVADAVIA 299
BUENOS AIRES	2835	QUIROGA	QUIROGA-BA	AV.CHACON 497
BUENOS AIRES	2870	RAMOS MEJIA	RAMOS MEJIA-BA	RIVADAVIA 13748
BUENOS AIRES	2880	RAUCH	RAUCH-BA	AV.SAN MARTIN 501
BUENOS AIRES	2905	REM.DE ESCALADA	R.DE ESCALADA-BA	CNEL.BELTRAN 133
BUENOS AIRES	2980	AMERICA	AMERICA-BA	RIVADAVIA 301
BUENOS AIRES	2992	RIVERA	RIVERA-BA	LOS COLONIZADORES2
BUENOS AIRES	2995	ROBERTS	ROBERTS-BA	A.DUGGAN E S.MART.
BUENOS AIRES	3000	ROJAS	ROJAS-BA	AV. 25 DE MAYO 400
BUENOS AIRES	3010	ROQUE PEREZ	ROQUE PEREZ-BA	H.YRIGOYEN Y ALSIN
BUENOS AIRES	3060	SALADILLO	SALADILLO-BA	SAN MARTIN 3099
BUENOS AIRES	3080	SALTO	SALTO-BA	SAN PABLO 401
BUENOS AIRES	3090	SALLIQUELO	SALLIQUELO-BA	PUEYRREDON 101
BUENOS AIRES	3095	SAN A. DE GILES	S.A.DE GILES-BA	MORENO 298
BUENOS AIRES	3097	S.ANTONIO DE ARECO	S.A.DE ARECO-BA	ALSINA 250
BUENOS AIRES	3130	SAN CAYETANO	SAN CAYETANO-BA	AV.SAN MARTIN 398
BUENOS AIRES	3150	SAN FERNANDO	SAN FERNANDO-BA	3 DE FEBRERO 999
BUENOS AIRES	3167	SAN ISIDRO	SAN ISIDRO-BA	BELGRANO 385
BUENOS AIRES	3219	SAN JUSTO (BA)	SAN JUSTO-BA	ARIETA 3015
BUENOS AIRES	3245	SAN MARTIN	SAN MARTIN-BA	CALLE 54 NRO.3920
BUENOS AIRES	3260	SAN MIGUEL	SAN MIGUEL-BA	AV.P.JD PERON 1402
BUENOS AIRES	3270	SAN NICOLAS	SAN NICOLAS-BA	BELGRANO 101
BUENOS AIRES	3280	SAN PEDRO	SAN PEDRO-BA	C. PELLEGRINI 402
BUENOS AIRES	3318	SAN VICENTE (BA)	SAN VICENTE --BA	AV. BOLÍVAR 104
BUENOS AIRES	3325	STA. CLARA DEL MAR	STA.C.DEL MAR-BA	LOS ANGELES 197
BUENOS AIRES	3362	SANTA TERESITA	STA.TERESITA-BA	AV.37 NRO.319
BUENOS AIRES	3385	SARANDI	SARANDI-BA	AVDA. MITRE 2727
BUENOS AIRES	3409	STROEDER	STROEDER-BA	SANTA FE 450
BUENOS AIRES	3418	SUC ELECTRON AZUL	AZUL -BA -BA	AV P J D PERON1026
BUENOS AIRES	3425	S ELECT LA PLATA	LA PLATA -BA	CALLE 47 NRO 734
BUENOS AIRES	3426	SUC ELEC QUILMES	QUILMES -BA	ALM BROWN 612
BUENOS AIRES	3429	SUC ELEC PERGAMINO	PERGAMINO BA -NQ	AV J B JUSTO 1620
BUENOS AIRES	3436	SUC ELE SAN ISIDRO	SAN ISIDRO-BA-BA	ACASSUSO 253
BUENOS AIRES	3450	TANDIL	TANDIL-BA	GRAL. PINTO 600
BUENOS AIRES	3460	TAPALQUE	TAPALQUE-BA	AV.9 DE JULIO 545
BUENOS AIRES	3480	TIGRE	TIGRE-BA	AV.CAZON 1600
BUENOS AIRES	3505	TOLOSA	TOLOSA-BA	AVDA.7 Y 523
BUENOS AIRES	3510	TORNQUIST	TORNQUIST-BA	AV.9 DE JULIO 402
BUENOS AIRES	3560	TRENQUE LAUQUEN	T.LAUQUEN-BA	BVARD.VILLEGAS 501
BUENOS AIRES	3570	TRES ARROYOS	TRES ARROYOS-BA	AV. MORENO 299
BUENOS AIRES	3575	TRES LOMAS	TRES LOMAS --BA	9 DE JULIO 502
BUENOS AIRES	3587	TRISTAN SUAREZ	T. SUAREZ-BA	25 DE MAYO 54
BUENOS AIRES	3610	URDAMPILLETA	URDAMPILLETA-BA	RIVADAVIA 204
BUENOS AIRES	3633	VALENTIN ALSINA	V.ALSINA-BA	TTE.J.D.PERON 2727
BUENOS AIRES	3640	VEDIA	VEDIA-BA	AV.L.N.ALEM 1
BUENOS AIRES	3650	VEINTICINCO D/MAYO	25 DE MAYO-BA	CALLE 9 NRO.900
BUENOS AIRES	3670	VERONICA	VERONICA-BA	CALLE 30 NRO.1400
BUENOS AIRES	3675	VICENTE LOPEZ	VICENTE LOPEZ-BA	AVDA. MAIPU 742
BUENOS AIRES	3714	VILLA BALLESTER	V.BALLESTER-BA	ALVEAR 2615-EX-278
BUENOS AIRES	3716	VILLA BOSCH	VILLA BOSCH-BA	MARTIN FIERRO 6550
BUENOS AIRES	3760	VILLA GESELL	VILLA GESELL-BA	AV. 3 Y PASEO 109

BUENOS AIRES	3800	VILLA IRIS	VILLA IRIS-BA	M. BELGRANO 198
BUENOS AIRES	3815	VILLA MAZA	VILLA MAZA-BA	SAN MARTIN 101
BUENOS AIRES	3820	VILLA RAMALLO	VILLA RAMALLO-BA	AV.SAN MARTIN 199
BUENOS AIRES	3834	WILDE	WILDE-BA	AV MITRE 6440
BUENOS AIRES	3837	VIRREYES	VIRREYES-BA	AVELLANEDA 3315
BUENOS AIRES	3850	ZARATE	ZARATE-BA	RIVADAVIA 699
BUENOS AIRES	3853	AVDA. 60-LA PLATA	LA PLATA-BA	AVDA. 60 ESQ.2
BUENOS AIRES	3857	CALLE 4 - LA PLATA	LA PLATA-BA	CALLE 4 N° 168
BUENOS AIRES	9207	VILLA MADERO	VILLA MADERO-BA	AV.CROVARA 954
BUENOS AIRES	9209	MARTINEZ	MARTINEZ-BA	AV.SANTA FE 2122
BUENOS AIRES	9210	AEROP.NAC.EZEIZA	AEROP.EZEIZA-BA	ED.CORP.AERO.2000
BUENOS AIRES	9214	BERNAL	BERNAL-BA	SAN MARTIN 464
BUENOS AIRES	9216	CIUADDELA	CIUADDELA-BA	PADRE ELIZALDE 445
BUENOS AIRES	9217	DON BOSCO	BAHIA BLANCA-BA	DON BOSCO 1285
BUENOS AIRES	9218	INGENIERO WHITE	ING.WHITE-BA	LIBERTAD 3697
BUENOS AIRES	9223	VILLA DIAZ VELEZ	NECOCHEA-BA	CALLE 83 NRO. 302
BUENOS AIRES	9224	VILLA MITRE	BAHIA BLANCA-BA	FALUCHO 185
BUENOS AIRES	9245	BARRIO LA PERLA	M.DEL PLATA-BA	AV.LIBERTAD 3802
BUENOS AIRES	9246	BARRIO ACEVEDO	PERGAMINO-BA	SARMIENTO 675
CAPITAL FEDERAL	1	CASA CENTRAL	CIUDAD DE BS.-CF	BME.MITRE 326
CAPITAL FEDERAL	4	A OP AER J NEWBERY	CABA -CF	AV R OBLIGADO S/N
CAPITAL FEDERAL	5	ADUANA	C.A.B.A.-CF	AZOPARDO 350
CAPITAL FEDERAL	6	CAPN LINIERS	CABA -CF	CNEL R FLACON 6972
CAPITAL FEDERAL	7	LAVALLE	C.A.B.A.-CF	LAVALLE 593
CAPITAL FEDERAL	9	BULNES	C.A.B.A.-CF	AV. RIVADAVIA 3726
CAPITAL FEDERAL	10	ABASTO	C.A.B.A.-CF	AV.CORRIENTES 3302
CAPITAL FEDERAL	11	A OPER FLORES	C.A.B.A -CF	PEDERNERA 28
CAPITAL FEDERAL	12	ALMAGRO	C.A.B.A.-CF	AV CORRIENTES 4430
CAPITAL FEDERAL	13	AVDA. BOYACA	C.A.B.A.-CF	AVDA. BOYACA 32
CAPITAL FEDERAL	14	ARSENAL	C.A.B.A.-CF	AV.ENTRE RIOS 1201
CAPITAL FEDERAL	15	AVDA. DE MAYO	C.A.B.A.-CF	AVDA. DE MAYO 1464
CAPITAL FEDERAL	16	AVENIDA ALVEAR	C.A.B.A.-CF	AV.ALVEAR 1936
CAPITAL FEDERAL	17	AVDA LAS HERAS	C.A.B.A.-CF	AV LAS HERAS 2111
CAPITAL FEDERAL	18	AZCUENAGA	C.A.B.A.-CF	AV.SANTA FE 2299
CAPITAL FEDERAL	19	AV.CONSTITUYENTES	C.A.B.A.-CF	AV.CONSTITUY.5451
CAPITAL FEDERAL	20	AV. MARTIN GARCIA	C.A.B.A.-CF	AVDA M.GARCIA 878
CAPITAL FEDERAL	22	BALVANERA	C.A.B.A.-CF	AV.CORRIENTES 2156
CAPITAL FEDERAL	23	A OP AFIP S CTRL	C.A.B.A.-CF	PTE H YRIGOYEN 370
CAPITAL FEDERAL	24	A OPE BME MITRE	CABA -CF	BME MITRE 343
CAPITAL FEDERAL	25	A OPER MONTSERRAT	CAPITAL -CF	PTE L S PENA 310
CAPITAL FEDERAL	26	BARRACAS	C.A.B.A.-CF	AV.M.DE OCA 1699
CAPITAL FEDERAL	30	BELGRANO	C.A.B.A.-CF	AV.CABILDO 1900
CAPITAL FEDERAL	34	BOCA D/RIACHUELO	C.A.B.A.-CF	AV.ALTE.BROWN 1101
CAPITAL FEDERAL	38	BOEDO	C.A.B.A.-CF	AV.INDEPEND.3599
CAPITAL FEDERAL	42	CABALLITO	C.A.B.A.-CF	AV.RIVADAVIA 5199
CAPITAL FEDERAL	43	CABILDO	C.A.B.A.-CF	AV.CABILDO 2902
CAPITAL FEDERAL	44	CABALLITO SUR	C.A.B.A.-CF	AV. LA PLATA 1455
CAPITAL FEDERAL	46	CARLOS CALVO	C.A.B.A.-CF	B.DE IRIGOYEN 1000
CAPITAL FEDERAL	48	CARLOS PELLEGRINI	C.A.B.A.-CF	C.PELLEGRINI 899
CAPITAL FEDERAL	49	COLEGIALES	C.A.B.A.-CF	F.LACROZE 2668
CAPITAL FEDERAL	50	CONGRESO	C.A.B.A.-CF	CALLAO 101
CAPITAL FEDERAL	51	CUENCA	C.A.B.A.-CF	CUENCA 2971

CAPITAL FEDERAL	52	FEDERICO LACROZE	C.A.B.A.-CF	AV.FOREST 488
CAPITAL FEDERAL	53	EVA PERON	C.A.B.A.-CF	AV. EVA PERON 2616
CAPITAL FEDERAL	54	FLORES	C.A.B.A.-CF	AV.RIVADAVIA 7000
CAPITAL FEDERAL	56	A OP P DE HACIENDA	CABA -CF	H IRIGOYEN 250 1 P
CAPITAL FEDERAL	58	FLORESTA	C.A.B.A.-CF	AV.RIVADAVIA 8699
CAPITAL FEDERAL	59	FLORIDA	C.A.B.A.-CF	FLORIDA 101/107
CAPITAL FEDERAL	61	GENERAL MOSCONI	C.A.B.A.-CF	AV SAN MARTIN 6902
CAPITAL FEDERAL	62	GENERAL URQUIZA	C.A.B.A.-CF	TRIUNVIRATO 4802
CAPITAL FEDERAL	64	LINIERS	C.A.B.A.-CF	AV.RIVADAVIA 11078
CAPITAL FEDERAL	65	MONROE	C.A.B.A.-CF	MONROE 3640
CAPITAL FEDERAL	66	MONTERRAT	C.A.B.A.-CF	ALSINA 1356
CAPITAL FEDERAL	67	MONTECASTRO	C.A.B.A.-CF	AV. A. JONTE 5298
CAPITAL FEDERAL	68	NAZCA	C.A.B.A.-CF	AV.NAZCA 1914
CAPITAL FEDERAL	70	NUEVA CHICAGO	C.A.B.A.-CF	J.B.ALBERDI 6502
CAPITAL FEDERAL	71	NUEVA POMPEYA	C.A.B.A.-CF	A.J.LUPPI 1086/90
CAPITAL FEDERAL	74	PALERMO	C.A.B.A.-CF	AV.SANTA FE 4162
CAPITAL FEDERAL	78	PARQUE PATRICIOS	C.A.B.A.-CF	AV.CASEROS 2902
CAPITAL FEDERAL	82	PATERNAL	C.A.B.A.-CF	AV.SAN MARTIN 2402
CAPITAL FEDERAL	84	AVENIDA GAONA	C.A.B.A.-CF	AV.GAONA 1800
CAPITAL FEDERAL	85	PLAZA DE MAYO	C.A.B.A.-CF	BME.MITRE 326
CAPITAL FEDERAL	86	PLAZA MISERERE	C.A.B.A.-CF	AV.RIVADAVIA 2856
CAPITAL FEDERAL	87	PLAZA SAN MARTIN	C.A.B.A.-CF	AVDA. SANTA FE 840
CAPITAL FEDERAL	88	SAAVEDRA	C.A.B.A.-CF	PAROISSIEN 2443
CAPITAL FEDERAL	89	TRIBUNALES	C.A.B.A.-CF	LAVALLE 1402
CAPITAL FEDERAL	90	VILLA CRESPO	C.A.B.A.-CF	AV.CORRIENTES 5401
CAPITAL FEDERAL	91	SAN CRISTOBAL	C.A.B.A.-CF	AVDA.SAN JUAN 2867
CAPITAL FEDERAL	92	VILLA ORTUZAR	C.A.B.A.-CF	AV. A. THOMAS 1994
CAPITAL FEDERAL	93	SEDE ED LIBERTADOR	CABA -CF	AZOPARDO 250
CAPITAL FEDERAL	94	VILLA DEL PARQUE	C.A.B.A.-CF	MARCOS SASTRE 3202
CAPITAL FEDERAL	95	VILLA DEVOTO	C.A.B.A.-CF	AV.FCO.BEIRO 5258
CAPITAL FEDERAL	96	AVDA. CORRIENTES	C.A.B.A.-CF	AV.CORRIENTES 345
CAPITAL FEDERAL	97	VILLA LURO	C.A.B.A.-CF	AV.RIVADAVIA 10249
CAPITAL FEDERAL	98	WARNES	C.A.B.A.-CF	AVDA. WARNES 1354
CAPITAL FEDERAL	99	VILLA LUGANO	C.A.B.A.-CF	MURGUIONDO 4130
CAPITAL FEDERAL	101	SEDE BCO CENTRAL	CABA -CF	RECONQUISTA 266
CAPITAL FEDERAL	105	PTO EDIF LIBERTAD	CAPITAL -CF	AV COM PY 2055
CAPITAL FEDERAL	107	SEDE HTAL MIL CTRA	CABA -CF	AV L M CAMPOS 726
CAPITAL FEDERAL	115	SED PALAC LEGISLAT	CABA -CF	RIOBAMBA 25 E/P
CAPITAL FEDERAL	340	PPP SEC. SAL Y D.S	CABA-CF -CF	AV. 9 DE JULIO 1925
CAPITAL FEDERAL	360	PPP HTAL GARRAHAN	CABA -CF	C.D LOS POZOS 1881
CAPITAL FEDERAL	1387	CATALINAS (B.A.)	C.A.B.A.-CF	SAN MARTIN 1145
CAPITAL FEDERAL	1928	I.A.F.	CAP. FEDERAL-BA	CERRITO 572
CAPITAL FEDERAL	2197	PPP MIN AGRICULTUR	BUENOS AIRES -CF	AV PASEO COLON 982
CAPITAL FEDERAL	3441	S.E. VILLA DEVOTO	CABA -CF	AV FRAN.BEIRO 4410
CAPITAL FEDERAL	9014	LUIS MARIA CAMPOS	C.A.B.A.-CF	LUIS M.CAMPOS 813
CAPITAL FEDERAL	9015	AVENIDA LA PLATA	C.A.B.A.-CF	AV.LA PLATA 739
CAPITAL FEDERAL	9101	AVENIDA CORDOBA	C.A.B.A.-CF	AV.CORDOBA 4402
CATAMARCA	109	PPP SJ PIEDRA BLAN	SJ PIEDRA BLA-CT	AV LA CALLECITA
CATAMARCA	1025	A OP SFVCATAMARCA	CATAMARCA -CT	PTE R CASTILLO 90
CATAMARCA	1060	ANDALGALA	ANDALGALA--CT	SAN MARTIN 770
CATAMARCA	1207	BELEN	BELEN--CT	RIVADAVIA 203
CATAMARCA	1405	CTRO DE SERVICIOS	CATAMARCA--CT	MATE DE LUNA 560

CATAMARCA	1485	CHUMBICHA	CHUMBICHA--CT	BELGRANO/CATAMARCA
CATAMARCA	1675	DIR GRAL RENTAS	CATAMARCA--CT	CHACABUCO 881
CATAMARCA	1795	F.MAMERTO ESQUIU	S.F.V.CATAMAR-CT	SAN MARTIN 604
CATAMARCA	2005	ICAÑO	ICAÑO--CT	S.MARTIN E PERON E
CATAMARCA	2283	LOS ALTOS	LOS ALTOS--CT	R64 Y M AUXILIADOR
CATAMARCA	2718	POMAN	POMAN--CT	J.L.CABRERA 966
CATAMARCA	2775	FIAMBALA	FIAMBALA--CT	AMERICAS Y C PUBLI
CATAMARCA	2903	RECREO	RECREO--CT	PERON Y SARMIENTO
CATAMARCA	3155	S.F.V.CATAMARCA	CATAMARCA -CT	REPUBLICA 480
CATAMARCA	3343	SANTA MARIA	STA.MARIA--CT	BME.MITRE 489
CATAMARCA	3412	SAUJIL	SAUJIL--CT	PTE.J.D.PERON 755
CATAMARCA	3421	S.E. CATAMARCA NOR	S.F.V.CATAMAR-CT	AV V.DEL VALLE 661
CATAMARCA	3422	SUC ELEC CATAMARCA	S.F.V CATAMAR-CT	AV MISIONES 2450
CATAMARCA	3500	TINOGASTA	TINOGASTA--CT	JUAN D. PERON 501
CATAMARCA	3755	VILLA DOLORES-CAT	V DOLORES--CT	P.CASTILLO/M.PONCE
CHACO	330	PPP SAN BERNARDO	SAN BERNARDO--CC	9 DE JULIO 435
CHACO	1106	AV. 25 DE MAYO	RESISTENCIA--CC	AV.25 DE MAYO 1298
CHACO	1166	BARRANQUERAS	BARRANQUERAS--CC	CAP.SOLARI 5
CHACO	1268	CAMPO LARGO	CAMPO LARGO--CC	GUEMES Y J.M.ROSAS
CHACO	1440	CHARATA	CHARATA--CC	BME.MITRE 300
CHACO	1525	COL.J.J.CASTELLI	COL.CASTELLI--CC	SARMIENTO 209
CHACO	1526	COLONIAS UNIDAS	COL.UNIDAS--CC	DR.FLEMING/MORENO
CHACO	1865	GRAL.J.DE S.MARTIN	G.J.S.MARTIN--CC	12 DE OCTUBRE 600
CHACO	2205	LAS BREÑAS	LAS BREÑAS--CC	SAN MARTIN 1538
CHACO	2217	LA LEONESA	LA LEONESA--CC	SUIPACHA 354
CHACO	2323	MACHAGAI	MACHAGAI--CC	AV.BELGRANO 45
CHACO	2646	PAMPA DEL INFIERNO	P DEL INFIERN-CC	MALVINAS 100
CHACO	2730	PCIA.R.S.PEÑA	PCIA.RSPEÑA--CC	PELLEGRINI 499
CHACO	2740	PCIA.DE LA PLAZA	PCIA.D.L.PZA--CC	SAN MARTIN 399
CHACO	2840	QUITILIPI	QUITILIPI--CC	MENDOZA 386
CHACO	2910	RESISTENCIA	RESISTENCIA--CC	AV.9 DE JULIO 101
CHACO	3358	SANTA SYLVINA	STA.SYLVINA--CC	SAN MARTIN 379
CHACO	3574	TRES ISLETAS	TRES ISLETAS--CC	AV.PERON/S.CABRAL
CHACO	3710	VILLA ANGELA	VILLA ANGELA--CC	25 DE MAYO 302
CHACO	3713	VILLA BERTHET	V.BERTHET--CC	BELGRANO 162
CHUBUT	1048	ALTO RIO SENGUER	A.R.SENGUER--CH	SAN MARTIN 141
CHUBUT	1224	ANEXO OPER TRELEW	TRELEW -CH	AV.H.IRIGOYEN 1470
CHUBUT	1530	COMODORO RIVADAVIA	C.RIVADAVIA--CH	SAN MARTIN 102/108
CHUBUT	1532	CDRO RIVADAVIA SUR	C.RIVADAVIA --CH	AV J.A.ROCA 284
CHUBUT	1740	ESQUEL	ESQUEL--CH	AV.ALVEAR 866
CHUBUT	2790	PUERTO MADRYN	PTO.MADRYN--CH	9 DE JULIO 127
CHUBUT	2885	RAWSON	RAWSON--CH	AV.SAN MARTIN 408
CHUBUT	3390	SARMIENTO	SARMIENTO--CH	ESPAÑA Y URUGUAY
CHUBUT	3550	TRELEW	TRELEW--CH	25 DE MAYO 2
CORDOBA	116	PPP JOVITA	JOVITA-CBA -CD	AV. P. RIVADAVIA48
CORDOBA	215	CAPN SAN FRANCISCO	SAN FRANCISCO-CD	AV LIBERTADOR N 53
CORDOBA	218	CAPN VILLA MARIA	VILLA MARIA -CD	BD V SARSFIELD 764
CORDOBA	219	CAPN RIO CUARTO	RIO CUARTO CB-CD	AV SAN MARTIN 2493
CORDOBA	310	PPP LA CALERA	LA CALERA CBA-CD	RODOLFO REYNA 143
CORDOBA	318	PPP MALVINAS ARG	MALVINAS ARG -CD	AV.SAN MARTIN 781
CORDOBA	325	PPP RIO CEBALLOS	RIO CEBALLOS--CD	AV. R. DE ESCA 314
CORDOBA	350	CAPN V.CARLOS PAZ	VILLA CARLOS -CD	SAN LORENZO 13

CORDOBA	1010	ADELIA MARIA	ADELIA MARIA--CD	AV. SAN MARTIN 199
CORDOBA	1017	ANEXO OP J B JUSTO	CORDOBA -CD	AV.J.B.JUSTO 4080
CORDOBA	1043	ALEJANDRO	ALEJANDRO--CD	BV. J.A.ROCA 347
CORDOBA	1046	ALTA CORDOBA	CORDOBA-CD	AV.J.B.JUSTO 2215
CORDOBA	1047	ALTA GRACIA	ALTA GRACIA--CD	AV.BELGRANO 115
CORDOBA	1090	ARIAS	ARIAS--CD	AV.CORDOBA 899
CORDOBA	1095	ARROYITO	ARROYITO--CD	AV. F.A.PAGANI 809
CORDOBA	1098	AVDA. HUMBERTO I	CORDOBA-CD	AV.HUMBERTO I 440
CORDOBA	1150	BALNEARIA	BALNEARIA--CD	AV TRISTAN COR 165
CORDOBA	1183	BARR.LOS NARANJOS	CORDOBA-CD	FZA.AEREA ARG.2990
CORDOBA	1192	BARRIO SAN VICENTE	CORDOBA-CD	ENTRE RIOS 2699
CORDOBA	1220	BELL VILLE	BELL VILLE--CD	CORDOBA 600
CORDOBA	1225	BERROTARAN	BERROTARAN--CD	R.MARTINEZ 197
CORDOBA	1243	BRINKMANN	BRINKMANN--CD	AV.BELGRANO 791
CORDOBA	1264	CALCHIN	CALCHIN--CD	BELGRANO 701
CORDOBA	1270	CANALS	CANALS--CD	ING.AGR.R.FIRPO 1
CORDOBA	1300	CAPILLA DEL MONTE	C.DEL MONTE--CD	AV.PUEYRREDON 438
CORDOBA	1570	CORDOBA	CORDOBA-CD	SAN JERONIMO 30
CORDOBA	1605	CORONEL MOLDES	CNEL.MOLDES--CD	AV. 9 DE JULIO 408
CORDOBA	1627	C.BUSTOS IFFLINGER	C.DE BUSTOS -CD	CORDOBA 644
CORDOBA	1635	COSQUIN	COSQUIN--CD	TUCUMAN 992
CORDOBA	1640	CRUZ DEL EJE	CRUZ DEL EJE--CD	ALVEAR 508
CORDOBA	1660	DEAN FUNES	DEAN FUNES_-CD	9 DE JULIO 203
CORDOBA	1703	ELENA	ELENA--CD	CORRIENTES 6
CORDOBA	1710	EL TIO	EL TIO--CD	AV.INDEPENDEN.467
CORDOBA	1805	GENERAL DEHEZA	GRAL DEHEZA C-CD	GENERAL PAZ 435
CORDOBA	1860	GENERAL CABRERA	GRAL.CABRERA--CD	BV.BS.AS.E.25 MAYO
CORDOBA	1871	GRAL. LEVALLE	GRAL.LEVALLE--CD	GRAL. PAZ 340
CORDOBA	1985	HERNANDO	HERNANDO--CD	S.MARTIN Y CHILE
CORDOBA	2050	ISLA VERDE	ISLA VERDE--CD	AV. URUGUAY 519
CORDOBA	2070	JESUS MARIA	JESUS MARIA--CD	TUCUMAN 395
CORDOBA	2130	LABOULAYE	LABOULAYE -CD	AV INDEPEND 249
CORDOBA	2140	LA CARLOTA	LA CARLOTA--CD	AV.V.SARFIELD 898
CORDOBA	2143	LA CUMBRE	LA CUMBRE--CD	25 DE MAYO 255
CORDOBA	2145	LA FALDA	LA FALDA--CD	AVENIDA EDEN 498
CORDOBA	2146	LAGUNA LARGA	LAGUNA LARGA--CD	H. IRIGOYEN 699
CORDOBA	2172	LA PLAYOSA	LA PLAYOSA--CD	BVARD.S.MARTIN 194
CORDOBA	2186	LA PUERTA	LA PUERTA - CBA	GRAL. BELGRANO 331
CORDOBA	2218	LAS PEÑAS	LAS PEÑAS--CD	MARTINEZ/GIOVANET.
CORDOBA	2230	LAS VARILLAS	LAS VARILLAS--CD	C.PELLEGRINI 101
CORDOBA	2242	LEONES	LEONES--CD	R.C.INFANTE 505
CORDOBA	2285	LOS SURGENTES	LOS SURGENT.--CD	VICTOR HUGO 385
CORDOBA	2340	MARCOS JUAREZ	MCOS.JUAREZ--CD	L.N.ALEM 300
CORDOBA	2383	MATTALDI	MATTALDI -CD	R.S.PENA 374
CORDOBA	2441	MINA CLAVERO	MINA CLAVERO--CD	SAN MARTIN 898
CORDOBA	2465	MONTE BUEY	MONTE BUEY--CD	MARIANO MORENO 252
CORDOBA	2472	MONTE CRISTO	MONTE CRISTO--CD	SARMIENTO/NEMIROVS
CORDOBA	2502	MORRISON	MORRISON -CD	DR M MORENO 550
CORDOBA	2504	MORTEROS	MORTEROS--CD	BV.25 DE MAYO 186
CORDOBA	2550	NOETINGER	NOETINGER--CD	I. FERNANDO MORERO
CORDOBA	2610	OLIVA	OLIVA--CD	SARMIENTO/CASEROS
CORDOBA	2622	ONCATIVO	ONCATIVO--CD	SAN MARTIN 1040/42

CORDOBA	2623	ORDOÑEZ	ORDOÑEZ--CD	CALLE 3 N° 738
CORDOBA	2655	PASCANAS	PASCANAS--CD	BVARD.S.MARTIN 285
CORDOBA	2930	RIO CUARTO	RIO CUARTO--CD	SOBREMONTTE 777
CORDOBA	2960	RIO SEGUNDO	RIO SEGUNDO--CD	L.N.ALEM 1105
CORDOBA	2970	RIO TERCERO	RIO TERCERO--CD	AV.S.MART.Y GARIB.
CORDOBA	3092	SAMPACHO	SAMPACHO--CD	H.YRIGOYEN/MORENO
CORDOBA	3098	S.ANTONIO DE LITIN	S.A.DE LITIN--CD	LIBERTAD/PBRO.GAMB
CORDOBA	3160	SAN FRANCISCO	SAN FRANCISCO-CD	BVD.25 D/MAYO 1702
CORDOBA	3353	STA.ROSA R.PRIMERO	S.ROSA R.PRO -CD	SAN MARTIN 998
CORDOBA	3419	S E B J ESPINOZA	CORDOBA - CBA-CD	B ELIAS JOFRE 717
CORDOBA	3434	SUC.ELE.RIO CUARTO	RIO CUARTO-CB-CD	AV.D.SABATTINI2263
CORDOBA	3448	TANCACHA	TANCACHA--CD	RIVADAVIA Y S.FE
CORDOBA	3520	VICUJA MACKENNA	V.MACKENNA--CD	AV.C.S.TIERNEY 498
CORDOBA	3600	UCACHA	UCACHA--CD	CORDOBA Y T.ALMADA
CORDOBA	3601	UNQUILLO	UNQUILLO-CBA	SAN MARTIN 2213
CORDOBA	3722	VILLA CARLOS PAZ	VILLA C.PAZ--CD	GRAL. PAZ 189
CORDOBA	3740	VILLA DEL ROSARIO	V.D/ROSARIO--CD	25 DE MAYO 800
CORDOBA	3750	VILLA DOLORES	V.DOLORES--CD	FELIPE ERDMAN 102
CORDOBA	3761	V. GRAL. BELGRANO	V.G.BELGRANO--CD	ADA. J.A.ROCA 264
CORDOBA	3790	VILLA HUIDOBRO	V.HUIDOBRO--CD	AV.ESPINOSA 301
CORDOBA	3810	VILLA MARIA	VILLA MARIA--CD	S.FE ESQ.GRAL.PAZ
CORDOBA	9201	BARR.C.DE L/ROSAS	CORDOBA-CD	AV. R. NUÑEZ 4203
CORDOBA	9202	BARRIO SAN MARTIN	CORDOBA-CD	AV. C. BARROS 390
CORDOBA	9204	AV.SABATTINI	CORDOBA-CD	SABATTINI 4524-B°
CORDOBA	9205	AV.JUAN B.JUSTO	CORDOBA-CD	J.B.JUSTO 3874
CORDOBA	9226	BARR.ALTO ALBERDI	CORDOBA-CD	AV.COLON 2152
CORDOBA	9261	AV.VELEZ SANSFIELD	CORDOBA-CD	AV.V.SANSFIELD 898
CORRIENTES	1013	A OPER GOYA	GOYA -CR	G M BELGRANO 850
CORRIENTES	1050	ALVEAR	ALVEAR-C-CR	CENTENARIO 499
CORRIENTES	1210	BELLA VISTA (CTES)	BELLA VISTA-C-CR	SALTA 1098
CORRIENTES	1630	CORRIENTES	CORRIENTES -CR	9 DE JULIO 1298
CORRIENTES	1650	CURUZU CUATIA	C.CUATIA-C-CR	B.DE ASTRADA 699
CORRIENTES	1750	ESQUINA	ESQUINA-C-CR	B.MITRE 501
CORRIENTES	1890	GENERAL PAZ	N SRA DEL ROS-CR	SARMIENTO E/GORDIO
CORRIENTES	1947	GDOR V VIRASORO	V VIRASORO -CR	AV.J.LAVALLE 2459
CORRIENTES	1960	GOYA	GOYA-C-CR	BELGRANO 898
CORRIENTES	2420	MERCEDES (CTES)	MERCEDES-C-CR	RIVADAVIA 602
CORRIENTES	2470	MONTE CASEROS	MTE.CASEROS-C-CR	EVA D. DE PERON802
CORRIENTES	2660	PASO DE LOS LIBRES	P.D.L/LIBR.-C-CR	MADARIAGA 797
CORRIENTES	2770	P.INT.STO.TOME SB	SANTO TOME -CR	CTRO.UNIF.DE FRONT
CORRIENTES	3050	SALADAS	SALADAS-C-CR	25 DE MAYO 901
CORRIENTES	3242	S.LUIS DEL PALMAR	S.L.D/PALM.-C-CR	RIVADAVIA 795
CORRIENTES	3340	SANTA LUCIA	SANTA LUCIA-C-CR	BELGRANO 1002
CORRIENTES	3380	SANTO TOME (CTES)	SANTO TOME -CR	AV.S.MARTIN 799
CORRIENTES	3410	SAUCE	SAUCE-C-CR	SARMIENTO 551
ENTRE RIOS	1023	A OPER INT PARANA	PARANA -ER	ESPANIA 42
ENTRE RIOS	1200	BASAVILBASO	BASAVILBASO-ER	AV.SAN MARTIN 500
ENTRE RIOS	1235	BOVRIL	BOVRIL-ER	H. YRIGOYEN 91
ENTRE RIOS	1420	CHAJARI	CHAJARI-ER	SARMIENTO 2699
ENTRE RIOS	1520	COLON (ER)	COLON-ER	12 DE ABRIL 151
ENTRE RIOS	1550	CONCEP.DEL URUGUAY	C.DEL URUGUAY-ER	ESPANA 49
ENTRE RIOS	1560	CONCORDIA	CONCORDIA-ER	C.PELLEGRINI 651

ENTRE RIOS	1638	CRESPO	CRESPO -ER	SAN MARTIN 1031
ENTRE RIOS	1670	DIAMANTE	DIAMANTE-ER	P. ECHAGUE 350
ENTRE RIOS	1760	FEDERACION	FEDERACION-ER	AV. S. MARTIN 208
ENTRE RIOS	1762	FEDERAL	FEDERAL-ER	G.DONOVAN/S.R.LIMA
ENTRE RIOS	1970	GALEGUAY	GALEGUAY-ER	SAN ANTONIO 52
ENTRE RIOS	1980	GALEGUAYCHU	GALEGUAYCHU-ER	25 MAYO Y ALBERDI
ENTRE RIOS	2160	LA PAZ	LA PAZ-ER	SAN MARTIN 901
ENTRE RIOS	2290	LUCAS GONZALEZ	L.GONZALEZ-ER	AV.SOBERANIA 295
ENTRE RIOS	2360	MARIA GRANDE	MARIA GRANDE-ER	AV.ARGENTINA 405
ENTRE RIOS	2560	NOGOYA	NOGOYA-ER	SAN MARTIN 800
ENTRE RIOS	2650	PARANA	PARANA-ER	SAN MARTIN 1000
ENTRE RIOS	2860	RAMIREZ	RAMIREZ-ER	AV. S. MARTIN 312
ENTRE RIOS	3030	ROSARIO DEL TALA	R.DEL TALA-ER	R. S. PEÑA 300
ENTRE RIOS	3180	SAN J.DE FELICIANO	S.J.DE FELIC.-ER	RIVADAVIA 1
ENTRE RIOS	3310	SAN SALVADOR	SAN SALVADOR-ER	3 DE FEBRERO/S.MAR
ENTRE RIOS	3442	SUC. ELEC. PARANA	PARANA -ER	LA PAZ 5
ENTRE RIOS	3620	URDINARRAIN	URDINARRAIN-ER	E.PODESTA 202
ENTRE RIOS	3672	VIALE	VIALE -ER	3 DE FEBRERO 340
ENTRE RIOS	3680	VICTORIA	VICTORIA-ER	ITALIA 452
ENTRE RIOS	3770	VILLAGUAY	VILLAGUAY-ER	BME. MITRE 402
ENTRE RIOS	3780	VILLA HERNANDARIAS	V.HERNANDAR.-ER	SAN MARTIN 298
FORMOSA	1019	A OPERT FORMOSA	FORMOSA -FM	CMDT L FONTANA 635
FORMOSA	1500	CLORINDA	CLORINDA--FM	AV.25 MAYO Y SARM.
FORMOSA	1698	EL COLORADO	EL COLORADO--FM	SAN MARTIN 868
FORMOSA	1790	FORMOSA	FORMOSA -FM	AV.25 DE MAYO 614
FORMOSA	2000	IBARRETA	IBARRETA--FM	SARMIENTO 726
FORMOSA	2713	PIRANE	PIRANE--FM	M.GUEMES Y 9 JULIO
JUJUY	1398	A OPERT S S JUJUY	S S DE JUJUY -JJ	AV PUEYRREDON 211
JUJUY	2190	LA QUIACA	LA QUIACA--JJ	AV.LAMADRID 400
JUJUY	2246	LDOR.GRAL.S.MARTIN	LIB.G.S.MART--JJ	JUJUY 346
JUJUY	2702	PERICO	PERICO--JJ	BELGRANO Y 9 JULIO
JUJUY	3290	SAN PEDRO DE JUJUY	S.P.DE JUJUY--JJ	ALBERDI 85
JUJUY	3315	S.SALVADOR D/JUJUY	S.S.DE JUJUY -JJ	ALVEAR 801
JUJUY	3438	SUC EL SS DE JUJUY	SS DE JUJUY-J-JJ	CNEL. OTERO 160
LA PAMPA	1223	BERNASCONI	BERNASCONI-LP	S.MARTIN Y L.PAMPA
LA PAMPA	1521	COLONIA BARON	COLONIA BARON-LP	4 DE FEBRERO 379
LA PAMPA	1690	EDUARDO CASTEX	E.CASTEX-LP	SARMIENTO 1198
LA PAMPA	1820	GENERAL ACHA	GENERAL ACHA-LP	V.RODRIGUEZ 901
LA PAMPA	1900	GENERAL PICO	GENERAL PICO-LP	CALLE 15 NRO.1100
LA PAMPA	1982	GUATRACHE	GUATRACHE-LP	CNEL.PRINGLES/BELG
LA PAMPA	2030	INGENIERO LUIGGI	ING.LUIGGI-LP	BELGRANO 327
LA PAMPA	2040	INTENDENTE ALVEAR	INTTE.ALVEAR-LP	AV.SARMIENTO 1134
LA PAMPA	2320	MACACHIN	MACACHIN-LP	FRATINI 301
LA PAMPA	2820	QUEMU QUEMU	QUEMU QUEMU-LP	BVD.25 DE MAYO 195
LA PAMPA	2890	REALICO	REALICO-LP	AV.2 DE MARZO 1601
LA PAMPA	3350	SANTA ROSA	SANTA ROSA-LP	AV.GRAL.S.MARTIN O
LA PAMPA	3690	VICTORICA	VICTORICA-LP	CALLE 17 698
LA PAMPA	3836	WINIFREDA	WINIFREDA-LP	AV R ALFONSIN 348
LA RIOJA	1035	AIMOGASTA	AIMOGASTA-LR	9 DE JULIO 525
LA RIOJA	1065	ANILLACO	ANILLACO-LR	C.BARROS/RIOJA
LA RIOJA	1406	CTRO PAG LA RIOJA	LA RIOJA -LR	SAN MARTIN 125
LA RIOJA	1425	CHAMICAL	CHAMICAL-LR	PEÑALOZA Y AYAN

LA RIOJA	1453	CHEPES	CHEPES-LR	AV.S.MARTIN/BARROS
LA RIOJA	1460	CHILECITO	CHILECITO-LR	J.V.GONZALEZ/19 FE
LA RIOJA	1705	EL MILAGRO	EL MILAGRO-LR	FLORES Y BELGRANO
LA RIOJA	1758	FAMATINA	FAMATINA-LR	QUIROGA E/S.PEDRO
LA RIOJA	2200	LA RIOJA	LA RIOJA -LR	PELAGIO B.LUNA 699
LA RIOJA	2621	OLTA	OLTA-LR	S.MARTIN/P.CONRERO
LA RIOJA	3065	SALICAS	SALICAS-LR	RN40 S/N Y C.PUBLI
LA RIOJA	3831	VINCHINA	VINCHINA-LR	MENEM E/NICO CHIMB
LA RIOJA	3832	VILLA UNION	VILLA UNION-LR	J.V.GONZALEZ 1
MENDOZA	305	PPP CASA GOB MENDO	MENDOZA MZA -MZ	AV. L. PELTIER 351
MENDOZA	1012	CTRO RECAUD MZA	MENDOZA -MZ	PELTIER 793
MENDOZA	1031	ANEXO OP USPALLATA	USPALLATA -MZ	RN 7 KM1150 LAT O
MENDOZA	1036	A OP AEROP MENDOZA	MENDOZA -MZ	RN 40 ACC NTE KM15
MENDOZA	1038	A OPERT MAIPU	MAIPU -MZ	JOSE A OZAMIS 26
MENDOZA	1092	AVDA. LIBERTAD	GUAYMALLEN--MZ	AVDA. LIBERTAD 393
MENDOZA	1094	A.OPER.SAN RAFAEL	SAN RAFAEL -MZ	25 DE MAYO 242
MENDOZA	1099	AVDA. SAN MARTIN	MENDOZA-MZ	S.MARTIN Y GUTIER
MENDOZA	1102	AVDA. ALVEAR OESTE	GRAL. ALVEAR--MZ	AV. ALVEAR O. 295
MENDOZA	1226	ANEX OPER TUNUYAN	TUNUYAN -MZ	DR. M MORENO 143
MENDOZA	1227	ANEXO OP TUPUNGATO	TUPUNGATO -MZ	ALMTE G BROWN 175
MENDOZA	1236	BOWEN	BOWEN--MZ	BME.MITRE 704
MENDOZA	1261	A OP LAS HERAS	LAS HERAS	SGTO. CABRAL 1656
MENDOZA	1355	CARRIL R PENA	S FCO MTE GC -MZ	C R PENA 2121 S M
MENDOZA	1393	A OPERAT S.MARTIN	G.S.MARTIN--MZ	AV. B. SUR MER 136
MENDOZA	1395	A OPERAT RIVADAVIA	RIVADAVIA--MZ	SAN ISIDRO 740
MENDOZA	1397	A OPERT GODOY CRUZ	GODOY CRUZ--MZ	ANTONIO TOMBA 40
MENDOZA	1636	COSTA DE ARAUJO	C DE ARAUJO--MZ	BELGRANO Y MORENO
MENDOZA	1753	EUGENIO BUSTOS	E. BUSTOS--MZ	QUIROGA Y ARENALES
MENDOZA	1830	GENERAL ALVEAR	GRAL.ALVEAR--MZ	AV. ALVEAR OES 310
MENDOZA	1920	GENERAL SAN MARTIN	GRAL.S.MART.--MZ	9/JUL/PASO ANDES
MENDOZA	1950	GODOY CRUZ	GODOY CRUZ--MZ	RIVADAVIA 531/7
MENDOZA	2077	JOSE V ZAPATA	MENDOZA-MZ	JOSE V. ZAPATA 156
MENDOZA	2119	JUNIN MZA	JUNIN-MZA -MZ	ROMAN CANO 165
MENDOZA	2142	LA CONSULTA	LA CONSULTA--MZ	S.MARTIN Y J.BALM.
MENDOZA	2144	LA DORMIDA	LA DORMIDA--MZ	REMO FALCIANI 301
MENDOZA	2162	LA PAZ (MZA)	LA PAZ--MZ	G M BELGRANO 219
MENDOZA	2207	LAS CATITAS	LAS CATITAS -MZ	CALDERON Y ARGEN.
MENDOZA	2213	LAS HERAS (MZ)	LAS HERAS--MZ	DR. MORENO 1601
MENDOZA	2235	LAVALLE (MZA)	LAVALLE--MZ	BELGRANO 29
MENDOZA	2284	LOS CORRALITOS	L.CORRALITOS -MZ	DEL CASTILLO 4840
MENDOZA	2305	LUJAN DE CUYO	LUJAN D/CUYO--MZ	STA.M.DE ORO 205
MENDOZA	2327	MAIPU (MZ)	MAIPU--MZ	SARMIENTO 99
MENDOZA	2330	MALARGUE	MALARGUE--MZ	AV. S. MARTIN 301
MENDOZA	2385	MEDRANO	RIVADAVIA--MZ	TRES ACEQUIAS 35
MENDOZA	2400	MENDOZA	MENDOZA-MZ	NECOCHEA 101
MENDOZA	2405	EJER. DE LOS ANDES	MENDOZA-MZ	AVDA. ESPAÑA 1275
MENDOZA	2605	5A. SECCION	MENDOZA-MZ	O ANDRADE 530
MENDOZA	2645	PALMARES	GODOY CRUZ--MZ	PANAMER 2650 LOC.3
MENDOZA	2887	REAL DEL PADRE	SAN RAFAEL--MZ	MISIONES Y CORDOBA
MENDOZA	2990	RIVADAVIA (MZA)	RIVADAVIA--MZ	A.DEL VALLE 97
MENDOZA	3300	SAN RAFAEL	SAN RAFAEL--MZ	AV.H.YRIGOYEN 113
MENDOZA	3352	SANTA ROSA (MZA)	SANTA ROSA--MZ	AV SAN MARTIN 198

MENDOZA	3432	S ELEC GUAYMALLEN	GUAYMALLEN MZ	J B ALBERDI S/N
MENDOZA	3576	TRIBUNALES MENDOZA	MENDOZA-MZ	P.MEN.Y V.C.CUYO
MENDOZA	3583	TRIB.PROV.S.RAFAEL	SAN RAFAEL--MZ	LAS HERAS 262
MENDOZA	3590	TUNUYAN	TUNUYAN--MZ	SAN MARTIN 1000
MENDOZA	3592	TUPUNGATO	TUPUNGATO--MZ	BELGRANO 300
MENDOZA	3631	USPALLATA	USPALLATA -MZ	RN N°7 KM1146 LATE
MENDOZA	3711	VILLA ATUEL	SAN RAFAEL--MZ	S MARTIN Y B IZUEL
MENDOZA	3816	VILLA NUEVA	GUAYMALLEN--MZ	B ANDES Y LIBERTAD
MENDOZA	3838	VISTA FLORES	TUNUYAN--MZ	AV. S. MARTIN 1101
MISIONES	212	CAPN POSADAS	POSADAS -MS	AV R S PE A 1985
MISIONES	1044	ANEXO OPER POSADAS	POSADAS -MS	SAN MARTIN 2087
MISIONES	1080	APOSTOLES	APOSTOLES-M-MS	JUAN.J.LANUSSE 301
MISIONES	1089	ARIST. DEL VALLE	A DEL VALLE -MS	D L AMERICAS 1291
MISIONES	1700	ELDORADO	ELDORADO-MS	AV.S.MARTIN 1902
MISIONES	1945	GOBERNADOR ROCA	GDOR. ROCA -MS	AV. S. MARTIN 752
MISIONES	2065	JARDIN AMERICA	J AMERICA-M-MS	PIONEROS 727
MISIONES	2240	LEANDRO N.ALEM	L.N.ALEM-M-MS	AV. BELGRANO 97
MISIONES	2466	MONTECARLO	MONTECARLO -MS	AV L S MARTIN 4043
MISIONES	2590	OBERA	OBERA-M-MS	AV.SARMIENTO 805
MISIONES	2720	POSADAS	POSADAS -MS	BOLIVAR 1799
MISIONES	2782	PUERTO ESPERANZA	P.ESPERANZA-M-MS	FORMOSA Y SAN LUIS
MISIONES	2784	PUERTO IGUAZU	PTO. IGUAZU -MS	AV.V.AGUIRRE 436
MISIONES	2800	PUERTO RICO	PUERTO RICO-M-MS	AV.SAN MARTIN 1736
MISIONES	3175	SAN JAVIER (MNES)	SAN JAVIER-M-MS	LIBERTAD 799
MISIONES	3316	SAN VICENTE (MNES)	SAN VICENTE -MS	JUAN D PERON 910
MISIONES	3431	SUC ELECT POSADAS	POSADAS MNES -MS	CORDOBA 1838
NEUQUEN	210	CAPN NEUQUEN	NEUQUEN -NQ	SANTA FE 182
NEUQUEN	1041	ANEXO OPER NEUQUEN	NEUQUEN -NQ	LAINIZ 386
NEUQUEN	1490	CHOS MALAL	CHOS MALAL-N-NQ	GRAL.URQUIZA/SARM.
NEUQUEN	1652	CUTRAL-CO	CUTRAL-CO-N-NQ	JULIO A.ROCA 441
NEUQUEN	2540	NEUQUEN	NEUQUEN -NQ	AV.ARGENTINA 82
NEUQUEN	2545	NEUQUEN OESTE	NEUQUEN -NQ	GRAL S MARTIN 2131
NEUQUEN	2719	PLOTTIER	PLOTTIER-NQ	M. BURATOVICH 196
NEUQUEN	3250	S.MART.DE L/ANDES	S.M.D.L/AND-N-NQ	AV.SAN MARTIN 687
NEUQUEN	3424	SUC ELEC NEUQUEN	NEUQUEN -NQ	COLLO CURA 560
NEUQUEN	3840	ZAPALA	ZAPALA-N-NQ	AVDA.S.MARTIN 401
RIO NEGRO	1011	A OPER CIPOLLETTI	CIPOLLETTI -RN	LA ESMERALDA 1273
RIO NEGRO	1026	A OP S C BARILOCHE	S C BARILOCHE-RN	H ANASAGASTI 1472
RIO NEGRO	1045	ALLEN	ALLEN-RN	SAN MARTIN 298
RIO NEGRO	1388	CATRIEL	CATRIEL-RN	AV.SAN MARTIN 484
RIO NEGRO	1391	C.PAGOS-GRAL.ROCA	GENERAL ROCA -RN	SAN MARTIN 771
RIO NEGRO	1480	CHOELE CHOEL	CHOELE CHOEL-RN	SAN MARTIN 1091
RIO NEGRO	1491	CINCO SALTOS	CINCO SALTOS-RN	RIVAD. Y SARMIENTO
RIO NEGRO	1495	CIPOLLETTI	CIPOLLETTI-RN	PTE.JUL.A.ROCA 555
RIO NEGRO	1695	EL BOLSON	EL BOLSON-RN	AV.SAN MARTIN 2598
RIO NEGRO	1862	GENERAL CONESA	GRAL.CONESA-RN	JULIO A.ROCA 586
RIO NEGRO	1910	GENERAL ROCA	GRAL.ROCA-RN	TUCUMAN 698
RIO NEGRO	2020	ING. JACOBACCI	ING.JACOBACCI-RN	JULIO A.ROCA 291
RIO NEGRO	2920	RIO COLORADO	RIO COLORADO-RN	BELGRANO E H.YRIG.
RIO NEGRO	3100	SAN ANTONIO OESTE	SAN A.OESTE-RN	H.YRIGOY./C.PELLEG
RIO NEGRO	3120	S.C.DE BARILOCHE	S.C.BARILOCHE-RN	BME. MITRE 178
RIO NEGRO	3415	SIERRA GRANDE	SIERRA GRANDE-RN	AVDA S.MARTIN 104

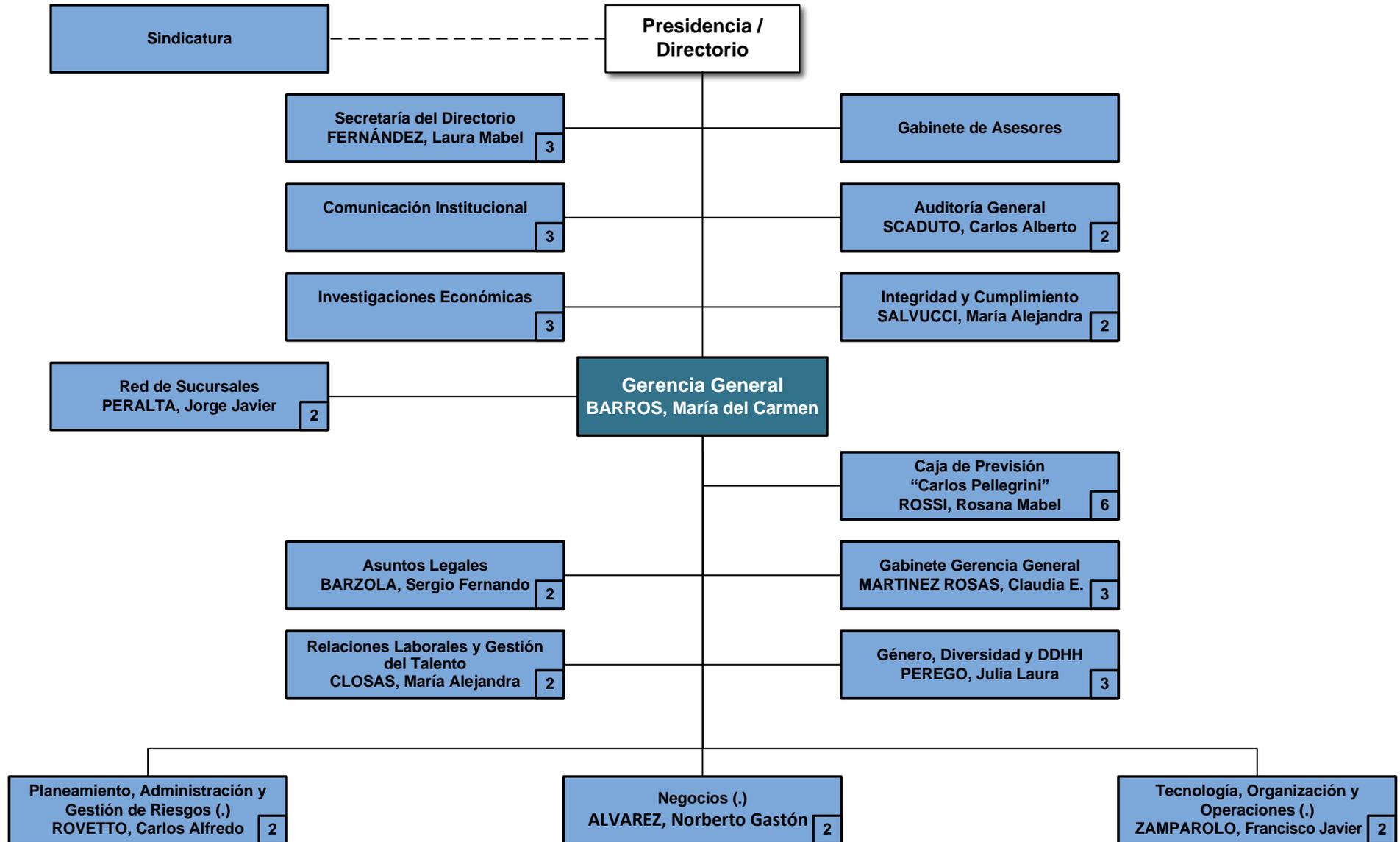
RIO NEGRO	3700	VIEDMA	VIEDMA-RN	SAN MARTIN 302
RIO NEGRO	3825	VILLA REGINA	VILLA REGINA-RN	AV. RIVADAVIA 201
SALTA	308	PPP EMBARCACIÓN	EMBARCACIÓN S-ST	AV BUENOS AIRES140
SALTA	309	PPP GRAL. MOSCONI	GENERAL MOSCO-ST	AV CASIANO CASAS50
SALTA	1027	A OP S R NVA ORAN	S R NVA ORAN -ST	CNEL EGUES 584
SALTA	1037	ANEX OPER TARTAGAL	TARTAGAL -ST	24 SEPTIEMBRE 923
SALTA	1260	CAFAYATE	CAFAYATE--ST	N.SRA.D/ROSAR.103
SALTA	1404	CTRO PAGOS SALTA	SALTA-SAL -ST	FLORIDA 575
SALTA	1882	GRAL.M.DE GUEMES	GRAL.M.GUEM.--ST	SAN MARTIN 60/62
SALTA	2072	JOAQUIN V.GONZALEZ	J.V.GONZALEZ--ST	AV. SAN MARTIN 378
SALTA	2440	METAN	METAN--ST	AV.9 DE JULIO 202
SALTA	3025	ROSARIO DE L/FRONT	R.DE L/FRONT--ST	GUEMES 102
SALTA	3026	ROSARIO DE LERMA	ROS.DE LERMA--ST	9 DE JULIO 85
SALTA	3070	SALTA	SALTA -ST	BME. MITRE 151
SALTA	3305	S.R.DE LA N.ORAN	S.R.NVA.ORAN--ST	CORONEL EGUES 598
SALTA	3470	TARTAGAL	TARTAGAL--ST	WARNES 300
SAN JUAN	1168	BARREAL	BARREAL-SJ	ROCA Y CRUVELLIER
SAN JUAN	1396	CAUCETE	CAUCETE-SJ	DIAG.SARMIENTO 370
SAN JUAN	1401	A OPER SAN JUAN	SAN JUAN -SJ	AV S MARTIN E 320
SAN JUAN	2060	JACHAL	JACHAL-SJ	SAN JUAN 653
SAN JUAN	3200	SAN JUAN	SAN JUAN -SJ	AV. RIOJA 210 SUR
SAN JUAN	3805	VILLA KRAUSE	VILLA KRAUSE-SJ	SARMIENTO 441 (O)
SAN JUAN	3830	V.SARMIENTO-M.AGUA	V.SARMIENTO-SJ	RIVADAVIA 102
SAN LUIS	1394	A OPERAT MERCEDES	VILLA MERCEDE-SL	AVDA. 25 MAYO 433
SAN LUIS	1399	A OPERT SAN LUIS	SAN LUIS -SL	SAN MARTIN 1245
SAN LUIS	2121	JUSTO DARACT	JUSTO DARACT-SL	H.IRIGOYEN 929
SAN LUIS	2430	MERCEDES (SL)	V.MERCEDES-SL	PEDERNERA 450
SAN LUIS	2433	MERLO (SL)	MERLO -SL	JANSON 136
SAN LUIS	2439	CTRO CCIAL S LUIS	SAN LUIS -SL	AV.FUNES 378
SAN LUIS	3240	SAN LUIS	SAN LUIS -SL	SAN MARTIN 695
SAN LUIS	3490	TILISARAO	TILISARAO-SL	SAN MARTIN 999
SAN LUIS	9305	ARIZONA	ARIZONA -SL -SL	AV. SANTA MARINA
SAN LUIS	9310	BUENA ESPERANZA	BUENA ESPERAN-SL	PEDERNERA
SAN LUIS	9315	CANDELARIA	CANDELARIA -SL	SANTA FE
SAN LUIS	9320	CONCARAN	CONCARAN -SL	HERMANOS MORA
SAN LUIS	9340	LA PUNTA	LA PUNTA -SL	AV.SERRANA
SAN LUIS	9345	LA TERMINAL	SAN LUIS -SL	AV. DEL FUNDADOR
SAN LUIS	9350	NASCHEL	NASCHEL -SL	SAN MARTIN 332
SAN LUIS	9355	NUEVA GALIA	NUEVA GALIA -SL	PRINGLES 595
SAN LUIS	9360	QUINES	QUINES -SL	SAN MARTIN 383
SAN LUIS	9365	SAN FRANCISCO M.O.	SAN FRANCISCO-SL	AV. CENTENARIO
SAN LUIS	9370	SAN LUIS CENTRO	SAN LUIS -SL	COLON 666
SAN LUIS	9375	SANTA ROSA CONLARA	STA ROSA CONL-SL	RIVADAVIA
SAN LUIS	9380	TERRAZAS	SAN LUIS -SL	SERRANIA PUNTANA
SAN LUIS	9385	UNION	UNION -SL	ANTONIO DASSA 655
SAN LUIS	9390	AO RENTAS MERCEDES	V.MERCEDES - -SL	CURUPAYTI 97
SAN LUIS	9395	AO P JUDICIAL SL	SAN LUIS -SL	RIVADAVIA 338/340
SAN LUIS	9399	AO DIR DE ING PUB	SAN LUIS -SL	ITUZAINGO Y PEDERN
SANTA CRUZ	1266	CALETA OLIVIA	CALETA OLIVIA-SC	AV. EVA PERON 135
SANTA CRUZ	1572	COM L PIEDRABUENA	L PIEDRABUENA-SC	GDOR L OESTE 85/89
SANTA CRUZ	1697	EL CALAFATE	EL CALAFATE-SC	AV.LIBERTADOR 1408
SANTA CRUZ	2215	LAS HERAS (SC)	LAS HERAS-SC	PERITO MORENO 542

SANTA CRUZ	2701	PERITO MORENO	PERITO MORENO-SC	AVDA.S.MARTIN 2037
SANTA CRUZ	2705	PICO TRUNCADO	PICO TRUNCADO-SC	V. SANSFIELD 245
SANTA CRUZ	2780	PUERTO DESEADO	PTO.DESEADO-SC	SAN MARTIN 1001
SANTA CRUZ	2940	RIO GALLEGOS	RIO GALLEGOS-SC	AV C KIRCHNER 799
SANTA CRUZ	3210	SAN JULIAN	SAN JULIAN-SC	BME.MITRE 101
SANTA CRUZ	3320	SANTA CRUZ	SANTA C-SC	9 DE JULIO 498
SANTA CRUZ	3655	28 DE NOVIEMBRE	28 DE NOV. -SC	AV.H.YRIGOYEN 1101
SANTA CRUZ	3835	YACIM.RIO TURBIO	YAC R TURBIO -SC	AV.LOS MINEROS 550
SANTA FE	214	CAPN RECONQUISTA	RECONQUISTA -SF	G M OBLIGADO 1093
SANTA FE	1039	A OP SANTA FE	SANTA FE -SF	TUCUMAN 2643
SANTA FE	1040	ALCORTA	ALCORTA-SF	ITALIA 780
SANTA FE	1091	ARMSTRONG	ARMSTRONG -SF	S.MARTIN/FISCHER
SANTA FE	1096	AVDA. A. DEL VALLE	SANTA FE-SF	A. DEL VALLE 6988
SANTA FE	1097	ARROYO SECO	ARROYO SECO-SF	SAN MARTIN 682
SANTA FE	1103	AVELLANEDA (SF)	AVELLANEDA-SF	CALLE 13 N 594
SANTA FE	1170	BARRIO ARROYITO	ROSARIO-SF	AV.ALBERDI 701
SANTA FE	1175	BARRIO ECHESORTU	ROSARIO-SF	MENDOZA 3801
SANTA FE	1263	CALCHAQUI	CALCHAQUI-SF	PTE.R.S.PEÑA 1137
SANTA FE	1265	CALLE SAN LUIS	ROSARIO-SF	SAN LUIS 1549
SANTA FE	1269	CALLE SANTA FE	ROSARIO - SF	SANTA FE 1274
SANTA FE	1280	CAÑADA DE GOMEZ	C.DE GOMEZ-SF	OCAMPO 898
SANTA FE	1320	CARCARAÑA	CARCARAÑA-SF	AV.BELGRANO 1201
SANTA FE	1346	C.PELLEGRINI (SF)	C.PELLEGRINI-SF	BRD AVELLANEDA 694
SANTA FE	1380	CASILDA	CASILDA-SF	BUENOS AIRES 1900
SANTA FE	1400	CERES	CERES-SF	AVDA DE MAYO 199
SANTA FE	1430	CHAÑAR LADEADO	CH.LADEADO-SF	9 DE JULIO 399
SANTA FE	1580	CORONDA	CORONDA-SF	S.MARTIN Y ESPAÑA
SANTA FE	1712	EL TREBOL	EL TREBOL-SF	BVD.AMERICA/BS.AS.
SANTA FE	1730	ESPERANZA	ESPERANZA-SF	AV. BELGRANO 2100
SANTA FE	1780	FIRMAT	FIRMAT-SF	CORDOBA 1356
SANTA FE	1781	AVDA. SANTA FE	FIRMAT-SF -SF	AV. SANTA FE 1302
SANTA FE	1810	GALVEZ	GALVEZ-SF	AV.DE MAYO 609
SANTA FE	1943	GOBERNADOR CRESPO	GOB.CRESPO-SF	COMB.S.LORENZO 256
SANTA FE	1992	HUMBERTO PRIMERO	HUMB.PRIMERO-SF	CORDOBA 12/URQUIZA
SANTA FE	2216	LAS PAREJAS	LAS PAREJAS-S-SF	AVDA. 13 NRO. 949
SANTA FE	2220	LAS ROSAS	LAS ROSAS-SF	SAN MARTIN 102
SANTA FE	2380	MARIA TERESA	MARIA TERESA-SF	ALVEAR 705
SANTA FE	2390	MELINCUE	MELINCUE-SF	MORENO 298
SANTA FE	2450	MOISES VILLE	MOISES VILLE-SF	EST.DE ISRAEL 20
SANTA FE	2662	PASO DEL BOSQUE	ROSARIO - SF -SF	JPABLO II BIS 1740
SANTA FE	2711	PILAR (SF)	PILAR-SF	LOS COLONIZAD.1302
SANTA FE	2748	PROGRESO	PROGRESO-SF	SAN MARTIN 249
SANTA FE	2805	PTO.G.SAN MARTIN	P.G.S.MARTIN-SF	CAYETANO NERBU.289
SANTA FE	2850	RAFAELA	RAFAELA-SF	SAN MARTIN 175
SANTA FE	2900	RECONQUISTA	RECONQUISTA-SF	SAN MARTIN 802
SANTA FE	3002	ROLDAN	ROLDAN-SF	SARMIENTO 824
SANTA FE	3020	ROSARIO	ROSARIO-SF	CORDOBA 1026
SANTA FE	3035	ROSARIO SUD	ROSARIO-SF	AV.SAN MARTIN 2599
SANTA FE	3040	RUFINO	RUFINO-SF	ITALIA 102
SANTA FE	3110	SAN CARLOS CENTRO	SAN C.CENTRO-SF	RIVADAVIA 500
SANTA FE	3140	SAN CRISTOBAL (SF)	SAN CRISTOBAL-SF	CASEROS 1099
SANTA FE	3142	SANCTI SPIRITU	S.SPIRITU-SF	L.D/LA TORRE Y SAR

SANTA FE	3165	SAN GENARO	SAN GENARO-SF	BELGRANO 1683
SANTA FE	3166	SAN GUILLERMO	SAN GUILLERMO-SF	URQUIZA 226
SANTA FE	3170	SAN JAVIER (SF)	SAN JAVIER-SF	ALVEAR 2096
SANTA FE	3177	SAN JORGE	SAN JORGE-SF	H. YRIGOYEN 1429
SANTA FE	3190	S.J.DE LA ESQUINA	S.J.DE L/ESQU-SF	S.MARTIN Y MORENO
SANTA FE	3220	SAN JUSTO (SF)	SAN JUSTO-SF	9 DE JULIO 2401
SANTA FE	3230	SAN LORENZO	SAN LORENZO-SF	AV.SAN MARTIN 1399
SANTA FE	3317	SAN VICENTE(SF)	SAN VICENTE-SF	ALTE.BROWN 38
SANTA FE	3330	SANTA FE	SANTA FE-SF	SAN MARTIN 2499
SANTA FE	3360	SANTA TERESA	STA.TERESA-SF	SAN MARTIN 605
SANTA FE	3400	SASTRE	SASTRE-SF	JULIO A.ROCA 1698
SANTA FE	3420	SUARDI	SUARDI-SF	C.DE ZAVALETA 324
SANTA FE	3427	SUC ELECT ROSARIO	ROSARIO - SF -SF	AV PELLEGRINI 1836
SANTA FE	3430	SUNCHALES	SUNCHALES-SF	AV.INDEPENDEN.396
SANTA FE	3471	TEODELINA	TEODELINA-SF	25 DE MAYO 359
SANTA FE	3530	TOSTADO	TOSTADO-SF	SARMIENTO 1198
SANTA FE	3540	TOTORAS	TOTORAS-SF	AV.SAN MARTIN 1017
SANTA FE	3580	TRIBUN FED ROSARIO	ROSARIO - SF	ENTRE RIOS 435
SANTA FE	3660	VENADO TUERTO	V.TUERTO-SF	SAN MARTIN 401
SANTA FE	3665	VERA	VERA-SF	SAN MARTIN 1790
SANTA FE	3707	VILA	VILA-SF	B.CORDOBA 120 OES
SANTA FE	3720	VILLA CAÑAS	VILLA CAÑAS-SF	AV.50 NRO.201
SANTA FE	3730	VILLA CONSTITUCION	V.CONSTITUC.-SF	RIVADAVIA 1200
SANTA FE	3765	VILLA GOB. GALVEZ	V.GDOR.GALVEZ-SF	AV. MITRE 1504
SANTA FE	3814	VILLA MINETTI	VILLA MINETTI-SF	AV. E. MINETTI 622
SANTA FE	3817	VILLA OCAMPO	VILLA OCAMPO-SF	FRAY M.ESQUIU 1361
SANTA FE	3833	VILLA TRINIDAD	V.TRINIDAD-SF	ARENALES 608
SANTA FE	9238	SANTO TOME (SF)	SANTO TOME-SF	AV.7 DE MARZO 1803
SANTA FE	9248	SALTO GRANDE	SALTO GRANDE-SF	BALCARCE 666
SANTIAGO DEL ESTERO	1070	AÑATUYA	AÑATUYA--SE	PUEYRREDON 102
SANTIAGO DEL ESTERO	1155	BANDERA	BANDERA--SE	AV.AGRICULT. 168
SANTIAGO DEL ESTERO	1770	FERNANDEZ	FERNANDEZ--SE	AV.SAN MARTIN 202
SANTIAGO DEL ESTERO	1800	FRIAS	FRIAS--SE	EVA PERON 130
SANTIAGO DEL ESTERO	2125	LA BANDA	LA BANDA--SE	AV. BELGRANO 299
SANTIAGO DEL ESTERO	2832	QUIMILI	QUIMILI--SE	MORENO 10
SANTIAGO DEL ESTERO	3370	SANTIAGO D/ESTERO	SGO. DEL EST-SE	24 DE SETIEMB.201
SANTIAGO DEL ESTERO	3472	TERMAS D/RIO HONDO	TERM.R.HONDO--SE	CASEROS 56
T.DEL FUEGO A.I.A.S.	2950	RIO GRANDE	RIO GRANDE-T-TF	AV.SAN MARTIN 201
T.DEL FUEGO A.I.A.S.	3630	USHUAIA	USHUAIA-T-TF	SAN MARTIN 190
TUCUMAN	1030	AGUILARES	AGUILARES--TC	S.MART./VILLARROEL
TUCUMAN	1409	C PGOS S.M.TUCUMAN	S.M.TUCUMAN -TC	CORRIENTES 680
TUCUMAN	1542	CONCEPCION	CONCEPCION--TC	ESPANA1498
TUCUMAN	1751	ESQUINA NORTE	S.M.DE TUCU-TC	AV.SARMIENTO 3
TUCUMAN	1756	FAMAILLA	FAMAILLA--TC	SARMIENTO 252
TUCUMAN	2081	J.B.ALBERDI (TUC)	J.B.ALBERDI--TC	M.M.CAMPERO 337
TUCUMAN	2141	LA CIUDADELA	S.M.DE TUCU-TC	AV.ALEM 354
TUCUMAN	2310	LULES	LULES--TC	DR E CANTON 21
TUCUMAN	2490	MONTEROS	MONTEROS--TC	BELGRANO 87
TUCUMAN	2717	PLAZOLETA MITRE	S.M.DE TUCU-TC	AV.MITRE 857
TUCUMAN	3265	S.M.DE TUCUMAN	S.M.DE TUCU-TC	SAN MARTIN 690
TUCUMAN	3440	TAFI VIEJO	TAFI VIEJO--TC	AV.ALEM 256
TUCUMAN	3839	YERBA BUENA	YERBA BUENA -TC	AV.ACONQUIJA 1695

**SUCURSALES Y AGENCIAS EN EL EXTERIOR**

Jurisdicción	Filiales Exterior	Sucursales	Agencias	Subagencia	Anexos Operativos	Representación
Miami	1	0	1	0	0	0
San Pablo	1	0	1	0	0	0
Asunción	5	0	1	3	1	0
Montevideo	1	1	0	0	0	0
Santa Cruz de la Sierra	1	1	0	0	0	0
Nueva York	1	1	0	0	0	0
Madrid	1	1	0	0	0	0
Beijing	1		0	0	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>1</b>



(.) Subgerencia General Principal

# **BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA**

Estados financieros anuales  
por el ejercicio económico  
finalizado el 31 de diciembre de 2023

NOMBRE DE LOS AUDITORES FIRMANTES	ASOCIACION PROFESIONAL
LETICIA EBBA	BECHER Y ASOCIADOS S.R.L
ANDRES OMAR ATALLAH	AUDITORIA GENERAL DE LA NACION
INFORME CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL: 31/12/2023	001

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
Presentado en forma comparativa según nota 2.2.  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 3.1.)

	Notas / Anexos	31/12/2023	31/12/2022
ACTIVO			
EFFECTIVO Y DEPOSITOS EN BANCOS	7		
- Efectivo		320.253.347	286.461.656
- Entidades financieras y corresponsales		2.126.907.169	1.797.943.533
- B.C.R.A.		1.774.487.919	1.532.050.091
- Otras del País y del Exterior		352.419.250	265.893.442
		<u>2.447.160.516</u>	<u>2.084.405.189</u>
TITULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	8	64.480.288	207.609.541
INSTRUMENTOS DERIVADOS	9	48.059	-
OPERACIONES DE PASE	10	4.057.312.877	1.055.645.228
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	11	402.372.154	339.724.618
PRESTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES	12		
- Al Sector público no financiero		418.781.107	535.174.508
- B.C.R.A.		8	290
- Otras Entidades Financieras		33.645.049	33.624.390
- Al Sector privado no financiero y residentes en el exterior		3.651.373.017	5.187.081.790
		<u>4.103.799.181</u>	<u>5.755.880.978</u>
OTROS TITULOS DE DEUDA	13	8.733.530.507	10.842.213.153
ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTIA	14	690.244.448	552.603.928
ACTIVOS POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS CORRIENTE	23 a)	115.496.681	24.476.538
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	15	35.788.156	19.387.545
INVERSIONES EN ASOCIADAS	16	139.203.911	120.134.141
PROPIEDAD Y EQUIPO	18 / F	615.705.859	646.453.251
ACTIVOS INTANGIBLES	G	1.353.947	1.134.434
ACTIVOS POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS DIFERIDO	23 c)	307.194.950	15.381.707
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	19	341.932.456	163.005.137
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		9.164.273	575.189
TOTAL DEL ACTIVO		<u>22.064.788.263</u>	<u>21.828.630.577</u>

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
Presentado en forma comparativa según nota 2.2.  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 3.1.)

	Notas / Anexos	31/12/2023	31/12/2022
<b>PASIVO</b>			
DEPOSITOS	20 / H		
- Sector público no financiero		4.340.508.799	5.297.062.281
- Sector financiero		44.560.890	93.182.079
- Sector privado no financiero y residentes en el exterior		9.725.913.819	11.170.423.464
		14.110.983.508	16.560.667.824
PASIVOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADO		749.638	104.929
OPERACIONES DE PASE	10	199.417.218	-
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	21	161.432.529	177.693.312
FINANCIACIONES RECIBIDAS DEL BCRA Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	22	176.618	166.734
PASIVO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS CORRIENTE	23 b)	1.177.557.734	11.444.000
PROVISIONES	24	63.692.593	57.107.939
PASIVOS POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS DIFERIDO	23c)	7.157.696	319.548.727
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	25	780.301.776	910.388.324
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b>16.501.469.310</b>	<b>18.037.121.789</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
CAPITAL SOCIAL	26	793.427.097	46.390.610
APORTES NO CAPITALIZADOS		200.000	200.000
AJUSTES AL CAPITAL	26	1.677.788.346	2.424.824.833
GANANCIAS RESERVADAS		1.115.796.264	921.075.301
RESULTADOS NO ASIGNADOS		179.603.810	(488.648.346)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS		236.653.165	21.252.451
RESULTADO DEL EJERCICIO - GANANCIA		1.557.410.652	863.330.240
PATRIMONIO NETO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA		5.560.879.334	3.788.425.089
PATRIMONIO NETO ATRIBUIBLE A PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS		2.439.619	3.083.699
<b>PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)</b>		<b>5.563.318.953</b>	<b>3.791.508.788</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO</b>		<b>22.064.788.263</b>	<b>21.828.630.577</b>

'Las notas 1 a 53 y los anexos B, C, D, F, G, H, I, P, Q y R son parte integrante de este estado financiero consolidado.

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
Presentado en forma comparativa según nota 2.2.  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 3.1.)

	Notas	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Ingresos por Intereses	27	10.936.202.248	6.962.885.264
Egresos por Intereses	28	<u>(8.032.177.510)</u>	<u>(4.101.692.336)</u>
Resultado Neto por intereses		<u>2.904.024.738</u>	<u>2.861.192.928</u>
Ingresos por Comisiones	29	200.279.664	307.370.474
Egresos por Comisiones	30	<u>(15.301.879)</u>	<u>(14.989.978)</u>
Resultado Neto por comisiones		<u>184.977.785</u>	<u>292.380.496</u>
Resultado Neto por Medición de Instrumentos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados	31	397.282.416	219.479.755
Resultado por Baja de Activos Medidos a Costo Amortizado		(32.659)	2.250.042
Diferencia de Cotización de Oro y Moneda Extranjera	32	4.040.607.541	760.610.286
Otros Ingresos operativos	33	509.732.636	422.799.727
Cargo por Incobrabilidad		<u>(317.576.609)</u>	<u>(231.349.111)</u>
Ingreso operativo neto		<u>7.719.015.848</u>	<u>4.327.364.123</u>
Beneficios al personal	34	(660.260.905)	(642.125.837)
Gastos de administración	35	(172.065.770)	(158.859.026)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes		(41.139.328)	(37.136.834)
Otros gastos operativos	36	<u>(1.120.400.160)</u>	<u>(736.542.860)</u>
Resultado operativo		<u>5.725.149.685</u>	<u>2.752.699.566</u>
Resultado por asociadas		11.366.765	1.355.137
Resultado por la posición monetaria neta		(3.199.540.424)	(1.450.958.949)
Resultado antes de impuesto de las actividades que continúan - Ganancia		<u>2.536.976.026</u>	<u>1.303.095.754</u>
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	23 d)	<u>(985.267.918)</u>	<u>(444.780.579)</u>
Resultado neto de las actividades que continúan - Ganancia		<u>1.551.708.108</u>	<u>858.315.175</u>
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO - GANANCIA</b>		<u>1.551.708.108</u>	<u>858.315.175</u>
Resultado neto del período atribuible a los propietarios de la controladora		1.557.410.652	863.330.240
Resultado neto del período atribuible a participaciones no controladoras		(5.702.544)	(5.015.065)

Las notas 1 a 53 y los anexos B, C, D, F, G, H, I, P, Q y R son parte integrante de este estado financiero consolidado.

ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADO  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
Presentado en forma comparativa según nota 2.2.  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 3.1.)

	Notas	31/12/2023	31/12/2022
Resultado neto del ejercicio - Ganancia		1.551.708.108	858.315.175
Componentes de Otro Resultado Integral que no se reclasificarán al resultado del ejercicio			
Planes de beneficios definidos post empleo			
Ganancias o pérdidas actuariales acumuladas por planes de beneficios definidos post empleo		(103.102)	(50.819)
Rendimiento de activos del plan		(5.372.244)	(1.718.024)
Impuesto a las ganancias		-	-
		<u>(5.475.346)</u>	<u>(1.768.843)</u>
Total Otro Resultado Integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio		<b>(5.475.346)</b>	<b>(1.768.843)</b>
Componentes de Otro Resultado Integral que se reclasificarán al resultado del ejercicio			
Diferencia de cambio por conversión de Estados Financieros			
Diferencia de cambio del ejercicio		222.112.682	(43.487.607)
		<u>222.112.682</u>	<u>(43.487.607)</u>
Ganancias o pérdidas por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en el ORI (Punto 4.1.2a de la NIIF 9)			
Resultado del ejercicio por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en el ORI		19.425.614	33.713
Ajuste por reclasificación del período		(2.957.448)	(12.811.431)
Impuesto a las ganancias		(8.149.246)	3.697.813
		<u>8.318.920</u>	<u>(9.079.905)</u>
Participación de Otro Resultado Integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación			
Resultado del ejercicio por la participación de Otro Resultado Integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación		4.587.328	(102.712)
Impuesto a las ganancias		(20.201)	5.278
		<u>4.567.127</u>	<u>(97.434)</u>
Total Otro Resultado Integral que se reclasificará al resultado del ejercicio		<b>234.998.729</b>	<b>(52.664.946)</b>
Total Otro Resultado Integral		<b>229.523.383</b>	<b>(54.433.789)</b>
Resultado integral total		<b>1.781.231.491</b>	<b>803.881.386</b>
Resultado integral total atribuible a los propietarios de la controladora		1.786.910.387	808.908.948
Resultado integral total atribuible a participaciones no controladoras		(5.678.896)	(5.027.562)

\*Las notas 1 a 53 y los anexos B, C, D, F, G, H, I, P, Q y R son parte integrante de este estado financiero consolidado.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
Presentado en forma comparativa según nota 2.2.  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 3.1.)

MOVIMIENTOS	Nota	31/12/2023															
		Capital Social		Aportes no capitalizados		Ajustes al Patrimonio	Otros Resultados Integrales					Reserva de Utilidades		Resultados No Asignados	Total PN de participaciones controladoras al 31/12/2023	Total PN de participaciones no controladoras al 31/12/2023	Total PN al 31/12/2023
		En circulación	En cartera	Primas de emisión de acciones	Otros		Dif. de cambio acum. por conversión de Est. Fcieros.	Revaluac de PPE e Intang.	Gcias. o pérdidas acum. por Inst. cobertura	Gcias. o pérdidas acum. por Inst. Fcieros. A VRCORI	Otros	Legal	Otras				
Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados		46.390.610	-	-	200.000	2.424.824.833	(10.083.681)	-	-	23.373.675	7.962.457	428.976.489	492.098.812	194.720.973	3.608.464.168	3.083.699	3.611.547.867
Ajustes y reexpresiones retroactivas		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	179.960.921	179.960.921	-	179.960.921
Saldos al inicio del ejercicio ajustados reexpresados		46.390.610	-	-	200.000	2.424.824.833	(10.083.681)	-	-	23.373.675	7.962.457	428.976.489	492.098.812	374.681.894	3.788.425.089	3.083.699	3.791.508.788
Resultado total integral del ejercicio																	
- Resultado Neto del ejercicio - Ganancia		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.557.410.652	1.557.410.652	(5.702.544)	1.551.708.108
- Otro Resultado Integral del ejercicio		-	-	-	-	-	222.112.682	-	-	(6.815.393)	14.202.446	-	-	-	229.499.735	23.648	229.523.383
- Distribución de resultados no asignados aprobado por el Directorio de fecha 27 de junio de 2023	43																
Reserva legal		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	38.944.193	-	(38.944.193)	-	-	-
Otras		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	155.776.770	-	(155.776.770)	-	-	-
- Capitalizaciones o incrementos de capital aprobadas por el Directorio de fecha 27 de junio de 2023		747.036.487				(747.036.487)											
Otros movimientos		-	-	-	-	-	-	-	-	(15.867.862)	1.768.841	-	-	(357.121)	(14.456.142)	5.034.816	(9.421.326)
Saldos al cierre del ejercicio		793.427.097	-	-	200.000	1.677.788.346	212.029.001	-	-	690.420	23.933.744	467.920.682	647.875.582	1.737.014.462	5.560.879.334	2.439.619	5.563.318.953

MOVIMIENTOS	Nota	31/12/2022															
		Capital Social		Aportes no capitalizados		Ajustes al Patrimonio	Otros Resultados Integrales					Reserva de Utilidades		Resultados No Asignados	Total PN de participaciones controladoras al 31/12/2022	Total PN de participaciones no controladoras al 31/12/2022	Total PN al 31/12/2022
		En circulación	En cartera	Primas de emisión de acciones	Otros		Dif. de cambio acum. por conversión de Est. Fcieros.	Revaluac de PPE e Intang.	Gcias. o pérdidas acum. por Inst. cobertura	Gcias. o pérdidas acum. por Inst. Fcieros. A VRCORI	Otros	Legal	Otras				
Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados		46.390.610	-	-	200.000	2.424.824.833	33.403.927	-	-	49.840.205	16.683.599	428.976.489	492.098.812	(488.648.346)	3.003.770.129	8.247.290	3.012.017.419
Resultado total integral del período																	
- Resultado Neto del período - Ganancia		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	863.330.240	863.330.240	(5.015.065)	858.315.175
- Otro Resultado Integral del período		-	-	-	-	-	(43.487.608)	-	-	(2.212.542)	(8.721.142)	-	-	-	(54.421.292)	(12.497)	(54.433.789)
Otros movimientos		-	-	-	-	-	-	-	-	(24.253.988)	-	-	-	-	(24.253.988)	(136.029)	(24.390.017)
Saldos al cierre del ejercicio		46.390.610	-	-	200.000	2.424.824.833	(10.083.681)	-	-	23.373.675	7.962.457	428.976.489	492.098.812	374.681.894	3.788.425.089	3.083.699	3.791.508.788

\*Las notas 1 a 53 y los anexos B, C, D, F, G, H, I, P, Q y R son parte integrante de este estado financiero consolidado.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
Presentado en forma comparativa según nota 2.2.  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 3.1.)

Conceptos	31/12/2023	31/12/2022
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades Operativas</b>		
Resultado del ejercicio antes del Impuesto a las Ganancias - Ganancia	2.536.976.026	1.303.095.754
Ajuste por el resultado monetario total del período	3.199.540.424	1.450.958.949
Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:	(5.978.704.359)	(2.334.262.601)
Amortizaciones y desvalorizaciones	41.139.328	37.136.834
Cargo por Incobrabilidad	317.576.609	231.349.111
Otros Ajustes	(6.337.420.296)	(2.602.748.546)
Disminuciones netas proveniente de activos operativos:	(11.120.239.899)	(2.505.586.212)
Títulos de Deuda a valor razonable con cambios en resultado	466.230.841	93.932.385
Instrumentos derivados	(48.059)	-
Operaciones de pase	(4.056.749.334)	1.396.568.048
Préstamos y otras financiaciones	(950.689.919)	(67.851.599)
- Sector Público no Financiero	(156.176.925)	37.007.370
- Otras Entidades Financieras	423.316	(22.112.649)
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	(794.936.310)	(82.746.320)
Otros Títulos de deuda	(5.504.479.795)	(3.960.975.748)
Activos Financieros Entregados en garantía	(672.617.106)	28.419.205
Inversiones en Instrumentos de patrimonio	7.756.450	38.601.484
Otros Activos	(409.642.977)	(34.279.987)
Aumentos netos proveniente de pasivos operativos	12.459.367.196	4.952.061.565
Depósitos	11.541.512.600	5.424.975.465
- Sector Público no Financiero	3.441.892.743	386.419.872
- Sector Financiero	(11.063.667)	39.178.868
- al Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	8.110.683.524	4.999.376.725
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	644.709	(343.265)
Operaciones de Pase	274.311.195	-
Otros Pasivos	642.898.692	(472.570.635)
<b>TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>	<b>1.096.939.388</b>	<b>2.866.267.455</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
Pagos:	40.447.001	34.703.062
<b>TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(40.447.001)</b>	<b>(34.703.062)</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiaciones</b>		
Pagos:	138.083.328	22.089.813
Cobros:	38.489	41.009
<b>TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>	<b>(138.044.839)</b>	<b>(22.048.804)</b>
EFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO	1.418.698.154	(1.725.633.071)
EFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	(1.974.390.375)	(1.490.098.371)
<b>TOTAL DE LA VARIACION DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO</b>		
	<b>362.755.327</b>	<b>(406.215.853)</b>
DISMINUCION NETA NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	362.755.327	(406.215.853)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO REEXPRESADOS	2.084.405.189	2.490.621.042
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO	2.447.160.516	2.084.405.189
Aumento neto / (disminución neta) del efectivo y equivalentes	<b>362.755.327</b>	<b>(406.215.853)</b>

\*Las notas 1 a 53 y los anexos B, C, D, F, G, H, I, P, Q y R son parte integrante de este estado financiero consolidado.

CLASIFICACION DE PRESTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACION Y GARANTIAS RECIBIDAS  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
Presentado en forma comparativa según nota 2.2.  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 3.1.)

	31/12/2023	31/12/2022
<b>CARTERA COMERCIAL</b>		
En situación normal	1.760.727.738	2.249.101.768
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	482.226.706	607.795.305
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	224.851.030	434.264.287
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.053.650.002	1.207.042.176
Con seguimiento especial	47.806.335	52.417.844
En observación	35.764.331	40.353.115
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	745.586	492.052
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	16.122.356	23.041.260
Sin garantías ni contragarantías preferidas	18.896.389	16.819.803
En negociación o con acuerdos de refinanciación	12.042.004	12.064.729
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	185.309	128.655
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.986.700	3.927.414
Sin garantías ni contragarantías preferidas	8.869.995	8.008.660
En tratamiento Especial	39.747	114.194
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	12.709
Sin garantías ni contragarantías preferidas	39.747	101.485
Con problemas	14.576.490	9.132.577
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	412.605	592.979
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	61.378	313.357
Sin garantías ni contragarantías preferidas	14.102.507	8.226.241
Con alto riesgo de insolvencia	17.813.577	12.515.881
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	719.220	373.228
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.254.626	2.526.111
Sin garantías ni contragarantías preferidas	14.839.731	9.616.542
Irrecuperable	419.073.287	297.264.353
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	1.060.365	812.955
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	9.982.639	14.788.282
Sin garantías ni contragarantías preferidas	408.030.283	281.663.116
<b>TOTAL CARTERA COMERCIAL</b>	<b>2.260.037.174</b>	<b>2.620.546.617</b>

CLASIFICACION DE PRESTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACION Y GARANTIAS RECIBIDAS  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
Presentado en forma comparativa según nota 2.2.  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 3.1.)

	31/12/2023	31/12/2022
<b>CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA</b>		
Cumplimiento normal	2.566.984.216	3.682.198.522
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	165.675.367	149.177.684
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.287.048.551	1.884.262.708
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.114.260.298	1.648.758.130
Riesgo Bajo	49.383.807	89.612.152
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	2.677.608	2.418.993
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	27.262.693	39.958.801
Sin garantías ni contragarantías preferidas	19.443.506	47.234.358
Riesgo Bajo-En tratamiento especial	491.555	1.016.276
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	4.145
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	53.271	309.623
Sin garantías ni contragarantías preferidas	438.284	702.508
Riesgo Medio	20.302.916	37.836.244
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	148.003	490.436
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	5.381.930	8.646.000
Sin garantías ni contragarantías preferidas	14.772.983	28.699.808
Riesgo Alto	23.832.203	26.094.708
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	228.690	1.073.534
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.740.767	2.762.148
Sin garantías ni contragarantías preferidas	21.862.746	22.259.026
Irrecuperable	18.524.270	16.624.792
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	330.569	950.070
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.649.216	1.768.216
Sin garantías ni contragarantías preferidas	16.544.485	13.906.506
<b>TOTAL CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA</b>	<b>2.679.518.967</b>	<b>3.853.382.694</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>4.939.556.141</b>	<b>6.473.929.311</b>

El presente Anexo expone las cifras contractuales de acuerdo con lo establecido por el BCRA. La conciliación con los Estados de situación financiera consolidados es la detallada a continuación.

	31/12/2023	31/12/2022
<b>Total Anexo C y B</b>	<b>4.939.556.141</b>	<b>6.473.929.311</b>
<i>más:</i>		
BCRA	8	290
Préstamos al personal	36.241.433	78.655.900
<i>(menos):</i>		
Títulos privados CNCD	-	-
Obligaciones negociables	(74.475.492)	(28.502.472)
Previsión por riesgo de incobrabilidad (Anexo R)	(624.221.136)	(422.325.387)
Responsabilidad eventual	(138.531.914)	(283.717.092)
<i>más/(menos):</i>		
- Deuda fideicomisos	(25.521.029)	(39.659.595)
Ajustes por tasa de interés efectiva (1383.0104/2)	(8.076)	(15.001)
Otros ajustes para llevar los saldos contractuales a saldos	(9.240.754)	(22.484.976)
<b>Total de préstamos y otras financiaciones</b>	<b>4.103.799.181</b>	<b>5.755.880.978</b>

CONCENTRACION DE PRESTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Presentado en forma comparativa según nota 2.2.

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 3.1.)

Número de clientes	FINANCIACIONES			
	31/12/2023		31/12/2022	
	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo de Deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	961.899.438	19,5	823.171.855	12,7
50 siguientes mayores clientes	410.371.294	8,3	480.828.418	7,4
100 siguientes mayores clientes	226.476.940	4,6	281.487.252	4,3
Resto de clientes	3.340.808.469	67,6	4.888.441.786	75,6
TOTAL	4.939.556.141	100,0	6.473.929.311	100,0

APERTURA POR PLAZOS DE PRESTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 3.1.)

Concepto	Cartera Vencida	Plazos que restan para su vencimiento						TOTAL
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	6.400.635	65.864.327	19.174.349	34.829.665	59.870.449	96.767.592	291.672.196	574.579.213
B.C.R.A.	-	8	-	-	-	-	-	8
Sector Financiero	-	15.989.892	10.803.807	5.649.111	1.256.121	-	-	33.698.931
Sector Privado no Financiero y residentes en el exterior	413.307.805	1.123.445.695	433.395.627	532.705.054	560.015.279	747.432.310	2.302.077.844	6.112.379.614
<b>TOTAL</b>	<b>419.708.440</b>	<b>1.205.299.922</b>	<b>463.373.783</b>	<b>573.183.830</b>	<b>621.141.849</b>	<b>844.199.902</b>	<b>2.593.750.040</b>	<b>6.720.657.766</b>

Se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos sin descontar

**MOVIMIENTO DE PROPIEDAD Y EQUIPO  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Presentado en forma comparativa según nota 2.2.

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 3.1.)

CONCEPTO	VALOR DE ORIGEN AL COMIENZO EJERCICIO AJUSTADO (1)	REVALUACION		ALTAS	ADQUISICIONES REALIZADAS MEDIANTE COMBINACION DE NEGOCIOS	BAJAS	DETERIORO		DEPRECIACIÓN				VALOR RESIDUAL AL CIERRE DEL EJERCICIO 31/12/2023
		INCREMENTO	DISMINUCIÓN				PERDIDAS	REVERSIONES	ACUMULADA	BAJA	DEL EJERCICIO	AL CIERRE	
<b>Medición al costo</b>	<b>983.195.272</b>	-	-	<b>62.384.808</b>	-	<b>17.407.152</b>	<b>36.485.721</b>	-	<b>336.742.021</b>	<b>2.446.770</b>	<b>41.686.097</b>	<b>375.981.348</b>	<b>615.705.859</b>
- Inmuebles	615.223.506	-	-	25.238.882	-	13.997	36.485.721	-	60.390.960	-	11.334.093	71.725.053	532.237.617
- Mobiliario e Instalaciones	48.973.710	-	-	5.236.302	-	119.594	-	-	32.384.376	131.877	2.544.540	34.797.039	19.293.379
- Máquinas y Equipos	163.335.772	-	-	3.756.277	-	152.907	-	-	138.851.863	149.561	7.637.962	146.340.264	20.598.878
- Vehículos	14.293.727	-	-	2.784.601	-	54.080	-	-	10.021.832	37.071	986.641	10.971.402	6.052.846
- Derecho de uso de inmuebles arrendados	35.454.205	-	-	3.034.553	-	3.223.091	-	-	19.658.659	2.128.119	1.416.411	18.946.951	16.318.716
- Derecho de uso de muebles arrendados	13.416.295	-	-	-	-	11	-	-	9.741.204	-	2.592.105	12.333.309	1.082.975
- Diversos	76.788.501	-	-	17.968.982	-	391	-	-	65.693.127	142	15.174.345	80.867.330	13.889.762
- Obras en curso	15.709.556	-	-	4.365.211	-	13.843.081	-	-	-	-	-	-	6.231.686
<b>TOTAL PROPIEDAD Y EQUIPO</b>	<b>983.195.272</b>	-	-	<b>62.384.808</b>	-	<b>17.407.152</b>	<b>36.485.721</b>	-	<b>336.742.021</b>	<b>2.446.770</b>	<b>41.686.097</b>	<b>375.981.348</b>	<b>615.705.859</b>

(1) Los valores de origen al comienzo del ejercicio incluyen los efectos de la variación del tipo de cambio de las filiales en el exterior.

**MOVIMIENTO DE PROPIEDAD Y EQUIPO  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Presentado en forma comparativa según nota 2.2.

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 3.1.)

CONCEPTO	VALOR DE ORIGEN AL COMIENZO EJERCICIO AJUSTADO	REVALUACION		ALTAS	ADQUISICIONES REALIZADAS MEDIANTE COMBINACION DE NEGOCIOS	BAJAS	DETERIORO		DEPRECIACIÓN				VALOR RESIDUAL AL CIERRE DEL EJERCICIO 31/12/2022
		INCREMENTO	DISMINUCIÓN				PERDIDAS	REVERSIONES	ACUMULADA	BAJA	DEL EJERCICIO	AL CIERRE	
<b>Medición al costo</b>	<b>966.879.937</b>	-	-	<b>52.561.382</b>	-	<b>36.177.276</b>	<b>68.771</b>	-	<b>309.926.776</b>	<b>1.635.512</b>	<b>28.450.757</b>	<b>336.742.021</b>	<b>646.453.251</b>
- Inmuebles	631.270.934	-	-	13.815.877	-	29.794.534	68.771	-	50.728.816	472.207	10.134.351	60.390.960	554.832.546
- Mobiliario e Instalaciones	48.734.169	-	-	785.492	-	545.951	-	-	31.228.208	273.324	1.429.492	32.384.376	16.589.334
- Máquinas y Equipos	153.549.410	-	-	10.645.090	-	858.728	-	-	134.198.929	577.615	5.230.549	138.851.863	24.483.909
- Vehículos	10.730.517	-	-	4.155.679	-	592.469	-	-	10.142.170	166.190	45.852	10.021.832	4.271.895
- Derecho de uso de inmuebles arrendados	27.860.704	-	-	7.938.818	-	345.317	-	-	14.236.545	131.925	5.554.039	19.658.659	15.795.546
- Derecho de uso de muebles arrendados	13.426.253	-	-	69.793	-	79.751	-	-	8.223.494	10.056	1.527.766	9.741.204	3.675.091
- Diversos	63.708.312	-	-	13.096.856	-	16.667	-	-	61.168.614	4.195	4.528.708	65.693.127	11.095.374
- Obras en curso	17.599.638	-	-	2.053.777	-	3.943.859	-	-	-	-	-	-	15.709.556
<b>TOTAL PROPIEDAD Y EQUIPO</b>	<b>966.879.937</b>	-	-	<b>52.561.382</b>	-	<b>36.177.276</b>	<b>68.771</b>	-	<b>309.926.776</b>	<b>1.635.512</b>	<b>28.450.757</b>	<b>336.742.021</b>	<b>646.453.251</b>

(1) Los valores de origen al comienzo del ejercicio incluyen los efectos de la variación del tipo de cambio de las filiales en el exterior.

**MOVIMIENTO DE PROPIEDADES DE INVERSION  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
Presentado en forma comparativa según nota 2.2.  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 3.1.)

CONCEPTO	VALOR DE ORIGEN AL INICIO EJERCICIO AJUSTADO (1)	PERDIDA / GANANCIA NETA POR MEDICION A VR	ALTAS	ADQUISICIONES REALIZADAS MEDIANTE COMBINACION DE NEGOCIOS	BAJAS	DETERIORO		DEPRECIACIÓN				VALOR RESIDUAL AL CIERRE DEL EJERCICIO 31/12/2023
						PERDIDAS	REVERSIONES	ACUMULADA	BAJA	DEL EJERCICIO	AL CIERRE	
<b>Medición al costo</b>	<b>14.442.305</b>	<b>-</b>	<b>2.695.682</b>	<b>-</b>	<b>3.839.639</b>	8.622	-	<b>869.142</b>	<b>51.241</b>	<b>364.309</b>	<b>1.182.210</b>	<b>12.107.516</b>
- Inmuebles alquilados	1.166.843	-	433.995	-	-	8.622	-	347.501	-	165.609	513.110	1.079.106
- Otras propiedades de inversión	13.275.462	-	2.261.687	-	3.839.639	-	-	521.641	51.241	198.700	669.100	11.028.410
<b>Medición a valor razonable</b>	<b>3.632.299</b>	<b>-</b>	<b>2.394.320</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>6.026.619</b>
- Otras propiedades de inversión	3.632.299	-	2.394.320	-	-	-	-	-	-	-	-	6.026.619
<b>TOTAL PROPIEDADES DE INVERSION</b>	<b>18.074.604</b>	<b>-</b>	<b>5.090.002</b>	<b>-</b>	<b>3.839.639</b>	<b>8.622</b>	<b>-</b>	<b>869.142</b>	<b>51.241</b>	<b>364.309</b>	<b>1.182.210</b>	<b>18.134.135</b>

(1) Los valores de origen al inicio del ejercicio incluyen los efectos de la variación del tipo de cambio de las filiales en el exterior.

**MOVIMIENTO DE PROPIEDADES DE INVERSION  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Presentado en forma comparativa según nota 2.2.

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 3.1.)

CONCEPTO	VALOR DE ORIGEN AL INICIO EJERCICIO AJUSTADO	VIDA ÚTIL TOTAL ESTIMADA EN AÑOS	REVALUACION		ALTAS	ADQUISICIONES REALIZADAS MEDIANTE COMBINACION DE NEGOCIOS	BAJAS	DETERIORO		DEPRECIACIÓN				VALOR RESIDUAL AL CIERRE DEL EJERCICIO 31/12/2022
			INCREMENTO	DISMINUCIÓN				PERDIDAS	REVERSIONES	ACUMULADA	BAJA	DEL EJERCICIO	AL CIERRE	
<b>Medición al costo</b>	<b>14.338.423</b>		-	-	<b>5.384.238</b>	-	<b>5.280.356</b>	-	-	<b>1.279.685</b>	<b>465.697</b>	<b>55.154</b>	<b>869.142</b>	<b>13.573.163</b>
- Inmuebles alquilados	1.260.941	-	-	-	47.823	-	141.921	-	-	371.043	43.709	20.167	347.501	819.342
- Otras propiedades de inversión	13.077.482	-	-	-	5.336.415	-	5.138.435	-	-	908.642	421.988	34.987	521.641	12.753.821
<b>Medición a valor razonable</b>	<b>4.436.463</b>	-	-	-	-	-	<b>804.164</b>	-	-	-	-	-	-	<b>3.632.299</b>
- Inmuebles alquilados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Otras propiedades de inversión	4.436.463	-	-	-	-	-	804.164	-	-	-	-	-	-	3.632.299
<b>TOTAL PROPIEDADES DE INVERSION</b>	<b>18.774.886</b>	-	-	-	<b>5.384.238</b>	-	<b>6.084.520</b>	-	-	<b>1.279.685</b>	<b>465.697</b>	<b>55.154</b>	<b>869.142</b>	<b>17.205.462</b>

(1) Los valores de origen al inicio del ejercicio incluyen los efectos de la variación del tipo de cambio de las filiales en el exterior.

**MOVIMIENTO ACTIVOS INTANGIBLES**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Presentado en forma comparativa según nota 2.2.

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 3.1.)

CONCEPTO	VALOR DE ORIGEN AL INICIO DEL EJERCICIO (1)	ALTAS	ADQUISICIONES REALIZADAS MEDIANTE COMBINACION DE NEGOCIOS	BAJAS	DEPRECIACIÓN				VALOR RESIDUAL AL CIERRE DEL EJERCICIO 31/12/2023
					ACUMULADA	BAJA	DEL EJERCICIO	AL CIERRE	
<b>Medición al costo</b>	<b>29.830.872</b>	<b>2.879.219</b>	<b>-</b>	<b>409.749</b>	<b>28.696.438</b>	<b>409.750</b>	<b>2.659.707</b>	<b>30.946.395</b>	<b>1.353.947</b>
- Gastos de desarrollo de sistemas propios	2.844.485	883.060	-	-	2.704.376	-	903.842	3.608.218	119.327
- Otros activos intangibles	26.986.387	1.996.159	-	409.749	25.992.062	409.750	1.755.865	27.338.177	1.234.620
<b>TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>29.830.872</b>	<b>2.879.219</b>	<b>-</b>	<b>409.749</b>	<b>28.696.438</b>	<b>409.750</b>	<b>2.659.707</b>	<b>30.946.395</b>	<b>1.353.947</b>

(1) Los valores de origen al inicio del ejercicio incluyen los efectos de la variación del tipo de cambio de las filiales en el exterior.

**MOVIMIENTO ACTIVOS INTANGIBLES**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Presentado en forma comparativa según nota 2.2.

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 3.1.)

CONCEPTO	VALOR DE ORIGEN AL INICIO DEL EJERCICIO (1)	VIDA ÚTIL TOTAL ESTIMADA EN AÑOS	REVALUACIONES		ALTAS	ADQUISICIONES REALIZADAS MEDIANTE COMBINACION DE NEGOCIOS	BAJAS	DETERIORO		DEPRECIACIÓN				VALOR RESIDUAL AL CIERRE DEL EJERCICIO 31/12/2022
			INCREMENTO	DISMINUCIÓN				PERDIDAS	REVERSIONES	ACUMULADA	BAJA	DEL EJERCICIO	AL CIERRE	
<b>Medición al costo</b>	<b>29.975.448</b>		-	-	<b>849.411</b>	-	<b>993.987</b>	-	-	<b>27.858.745</b>	<b>983.640</b>	<b>1.821.333</b>	<b>28.696.438</b>	<b>1.134.434</b>
- Llave de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Gastos de desarrollo de sistemas propios	3.006.924	-	-	-	48.925	-	211.364	-	-	2.691.745	211.371	224.002	2.704.376	140.109
- Otros activos intangibles	26.968.524	-	-	-	800.486	-	782.623	-	-	25.167.000	772.269	1.597.331	25.992.062	994.325
<b>TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>29.975.448</b>		-	-	<b>849.411</b>	-	<b>993.987</b>	-	-	<b>27.858.745</b>	<b>983.640</b>	<b>1.821.333</b>	<b>28.696.438</b>	<b>1.134.434</b>

(1) Los valores de origen al inicio del ejercicio incluyen los efectos de la variación del tipo de cambio de las filiales en el exterior.

CONCENTRACION DE LOS DEPOSITOS  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
Presentado en forma comparativa según nota 2.2.  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 3.1.)

Número de clientes	31/12/2023		31/12/2022	
	Saldo de Colocación	% sobre cartera total	Saldo de Colocación	% sobre cartera total
10 mayores clientes	4.087.933.601	29,0	5.397.428.429	32,6
50 siguientes mayores clientes	3.280.511.735	23,2	3.294.832.674	19,9
100 siguientes mayores clientes	1.078.154.857	7,6	1.338.815.750	8,1
Resto de clientes	5.664.383.315	40,2	6.529.590.971	39,4
TOTAL	14.110.983.508	100,0	16.560.667.824	100,0

APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 3.1.)

CONCEPTO	PLAZOS QUE RESTAN PARA SU VENCIMIENTO						TOTAL
	1 MES	3 MESES	6 MESES	12 MESES	24 MESES	MAS DE 24 MESES	
Depósitos	14.037.675.987	13.226.176	44.261.190	14.503.751	1.519.545	87.030	14.111.273.679
Sector Público no financiero	4.340.456.920	107.272	3.273	-	-	-	4.340.567.465
Sector Financiero	44.560.890	-	-	-	-	-	44.560.890
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	9.652.658.177	13.118.904	44.257.917	14.503.751	1.519.545	87.030	9.726.145.324
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	749.638	749.638
Operaciones de pase	199.417.218	-	-	-	-	-	199.417.218
B.C.R.A.	-	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades Financieras	199.417.218	-	-	-	-	-	199.417.218
Otros pasivos financieros	89.623.339	4.903.371	8.744.474	17.443.710	36.936.132	3.781.503	161.432.529
Financiaci3nes recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	176.618	-	-	-	-	-	176.618
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>14.326.893.162</b>	<b>18.129.547</b>	<b>53.005.664</b>	<b>31.947.461</b>	<b>38.455.677</b>	<b>4.618.171</b>	<b>14.473.049.682</b>

Se expone la caida de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos sin descontar.

CATEGORIAS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS CONSOLIDADO  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 3.1.)

Conceptos	Costo Amortizado	VR con cambios en ORI	VR con cambios en resultados		Jerarquía de valor razonable		
			Designados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1. de la NIIF 9	resultados	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>							
Efectivo y depósitos en Bancos	2.447.160.516						
Efectivo	320.253.347						
Entidades Financieras y corresponsales	2.126.907.169						
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados			-	64.480.288	40.732.425	23.747.863	-
Instrumentos derivados				48.059	-	48.059	-
Operaciones de Pase	4.057.312.877			-	-		
Banco Central de la República Argentina	4.057.312.877						
Otros activos financieros	88.918.840	-	46.949.739	266.503.575	313.453.314	-	-
Préstamos y otras financiaciones	4.103.799.181	-	-	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	418.781.107	-	-	-	-	-	-
B.C.R.A.	8	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades Financieras	33.645.049	-	-	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	3.651.373.017	-	-	-	-	-	-
Adelantos	42.622.254	-	-	-	-	-	-
Documentos	868.130.669	-	-	-	-	-	-
Hipotecarios	1.333.519.897	-	-	-	-	-	-
Prendarios	152.687.399	-	-	-	-	-	-
Personales	217.060.862	-	-	-	-	-	-
Tarjetas de Crédito	517.500.696	-	-	-	-	-	-
Otros	519.851.240	-	-	-	-	-	-
Otros Títulos de Deuda	7.711.359.702	1.022.170.805			985.768.318	36.402.487	-
Activos financieros entregados en garantía	690.244.448	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio		28.020.426	1.450.285	6.317.445	5.069.563	30.718.593	-
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>19.098.795.564</b>	<b>1.050.191.231</b>	<b>48.400.024</b>	<b>337.349.367</b>	<b>1.345.023.620</b>	<b>90.917.002</b>	<b>-</b>
<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>							
Depósitos	14.110.983.508						
Sector Público no Financiero	4.340.508.799						
Sector Financiero	44.560.890						
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	9.725.913.819						
Cuentas corrientes	862.978.972						
Caja de ahorros	3.681.709.183						
Plazo Fijo e inversiones a plazo	4.839.546.696						
Otros	341.678.968						
Pasivos a valor razonable con cambios en resultado			-	749.638	749.638	-	-
Instrumentos derivados				-	-	-	-
Operaciones de Pase	199.417.218						
Banco Central de la República Argentina	-						
Otras Entidades Financieras	199.417.218						
Otros pasivos financieros	161.432.529	-	-	-	-	-	-
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituc. financieras	176.618	-	-	-	-	-	-
Obligaciones negociables emitidas	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones negociables subordinadas	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>14.472.009.873</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>749.638</b>	<b>749.638</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

APERTURA DE RESULTADOS  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 3.1.)

Conceptos	Ingreso/(Egreso) Financiero Neto		ORI
	Designados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1. de la NIIF 9	Medición obligatoria	
Por medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados			
Resultado de títulos públicos	-	72.590.308	
Resultado de títulos privados	-	285.256.529	
Resultado de Instrumentos financieros derivados		-	
Operaciones a término		-	
Permutas de tasa		-	
Opciones		-	
Resultado de otros activos financieros	-	5.687.512	
Resultado de préstamos y otras financiaciones	-	794.379	
Al Sector Financiero	-	-	
Al Sector Privado no Financiero	-	794.379	
Adelantos	-	-	
Documentos	-	-	
Hipotecarios	-	-	
Prendarios	-	-	
Personales	-	-	
Tarjetas de Crédito	-	-	
Otros	-	794.379	
Por inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	-	
Resultado por venta o baja de activos financieros a valor razonable	-	-	
Por medición pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados			
Resultado de Instrumentos financieros derivados		(13.182)	-
Operaciones a término		-	-
Permutas de tasa		-	-
Opciones		(13.182)	-
Resultado de otros pasivos financieros	-	-	-
Resultado de obligaciones negociables emitidas	-	32.966.870	-
Resultado de obligaciones negociables subordinadas	-	-	-
TOTAL	-	397.282.416	-

Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros medidos a costo amortizado	Ingreso/(Egreso) Financiero
Ingresos por intereses	
por efectivo y depósitos en bancos	8.129.278
por títulos privados	5.543.130
por títulos públicos	7.044.242.079
por otros activos financieros	7.449
por préstamos y otras financiaciones	2.839.735.912
Al Sector Financiero	3.835.006
Al Sector Privado no Financiero	2.835.900.906
Adelantos	60.373.521
Documentos	542.647.093
Hipotecarios	175.255.802
Prendarios	88.952.987
Personales	208.491.440
Tarjetas de Crédito	144.627.682
Arrendamientos Financieros	-
Otros	1.615.552.381
por operaciones de pase	770.150.927
Banco Central de la República Argentina	766.170.918
Otras Entidades financieras	3.980.009
TOTAL	10.667.808.775
Egresos por intereses	
por Depósitos	(7.977.650.015)
Al Sector Privado no Financiero	(7.977.650.015)
Cuentas corrientes	(897.599.266)
Cajas de ahorro	(1.054.928.883)
Plazo fijo e inversiones a plazo	(5.984.739.576)
Otros	(40.382.290)
por financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	(4.538.944)
por operaciones de pase	-
Banco Central de la República Argentina	-
Otras Entidades financieras	-
por otros pasivos financieros	-
por obligaciones negociables emitidas	-
por otras obligaciones negociables subordinadas	(49.988.551)
TOTAL	(8.032.177.510)

Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros a valor razonable con cambios en el ORI	Resultado del ejercicio	ORI
por títulos de deuda privados	-	5.612
por títulos de deuda públicos	269.549.748	8.313.308
por otros activos financieros	-	-
por préstamos y otras financiaciones	-	-
Al Sector Financiero	-	-
Al Sector Privado no Financiero	-	-
Adelantos	-	-
Documentos	-	-
Hipotecarios	-	-
Prendarios	-	-
Personales	-	-
Tarjetas de Crédito	-	-
Otros	-	-
por inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	-
TOTAL	269.549.748	8.318.920

Ingresos por servicios	Resultado del ejercicio
Comisiones vinculadas con obligaciones	95.819.146
Comisiones vinculadas con créditos	3.308.178
Comisiones vinculadas con compromisos de préstamos y garantías financieras	9.923.374
Comisiones vinculadas con valores mobiliarios	1.171.057
Comisiones por tarjetas	70.831.068
Comisiones por seguros	5.808.263
Comisiones por gestión de cobranza	1.557
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	13.417.021
Alquiler de cajas de seguridad	3.726.418
Servicios de administración por transferencia de cartera	-
Otros	34.614.109
TOTAL	238.620.191
Egresos por servicios	Resultado del ejercicio
Comisiones vinculadas con operaciones con títulos valores	-
Comisiones por operaciones de exterior y cambios	(315.021)
Servicios de administración por transferencia de cartera	-
Otros	(15.203.557)
TOTAL	(15.518.578)

CORRECCION DE VALOR POR PERDIDAS - PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
Presentado en forma comparativa según nota 2.2.  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 3.1.)

CONCEPTOS	SALDOS AL COMIENZO DEL EJERCICIO	PCE de los próximos 12 meses	PCE de vida remanente del activo financiero			RESULTADO MONETARIO GENERADO POR PREVISIONES	SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO 31/12/2023	SALDOS AL FINAL DEL EJERCICIO 31/12/2022	
			IF con increm. signif. del riesgo crediticio	IF con deterioro crediticio	IF con deterioro crediticio comprado u originado				Enfoque simplificado
<b>REGULARIZADORAS DEL ACTIVO</b>									
Operaciones de pase									
Otros activos financieros	8.325.562	2.483.886	24.835	7.577.200	-	-	(7.901.917)	10.509.566	8.325.562
Préstamos y otras financiaciones	422.325.387	166.993.211	28.970.278	408.318.540	-	-	(402.386.280)	624.221.136	422.325.387
Otras Entidades Financieras	152.955	(99.834)	-	-	-	-	763	53.884	152.955
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	422.172.432	167.093.045	28.970.278	408.318.540	-	-	(402.387.043)	624.167.252	422.172.432
- Adelantos	3.586.503	147.500	1.220.485	584.222	-	-	(2.825.281)	2.713.429	3.586.503
- Documentos	620.897	(305.860)	-	-	-	-	324.895	639.932	620.897
- Hipotecarios	36.402.021	10.746.215	12.432.684	15.871.888	-	-	(32.470.120)	42.982.688	36.402.021
- Prendarios	1.869.396	173.702	428.098	79.802	-	-	(1.389.019)	1.161.979	1.869.396
- Personales	24.025.505	8.013.038	1.779.111	6.465.522	-	-	(19.556.219)	20.726.957	24.025.505
- Tarjetas de Crédito	12.151.995	9.743.465	5.536.943	338.298	-	-	(11.393.097)	16.377.604	12.151.995
- Otros	343.516.115	138.574.985	7.572.957	384.978.808	-	-	(335.078.202)	539.564.663	343.516.115
Otros títulos de deuda	39.787.780	956.699	-	42.643.807	-	-	(36.703.124)	46.685.162	39.787.780
Compromisos eventuales	19.549.296	26.444.966	1.123.437	912.801	-	-	(22.481.465)	25.549.035	19.549.296
<b>TOTAL DE PREVISIONES</b>	<b>489.988.025</b>	<b>196.878.762</b>	<b>30.118.550</b>	<b>459.452.348</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(469.472.786)</b>	<b>706.964.899</b>	<b>489.988.025</b>

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

### **NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL**

#### **1.1 Información general sobre el Banco de la Nación Argentina**

Banco de la Nación Argentina (el “Banco”, la “Entidad” o “BNA”) es una entidad autárquica del Estado, con autonomía presupuestaria y administrativa. Se rige por las disposiciones de la Ley de Entidades Financieras, de su Carta Orgánica (Ley N° 21.799 y modificatorias) y demás normas legales concordantes. Coordina su acción con las políticas económico-financieras que establece el Gobierno Nacional.

Con fecha 20 de diciembre 2023 fue publicado el DNU N°70/23, cuyo artículo N°48 dispone que “Las sociedades o empresas con participación del Estado, cualquier sea el tipo o forma societaria adoptada, se transformarán en Sociedades Anónimas”.

En ese sentido, siendo alcanzado el BNA, se ha dado inicio al proceso de análisis de los distintos aspectos relacionados a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto

El Banco tiene por objeto primordial prestar asistencia financiera a las micro, pequeñas y medianas empresas, cualquiera fuere la actividad económica en la que actúen. En tal sentido deberá:

- apoyar la producción agropecuaria, promoviendo su eficiente desenvolvimiento;
- facilitar el establecimiento y arraigo del productor rural y, sujeto a las prioridades de las líneas de créditos disponibles, su acceso a la propiedad de la tierra;
- financiar la eficiente transformación de la producción agropecuaria y su comercialización en todas sus etapas;
- promover y apoyar el comercio con el exterior y, especialmente, estimular las exportaciones de bienes, servicios y tecnología argentina, realizando todos los actos que permitan lograr un crecimiento de dicho comercio;
- atender las necesidades del comercio, industria, minería, turismo, cooperativas, servicios y demás actividades económicas; y
- promover un equilibrado desarrollo regional, teniendo en consideración el espíritu del artículo 75 de la Constitución Nacional.

Asimismo, según lo establecido en su Carta Orgánica, el Banco podrá:

- Otorgar créditos para la adquisición, construcción o refacción de viviendas.
- Administrar fondos de jubilaciones y pensiones y ejercer la actividad aseguradora a través de la constitución o participación en otras sociedades.
- Participar en la constitución y administración de fideicomisos y en las restantes operaciones que autoriza la Ley de Entidades Financieras.

Las normas dispuestas con carácter general para la organización y funcionamiento de la Administración Pública Nacional no resultan aplicables a la actividad del Banco, en particular los actos de los cuales resulten limitaciones a la capacidad de obrar o facultades que le confiere su régimen específico. Asimismo de acuerdo a lo establecido en la Carta Orgánica la Nación Argentina garantiza las operaciones del Banco.

El Banco cuenta con 739 sucursales en todo el país, 34 puestos de promoción, 1 Oficina administrativa, 3 sucursales móviles, y su Casa Central. Cabe destacar que mediante la Com. “A” 6271 y Com. “C” 75701 del BCRA los anexos operativos, las dependencias en empresas de clientes y las automatizadas pasaron a denominarse sucursales, y las agencias móviles pasaron a llamarse sucursales móviles.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

Asimismo, cuenta con 8 sucursales en el exterior, 3 subagencias (Concepción, Encarnación y Villarrica), 1 Centro de Atención al Cliente (Villa Morra, Paraguay) y 1 oficina de representación: Pekín (China).

### **1.2 Información general sobre subsidiarias**

Subsidiarias y entes estructurados son todas aquellas entidades sobre las cuales el Banco tiene el control. La Sociedad controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho, a obtener rendimientos variables por su implicación en la participada, y tiene la capacidad de utilizar el poder de dirigir las políticas operativas y financieras de la entidad, para influir sobre esos rendimientos. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Sociedad, y se excluyen de la consolidación en la fecha que cesa el mismo.

El Banco tiene control sobre las siguientes sociedades y entidades estructuradas:

- Nación Seguros S.A.: una compañía de seguros dedicada a la cobertura de todo tipo de riesgos, tanto para individuos como para empresas de carácter industrial, comercial o de servicios.
- Nación Seguros de Retiro S.A.: una compañía de seguros dedicada a la producción de seguros de vida, retiro y sepelio.
- Nación Reaseguros S.A.: una compañía de reaseguros que ofrece servicios y capacidades de reaseguro mediante contratos proporcionales y no proporcionales en todos los ramos.
- Pellegrini S.A. Gerente de Fondos Comunes de Inversión: sociedad que actualmente administra 19 fondos comunes de inversión con diferentes perfiles de riesgo.
- Nación Bursátil S.A.: sociedad de Bolsa que opera en el Mercado de Valores de Buenos Aires, el Mercado a Término de Rosario S.A., el Mercado Abierto Electrónico S.A., en el Mercado Argentino de Valores S.A. y en Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
- Nación Servicios S.A.: una sociedad anónima especializada en brindar soluciones tecnológicas y comerciales para medios de pago. Actualmente está a cargo del desarrollo, implementación, gestión, procesamiento y atención de la tarjeta SUBE, que es la tarjeta para abonar pasajes de tren, colectivo y subte en diversos puntos del país.
- Garantizar Sociedad de Garantía Recíproca: una sociedad que tienen por objeto facilitar el acceso al crédito a las pequeñas y medianas empresas a través del otorgamiento de garantías.

Las subsidiarias cuyos estados financieros son objeto de consolidación con la Entidad y las respectivas tenencias de capital y derechos a voto, son las siguientes:

<b>Sociedad</b>	<b>Relación</b>	<b>31/12/2023</b>		<b>31/12/2022</b>	
		<b>% Capital</b>	<b>% Votos</b>	<b>% Capital</b>	<b>% Votos</b>
Nación Seguros S.A.	Subsidiaria	99,69289	99,69289	99,69289	99,69289
Nación Seguros de Retiro S.A.	Subsidiaria	99,89646	99,89646	99,89646	99,89646
Nación Reaseguros S.A.	Subsidiaria	95,00002	95,00002	95,00002	95,00002
Pellegrini S.A. Gerente de FCI	Subsidiaria	99,10344	99,10344	99,10344	99,10344
Nación Bursátil S.A.	Subsidiaria	99,42043	99,42043	99,42049	99,42049
Nación Servicios S.A.	Subsidiaria	99,00523	99,00523	99,00523	99,00523
Garantizar Sociedad Garantía Recíproca	Subsidiaria	32,23992	32,23992	32,21399	32,21399

Asimismo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Banco tiene control sobre la Fundación Banco de la Nación Argentina, la cual no ha sido consolidada debido a su escasa significación.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, la Entidad controlaba los fideicomisos Fondo Nacional para la Creación y Consolidación de Micro emprendimientos (Fomicro, liquidado el 3 de noviembre de 2022); y Fondo Integral para el Desarrollo Regional (Fonder cuyo cierre de cuentas y traspaso de Fondos al BNA se realizó el 28 de diciembre de 2022), los cuales no fueron consolidados debido a su escasa significación.

### **1.3 Contexto económico y su impacto en la situación de la Entidad**

El BNA operó durante el IV Tri/23 dentro en un contexto económico favorable en el ámbito internacional, aunque complejo en el nacional.

En el ámbito internacional, se observó una desaceleración de la inflación que tendió a converger hacia el nivel objetivo del 2% i.a., lo cual permitió mantener sin modificaciones las tasas de referencia, tanto en EE.UU. como en la Zona Euro. De este modo, se acrecentaron las expectativas de una posible reducción a futuro en las tasas, lo que permitiría disminuir el costo del financiamiento bancario e impactaría positivamente en los niveles de actividad económica. Ello llevó a que en general, los mercados bursátiles internacionales registraran incrementos.

En este sentido, las principales bolsas internacionales –medidas en dólares- tuvieron subas generalizadas, destacándose el Nasdaq (+13,6%) y Dow Jones (+12,5%) en EE.UU, el Dax alemán (+13,6%) y el CAC francés (+10,4%) en Europa, y el Nikkei (+11,2%) en Asia. El índice dólar se redujo un -4,6%, observándose la apreciación del Euro (4,2%), Franco Suizo (8,0%), Libra esterlina (4,2%), Yen (5,6%) y Yuan (2,7%). En tanto que, la tasa implícita del bono a 10 años de EE.UU. (TBond 10Y) -inversión de referencia libre de riesgo- disminuyó 71 p.b, hasta un rendimiento del 3,87%.

En América latina los índices bursátiles Brasil (Bovespa) y México (IPC) registraron subas en dólares del 19,4% y 15,8%, en cada caso, mientras que en Argentina, el S&P Merval tuvo una caída del 28,5% (producto de la fuerte devaluación del tipo de cambio del día 13/12/2023), aunque medido en dólar CCL exhibió una suba del 30,8%. Los indicadores de riesgo país (Índice EMBI+) presentaron bajas generalizadas (Argentina -639 p.b., a 1.906 p.b.; México -25 p.b., a 167 p.b. y Brasil -6 p.b., a 195 p.b.).

En el ámbito local, el nivel de actividad –medido a través del EMAE (serie original)- registró en el cuarto trimestre una caída promedio del 1,5% frente al IV Trim de 2022, acelerando el ritmo de contracción frente al trimestre previo (-0,8% en el III Trim/23). Ello se debió en su totalidad a la reducción en la producción de Bienes (-2,1%) producto de mermas en la Industria Manufacturera (-5,7%), Electricidad, Gas y Agua (-5,1%) y, en menor medida, en la Construcción (-0,6%), lo cual resultó compensado parcialmente por incrementos en Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura (+5,1%) y en la Explotación de Minas y Canteras (+6,0%). Por su parte, la prestación de Servicios creció levemente (+0,1%) con evoluciones diferenciadas, sobresaliendo, entre las alzas, los Hoteles y Restaurantes (+3,4%) y, entre las bajas, la Intermediación Financiera (-4,6%)<sup>1</sup>.

La recaudación tributaria registró un crecimiento nominal del 142,0% respecto a igual periodo de 2022 (vs +92,5% en el IV Trim/22), aunque en términos reales implicó una caída del 11,3% (vs -5,7% en el III Trim/23). La misma estuvo vinculada principalmente a la menor performance del Impuesto a las Ganancias (-32,9% real) -afectado ante el incremento del mínimo no imponible para los trabajadores en relación de dependencia y la modificación del esquema llevada a cabo en el último trimestre del año para aquellos trabajadores que continuaban alcanzados por el impuesto- y de los Derechos de Exportación (-38,6%), dado el impacto negativo de la sequía y habida cuenta del elevado registro de dicho tributo en igual periodo de 2022 en el marco de la implementación del segundo “Programa de Incremento Exportador”<sup>2</sup>. El déficit primario acumulado en 2023 ascendió a \$5.164.636.500 miles de pesos (vs \$1.659.747.900 miles de pesos en Ene-Dic/22)<sup>3</sup>.

<sup>1</sup> Fuente “Estimador mensual de actividad económica” INDEC.

<sup>2</sup> Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por el Ministerio de Economía

<sup>3</sup> Fuente: Ministerio de Economía.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

Luego del salto registrado en el mes de agosto, el TCN "A" 3.500 se mantuvo relativamente estable durante buena parte del trimestre, permaneciendo en \$350 hasta mediados de Nov/23, cuando el Ente Rector dispuso retomar un esquema de microdevaluaciones diarias (s/v en Oct/23 y +1,1% en Nov/23). En diciembre se registró un alza promedio mensual del 81,4%, a partir de la devaluación del peso del día 13 que llevó el tipo de cambio oficial a \$800, estableciendo un sendero de deslizamiento del 2% mensual. Dado el escenario de volatilidad financiera, la brecha entre el dólar oficial y el CCL se mantuvo en alza durante octubre y noviembre, acortándose significativamente en Dic/23 (promedio mensual: 148,9% en Oct/23, 155,2% en Nov/23 y 51,7% en Dic/23<sup>4</sup>).

En este contexto, la inflación volvió a acelerarse, exhibiendo un incremento trimestral del 53,3% (Oct/23: 8,3%; Nov/23: 12,8%; Dic/23: 25,5%), frente a un 34,8% en el III Trim/23, y acumulando un alza del 211,4% en 2023. En Oct/23 el BCRA incrementó la Tasa de Política Monetaria (Leliq a 28 días) en 15 p.p., situándola en 133% nominal anual<sup>4</sup>, al tiempo que en Dic/23 el Ente Rector dispuso un cambio de estrategia por el cual la tasa de referencia pasó a ser la tasa de Pases Pasivos a 1 día, reduciéndola hasta un nivel del 100% nominal anual (-26 p.p. vs III Trim/23)<sup>5</sup>.

Los depósitos totales en pesos del sistema financiero evidenciaron un crecimiento trimestral a precios corrientes del 19,6%, moderando el dinamismo respecto al trimestre previo (+25,8% en el III Trim/23) y acumulando un incremento del 118,6% en 2023 (vs +89,9% en 2022). El alza trimestral estuvo explicada principalmente por los depósitos del sector privado en pesos (+20,4%) -los cuales, dada su preponderancia en la estructura, explicaron el 84,7% del crecimiento total-, en tanto que los correspondientes al sector público se incrementaron un 14,9%. Dentro del sector privado, el crecimiento trimestral se concentró en su totalidad en las cuentas a la vista (+47,4%), comportamiento vinculado en gran medida al alza estacional que genera la acreditación del medio aguinaldo hacia fines del trimestre; mientras que las colocaciones a plazo fijo, dada la caída de la tasa de interés (tanto en términos nominales como reales), verificaron un descenso (-5,6%)<sup>6</sup>.

Los préstamos al sector privado en pesos se expandieron un 31,4%, acelerándose frente al trimestre previo (+23,7% en el III Trim/23) y acumulando en el año un crecimiento del 132,4% (vs +67,7% en 2022). La expansión trimestral fue impulsada por alzas de similar magnitud en las carteras comercial (+32,0%) y de consumo (+32,9%) seguidas, en menor medida, de la cartera con garantía real (+22,5%). En la desagregación por rubro se destacaron, dentro de los comerciales, los Adelantos en Cta. Cte. (+31,2%), Documentos Descontados (+35,5%) y Doc. a Sola Firma (+29,5%) y, dentro de aquellos destinados al consumo, las financiaciones con tarjetas de crédito (+38,1%).

Durante el IV Trim/23 continuaron rigiendo determinadas políticas implementadas por el Gobierno Nacional tendientes a favorecer a los sectores de mayor vulnerabilidad, apuntalar los ingresos reales de las familias e impulsar el crédito, destacándose, entre las más relevantes, las siguientes:

---

<sup>4</sup> En concordancia con ello, con el fin de propender hacia retornos reales positivos y preservar el ahorro en pesos, las tasas mínimas reguladas sobre las colocaciones a plazo fijo en pesos no ajustables se habían incrementado de 118% n.a. en Ago/23 a 133% n.a. en Oct/23 para colocaciones de personas humanas y de 111% n.a. a 126% n.a. para el resto de los depositantes.

<sup>5</sup> La tasa para colocaciones a plazo fijo en pesos no ajustables para todos los depositantes se fijó en 110% n.a.  
Fuente: BCRA

<sup>6</sup> Elaboración propia en base a datos del BCRA.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

- Dado el persistente contexto de sequía generado en diversas zonas geográficas del país, se prorrogó el estado de emergencia agropecuaria en la provincia de Córdoba (hasta el 29 de febrero de 2024) y, asimismo, se declaró la emergencia en Santa Cruz (hasta el 16/02/2024) y en determinadas localidades afectadas de la provincia de Buenos Aires (hasta el 31 de octubre de 2023)<sup>7</sup>. Cabe recordar que el estado de emergencia había sido declarado en el I Trim 23 por el Ministerio de Economía con el fin de permitir la aplicación de los beneficios acordados por la Ley N° 26.509 (Ley de Emergencia Agropecuaria); en este sentido, a los efectos de aliviar la situación de los productores, entró en vigencia una serie de medidas, tales como la suspensión de anticipos del Impuesto a las Ganancias y la desafectación del cálculo de dicho impuesto a aquellos productores que hayan realizado ventas forzosas de hacienda por el impacto de la sequía<sup>8</sup>.
- Asimismo, siguió rigiendo la comunicación "A" 7687, según la cual el BCRA dispuso una flexibilización del parámetro de plazo de mora para la clasificación de deudores orientada a aquellos productores que les resulten de aplicación las disposiciones vinculadas a la Ley de Emergencia Agropecuaria con vigencia hasta el 31/12/2023<sup>9</sup>.
- Por otro lado, se mantuvo vigente el "Programa de Recuperación y Sostenimiento Productivo" creado en abril de 2022 con el fin de atender la situación de empresas o sectores que atravesen situaciones críticas producto de su propia actividad o por factores externos<sup>10</sup>. El mismo está destinado a empleadores pertenecientes al sector privado y surge de la reformulación y fusión del "Programa de Recuperación Productiva (REPRO)" y el "Programa Recuperación Productiva 2 (REPRO II)" que habían sido implementados en el marco de la emergencia sanitaria con el objetivo de sostener el empleo en los sectores con mayores dificultades y asistir a aquellas empresas que sufrieron una merma en su facturación a raíz de la pandemia.
- Continuó rigiendo, hasta fines de Dic/23, el programa "Compre sin IVA" implementado a mediados de Sep/23, el cual establece un régimen de reintegros del 21% de las compras realizadas en comercios minoristas y/o mayoristas que se abonen con tarjetas de débito, débito en cuenta o transferencias inmediatas a través de códigos QR asociadas a cuentas abiertas en entidades financieras, quedando también alcanzadas las compras con Tarjeta alimentar o tarjetas emitidas a beneficiarios del programa "Potenciar Trabajo". Esta medida alcanza a jubilados, pensionados y beneficiarios de asignaciones universales por hijo cuyo ingreso no supere los seis haberes mínimos, beneficiarios de asignaciones por embarazo, trabajadores en relación de dependencia cuyo ingreso mensual no supere la suma de seis SMVM, personal de casas particulares y monotributistas, y establece un tope mensual de reintegro de hasta \$18.800 por beneficiario<sup>11</sup>.
- En lo relativo al financiamiento a empresas, continuó vigente la Línea de Financiamiento a la Inversión Productiva (LFIP), línea especial de crédito reglamentada en octubre de 2020 con el fin de concentrar en un único instrumento las asistencias a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs), otorgando mejores condiciones en cuanto a plazos y niveles de tasas de interés, consistentes con las tasas pasivas y de política monetaria. Es preciso recordar que a fines de septiembre de 2023, mediante la comunicación "A" 7848 del BCRA, la misma había sido prorrogada hasta el 31 de marzo de 2024<sup>12</sup>.

---

<sup>7</sup> Ministerio de Economía Resoluciones 1523/2023, 1612/2023 y 1614/2023

<sup>8</sup> AFIP RG 5324/2023. Procedimiento. Declaración del estado de emergencia y/o desastre agropecuario por sequía en determinadas provincias. Medidas de alivio fiscal. Su implementación.

<sup>9</sup> Fuente BCRA

<sup>10</sup> Este programa se creó mediante Resolución 420/2022 y consiste en la asignación de una suma de dinero a los trabajadores, a cuenta del pago de las remuneraciones a cargo de los empleadores adheridos al programa. El monto de la asistencia será equivalente al 50% de la remuneración total de cada trabajador activo hasta un máximo del 50% del Salario Mínimo Vital y Móvil (SMVM) vigente al momento de solicitar la asistencia.

<sup>11</sup> AFIP RG 5418/2023. Procedimiento. Régimen de reintegros a sectores vulnerados. Resolución General N° 4.676. Ampliación de beneficiarios y topes. Norma modificatoria.

<sup>12</sup> Fuente BCRA

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

- A su vez, cabe recordar que en el III Trim/23 se había implementado una nueva línea de financiamiento, con vigencia hasta el 30 de noviembre de 2023, destinada a microempresas del Programa “Crédito Argentino” (CreAr) con el objetivo de asistir inversiones productivas de monotributistas (compra de equipamiento, herramientas y otras necesidades), permitiéndoles el acceso a un crédito de hasta \$6 millones -según la categoría- por un plazo de 24 meses y con tasa fija durante todo el crédito, la cual contará con una bonificación de 60 p.p. por el Fondo de Garantías Argentino (FONDEP) <sup>13</sup>.

En este contexto, la Entidad mantiene una oferta crediticia orientada tanto a las empresas como a las familias. Para el caso del crédito comercial, la asistencia se dirige a todos los sectores económicos, especialmente al segmento MiPyme, con destino para Capital de Trabajo e Inversiones, esto último en línea con las disposiciones del BCRA en relación a “Línea de financiamiento a la inversión productiva”. Además, durante el ejercicio se disponibilizaron las líneas de crédito destinadas a microempresas monotributistas con actividades productivas, de comercio y servicios, las que se encuentran avaladas por FOGAR, con tasa bonificada del FONDEP, en un caso el destino es financiar la adquisición de máquinas, herramientas e insumos asociados directamente a actividades productivas específicas, y en otro destinada a inversiones en general. En tanto para familias, sobresalió el comportamiento de los créditos pre-aprobados dirigidos a la cartera de pago de haberes tramitados por el canal no presencial y las financiaciones de tarjetas de crédito. Asimismo, el Banco atiende a clientes de los segmentos previsionales y planes sociales con productos acordes a los mismos.

Asimismo, frente al contexto de volatilidad en el mercado de deuda pública, que se evidenció a partir de junio 2022, el BCRA comenzó a ofrecer a las entidades financieras una opción de venta (“put option”) sobre los títulos del Gobierno Nacional adjudicados a partir de julio de 2022 con vencimiento antes del 31 de diciembre de 2023, relanzada en marzo 2023, incluyendo títulos con vencimiento hasta diciembre 2025. Esta medida busca reducir la volatilidad de los precios de los instrumentos del Tesoro y dotar a las entidades con nuevas herramientas para administrar su liquidez

En este sentido, cabe señalar que el sector financiero posee una significativa exposición con el sector público argentino, a través de derechos, títulos públicos, préstamos y otros activos. De acuerdo con lo detallado en nota 2 a los estados financieros consolidados, los instrumentos del sector público no financiero no se encuentran alcanzados por las previsiones de deterioro de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” de acuerdo con el marco contable vigente del BCRA.

El 20 de diciembre de 2023, se emitió el Decreto de Necesidad y Urgencia (“DNU”) 70/2023 denominado “Bases para la reconstrucción de la economía argentina”, donde se establecen distintas acciones de desregulación económica a partir de la modificación y derogación de varias leyes y declarando la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, sanitaria y social hasta el 31 de diciembre de 2025. Si bien el DNU debe ser tratado y ratificado por al menos una de las cámaras del Congreso de la Nación, sus disposiciones se encuentran parcialmente vigentes desde el 29 de diciembre de 2023, considerando una serie de acciones judiciales que han concedido la suspensión de ciertas modificaciones.

Adicionalmente, se convocó al Congreso de la Nación a sesiones extraordinarias para que trate una serie de iniciativas legislativas, entre ellas el proyecto “Ley Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos”, conocida como “Ley ómnibus”. Dicho proyecto tiene como objetivo mejorar la asignación de recursos en la economía nacional y consolidar la estabilidad económica y propone reformas en áreas clave como lo económico, impositivo, energético, penal y electoral. Luego de que cayera la votación artículo por artículo en el recinto de la Cámara de Diputados, el proyecto se encuentra actualmente en comisión para su tratamiento. En la citada ley se incluía la privatización de una serie de empresas del estado (entre las que se incluyen el Banco de la Nación Argentina, Nación Servicios S.A. Pellegrini S.A. S.G.F.C.I, Nación Bursátil S.A. y Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A.). A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, al volver el proyecto a comisión para su tratamiento no hay definiciones al respecto.

---

<sup>13</sup>Fuente Ministerio de Economía

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

Asimismo, el Directorio del BCRA ha tomado varias medidas con el propósito de clarificar y simplificar la tasa de política monetaria como así también comenzar a eliminar ciertas restricciones sobre el mercado de cambios y las operaciones relacionadas con el mismo. Por otra parte, la Secretaría de Comercio ha derogado un gran número de resoluciones y disposiciones para avanzar hacia un comercio interior más simple, menos burocrático y más transparente.

Entre las medidas adoptadas, se encuentra la creación del Bono para la Recuperación de la Argentina Libre ("BOPREAL") en dólares que podrán suscribirlo hasta el 31 de octubre de 2027 sólo importadores de bienes y servicios por hasta las importaciones que tengan pendientes de pago hasta el 12 de diciembre de 2023.

El índice de precios al consumidor a nivel nacional publicado por el INDEC muestra un crecimiento acumulado para el año 2022 del 94,8% y para 2023 de un 211,4%, mientras que la variación de la cotización del peso argentino respecto al dólar estadounidense fue un incremento del 72,5% y 356,3% para ambos años, respectivamente.

Este contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes estados financieros. La Dirección de la Entidad permanentemente monitorean la evolución de las cuestiones descriptas, así como las posibles modificaciones a las regulaciones que pudiera implantar el Gobierno Nacional, evaluando los impactos que pudieran tener sobre su situación patrimonial, económica y financiera, en la medida que se vayan produciendo. En consecuencia, los presentes estados financieros de la Entidad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

### **NOTA 2 – CRITERIOS DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

#### **1. Bases de preparación de los estados financieros**

1. Los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 fueron preparados de acuerdo con la normativa del BCRA, que establece que las entidades bajo su supervisión presenten estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) y las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), con las siguientes excepciones ("marco de información contable establecido por el BCRA"):
  - a) De acuerdo con la Comunicación "A" 6847 del BCRA, el BCRA dispuso la exclusión transitoria del alcance de la aplicación del punto 5.5. (deterioro de valor) de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" para los instrumentos de deuda del Sector Público no Financiero. A tales fines la NIIF 9 prevé un modelo de pérdidas crediticias esperadas, por el cual se clasifican los activos financieros en tres etapas de deterioro, basado en los cambios en la calidad crediticia desde su reconocimiento inicial, que dictan cómo una entidad mide las pérdidas por deterioro y aplica el método del interés efectivo.
  - b) De acuerdo con la Comunicación "A" 7014 emitida por el BCRA el 14 de mayo de 2020 y, con vigencia a partir de esa fecha, los instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje de otros, se miden en el momento del reconocimiento inicial por el valor contable a esa fecha de los instrumentos entregados en reemplazo.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

Las excepciones descriptas constituyen un apartamiento de NIIF. El Grupo ha realizado la estimación del cálculo sobre el deterioro de su cartera de instrumentos de deuda del sector público. De haberse aplicado el modelo de deterioro previsto en el punto 5.5 de la NIIF 9 sobre sus instrumentos de deuda del sector público al 31 de diciembre de 2023, se hubiese registrado en el patrimonio de la Entidad una disminución de 596.477.977 (siendo de 387.710.685, neta del efecto impositivo) correspondiente al cálculo de las tenencias del país cuyo impacto es el más relevante. La Entidad considera que su posición en LELIQ (Letras de Liquidez) emitidas actualmente por el BCRA, con plazo de 28 días al vencimiento, no deben considerarse para el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas (Deterioro).

Sin perjuicio de lo indicado, en Nota 40, se expone la comparación entre el Valor de libros y el Valor Razonable de los Títulos Públicos valuados a Costo Amortizado.

A la fecha de aprobación de los presentes estados financieros consolidados, la Entidad se encuentra en proceso de estimar: el efecto del apartado b) aunque considera que sus efectos no serán significativos respecto del patrimonio del Banco.

Las políticas contables cumplen con las NIIF que actualmente han sido aprobadas y resultan aplicables según el marco contable del BCRA antes mencionado. Con carácter general, el BCRA no admite la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que se especifique lo contrario.

Los presentes estados financieros, que surgen del sistema contable de la Entidad, están expresados en miles de pesos argentinos, y han sido reexpresados en moneda constante según se describe en la nota 3.1 en tanto no se especifique lo contrario. Las principales políticas contables son las que se indican en la nota 5.

La preparación de los estados financieros, cuya responsabilidad es del Directorio de la Entidad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que los administradores realicen juicios al aplicar las normas contables. Aquellas estimaciones, juicios o supuestos contables que resultan significativas se detallan en las notas 4, 16 a) y 24.

Con fecha 07 de marzo de 2024, el Directorio de la Entidad aprobó la emisión y publicación de los presentes estados financieros consolidados.

### **2.2 Bases de presentación de los estados financieros**

Los estados consolidados de situación financiera, de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por el ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2023, así como la información complementaria relacionada con dichos estados consolidados se presentan en forma comparativa con el ejercicio anterior finalizado el 31 de diciembre de 2022. A los efectos de exposición, de corresponder, se han adecuado ciertas agrupaciones de cuentas de las cifras comparativas, que no resultan significativos considerando los estados financieros en su conjunto.

De acuerdo con lo establecido en la Comunicación "A" 6324 del BCRA, la Entidad presenta el estado de situación financiera consolidado en orden de liquidez.

Los activos y pasivos financieros generalmente se informan en cifras brutas en el Estado consolidado de Situación Financiera. Sólo se compensan y se reportan netos cuando se tiene el derecho legal e incondicional de compensarlos y la Entidad tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Siguiendo los lineamientos de la mencionada Comunicación, el estado de flujos de efectivo consolidado se ha preparado utilizando el método indirecto, según el cual se parte de la utilidad o pérdida neta de cada ejercicio y se depura esta cifra por los efectos de las transacciones y partidas no monetarias, los cambios habidos durante de cada ejercicio en las partidas por cobrar y por pagar derivadas de las actividades de operación, así como las pérdidas y ganancias atribuibles a las actividades de inversión y financiación.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

El estado de resultados consolidado se presenta basado en la naturaleza de los gastos. Los ingresos y gastos no se compensan, a menos que dicha compensación sea permitida o requerida por alguna norma o interpretación contable.

### **NOTA 3 – MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN**

El Banco considera al peso argentino como su moneda funcional y de presentación.

#### **3.1 Unidad de medida**

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con el marco normativo NIC 29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias” y considerando, adicionalmente, las normas particulares del BCRA establecidas por las Comunicaciones “A” 6651, 6849, modificatorias y complementarias, que establecieron la obligatoriedad respecto a la aplicación método de reexpresión de estados financieros en moneda constante a partir de los estados financieros de ejercicios que se inicien el 1 de enero de 2020 inclusive y definieron como fecha de transición, a efectos de la aplicación retroactiva, el 1 de enero de 2019.

La NIC 29 requiere que los estados financieros de una entidad, cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria, se expresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa de los estados financieros.

A los efectos de concluir sobre si una economía es categorizada como hiperinflacionaria en los términos de la NIC 29, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con la NIC 29, la economía argentina debió ser considerada como de alta inflación a partir del 1 de julio de 2018.

A su vez, la Ley N° 27.468 (BO 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados financieros, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (TO 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtieron efecto las disposiciones citadas en relación con los estados financieros que les sean presentados.

Por lo tanto, con fecha 22 de febrero de 2019, el BCRA emitió la Comunicación “A” 6651 a través de la cual dispuso que a partir del 1 de enero de 2020, los estados financieros se confeccionen en moneda constante. Por lo tanto, los presentes estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 han sido reexpresados.

El ajuste por inflación en los saldos iniciales se calculó considerando los índices establecidos por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

En este sentido, a través de la Comunicación “A” 6849 el BCRA establece que la frecuencia de reexpresión de la información contable en moneda homogénea es mensual, y el índice utilizado a tales efectos es el índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) elaborado por el INDEC (mes base: diciembre 2016) y para aquellas partidas con fecha de origen anterior, se utiliza el IPIM publicado por la FACPCE.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

En la aplicación inicial del ajuste por inflación, las cuentas del patrimonio fueron reexpresadas de la siguiente manera:

- Capital social más Ajuste de capital: Capital desde la fecha de suscripción, y si hubiera un ajuste de capital anterior a la fecha de transición, queda absorbido en el nuevo ajuste de capital reexpresado. Cuando se trate de capitalización de resultados acumulados se toma la fecha de capitalización de los mismos.
- Reservas de utilidades: Se consideran expresadas al 31/12/2018.

Las diferencias respecto de los saldos determinados según el marco contable anterior se imputaron con contrapartida en Resultados no asignados - Ajuste de resultados de ejercicios anteriores-. El mecanismo de reexpresión establece que:

- los activos y pasivos monetarios no serán reexpresados, ya que se encuentran expresados en la unidad de medida corriente al cierre del ejercicio sobre el que se informa.
- los activos y pasivos sujetos a ajustes en función a acuerdos específicos se ajustan en función a tales acuerdos.
- las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del ejercicio sobre el que se informa, tales como el valor neto de realización u otros, no serán reexpresadas.
- los restantes activos y pasivos no monetarios serán reexpresados por un índice general de precios.
- La pérdida o ganancia por la posición monetaria neta, se incluirá en el resultado neto del ejercicio que se informa, revelando esta información en una partida separada denominada Resultado por la posición monetaria neta.
- La Entidad optó por presentar los rubros del estado de resultados a su valor nominal reexpresado. Es decir, no se exponen netos del efecto de la inflación (en términos reales).

Por su parte, en cuanto a la imputación a partidas componentes del Otro Resultado Integral, de acuerdo a lo establecido en la Com. "A" 7211, el resultado monetario devengado respecto de partidas de naturaleza monetaria que se encuentren medidas a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales (ORI), se deberá registrar en resultados del ejercicio.

Asimismo, la reexpresión monetaria tanto del Capital social como de los Aportes no capitalizados, se imputará en la cuenta "Ajustes al patrimonio" considerándose como fecha de origen la de suscripción.

Al aplicar la reexpresión de activos no monetarios, se debe tener en cuenta que, en ningún caso, el importe resultante debe exceder el valor recuperable.

### **3.2 Procedimiento de incorporación de la gestión de las filiales en el exterior**

Estos estados financieros incluyen las cifras de la gestión del Banco en la Argentina y de sus filiales en el exterior. El procedimiento seguido para la incorporación de las cuentas de las filiales en el exterior a los estados financieros fue el siguiente:

- Los estados contables de las filiales en el exterior fueron adaptados a las normas del BCRA. Dichos estados financieros expresados originalmente en la moneda de origen de cada país y se convierten a miles de pesos conforme lo establece la NIC 21:

Los activos y pasivos de operaciones se convierten aplicando el tipo de cambio de cierre del ejercicio. Se considera el dólar referencia publicado por el BCRA o el tipo de pase en dólares multiplicado por el dólar referencia publicado por el BCRA cuando se trate de monedas distintas al dólar estadounidense.

Los ingresos y gastos se convierten utilizando el tipo de cambio promedio mensual del dólar referencia publicado por el BCRA o bien el tipo de cambio promedio mensual calculado en función de los tipos de pases diarios en dólares por el dólar referencia para cada una de las monedas publicadas por el BCRA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

Las diferencias de cambio se reconocen en el Estado de Otros Resultados Integrales Consolidado, en el rubro “Diferencia de cambio por conversión de estados financieros”.

- Se eliminaron las partidas del estado de situación financiera y del estado de resultados que se originaron en transacciones efectuadas entre las filiales y entre éstas y Casa Matriz.

Mediante la Resolución del Directorio N° 611 del 1° de marzo de 2018, se dispuso el cierre de la sucursal radicada en la ciudad de Santiago de Chile, República de Chile. Con fecha 24/10/2018 la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras Chile aprobó la cancelación de la licencia bancaria, momento a partir del cual adoptó la figura de ‘Sucursal en liquidación’. A la fecha, la Filial continúa con el proceso de liquidación de activos, principalmente su inmueble, cuya venta se vio dificultada por el efecto de la pandemia en el mercado inmobiliario local.

El resumen de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 de las filiales de la entidad local radicadas en el exterior es el siguiente:

<b>FILIAL</b>	<b>ACTIVOS</b>	<b>PASIVOS</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>ORI DEL EJERCICIO</b>
Nueva York	561.065.464	131.499.701	429.565.763	20.501.702	136.617.325
Miami	246.420.747	177.375.896	69.044.851	7.218.681	22.215.137
Madrid	120.787.387	57.325.004	63.462.383	3.167.609	21.564.149
Brasil	33.247.625	24.384.146	8.863.479	16.500	3.310.497
Uruguay	129.484.562	115.745.022	13.739.540	1.148.219	4.570.618
Paraguay	65.086.737	52.391.819	12.694.918	(1.058.865)	4.167.602
Chile	1.642.183	264.733	1.377.450	(121.797)	400.620
Bolivia	25.467.761	14.169.962	11.297.799	(34.587)	3.626.264
<b>TOTAL</b>	<b>1.183.202.466</b>	<b>573.156.283</b>	<b>610.046.183</b>	<b>30.837.462</b>	<b>196.472.212</b>

El resumen de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 de las filiales de la entidad local radicadas en el exterior es el siguiente:

<b>FILIAL</b>	<b>ACTIVOS</b>	<b>PASIVOS</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>ORI DEL EJERCICIO</b>
Nueva York	489.921.577	215.522.518	274.399.059	6.793.454	(34.533.052)
Miami	160.440.345	120.829.308	39.611.037	2.495.761	(4.707.621)
Madrid	64.308.086	25.577.501	38.730.585	2.722.441	(7.258.918)
Brasil	17.268.230	13.141.468	4.126.762	(770.874)	(350.636)
Uruguay	84.820.700	76.799.985	8.020.715	1.655.720	55.944
Paraguay	47.807.952	40.885.887	6.922.065	(734.427)	(1.567.252)
Chile	1.184.610	85.979	1.098.631	(113.785)	(165.563)
Bolivia	16.982.831	9.276.719	7.706.112	(129.122)	(1.039.703)
<b>TOTAL</b>	<b>882.734.331</b>	<b>502.119.365</b>	<b>380.614.966</b>	<b>11.919.168</b>	<b>(49.566.801)</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

**3.3 Subsidiarias**

Las Sociedades del Grupo radicadas en Argentina consideran al peso argentino como su moneda funcional y de presentación.

El resumen de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 de las subsidiarias y entes estructurados es el siguiente:

<b>Subsidiaria</b>	<b>ACTIVOS</b>	<b>PASIVOS</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>ORI DEL EJERCICIO</b>
Nación Seguros S.A.	600.838.217	392.029.929	208.808.288	21.392.923	7.745.892
Nación Seguros de Retiro S.A.	218.373.514	170.813.412	47.560.102	3.136.038	6.816.826
Pellegrini S.A. Gte. FCI	51.751.388	5.043.510	46.707.878	8.932.165	137
Nación Bursátil S.A.	24.765.166	17.546.949	7.218.217	3.000.949	-
Nación Servicios S.A.	25.332.530	18.319.092	7.013.438	(3.654.962)	-
Nación Reaseguros S.A.	65.292.129	56.900.695	8.391.434	(416.052)	609.112
Garantizar S.G.R	122.541.686	110.203.145	12.338.541	(4.151.019)	-
<b>TOTAL</b>	<b>1.108.894.630</b>	<b>770.856.732</b>	<b>338.037.898</b>	<b>28.240.042</b>	<b>15.171.967</b>

El resumen de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 las subsidiarias y entes estructurados es el siguiente:

<b>Subsidiaria</b>	<b>ACTIVOS</b>	<b>PASIVOS</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>ORI DEL EJERCICIO</b>
Nación Seguros S.A.	405.829.029	226.990.979	178.838.050	25.777.901	(4.069.631)
Nación Seguros de Retiro S.A.	192.515.858	155.570.916	36.944.942	12.912.344	(2.666.680)
Pellegrini S.A. Gte. FCI	40.472.975	2.697.397	37.775.578	5.481.836	-
Nación Bursátil S.A.	14.259.502	10.042.236	4.217.266	240.111	-
Nación Servicios S.A.	32.408.181	21.739.782	10.668.399	(5.163.288)	-
Nación Reaseguros S.A.	33.516.254	25.330.412	8.185.842	(884.152)	(140.859)
Garantizar S.G.R.	137.672.242	120.937.096	16.735.146	(6.125.538)	-
<b>TOTAL</b>	<b>856.674.041</b>	<b>563.308.818</b>	<b>293.365.223</b>	<b>32.239.214</b>	<b>(6.877.170)</b>

**NOTA 4 – JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES**

La preparación de estos estados financieros consolidados requiere que la Gerencia realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados, así como la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

Las estimaciones y los supuestos asociados se basan en las expectativas y otros factores que se consideran razonables en las circunstancias, cuyos resultados constituyen la base de los juicios sobre el valor de los activos y pasivos que no surgen fácilmente de otras fuentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y requerir de ajustes a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. El efecto de las revisiones de las estimaciones contables se reconoce prospectivamente.

Las estimaciones más significativas comprendidas en los presentes estados financieros consolidados se relacionan con la estimación de la valuación de los instrumentos financieros a valor razonable, las provisiones por riesgo de incobrabilidad de acuerdo con la aplicación de pérdidas crediticias esperadas según la Sección 5.5 de la NIIF 9 con excepción de las exposiciones al sector público no financiero, las provisiones para contingencias, la vida útil y el deterioro de los activos fijos y la determinación del impuesto diferido.

### **4.1 Mediciones a valor razonable**

El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o que se pagaría por transferir una deuda en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de la medición.

Cuando está disponible, el Grupo mide el valor razonable de un instrumento financiero usando la cotización que surge de un mercado activo. Se considera que un mercado es activo si existen transacciones con la suficiente frecuencia y volumen para proveer información sobre precios en forma continuada.

Si no se cuenta con un precio de cotización en un mercado activo, entonces el Grupo utiliza técnicas de valuación que maximiza el uso de datos de mercado relevantes y minimiza el uso de datos no observables. La elección de la técnica de valuación incorpora todos los factores que los participantes del mercado tomarían en consideración a los efectos de fijar el precio de la transacción.

Los valores razonables se categorizan en diferentes niveles en la jerarquía de valor razonable en función de los datos de entrada usados en las técnicas de medición, como sigue:

- Nivel 1: cotizaciones en mercados activos (sin ajustar) para instrumentos idénticos.
- Nivel 2: modelos de valuación que utilizan datos observables de mercado como datos de entrada significativos.
- Nivel 3: modelos de valuación que utilizan datos no observables de mercado como datos de entrada significativos.

En particular, para la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en los mercados activos, la Entidad analiza la aplicación de técnicas de valuación que pudieran resultar apropiadas a las circunstancias. En caso de que las mismas no sean aplicadas sobre ciertos instrumentos de patrimonio, la Entidad considera como valor razonable el valor de la participación proporcional sobre los activos netos que surge de los últimos estados financieros, los cuales son considerados una valuación contable razonable y prudente de sus inversiones y no afecta significativamente la situación patrimonial de la Entidad.

### **4.2 Mediciones del deterioro del valor de activos financieros (Sección 5.5 de la NIIF 9)**

Mediante la Comunicación "A" 6430, complementada posteriormente por la comunicación "A" 6778 del BCRA estableció que las Entidades Financieras deberán comenzar a aplicar las disposiciones en materia de deterioro de activos financieros contenidas en el punto 5.5. de NIIF 9, a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2020. Asimismo, mediante la Comunicación "A" 6847 se excluyen transitoriamente del alcance del modelo de deterioro a los instrumentos de deuda del sector público no financiero, tal lo expuesto en nota 2.1 a) precedente.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

El BCRA dispone a través de la Comunicación "A" 7443 con vigencia desde el 14 de enero 2022 (modifica la Comunicación "A" 6851 de fecha 1° enero 2020), que las normas sobre "Clasificación de Deudores" y Provisiones mínimas por riesgo de incobrabilidad mantendrán un alcance "regulatorio" –con efecto en la determinación de la responsabilidad patrimonial computable (RPC) –, sin perjuicio de que los estados financieros de las entidades financieras se ajustarán al marco contable vigente basado en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Entre otras disposiciones particulares, la Entidad ha optado por la opción de interrumpir el devengamiento de intereses de aquellos clientes que presenten atrasos mayores a 90 días en lugar de provisionar el 100% de los mismos.

La Entidad se encuentra realizando el relevamiento de las necesidades de ciertas mejoras pendientes de implementación en su metodología de Pérdidas Crediticias Esperadas (PCE) con respecto a la cartera de financiaciones, siendo principalmente: i) la consideración de un período para toda la vida de las operaciones en Estadio 2 y 3, ii) Modelado propio de estimadores de la Pérdida en Caso de Incumplimiento (LGD); iii) la adecuación de los factores de conversión crediticia; iv) revisión de la segmentación.

Como parte de este proceso, el BNA pondrá en vigencia con impacto en Febrero 2024 una nueva segmentación con la consecuente actualización de los parámetros del Modelo PCE. A partir de los resultados arrojados por las simulaciones efectuadas con estas modificaciones sujetos a cálculo de la ECL al 31 de diciembre de 2023, siguiendo un criterio de prudencia, a dicha fecha la Entidad registró un incremento de provisiones de 147.132.196 con contrapartida en los resultados del ejercicio.

Sin perjuicio de lo indicado anteriormente la Entidad entiende que la estimación de las pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2023 resulta representativa del riesgo crediticio asumido con base en la información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado al momento de su cálculo sobre sucesos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras, considerando que la futura incorporación de lo mencionado en el párrafo anterior, no afectará significativamente la situación patrimonial y económica de la Entidad, resultando el saldo contable de las pérdidas crediticias esperadas una estimación razonable y prudente conforme la sección 5.5 de la NIIF 9 para las asistencias crediticias otorgadas, con excepción de las exposiciones al sector público.

El Banco aplica el modelo de "Pérdida Crediticia Esperada" ("PCE") a los activos financieros medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral, la exposición derivada de compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, a saber:

- activos financieros que son instrumentos de deuda,
- cuentas por cobrar por arrendamientos,
- contratos de garantías financieras emitidas, y
- compromisos de préstamos emitidos.

### **4.2.a.1 Descripción general de los principios de las Pérdidas Crediticias Esperadas (PCE)**

NIIF 9 asume que cada instrumento financiero contiene, implícitamente, cierta probabilidad de impago desde su nacimiento. El modelo de PCE busca cuantificar, a partir de la estimación (aplicando una probabilidad ponderada, y no sesgada), del valor actual de la falta de pago al momento del vencimiento de un instrumento financiero, considerando un horizonte temporal: de los próximos doce meses o bien durante la vida esperada del instrumento financiero.

Para ello, la NIIF 9 establece un modelo de "tres estados" para el deterioro basado en cambios en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial como se resume a continuación:

- Estadio 1: Operaciones sin incremento significativo del riesgo de crédito y/o con 30 o menos días de atraso donde la Entidad reconoce una corrección de valor según las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

- Estadio 2: Operaciones con incremento significativo del riesgo de crédito y entre 31 y 90 días de atraso desde el reconocimiento inicial.
- Estadio 3: Los préstamos cuyo valor crediticio está deteriorado.

### **Incremento significativo del riesgo de crédito**

El Banco considera que los instrumentos financieros han sufrido un incremento significativo de riesgo de crédito cuando se incurra en una mora de al menos 31 días.

### **Activos financieros reestructurados**

Si las condiciones de un activo financiero son renegociadas o modificadas, o el activo financiero es reemplazado por otro como consecuencia de dificultades del deudor, entonces se evalúa si corresponde dar de baja el activo financiero y la provisión para riesgo de incobrabilidad se determina como sigue:

- Si la reestructuración esperada no resultará en la baja del activo existente, entonces los flujos de fondos esperados son aquellos surgidos del activo financiero modificado.
- Si la reestructuración esperada resultará en la baja del activo existente, entonces el valor razonable del nuevo activo es considerado como el flujo de fondos final del activo financiero existente.

### **Activos financieros deteriorados—Definición de Default**

A cada fecha de cierre, el Banco evalúa si un activo medido a su costo amortizado y un instrumento financiero de deuda (activo financiero) medido a valor razonable con cambios en ORI se encuentra deteriorado.

Un activo financiero está deteriorado cuando ha ocurrido uno o más eventos que tienen un efecto negativo en los flujos de fondos estimados del activo financiero, tomando como método de identificar el deterioro el cambio de la situación clasificación de los deudores titulares de los activos hacia situaciones de morosidad. Evidencia de que un activo financiero está deteriorado incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del deudor o emisor,
- Un incumplimiento contractual,
- Una reestructuración de un préstamo en condiciones que el Banco no otorgaría de otra forma,
- Es probable que el deudor entre en bancarrota u otra forma de reorganización financiera, o
- Desaparición de un mercado activo para un título debido a dificultades financieras del emisor.

Adicionalmente, un activo financiero con más de 90 días de vencido se considera deteriorado.

Estos principios son aplicados de manera consistente para todos los instrumentos financieros y son consistentes con la definición de default que utiliza el Banco a efectos de su gestión del riesgo de crédito. Asimismo, dicha definición es aplicada para modelar la “Probabilidad de Default” (PD), la “Exposición al Default” (EAD), la “Pérdida por Default” (LGD) y el “Factor Forward Looking” (FFWL), a través de las cuales el Banco calcula la “Pérdida Crediticia Esperada”.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

Aplicando un criterio de prudencia, la Entidad ha incorporado como overlay en el cálculo final de la PCE de su cartera de financiaci3nes (con excepci3n del sector p3blico), el exceso de provisiones respecto de las que surgen de la aplicaci3n de los parámetros mencionados en el párrafo anterior por segmento, exclusivamente para el conjunto de deudores clasificados en situaciones 5 y 6 conforme las normas de clasificaci3n de deudores, y el 100 % del saldo de deuda de las financiaci3nes involucradas. Al 31 de diciembre de 2023, el incremento registrado en las PCE por este concepto ascendió a 93.272.313.

### **4.2.a.2 Cálculo de las Pérdidas Crediticias Esperadas (PCE)**

El valor de la PCE surge del producto de la Probabilidad de default (PD), Exposici3n al default (EAD), Pérdida por default (LGD) y el Factor Forward Looking (FFWL), entendidas como:

- Probabilidad de Default (“PD”): representa la probabilidad de que un deudor no cumpla con su obligaci3n financiera, es decir que los activos financieros registren atrasos de más de 90 días.
- Exposici3n al Default (“EAD”): se basa en los montos que el Banco espera que se adeuden en el momento del default, durante los próximos 12 meses o durante el tiempo de vida restante del instrumento (Lifetime EAD). Como estimador de la misma, el Banco utiliza el total de la deuda pesificada de cada operaci3n a cada fecha de cierre, considerando capital adeudado e intereses devengados al momento de observaci3n.
- Pérdida por Default (“LGD”): representa la expectativa del Banco respecto al monto de la pérdida en una exposici3n en estado de default. La LGD varía según el tipo de contraparte, la antigüedad y tipo del reclamo y la disponibilidad de garantías u otro soporte del crédito. La LGD se expresa como un porcentaje de pérdida por unidad de exposici3n en el momento del default (EAD) y se calcula a partir de la diferencia entre el 100% de lo adeudado y el porcentaje de recuperaci3n.

El Banco adopta como referencia para su determinaci3n la definici3n otorgada por la norma de Basilea II para créditos corporativos. La referencia se hace al “Método Básico” para el cálculo de la pérdida en caso de incumplimiento indicado por el documento de “Convergencia internacional de medidas y normas de capital” publicado por el Comité de Supervisi3n Bancaria de Basilea.

A partir de lo indicado, se determina una LGD:

- 75% para créditos Sin garantía preferida.
- 45% para créditos Con garantía preferida.
- 86% para créditos de grandes empresas (> 2.5% RPC BNA).

Para este último grupo, la LGD no surge de la interpretaci3n de Basilea II sino de un dato observable asignado por el banco a partir del análisis de recuperaci3n de los 10 principales clientes en cartera irregular desde 2003 y 2021. A partir del cual resulta que el BNA recupera en promedio el 14% de las acreencias en default. (De allí el 86% de LGD).

- Factor Forward Looking (FFWL): representa el factor de prospectividad que ajusta el valor de las PD sobre la base de escenarios supuestos y el comportamiento de variables macroeconómicas.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

### **4.2.a.3 Exposición**

La previsión para pérdidas crediticias esperadas se presenta en el estado de situación financiera como seguidamente se detalla:

- Activos financieros medidos a costo amortizado: como una reducción del saldo contable del activo.
- Compromisos de préstamo y contratos de garantías financieras emitidos: se reconoce en la línea Provisión para compromisos eventuales del pasivo.

Los aumentos en la previsión para incobrables relacionada con “Préstamos y otras financiaciones” se reconocen en la línea “Cargo por incobrabilidad” del estado consolidado de resultados.

### **4.3 Provisiones para contingencias**

Para juicios laborales, civiles y comerciales, las provisiones para contingencias se determinan en base a los informes de los asesores legales de la Entidad acerca del estado de los juicios y la estimación efectuada sobre las posibles erogaciones a afrontar por la misma, así como en la experiencia pasada respecto a este tipo de juicios.

Para riesgos diversos, se constituyen provisiones para afrontar situaciones contingentes que podrían originar obligaciones para el Banco, en caso de corresponder.

### **4.4 Vida útil y deterioro de propiedad y equipo**

Los activos comprendidos en los rubros propiedad y equipo con vidas útiles finitas se deprecian o amortizan a lo largo de su vida útil estimada en forma lineal. El Banco monitorea las condiciones relacionadas con estos activos para determinar si los eventos y circunstancias justifican una revisión del período de depreciación o amortización restante.

### **4.5 Impuesto a las ganancias e impuesto diferido**

Se requiere juicio al determinar los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos. El impuesto corriente se provisiona de acuerdo a los montos que se espera pagar y el impuesto diferido se determina sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus valores en libros, a las alícuotas que se espera estén vigentes al momento de reversión de las mismas. Se reconoce un activo por impuesto diferido en la medida en que se considere altamente probable de que se disponga de ganancias imponibles futuras contra las cuales se puedan utilizar las diferencias temporarias. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones, por ejemplo, cambios en la legislación impositiva o el resultado de la revisión definitiva de las declaraciones juradas de impuestos por parte del fisco y los tribunales fiscales.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

### **NOTA 5 - POLÍTICAS CONTABLES**

#### **5.1 Bases de consolidación**

##### **a) Subsidiarias**

Subsidiarias son todas las sociedades y las entidades estructuradas controladas por la Entidad. El Banco controla una subsidiaria cuando está expuesto a, o tiene derechos sobre, los rendimientos variables por su participación en la entidad participada, y tiene el poder de afectar la variabilidad de tales rendimientos. Al cierre de cada ejercicio, la Entidad evalúa si mantiene control cuando se han producido cambios en algunas de las condiciones mencionadas.

Los estados financieros de las subsidiarias se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en la cual se obtiene control y hasta la fecha en la cual el control cesa. Un cambio en la participación en una subsidiaria, sin pérdida de control, se contabiliza como una transacción de patrimonio. En cambio, si la Entidad pierde el control sobre una subsidiaria, da de baja los activos relacionados (incluida la llave de negocio), los pasivos, la participación no controladora y otros componentes de capital, mientras que cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce como una utilidad o pérdida, y cualquier inversión retenida se reconoce a valor razonable en la fecha de pérdida de control.

##### **b) Participación no controladora**

Las participaciones no controladoras representan la porción del resultado y del patrimonio neto que no pertenece al Grupo y se exponen como una línea separada en los estados consolidados de resultados, de otros resultados integrales, de situación financiera y de cambios en el patrimonio neto.

##### **c) Vehículos de securitización**

Ciertos vehículos de securitización organizados por la Entidad operan sobre las bases predeterminadas en su diseño inicial. El Grupo está expuesto a la variabilidad de retornos de los vehículos a través de su tenencia en títulos de deuda o de certificados de participación de los mismos. Al considerar si la Entidad posee control, se analiza la capacidad de ésta de tomar decisiones clave que afectan de manera significativa los retornos del vehículo. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Entidad no controla ninguno de estos vehículos.

##### **d) Fondos comunes de inversión**

La Entidad, a través de Pellegrini S.A. Gerente de Fondos Comunes de Inversión, actúa como administradora de fondos comunes de inversión (ver Nota 50). Al determinar si la Entidad controla tales fondos comunes de inversión, se evalúa el agregado de la participación económica del Grupo en el fondo (que incluye la participación en el rendimiento del fondo y los honorarios por administración) y considera que los cuotapartistas no tienen derecho a remover a administrador sin causa. La Entidad concluye que actúa como agente de custodia de los cuotapartistas y por lo tanto no consolida dichos fondos comunes de inversión.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Grupo ha concluido que no controla ningún fondo común de inversión.

##### **e) Transacciones eliminadas en la consolidación**

Los saldos y transacciones entre las entidades del Grupo así como cualquier ingreso o gasto no realizado que surja de dichas transacciones, son eliminados en su totalidad en el proceso de consolidación.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con asociadas son eliminadas en proporción de la participación del Grupo en la asociada. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero solo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

Los presentes estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, resultados y cada componente de otros resultados integrales de la Entidad y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

La Entidad considera que no existen otras sociedades que deban ser incluidas en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

### **5.2 Moneda extranjera**

#### a) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones denominadas en moneda extranjera se convierten a la respectiva moneda funcional de las entidades del Grupo al tipo de cambio de referencia publicado por el BCRA (o al tipo de cambio de pase publicado por el BCRA cuando se trate de monedas distintas al dólar estadounidense) a la fecha de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de referencia (o al tipo de cambio de pase publicado por el BCRA cuando se trate de monedas distintas al dólar estadounidense) vigente al cierre de cada ejercicio.

Los activos y pasivos no monetarios que son medidos a valor razonable en una moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional al tipo de cambio de referencia (o al tipo de cambio de pase publicado por el BCRA cuando se trate de monedas distintas al dólar estadounidense) vigente de la fecha en la cual se determinó el valor razonable. Los ítems no monetarios que se miden sobre bases de costo histórico en moneda extranjera se convierten usando el tipo de cambio de referencia (o al tipo de cambio de pase publicado por el BCRA cuando se trate de monedas distintas al dólar estadounidense) vigente a la fecha de la transacción.

Las diferencias de cambio se presentan en el Estado consolidado de resultados en la línea "Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera".

#### b) Operaciones en el exterior

Los activos y pasivos de operaciones en el exterior se convierten a pesos al tipo de cambio de referencia publicado por el BCRA (o al tipo de cambio de pase publicado por el BCRA cuando se trate de monedas distintas al dólar estadounidense). Los resultados se convirtieron utilizando el promedio mensual del tipo de cambio de referencia del BCRA (o al tipo de cambio de pase publicado por el BCRA cuando se trate de monedas distintas al dólar estadounidense).

Las diferencias de cambio se reconocen en el Estado de Otros Resultados Integrales Consolidado, en el rubro "Diferencia de cambio por conversión de estados financieros".

### **5.3 Efectivo y depósitos en bancos**

Efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo en caja, y los saldos sin restricciones que se mantienen con el BCRA y las cuentas a la vista mantenidas en entidades financieras locales y del exterior.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

### **5.4 Activos y pasivos financieros**

#### **a) Reconocimiento**

La Entidad reconoce un activo o pasivo financiero en sus estados financieros, según corresponda, cuando se haga parte de las cláusulas contractuales del instrumento financiero en cuestión. Las compras y ventas ordinarias son reconocidas en la fecha de liquidación, que es la fecha en que un activo financiero se entrega o es recibido por la entidad.

La Entidad reconoce las compras/ventas de instrumentos financieros con el compromiso de su reventa/recompra no opcional a un precio determinado (pases) como una financiación otorgada en la línea "Operaciones de pase" en el Estado consolidado de situación financiera. La diferencia entre los precios de compra y venta de dichos instrumentos se registra como un interés el cual se devenga durante la vigencia de las operaciones usando el método de interés efectivo.

Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable. Para instrumentos que no se miden a valor razonable con cambios en resultados, se reconocen a su valor razonable más (en el caso de activos) o menos (en el caso de pasivos) los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo o a la emisión del pasivo.

El precio de transacción usualmente es la mejor evidencia de su valor razonable en el reconocimiento inicial.

Sin embargo, si la Entidad determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere de la contraprestación recibida o abonada, cuando el valor razonable es de Jerarquías 1 o 2, el instrumento financiero se mide inicialmente a su valor razonable y la diferencia se reconoce en resultados. Si el valor razonable en el reconocimiento inicial es de Jerarquía 3, la diferencia entre el valor razonable y la contraprestación se difiere en el plazo del instrumento.

#### **b) Clasificación de activos financieros**

A la fecha del reconocimiento inicial los activos financieros se clasifican y miden a costo amortizado, valor razonable con cambios en Otro resultado integral (ORI) o valor razonable con cambios en resultados.

Un activo financiero se mide a costo amortizado si cumple con las siguientes condiciones:

- el activo es mantenido bajo un modelo de negocios cuyo objetivo es mantener el activo para cobrar los flujos de fondos contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar a flujos de fondos que cumplen con el criterio de "solo pagos de capital e intereses".

Un activo financiero se mide a Valor razonable con cambios en ORI si cumple con las siguientes condiciones:

- el activo se mantiene en un modelo de negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de fondos contractuales y vender el activo financiero; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar a flujos de fondos que cumplen con el criterio de "solo pagos de capital e intereses".

En el reconocimiento inicial de un instrumento de patrimonio que no se mantiene para comercializar, la Entidad puede elegir para cada instrumento en forma individual, presentar los cambios en el valor razonable en el ORI.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

El resto de los activos financieros se clasifican como medidos a valor razonable con cambios en resultados. Esta categoría incluye a los instrumentos financieros derivados.

La Entidad evalúa el objetivo del modelo de negocios bajo el cual mantiene un activo mantenido a nivel de portafolio. La información considerada incluye:

- las políticas y objetivos establecidos para el portafolio y la forma en la cual tales políticas se implementan. En particular, si la Dirección se enfoca en la ganancia que se origina en los intereses contractuales;
- cómo se mide e informa a la Dirección, el resultado del portafolio;
- los riesgos que afectan el resultado del modelo de negocios y cómo dichos riesgos son administrados; y
- la frecuencia, volumen y oportunidad de la venta en ejercicios anteriores, los motivos de dichas ventas y las expectativas sobre la futura actividad de ventas. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no se considera en forma separada, sino como parte de la evaluación general sobre cómo la Entidad establece objetivos para la administración de los activos financieros.

Los activos financieros mantenidos para comercializar o que son administrados en un portafolio cuyo rendimiento se mide en función de su valor razonable, se miden a su valor razonable con cambios en resultados.

En la evaluación de si los flujos de fondos contractuales cumplen con el criterio de “solo pago de capital e intereses”, la Entidad define como “capital” el valor razonable del activo financiero a la fecha de su reconocimiento inicial y como “interés” a la contraprestación por el valor tiempo del dinero y los riesgos crediticios asociados con el capital pendiente de cobro y otros riesgos básicos de un préstamo. La evaluación considera si el activo financiero contiene condiciones contractuales que pueden cambiar la oportunidad o el monto de los flujos de fondos contractuales de manera que no cumpla con el criterio mencionado.

Los activos financieros no se reclasifican con posterioridad a su reconocimiento inicial, a excepción de un cambio en los modelos de negocios de la Entidad.

Con relación a Préstamos y otras financiaciones:

El criterio de medición se realiza de acuerdo con las definiciones del modelo de negocios definido por la Entidad, en los términos de la NIIF 9, reconociendo cualquier ingreso o costo marginal a lo largo de la vida del instrumento a través del diferimiento lineal de dichos conceptos, hasta tanto se encuentren disponibles las funcionalidades automáticas del sistema de préstamos de la Entidad. Asimismo, la Entidad se encuentra en proceso de incorporación de otros costos marginales.

Con relación a los préstamos a tasa inferior a mercado, la Entidad consideró que cualquier línea de préstamo otorgada a una tasa establecida por el Gobierno, definido en sentido amplio, cumple con la definición de “tasa regulada” y por lo tanto no se determinó ajuste de valuación alguno.

A los fines de la determinación de los ajustes a préstamos otorgados a tasa inferior de mercado, se han considerado como tasas de referencia las aprobadas por la Resolución de Directorio N° 1181 de fecha 26 de abril de 2018. La Entidad ha considerado para cada operación la tasa activa de cartera general por tipo de instrumento comparable con un producto de la Entidad de características y riesgos similares.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

A la fecha de los presentes estados financieros, la Entidad ha realizado la mejor estimación posible, ya que aún se encuentra analizando las características de sus líneas a fin de determinar aquellos productos que cumpliendo con el criterio de que los flujos de efectivo contractuales representan únicamente pagos de capital e intereses (SPPI), difieren de su valor razonable al momento de su otorgamiento. En este sentido, se han estimado los ajustes de aquellas financiaciones cuyas cuotas tuvieron vencimientos mensuales y consecutivos.

Por otra parte, con relación a los saldos de tarjetas de crédito cuyas financiaciones incluyen acuerdos comerciales, la Entidad ha realizado la estimación sobre la base de información de gestión, dada la dificultad de obtener datos de las tarjeteras. Por lo expuesto, se encuentra trabajando en la conciliación de dicha información con los saldos contables y su correspondiente automatización.

Asimismo, se ha cuantificado el efecto en el saldo de créditos con tarjetas de crédito de los cargos de renovación y adhesión al programa de beneficios a clientes que, conforme los lineamientos de la NIIF 15 de reconocimiento de ingresos, debieran ser diferidos a lo largo de la prestación del servicio por parte de la Entidad. A la fecha de los presentes estados financieros, la Entidad efectúa este procesamiento en forma semi-automática debiendo implementar una instancia de revisión de la integridad del ajuste de los cargos devengados.

En este sentido, el Banco se encuentra trabajando en la adecuación de sus sistemas de información a efectos de perfeccionar las estimaciones de forma continua.

### c) Clasificación de pasivos financieros

La Entidad clasifica sus pasivos financieros, distintos de instrumentos financieros derivados, las garantías emitidas y los compromisos de préstamos como medidos a costo amortizado.

Los instrumentos financieros derivados se miden a su valor razonable con cambios en resultados.

Las garantías financieras son contratos que requieren que la Entidad realice pagos especificados para reembolsar al tenedor por una pérdida en la que incurre debido a que un determinado deudor no cumple con sus obligaciones de pago en las condiciones contractuales de un instrumento de deuda.

La deuda que surge de las garantías financieras emitidas se reconoce inicialmente a su valor razonable. La deuda posteriormente se mide al mayor entre el monto amortizado y el valor presente de cualquier pago esperado para cancelar la deuda cuando se considere que dicho pago es probable.

### d) Baja de activos y pasivos financieros

La Entidad da de baja un activo financiero cuando expiran los derechos a recibir los flujos de fondos del activo, o si fueron transferidos los derechos a recibir los flujos de fondos del activo en una transacción que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, se ha transferido el control del mismo.

Cuando la Entidad da de baja un activo financiero, la diferencia entre el saldo contable del activo y la contraprestación recibida y cualquier saldo reconocido en ORI se reconoce en resultados.

La Entidad realiza transacciones en las cuales se transfieren activos financieros pero se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios del activo transferido. En esos casos, no se da de baja los activos financieros transferidos.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

### e) Compensación de activos y pasivo financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el importe neto se presenta en el Estado consolidado de situación financiera cuando, y solo cuando, la Entidad tiene un derecho exigible legalmente para compensar los montos y tiene la intención de liquidarlos en forma neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Los ingresos y gastos se presentan en términos netos solo cuando están permitidos según las NIIF, o por ganancias y pérdidas que surgen de un grupo de transacciones similares.

### f) Medición a costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es el monto de su reconocimiento inicial, menos los reembolsos de capital, más o menos la amortización, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, menos la pérdida crediticia esperada (deterioro), en caso de corresponder.

### g) Deterioro de activos financieros

Como se mencionara en las Notas 2 y 4.2 mediante las Comunicaciones "A" 6430 y 6847, el BCRA estableció que las Entidades Financieras deberán comenzar a aplicar las disposiciones en materia de deterioro de activos financieros, contenidas en el punto 5.5 de la NIIF 9, a partir de los ejercicios iniciados el 1º de enero de 2020, con la excepción de los instrumentos de deuda del Sector Público no Financiero, los cuales serán excluidos transitoriamente del alcance de dichas disposiciones.

La NIIF 9 prevé un modelo de pérdidas crediticias esperadas, por el cual se clasifican los activos financieros en tres etapas de deterioro, basado en los cambios en la calidad crediticia desde su reconocimiento inicial, que dictan cómo una Entidad mide las pérdidas por deterioro. En la nota 39 de los estados financieros consolidados se brinda mayor detalle de cómo las pérdidas crediticias esperadas son medidas.

Por medio de la Comunicación "A" 6778 el BCRA aclara que a efectos de la aplicación del punto 5.5 de la NIIF 9 las Entidades Financieras deberán utilizar modelos internos los cuales deben reunir todos los requisitos de la NIIF 9 y deberán aplicarse a la totalidad de los activos comprendidos por la mencionada Norma con la excepción temporaria mencionada en el primer párrafo, estableciendo la fecha de transición el 1º de enero de 2020.

### h) Operaciones de pase (Adquisición o cesión temporal de activos)

**Operaciones de pase Pases Activos:** De acuerdo con los principios de baja en cuentas de la NIIF 9, estas operaciones se consideran como financiaciones con garantía, por no haberse transferido el riesgo a la contraparte. Las financiaciones otorgadas instrumentadas mediante pases activos se registran en las cuentas de "Operaciones de pase", clasificándolas según quien sea la contraparte en deudores financieros, BCRA y no financieros y atendiendo el activo recibido en garantía.

Al cierre de cada mes, los intereses devengados a cobrar se imputan en la cuenta "Operaciones de pase", con contrapartida en "Ingresos por intereses". Los activos subyacentes recibidos por las operaciones de pases activos se registrarán en Partidas Fuera de Balance. En estas cuentas se muestran al cierre de cada mes los valores nominales de las operaciones vigentes medidos a valor razonable, y convertidos a su equivalente en pesos, de corresponder.

**Pases Pasivos:** Las financiaciones recibidas instrumentadas mediante pases pasivos se registran en las cuentas "Operaciones de pase" clasificándolas según quien sea la contraparte en acreedores financieros, BCRA y no financieros y atendiendo el activo entregado en garantía. En estas operaciones, cuando el receptor del activo subyacente obtiene el derecho a venderlo o darlo en garantía, éste se reclasifica a las cuentas "Activos financieros entregados en garantía". A fin de cada mes, estos activos se miden de acuerdo con la categoría que poseían antes de la operación de pase, y los resultados se registran en las cuentas que correspondan según el tipo de activo. Al cierre de cada mes, los intereses devengados a pagar se imputan en la cuenta "Operaciones de pase" con contrapartida en "Egresos por intereses".

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

### **5.5 Inversiones en asociadas**

Una asociada es una entidad sobre la que el Grupo tiene una influencia significativa pero no control o control conjunto, de sus políticas financieras y operativas.

Las participaciones en asociadas se contabilizan usando el método de la participación. Inicialmente se reconocen al costo, que incluye los costos de transacción. Después del reconocimiento inicial, los estados financieros consolidados incluyen la participación del Grupo en los resultados y en el ORI de las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación, hasta la fecha en que cesa la influencia significativa.

#### **Fondo de Riesgo**

De acuerdo con la Ley N° 24.467 y modificatorias, y el estatuto de Garantizar S.G.R., ésta dispone de un Fondo de Riesgo cuyo objeto principal es la cobertura de las garantías que se otorguen a los socios partícipes y terceros.

La mencionada Ley, el Decreto Reglamentario N° 699/2018 del Poder Ejecutivo Nacional, el estatuto social y la Resolución N° 160/2018 de la Secretaría de emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa (SEPYME), se determina un plazo mínimo de dos años a partir del cual el socio protector podrá retirar su aporte al Fondo de Riesgo. Dicho retiro deberá respetar la proporcionalidad existente entre los socios protectores que hayan solicitado el retiro y no podrá hacerse efectiva si altera la relación mínima de la cobertura de riesgo establecida en el estatuto y en normas del BCRA. Este Fondo de Riesgo se disminuye cuando deben afrontarse las obligaciones derivadas de las garantías otorgadas.

Las inversiones del Fondo de Riesgo deberán observar ciertos criterios de liquidez, diversificación, transparencia y solvencia de acuerdo al artículo 10° del Decreto N° 699/2018 del P.E.N., a la vez que deben contemplar las opciones y condiciones detalladas en el art. 21, Capítulo IV de la Resolución N° 160/2018 de la SEPYME.

El saldo del Fondo de Riesgo representa los activos netos relacionados con las inversiones realizadas con los aportes al fondo de riesgo recibidos de los socios protectores y partícipes (50% de las utilidades de la SGR), deducidos los gastos directamente asignables al Fondo y la incobrabilidad relacionados con las garantías caídas.

### **5.6 Propiedad y equipo**

Las partidas de propiedad y equipo se miden a su costo, neto de la depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El costo incluye el precio de compra contado y las erogaciones directamente atribuibles a la adquisición necesarios para llevar el activo a la ubicación y condición necesaria para operar de la manera prevista por la Dirección.

El Grupo ha hecho uso de la opción de la NIIF 1 que permite considerar como costo atribuido de la totalidad de sus inmuebles el valor razonable al 1 de enero de 2017. El valor razonable se determinó en base a la tasación realizada por profesionales independientes, aplicando técnicas de valuación de Nivel 3. Para dicha tarea se utilizó un enfoque de mercado.

Las erogaciones posteriores se capitalizan únicamente si es probable que las mismas generen beneficios económicos futuros al Grupo.

Las depreciaciones se calculan por el método de línea recta, aplicando tasas suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada de los bienes.

Los métodos de depreciación y las vidas útiles se revisan a cada fecha de cierre y se ajustan en forma prospectiva, en caso de ser necesario.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

Como activos no monetarios, esta partida se actualizó para reflejar los ajustes por inflación.

### **5.7 Activos intangibles**

Los activos intangibles comprenden los costos de adquisición e implementación de sistemas de información, los cuales son medidos a su costo menos amortización acumulada y cualquier deterioro, en caso de existir.

Los desembolsos posteriores relacionados con sistemas de información se capitalizan únicamente si incrementan los beneficios económicos del activo relacionado. Todas las otras erogaciones se reconocen como pérdida cuando se incurren.

Los sistemas de información se amortizan aplicando el método de la línea recta sobre su vida útil estimada.

Los métodos de amortización, así como las vidas útiles se revisan a cada fecha de cierre, y se ajustan prospectivamente en caso de corresponder.

Como activos no monetarios, esta partida se actualizó para reflejar los ajustes por inflación.

### **5.8 Otros activos y pasivos no financieros**

#### **a) Obras de arte y piezas de colección**

Las obras de arte y piezas de colección se miden a su costo. Como activos no monetarios, esta partida se actualizó para reflejar los ajustes por inflación.

Los activos en metales preciosos se miden a la cotización de la onza troy a la fecha de cierre.

#### **b) Bienes adquiridos en defensa de crédito**

Los bienes adquiridos en defensa de crédito se miden al valor razonable a la fecha en la cual el Grupo recibió la propiedad de los mismos, y cualquier diferencia con el saldo contable del préstamo relacionado se reconoce en resultados.

#### **c) Tarjeta SUBE**

Nación Servicios S.A. fue designada mediante los decretos N° 84/2009 y N° 1479/2009 del Poder Ejecutivo Nacional para la conducción del Proyecto S.U.B.E. como Emisor, Administrador y Procesador de las Tarjetas de Proximidad, sin contacto, de valor almacenado, debiendo efectuar los desarrollos tecnológicos pertinentes para manejar el procesamiento, la recaudación, el clearing, y el back office del servicio y las contrataciones de los equipamientos necesarios para organizar, implementar, gestionar y administrar el S.U.B.E.

Mediante la Resolución 1169/2015, el entonces Ministerio del Interior y Transporte amplió el ámbito geográfico para la implementación del Sistema SUBE en el territorio nacional. Para cumplir con el objetivo establecido por la mencionada Resolución, la sociedad inició en el ejercicio 2015 las tareas necesarias para la implementación del SUBE a nivel nacional, las cuales continúan hasta la actualidad, con la incorporación de jurisdicciones del interior en forma paulatina. En el ejercicio 2021 se realizó la LP 04/2021 por cuenta y orden del Ministerio de Transporte para la provisión de validadoras destinados tanto al SUBE a nivel nacional como para un nuevo recambio de validadoras en las unidades de transporte del AMBA; durante el presente ejercicio se comenzó con la instalación de estos equipos en prueba piloto y se continuará con la misma durante 2024, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución 20/2023 del Ministerio de Transporte.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

En este marco, durante el período iniciado el 1 de enero 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023 se realizaron las siguientes licitaciones vinculadas exclusivamente al proyecto SUBE:

- LP 01/2023 – Provisión de servicios de enlaces de comunicaciones VSAT incluyendo instalación en número de hasta cuatrocientos veinte para los garajes SUBE
- LP 07/2023 – Contratación de servicio de correo y logística de entregas Tarjetas SUBE.
- LP 08/2023 – Fabricación de hasta doce millones de Tarjetas sin contacto tipo MiFare sin personalizar para su utilización en el Sistema Único de Boleto Electrónico.
- LP 12/2023 - Fabricación de hasta seis millones de Tarjetas sin contacto tipo MiFare sin personalizar para su utilización en el Sistema Único de Boleto Electrónico.

Desde el comienzo del Sistema SUBE, la Sociedad en su función de gestora y administradora del SUBE, ha adquirido equipamiento por cuenta y orden del ex Ministerio de Transporte.

Dicho equipamiento ha sido utilizado para la implementación del SUBE y la Sociedad es la encargada de administrar dichos bienes. Para el equipamiento que se encuentra en estado de obsolescencia tecnológica, la Sociedad deshecha el mismo de acuerdo con el procedimiento autorizado por el ex Ministerio de Transporte.

d) Otros pasivos no financieros por reservas de siniestros - Nación Seguros S.A., Nación Reaseguros S.A y Nación Retiro S.A.

Los criterios de estimación de reservas técnicas y por siniestros empleados por la Entidad se corresponden con los lineamientos de las normas de la S.S.N. No obstante, la Entidad efectúa los correspondientes test de adecuación de pasivos, para las respectivas reservas, de acuerdo con los lineamientos de la NIIF 4, reconociendo cualquier diferencia en los resultados del ejercicio.

### **Deudas por operaciones de seguro**

- Deudas con asegurados

Seguro de vida individual, colectivo, accidentes personales y sepelios: La reserva para siniestros pendientes es constituida sobre la base de las sumas aseguradas, en función de las denuncias registradas, de acuerdo con lo dispuesto por el reglamento de la Ley N° 20.091 y las modificaciones introducidas por la S.S.N., neta de la participación del reasegurador. La reserva por siniestros liquidados a pagar es valuada de acuerdo al efectivo costo de los siniestros. La reserva de siniestros ocurridos y no reportados (I.B.N.R.) es determinada de acuerdo a lo establecido en el artículo 33.3.6.2 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora, excepto para las pólizas Argenta del ramo seguros de vida.

Seguro de vida – póliza Argenta: Con fecha 14 de junio de 2018 se presentó ante la S.S.N. una nota a fin de solicitar la aprobación de una metodología alternativa para el cálculo de la Reserva de Siniestros Ocurridos y No Reportados correspondientes al ramo Vida Colectivo a partir de los Estados Contables del 30 de junio de 2018.

Las circunstancias que llevaron a la presente solicitud se relacionan con los cambios en el proceso de denuncia de siniestros del contratante de las "Pólizas Argenta" y como consecuencia de ello, cambios significativos en el conocimiento de los casos y de los correspondientes pagos de siniestros por parte de Nación Seguros S.A. Estas circunstancias han distorsionado los factores de desarrollo aplicables al ramo en su conjunto y consecuentemente los valores proyectados de Reserva resultan inadecuados.

Con fecha 20 de julio de 2018, mediante la Resolución N°2018-690-APN-SSN#MHA la Superintendencia de Seguros de la Nación autorizó a la Sociedad a calcular la Reserva de IBNR del Ramo Vida Colectivo de acuerdo con el método alternativo propuesto.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

La metodología alternativa propuesta consiste en discriminar del cálculo general del ramo vida las pólizas correspondientes a la póliza Argenta, para obtener un cálculo de reservas diferenciado entre estas pólizas y el resto de la cartera.

Teniendo en cuenta que las pólizas Argenta fueron emitidas con vigencia hasta el 31 de marzo de 2018, se considera finalizado el run-off siniestral de esta línea de negocio. Valorados estos elementos, Nación Seguros estimó en cero la reserva de IBNR al 31 de diciembre de 2019.

Por su parte, en lo sucesivo, el cálculo de la reserva de IBNR para el ramo Vida Colectivo mantendrá la exclusión de la casuística vinculado con el contratante de las "Pólizas Argenta", en base a las mismas razones de comportamiento diferenciado que justificaron la presentación y posterior aprobación de la S.S.N.

Asimismo, con fecha 14 de mayo de 2019 la Sociedad presentó una nota informando la continuidad de la exclusión casuística vinculada con los contratantes de las "Pólizas Argenta".

Seguro colectivo de invalidez y fallecimiento – Ley N° 24.241: las reservas cuyo objeto es la cobertura del riesgo establecido por el artículo 99 de la Ley N° 24.241 son constituidos siguiendo los lineamientos establecidos por:

- La Resolución N° 23.380, sus modificatorias y la Resolución N° 28.704, emitidas por la S.S.N., para las pólizas cuya vigencia sea anterior al 30 de junio de 2001. Las reservas comprenden los siniestros liquidados a pagar y en proceso de liquidación y siniestros esperados.
- La Resolución N° 28.705 emitida por la S.S.N., para las pólizas con vigencia a partir del 1° de julio de 2001.
- Las reservas comprenden los siniestros liquidados a pagar y siniestros exigibles. La Reserva de Siniestros Esperados es estimada de acuerdo con la metodología autorizada por la S.S.N. en forma particular según la nota N° 12.764 de dicha S.S.N. Según evaluación del actuario independiente, la reserva efectivamente constituida representa de mejor manera la responsabilidad de la compañía.

Mediante la Ley N° 26.425 se eliminó el régimen de capitalización que formaba parte del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones, para ser absorbido y sustituido por un único régimen público de reparto que se denomina Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA).

Seguros patrimoniales: la reserva para siniestros pendientes sin trámite judicial es constituida sobre la base de la mejor estimación efectuada por la gerencia del costo final de los siniestros considerando la información obrante en los respectivos expedientes, en función de las denuncias registradas de acuerdo con lo dispuesto por el reglamento de la Ley N° 20.091 y las modificaciones introducidas por la S.S.N. Para los Siniestros Pendientes por Juicios y Mediaciones se siguen los lineamientos establecidos por diferentes resoluciones estipuladas por la S.S.N. Asimismo, se tiene en consideración lo establecido por el Reglamento General de la Actividad Aseguradora (R.G.A.A.), aplicando los promedios establecidos en el articulado para aquellos juicios y demandas con importes parcial o totalmente indeterminados.

Al 31 de diciembre 2023 y 2022, la Sociedad ha calculado su reserva de siniestros pendientes correspondientes a estos ramos de acuerdo con los criterios establecidos en el R.G.A.A.

Al 31 de diciembre 2023 y 2022, la Sociedad ha constituido el pasivo por I.B.N.R. de acuerdo con las exigencias establecidas por la S.S.N. a través de la Resolución N° 38.708 (R.G.A.A.) y sus modificatorias.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

Para los ramos Robo y Riesgos Similares, Automotores Cobertura Cascos, Combinado Familiar, Riesgos Agropecuarios y Forestales, Incendio, Integral de Comercio, Seguro Técnico, Transporte de Mercaderías, Otros Riesgos Patrimoniales, Responsabilidad Civil Coberturas Restantes, Automotores Cobertura Responsabilidad Civil, Motovehículos Cobertura Responsabilidad Civil y Motovehículos Cobertura Cascos, los mismos fueron calculados en base a la metodología de siniestros estipulada en el punto 33.3.6.2, aplicando de corresponder los Factores de Cola que surgen de los puntos 33.3.6.4 y 33.3.6.5, de la mencionada resolución.

Para los ramos Caución - Resto, Caución – Ambiental, Crédito, Responsabilidad Civil Profesional - Base Ocurrencia, Integral de Consorcio, Transportes-Cascos, Aeronavegación, ganado y salud; visto lo estipulado en el punto 33.3.6.1, el cálculo fue efectuado en base a las primas y recargos devengados al cierre del ejercicio, de acuerdo con lo estipulado en el punto 33.3.6.6.1.

Para el ramo Responsabilidad Civil Profesional - Claims Made visto lo estipulado en el punto 33.3.6.1, el cálculo fue efectuado en base a las primas y recargos devengados al cierre del ejercicio, de acuerdo a lo estipulado en el punto 33.3.6.6.2.

A los efectos de las actualizaciones de los importes de demanda, se ha utilizado el Índice de Precios al Consumidor (Nivel General), elaborado por el I.N.D.E.C. hasta el 30 de junio de 1991. A partir de esa fecha y hasta el 30 de septiembre de 2019, inclusive, se ha aplicado la tasa pasiva del Banco Central de la República Argentina. Asimismo, a partir del 1° de octubre de 2019 se ha utilizado la tasa de actualización de pasivos capitalizada a interés simple con frecuencia diaria elaborada por la S.S.N.

### **Reservas Técnicas**

Reservas por riesgos en curso: La reserva para riesgos en curso es certificada por un actuario independiente y se constituye siguiendo el método de póliza por póliza, de acuerdo con lo establecido por el R.G.A.A., dictado por la S.S.N.

Insuficiencia de primas: La reserva técnica de insuficiencia de primas es determinada de acuerdo a la metodología de cálculo establecida en el punto 33.2 del R.G.A.A., dictado por la S.S.N., siendo certificada por un actuario independiente.

Reservas matemáticas: Las reservas matemáticas se valúan de acuerdo con las normas y bases técnicas aprobadas por la S.S.N., y son certificadas por un actuario independiente.

Reserva especial caución ambiental: Se constituye la reserva especial de contingencia para caución ambiental de acuerdo con la Resolución N° 40.273 emitida el 13 de enero de 2017, la S.S.N. que, entre otras modificaciones, se incorpora la misma en el punto 33.3.4.1 del R.G.A.A., la que cuenta con certificación de un actuario independiente.

Seguros de Retiro y Rentas Vitalicias: Seguros de Retiro y Rentas Vitalicias (Seguros Individuales, Boden 2007, Boden 2012 cuenta individual y Colectivo): Las Reservas Matemáticas correspondientes a planes provenientes del Seguro de Retiro Individual, Boden 2007, Boden 2012 cuenta individual y del Seguro de Retiro Colectivo que se encuentran en etapa activa o en etapa pasiva están compuestas por las primas pagadas por los asegurados, netas de gastos e impuestos a cargo de los mismos, y de los rescates y las rentas abonadas, ajustadas de acuerdo con el rendimiento mínimo de inversiones fijado en las Bases Técnicas de los Planes correspondientes, aprobados por la S.S.N.

La Reserva Matemática de los Fondos Boden 2012 surge de las pólizas de Seguro de Retiro Individual originalmente contratadas en dólares estadounidenses, cuyos asegurados aceptaron las propuestas efectuadas por la Sociedad de convertir los saldos en dólares estadounidenses a pólizas en bonos Boden 2012. En el caso de los planes Boden 2007 y Boden 2012 Cuenta Individual también componen la reserva matemática los fondos derivados de los cortes de cupón y/o amortización de capital de los bonos que componen la cuenta Boden de cada plan, como resultado de la conversión de las reservas matemáticas contratadas originalmente en dólares estadounidenses.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

Las reservas matemáticas derivadas de pólizas emitidas en dólares estadounidenses con anterioridad a la vigencia del Decreto N° 214/02, son convertidas a razón de un dólar estadounidense igual a un peso (USD 1 = \$ 1) y se ajustan por aplicación del Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER).

Rentas Vitalicias Previsionales y Rentas de Riesgo del Trabajo: Las Reservas Matemáticas derivadas de las pólizas de Seguro de Renta Vitalicia Previsional y de Renta de Riesgo del Trabajo, se calculan de conformidad con las Resoluciones S.S.N. N° 23.167 y 24.808 y sus modificatorias, respectivamente, considerando el valor actual actuarial de las rentas garantizadas a las que tenga derecho el asegurado y/o el grupo de derechohabientes según su edad y sexo. Dicha renta garantizada se calcula en función de la Prima Pura Única (P.P.U.), depositada inicialmente.

Asimismo, y en función de lo estipulado en las Resoluciones S.S.N. N° 28.592 y 28.924, las reservas matemáticas derivadas de pólizas emitidas en dólares estadounidenses al 31 de enero de 2002, han sido convertidas a razón de un dólar estadounidense igual a un peso (USD 1 = \$ 1) y han sido ajustadas por aplicación del Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el cual asciende a 184.933 y 73.498 respectivamente.

La Sociedad ha dado aplicación a la Resolución N° 38.428 de la S.S.N., emitida el 30 de septiembre de 2014, utilizando mensualmente, para la valuación de los Compromisos Técnicos referidos a las pólizas de retiro voluntario emitidas en pesos, la tasa testigo establecida por dicho organismo para el mes anterior al de la fecha de valuación. Asimismo, la Sociedad ha dado aplicación al artículo 2° de la Resolución N° 871/19 de la S.S.N. referido a la reducción de la tasa testigo en un 50%.

### **Prueba de Adecuación de Pasivos**

De acuerdo a lo previsto en NIIF 4 la Sociedad realizó una “Prueba de adecuación de pasivos”. Esta prueba consiste en evaluar la suficiencia de los saldos de activos y pasivos derivados de contratos de seguros registrados por la Sociedad con relación al monto obtenido de la mejor estimación al cierre contable de todos los flujos de ingresos y egresos correspondientes a tales contratos. De la misma se desprende que los pasivos registrados resultan suficientes para el caso de Nación Retiro y Nación Reaseguros, e insuficientes para el caso de Nación Seguros en 3.284.136, razón por la cual se incluye un ajuste adicional por este concepto.

### **5.9 Deterioro de activos no financieros**

Como mínimo a cada fecha de cierre de ejercicio, la Entidad evalúa si existen indicios de que un activo no financiero (excepto los activos por impuesto diferido) pueda estar deteriorado. Si existe tal indicio, se estima el valor recuperable del activo.

Para la prueba de deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan ingresos de fondos por su uso continuado que es independiente de los ingresos de fondos de otros activos o de otras unidades generadoras de efectivo (UGE).

El “valor recuperable” de un activo o UGE es el mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos los costos de venta. El “valor de uso” está basado en los flujos de fondos estimados, descontados a su valor presente usando la tasa de interés antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo o UGE.

Si el saldo contable de un activo (o UGE) es mayor que su valor recuperable, el activo (o UGE), es considerado deteriorado y su saldo contable se reduce a su valor recuperable y la diferencia se reconoce en resultados.

Una pérdida por deterioro se reversa solo en la medida que el valor contable de los activos no exceda el que hubieran tenido de no haberse reconocido el deterioro.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

### **5.10 Provisiones**

La Entidad reconoce una provisión si, como resultado de eventos pasados, existe una obligación legal o implícita por un monto que puede estimarse de manera confiable y es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación.

Para evaluar las provisiones, se consideraron los riesgos e incertidumbres existentes teniendo en cuenta la opinión del asesor legal interno de la Entidad. Con base en el análisis realizado, el Grupo reconoce una provisión por el monto que se considere como la mejor estimación del gasto potencial requerido para liquidar la obligación presente en cada fecha de cierre.

Las provisiones reconocidas por la Entidad se revisan a cada fecha de cierre y se ajustan para reflejar la mejor estimación disponible.

### **5.11 Beneficios al personal**

#### a) Beneficios al personal a corto plazo

Los beneficios al personal a corto plazo se reconocen en resultados cuando el empleado presta el servicio relacionado. Se reconoce una provisión si la Entidad tiene la obligación legal o implícita, como resultado de servicios pasados provistos por el empleado, de abonar un monto que puede ser estimado de manera confiable.

Están constituidos por el adicional mensual, por productividad, la bonificación trimestral por presentismo, el premio trimestral por cumplimiento de objetivos comerciales y los premios por cumplimiento de objetivos específicos.

#### b) Planes de aportes definidos

Las obligaciones por aportes a planes de aportes definidos se reconocen en resultados a medida que el empleado presta el servicio relacionado.

#### c) Planes de beneficios definidos post empleo

La obligación neta de la Entidad relacionada con planes de beneficios definidos post empleo se calcula estimando el valor presente del importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores.

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos post empleo es efectuado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectada.

Las nuevas mediciones de la obligación por beneficios definidos, relacionado con las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en Otros resultados integrales.

La Entidad determina el cargo por intereses por la obligación neta por beneficios definidos del ejercicio aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del ejercicio, considerando las aportaciones y pagos de beneficios del ejercicio. El cargo por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se produce una modificación en los beneficios de un plan, la modificación resultante que se relaciona con el servicio pasado se reconoce en resultados.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

### d) Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación relacionados con desvinculaciones se reconocen cuando el Grupo comunica su decisión al empleado. Con relación a los planes de jubilación anticipada o retiros voluntarios, cuando el Grupo no puede realizar una estimación razonable de la cantidad de empleados que harán uso del mismo, reconoce los beneficios cuando el empleado se acoge a los mismos. Actualmente no se encuentra vigente el programa de retiros voluntarios para su suscripción.

### **5.12 Ingresos y egresos por intereses**

Los ingresos y egresos por intereses se reconocen en resultados usando el método de la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los flujos de fondos de pagos y cobros contractuales durante la vida esperada del instrumento financiero al saldo contable del activo financiero o pasivo financiero.

El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye los costos de transacción, comisiones y otros conceptos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción incluyen los costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición de un activo financiero o la emisión de un pasivo financiero.

Los ingresos y egresos por intereses que se presentan en el Estado consolidado de resultados incluye los intereses sobre:

- activos y pasivos financieros medidos a costo amortizado; y
- activos financieros medidos a valor razonable con cambios en ORI.

### **5.13 Ingresos y egresos por comisiones**

Las comisiones, honorarios y similares que forman parte de la tasa de interés efectiva de un activo o pasivo financiero se incluyen en la medición de la tasa de interés efectiva (ver Nota 5.12).

El resto de los ingresos por comisiones, que incluyen los honorarios por servicios, por administración de fondos comunes de inversión, comisiones de venta, se reconocen cuando se presta el servicio relacionado.

El Banco cuenta con un programa de fidelización de clientes que consiste en la acumulación de puntos relacionados con el consumo de tarjetas de crédito y débito, que el cliente puede canjear por productos o por millas para viajes aéreos. El Banco reconoce el cargo de este programa de fidelización como un menor ingreso por comisiones, debido a que considera al mismo como un componente de dicho ingreso. La obligación por el programa de fidelización se determina a su valor razonable a cada fecha de cierre y se reconoce en Otros pasivos no financieros.

El resto de los egresos por comisiones, se reconocen en resultados cuando se recibe el servicio relacionado.

Prima emitida: Corresponde a los ingresos por la suscripción de seguros efectuada por Nación Seguros, Nación Reaseguros y Nación Retiro, netas de anulaciones, entre el 1 de enero y la fecha de cierre de los estados financieros. Con respecto a operaciones de Coaseguro, ésta línea considera sólo la participación de la compañía.

Prima cedida: corresponde a la prima que surge de contratos automáticos y facultativos de reaseguro.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

### **5.14 Arrendamientos**

Los contratos de arrendamiento que mantiene el Banco, actuando como arrendatario, son reconocidos como un activo por el derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso), y tales derechos han sido registrados en el rubro "Propiedad y equipo" y "Otros activos no financieros", respectivamente.

Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro, y se ajustan para cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento. A menos que la Entidad tenga la seguridad de obtener la propiedad del activo arrendado al final el plazo del arrendamiento, los activos reconocidos por el derecho de uso se deprecian en línea recta durante el plazo del contrato de arrendamiento.

Como activos no monetarios, esta partida se actualizó para reflejar los ajustes por inflación.

En contrapartida, en la fecha de inicio del arrendamiento, la Entidad debiera reconocer pasivos por arrendamiento medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento que se realizarán durante el plazo del contrato utilizando la tasa de endeudamiento incremental que debería afrontar la Entidad definida al inicio del arrendamiento.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el pasivo por arrendamiento se valúa a costo amortizado, y en consecuencia se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos de arrendamiento realizados.

Adicionalmente, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento o un cambio en la evaluación para comprar el activo subyacente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco no mantiene contratos de arrendamiento significativos donde actúe como arrendador.

### **5.15 Aspectos impositivos - Impuesto a las ganancias corriente y diferido**

El cargo por el impuesto a las ganancias de cada ejercicio comprende el impuesto a las ganancias corriente y el diferido y se reconoce en resultados, excepto en la medida que se relacione con un concepto reconocido en ORI o directamente en el patrimonio.

#### **1) Ajuste por inflación impositivo**

La Ley 27.430 de Reforma Fiscal, modificada por las Leyes 27.468 y 27.541, establece respecto del ajuste por inflación impositivo, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018, lo siguiente:

- i) que dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del IPC nivel general que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida;
- ii) que respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, ese procedimiento será aplicable en caso que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente;
- iii) el efecto del ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, se imputa un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes;
- iv) el efecto del ajuste por inflación positivo o negativo correspondiente al primer y segundo ejercicio fiscal iniciados a partir del 1° de enero de 2019, debe imputarse un sexto al ejercicio fiscal en que se determine el ajuste y los cinco sextos restantes en los períodos fiscales inmediatos siguientes; y
- v) para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021 se podrá deducir el 100% del ajuste en el año en el cual se determina.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se cumplen los parámetros que establece la ley de impuesto a las ganancias para practicar el ajuste por inflación impositivo y en la registración del impuesto a las ganancias corriente y diferido se han incorporado los efectos que se desprenden de la aplicación de ese ajuste en los términos previstos en la ley a partir del período fiscal 2019 en adelante.

### **2) Impuesto corriente**

El impuesto a las ganancias corriente comprende el impuesto a pagar, o los adelantos realizados sobre el impuesto gravable del ejercicio y cualquier ajuste a pagar o cobrar relacionado con años anteriores. El monto del impuesto a pagar (o recuperar) corriente es la mejor estimación del monto que se espera pagar (o recuperar) medido aplicando la tasa vigente a la fecha de cierre.

### **3) Impuesto diferido**

El impuesto a las ganancias diferido reconoce el efecto fiscal de las diferencias temporarias entre los saldos contables de los activos y pasivos y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia gravable.

Se reconoce un pasivo por impuesto diferido por el efecto fiscal de todas las diferencias temporarias gravables.

Se reconoce un activo por impuesto diferido por el efecto fiscal de las diferencias temporarias deducibles y los quebrantos no prescriptos, en la medida en que resulte probable que se disponga de ganancias fiscales futuras contra cuales puedan ser utilizadas.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden aplicando las alícuotas del impuesto que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el pasivo se cancele o el activo se realice, que surgen de leyes sustancialmente sancionadas a la fecha de cierre.

### **4) Alícuota del impuesto a las ganancias**

El 16 de junio de 2021 se publicó la Ley 27.630 que establece un nuevo esquema de alícuotas en el Impuesto a las Ganancias, aplicable a las personas jurídicas que se aplicará a los ejercicios o años fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021, inclusive. La Ley establece diferentes alícuotas, de acuerdo a la ganancia neta imponible acumulada por las personas jurídicas.

En este sentido, la Ley mantiene la alícuota del 25% para las personas jurídicas con una ganancia neta imponible acumulada de hasta 7.604.949; incrementa la mencionada alícuota al 30% para los referidos sujetos con una ganancia neta imponible acumulada entre 7.604.949 y 76.049.486. Por su parte, con respecto a aquellos sujetos que acumulen ganancias por más de 76.049.486, la alícuota aplicable será del 35%.

La Ley dispone que los montos previstos en la referida escala se ajustarán anualmente, a partir del 1° de enero de 2022, considerando la variación anual del Índice de Precios del Consumidor (IPC) que suministre el INDEC, correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste, respecto del mismo mes del año anterior. Asimismo, se indica que los montos determinados por aplicación del mecanismo descripto resultarán de aplicación para los ejercicios fiscales que se inicien con posterioridad a cada actualización.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

### **5) Otros**

Con fecha 13 de mayo de 2019, la Entidad presentó la declaración jurada del impuesto correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018, cuya determinación difiere de la estimación contable realizada por la Entidad a esa fecha. Como consecuencia de ello, la Entidad encaró una revisión de los conceptos que integran la mencionada declaración jurada a efectos de determinar los saldos finales involucrados.

Luego de la revisión efectuada, se procedió a presentar con fecha 18 de noviembre de 2020, recurso de repetición ante la AFIP, por un importe de 1.743.302, pendiente de resolución por parte de dicho organismo fiscal a la fecha.

La Entidad ha aplicado de manera consistente en todos los períodos presentados en estos estados financieros consolidados las políticas contables mencionadas.

## **NOTA 6 – NIIF EMITIDAS AÚN NO VIGENTES Y NIIF IMPLEMENTADAS DURANTE EL EJERCICIO**

### **A) NIIF emitidas aún no vigentes**

De acuerdo con lo establecido por la Comunicación “A” 6114 del BCRA, a medida que se aprueben nuevas NIIF, modificaciones o derogación de las vigentes y, una vez que estos cambios sean adoptados a través de Circulares de Adopción de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), el BCRA se expedirá acerca de su aprobación para las entidades financieras. Con carácter general, no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que en oportunidad de adoptarse, se admita específicamente.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, existen ciertas normas, enmiendas e interpretaciones a las normas ya existentes que aún no son de efectiva aplicación y que no han sido adoptadas por la Entidad, las cuales se detallan a continuación:

<b>Normas</b>	<b>Denominación</b>
NIIF 17	Contratos de seguro
NIF 10 – NIC 28	Entidades Financieras consolidadas - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos
NIC 1	Clasificación de deudas en corrientes o no corrientes
NIIF 16	Arrendamientos financieros

La Entidad se encuentra evaluando el posible impacto que tendrán dichas normas en los estados financieros.

#### **• NIIF 17 - Contratos de seguros**

El 18 de mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17 “Contratos de seguro”. La mencionada deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro.

La NIIF 17 proporciona un marco integral basado en principios para el reconocimiento, la medición, presentación e información a revelar de todos los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

La contabilidad de los contratos de seguros requiere que las entidades separen los derivados implícitos especificados, se distingan componentes de inversión y las obligaciones de desempeño de los contratos de seguros para reconocer, presentar y revelar por separado los ingresos por seguros, los gastos de los servicios de seguros y los ingresos o gastos financieros de seguros. Sin embargo, se permite un método de medición simplificado para medir la cantidad relacionada con el servicio restante mediante la asignación de la prima durante el período de cobertura.

Si bien la norma comenzaba a regir a partir del 1 de enero de 2021, el IASB ha decidido que la fecha de vigencia de la norma se diferirá a los períodos anuales de información que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. No obstante el BCRA dispone a través de la Comunicación "A" 7642 con vigencia desde el 24 de noviembre de 2022 estableciendo que la aplicación de la NIIF 17 Contratos de Seguro, será opcional hasta tanto el BCRA disponga su obligatoriedad, haciendo uso de la opción el BNA no aplicará dicha NIIF hasta que el Ente Rector así lo decida.

- **Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 - Venta o contribuciones de activos entre un inversor y su asociada o interés conjunto**

El IASB realizó modificaciones limitadas a la NIIF 10 "Entidades financieras consolidadas" y a la NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos". Esta norma es efectiva para los ejercicios que se inicien en, o después del 1° de enero 2023. Las modificaciones clarifican la contabilización de ventas o contribuciones de activos entre el inversor y sus asociadas y negocios conjuntos. Ello confirma que el tratamiento contable depende de si los activos no monetarios vendidos o contribuidos a la asociada o negocio conjunto constituyen un "negocio" (tal como está definido en la NIIF 3).

Cuando los activos no monetarios constituyan un negocio, el inversor va a reconocer la ganancia o pérdida de la venta o aporte de los activos. Si los activos no constituyen un negocio, la ganancia o pérdida es reconocida por el inversor sólo hasta el monto reconocido por el otro inversor en la asociada o negocio conjunto. Las modificaciones aplican de manera prospectiva.

El IASB ha decidido diferir la fecha de aplicación de esta modificación hasta tanto concluya con su proyecto de investigación sobre el método de la participación.

- **NIC 1 – "Presentación de Estados Financieros" – Modificación - Clasificación de deudas en corrientes o no corrientes**

El IASB emitió enmiendas a la NIC 1 tituladas "Clasificación de deudas en corrientes o no corrientes", con vigencia a partir de ejercicios iniciados el 1 de enero de 2022. Dicha modificación clarifica que la clasificación de deudas como corriente o no corriente debería basarse en derechos existentes al cierre del período de reporte; clarifica que la clasificación no se afecta por la expectativa sobre si la entidad ejercerá sus derechos a diferir el pago de una deuda; y que las cancelaciones son transferencias de la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio y otros activos o servicios. Es probable un aplazamiento de la fecha de entrada en vigor. El Consejo ha adoptado la decisión provisional de aplazar la fecha de entrada en vigor de las modificaciones en un año, no antes del 1 de enero de 2024.

- **Modificaciones a la NIIF 16 – Pasivo por arrendamiento y venta posterior**

El 22 de septiembre de 2022, el IASB ("*International Accounting Standards Board*") emitió la modificación a la NIIF 16 en relación con la medición del pasivo por arrendamiento en una transacción de venta y arrendamiento posterior. La enmienda especifica los requisitos para que los arrendatarios-vendedores midan dicho pasivo, con el objetivo de asegurar que los arrendatarios- vendedores no reconozcan ninguna ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que retienen.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

Esta enmienda puede representar un cambio significativo en las políticas contables para las entidades que realicen transacciones de venta con arrendamiento posterior con pagos variables que no dependen de un índice o tasa. Las entidades deberán determinar una política contable de acuerdo con la NIC 8 para los "pagos de arrendamiento" en este tipo de transacciones.

La modificación es aplicable a los ejercicios que comiencen en o después del 1° de enero de 2024 y se permite aplicación anticipada.

### **B) NIIF que entraron en vigencia durante el ejercicio**

En el ejercicio que comenzó el 1 de enero de 2023, entraron en vigencia las siguientes modificaciones de las NIIF y de las interpretaciones de las mismas (CINIIF)

- **Modificaciones a la NIC 1 - Presentación de estados contables, el Documento de Práctica 2 de las NIIF y la NIC 8 Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores**

El IASB modificó la NIC 1 Presentación de estados contables que requiere que las compañías revelen información de políticas contables que sea material en lugar de políticas contables significativas. La modificación también aclara que se espera que la información sobre políticas contables sea material o de importancia relativa si su omisión afecta el entendimiento de los usuarios de los estados contables sobre otra información material o de importancia relativa en los estados financieros acerca de sus normas contables significativas. Para respaldar esta modificación, el Consejo también modificó el Documento de Práctica 2 de las NIIF Elaboración de juicios relacionados con la materialidad para proporcionar una guía sobre cómo aplicar el concepto de materialidad a las revelaciones de políticas contables.

La modificación a la NIC 8 Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores ayuda a distinguir entre cambios en políticas contables y cambios en estimaciones contables. Esta distinción es importante ya que los cambios en estimaciones contables se aplican de manera prospectiva a transacciones y otros eventos futuros, pero los cambios en políticas contables en general se aplican de forma retrospectiva a transacciones y otros eventos pasados, así como también al período actual.

Estas modificaciones no han generado impactos significativos en los estados contables a partir del 1° de enero de 2023.

- **Modificaciones a la NIC 12- Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos derivados de una sola transacción.**

Estas modificaciones requieren que las empresas reconozcan impuestos diferidos sobre transacciones que, en el reconocimiento inicial dan lugar a cantidades iguales de diferencias temporarias imponibles deducibles. Las mismas no han generado impactos significativos en los estados contables, a partir de enero 2023.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

**NOTA 7 – EFECTIVO Y DEPÓSITOS EN BANCOS**

El saldo de Efectivo y equivalentes computado a los efectos de la preparación del Estado de flujos de efectivo consolidado incluye los siguientes conceptos:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Efectivo	320.253.347	286.461.656
Entidades financieras y corresponsales	1.774.487.919	1.532.050.091
Otros	352.419.250	265.893.442
Total	<u>2.447.160.516</u>	<u>2.084.405.189</u>

**NOTA 8 – TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS**

La composición del rubro es la siguiente:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Del país		
Títulos públicos (Nota 13.2)	40.732.426	187.514.302
Títulos privados	23.747.862	20.095.239
Total	<u>64.480.288</u>	<u>207.609.541</u>

**NOTA 9 – INSTRUMENTOS DERIVADOS**

- a) Mediante la Resolución N° 4.851 de fecha 13 de diciembre de 2004 el Directorio resolvió, aprobar la operatoria de participación del Banco en el mercado de Operaciones de Pases en pesos, con garantías de títulos públicos de acuerdo a las comunicaciones emitidas por el BCRA (Nota 10) y el Mercado Abierto Electrónico. El Banco participa en el Mercado de Futuros y Opciones de Rosario como Miembro Compensador de Derivados Financieros Rofex.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad no tiene vigentes operaciones de derivados con el Mercado Abierto Electrónico ni con Rofex.

- b) Con fecha 26 de diciembre de 2023, la Entidad adquirió opciones de venta por un total de 48.059 al BCRA con relación a VN 192.576.038.639 de Letras del Tesoro Nacional a descuento en pesos con vencimiento el 18 de enero de 2024. La valuación del activo subyacente al cierre ascendió a 192.576.039 y que corresponden a la cartera de liquidez de la Entidad. Durante su vigencia, el precio de ejercicio fluctuó diariamente de acuerdo a lo indicado en la Comunicación "A" 7716 del BCRA. La Entidad no ejerció la referida opción.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

**NOTA 10 – OPERACIONES DE PASE**

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Activos		
Letras del BCRA	4.024.281.693	1.051.615.492
Intereses	<u>33.031.184</u>	<u>4.029.736</u>
Total	<u>4.057.312.877</u>	<u>1.055.645.228</u>

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2023, la Entidad mantiene vigentes operaciones de pases pasivos por 199.417.218, concertadas con otras entidades del sistema financiero.

**NOTA 11 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS**

La composición de Otros activos financieros es la siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Medidos a costo amortizado		
Deudores varios (1)	66.331.951	60.258.584
SalDOS a recuperar por siniestros	8.773.958	6.786.634
Otros	24.322.497	1.629.030
Medidos a valor razonable con cambios en resultados		
Cuotapartes de Fondos comunes de inversión	294.002.019	268.978.415
Certificado de participación en Fideicomisos Financieros	8.084.833	5.515.911
Deudores no financieros por ventas de moneda extranjera al contado a liquidar	8.562.912	3.484.167
Cambio acumulado en el VR por coberturas	2.803.550	1.397.439
Menos: Previsión por riesgo de incobrabilidad (Anexo R)	<u>(10.509.566)</u>	<u>(8.325.562)</u>
Total	<u>402.372.154</u>	<u>339.724.618</u>

(1) Incluye 100.000 del aporte a realizar por el Fondo Fiduciario de Infraestructura Regional, importe que surge de la Ley 24.855, publicada en el Boletín Oficial el 25 de julio de 1997.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

**NOTA 12 – PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES**

**a) General:**

El Grupo mantiene los préstamos y otras financiaciones bajo un modelo de negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de fondos contractuales. En consecuencia, mide los préstamos y otras financiaciones a su costo amortizado, excepto que las condiciones de los mismos no cumplan con el criterio de “solo pago de principal e intereses”, en cuyo caso los mide a valor razonable con cambios en resultados.

Los préstamos y otras financiaciones clasificados considerando su forma de medición es la siguiente:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Medidos a costo amortizado	4.728.020.317	6.178.206.365
Menos: Previsión por riesgo de incobrabilidad (Anexo R)	<u>(624.221.136)</u>	<u>(422.325.387)</u>
Total	<u>4.103.799.181</u>	<u>5.755.880.978</u>

**Sector privado no financiero y residentes en el exterior**

La composición del rubro es la siguiente:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Adelantos	45.335.683	65.511.311
Documentos	868.770.601	1.070.643.006
Hipotecarios	1.376.502.585	1.962.485.645
Prendarios	153.849.378	362.239.782
Personales	237.787.819	496.221.940
Tarjetas de crédito	533.878.300	755.870.244
Otros	<u>1.059.415.903</u>	<u>896.282.294</u>
Subtotal	4.275.540.269	5.609.254.222
Menos: Previsión por riesgo de incobrabilidad (Anexo R)	<u>(624.167.252)</u>	<u>(422.172.432)</u>
Total	<u>3.651.373.017</u>	<u>5.187.081.790</u>

La composición por tipo de cartera es la siguiente:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Cartera comercial	2.260.037.174	2.620.546.617
Cartera consumo y vivienda	<u>2.679.518.967</u>	<u>3.853.382.694</u>
	<u>4.939.556.141</u>	<u>6.473.929.311</u>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

**Sector Público**

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Préstamos		
Préstamos Garantizados del Gobierno Nacional–Dto. N° 1387/2001 y Bonos ingresados por Canje Enero y Septiembre 2009	13.645.135	16.659.562
Préstamos al Sector Público Nacional	177.979.217	227.082.527
Préstamos al Sector Público Provincial y Municipal	42.326.276	101.399.548
Préstamos a Otros Organismos	184.830.479	190.032.871
	<u>418.781.107</u>	<u>535.174.508</u>
Garantías Otorgadas	10.907.045	48.886.472
	<u>10.907.045</u>	<u>48.886.472</u>
Otros Activos financieros		
Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura (Nota 11)	100.000	311.408
Otras financiaciones	-	47.296
	<u>100.000</u>	<u>358.704</u>
Asistencia al sector privado no financiero con garantía del Sector Público no financiero		
a) Por avales del Sector Público		
Fondos Fiduciarios (*)	-	8.628.704
b) Régimen de Reinserción Productiva	582	1.812
c) Por asistencia del Sector Público	-	105.424.576
d) Otras Asistencias	136.069.433	-
	<u>136.070.015</u>	<u>114.055.092</u>
Total	<u><u>565.858.167</u></u>	<u><u>698.474.776</u></u>

(\*) Fiduciario: Nación Fideicomisos S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

**NOTA 13 – OTROS TÍTULOS DE DEUDA**

13.1 La apertura de Otros títulos de deuda considerando su medición es la siguiente:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Medidos a costo amortizado		
Títulos públicos (*)	7.581.299.063	5.944.085.941
Obligaciones negociables	74.475.492	28.502.472
Títulos de deuda de fideicomisos financieros	25.521.029	39.659.595
Títulos privados	76.749.279	49.485.209
Medidos a valor razonable con cambios en ORI		
Títulos públicos	780.468.285	998.811.823
Letras de liquidez del BCRA	241.702.521	3.821.455.893
(menos) Previsión por riesgo de incobrabilidad (Anexo R)	<u>(46.685.162)</u>	<u>(39.787.780)</u>
<b>Total</b>	<b><u>8.733.530.507</u></b>	<b><u>10.842.213.153</u></b>

(\*) Las principales tenencias al 31 de diciembre de 2023 corresponden a:

Denominación	País + Exterior	Subsidiarias
Bono dual vto. 30-08-24	1.170.250.660	-
Bono de la Nación Argentina en pesos con ajuste CER vto. 14-10-24	901.976.342	-
Bono de la Nación Argentina moneda dual vto. 28-02-24	898.626.893	-
Bono dual vto. 29-11-24	730.577.829	-
Bonos de la República Argentina en dólares Step Up 35	719.732.773	-
Bono de la Nación Argentina en pesos con ajuste CER vto. 13-12-24	702.545.509	-
Bono de la Nación Argentina en pesos con ajuste CER vto. 14-02-25	662.453.149	-
Bono dual vto. 31-01-25	387.253.970	-
Bono de la Nación Argentina en pesos con ajuste CER 3,75% vto.14-04-24	351.385.392	-
Bonos Globales de la República Argentina amortizables en dólares Step Up 2038	197.798.802	-
Bono vinculado al dólar vto. 30-04-24	162.196.366	-
Bono dual vto. 30-06-24	152.143.039	-
Letra del Tesoro ajustada por CER dto. Vto. 18-01-24	71.501.408	44.718.064
Bono del Tesoro en pesos ajustados por CER 1,55% vto. 25-03-24	62.582.087	-
Bono del Tesoro en pesos ajustados por CER 2% vto. 09-11-26	62.010.136	-
Bono de la Nación Argentina en pesos con ajuste CER vto. 26-07-24	61.063.120	-
Letra del Tesoro ajustada por CER dto. Vto. 20-02-24	5.778.982	48.137.640
Bonos de la República Argentina en dólares Step Up 38	<u>33.623.226</u>	-
<b>Total</b>	<b><u>7.333.499.683</u></b>	<b><u>92.855.704</u></b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

13.2 Exposición con el Sector Público:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo mantiene una significativa exposición con el Sector Público Nacional, a través de préstamos, títulos públicos y otros activos, como así también avales y garantías otorgadas, identificados en los estados financieros y anexos. La evolución futura de la economía nacional y el cumplimiento de los pagos comprometidos es de significativa importancia en relación a la situación patrimonial, económica y financiera del Grupo.

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Títulos públicos a valor razonable con cambios en resultados (Nota 8)	40.732.426	187.514.302
Otros títulos de deuda (Nota 13.1)	8.361.767.348	6.942.897.764
Préstamos y Otras Financiaciones (Nota 12)	<u>565.858.167</u>	<u>698.474.776</u>
Total	8.968.357.941	7.828.886.842

Asimismo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo posee instrumentos emitidos por el BCRA por 241.702.521 y 3.821.455.893, respectivamente (Nota 13.1) y operaciones de pase activo en las que la autoridad monetaria es contraparte por 4.057.312.877 y 1.055.645.228, respectivamente (Nota 10).

Los depósitos captados del Sector Público no Financiero ascienden a 4.340.508.799, y 5.297.062.281 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente (Nota 20).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad posee un exceso admitido por el BCRA con los límites de financiamiento al sector público no financiero establecidos por la Resolución N° 76 y complementarias del BCRA (Ver Nota 46.1).

- 13.3 El 27 de diciembre de 2019, el Banco Central de la República Argentina emitió la comunicación "A" 6847, en la cual dispuso la utilización de un criterio especial de medición para instrumentos de deuda del Sector Público No Financiero, aplicable a partir del 1 de enero de 2020. Este criterio especial de medición implica excluir transitoriamente del alcance de aplicación de la NIIF 9 a los instrumentos de deuda del sector público no financiero. Mediante dicha comunicación, el Banco Central de la República Argentina permite que a partir de la fecha citada las entidades financieras recategoricen los instrumentos correspondientes al sector público no financiero que se encuentren medidos a valor razonable con cambios en resultados y a valor razonable con cambios en ORI al criterio de costo amortizado, utilizando como valor de incorporación el valor contable a dicha fecha. Respecto de los instrumentos para los cuales se haya ejercido esta opción, se interrumpirá el devengamiento de intereses y accesorios en la medida en que el valor contable esté por encima de su valor razonable.

De acuerdo con la Comunicación "A" 7014 emitida por el BCRA el 14 de mayo de 2020 y, con vigencia a partir de esa fecha, los instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje de otros, se miden en el momento del reconocimiento inicial por el valor contable a esa fecha de los instrumentos entregados en reemplazo.

- 13.4 Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023, la Entidad estimó conveniente presentar ofertas de canje, de acuerdo con el siguiente detalle:

- a) El Directorio de la Entidad aprobó las ofertas presentadas en la conversión del 3 de enero de 2023 de LECER X20E3 (VNO 45.533.921.822) y X17F3 (VNO 5.460.472.562), LEDE S31E3 (VNO 1.630.000.000), S28F3 (VNO 52.662.873.120) y S31M3 (VNO 131.445.000.000), BOTE TB23 (VNO 49.187.785.782) y BONCER TC23 (VNO 4.800.000.000) y TX23 (VNO 5.968.612.004). A continuación, se detallan los títulos recibidos y su valuación contable a la fecha de incorporación al patrimonio de la Entidad (6 de Enero de 2023):

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

<u>Denominación</u>	<u>Valor nominal</u> <u>fecha de canje</u>	<u>Valor contable</u> <u>fecha de canje</u>
Letra del Tesoro Nacional a descuento vto. 28-04-23 (S28A3)	48.245.790.822	39.006.722
Letra del Tesoro Nacional a descuento vto. 31-05-23 (S31Y3)	67.544.107.151	51.130.889
Letra del Tesoro Nacional a descuento vto. 30-06-23 (S30J3)	77.193.265.314	49.336.113
Bono de la Nación Argentina moneda dual Julio 2023 (TDL23)	281.105.371	50.063.332
Bono de la Nación Argentina moneda dual Septiembre 2023 (TDS23)	281.105.371	49.214.801
Bono de la Nación Argentina moneda Dual Febrero 2024 (TDF24)	240.947.462	38.387.211
LECER (X16J3)	72.620.065.765	89.791.528
Total		<u>366.930.596</u>

- b) El Directorio de la Entidad aprobó las ofertas presentadas en la conversión del 9 de Marzo de 2023 de LEDES S31M3 (VNO 850.000.000), S28A3 (VNO 224.615.103.532), S31Y3 (VNO 153.588.688.529) Y S30J3 (VNO 110.145.215.460), LECER X21A3 (VNO 60.578.000.000), X19Y3 (VNO 28.180.000.000) Y X16J3 (VNO 90.008.065.765), BONO DÓLAR LINKER TV23 (VNO 331.788.513) Y BONO DUAL TDJ23 (VNO 1.105.773.142). A continuación, se detallan los títulos recibidos y su valuación contable a la fecha de incorporación al patrimonio de la Entidad (14 de Marzo de 2023):

<u>Denominación</u>	<u>Valor nominal</u> <u>fecha de canje</u>	<u>Valor contable</u> <u>fecha de canje</u>
BONO DEL TESORO NACIONAL EN PESOS AJUSTADO POR CER 3,75% VTO 14 DE ABRIL DE 2024 (T3X4) [*]	165.750.171.890	155.436.260
BONO DEL TESORO NACIONAL EN PESOS AJUSTADO POR CER 4% VTO 14 DE OCTUBRE DE 2024 (T4X4) [*]	440.956.614.600	396.301.013
BONO DEL TESORO NACIONAL EN PESOS AJUSTADO POR CER 4,25% VTO 14 DE FEBRERO DE 2025 (T2X5) [*]	330.717.460.949	287.589.510
Bono de la Nación Argentina moneda Dual Febrero 2024 (TDF24)	824.726.345	160.656.692
Total		<u>999.983.475</u>

- c) El Directorio de la Entidad aprobó las ofertas presentadas en la conversión del 8 de Junio de 2023, con relación a la entrega de la tenencia de bonos identificados como TDL23 (VNO 1.781.022.942), T2V3 (VNO 69.000.000), S31L3 (VNO 17.076.000.000), T2X3 (VNO 83.651.966.675) y TDS23 (VNO 923.458.034) y a cambio suscribir las siguientes especies. A continuación, se detallan los títulos recibidos y su valuación contable a la fecha de incorporación al patrimonio de la Entidad (13 de junio de 2023):

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

<u>Denominación</u>	<u>Valor nominal</u> <u>fecha de canje</u>	<u>Valor contable</u> <u>fecha de canje</u>
BONO DUAL VTO 30 DE AGOSTO DE 2024 (TDG24)	1.499.035.853	347.729.139
BONO DUAL VTO 29 DE NOVIEMBRE 2024 (TDN24)	940.787.552	218.110.148
BONO DUAL VTO 31 DE ENERO 2025 (TDE25)	522.738.557	113.322.323
BONO DEL TESORO NACIONAL EN PESOS AJ.CON AJUSTE CER 4,25% VTO 13 DE DICIEMBRE DE 2024 (T5X4 [*])	442.421.533.293	383.283.688
Total		<u>1.062.445.298</u>

[\*] La Entidad ha incorporado ciertas especies de títulos públicos en su cartera de inversión sujetos a devengamiento de cláusula CER a partir de los canjes de deuda pública del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

El Banco ha finalizado el proceso de revisión de la metodología de valuación a Costo Amortizado de la cartera de Bonos con CER, resultando en la aplicación de determinados cambios a la misma que permiten proveer información relevante con mayor confiabilidad a cada fecha de medición.

El efecto retrospectivo derivado de las mencionadas adecuaciones en la metodología de valuación sobre la información comparativa de los títulos de deuda que con cláusula CER al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 asciende a 161.963.150 (netos del efecto impositivo) de los cuales los resultados integrales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 se incrementan en 249.174.075 por el aumento de la valuación del rubro Otros títulos de deuda, deducido el efecto impositivo por 87.210.925. El efecto de no haber reexpresado los resultados no asignados al inicio del ejercicio anterior por este concepto no es significativo.

13.5 Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023, no se han efectuado canjes.

**NOTA 14 – ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTÍA**

La composición de los activos financieros entregados en garantía al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se incluye a continuación:

	<u>31 de</u> <u>diciembre</u> <u>de 2023</u>	<u>31 de</u> <u>diciembre</u> <u>de 2022</u>
Medidos a costo amortizado		
BCRA	473.863.271	519.288.306
Depósitos en garantía	216.378.666	33.315.507
Garantías para operar en el mercado a futuro administrados por Rofex	2.473	-
Otros	<u>38</u>	<u>115</u>
Total	<u>690.244.448</u>	<u>552.603.928</u>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

**NOTA 15 – INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO Y OTRAS**

Las inversiones en instrumentos de patrimonio, en las cuales el Grupo no ejerce control, control conjunto ni influencia significativa se miden a su valor razonable con cambios en resultados.

a) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la composición de las tenencias en el rubro Instrumentos de Patrimonio es la siguiente:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Conaval SGR	67.743	403.967
Fibraltex	6.970	1.143
I.E.B.A.	725.268	1.747
Potenciar SGR	1.406.411	1.575.003
Compensadora Electrónica S.A.	-	1.175.897
Red Link	1.625.431	51.865
Seguro de Depósitos S.A.	244	897
Argencontrol S.A	2.034	483
Comsat Argentina S.A.	9	28
Mercado Abierto Electrónico S.A.	166.946	6
Interbanking S.A.	515.587	1.868
Cuyo Aval S.G.R.	23.861	625.817
Bolsas y Mercados de Argentina S.A.	2.342.720	1.881.238
Grupo Financiero Valores S.A.	877.016	823.268
Bolsa Electrónica de Valores	369.157	232.067
Swift	121.616	80.346
Fdo.Gtía.MPYM Empresa	-	15.570
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior	27.529.653	12.298.786
PYME AVAL SGR	-	58.327
Engrama S.A.	7.490	-
Intergarantía	-	159.222
Total	<u>35.788.156</u>	<u>19.387.545</u>

b) Adicionalmente a lo mencionado en el apartado a) anterior al 31 de diciembre de 2021, la Entidad mantenía registrada su inversión en tenencias accionarias en Prisma Medios de Pago S.A. en el rubro Activos no corrientes mantenidos para la venta.

Con fecha 1° de febrero de 2019 se concretó el proceso de desinversión por parte de sus accionistas, uno de los cuáles es el Banco de la Nación Argentina, en cumplimiento del compromiso asumido por los mismos ante la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia, al vender el 51% de la tenencia accionaria respectiva, a AI Zenith (Netherlands) BV, subsidiaria de Advent International.

El 1° de octubre de 2021 el Banco, junto a los demás accionistas clase B de Prisma Medios de Pago S.A., notificó el ejercicio de la opción de venta, iniciando de tal forma el procedimiento de venta del 49% del capital social y los votos a AI Zenith.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

Con fecha 18 de marzo de 2022 la Entidad suscribió los contratos que materializan la venta del 49% de las acciones en poder de los Bancos en Prisma Medios de Pago a Al Zenith Netherlands BV (“Advent”) de manera conjunta con el resto de las entidades financieras que poseían tenencias accionarias en dicha compañía, dando así por concluido el proceso de desinversión conforme lo resuelto por la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia, los cuales serán percibidos en un plazo no mayor a seis años.

Por su parte, con fecha 31 de marzo de 2022, la Entidad percibió el 40% del saldo adeudado por el comprador por la venta del 51% de su tenencia accionaria mencionado anteriormente, junto con los intereses devengados a dicha fecha, en títulos representativos de deuda emitidos por el Gobierno de la Argentina denominados LEDES (Letras a Descuento del Tesoro) y en cheque electrónico por ser la opción ejercida por todas las entidades financieras vendedoras. La cancelación del 60% restante (en pesos y en dólares) resultará: 50% con vencimiento en febrero 2026 y el restante 50% con vencimiento en febrero 2027.

Los saldos del segundo tramo del 49% minoritario, serán cancelados por el comprador en un 70% en dólares estadounidenses y un 30% en pesos, por los cuales emitió dos “Seller Notes”, conforme las respectivas monedas acordadas para su cancelación.

### **NOTA 16 – INVERSIONES EN ASOCIADAS.**

a) Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A.

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, el Grupo tiene inversiones en el Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. (BICE), cuya valuación contable a dichas fechas asciende a 134.166.280 y 118.641.816, respectivamente.

A través del Decreto N° 2703/1991, el Poder Ejecutivo Nacional (PEN) había encomendado al entonces Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos, al BNA y al Banco Hipotecario Nacional la constitución un banco de inversión y comercio exterior bajo la forma de sociedad anónima, facultándose a dichos organismos a la redacción del acta constitutiva y estatuto social, como así también a suscribir y aportar el capital de origen de dicha Entidad financiera.

El 20 de octubre de 2000, el entonces Ministerio de Economía (continuador del mencionado Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos) resolvió transferir a favor del BNA la nuda propiedad de acciones ordinarias escriturales del BICE, conservando el usufructo de las ganancias y el ejercicio de los derechos de voto por el término de 20 años a partir de la registración de su transferencia.

Mediante el Decreto N° 527/2016 se encomendó realizar la transferencia de las acciones del Estado Nacional representativas del capital del BICE del Ministerio de Economía al Ministerio de Producción, la cual se efectivizó con fecha 5 de abril de 2016. Asimismo, se prorroga el término del usufructo por un plazo de 20 años contados a partir de su vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2016, el capital del BICE estaba compuesto por acciones ordinarias como sigue:

Accionistas	Características	Valor nominal de las acciones
BNA	Ordinarias	54.037
BNA	Acciones ordinarias escriturales de \$ 1 cada una, de titularidad del BNA en nuda propiedad, con usufructo de ganancias y derecho a voto a favor del Ministerio de Producción	2.019.188

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

Con fecha 17 de marzo de 2017, la Asamblea de Accionistas de BICE aprobó la capitalización de 304.476 de resultados acumulados. De esta manera, al 31 de diciembre de 2017, el capital del BICE estaba compuesto por acciones ordinarias como sigue:

Accionistas	Características	Valor nominal de las acciones
BNA	Ordinarias	47.247
BNA	Acciones ordinarias escriturales de \$ 1 cada una, de titularidad del BNA en nuda propiedad, con usufructo de ganancias y derecho a voto a favor del Ministerio de Producción	2.216.749

Entonces, el BNA transfirió las acciones de Nación Leasing S.A., Nación Factoring S.A. y Nación Fideicomisos S.A. al BICE en concepto de aporte irrevocable. Con fecha 6 de febrero de 2018 la Asamblea de Accionistas de BICE resolvió aprobar el aporte realizado por el BNA y la emisión de acciones preferidas a su favor, por un monto de 4.524.568. Dichas acciones son acciones preferidas escriturales de \$ 1 valor cada una, sin voto por acción y con un derecho patrimonial fijo, acumulable equivalente al 1% del valor nominal de las acciones preferidas emitidas, que se pagará con la distribución anual de dividendos hasta alcanzar el valor determinado, durante el plazo que el Ministerio de Producción (o quien lo reemplace) mantenga el usufructo de acciones establecido por el Decreto 527/2016. Adicionalmente, las mismas se convertirán en acciones ordinarias cuando se extinga dicho usufructo.

Con fecha 6 de marzo de 2018 la Asamblea de Accionistas resolvió la capitalización de resultados acumulados por 318.970 y del aporte irrevocable de efectivo realizado por el Ministerio de Producción por 2.132.367. De esta manera, el capital social se incrementó a 10.392.308 representado por 5.867.740 acciones ordinarias y 4.524.568 acciones preferidas.

Con fecha 17 de abril de 2018, la Asamblea de Accionistas aprobó la realización de un aporte irrevocable dispuesta por el Ministerio de Producción para la capitalización de los activos líquidos y disponibles de los bienes fideicomitidos del Fondo para el Fortalecimiento Operativo Federal del Programa Federal de Fortalecimiento Operativo de las Áreas de Seguridad y Salud (PROFEDESS), elevando el Capital Social a 10.709.375, representado por 6.184.807 acciones ordinarias y 4.524.568 acciones preferidas.

Además, el 25 de septiembre de 2018 la Entidad aprobó la capitalización de un aporte irrevocable del Ministerio de Producción proveniente de los fondos líquidos disponibles producto de la liquidación parcial del Certificado de Participación de la Secretaría de Pequeñas y Medianas Empresas (SEPYME) en el Fondo Nacional de Desarrollo para a Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FONAPYME), elevando el capital social a 11.399.893 representado por 6.875.325 acciones ordinarias y 4.524.568 acciones preferidas.

Al 31 de diciembre de 2018, la participación accionaria del BNA en BICE estaba compuesto por acciones ordinarias y preferidas como sigue:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

Accionistas	Características	Acciones ordinarias (*)	Acciones preferidas (**)	Total
BNA	Ordinarias	51.658	-	51.658
BNA	Acciones ordinarias escriturales de \$ 1 cada una, de titularidad del BNA en nuda propiedad, con usufructo de ganancias y derecho a voto a favor del Ministerio de Producción (***)	2.423.714	-	2.423.714
BNA	Acciones preferidas	-	4.524.568	4.524.568
	Total tenencia BNA	2.475.372	4.524.568	6.999.940

(\*) Acciones escriturales y ordinarias de \$ 1 miles cada una, con derecho a un voto por acción.

(\*\*) Acciones preferidas escriturales de \$ 1 miles valor cada una, sin voto por acción, con derecho patrimonial fijo, acumulable, equivalente al 1% del valor nominal de las acciones preferidas emitidas, que se pagará con la distribución anual de dividendos hasta alcanzar el valor determinado.

(\*\*\*) Resolución 847/00 – ME y Decreto 527/16).

Con fecha 11 de noviembre de 2018, la Entidad recibió un aporte irrevocable del Ministerio de Producción de 17.629 provenientes de los fondos líquidos disponibles producto de la liquidación parcial del Certificado de Participación del ex Ministerio de Agroindustria en el FONAPYME.

Con fecha 19 de marzo de 2019, la Asamblea de Accionistas aprobó la capitalización del aporte irrevocable de efectivo realizado por el Ministerio de Producción con fecha 11 de noviembre de 2018 por 17.629 y de los resultados no asignados resultantes de las diferencias de aportes irrevocables anteriores realizados por el citado Ministerio, por un monto total de 1 miles, como así también aprobó la distribución de utilidades del ejercicio 2018, elevando de esta manera el Capital Social a 11.532.418, representado por 7.007.850 acciones ordinarias y 4.524.568 acciones preferidas.

Con fecha 25 de junio de 2019, la Entidad recibió un aporte irrevocable del Ministerio de Producción de 85.199, provenientes de los fondos líquidos disponibles producto de la liquidación del Certificado de Participación de la Secretaría de Hacienda en el Fondo Nacional de Desarrollo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FONAPYME).

Con fecha 6 de agosto de 2019, la Asamblea de Accionistas decidió aprobar la fusión por absorción de BICE Leasing S.A. y BICE Factoring S.A. y la relación de canje de acciones por la cual el BICE emitió 2.615 acciones ordinarias de VN 1.000 valor nominal cada una y de 1 voto por acción, a ser entregadas a los accionistas minoritarios de las Sociedades absorbidas, elevando el capital social a 11.535.033.

Al 31 de diciembre de 2019, la participación accionaria del BNA en BICE estaba compuesta por acciones como sigue:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

Accionistas	Características	Acciones ordinarias (*)	Acciones preferidas (**)	Total
BNA	Ordinarias	52.521	-	52.521
BNA	Acciones ordinarias escriturales de \$ 1 cada una, de titularidad del BNA en nuda propiedad, con usufructo de ganancias y derecho a voto a favor del Ministerio de Producción (***)	2.464.217	-	2.464.217
BNA	Acciones preferidas	-	4.524.568	4.524.568
	Total tenencia BNA	2.516.738	4.524.568	7.041.306

(\*) Acciones escriturales y ordinarias de \$ 1 miles cada una, con derecho a un voto por acción.

(\*\*) Acciones preferidas escriturales de \$ 1 miles valor cada una, sin voto por acción, con derecho patrimonial fijo, acumulable, equivalente al 1% del valor nominal de las acciones preferidas emitidas, que se pagará con la distribución anual de dividendos hasta alcanzar el valor determinado.

(\*\*\*) Resolución 847/00 – ME y Decreto 527/16).

Con fecha 29 de mayo de 2020, la Asamblea de Accionistas de BICE aprobó la capitalización de 260.000 de resultados acumulados, quedando de éstos últimos 3 de redondeo sin capitalizar. Asimismo aprobó el aporte irrevocable realizado por el Ministerio de Producción (actual Ministerio de Desarrollo Productivo) del 25 de junio de 2019 por 85.199, elevando de esta manera el capital social representado por 7.355.661 acciones ordinarias y 4.524.568 acciones preferidas.

Con fecha 29 de abril de 2021, la Asamblea de Accionistas de BICE aprobó la absorción de pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2020 de 47.538.388, habiendo afectado el saldo total de la reserva facultativas por 1.640.174, reserva legal por 1.746.537, primas de emisión por 1.764 y parte del ajuste de capital por 44.149.913, permaneciendo el capital social en 11.880.229

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la participación accionaria del BNA en BICE está compuesta por acciones como sigue:

Accionistas	Características	Acciones ordinarias (*)	Acciones preferidas (**)	Total
BNA	Ordinarias	54.468	-	54.468
BNA	Acciones ordinarias escriturales de \$ 1 cada una, de titularidad del BNA en nuda propiedad, con usufructo de ganancias y derecho a voto a favor del Ministerio de Producción (***)	2.555.608	-	2.555.608
BNA	Acciones preferidas	-	4.524.568	4.524.568
	Total tenencia BNA	2.610.076	4.524.568	7.134.644

(\*) Acciones escriturales y ordinarias de \$ 1 miles cada una, con derecho a un voto por acción.

(\*\*) Acciones preferidas escriturales de \$ 1 miles valor cada una, sin voto por acción, con derecho patrimonial fijo, acumulable, equivalente al 1% del valor nominal de las acciones preferidas emitidas, que se pagará con la distribución anual de dividendos hasta alcanzar el valor determinado.

(\*\*\*) Resolución 847/00 – ME, Decreto 527/16 y Decreto 451/22).

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

El BNA concluyó que ejerce influencia significativa sobre dicha Entidad en base, particularmente, a: i) la tenencia de la mayoría de las acciones de BICE. Sobre este punto se destaca el derecho potencial al ejercicio de los votos bajo las acciones referidas (ordinarias en nuda propiedad y preferidas a ser convertidas en ordinarias) que le cabe al BNA al momento del vencimiento del usufructo dispuesto por el Gobierno Nacional mediante Resolución N°847/2000 del Ministerio de Economía; ii) la significativa intervención que tuviera el BNA en distintos momentos de la vida societaria del BICE (Constitución, transferencia de sociedades subsidiarias), y iii) la complementariedad en la ejecución de políticas públicas entre BNA y BICE dispuestas por el Estado Nacional, en su carácter de controlante.

En razón del criterio adoptado, y lo dispuesto por NIC 28, la Entidad valúa su participación de tenencias accionarias en el BICE mediante el método de la participación respecto acciones ordinarias y preferidas (considerando los estados financieros trimestrales o anuales del BICE, según corresponda) y su exposición en los estados financieros en Inversiones en Asociadas.

b) Play Digital S.A. y Coelsa S.A

Al 31 de diciembre de 2023, el Banco de la Nación Argentina (BNA), tiene inversiones en las empresas Play Digital S.A. y Compensadora Electrónica S.A. (Coelsa), sobre las cuales tiene influencia significativa, en función de la representación en el consejo de administración, u órgano equivalente de dirección de la entidad participada. La medición de las mismas se realiza de acuerdo con el método de la participación en base al valor patrimonial proporcional (VPP) sobre los estados financieros intermedios por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2023, para la empresa Play Digital S.A. y estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2022 para la empresa Compensadora Electrónica SA, siendo estos los últimos recibidos por la Entidad, entendiendo que esta circunstancia no tiene efectos significativos sobre la situación patrimonial de la Entidad y los resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

A continuación, se expone el siguiente cuadro:

	Clase	Valor Nominal Unitario	Votos por acción	Porcentaje de Participación	Cantidad	Saldos al 31/12/2023 (*)
<b>Asociadas y negocios conjuntos</b>						
Play Digital S.A.	Ordinarias	\$ 1	1	17,014%	653.517.944	1.697.821
Compensadora Electrónica S.A	Ordinarias	\$ 1	1	30,801%	308.013	3.339.810
						<b>5.037.631</b>

(\*) Valores expresados en moneda homogénea y en miles de pesos

**NOTA 17 – ARRENDAMIENTOS**

Esta nota proporciona información para arrendamientos en los cuales la Entidad actúa como arrendatario:

A tal efecto, cabe destacar que la Entidad registra de acuerdo a la NIIF 16 el derecho de uso derivado del arrendamiento de ciertos inmuebles utilizados como sucursales y oficinas administrativas, y el correspondiente pasivo por arrendamiento. Estos pasivos fueron medidos al valor presente de los pagos remanentes del arrendamiento al cierre del periodo. El activo por derecho de uso fue medido por un monto igual al pasivo por arrendamiento.

A continuación, se detalla la evolución del saldo de los pasivos por arrendamientos durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

	31/12/2023	31/12/2022
Saldos al inicio del ejercicio	1.148.132	1.133.511
Aumentos /Disminuciones	929.153	(403.738)
Intereses acumulados	295.924	100.007
Diferencias de cotización	2.295.917	375.593
Pagos realizados	(1.597.044)	(67.241)
Saldos al cierre del ejercicio	3.072.082	1.138.132

La siguiente tabla muestra los vencimientos de los pasivos por arrendamientos al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Hasta un año	1.936.036	2.358.586
De 1 a 5 años	3.001.885	2.521.240
Más de 5 años	97.475	105.938
Total	5.035.396	4.985.764

**NOTA 18 – PROPIEDAD Y EQUIPO**

La evolución del rubro se muestra a continuación y en el anexo F:

Concepto	Valor de origen al 31 de diciembre de 2022 ajustado	Altas	Bajas	Deterioro	Depreciación				Valor residual al 31 de diciembre de 2023
					Acumulada al 31 de diciembre de 2022 ajustado	Bajas	del ejercicio	Acumulada al cierre	
Inmuebles	615.223.506	25.238.882	13.997	(36.485.721)	60.390.960	-	11.334.093	71.725.053	532.237.617
Mobiliario e Instalaciones	48.973.710	5.236.302	119.594	-	32.384.376	131.877	2.544.540	34.797.039	19.293.379
Máquinas y equipos	163.335.772	3.756.277	152.907	-	138.851.863	149.561	7.637.962	146.340.264	20.598.878
Vehículos	14.293.727	2.784.601	54.080	-	10.021.832	37.071	986.641	10.971.402	6.052.846
Derecho de uso de inmuebles arrendados	35.454.205	3.034.553	3.223.091	-	19.658.659	2.128.119	1.416.411	18.946.951	16.318.716
Derecho de uso de muebles arrendados	13.416.295	-	11	-	9.741.204	-	2.592.105	12.333.309	1.082.975
Diversos	76.788.501	17.968.982	391	-	65.693.127	142	15.174.345	80.867.330	13.889.762
Obras en curso	15.709.556	4.365.211	13.843.081	-	-	-	-	-	6.231.686
Total	983.195.272	62.384.808	17.407.152	(36.485.721)	336.742.021	2.446.770	41.686.097	375.981.348	615.705.859

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

Concepto	Valor de origen al 31 de diciembre de 2021 ajustado	Altas	Bajas	Deterioro	Depreciación			Acumulada al cierre	Valor residual al 31 de diciembre de 2022
					Acumulada al 31 de diciembre de 2021 ajustado	Bajas	del ejercicio		
Inmuebles	631.270.934	13.815.877	29.794.534	(68.771)	50.728.816	472.207	10.134.351	60.390.960	554.832.546
Mobiliario e Instalaciones	48.734.169	785.492	545.951	-	31.228.208	273.324	1.429.492	32.384.376	16.589.334
Máquinas y equipos	153.549.410	10.645.090	858.728	-	134.198.929	577.615	5.230.549	138.851.863	24.483.909
Vehículos	10.730.517	4.155.679	592.469	-	10.142.170	166.190	45.852	10.021.832	4.271.895
Derecho de uso de inmuebles arrendados	27.860.704	7.938.818	345.317	-	14.236.545	131.925	5.554.039	19.658.659	15.795.546
Derecho de uso de muebles arrendados	13.426.253	69.793	79.751	-	8.223.494	10.056	1.527.766	9.741.204	3.675.091
Diversos	63.708.312	13.096.856	16.667	-	61.168.614	4.195	4.528.708	65.693.127	11.095.374
Obras en curso	17.599.638	2.053.777	3.943.859	-	-	-	-	-	15.709.556
<b>Total</b>	<b>966.879.937</b>	<b>52.561.382</b>	<b>36.177.276</b>	<b>(68.771)</b>	<b>309.926.776</b>	<b>1.635.512</b>	<b>28.450.757</b>	<b>336.742.021</b>	<b>646.453.251</b>

*Nota: Los valores incluyen los efectos de la variación del tipo de cambio de las filiales en el exterior.*

El Grupo considera como costo atribuido de la totalidad de sus inmuebles basado en los valores razonables de tales inmuebles al 1 de enero de 2017.

La determinación del valor razonable fue realizada por cinco peritos expertos independientes, profesionales de arquitectura o ingeniería civil que poseen más de 20 años de experiencia en tasaciones de inmuebles para clientes del rubro bancario.

La valuación se realizó aplicando el enfoque de mercado, por el cual se consideraron precios de mercado por metro cuadrado de construcción de inmuebles similares y las características propias del inmueble a ser tasado.

Según Comunicación "A" 6849 BCRA, al aplicar la reexpresión de activos no monetarios, se debe tener en cuenta que, en ningún caso, el importe resultante debe exceder el valor recuperable dispuesto en la NIC 36.

A los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto por la norma mencionada, al 31 de diciembre de 2023, la Entidad tomó una muestra representativa del universo de los inmuebles que posee en sus activos, sobre los cuales se realizaron tasaciones, arrojando dicho cálculo un deterioro en los inmuebles de 36.485.721, con contrapartida en los resultados de dicho ejercicio.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

**NOTA 19 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS**

La composición del rubro es la siguiente:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Obras de arte	6.852.670	4.440.741
Bienes adquiridos en defensa de crédito	187.856	601.209
Activos netos de plan de beneficios definidos	3.009.748	1.645.961
IVA crédito fiscal	47.574	63.951
Impuesto sobre los Ingresos Brutos	30.565.620	2.848.228
Activos de contratos con clientes [*]	284.620.294	135.153.032
Otros	16.648.694	18.252.015
<b>Total</b>	<b>341.932.456</b>	<b>163.005.137</b>

[\*] Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, incluye intereses a devengar y premios generados por pólizas emitidas por las subsidiarias Nación Seguros S.A. y Nación Reaseguros S.A.

Los activos netos por el plan de beneficios definidos se componen de:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Activos del Fideicomiso Jubilados	12.552.384	11.464.697
Obligación por beneficios definidos post empleo	(9.542.636)	(9.818.736)
<b>Total</b>	<b>3.009.748</b>	<b>1.645.961</b>

La evolución de las obligaciones por beneficios definidos post empleo se muestra a continuación:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Saldo al inicio del ejercicio reexpresado	9.818.736	13.915.933
Reconocido en el Estado de resultados consolidado		
Cargo por interés	2.738.344	3.080.846
	2.738.344	3.080.846
Beneficio pagados	(534.266)	(1.078.720)
Ganancias actuariales	4.185.540	672.653
Resultado monetario	(6.665.718)	(6.771.976)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>9.542.636</b>	<b>9.818.736</b>

Las tasas de descuento aplicadas en la determinación de las obligaciones por beneficios definidos post empleo al 31 de diciembre de 2023 fue del 74,31% acumulada.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

**NOTA 20 – DEPÓSITOS**

La información sobre concentración de depósitos se presenta en el Anexo H.

La composición de los depósitos es la siguiente:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
<b>Sector Público No Financiero</b>	4.340.508.799	5.297.062.281
Cuentas corrientes (*)	1.619.226.551	2.124.999.106
Caja de Ahorro	592.901.132	773.642.204
Plazo Fijo e inversiones a plazo	1.129.968.166	2.117.848.526
Otros	998.412.950	280.572.445
<b>Sector Financiero</b>	44.560.890	93.182.079
Cuentas corrientes	32.562.857	84.777.118
Caja de Ahorro	11.197.503	7.240.019
Otros	800.530	1.164.942
<b>Sector Privado No Financiero</b>	9.725.913.819	11.170.423.464
Cuentas corrientes	862.978.972	938.551.351
Cajas de ahorro	3.681.709.183	3.019.245.800
Plazo fijo e inversiones a plazo	4.839.546.696	6.836.023.470
Otros	341.678.968	376.602.843
<b>TOTAL RUBRO DEPÓSITOS</b>	<b>14.110.983.508</b>	<b>16.560.667.824</b>

(\*) Incluye el saldo neto de la utilización del Fondo Unificado de las cuentas de Gobierno Nacional o Ministerio de Hacienda para cubrir necesidades de financiamiento del Tesoro Nacional.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

**NOTA 21 – OTROS PASIVOS FINANCIEROS**

Los otros pasivos financieros se miden a su costo amortizado y su composición es la siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Recaudaciones y otras cobranzas por cuenta de terceros	14.589.707	51.207.223
Obligaciones por financiación de compras	25.173.162	19.199.415
Arrendamientos a pagar	6.721.918	8.012.802
Giros y órdenes de pago avisadas en moneda extranjera	5.099.474	1.791.852
Créditos documentarios de importación liquidados anticipadamente	5.381.878	8.065.962
Fondo de riesgo de Garantizar	60.037.798	74.176.774
Cuentas Comitentes en pesos	129.134	117.295
Cuentas Comitentes en dólares	14.517.205	8.430.241
Acreeedores financieros por compras de moneda extranjera al contado a liquidar	-	-
Otros	<u>29.782.253</u>	<u>6.691.748</u>
Total	<u><u>161.432.529</u></u>	<u><u>177.693.312</u></u>

**NOTA 22 – FINANCIACIONES RECIBIDAS DEL BCRA Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS**

Las financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras se miden a su costo amortizado y su composición es la siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
BCRA	69.185	95.590
Intereses devengados a pagar corresponsales	<u>107.433</u>	<u>71.144</u>
Total	<u><u>176.618</u></u>	<u><u>166.734</u></u>

**NOTA 23 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

La Ley N° 27.430, modificada con posterioridad por la Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública (la “Ley de Emergencia Pública”), estableció las siguientes tasas del impuesto a las ganancias:

- 30% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2018 y al 25% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 2022; pero estos cambios se revirtieron y la tasa para los ejercicios fiscales 2019 y 2020 quedó establecida en el 30%.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

- los dividendos distribuidos a personas humanas y beneficiarios del exterior a partir de los ejercicios indicados estarán gravados con una tasa del 7% y 13%, respectivamente.

Posteriormente, la ley N° 27.630 promulgada el 16 de junio de 2021 introdujo un sistema de alícuotas por escalas que estará vigente para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2021, como sigue:

Desde	Hasta	Importe a pagar	Más el %	Sobre el excedente de \$
0	5.000	0	25%	0
5.000	50.000	1.250	30%	5.000
50.000	en adelante	14.750	35%	50.000

Los montos previstos en esta escala se ajustarán anualmente a partir del 1° de enero de 2022, en función de la variación del índice de precios al consumidor nivel general (IPC) medidas a octubre de cada año. Asimismo, quedó unificada en el 7% la tasa aplicable a los dividendos sobre utilidades generadas en ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018.

Por lo expuesto y considerando lo mencionado en la Resolución General 5168/2022, los mencionados valores, ascienden a:

Para los ejercicios fiscales iniciados desde el 1° de enero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023:

Ganancia neta imponible acumulada				
Desde	Hasta	Importe a pagar	Más el %	Sobre el excedente de
0	14.301	0	25%	0
14.301	143.012	3.575	30%	14.301
143.012	Sin tope	42.189	35%	143.012

Para los ejercicios fiscales iniciados desde el 1° de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022:

Ganancia neta imponible acumulada				
Desde	Hasta	Importe a pagar	Más el %	Sobre el excedente de
0	7.605	0	25%	0
7.605	76.049	1.901	30%	7.605
76.049	Sin tope	22.435	35%	76.049

Como consecuencia de la modificación mencionada, para aquellas sociedades del Grupo con cierre de ejercicio fiscal al 31 de diciembre de 2023 y para el caso de Nación Seguros S.A., Nación Seguros de Retiro S.A. y Nación Reaseguros S.A., cuyo cierre de ejercicio fiscal operó el 30 de junio de 2023, el impuesto corriente fue medido aplicando las tasas progresivas sobre el resultado gravado determinado a dicha fecha.

Para todos los casos, los saldos por impuesto diferido fueron medidos aplicando la tasa progresiva que se espera esté en vigencia cuando las diferencias temporarias vayan a revertirse.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

A continuación se expone la apertura de los saldos de activos y pasivos por impuesto a las ganancias corriente y diferido al 31 de diciembre de 2023 y 2022, como así también los cargos a resultados por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

a) Activo por impuesto a las ganancias corriente

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Anticipos	115.496.681	24.476.538

b) Pasivo por impuesto a las ganancias corriente

La composición del rubro es la siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Provisión impuesto a las ganancias	1.177.557.734	11.444.000

c) Activo y pasivo por impuesto a las ganancias diferido

La composición de activo y pasivo por impuesto diferido es la siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Activo por impuesto diferido	307.194.950	15.381.707
Pasivo por impuesto diferido	(7.157.696)	(319.548.727)
Total	<u>300.037.254</u>	<u>(304.167.020)</u>

d) El cargo por impuesto a las ganancias se compone de los siguientes conceptos:

	<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Impuesto corriente	1.589.472.192	(7.426.813)
Impuesto diferido	(604.204.274)	452.207.392
Total	<u>985.267.918</u>	<u>444.780.579</u>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

A continuación, se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias imputado a resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre la utilidad contable:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Resultado total del ejercicio antes del impuesto a las ganancias	2.536.976.026	1.303.095.754
Alícuota del impuesto a las ganancias vigente	35%	35%
Resultado total del ejercicio a la tasa del impuesto	887.941.609	456.083.514
Diferencias permanentes a la tasa del impuesto	97.326.309	(11.302.935)
Total cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio	<u>985.267.918</u>	<u>444.780.579</u>

**NOTA 24 – PROVISIONES**

La composición de los principales conceptos se incluye a continuación:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Registradas en el País	49.000.315	43.398.464
Registradas en el Exterior	2.557.390	1.453.280
Registradas en asociadas, subsidiarias y negocios conjuntos	12.134.888	12.256.195
Total	<u>63.692.593</u>	<u>57.107.939</u>

La Entidad enfrenta algunos reclamos impositivos en distintas jurisdicciones a nivel nacional, provincial y municipal, ciertos reclamos laborales y otros de distinta naturaleza por montos poco significativos a nivel de estados financieros en su conjunto.

Con base en la opinión de sus asesores legales, la Entidad mantiene niveles de provisiones razonables, considerando que la resolución final de estas controversias no tendrá un impacto significativo en su situación patrimonial, económica y financiera.

Asimismo y en adición a lo señalado, a la fecha existen otras controversias por las cuales la Entidad ha recibido ciertos reclamos por montos indeterminados, considerando que la resolución final de dichas situaciones no afectará significativamente su patrimonio, con base a lo señalado en los informes de sus asesores legales. Ver adicionalmente lo indicado en el punto 24.2 en relación a las acciones de clase.

En Nota 51 se incluye a requerimiento del BCRA, la totalidad de sanciones administrativas, disciplinarias y penales con sentencia judicial de primera instancia que fueron aplicadas o iniciadas por el BCRA, Unidad de Información Financiera (UIF), Comisión Nacional de Valores (CNV) y la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN), con independencia de si las obligaciones derivadas de las mismas son probables, posibles o remotas.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

### **24.1 - Contingencias no reconocidas contablemente**

El Grupo enfrenta una serie de situaciones contingentes, que no son reconocidas contablemente debido a que su probabilidad de ocurrencia no se considera probable, es decir, se estima que la misma es inferior al 50%.

Por lo mencionado, un pasivo contingente no ha sido objeto de reconocimiento como pasivo y se revela en notas cuando:

- (i) la obligación es posible, en la medida que todavía se tiene que confirmar si la entidad tiene una obligación presente que puede suponerle una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; u
- (ii) obligaciones presentes en las cuales no sea probable que se requiera salida de recursos para cancelar la obligación, o
- (iii) la obligación no pueda ser estimada de manera fiable.

Sin embargo, cuando la posibilidad de que deba efectuarse un desembolso sea remota, no se incluye revelación alguna.

### **24.2 - Acciones de clase interpuestas por Asociaciones de Defensa de Consumidores y otras**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad enfrenta ciertas acciones de clases. De acuerdo a la opinión de los asesores legales de la Entidad, si bien existen causas en las que resultan altamente probable que prosperen las respectivas demandas, a la fecha no resulta posible estimar los montos que debería afrontarse dado que los mismos son indeterminados y se encuentran en etapa probatoria:

- a) Con relación a la causa "Asociación de Defensa de los Derechos de Usuarios y Consumidores (ADDUC) c/ BNA s/proceso de conocimiento". (expediente 6980/2011) requiere a la Entidad la devolución de los cargos abonados en concepto de comisión de otorgamiento en la operatoria de préstamos personales y otros cargos y accesorios y el cese del cobro a los clientes del BNA de dichos conceptos. Se ha extendido el reclamo a los últimos diez años previos a la interposición de la demanda, la cual fue notificada con fecha 29 de noviembre de 2001. Actualmente se encuentra en etapa de prueba.
- b) "ADDUC c/ BNA s/proceso de conocimiento"(expediente. 3616/2013), por supuesto cobro indebido de cargos (comisiones) por transferencias que se originan en cuentas a la vista para uso judicial a cuentas de uso particular.
- c) "Asociación de Defensa de los Derechos de Usuarios y Consumidores (ADECUA) c/BNA y otros s/proceso de conocimiento" (expediente 6184/07), por devolución de los cargos abonados en concepto de seguros de vida por créditos otorgados de cualquier naturaleza a personas individuales, con base en que el BNA impide a sus clientes elegir la compañía de seguros con quien contratar, cobrando una prima más onerosa que las corrientes en plaza. Extiende el reclamo a los últimos diez años previos a la interposición de la demanda, la cual es de fecha 13 de junio de 2007. La demanda también alcanza a Nación Seguros de Vida S.A.
- d) Demanda colectiva incoada por Adduc (Institución de defensa de derechos de usuarios y consumidores) (expediente 494/2014), donde se reclama: 1) el cese en el cobro de nuestros clientes del "Cargo por la solicitud de financiación de compras efectuadas en un solo pago y/o del resumen de la tarjeta de crédito en cuotas fijas, denominado PLAN VISA CUOTA PHONE CONSUMOS Y SALDOS" y/o cualquier otra denominación que adopte el mencionado cargo); 2) La restitución a los consumidores, clientes y quienes lo hayan sido, de los montos debitados y/o percibidos por dichos concepto, con más el IVA correspondiente si se hubiere cobrado;3) Los intereses pertinentes.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

Por último, con base en la actualización de las estimaciones de sus asesores legales, la Entidad considera que al 31 de diciembre de 2023 existe una probabilidad remota de obtener un resultado desfavorable en la causa "Asociación Protección Consumidores Mercado Común del Sur (PROCONSUMER) c/ BNA con sucursal en Paraná" sobre Proceso Colectivo Sumarísimo – Ley 24.240, con relación a nulidad de la cláusula de los contratos de préstamos hipotecarios para la adquisición de vivienda única y permanente del deudor de ajustes UVA y su reemplazo por otra modalidad de ajuste.

En todos los casos, se estima que la resolución final de las causas mencionadas no habrá de generar efectos patrimoniales desfavorables significativos para la Entidad.

**NOTA 25 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS**

La composición del rubro es la siguiente:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Impuestos a pagar	63.667.386	28.874.062
Remuneraciones y Cargas sociales	67.438.211	77.717.638
Retenciones sobre remuneraciones	5.936.526	7.403.440
Por pasivos del contrato (Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos de clientes) [*]	559.267.788	377.038.707
Acreedores varios	76.368.481	400.031.559
Otros pasivos no financieros	7.623.384	19.322.918
Total	<u>780.301.776</u>	<u>910.388.324</u>

[\*] Incluye reservas constituidas para afrontar compromisos de siniestros a favor de asegurados originados en pólizas de seguro emitidas por las subsidiarias Nación Seguros S.A., Nación Seguros de Retiro S.A. y Nación Reaseguros S.A.

**NOTA 26 – CAPITAL SOCIAL**

En su carácter de Entidad Autárquica del Estado, el Capital Social de la Entidad no está compuesto por acciones. Al 31 de diciembre de 2022, el Capital Social de la Entidad ascendía a 46.390.610. Con fecha 27 de junio de 2023, el Directorio de la Entidad capitalizó el saldo de la partida Ajustes al Patrimonio por 747.036.487. Por consiguiente, al 31 de diciembre de 2023 el Capital Social de la Entidad asciende a 793.427.097.

Por su parte, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la partida Ajustes al Patrimonio asciende a 1.677.788.346 y 2.424.824.833 respectivamente.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

**NOTA 27 – INGRESOS POR INTERESES**

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Por efectivo y depósitos en bancos	8.129.278	2.474.458
Por títulos públicos y privados (*)	7.319.334.957	4.391.978.772
Por otros activos financieros	7.449	776.803
Por préstamos y otras financiaciones		
Sector financiero	3.835.006	2.167.634
Sector privado no financiero		
Adelantos	60.373.521	32.674.101
Documentos	542.647.093	327.296.696
Hipotecarios	175.255.802	188.191.051
Prendarios	88.952.987	99.937.246
Personales	208.491.440	200.089.815
Tarjetas de crédito	144.627.682	89.654.068
Otros préstamos	189.971.778	178.835.390
Ajustes CER, UVA y UVI	1.222.766.498	1.403.371.610
Otros	201.657.830	(234.508.326)
	<u>10.166.051.321</u>	<u>6.682.939.318</u>
Por operaciones de pase		
BCRA	766.170.918	279.945.946
Otras entidades financieras	3.980.009	-
	<u>10.936.202.248</u>	<u>6.962.885.264</u>
Total	<u>10.936.202.248</u>	<u>6.962.885.264</u>

(\*) Incluye Ajustes por títulos públicos con cláusula CER” y “Ajustes por títulos públicos en dólares estadounidenses liquidables en pesos.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

**NOTA 28 – EGRESOS POR INTERESES**

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Por depósitos		
Cuentas corrientes	897.599.266	322.770.062
Cajas de ahorro	1.054.928.883	55.666.565
Plazo fijo e inversiones a plazo	5.984.739.576	3.663.322.267
Otros	40.382.290	56.911.186
	<u>7.977.650.015</u>	<u>4.098.670.080</u>
Por financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	4.538.944	2.960.576
Por otras obligaciones negociables subordinadas	49.988.551	61.680
Total	<u>8.032.177.510</u>	<u>4.101.692.336</u>

**NOTA 29 – INGRESOS POR COMISIONES**

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Comisiones vinculadas con obligaciones	95.819.146	95.879.029
Comisiones vinculadas con créditos	3.308.178	2.127.870
Comisiones vinculadas con compromisos de préstamos y garantías financieras	9.923.374	13.538.812
Comisiones vinculadas con valores mobiliarios	1.171.057	960.574
Comisiones por gestión de cobranza	1.557	-
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	13.417.021	13.688.558
Comisiones por tarjetas	70.831.068	174.173.291
Comisiones por seguros	5.808.263	7.002.340
Total	<u>200.279.664</u>	<u>307.370.474</u>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

**NOTA 30 – EGRESOS POR COMISIONES**

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	315.021	334.134
Otros - Comisiones por servicios recibidos (Red link, tarjetas de crédito, Caja de Valores, etc.)	<u>14.986.858</u>	<u>14.655.844</u>
Total	<u><u>15.301.879</u></u>	<u><u>14.989.978</u></u>

**NOTA 31 – RESULTADO NETO POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON  
CAMBIOS EN RESULTADOS**

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Resultado de títulos públicos	72.590.308	90.241.046
Resultado de títulos privados	285.256.529	122.159.028
Resultado de otros activos financieros	5.687.512	3.387.480
Resultado de préstamos y otras financiaciones	794.379	(2.749)
Resultado por obligaciones negociables	32.966.870	3.379.694
Resultado por operaciones a término de moneda extranjera	-	315.256
Otros	<u>(13.182)</u>	-
Total	<u><u>397.282.416</u></u>	<u><u>219.479.755</u></u>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

**NOTA 32 – DIFERENCIA DE COTIZACIÓN DE ORO Y MONEDA EXTRANJERA**

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Conversión a pesos de los activos y pasivos en moneda extranjera	3.759.832.188	597.594.301
Resultado por compra-venta de divisas	280.775.353	163.015.985
<b>Total</b>	<b>4.040.607.541</b>	<b>760.610.286</b>

**NOTA 33 – OTROS INGRESOS OPERATIVOS**

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Por otros créditos por intermediación financiera	184.675	3.123.095
Por reconocimiento inicial de activos financieros	1.719.960	-
Otros ajustes e intereses por créditos diversos	18.209.982	20.495.795
Por venta de otros activos no financieros	6.788.756	1.945.856
Previsiones desafectadas	89.318.238	83.461.979
Créditos recuperados	6.684.721	9.399.992
Alquiler de cajas de seguridad	3.726.418	4.538.791
Alquileres	399.107	348.777
Intereses punitivos	12.130.861	10.230.333
Rentabilidad fondo de riesgo	25.214.028	10.054.830
Siniestros a cargo de reaseguradores	5.701.503	9.985.772
Red de servicios a cargo de reaseguradores	1.546.281	634.228
Riesgos en curso retrocesión	4.762.908	1.017.574
Gastos a/c retrocesión	656.690	950.167
Siniestros recuperados	6.006.316	3.860.424
Recuperados de terceros	1.219.938	350.334
Intereses ganados cuenta global	5.122.346	4.522.701
Mt (convenio específico)	1.465.027	3.321.972
Banca electrónica	2.232.748	16.297.114
Ingreso sistema SUBE	20.273.377	20.128.325
Resultados por seguros (*)	226.035.180	157.478.728
Otros (**)	70.333.576	60.652.940
<b>Total</b>	<b>509.732.636</b>	<b>422.799.727</b>

(\*) Corresponde a saldos de primas por pólizas emitidas

(\*\*) Corresponde a siniestros recuperados, riesgos en curso, gastos c/retrocesión de las cías de seguros entre otros.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

**NOTA 34 – BENEFICIOS AL PERSONAL**

	<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Remuneraciones	488.175.567	473.054.509
Cargas Sociales	91.900.607	89.480.872
Indemnizaciones y gratificaciones al personal	55.807.342	50.303.109
Servicios al personal	20.834.047	23.422.803
Otros beneficios al personal a corto plazo	3.515.265	5.812.009
Beneficios al personal post-empleo - Aportes definidos	3.421	3.251
Otros beneficios a largo plazo	24.656	49.284
Total	<u>660.260.905</u>	<u>642.125.837</u>

**NOTA 35 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

	<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Representación, viáticos y movilidad	3.426.420	3.981.758
Servicios administrativos contratados	14.296.149	16.968.771
Servicios de seguridad	17.299.194	17.835.839
Honorarios a Directores y Síndicos	1.861.907	1.720.484
Otros honorarios	7.298.844	6.521.764
Seguros	1.692.231	1.813.915
Alquileres	2.114.035	2.074.517
Papelería y útiles	3.595.044	2.922.928
Electricidad y comunicaciones	8.112.874	8.609.714
Propaganda y publicidad	13.587.367	11.291.177
Impuestos	49.981.392	37.740.218
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	31.208.228	32.538.346
Otros	17.592.085	14.839.595
Total	<u>172.065.770</u>	<u>158.859.026</u>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

**NOTA 36 – OTROS GASTOS OPERATIVOS**

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos (Nota 45)	17.944.432	17.899.637
Por reconocimiento inicial de activos financieros	-	2.466.115
Pérdida por venta o desvalorización de propiedad y equipo	36.116.263	22.171.981
Impuesto sobre los ingresos brutos	422.926.042	271.508.282
Intereses punitivos y cargos a favor del BCRA	1.116	324
Siniestro pagados	71.798.868	73.296.898
Cargo por otras provisiones	53.853.574	34.568.948
Otros gastos subsidiarias (*)	398.896.496	213.495.164
Otros gastos estructuradas	14.488.354	10.127.624
Otros	104.375.015	91.007.887
<b>Total</b>	<b>1.120.400.160</b>	<b>736.542.860</b>

(\*) Corresponde entre otros a siniestros pagados, primas cedidas a reaseguradas, reserva de riesgo en curso, etc.

**NOTA 37 – PARTIDAS FUERA DE BALANCE**

En el curso normal de su negocio, el Banco, con el fin de satisfacer las necesidades de financiación de sus clientes, instrumenta operaciones que se registran fuera de balance. Estos instrumentos exponen al banco a riesgo de crédito además de las financiaciones reconocidas en el activo. Estos instrumentos financieros incluyen compromisos para extender crédito, cartas de reserva de crédito, garantías otorgadas y aceptaciones.

Se utilizan las mismas políticas de crédito para créditos acordados, garantías y otorgamiento de préstamos. Los compromisos y garantías pendientes no representan un riesgo crediticio inusual.

Créditos acordados

Son compromisos de otorgar préstamos a un cliente en una fecha futura, sujeto al cumplimiento de ciertos acuerdos contractuales que, generalmente, tienen fechas de vencimiento fijas u otras cláusulas de rescisión y pueden requerir el pago de una comisión. Se espera que los compromisos expiren sin que se recurra a ellos. Los montos totales de los créditos acordados no representan necesariamente los requisitos de efectivo futuros. El Banco evalúa la solvencia de cada cliente caso por caso.

Créditos documentarios

Son compromisos condicionales emitidos por el Banco para garantizar el cumplimiento de un cliente a un tercero.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

Garantías otorgadas

El Banco, emisor, se compromete a reembolsar la pérdida al beneficiario si el deudor garantizado incumple con su obligación al vencimiento.

Responsabilidades por operaciones de comercio exterior

Son compromisos condicionales para transacciones de comercio exterior.

La exposición a la pérdida de crédito de la Entidad en caso de incumplimiento de la otra parte en el instrumento financiero está representada por el monto nominal contractual de las mismas inversiones.

Se detalla a continuación la exposición al riesgo de crédito por estas operaciones:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Créditos acordados	103.237.613	126.758.397
Créditos documentarios	14.259.851	101.003.117
Garantías otorgadas	248.096.859	399.558.880
Responsabilidades por operaciones de comercio exterior	9.002.809	4.607.391

El riesgo de crédito de estos instrumentos es esencialmente el mismo que el involucrado en extender las facilidades de crédito a los clientes. Para otorgar garantías a los clientes, en determinadas circunstancias, se podrá requerir contra-garantías. Las mismas, clasificadas por tipo, ascienden a:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Garantías preferidas recibidas	1.770.910.325	2.025.143.181
Otras garantías recibidas	5.063.120.809	6.781.948.548

Según el Texto Ordenado de "Garantías" del BCRA, se consideran garantías preferidas "A" a las constituidas por la cesión o caución de derechos respecto de títulos o documentos de cualquier naturaleza que, fehacientemente instrumentadas, aseguren que la entidad podrá disponer de los fondos en concepto de cancelación de la obligación contraída por el cliente, sin necesidad de requerir previamente el pago al deudor. La efectivización depende de terceros solventes o de la existencia de mercados en los que puedan liquidarse directamente los mencionados títulos o documentos, o los efectos que ellos representan, ya sea que el vencimiento de ellos coincida o sea posterior al vencimiento del préstamo o de los pagos periódicos comprometidos, o que el producido sea aplicado a la cancelación de la deuda o transferido directamente a la entidad a ese fin. Asimismo, se considera garantías preferidas "B", a las constituidas por derechos reales sobre bienes o compromisos de terceros que, fehacientemente instrumentados, aseguren que la entidad podrá disponer de los fondos en concepto de cancelación de la obligación contraída por el cliente, cumpliendo previamente los procedimientos establecidos para la ejecución de las garantías. Finalmente, se consideran Otras garantías a las no incluidas explícitamente en los puntos precedentes.

Adicionalmente, la Entidad registra los cheques por debitar y por acreditar, así como otros elementos en el proceso de cobranza, en partidas fuera de balance hasta que el instrumento relacionado sea aprobado o aceptado. El riesgo de pérdida en estas transacciones de compensación no es significativo.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Valores por debitar	29.012.542	34.632.310
Valores por acreditar	31.713.340	33.578.171
Valores al cobro	31.653.140	17.809.634

Por otra parte, el Banco actúa como fiduciario en virtud de acuerdos de fideicomiso para garantizar obligaciones derivadas de diversos contratos entre partes, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el monto registrado en fondos de fideicomisos ascendía a 1.167.981.380 y 1.466.225.543, respectivamente. (Ver Nota 49).

Además al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los valores en custodia ascienden a 2.344.710.643 y 2.297.413.928 respectivamente.

**NOTA 38 – GESTIÓN DE CAPITAL Y POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO**

A continuación se detallan los principales lineamientos de acuerdo con la Comunicación "A" 5293 emitida por el BCRA el 7 de marzo de 2012:

**38.1. Estructura del Directorio, de la Alta Gerencia y miembros de los Comités:**

**38.1.1 Estructura del Directorio**

La Carta Orgánica de la Entidad establece que el Banco estará gobernado por un Directorio compuesto por un Presidente, un Vicepresidente y ocho Directores, todos los cuales deberán ser argentinos nativos o por opción, o naturalizados con no menos de diez años de ejercicio de la ciudadanía.

El Presidente, el Vicepresidente y los Directores son designados por el Poder Ejecutivo Nacional y sus mandatos duran cuatro años, pudiendo ser nuevamente asignados.

El Presidente ejerce la representación legal de la Institución y dirige su administración. Hace cumplir las disposiciones de la Carta Orgánica y demás normas legales y reglamentarias cuya ejecución corresponda al Banco. Está autorizado para actuar y resolver en todos aquellos asuntos que no estén expresamente reservados a la decisión del Directorio.

El Directorio establece las normas para la gestión económica y financiera del Banco, decide sobre las operaciones con la clientela y resuelve los casos que no estén previstos en las normas internas y demás funciones establecidas en el Artículo N°15 de la Carta Orgánica.

La Entidad basa el criterio de independencia de los Directores, en las recomendaciones emanadas por el BCRA.

**Comisiones de Directorio**

Todas las decisiones del Directorio deben ser adoptadas por el cuerpo en las sesiones plenarias y para una mejor organización del trabajo, actúan diversas Comisiones que analizan con los responsables administrativos de distintas áreas de la estructura funcional los temas que deben ser materia de tratamiento para la máxima conducción de la Institución.

Cuando por disposición del Banco Central de la República Argentina se exija la conformación de un Comité para el tratamiento de determinados temas, la Comisión competente en la materia podrá asumir tal responsabilidad si así se dispone.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

De acuerdo con lo dispuesto en la Carta Orgánica, el Presidente del Banco integrará las Comisiones internas del Directorio con los miembros del mismo.

Las Comisiones están integradas por al menos 3 (tres) Miembros del Directorio, que actuarán como Presidente, Vicepresidente y Vocal. Participan en las reuniones el Gerente General, el Síndico y los funcionarios de las distintas Áreas según la competencia de cada Comisión.

Las Comisiones aprobadas por Resolución de Directorio de fecha 31 de Diciembre de 2023 están conformadas de la siguiente manera:

- **ADMINISTRACIÓN**
- **TECNOLOGÍA, ORGANIZACIÓN Y OPERACIONES** (Incluye Comité de Tecnología Informática y Seguridad de la Información)
- **ESTRATEGIA, PLANEAMIENTO Y CONTROL**
- **RED DE SUCURSALES**
- **ASUNTOS LEGALES**
- **EXPERIENCIA DEL CLIENTE**
- **TRANSICIÓN ECOLÓGICA**
- **BANCA PERSONAS**
- **BANCA EMPRESAS**
- **RIESGO COMERCIAL**
- **POLÍTICA DE CRÉDITO**
- **RELACIONES LABORALES Y GESTIÓN DEL TALENTO**
- **FINANZAS**
- **MARKETING Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL**
- **GÉNERO, DIVERSIDAD Y DERECHOS HUMANOS**
- **ASUNTOS DEL DIRECTORIO**
- **AUDITORÍA GENERAL** (Incluye Comité de Auditoría)
- **GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS** (Incluye Comité de Gestión Integral de Riesgos)
- **INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO** (Incluye Comité de Protección de Usuarios de los Servicios Financieros, Comité de Sustentabilidad y Comité de Ética)

### **38.1.2 Estructura de la Alta Gerencia**

La administración del Banco es ejercida por el Gerente General asistido por un Comité Gerencial integrado por Subgerentes Generales y por Responsables de otras Unidades Organizativas con reporte directo a la Gerencia General.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

El Directorio designa, a propuesta del Presidente, al Gerente General, a los Subgerentes Generales y a los Gerentes Departamentales. Asimismo, designa, a propuesta del Presidente, el Subgerente General a quien le corresponderá desempeñar las funciones de Gerente General en caso de ausencia, impedimento o vacancia del cargo. El Gerente General y los Subgerentes Generales son los asesores inmediatos del Presidente, Vicepresidente y Directores. En ese carácter asisten, en su caso, a las reuniones del Directorio. El Gerente General es responsable del cumplimiento de las normas, reglamentos y resoluciones del Directorio, para cuya aplicación puede dictar las disposiciones que fueren necesarias.

### **38.1.3 Comités**

#### **Comités de Directorio**

##### **38.1.3.1 Comité de Auditoría**

###### **PROPÓSITO**

El Comité de Auditoría tendrá como propósito formar parte integral del sistema de Control Interno, analizando, para ello, observaciones emanadas de la Auditoría Interna y de todos los entes externos de contralor y efectuando el seguimiento de la implementación de las recomendaciones efectuadas; coordinar las funciones de control interno y externo de los distintos órganos de contralor, (Auditoría Externa, Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias, Sindicatura General de la Nación, calificadoras de riesgo, organismos de contralor del exterior, etc.); coordinar las funciones de auditoría interna y externa que interactúan en la entidad financiera y en las sociedades del grupo económico sujetas a las normas de "Supervisión Consolidada"; prestar asistencia al Directorio de la Entidad en el cumplimiento de la obligación de supervisar el proceso de información financiera; el sistema de control interno y la gestión de riesgos; la actividad de Auditoría Interna y Externa; la salvaguarda de los activos y el cumplimiento de las leyes y reglamentaciones vigentes (de todas las jurisdicciones).

###### **RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES**

El Comité de Auditoría, tendrá las responsabilidades y funciones que han sido establecidas por el BCRA en las Normas Mínimas sobre Controles Internos para Entidades Financieras, así como por las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna emitidas por el Instituto de Auditores Internos (TIIA – The Institute of Internal Auditors - EE.UU).

##### **38.1.3.2 Comité de Control y Prevención de Lavado de Activos, del Financiamiento del Terrorismo y otras Actividades Ilícitas (CCP).**

###### **PROPÓSITO**

El Comité de Control y Prevención del Lavado de Activos, del Financiamiento del Terrorismo y otras Actividades Ilícitas -en adelante CCP- es el órgano colegiado encargado de asistir al Oficial de Cumplimiento en la adopción y cumplimiento de políticas y procedimientos necesarios para el buen funcionamiento del Sistema de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (en adelante prevención de LA/FT/FP). Todo ello realizado de acuerdo con las normas legales y administrativas vigentes, y en concordancia con las normas sobre la gestión integral de riesgos.

###### **RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES**

El CCP deberá cumplir, como mínimo, con las siguientes funciones:

- Brindar apoyo al Oficial de Cumplimiento en la adopción y cumplimiento de políticas y procedimientos necesarios para el buen funcionamiento del Sistema de Prevención de LA/FT/FP;

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

- Evaluar en forma periódica el desarrollo del plan anual de trabajo del Oficial de Cumplimiento.
- Evaluar en forma periódica el desarrollo del Plan de Capacitación aprobado por Oficial de Cumplimiento.
- Dar tratamiento a los informes elevados por la UPLA relacionados con operaciones inusuales a ser reportadas como sospechosas ante la UIF, que luego aprobará o desestimará el Oficial de Cumplimiento.
- Conducir las tareas operativas necesarias para el cumplimiento de la normativa vigente en esta materia.
- Tomar conocimiento de los programas y resultados de las distintas auditorías internas y externas relacionadas con el Sistema de Prevención de LA/FT/FP.
- Evaluar en forma periódica el funcionamiento del Sistema de Prevención de LA/FT/FP a partir del perfil de Riesgos de LA/FT/FP de la Entidad.
- Evaluar en forma periódica las acciones correctivas que se estimen necesarias para remediar y/o corregir fallas detectadas Sistema de Prevención de LA/FT/FP.
- Guardar secreto de las informaciones recibidas en razón de su cargo y de su participación en el CCP, al igual que de las tareas de monitoreo desarrolladas en su consecuencia, en alusión a la información sensible sobre detecciones de operaciones sospechosas, así como las investigaciones en curso.

#### **38.1.3.3 Comité de Tecnología Informática y Seguridad de la Información (TISI)**

##### **PROPÓSITO**

El Comité de Tecnología Informática y Seguridad de la Información (en adelante, TISI) es el encargado de asistir al Directorio en el diseño e implementación de estrategias que se encuentren comprendidas en las Áreas de injerencia de la Subgerencia Principal de Tecnología, Organización y Operaciones. De forma global, este ámbito incluye la estrategia, funcionamiento y mejora de la tecnología informática; la estrategia de seguridad de la información, incluyendo el desarrollo de la infraestructura respectiva, a efectos de minimizar pérdidas que pudieran acaecer por vulnerabilidades en los sistemas del Banco, y responsabilidades de tipo penal, civil, comercial, etc., tanto para la Institución como para los funcionarios que la integran y las estrategias de organización y de sistemas relacionadas con la infraestructura de negocio y de apoyo, observando las pautas, principios y políticas diseñadas e implementadas por la máxima autoridad del Banco.

##### **RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES**

El TISI debe cumplir con las funciones dispuestas por el BCRA y deberá entre otras gestiones:

- Vigilar el adecuado funcionamiento del entorno de Tecnología Informática y contribuir a la mejora de la efectividad del mismo;
- Tomar conocimiento y aprobar el “Plan de Tecnología Informática – Sistemas y Tecnología”, y el “Plan Estratégico de Seguridad de la Información”, manifestando en la reunión cualquier tipo de comentarios en relación con la naturaleza, alcance y oportunidad del mismo, los cuales deberán ser formalizados y elevados para su aprobación por parte del Directorio;
- Evaluar en forma periódica el plan mencionado precedentemente y revisar su grado de cumplimiento;

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

- Mantener una comunicación oportuna en materia de seguridad de la información, así como fomentar planes de difusión, capacitación y formación de la cultura institucional en materia de seguridad;
- Aprobar y mantener actualizada una política de seguridad para el Banco que comprenda el contexto actual de ciberdelito y fraude informático, evaluando nuevas medidas de seguridad y promoviendo mejoras de las medidas preexistentes. Prestar un apoyo activo para la seguridad de la información dentro del Banco a través de directrices claras, un compromiso demostrado, asignaciones explícitas y el reconocimiento de las responsabilidades asociadas, garantizando que la seguridad sea parte del proceso de planificación de la información;
- Revisar los informes emitidos por las auditorías relacionados y velar por la ejecución, por parte de la Gerencia General, de acciones correctivas tendientes a regularizar o minimizar las debilidades observadas.
- Mantener una comunicación oportuna con los funcionarios de la Gerencia de Auditoría Externa de Sistemas de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias, en relación con los problemas detectados en las inspecciones actuantes en la Entidad y con el monitoreo de las acciones llevadas a cabo para su solución.

### **38.1.3.4 Comité de Gestión Integral de Riesgos (CGIR)**

#### **PROPÓSITO**

El Comité de Gestión Integral de Riesgos (en adelante CGIR) se constituye con la finalidad de atender la conducción de las decisiones que atañen a los riesgos significativos a los que esté expuesta la Entidad, siendo el encargado de asegurar que las políticas, prácticas y procedimientos de gestión de riesgos sean apropiados en función del perfil de riesgo del Banco y de sus planes de negocios y acción, y que dichas decisiones sean efectivamente implementadas en cumplimiento de lo dispuesto por el BCRA, impulsando el desarrollo e instrumentación de las mejores prácticas en la materia.

En el plano ejecutivo, las acciones de identificación y seguimiento referidas se llevarán a cabo a través de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos, mientras que las relativas a los procesos de decisión corresponden a la Alta Gerencia del Banco.

#### **RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES**

El Comité de Gestión Integral de Riesgos tendrá las responsabilidades y funciones que surgen de la normativa establecida por el BCRA, con el objetivo de asegurar la integralidad de la gestión de riesgos del Banco, de acuerdo al siguiente detalle:

- Proponer las políticas, estrategias, procesos y metodologías para el desarrollo de la gestión integral de riesgos y sus modificaciones a través del tiempo, elevando las mismas a aprobación del Directorio;
- Impulsar las acciones necesarias para asegurar el cumplimiento de la regulación vigente y de las políticas internas en materia de riesgo;
- Supervisar periódicamente que el nivel de tolerancia y el grado de exposición al riesgo que el Banco asuma, se encuentren dentro de los límites establecidos por el Directorio, fijando el alcance y periodicidad de los reportes que deban serle elevados para su tratamiento;
- Informar y asesorar al Directorio sobre el cumplimiento en materia de gestión integral de riesgos, reportándole periódicamente los resultados de sus valoraciones sobre las exposiciones al riesgo del Banco y situación comparada con los límites de tolerancia aprobados por el Directorio, elevando a su aprobación los asuntos que estime correspondan;

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

- Fomentar las actividades necesarias para mantener, administrar y desarrollar sistemas de información, de explotación de datos y modelos para monitorear la exposición integral de riesgos y las exigencias patrimoniales mínimas que permitan cubrir adecuadamente los mismos;
- Promover la generación de programas de pruebas de estrés que identifiquen condiciones con incidencia negativa de importancia, a efectos de evaluar posibles impactos y establecer, de ser necesario, acciones preventivas. El Comité deberá aprobar los criterios de las pruebas de estrés que le van a ser elevadas;
- Promover la mejora continua en la administración de riesgos, mediante la divulgación de los resultados del seguimiento a las áreas del Banco y evaluando los planes de mitigación que le sean propuestos, dando a conocimiento de lo actuado al Directorio;
- Impulsar la implementación de acciones correctivas, frente a casos en los que se verifiquen desviaciones con respecto a los niveles de tolerancia al riesgo y a los grados de exposición asumidos, con intervención de las áreas responsables y, en su caso, del Directorio;
- Tomar conocimiento de los informes emitidos por las auditorías (Interna y Externa) y otros entes de contralor, vigilando la ejecución de las acciones correctivas pertinentes;
- Impulsar la capacitación sobre políticas, procedimientos y prácticas hacia el personal del Banco y, en particular, hacia los niveles de conducción de negocio y apoyo, para lograr la plena inserción de la visión de riesgo integral en los procesos de decisión; así como también, -de corresponder-, la difusión hacia terceros, de ciertos aspectos sobre la gestión;
- Revisar y evaluar anualmente la suficiencia del Reglamento que regula el Comité de Gestión Integral de Riesgos.
- Evaluar el cumplimiento de las funciones y el desempeño de la Unidad Gestión Integral de Riesgos.

A fin de llevar adelante las responsabilidades y funciones descriptas, el Comité está autorizado a tener acceso total y libre a la información/documentación que generen los miembros de la Alta Gerencia, Auditores Externos, Auditores Internos, Sistemas Aplicativos y Bases Informáticas y a cualquier otro recurso o información que para tal fin se considere relevante, como así también a formular los requerimientos que estime necesarios, todo ello con el alcance establecido por las regulaciones vigentes.

Además de los entes referidos en el párrafo precedente, el Comité podrá mantener reuniones con representantes de la Auditoría General de la Nación, de las Sindicatura General de la Nación, del Banco Central de la República Argentina, y otros órganos de Contralor del país y del exterior.

### **38.1.3.5 Comité de Protección de los Usuarios de Servicios Financieros (CPUSF)**

#### **PROPÓSITO**

El Comité de Protección de los Usuarios de Servicios Financieros (CPUSF) será el encargado de asistir al Directorio respecto al cumplimiento de las normas de Protección de los Usuarios de Servicios Financieros.

#### **RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES**

El CPUSF deberá cumplir con las funciones dispuestas por el BCRA y otros Organismos de Contralor, a efectos de dar cumplimiento a las siguientes cuestiones:

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

- Vigilar el adecuado funcionamiento de los procesos relacionados con la protección de los usuarios de los servicios financieros según las disposiciones establecidas y aquellas que regulan las operatorias que involucran las prestaciones a usuarios de servicios financieros;
- Contribuir a la mejora de los mencionados procesos, los controles relacionados y el esquema de gestión de riesgo asociado con la protección de los usuarios de servicios financieros;
- Proponer al Directorio a los funcionarios para el desempeño de la función de Responsable de Atención al Usuario de Servicios Financieros;
- Participar en el proceso de definición y aprobación de nuevos productos y servicios y en la modificación de los existentes, vigilando que se hayan considerado adecuadamente los derechos de los usuarios de servicios financieros, consagrados por el BCRA;
- Verificar el adecuado funcionamiento del proceso de análisis de las causas generadoras de los eventos de reclamos;
- Evaluar los reportes trimestrales que genere el Responsable de Atención al Usuario de Servicios Financieros, aprobar las propuestas correctivas que dicho funcionario eleve a su consideración y efectuar el seguimiento de su implementación;
- Evaluar los informes emitidos por la auditoría interna, la auditoría externa y las observaciones e indicaciones comunicadas por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias (SEFyC) del BCRA con relación al proceso de protección de los usuarios de servicios financieros, y velar por la ejecución de las acciones tendientes a regularizar o minimizar las debilidades que surjan de tales documentos;
- Velar por el cumplimiento de los requerimientos informativos del Banco Central de la República Argentina que son materia de su incumbencia;
- Elevar al Directorio, como mínimo trimestralmente, un reporte de análisis con las acciones realizadas en el marco de sus responsabilidades haciendo especial énfasis en el resultado de la evaluación realizada sobre el informe que trimestralmente le eleva el Responsable de Atención al Usuario de Servicios Financieros. El referido reporte deberá ser evaluado por ese órgano directivo, dejando constancia en el Libro de Actas respectivo.

### **38.1.3.6 Comité de Sustentabilidad**

#### **PROPÓSITO**

El Comité de Sustentabilidad (en adelante CS) será el encargado de asistir al Directorio respecto a la Estrategia de Sustentabilidad del Banco, procurando integrar en el negocio criterios éticos, sociales y ambientales.

#### **RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES**

El CS tendrá las siguientes funciones:

- Velar por el cumplimiento de las políticas y acciones corporativas en materia de Desarrollo Sostenible para contribuir al cumplimiento de la Política de Sustentabilidad del BNA.
- Velar por el cumplimiento del proceso de elaboración y diseño del Reporte de Sustentabilidad del BNA y su adecuación a estándares internacionales.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

- Impulsar la incorporación de criterios de comportamiento éticos, sociales y ambientales que el BNA espera de su cadena de valor.
- Promover la implementación de un sistema interno de gestión ambiental, contribuyendo a optimizar y gestionar el consumo de recursos naturales y la administración de residuos.
- Impulsar la implementación de programas y acciones en materia de responsabilidad social orientados al desarrollo de la comunidad.
- Promover el desarrollo de instrumentos financieros, de garantía y de medios de pago que generen impacto ético, social y ambiental.

### **38.1.3.7 Comité de Ética**

#### **PROPÓSITO**

El Comité de Ética será el encargado de asistir al Directorio respecto al cumplimiento de las normas éticas y de transparencia en el Banco.

#### **RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES**

El Comité de Ética tendrá las siguientes funciones:

- Impulsar acciones tendientes a promover la cultura ética dentro de la Organización.
- Garantizar el funcionamiento de la Línea Ética BNA, asegurando que se gestionen los reportes que ingresen por dicho canal, velando por la confidencialidad, el respeto y la protección de los derechos de las personas que intervienen en el canal de reporte.
- Dar tratamiento a los informes que se presenten, con propuestas y cursos de acción, relacionados con la gestión de los reportes de la Línea Ética BNA, que se elevan a su consideración y efectuar el seguimiento, de corresponder.
- Contribuir a la mejora continua de los procesos del Banco, promoviendo una cultura de cumplimiento en materia de Ética e Integridad.
- Impulsar los Planes de Capacitación en materia de Integridad, Ética y Transparencia en coordinación con la Unidad Relaciones Laborales y Gestión del Talento para toda la Entidad incluyendo a los miembros del Directorio.
- Evaluar las controversias, conflictos y faltas relativas al Código de Ética y Conducta del BNA y/o demás documentos relacionados con las buenas prácticas en la materia.

### **38.1.3.8 Comité de Seguridad**

#### **PROPÓSITO**

El Comité de Seguridad tendrá por misión asistir al Directorio, por conducto de la Comisión de Administración, en materia normativa y acciones de Seguridad del Banco.

Se entiende por Seguridad del Banco todas las materias relacionadas con la seguridad física de sus empleados, clientes y público en general, sus bienes materiales y la seguridad de sus derechos.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

### **RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES**

El Comité de Seguridad será responsable de:

- Vigilar el adecuado funcionamiento de los procesos de detección, contención y remediación de incidentes de seguridad.
- Contribuir a la mejora continua de los mencionados procesos, promoviendo una cultura de seguridad dentro del Banco.
- Impulsar la elaboración de un Plan Estratégico Integral de Seguridad del Banco alineado con los objetivos del negocio y su implementación.
- Tomar conocimiento de los reportes/informes con las acciones realizadas en el marco del Plan mencionado en el punto anterior.
- Aprobar las Políticas y Estrategias de las unidades de Seguridad Bancaria.
- Mantener una comunicación oportuna en materia de seguridad.
- Fomentar planes de difusión, capacitación y formación de la cultura institucional en materia de seguridad.
- Tomar conocimiento de los informes emitidos por las auditorías en la materia y velar por la ejecución de los planes de acción tendientes a regularizar o minimizar las debilidades que sean observadas.
- Evaluar la implementación de medidas de seguridad, ya sea en cumplimiento de nuevas normativas o para implementar mejoras de las medidas preexistentes.

### **38.1.3.9 Comité de Activos y Pasivos (ALCO)**

#### **PROPÓSITO**

El Comité de Activos y Pasivos (ALCO) tendrá por misión el análisis y la gestión financiera y comercial del Banco, con una visión estructural, en todo lo referente a la determinación de tasas, monedas y plazos de operaciones activas y pasivas, como así también asegurar el cumplimiento de las regulaciones de liquidez, efectivo mínimo y LCR (Ratio de Cobertura de Liquidez) y demás normas del Ente Rector, el control y monitoreo de los riesgos de tasa de interés, de mercado, de crédito y de capital, y maximizar la contribución a resultados en forma coordinada con los planes de negocios y de acción del Banco, garantizando un desenvolvimiento rentable, eficiente y homogéneo con las demás políticas establecidas por el Directorio. El ALCO deberá también asegurar el cumplimiento de las regulaciones de liquidez, efectivo mínimo y LCR y demás normas del Ente Rector.

#### **RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES**

El Comité de Activos y Pasivos tendrá a su cargo las siguientes funciones:

- Definir la política de gestión de activos y pasivos, es decir, la política y los procedimientos vinculados a los riesgos de liquidez, de tasa de interés, de mercado, de crédito y de capital. El riesgo de capital incluye la contribución de la gestión de activos y pasivos a los resultados del Banco, en línea con la misión y visión del Banco de la Nación Argentina expuestos en su Plan Estratégico.
- Asegurar el cumplimiento de la normativa establecida por el Banco Central de la República Argentina, sobre Política de Liquidez – Integración de Efectivo Mínimo y Seguimiento del Ratio de Cobertura de Liquidez LCR.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

- Implementar medidas concretas para administrar las tasas de interés activas y pasivas, la liquidez asociada a la captación de fondos y aplicación de recursos, y aquellos riesgos de mercado vinculados al balance del Banco.
- Establecer los niveles deseados por la Entidad en materia de los riesgos antes mencionados y los límites de tolerancia.
- Exponer escenarios que muestren el impacto en la rentabilidad y liquidez frente a cambios en las tasas de interés y en los movimientos de activos y pasivos, los cuales podrían disparar medidas de contingencia o límites en la exposición a partir del nivel de tolerancia.
- Seguir la evolución del Plan Comercial y de Negocios y verificar que esté en línea con las recomendaciones y definiciones del ALCO.
- Monitorear la estructura de tasas de interés propia del Banco para su comparación con las de otros bancos, tomando decisiones que contemplen el objetivo de participación en el mercado y la gestión de los riesgos antes mencionados. Las modificaciones de las tasas de interés activas o pasivas serán incluidas en el Acta respectiva y resultarán de inmediata aplicación, dando cuenta al Directorio, a través de las respectivas comisiones.
- Establecer las políticas comerciales, tanto activas como pasivas, a través de los distintos instrumentos que permitan cumplir dichas políticas. Las decisiones del ALCO serán incluidas en el Acta respectiva y resultarán de inmediata aplicación, dando cuenta al Directorio, a través de las respectivas comisiones.
- Elaborar una tasa o curva de transferencia (o variantes alternativas de la misma, que ponderen el componente marginal y promedio) que sirva de punto de referencia para orientar el nivel de tasas activas y pasivas.
- Seguimiento de la rentabilidad comercial y de los márgenes financieros.
- Monitorear la posición de capital pasada y futura, a partir del análisis de escenarios posibles, con un enfoque de corto y mediano plazo, asegurando que los niveles de rendimiento del capital propio están en línea con los objetivos de incremento en los niveles de intermediación.
- Monitorear la estructura de la cartera de inversiones así como la política de compras, ventas y cobertura, para la medición del riesgo de mercado y establecer los límites de tolerancia.
- Asistir al Directorio de acuerdo con su evaluación sobre lo apropiado de la política de gestión de activos y pasivos, y exponiendo su implementación y el diagnóstico de los riesgos inherentes.

El ALCO podrá también aprobar excepciones a la política general de gestión de activos y pasivos para atender circunstancias específicas que puedan surgir eventualmente. Estos desvíos tendrán que estar debidamente justificados, poniendo en consideración los beneficios de incurrir en los mismos y su transitoriedad, junto con las restricciones de corto plazo que impiden alcanzar un óptimo.

Las decisiones se efectuarán mediante un proceso documentado, con el aporte de las diferentes áreas de gestión, en un marco de deliberación técnica, donde el análisis de los referidos gaps, riesgo, costo/beneficio, factibilidad y proyección comercial, darán los fundamentos de las decisiones.

Además de los soportes generados por las propias áreas de negocios, la Subgerencia General Principal de Planeamiento, Administración y Gestión de Riesgos; específicamente el área de Estrategia, Planeamiento y Control, será la responsable de aportar la información global y segmentada necesaria para la toma de decisiones y generar los reportes e informes que son materia de su competencia, en particular, los de costo/beneficio y los relacionados con los planes de acción y de negocio.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

### **38.1.3.10 Comité de Coordinación Institucional de las Sociedades Controladas por el Banco de la Nación Argentina**

#### **PROPOSITO**

El Comité de Coordinación Institucional de las Sociedades Controladas por el Banco de la Nación Argentina será el encargado de garantizar un funcionamiento sinérgico y coordinado de dichas empresas, en el marco de las políticas y objetivos fijados por el directorio del Banco.

#### **RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES**

El Comité de Coordinación Institucional de las Sociedades Controladas por el Banco de la Nación Argentina será responsable de:

- Realizar el seguimiento de la gestión integral de las sociedades vinculadas en su conjunto y de cada una de las empresas que lo componen, garantizando el funcionamiento coordinado y sinérgico de todas ellas, manteniendo informado al respecto al Directorio del BNA.
- Contribuir a la mejora continua de la gestión de las empresas, observando que las acciones individuales estén en consonancia con los objetivos del BNA.
- Impulsar y coordinar acciones de modo que los objetivos y estrategias de cada una de las empresas controladas por el BNA no resulten contradictorias entre sí y sean complementarias entre ellos, propendiendo a la sinergia entre las mismas.
- Tomar conocimiento de los reportes/informes con las acciones realizadas por parte de las empresas controladas en relación con lo mencionado en el punto anterior.
- Tomar conocimiento de los informes emitidos por las auditorías y velar por la ejecución de los planes de acción tendientes a regularizar y/o minimizar las debilidades que sean observadas.
- Generar un espacio de encuentro para el análisis de los planes estratégicos, programas y proyectos, así como su alineación con los objetivos generales comunes a las políticas públicas del gobierno nacional en general y a los objetivos del Banco Nación en particular.
- Analizar la factibilidad de proyectos comunes reforzados mediante la sinergia de las capacidades administrativas, económicas y financieras de las sociedades entre sí y con el Banco.

### **38.1.4. Comités de Gerencia General**

Según el Artículo N° 19°, "Capítulo VI – Gerencia General" de la Carta Orgánica del Banco de la Nación Argentina, la administración del Banco será ejercida por el Gerente General, asistido por un Comité Gerencial integrado por los Subgerentes Generales. En el Artículo N° 20 de la misma, se establece que el Gerente General es responsable del cumplimiento de las normas, reglamentos y resoluciones del Directorio, para cuya aplicación podrá dictar las disposiciones que fueren necesarias.

Conforme a los principios señalados en los Artículos 19° y 20° de la Carta Orgánica del Banco de la Nación Argentina, se establece como fundamento principal la estrecha y permanente colaboración entre la Gerencia General y los Funcionarios de la Organización, aplicando mecanismos que permitan el desarrollo de las actividades con los más altos grados de eficiencia, en pos de que la Institución logre sus objetivos de manera eficaz y precisa.}

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

### **38.1.4.1 Comité de Gerencia General**

#### **PROPÓSITO**

El presente Comité se constituye, en el marco conceptual expuesto, para una mejor organización del trabajo, analizando con los responsables jerárquicos y administrativos de las distintas áreas de la estructura funcional del Banco los asuntos que deben ser materia de tratamiento por parte del Gerente General.

El mismo se ocupará de tratar temas relevantes, destinados a cumplir las políticas y objetivos establecidos por la Dirección de la Entidad y la Gerencia General interviniendo proactivamente en la relación entre las Subgerencias Generales Principales, Subgerencias Generales y Gerencias Departamentales, fortaleciendo los canales de comunicación interáreas y con las Unidades de Negocios.

Las personas que lo conforman deberán plantear los temas que consideren determinantes para el ámbito que dirigen y que puedan afectar al Banco y/o a su posición dentro del sistema bancario y financiero, alertando sobre toda situación de su Área que exceda los parámetros normales y/o habituales.

Se orientará al armado de equipos eficientes que brinden propuestas y proyectos, dando apoyo a las definiciones de planes, lineamientos y objetivos para el cumplimiento de las políticas y estrategias del Banco. Se trabajará en la cooperación mutua para la resolución de contratiempos que afecten la ejecución de dichos objetivos y las políticas.

#### **RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES**

El Comité de Gerencia General tendrá las siguientes funciones:

- Asesorar al Gerente General en la definición de los programas, planes y en el cumplimiento eficiente y eficaz de los objetivos institucionales, como así también en la evaluación de los resultados de dichas actividades.
- Estudiar y evaluar previamente los asuntos y documentos que deben someterse a consideración del HD y los demás temas que el Gerente General someta a su consideración.
- Evaluar y revisar informes y planes, fijando el alcance y periodicidad de los mismos.
- Coordinar la distribución de información relevante a los participantes.
- Realizar propuestas de mejora para asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos.
- Realizar el seguimiento de los programas, planes y sus cronogramas de ejecución, impulsando la implementación de acciones correctivas cuando los resultados del monitoreo indiquen casos de desvíos significativos.
- Realizar propuestas para la resolución de inconvenientes que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos establecidos.

### **38.1.4.2 Comité ampliado de Gerencia General**

#### **PROPÓSITO**

El presente Comité se constituye para establecer una correcta comunicación entre la Gerencia General, las Unidades de Casa Central y las Gerencias Zonales, a fin de analizar y debatir los asuntos que deben ser materia de tratamiento por parte de el/la Gerente/a General.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

El mismo se ocupará de tratar temas relevantes, destinados a cumplir las políticas y objetivos establecidos por la Dirección de la Entidad y la Gerencia General, interviniendo proactivamente en la relación entre las Subgerencias Generales Principales, Subgerencias Generales, Gerencias Departamentales y Gerencias Zonales, fortaleciendo los canales de comunicación con el propósito de generar espacios de propuestas disruptivas para una mejora en las distintas Unidades de Negocio del Banco.

Las personas que lo conforman deberán plantear los temas que consideren determinantes para el ámbito que dirigen y que puedan afectar al Banco y/o a su posición dentro del sistema bancario y financiero, alertando sobre toda situación de su Área que exceda los parámetros normales y/o habituales.

Se orientará al armado de equipos eficientes que brinden propuestas y proyectos, dando apoyo a las definiciones de planes, lineamientos y objetivos para el cumplimiento de las políticas y estrategias del Banco. Se trabajará en la cooperación mutua para la resolución de contratiempos que afecten la ejecución de dichos objetivos y las políticas.

### **RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES**

El Comité Ampliado de Gerencia General tendrá las siguientes funciones:

- Presentar proyectos con definiciones y alcances que se consideren significativos para la gestión, en concordancia con las políticas trazadas por la Dirección de la Entidad y la Gerencia General.
- Plantear temas que consideren determinantes para el ámbito que dirigen.
- Generar propuestas que faciliten el cumplimiento de los objetivos planteados a nivel Institucional.
- Comprometer con impacto a los Estamentos del Banco involucrados en proyectos a corto, mediano y largo plazo.
- Conocer y anticiparse a los escenarios futuros en virtud de decidir con eficiencia y eficacia.
- Alertar sobre toda situación predecible que se observe y/o tenga lugar en la Subgerencias Generales Principales, Subgerencias Generales y/o Gerencias Departamentales a su cargo, como así también en las Gerencias Zonales, que pueda afectar al Banco y/o a su posición dentro del sistema bancario y financiero.
- Alertar sobre toda situación de su competencia que exceda parámetros normales.
- Escuchar activamente las demandas, inquietudes y propuestas de los/las Gerentes/as Gerentes Zonales.
- Apoyar a las Gerencias Zonales en la planificación de lineamientos y objetivos.
- Influir y agregar valor a la gestión de las Gerencias Zonales de su ámbito.
- Cooperar con las Gerencias Zonales a resolver contratiempos que afecten la ejecución de objetivos predeterminados y políticas del Banco.
- Comunicar todo lo relativo al Comité Ampliado de Gerencia General a los miembros de los equipos de trabajo.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

### **38.1.4.3 Comité de Incentivos del Personal (CIP)**

#### **PROPÓSITO**

El Comité de Incentivos del personal se constituye con la intención de conformar un órgano que permita, a través de la sinergia de distintas áreas comerciales y de apoyo, elaborar mancomunadamente instrumentos destinados a incentivar económicamente al personal.

El Comité tendrá carácter consultivo y/o de apoyo técnico, no resolutivo, debiendo elevar al Directorio las propuestas analizadas.

#### **RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES**

- Proponer al Directorio la creación, modificación, y baja de planes de incentivos económicos al personal y su presupuesto.
- Observar que los instrumentos de incentivos se orienten a la mejora de la calidad de atención de los clientes y negocios del Banco, el lanzamiento de nuevos productos y el control del ausentismo, observando los principios de rentabilidad, productividad y reciprocidad.
- Observar la normativa específica en materia de recursos humanos.
- Establecer mediciones objetivas, verificables, auditables y homogéneas para la totalidad de Unidades de Negocios.
- Comunicar a las Unidades de Negocios, la creación y modificación de los instrumentos de incentivos y su actualización.

### **38.2 Estructura propietaria**

El BNA es una entidad autárquica del Estado Nacional creada por Ley N° 2.841 del Congreso Nacional el 16/10/1891. Su CO vigente fue aprobada mediante la Ley N° 21.799 "Carta Orgánica del Banco de la Nación Argentina", de fecha 18/05/1978, publicada en el Boletín Oficial el 16/06/1978 y complementarias y/o modificatorias.

Conforme su naturaleza jurídica tiene autonomía presupuestaria y administrativa; se rige por las disposiciones de la Ley N° 21.526 "Ley de Entidades Financieras", su CO y demás normas legales concordantes, debiendo coordinar su acción con las políticas económico-financieras que establezca el Gobierno Nacional. No le son de aplicación las normas dispuestas con carácter general para la organización y funcionamiento de la Administración Pública Nacional, en particular los actos de los cuales resulten limitaciones a la capacidad de obrar o facultades que le confiere su régimen específico (CO Art. 1°).

En Nota 1.1 se exponen detalladamente los antecedentes sobre la naturaleza jurídica del Banco, consignándose el marco legal sobre el cual rige su accionar, entre ellos su Carta Orgánica.

### **38.3 Estructura Organizacional**

El Banco está gobernado por un Directorio cuya composición se consigna en la estructura del Directorio.

El Directorio considera fundamental para el desarrollo del negocio que todos los integrantes del BNA conozcan y comprendan la estructura organizacional de las Áreas de Casa Central, Gerencias Zonales, Sucursales, Centro de Atención, Anexos Operativos, Puestos Permanentes de Promoción, Agencias Móviles, Sucursales Electrónicas, Filiales en el Exterior, así como también la normativa interna vigente.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

Por ello, se encuentran publicadas en la red interna del Banco, de libre acceso y de observancia obligatoria, el organigrama actualizado, con descripción de misiones y funciones, las políticas, marcos normativos y procedimientos inherentes a cada área. Asimismo, se realiza el análisis y difusión de las normas y comunicaciones del BCRA y de otros organismos externos que regulan la actividad financiera.

EL BNA trabaja en adecuar su plantel de empleados en base a la paridad de género, pauta que tiene como objetivo equiparar la participación de varones y mujeres en los espacios laborales de toma de decisión y garantizar el derecho a la igualdad de oportunidades y la no discriminación por razones de género, promoviendo una formación con perspectiva de género entre el personal.

### **38.4 Política de Conducta en los Negocios y Código de Ética:**

#### **38.4.1. Política de Conducta en los Negocios**

Toda resolución del Directorio que infrinja el régimen legal del Banco, el régimen de entidades financieras o las disposiciones del Banco Central de la República Argentina, hará responsables personal y solidariamente a sus miembros, a excepción de aquéllos que hubieran hecho constar su voto negativo.

Igualmente serán responsables en la misma forma el Síndico y los miembros de la Gerencia General, cuando no hubiesen manifestado su oposición o disidencia en el acta de la sesión respectiva o mediante los informes a que hubiere lugar en el caso de no haber asistido.

#### **38.4.2. Normas de Conducta y Ética Profesional**

Los valores éticos de la Organización, el buen gobierno corporativo y la ética profesional constituyen principios básicos a los que todos los empleados del BNA se comprometen activa y responsablemente.

Como consecuencia de los principios de integridad en el negocio y en cumplimiento de las leyes vigentes, el BNA exige a su personal el respeto a normas de conducta y de ética profesional. Por ello, con fecha 18 de octubre de 2021 el Directorio aprobó el Código de Ética y Conducta del Banco de la Nación Argentina, del cual fue revisado y actualizado por primera vez el 28 de abril de 2022. Dicho documento representa una guía de normas y principios éticos que se deben cumplir a fin de fortalecer la cultura de Integridad en toda la Institución, siendo de aplicación para todas las personas que se desempeñan en el Banco, en todos los niveles y jerarquías, y bajo cualquier modalidad de vínculo contractual, temporario o permanente, remunerado u honorario. Asimismo, como normativa interna también se encuentra el Estatuto del Personal del Banco, en el que se enumeran los deberes, derechos y pautas mínimas para la aplicación de medidas disciplinarias y determinación de responsabilidades patrimoniales. Como normativa externa aplicable podemos citar el Código de Ética de la Función Pública donde se fijan las normas de conducta y desempeño que, según los alcances definidos en el Decreto N° 41/99 del Poder Ejecutivo Nacional, deben observar los agentes de esta Institución y también los miembros del Directorio. El BNA tiene establecido que todo empleado, cualquiera sea su forma de relación laboral, debe actuar con rectitud y honradez, evitar cualquier situación que pudiera originar un conflicto de intereses, capaz de influir en la imparcialidad y objetividad requeridas para el desempeño de sus tareas, así como llevar a conocimiento de la autoridad correspondiente todo acto o procedimiento que pueda causar perjuicio a la Institución o configurar delito o falta administrativa.

Adicionalmente, las Normas Mínimas sobre Control Interno para Entidades Financieras dictadas por el BCRA y las Normas Internacionales para el ejercicio profesional de Auditoría Interna dictadas por el IIA (The Institute of Internal Auditor) establecen que la auditoría interna deberá contar con un Código de Ética, que determine los parámetros de conducta de los integrantes del área. En este Código de Ética se deberá prever la obligación de confidencialidad.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

Allí se dispondrá que los integrantes del equipo de auditoría interna deberán guardar secreto, incluso luego de cesar en las funciones, de la totalidad de las informaciones adquiridas en el desempeño de su actividad específica.

En efecto, la Subgerencia General de Auditoría General ha emitido en 2011, su propio Código Ética en el marco de la adopción de las Normas Internacionales de Prácticas Profesionales del Instituto de Auditores Internos (IIA), el cual se encuentra aprobado por el Comité de Auditoría.

La Unidad de Prevención Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo del BNA cuenta con un Código de Ética para su personal que expresa los principios, valores y políticas de actuación que tienen su fundamento en las Misiones y Funciones de la Unidad. Dicho Código expresa el compromiso asumido por la UPLA en la constante búsqueda de fortalecer la Conciencia Organizacional en la lucha contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo mediante principios éticos que guían su gestión y la institucionalización de valores en la toma de decisiones.

El Directorio del BNA dispuso la implementación de un canal de reporte adicional denominado "LÍNEA ÉTICA BNA". Se trata de un canal formal de comunicación, independiente y estrictamente confidencial que cuenta con la posibilidad de que la identidad del usuario permanezca anónima, y por intermedio del cual se reciben reportes sobre actuaciones o comportamientos que puedan ser contrarias a lo establecido en el Código de Ética y Conducta, Estatuto del Personal, Valores Institucionales y/o normativa interna.

### **38.5. Rol como Agente financiero del sector público no financiero:**

El objetivo primordial del Banco es prestar asistencia financiera a las micro, pequeñas y medianas empresas, cualquiera fuere la actividad económica en la que actúen; así como también del comercio exterior, estimulando especialmente las exportaciones de bienes, servicios y tecnología.

Promueve la inclusión financiera mediante la asistencia crediticia a microempresas y emprendedores. Asimismo, realiza alianzas estratégicas en apoyo al segmento emprendedor mediante la suscripción de convenios de cooperación con organismos públicos, privados y mixtos.

Contribuye a un equilibrado desarrollo regional acompañando con sus productos y servicios financieros las actividades productivas de cada zona del país.

### **38.6. Políticas relativas a conflictos de interés y a la naturaleza y extensión de las operaciones con subsidiarias y controladas:**

Como entidad financiera, cumple con las disposiciones y deberes establecidos en la Ley de Entidades Financieras y la normativa emanada por el BCRA.

El Banco complementa su actividad con otras sociedades, cuya composición se señala en el apartado 1.2. de estos estados financieros.

En este último marco, el BNA presenta un compromiso vinculado al "Régimen de Relacionamiento con las Sociedades Vinculadas" a través del cual se establecieron lineamientos mínimos que procuran garantizar un funcionamiento sinérgico y coordinado de las Empresas del Grupo Banco Nación, en el marco de las políticas y objetivos fijados por el Directorio del Banco de acuerdo a lo establecido en el "Comité de Coordinación Institucional de las Sociedades Controladas por el Banco de la Nación Argentina", de forma tal de viabilizar un funcionamiento coordinado con todas ellas, que permita la toma de conocimiento de la información relevante y la adopción de una política de gobierno societario que, con los matices propios de cada sociedad, continúe con las políticas fijadas por el Banco.

En línea con las buenas prácticas, todo Director debe abstenerse de tomar decisiones cuando exista un conflicto de interés que le impida desempeñarse adecuada y objetivamente en sus obligaciones con la Entidad.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

### **38.7. Actividades Fiduciarias:**

El BNA a través del Área Banca Fiduciaria, dependiente de la Subgerencia General de Finanzas, ejerce el rol de fiduciario tanto en el caso de fideicomisos públicos, creados -a través de la norma respectiva- por el Estado en cualquiera de sus formas, bien sea nacional, provincial o municipal como así también en la esfera privada.

Respecto a los fondos fiduciarios públicos, los propósitos y estrategias encuentran su origen en la norma de creación y responden a decisiones del Estado, el que imparte instrucciones al Banco como fiduciario a través de las áreas intervinientes.

En la esfera privada, el Banco administra fideicomisos de garantía con origen en asistencias crediticias otorgadas, siendo su propósito respaldar el cumplimiento de las obligaciones garantizadas, asegurando el cobro de las acreencias. Asimismo interviene como fiduciario en fideicomisos de administración de dicho sector.

Las actividades fiduciarias están sujetas al control de la Unidad de Auditoría Interna y Auditorías Contables Externas sobre los balances fiduciarios como así también a la inspección CAMELBIG del BCRA. El Banco desempeñándose como fiduciario, en virtud de las competencias atribuidas, realiza la formalización de los diversos contratos de fideicomisos, la ejecución de las operaciones que le son encomendadas en base al objeto del contrato de fideicomiso suscripto, las registraciones contables, la liquidación de tributos y las consecuentes emisiones de los estados contables fiduciarios y presentaciones impositivas, como así también cumple con la gestión de la prevención de lavado de activos en la actividad fiduciaria mediante un enfoque basado en riesgos en el marco de lo normado por la Unidad Prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo de la Institución.

El Banco emplea un sistema de gestión legal, contable y operativa, destinada a administrar los diferentes procesos de la actividad fiduciaria y su control en un todo de acuerdo a las obligaciones asumidas contractualmente.

### **38.8. Información relativa a sus prácticas de incentivos económicos al personal:**

Como instrumento para el enfoque en los lineamientos comerciales del Banco, se implementó una Asignación Extraordinaria por Programa de Estímulo y Motivación de alcance a la totalidad del personal de la institución, a excepción de los contratados de Seguridad, los Asesores de Presidencia y/o Directorio y el personal argentino destacado en el exterior. Este programa es adecuado y perfeccionado progresivamente, en concordancia con las experiencias recogidas, para posibilitar los mejores resultados para la Entidad. Dicho programa aplica criterios homogéneos de medición para las Unidades de Negocios comprendidas, sin que existan segmentos diferenciados a nivel de dependencias o agentes.

En el Programa se incluyen variables relacionadas con metas de interés comercial en la gestión del Banco. Su liquidación es trimestral y diferida y se halla condicionada a que se alcancen las metas de variación acumuladas, fijadas trimestralmente, para Sucursales, Gerencias Zonales y Casa Central.

Adicionalmente, el Directorio ha establecido un premio al desempeño individual denominado "Asignación extraordinaria por reconocimiento de la Productividad Individual en variables seleccionadas específicas " basado en niveles de colocación sobre determinados productos elegidos.

Además de las herramientas mencionadas precedentemente, esta Institución implementa una bonificación especial por presentismo, de carácter remunerativo, con el objetivo de promover una actitud de mayor responsabilidad y compromiso por parte del personal en materia de ausentismo. Todos los beneficios que se enumeran son autorizados por el Directorio.

El Programa de Estímulo y Motivación para la Red de Sucursales, Gerencias Zonales y Casa Central es monitoreado permanentemente a fin de evaluar su cumplimiento, detectar desvíos y proponer acciones correctivas.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

### **38.9. Política de Sustentabilidad**

El BNA promueve el desarrollo sostenible del país creando valor ético, económico, social y ambiental, orientado a las necesidades de sus grupos de interés.

En este marco, desde 2017, el BNA adhiere a los diez (10) Principios del Pacto Global, que derivan de declaraciones de Naciones Unidas en materia de “Derechos Humanos”, “Normas Laborales”, “Medio Ambiente” y “Anticorrupción”, asumiendo la responsabilidad de internalizar los Principios, así como también difundirlos y hacerlos realidad en la sociedad donde opera por medio de la alianza con diferentes organismos públicos, privados, de las Naciones Unidas y de la sociedad civil. De igual manera, asume el rol de contribuir al cumplimiento de los diecisiete (17) Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La presente política define los principios generales de actuación y el Modelo de Gestión Estratégico de Responsabilidad Social y Sustentabilidad que orienta al Banco en sus operaciones contemplando el múltiple impacto ético, económico, social y ambiental. Se inspira en las mejores prácticas recogidas en las convenciones y protocolos, códigos de conducta y guías internacionales aplicables en esta materia y en los compromisos a los que de forma voluntaria el Banco adhiere.

La mencionada política, cuenta con el compromiso de la Dirección y Alta Gerencia, alineándose a principios y prácticas reconocidas internacionalmente relacionados a: transparencia, rendición de cuentas, comportamiento ético, respeto y promoción de los derechos humanos, inclusión financiera, cuidado y protección del ambiente y relación con grupos de interés. Se destaca la alineación a “ISO 26.000 - Guía de Responsabilidad Social” y a “Global Reporting Initiative - GRI”.

El Modelo de Gestión Estratégico de Responsabilidad Social y Sustentabilidad del BNA se sostiene en la definición de sus pilares institucionales enfocados en la creación de valor a largo plazo fortaleciendo el negocio y la relación con sus principales grupos de interés. En este sentido se establecen siete (7) Pilares Estratégicos de Responsabilidad Social y Sustentabilidad, con ejes y líneas de acción trazables a toda la Organización. Los mismos se encuentran relacionados entre sí y se desarrollan de manera conjunta; conforme se detallan:

- **INTEGRIDAD:** abarca los valores éticos de la Organización y el buen gobierno corporativo, asegurando una gestión sana y prudente acorde con las buenas prácticas internacionales. (Impacta en los ODS Nro.: 5, 10, 16 y 17).
- **INCLUSIÓN FINANCIERA:** acceder a una cuenta bancaria y a un acompañamiento en educación financiera es el primer paso para generar ahorro, obtener crédito y ser partícipes del circuito económico formal. (Impacta en los ODS Nro.: 1, 4, 5, 8 y 10).
- **DESARROLLO REGIONAL:** la diversidad geográfica y cultural de la Argentina genera un amplio marco de oportunidades de crecimiento económico, para el cual el Banco funciona como motor e impulso financiero. (Impacta en los ODS Nro.: 8, 9, 10 y 11).
- **DERECHOS HUMANOS:** El Banco desarrolla su negocio respetando la igualdad, la inclusión, la lucha contra la discriminación y la violencia de género. Lidera la aplicación de las políticas públicas respecto a la igualdad y la valoración de la diversidad y fortalece los derechos de los argentinos a través de productos y servicios que representan una oportunidad de desarrollo y mejora de su bienestar. (Impacta en los ODS Nro.: 4, 5, 8, 10 y 16).
- **CADENA DE VALOR:** los valores, principios y comportamientos responsables de la entidad en materia de ética y transparencia han de trasladarse a toda la esfera de influencia del Banco. (Impacta en los ODS Nro.: 8, 12 y 13).
- **FINANZAS SUSTENTABLES:** promover la integración de los criterios éticos, económicos, sociales y ambientales tanto en el financiamiento de actividades y en las inversiones, como hacia el interior de las entidades. (Impacta en los ODS Nro.: 7, 8, 9, 10, 11, 13 y 15).

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

- **GESTIÓN AMBIENTAL:** el BNA asume el compromiso con el cuidado y protección del capital ambiental, a través de iniciativas que fomenten el ahorro de energía, la reducción de residuos y consumo de papel, y la mitigación de emisiones vinculadas a su actividad. (Impacta en los ODS Nro.: 4, 13 y 15).

El Banco establece los lineamientos que asume en relación a sus "Grupos de Interés" (Gobierno, Entes de Contralor, Clientes, Empleados, Comunidad, Proveedores, Cámaras y Asociaciones, Prensa y medios) a través de la Política de Sustentabilidad y su Modelo de Gestión Estratégico, enfocando la creación de valor a largo plazo y promoviendo la integración de prácticas de sostenibilidad en todo su modelo de negocio.

A fin de consolidar un modelo basado en la transparencia y la rendición de cuentas, el Banco realiza con periodicidad anual el "Reporte de Sustentabilidad" donde expone el impacto ético, económico, social y ambiental de su actividad y gestión.

Asimismo, el Banco suscribe el Protocolo de Finanzas Sostenibles de la Industria Bancaria en Argentina, el cual tiene por objeto facilitar y fomentar la implementación de las mejores prácticas y políticas internacionales que promuevan una integración entre los factores económico, social y ambiental, para encaminarse hacia un Desarrollo Sostenible y desde el año 2021 adhiere a UNEP FI (Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente) para la implementación de los 6 (seis) Principios de Banca Responsable de Naciones Unidas. Estos principios son "Alineamiento", "Impacto y Metas", "Clientes y Consumidores", "Partes interesadas", "Gobierno y Cultura" y "Transparencia y Rendición de Cuentas". El objetivo es avanzar en la adopción de las mejores prácticas internacionales en responsabilidad bancaria, lo cual comprende el compromiso de la Institución para alinear las estrategias de negocio con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas y con el Acuerdo de París sobre Cambio Climático. Este Marco innovador permite alinear la estrategia comercial con los objetivos de la sociedad, creando una nueva era de "banca responsable".

### **38.10. Género, Diversidad Y Derechos Humanos:**

El BNA ejerce el liderazgo dentro del sistema financiero que se consolida y reafirma a través de los años, permitiendo ejercer el rol de brazo financiero del Estado Nacional, en pos del desarrollo productivo del país.

Ese mismo liderazgo lo ha ejercido para la aplicación de las políticas públicas del gobierno nacional respecto a los derechos humanos en general, y la permanente actualización que se producen para el abordaje de problemáticas sociales de alto impacto nacional en particular: lucha contra la violencia de género, derechos de los niños, niñas y adolescentes, el abordaje de los consumos problemáticos, la inclusión socio-laboral de las personas con discapacidad, el cuidado del medio ambiente ante la crisis climática y recientemente la elaboración de estudios referidos a la igualdad de género, todos ellos incluidos en la Agenda 2030 de ONU y en estos casos en cumplimiento a los ODS 4, 5, 10, 13, 16 y 17.

El BNA aborda toda la temática de Género, Diversidad y DDHH a través de un área específica profesionalizada e interdisciplinaria con reporte directo a la Gerencia General, lleva a cabo sus funciones con las Unidades "Coordinación Acción y Prevención de las Violencias" y "Políticas internas y externas para la Igualdad". Asimismo cuenta con un staff "Memoria, Verdad y Justicia" compuesto por una comisión de familiares de personas desaparecidas en el BNA durante la última dictadura.

Teniendo en cuenta su dependencia directa de la Gerencia General, se procura trabajar en la incorporación de políticas públicas nacionales destinadas a igualdad y diversidad con el objetivo de impulsar la autonomía de las mujeres y las personas LGTB. Como así también la atención de los grupos vulnerables, contribuyendo a la promoción del cambio cultural que, como condición necesaria de la igualdad, debe generarse en la sociedad argentina.

En este sentido, el BNA acompaña los avances producidos a nivel internacional y nacional a partir de la amplitud de su abordaje desde la perspectiva de los Derechos Humanos, a través de la firma de Convenios de Colaboración Institucional de características tripartitas; Estado, Empresa y Sindicato, con los distintos Organismos Oficiales Nacionales.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

A nivel institucional y para toda la comunidad interna del BNA, se realizan campañas de sensibilización y concientización en manera presencial y a través de distintas formas comunicacionales gráficas y visuales, en las que participan representantes de los distintos Organismos Nacionales, encargados de llevar adelante las políticas públicas referidas a los temas de derechos humanos sobre discriminación, consumo problemático, discapacidad, protección de niños, niñas y adolescentes y especialmente, violencia de género.

El BNA en su compromiso de atender la problemática de Violencia de Género, da cumplimiento con la Ley de Capacitación Obligatoria de Género (N° 27.499), usualmente conocida como "Ley Micaela", ya realizó dos capacitaciones masivas a más de cuatrocientos (400) cuadros gerenciales de conducción, para CABA y Gran Buenos Aires en el año 2018 y para todo el interior del país en marzo de 2020, realizada por el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad.

En ese sentido, y para garantizar la ejecución de esos objetivos, el Protocolo contra la Violencia Laboral y Violencia de Género vigente desde junio de 2018 se actualiza en forma permanente.

Por otra parte, a los efectos de una atención integral a las distintas formas de violencia contra la mujer, se creó un Registro Único con las distintas medidas cautelares judicializadas que se impartieron para la protección de las mujeres víctimas de violencia de género, involucrando a los funcionarios responsables para velar su cumplimiento dentro de las instalaciones del Banco.

En este marco, el BNA institucionalizó una licencia especial a las agentes afectadas por situaciones de violencia de género contempladas en la Ley Nacional N° 26.485 de Protección Integral a las Mujeres.

Anualmente se realizan concursos para los niños, niñas y adolescentes, hijos e hijas de empleados con el objetivo de abordar, desde esa mirada, la problemática social y promover el respeto a los derechos humanos desde la niñez, convirtiendo ese aprendizaje en una tarea familiar que aporta a estrechar los vínculos familiares y su relación con el mundo laboral de sus padres y madres. De esta iniciativa participan en promedio 300 niños, niñas y adolescentes.

Para trabajar las nuevas problemáticas se conforman comisiones de trabajo con participación sindical para el análisis y tratamiento.

Asimismo, se realizan investigaciones y permanentes actualizaciones en problemáticas de Derechos Humanos para la elaboración de propuestas destinadas al mejoramiento continuo de las relaciones humanas en general dentro de la Institución. Y en particular, se formulan propuestas para la superación de conflictos aplicando nuevas estrategias de mediación y concertación, enmarcadas dentro de la normativa nacional e internacional al respecto.

A través de la firma de un convenio el 05 de agosto de 2020 entre el Banco y la Asociación Bancaria, se institucionalizó la política de inclusión y diversidad, en la cual se prevé el ingreso gradual y progresivo al BNA de personas que integran el colectivo trans. Este convenio (que posibilitará la incorporación gradual hasta completar un mínimo del 1% de la totalidad del personal) es la construcción de "una malla y una política de Estado contra la discriminación".

### **38.11 Prevención de Lavado de Activos Y Financiamiento del Terrorismo.**

A partir de la sanción de la Ley 25.246 (y sus complementarias y modificatorias), el Banco de la Nación Argentina en su calidad de Sujeto Obligado ante la UIF, ha implementado un Sistema de Prevención de LA/FT/FP contemplando un enfoque basado en riesgo. El mismo está compuesto por todas las políticas, procedimientos y controles a los fines de identificar, evaluar, monitorear, administrar y mitigar eficazmente los riesgos de LA/FT/FP a los que se encuentra expuesta la Entidad, en cumplimiento de las obligaciones exigidas por la normativa vigente.

Para el diseño de dicho Sistema, se tienen en cuenta las Evaluaciones Nacionales de Riesgos de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FP), sus actualizaciones, otros documentos publicados o diseminados por autoridades públicas competentes en los que se identifiquen riesgos vinculados con el sector y aquellos riesgos identificados por el Banco.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

Asimismo, y atento a lo exigido por el artículo 11° de la Res. UIF 14/2023, el Banco de la Nación Argentina designó un Oficial de Cumplimiento, quien es responsable de velar por la observancia e implementación de los procedimientos y obligaciones establecidas por la legislación y normativa vigente en materia de control y prevención de LA/FT/FP, y cumplir y hacer cumplir las políticas aprobadas por la máxima autoridad de la Institución, de acuerdo con los principios de gobierno corporativo aplicables a la industria bancaria y financiera, ajustados a las características específicas de la propia Entidad. En tal sentido, el Oficial de Cumplimiento delega las tareas operativas propias de la función en la Responsable de la Subgerencia General Integridad y Cumplimiento.

El Banco tiene implementado un Comité de Control y Prevención de Lavado de Activos, del Financiamiento del Terrorismo y Otras Actividades Ilícitas (CCP), cuyo propósito, responsabilidades y funciones se encuentran detalladas en el punto 38.1.3.2 de la presente Nota, y se encarga de asistir al Oficial de Cumplimiento en el diseño e implementación de la estrategia sobre Control y Prevención del Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otras Actividades Ilícitas, de acuerdo con las normas legales y administrativas vigentes.

La Unidad de Prevención Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, dependiente de la Subgerencia General de Integridad y Cumplimiento, es la Unidad especializada en la materia cuyo objetivo principal es la ejecución e implementación de las políticas y procedimientos en materia de Control y Prevención del Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva definidas por el Oficial de Cumplimiento y aprobadas por el Directorio de la Entidad.

### **38.12- Sistemas de Información**

El Banco ha desarrollado distintas acciones que han permitido agilizar y actualizar la funcionalidad de sus sistemas brindando mejoras continuas tanto en los servicios que presta al usuario como confiabilidad y trazabilidad en su operativa y sistemas de gestión e información.

La ejecución de las mismas ha permitido ir superando progresivamente dificultades en la administración de los sistemas de información, si bien a la fecha se continúa trabajando en mejoras continuas que impactan en distintos procesos del Banco.

Asimismo se centró en la adecuación de múltiples sistemas transaccionales y procedimientos donde se incorporaron nuevos datos y métodos de cálculo necesarios para obtener las valuaciones bajo el nuevo marco contable del BCRA definido por la convergencia hacia Normas Internacionales de Información Financiera.

Entre las principales áreas de mejora se encuentran:

- Automatización/robotización de procesos para aumentar la capacidad de procesamiento de datos y mejorar la calidad de información al reducir los riesgos de procesamiento de datos.
- Integración del proceso contable de forma completa a todos los niveles de la organización.
- Reducción de las operaciones manuales.
- Automatización de procesos generadores de reportes normativos.
- Definición específica de roles y responsabilidades sobre el proceso contable con el objeto de mejorar el flujo y calidad de la información.
- Adecuación de las herramientas digitales de cara a mejorar el acceso a la información.

La Entidad continúa trabajando en cuestiones derivadas del proceso contable y de extracontables, con el fin de superar aspectos remanentes en materia de administración y control que dificultan que la información obtenida en determinados procesos se adapte totalmente a las necesidades de la Entidad a efectos de una preparación oportuna de los reportes requeridos.

En orden a ello el Banco ha ejecutado procedimientos de revisión y control adicionales a fin de asegurar la confiabilidad, certeza e integridad de la información incluida en los presentes estados financieros.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

Asimismo, sin perjuicio de los distintos proyectos que se encuentran en curso, cuya futura implementación habrá de ir reduciendo a un mayor nivel los riesgos asociados a la generación de información contable y financiera, las acciones actualmente desarrolladas le permitieron al Banco la regularización de las presentaciones de los regímenes informativos de publicación y supervisión ante el BCRA dentro los plazos requeridos por las disposiciones de dicho organismo durante el presente ejercicio.

**NOTA 39 – RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

**a) Riesgo de Crédito**

Se entiende como riesgo de crédito a la probabilidad de sufrir pérdidas por el incumplimiento que un deudor o contraparte hace de sus obligaciones contractuales.

Las pérdidas por riesgo de crédito se originan por el incumplimiento del deudor o contraparte de sus obligaciones y su magnitud depende básicamente de dos factores:

- i. El monto de la exposición en el momento del incumplimiento.
- ii. Los recuperos obtenidos.

Entre los factores que aumentan el riesgo de crédito se mencionan:

- Montos significativos adeudados por un pequeño número de unidades económicas (concentración), o a un solo cliente.
- Otorgamiento de créditos a unidades económicas sin capacidad de pago y/o con insuficiencias de capital.
- Montos significativos adeudados por empresas vinculadas, otros.

La política crediticia es definida por el Directorio en función a lo establecido por la Carta Orgánica de la Entidad y está orientada, entre otros fines, a:

- Mantener una calidad crediticia elevada, acotando los riesgos y propendiendo a la rentabilidad.
- Direccionar la actividad de otorgamiento a financiar la inversión, la producción, la comercialización y consumo de bienes y servicios, requeridos tanto por la demanda interna como por la exportación.
- Operar con una cartera diversificada en sectores económicos, regiones geográficas y atomización del riesgo entre los clientes o grupos económicos, a fin de evitar concentraciones en el riesgo crediticio.
- Basar el otorgamiento de crédito en un análisis del cliente, tanto de su actividad o negocio, de su capacidad de pago, de sus necesidades financieras y de los productos con que cuenta el Banco para apoyar adecuadamente esas necesidades, como de aspectos relacionados con las condiciones laborales de sus empleados y la gestión del impacto social y ambiental de sus operaciones.
- Aplicar las pautas para la prevención del lavado de dinero proveniente de actividades ilícitas y el financiamiento del terrorismo y prestar especial atención al evaluar la genuinidad de las solicitudes de personas expuestas políticamente.
- Decidir con prudencia las sumas a comprometer en las operaciones crediticias, sustentando las decisiones en un análisis ponderado de la situación económica y financiera del cliente, con especial énfasis en la determinación de la capacidad de repago de los fondos prestados frente a la evolución de la actividad que desarrolla.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

- Fijar las pautas de otorgamiento y condiciones de uso de los productos crediticios.
- Propender a una adecuada cobertura e instrumentación de garantías, definiendo la naturaleza y tipos de garantía considerados aceptables, su valuación, monitoreo, validez y posibilidades de ejecución, considerando lo dispuesto por el BCRA en la materia.
- Tender a un seguimiento exhaustivo de la cartera general y de los clientes en particular, a fin de asegurar una adecuada cobertura con provisiones y garantías preferidas y posibilitar medidas preventivas, correctivas o de gestión de recupero en caso de corresponder. Establecer controles y revisiones periódicas.
- Brindar un marco de control interno con definición de mitigadores de riesgo, controles por oposición, manejo restrictivo de las calificaciones de los clientes, control del uso de facultades crediticias y otros controles automáticos y particulares.
- Delegar facultades crediticias entre distintos niveles de la organización, atendiendo a la demanda de crédito por unidad de negocio, al riesgo crediticio de las operaciones y a la capacidad y experiencia en análisis de riesgo requeridas para el cargo al que se le asignan dichas facultades.
- Adoptar las estrategias de cobranzas más eficientes en virtud de las posibilidades ciertas de recupero.
- Documentar y publicar los procesos involucrados en todas las actividades relativas al riesgo de crédito, con comunicaciones claras.
- Observar las regulaciones prudenciales dictadas por el BCRA en materia crediticia y otras disposiciones normativas que alcancen a la operatoria.
- Aplicar Modelos de Riesgo, realizar proyecciones bajo distintos escenarios (incluyendo escenarios estresados) y definir planes de contingencia que establezcan las estrategias ante estas situaciones.

El Banco presenta una estructura de organización descentralizada para la gestión del riesgo de crédito. El Directorio es responsable de que la entidad financiera tenga un marco adecuado eficaz, viable y consistente y debidamente documentado para la gestión del riesgo de crédito, del riesgo asumido por la entidad y de la forma en que se gestiona.

El Banco cuenta con distintas Comisiones y Comités periódicos donde se deciden las políticas y prácticas referidas a la administración de créditos y asegura la participación de la Alta Dirección en la toma de decisiones y su integración dentro de la estrategia.

La unidad Gestión Integral de Riesgos es la encargada de conducir las actividades relacionadas con la articulación de los procesos necesarios para el control de la Gestión Integral de Riesgos (identificación, evaluación, tratamiento y seguimiento), asegurando el cumplimiento de la regulación vigente y la mejora continua en la mitigación de riesgos, articulando su actuación con los responsables de todas las unidades del Banco. Dicha unidad evalúa el impacto de los factores de riesgo en el riesgo global y su retroalimentación, así como también excesos a los límites dispuestos.

Las Unidades de Negocio son responsables de la administración de los riesgos, y por lo tanto de la identificación y el tratamiento de situaciones que impliquen riesgo, la ejecución de los procesos para la administración adecuada de los mismos como, así también proponer y gestionar los planes de acción a aplicar frente a riesgos contingentes con la debida consideración de los riesgos asociados, de forma de asegurar que se mantenga el nivel patrimonial adecuado al perfil de riesgo.

En el plano internacional y en sociedades vinculadas, la unidad Gestión Integral de Riesgos se ocupa de proponer la pauta de gestión corporativa de riesgos y lineamientos para estandarizar las actividades que a tal fin se aplican, en virtud que las filiales del exterior administran su exposición al Riesgo de Crédito en concordancia con los "Lineamientos para la Gestión Integral de Riesgos de Entidades Financieras", las exigencias de las normas que en cada país se aplican y el Marco para la Gestión Integral de Riesgos del Banco Nación. Las sociedades vinculadas gestionan de manera autónoma el Riesgo de Crédito de sus operaciones. Y son autónomas también en la elaboración y ejecución de su plan de acción para la gestión de sus riesgos principales, en concordancia con las exigencias de la industria y el mencionado Marco.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

La Política para la Gestión del Riesgo de Crédito establece un sistema continuo, independiente y eficiente de revisión de los procesos de Gestión del Riesgo de Crédito, que incluye auditorías internas periódicas, tanto para aquellas unidades que administran los diversos riesgos de crédito como aquellas que lo gestionan.

Se describen a continuación los informes gerenciales presentados ante el Comité de Gestión Integral de Riesgos:

- Informe de Autoevaluación de Capital por Riesgo de Crédito Sector Privado No Financiero: El objetivo general es la identificación, valoración y cuantificación del Riesgo de Crédito, teniendo en cuenta como parámetro de riesgo a los días de atraso de los préstamos y situación del cliente. El informe se encuentra integrado por los siguientes puntos:
  - Calidad crediticia de la cartera Sector Privado No Financiero
  - Análisis de los segmentos definidos
  - Matriz de Riesgos del Sector Privado No Financiero
  - Estimación del Capital Económico
  
- Análisis de la exposición del BNA al Sector Público: El objetivo general es la identificación y medición los distintos riesgos a los que la Entidad se encuentra expuesto como resultado del rol de “agente financiero” del Sector Público Nacional. El informe se encuentra integrado por los siguientes puntos:
  - Identificación de la totalidad de la exposición, Segmentación a nivel Nacional, Provincial, Municipal e Intergubernamental de dicha exposición
  - Análisis de los segmentos definidos
  - Identificación y medición de otros riesgos asociados
  - confección de matriz de riesgo
  
- Informe de Autoevaluación de capital por Riesgo de Concentración de Crédito: El objetivo es analizar el nivel de concentración de la cartera de financiamientos del Sector Privado No Financiero de la Entidad, desde el enfoque sectorial (por actividad económica) y provincial como así también a nivel individual. El análisis se realiza desde cuatro enfoques:
  - Análisis Riesgo de Concentración Sectorial (por sector económico)
  - Análisis Riesgo de Concentración Geográfica (por provincias)
  - Análisis Riesgo de Concentración Poblacional (por deciles) e Individual (solo de las empresas con mayor exposición)
  - Análisis Concentración Socio-ambiental
  - Estimación del Capital Económico adicional por Riesgo de concentración

### **Sector público**

De acuerdo con lo dispuesto en el respectivo marco legal, el Banco no puede otorgar créditos a la Nación, Provincias o Municipalidades ni a los organismos y reparticiones dependientes de ellas, salvo que:

- Cuenten con garantía especial de la Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía que permita el efectivo reembolso automático del crédito.
- Dicha garantía podrá considerarse suplida cuando mediase por parte de los prestatarios la cesión de fondos de coparticipación federal o de otras fuentes públicas o privadas, siempre que permita el reembolso automático del crédito.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

- Se exceptúan de esta prohibición a las empresas comerciales, industriales o de servicios del Estado nacional o de los Estados provinciales o municipalidades y a las empresas que pertenezcan total o parcialmente a cualquiera de esos Estados, que estén facultadas para contratar como personas de derecho privado, siempre que tengan patrimonio independiente, no subsistan exclusivamente de asignaciones del Estado y sus recursos sean suficientes para cumplir sus obligaciones con el Banco.

Respecto al financiamiento a la Nación, Provincias o Municipios y a los organismos y reparticiones dependientes de ellas, en el mes de noviembre de 2008 se aprobó la Ley N° 26.422 que en su artículo 74 autoriza al Órgano Coordinador de los Sistemas de Administración Financiera a dar garantías especiales al Banco de la Nación Argentina en los términos de lo previsto en el artículo 25 de su Carta Orgánica, por deudas que el Estado Nacional contraiga con el Banco, siempre y cuando:

- El producido de dichas deudas se aplique al financiamiento de gastos de capital o amortizaciones de deuda.
- El saldo de las mismas no exceda el treinta por ciento de los depósitos del sector público nacional no financiero en la entidad otorgante.

En el marco de lo dispuesto por las normas citadas precedentemente el BCRA mediante la Resolución N° 76/09, modificada por las Resoluciones N° 139/09, 152/09, 195/10, 205/10 y 70/18 y 95/20, 288/20, 375/20, 14/21, 24/22, 262/22 y 27/23 reglamentó el proceso para el otorgamiento de asistencias a favor del Sector Público Nacional no Financiero en el marco del Artículo 74 de la Ley N° 26.422, según se expone en Nota 46 a los presentes estados financieros.

### **Sector privado**

Las pautas para el otorgamiento de asistencias al sector privado, sea Banca de Individuos o Cartera Comercial, se encuentran plasmadas en la normativa interna, estipulándose requisitos para la asistencia crediticia y lineamientos para el análisis, con el objetivo de controlar el riesgo de crédito a asumir.

El análisis de riesgo crediticio de clientes de Banca de Individuos se realiza teniendo en cuenta variables como el nivel de afectación de ingresos, la antigüedad laboral y antecedentes en el sistema financiero, y es realizado sobre la base de la documentación personal y laboral del cliente, así como también información financiera interna y la obtenida de las centrales de riesgo. En las diferentes Reglamentaciones de crédito se estipulan los límites máximos por cliente, teniendo en cuenta el tipo de crédito, garantía y atributos personales del cliente.

En el caso de clientes de la Cartera Comercial, ante una determinada propuesta de asistencia crediticia cursada por las Áreas Comerciales del Banco, y a fin de evaluar el riesgo crediticio, las Áreas de Análisis de Riesgo elaboran un Informe de Evaluación de Riesgo. El mismo se efectúa sobre la base del análisis de la situación patrimonial, económica y financiera de la empresa, sector de actividad al cual pertenece, poniendo especial énfasis en el estudio de la capacidad de repago, proyecciones y características de la misma, entre otros aspectos.

En dicho informe se detallan las características del cliente y del sector en el cual desarrolla su actividad, contemplando el posicionamiento del cliente en dicho sector, se analizan la propuesta de asistencia crediticia, el nivel de deuda del cliente y la información contable y financiera, se controla el cumplimiento de sus obligaciones, y se concluye sobre la capacidad de repago de sus compromisos.

En función de dicho informe, las Áreas Comerciales elaboran una propuesta de calificación, la que es tratada, según los montos involucrados y garantías recibidas, por la instancia correspondiente, dependiendo de la atribución crediticia delegada por el Honorable Directorio y siendo el máximo nivel de decisión el Directorio.

Asimismo, el Banco utiliza para mitigar el riesgo de crédito distintas garantías para otorgar sus financiaciones, como ser garantías reales, avales de Sociedades de Garantía Recíproca, o cualquiera de las restantes garantías admitidas.

Finalmente, como medida preventiva se realiza el seguimiento y monitoreo periódico de los principales deudores del Banco, para disminuir el riesgo de crédito, alertar situaciones de atraso sobre deudas relevantes, realizar un seguimiento más frecuente y desarrollar posibles acciones correctivas con el fin de agilizar el recupero y minimizar pérdidas.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

De acuerdo con la última modificación de la Carta Orgánica introducida mediante Ley N° 26.585, el Banco no puede otorgar asistencia crediticia superior a:

- El monto equivalente al uno por ciento (1%) de la responsabilidad patrimonial computable (R.P.C.) individual aplicable al sector privado y vinculados del Banco de la Nación Argentina vigente al 31 de diciembre de cada año que surja de los estados financieros auditados presentados ante el Banco Central de la República Argentina bajo la forma del régimen de publicación anual; si la empresa solicitante tiene pasivos en otros bancos y la participación del Banco de la Nación Argentina no es superior al cincuenta por ciento (50%) del total del pasivo.
- El monto equivalente al veinte centésimos por ciento (0,20%), de la R.P.C. citada en el punto anterior, si el Banco de la Nación Argentina es el único prestamista.

El Directorio queda facultado para considerar las excepciones a los montos indicados precedentemente, previa intervención de dos calificadoras de riesgo de primera línea según lo establecido en la Reglamentación de la Carta Orgánica del Banco.

Por resolución del Directorio de agosto 2020 el Banco ha dispuesto los siguientes límites de exposición:

- El límite frente a una contraparte del sector privado no financiero será de hasta el 5% del capital Nivel 1 del Banco.
- El límite frente a un grupo de contrapartes del sector privado no financiero será de hasta el 7% del capital Nivel 1 del Banco.

Se exceptúan de estos últimos aquellas empresas con participación estatal mayoritaria, las cuales superando los mismos deberán ser elevadas previamente a consideración del Directorio.

### **Evaluación del deterioro**

La NIIF requiere que las entidades financieras calculen las provisiones para insolvencias siguiendo un modelo de PCE en contraposición a la visión de pérdida incurrida.

Para conseguirlo, los préstamos quedarán clasificados en tres “estados” en función de su riesgo: aquellos catalogados dentro del “Estadio 1” se considera que tienen un riesgo de impago bajo. Cuando se estime que la calidad crediticia de un préstamo ha empeorado significativamente (aunque sin generar pérdidas), dicho crédito se trasladará al “Estadio 2”. El “Estadio 3” comenzaría cuando el préstamo se deteriora hasta alcanzar el punto de “default” o suspensión de pagos.

De esta forma, las provisiones tendrán un enfoque que no se concentra en las pérdidas incurridas, sino que analizará las pérdidas esperadas con una visión prospectiva.

En este sentido, el BNA desarrolló un modelo cuyas principales características son:

- Implementación del “Modelo de Curvas de Probabilidades de Default” a partir del cual se permite estimar una curva de PD, que nos permita determinar la probabilidad de impago de una operación en cada momento del tiempo. Esto supone el paso de un modelo estadístico a un modelo de comportamiento probabilístico, más sólido desde el punto de vista de su capacidad de predictiva.
- Implementación del Factor Prospectivo (Forward Looking o FFWL) basado en distintas metodologías que relacionan variables macroeconómicas con probabilidades de default (PD) point in time que permiten realizar pronósticos de esta variable objetivo en un horizonte temporal prospectivo de 12 meses. Para esto, se analizó –con datos observados desde enero/2015- el comportamiento de las PD en base a la evolución de las siguientes variables:

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

- Depósitos del Sector Privado en dólares.
- Tasa activa documentos descontados en pesos.
- Tasa activa y adelantos en cuenta corriente en pesos
- Índice de Precio al Consumidor (IPC) nivel general.
- Variación interanual del Estimador Mensual de la Actividad Económica (EMAE).
- Tipo de Cambio Real Multilateral.
- Tipo de Cambio Nominal Com. "A" 3500.
- Empleo Registrado Privado.
- Remuneración normal y permanente
- Plazos Fijos privados en pesos

Finalmente, para estimar el FFWL se consideraron las proyecciones hasta diciembre/23 de las variables mencionadas, en base a un escenario base (50% de probabilidad de ocurrencia), un escenario pesimista (25%) y un escenario optimista (25%).

- Cálculo LGD (Loss Given Default – Pérdida una vez incurrido el incumplimiento) para Grandes Empresas Deterioradas o Refinanciadas permitiendo determinar un factor específico basado en antecedentes históricos de la entidad y el valor temporal del dinero.
- Definición de parámetros por criterio experto para Certificados de Participación (CP). Esto permite incorporar a la metodología de PCE a instrumentos financieros específicos que posee y administra BNA.

El modelo implementado por el BNA está en constante desarrollo y forma parte de un ciclo de mejora continua. Es por ello, que la entidad comenzó en el mes de mayo 2022 el proyecto de "Perdidas Crediticias Esperadas". El objetivo del mismo es avanzar en el perfeccionamiento del modelo de cálculo de las Pérdidas Crediticias Esperadas (PCE), establecido en el punto 5.5 de las Normas Internacionales de Información Financiera 9 (NIIF 9), de acuerdo al relevamiento y análisis efectuado oportunamente, conforme se indica en Nota 4.2, limitando el alcance de las mejoras a la cartera de financiaciones.

La Gerencia estima que en sus aspectos significativos el modelo vigente cumple con su objetivo y representa razonablemente el riesgo de incobrabilidad buscado por la norma.

Ante lo expuesto, se detalla el modelo desarrollado por la Entidad para el cálculo de la Pérdida Crediticia Esperada (PCE) que incluye una diversidad de conceptos.

- **Definición de Estados (stages)**

Se definen tres estados (Stages) utilizando los siguientes criterios:

Estadio 1 (E1): Activos o instrumentos financieros con atrasos menores o iguales a 30 días.

Estadio 2 (E2): Instrumentos financieros con atrasos mayores a 30 días y hasta los 90 días.

Estadio 3 (E3): Instrumentos con atrasos mayores a 90 días.

Todas aquellas operaciones con garantía 1 (autoliquidable), se segmentan en los estadios definidos conforme los días de atraso correspondiente a cada uno.

En el segmento comercial también se podrán ponderar aquellos casos de empresas donde los días de atraso de sus operaciones no reflejen su riesgo real y se encuentren debidamente fundamentados en la clasificación establecida en la normativa regulatoria.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

- **Proceso de cálculo de la PD**

El Banco de la Nación Argentina divide el total de la cartera en grupo de instrumentos financieros con características y grados de riesgo homogéneos.

A cada grupo se lo identifica con un número de segmento conformado por un conjunto de 5 atributos: Sector + Cartera + Tipo de Empresa + Tipo de Producto según BCRA + Estadío (Mora).

Esta definición tiene por objeto que los segmentos sean independientes entre sí y lo suficientemente específicos para poder asignársele una probabilidad de incumplimiento (PD) y una probabilidad de recupero incurrido el incumplimiento (LGD).

La excepción a esta clasificación está dada para aquellas operaciones donde se verifica el cumplimiento de alguno de los criterios subjetivos establecidos por el ente (Morosidad > 90 Días, Calificación de Deudor en BCRA superior a 2). En estos casos sin importar sector o situación particular, automáticamente se le asignará una probabilidad de default determinado por estos criterios subjetivos.

Para la segmentación general y para las operaciones marcadas como refinanciación, el Banco Nación ha estimado una PD para cada segmento de la cartera a través de un modelo de estimación de curvas de probabilidades de default.

La metodología de estimación considera la exposición inicial de cada una de las operaciones y distingue a aquellas que incurrieron en default y aquellas que se dejaron de observar a lo largo del tiempo. Esta última casuística se la define como operación censurada.

Para cada segmento particular se observa el comportamiento individual de cada operación en distintos períodos de corte, logrando de esta manera estimar una curva de PD, que permite determinar la probabilidad de impago en un horizonte determinado para una operación en cada momento del tiempo.

Actualmente el modelo de curvas de probabilidades de default trabaja con horizontes temporales de 12 meses con una cantidad de cortes de observación de 24 meses.

- **Exposición al incumplimiento (EAD) - Cálculo**

La EAD (Exposure At Default), o exposición en el momento del incumplimiento es el monto adeudado a la Entidad al momento del default.

En términos generales, se realiza el análisis de los saldos de deuda pesificada de cada operación, incorporando los saldos no patrimoniales que representan los límites no utilizados de ciertas operatorias crediticias.

- **Pérdida dado el incumplimiento (LGD)**

La LGD (Loss Given Default) es la estimación de la pérdida que surge en caso de incumplimiento. Para el cálculo de la porción de la exposición crediticia que no se puede recuperar si se produjera el default.

El Banco adopta como referencia para su determinación la definición otorgada por la norma de Basilea II para créditos corporativos, soberanos y de bancos. La referencia se hace al "Método Básico" para el cálculo de la pérdida en caso de incumplimiento indicado por el documento de "Convergencia internacional de medidas y normas de capital" publicado por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

• **A partir del cual se determina una LGD:**

- 75% para créditos Sin garantía preferida.
- 45% para créditos Con garantía preferida.
- 86% para créditos de grandes empresas (> 2.5% RPC BNA).

Para este último grupo, la LGD no surge de la interpretación de Basilea II sino de un dato observable asignado por el banco a partir del análisis de recupero de los 10 principales clientes en cartera irregular desde 2003 y 2020. A partir del cual resulta que el BNA recupera en promedio el 14% de las acreencias en default. (De allí el 86% de LGD).

Dentro de las mejoras al modelo señaladas en la presenta nota, se encuentra lo especificado en Nota 4.2, donde la Entidad registró e impulsa la incorporación de un nuevo criterio de previsionamiento, equivalente al 100% para todo aquel cliente clasificado en situación 5 según las Norma de Clasificación de Deudores emitida por BCRA.

**En relación al deterioro de títulos públicos, si bien la formula general de cálculo de las PCE sigue siendo:**

$$PCE=PD \times LGD \times EAD \times FD.$$

**Donde:**

PD: Muestra la probabilidad de un evento de default, lo que representa que el emisor no cumpla en tiempo y forma con las obligaciones financieras detalladas en el prospecto.

LGD: Loss Given Default ó las pérdidas que se estima se producirán, una vez dado el evento de default. También se puede definir como (1-R), siendo R, la tasa de recupero.

EAD: Exposición al Default, es la parte de los activos del banco que está expuesta al riesgo de default, ó en términos de un préstamo comercial, la parte del capital ó deuda pendiente de pago, en el momento de incumplimiento del cliente.

FD: Factor de descuento, que tiene en cuenta el valor tiempo del dinero.

Vale la pena destacar algunas diferencias con respecto al resto de los activos mencionados, como ser:

Para la probabilidad de default, se utilizó un criterio que es el de Matrices de Transición, las cuales reflejan la relación entre los créditos que en un instante  $t$  se encontraban en un estado  $i$ , y en el instante  $t+1$  se trasladaron al estado  $j$ , con respecto al total de créditos que en el instante  $t$  se encontraban en el estado  $i$ .

Dentro del criterio de usar matrices de transición, para la parte del cálculo del deterioro de títulos públicos, se consideró apropiado utilizar un enfoque risk rating, el cual detalla la probabilidad de transición de un rating a otro, permitiendo evaluar el perfil de riesgo de crédito de acuerdo a múltiples factores y un enfoque individual de la evaluación del riesgo. Las matrices de transición utilizadas, son las provistas por las principales calificadoras de riesgo. Dentro del universo de matrices, se procederá a diferenciar deuda en moneda local, de la deuda nominada en moneda extranjera, y se realizará una asignación dentro de las matrices en función del PPV (plazo promedio de vida), medida que se estima más eficiente que tomar los plazos al vencimiento y del tipo de emisor del instrumento considerado (Nacional, Provincial y Municipal).

Con respecto a la LGD, ó Pérdida Esperada ante el evento de Default, la misma ha sido estimada en un 45% para los bonos en dólares, siguiendo lo estipulado por las normas internacionales de Basilea y del 15% para los bonos en pesos, según cálculos propios obtenidos teniendo en cuenta el ultimo reperfilamiento de deuda del año 2019.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

Para la EAD, se ha considerado que la totalidad de los activos en cartera de liquidez y de inversión, emitidos por los Gobiernos Nacionales, Provinciales y Municipales, estarían expuestos al evento de Default, lo cual creemos conlleva cierto criterio de prudencia, no considerando dentro del total de nuestra cartera expuesto al deterioro, a las emisiones realizadas por el BCRA, en función de considerarlo prestamista de última instancia y que la deuda actualmente emitida por el mencionado organismo tiene un corto plazo al vencimiento de 28 días (LELIQ).

Con respecto al FD mencionado, se ha contemplado en esta instancia el efecto del valor tiempo del dinero, y a tal fin, se han elaborado 4 factores de descuento. Los mismos se han construido en función de las tasas de mercado para cada tipo de ajuste (CER, Tasa Fija, Tasa Variable, y Dólares) y se han ponderado por la tenencia en cartera del BNA de cada uno de los mismos.

Se considerará como incremento significativo del riesgo a la baja de 2 categorías para calificaciones superiores a la letra "A" (siempre tomando como referencia la calificación del instrumento financiero al momento de ingresar a la cartera del Banco), y a la baja de una categoría, para calificaciones inferiores a la letra "BBB" o grado de inversión.

A continuación se presenta un análisis de la exposición al riesgo de crédito de los instrumentos financieros para los cuales se reconocieron provisiones por pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2023. El importe bruto en libros de los activos financieros incluidos en el cuadro adjunto representa la máxima exposición al riesgo de crédito de dichos activos.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

	<b>Estadio 1</b>	<b>Estadio 2</b>	<b>Estadio 3</b>	<b>Total</b>
<b>Cartera comercial o mayorista</b>				
Préstamos y otras financiaciones	1.309.165.837	5.679.589	394.167.061	1.709.012.487
Partida fuera de balance	443.431.497	2.426.980	12.419.184	458.277.661
Importe bruto en libros	1.752.597.334	8.106.569	406.586.245	2.167.290.148
Previsión por riesgo de incobrabilidad	(77.152.009)	(5.858.476)	(395.635.445)	(478.645.930)
Importe neto en libros	1.675.445.325	2.248.093	10.950.800	1.688.644.218
<b>Cartera de consumo o minorista</b>				
Préstamos y otras financiaciones	2.517.237.797	35.411.268	62.117.861	2.614.766.926
Partida fuera de balance	1.031.635.449	733.567	1.417.770	1.033.786.786
Importe bruto en libros	3.548.873.246	36.144.835	63.535.631	3.648.553.712
Previsión por riesgo de incobrabilidad	(96.545.003)	(24.683.034)	(49.842.321)	(171.070.358)
Importe neto en libros	3.452.328.243	11.461.801	13.693.310	3.477.483.354
<b>Préstamos y otras financiaciones al sector financiero</b>				
Importe bruto en libros	33.698.932	-	-	33.698.932
Previsión por riesgo de incobrabilidad	(53.883)	-	-	(53.883)
Importe neto en libros	33.645.049	-	-	33.645.049
<b>Otros títulos de deuda</b>				
Importe bruto en libros	127.557.983	22.795	49.166.142	176.746.920
Previsión por riesgo de incobrabilidad	(871.003)	(22.795)	(45.791.364)	(46.685.162)
Importe neto en libros	126.686.980	-	3.374.778	130.061.758
<b>Otros activos financieros</b>				
Importe bruto en libros	1.724.511	3.914.830	12.559.307	18.198.648
Previsión por riesgo de incobrabilidad	(37.540)	(228.535)	(10.243.491)	(10.509.566)
Importe neto en libros	1.686.971	3.686.295	2.315.816	7.689.082

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

**Monto máximo de riesgo crediticio**

El monto máximo de riesgo crediticio de los activos financieros del Grupo, se informa a continuación:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Efectivo y depósitos en bancos	2.447.160.516	2.084.405.189
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	64.480.288	207.609.541
Instrumentos derivados	48.059	-
Operaciones de pase	4.057.312.877	1.055.645.228
Otros activos financieros	412.881.720	348.050.180
Préstamos y otras financiaciones	4.728.020.317	6.177.805.340
Otros títulos de deuda	8.780.215.669	10.882.000.933
Activos financieros entregados en garantía	690.244.448	552.603.928
Fuera de balance		
Adelantos y créditos acordados no utilizados	103.237.613	126.758.397
Garantías otorgadas	248.096.859	399.558.880
Responsabilidades eventuales	23.262.660	105.610.508
Total	<u>21.554.961.026</u>	<u>21.940.048.124</u>

Las garantías recibidas por préstamos se informan en el Anexo B.

**Riesgo de liquidez**

Se entiende por riesgo de liquidez al riesgo de que una entidad no tenga activos líquidos suficientes para asumir en un momento determinado sus obligaciones a medida que éstas se hacen exigibles, sin incurrir en pérdidas significativas, afectar sus operaciones diarias o su condición financiera. El Banco Nación entiende que una adecuada gestión de la liquidez es esencial a fin de garantizar la disponibilidad de los depósitos para todos los depositantes, aún bajo situaciones de tensión. En este sentido el riesgo de liquidez se encuentra gestionado dentro del marco de políticas aprobadas por el Directorio.

Tiene dos componentes subyacentes: el riesgo de liquidez de fondeo, definido como aquel en que la entidad financiera no pueda cumplir de manera eficiente con los flujos de fondos esperados e inesperados, corrientes y futuros y con las garantías sin afectar para ello sus operaciones diarias o su condición financiera, y el riesgo de liquidez de mercado al riesgo de que una entidad no pueda compensar o deshacer una posición a precio de mercado por alteraciones en el mismo o falta de mercado secundario.

Teniendo en cuenta la normativa vigente y las mejores prácticas impartidas por el BCRA, la estrategia para la gestión del riesgo de liquidez toma en cuenta la estructura, las líneas de negocios, la diversidad de productos, la complejidad de nuestras operaciones y los requerimientos de los reguladores de nuestras subsidiarias y sucursales en el exterior. La toma de decisiones de financiación y liquidez se basa en la consideración de la situación actual de la Entidad, de las necesidades futuras de liquidez de los negocios (proyección de liquidez), así como la situación de los mercados en que se opera.

Banco Nación distingue la gestión de riesgo de liquidez operativa de la gestión de riesgo de liquidez estructural, ya que su análisis requiere enfoques y capacidades diferenciadas de enfoques y agregación de datos.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

El Banco presenta una metodología de organización para la Gestión del Riesgo de Liquidez, constituida por el Comité de Gestión Integral de Riesgos y el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) lo cual asegura el compromiso del Directorio en la toma de decisiones y su integración dentro de la Estrategia de la Entidad. Asimismo, cuenta con Unidades funcionales específicas para su seguimiento.

El Directorio es el responsable de que la entidad cuente con un marco adecuado –eficaz, viable y consistente– para la gestión del riesgo de liquidez, del riesgo de liquidez asumido por la entidad y de la forma en que se gestiona.

El Directorio aprueba las políticas y prácticas referidas a la Gestión del Riesgo de liquidez con el fin de asegurar el normal desenvolvimiento del negocio y la adopción de recaudos para el cumplimiento de la integración del efectivo mínimo, LCR y regulaciones de liquidez resguardando a la Entidad, especialmente cuando se producen cambios en las condiciones de la misma. El ALCO se reúne para tratar la posición de liquidez de la institución, la aplicación de los excedentes y de ser necesario, los requerimientos de liquidez, entre otros aspectos.

El promedio simple diario del Ratio de Liquidez para el cuarto trimestre del 2023 es de 198,8% y de 181,5% para igual período de 2022 a nivel individual. Éste resultado indica que para un escenario de situación de tensión existe una baja probabilidad de descalce en el corto plazo. A nivel consolidado es de 202,03% para el cuarto trimestre de 2023 y 183,8% para 2022.

En el plano ejecutivo, las acciones de identificación y seguimiento referidas se llevarán a cabo a través de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos, mientras que las relativas a los procesos de decisión corresponden a la Alta Gerencia del Banco.

La Alta Gerencia es la responsable de implementar la estrategia para la gestión del riesgo de liquidez de acuerdo con el nivel de tolerancia al riesgo de la entidad y las políticas y prácticas, así como de desarrollar procedimientos escritos para identificar, evaluar, seguir, controlar y mitigar este riesgo.

La gestión de riesgo de liquidez estructural persigue los siguientes objetivos:

- Proteger la solvencia financiera de la entidad manteniendo una reserva de liquidez suficiente y su capacidad para afrontar situaciones de estrés en el mercado.
- Financiar la actividad recurrente del Banco en condiciones óptimas de plazo y costo, evitando asumir riesgos de no deseados.
- Desarrollar herramientas que permitan identificar y hacer el seguimiento del riesgo de liquidez al que se encuentran expuestas en condiciones normales y en situaciones de estrés.
- Garantizar que se mantengan los niveles óptimos de liquidez para cubrir sus necesidades en el corto y en el largo plazo con fuentes de financiación estables.

La gestión de riesgo de liquidez operativa se encuentra definida dentro de un proceso a través del cual se desarrolla e implementa la gestión de liquidez a nivel nacional y de las filiales en el exterior y que persigue los siguientes objetivos:

- Hacer frente a los flujos de salida de caja diarios o intradiarios, de corto y mediano plazo proponiendo acciones que permitan mantener niveles de liquidez sin deficiencias ni ociosidades.
- Hacer frente a las fluctuaciones estacionales de las fuentes de financiación y de las solicitudes de préstamos.
- Realizar un seguimiento y gestionar activamente los activos afectados en garantía.
- Administrar y gestionar eficientemente a los activos líquidos de alta calidad.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

- Desarrollar herramientas que permitan identificar y hacer el seguimiento del riesgo de liquidez operativa y los requerimientos de liquidez al que se encuentran expuestas en condiciones normales y en situaciones de estrés.
- Actuar eficientemente como agente financiero del Gobierno Federal en su aspecto operativo.
- Tener la capacidad adecuada de respuesta frente a las fluctuaciones cíclicas de la situación económica que afecten a la disponibilidad de fondos y a la demanda de los mismos; y
- Reducir al mínimo los efectos adversos de posibles cambios futuros en la situación de los mercados que puedan afectar al Banco.

El Banco Nación cuenta con un amplio Fondo de Activos Líquidos de Alta Calidad (FALAC) que permitiría financiar cualquier eventual descalce de liquidez, el cual es gestionado y monitoreado permanentemente, convirtiéndose en la herramienta fundamental que posee ante una situación de estrés. Las principales colocaciones que integran el FALAC son Instrumentos de Regulación Monetaria, Títulos Públicos, Reservas del Banco Central, y Títulos Públicos por pases.

La Entidad cuenta con un tablero de indicadores, alertas y tolerancias para la gestión del riesgo de liquidez estructural y operativa. El Plan de Contingencia de Liquidez que contempla dichos indicadores tiene como objetivo determinar estrategias para superar insuficiencias en el flujo de fondos, definir políticas para gestionar un rango de posibles situaciones de estrés y establecer líneas de responsabilidad junto a procedimientos para cada nivel de situación.

Basilea III propone un enfoque cuantitativo para el riesgo de liquidez, desarrollando dos indicadores: Ratio de Cobertura de Liquidez (LCR) y el Ratio de Financiamiento Estable Neto.

### **Ratio de Cobertura de Liquidez (LCR)**

El objetivo del LCR es promover la resistencia a corto plazo del perfil de riesgo de liquidez de los bancos. Con este fin, el LCR garantiza que los bancos tienen un fondo adecuado de activos líquidos de alta calidad (FALAC) y libres de cargas, que pueden convertirse fácil e inmediatamente en efectivo en los mercados privados, a fin de cubrir sus necesidades de liquidez en un escenario de problemas de liquidez de 30 días naturales.

El LCR tiene dos componentes:

- El valor del Fondos de Activos Líquidos (FALAC) en condiciones de tensión; y
- Las salidas de efectivo netas totales (SENT).

El LCR es un cociente donde el numerador es el FALAC y el denominador las SENT.

### **Ratio de Financiamiento Estable Neto**

El Ratio de Financiamiento Estable Neto se ha desarrollado para garantizar un perfil de fondeo estable en función de las características de las actividades que componen los activos y posiciones fuera de balance de una entidad. El objetivo de una estructura de fondeo sostenible es reducir la probabilidad de que interrupciones en las fuentes normales del fondeo de una entidad erosionen su posición de liquidez de tal forma que se incremente su riesgo de falla y potencialmente conduzcan a un estrés sistémico más amplio.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

Esta métrica establece un monto mínimo aceptable de financiamiento estable en base a las características de liquidez de las actividades de una entidad, tanto dentro como fuera de balance, con un horizonte de un año. El NSFR se define como el ratio entre el monto del financiamiento estable disponible y el monto del financiamiento estable requerido. “Financiamiento estable” se define como la porción de capital y pasivos que se espera que sean fuentes confiables de fondos durante el horizonte temporal considerado por el NSFR, que es de un año. El monto de este tipo de financiamiento requerido para una entidad específica es una función de las características de liquidez y plazos residuales de sus activos así como de las posiciones contingentes fuera de balance.

**Montos a cobrar o pagar después de los 12 meses del cierre**

Los montos de los activos y pasivos financieros del Grupo, que se espera serán cobrados o pagados doce meses después del 31 de diciembre de 2023 se informa a continuación:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Activos financieros		
Préstamos y otras financiaciones	3.437.949.942	4.757.165.326
Total	<u>3.437.949.942</u>	<u>4.757.165.326</u>
Pasivos financieros		
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	749.638	104.929
Depósitos	1.606.575	4.159.590
Otros pasivos financieros	40.717.635	41.409.709
Total	<u>43.073.848</u>	<u>45.674.228</u>

b) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se define como la posibilidad de sufrir pérdidas por posiciones dentro y fuera de balance, a raíz de fluctuaciones adversas en los precios de mercado de diversos activos.

Los riesgos que lo componen son:

- Riesgos inherentes a las acciones, a los instrumentos financieros cuyo valor depende de las tasas de interés y demás instrumentos financieros, registrados en la cartera de negociación;
- Riesgo de moneda a través de las posiciones dentro y fuera del balance.

La cartera de negociación se compone de posiciones en instrumentos financieros incorporados al patrimonio de la Entidad con la finalidad de negociarlos o de dar cobertura a otros elementos de dicha cartera. Por intención de negociación se entiende cuando las posiciones se mantienen con la finalidad de realizarlas a corto plazo o de beneficiarse a corto plazo de las diferencias entre precio de adquisición y el de venta, o de las variaciones de otros precios o de los tipos de interés.

Los criterios adicionales a la intención de negociación para que un activo integre dicha cartera son: que estén valuados diariamente a precio de mercados regulados y reconocidos, su negociación estén libres de toda restricción, que sea gestionada activamente.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

A fin de diferenciar la cartera de negociación, y definir los activos excluidos, se define a la cartera de inversión, que es aquella compuesta por activos adquiridos con la finalidad de mantenerlos hasta su vencimiento.

La Entidad posee una cartera de liquidez, que está definida como aquella cuyas posiciones se mantienen con el objetivo de sostener una inversión de fácil y rápida realización que permita a la Entidad contar con los recursos para hacer frente a las necesidades de fondeo. Como se define en la Política para la gestión de la cartera de negociación, esta cartera desde el punto de vista de la gestión de riesgos, forma parte de la cartera de inversión.

La estrategia del Banco para la gestión del riesgo de mercado se desarrolla teniendo en cuenta la estructura, las líneas de negocios, la complejidad de nuestras operaciones y los requerimientos de los reguladores de nuestras subsidiarias y sucursales en el exterior.

Si bien el perfil de riesgo de mercado de la Entidad es bajo debido a la composición y estructura de su cartera de negociación, se adoptan políticas y prácticas conducentes al resguardo de la liquidez y solvencia de la Entidad, tanto en períodos normales como en situaciones de estrés del mercado.

En el diseño de la estrategia de riesgo de mercado, el Directorio es responsable de la definición y monitoreo de los riesgos asumidos delegando su administración en el Comité de Activos y Pasivos y en el Comité de Gestión Integral de Riesgos.

El Banco Nación presenta una metodología de organización para la Gestión del Riesgo de Mercado, constituida por el Comité de Gestión Integral de Riesgos y el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) lo cual asegura el compromiso del Directorio en la toma de decisiones y su integración dentro de la Estrategia de la Entidad. Asimismo, cuenta con unidades funcionales específicas para su seguimiento.

El Directorio es el responsable de que la Entidad cuente con un marco adecuado para la gestión del riesgo de mercado, del riesgo de mercado asumido y de la forma en que se gestiona el mismo.

La Alta Gerencia, constituida por las unidades de Finanzas y Gestión Integral de Riesgos es la responsable de implementar la estrategia para la gestión del riesgo de mercado de acuerdo con el nivel de tolerancia al riesgo de la entidad y las políticas y prácticas aprobadas por el Directorio, así como de desarrollar procedimientos escritos para identificar, evaluar, seguir, controlar y mitigar este riesgo.

En el plano ejecutivo, la Subgerencia General de Finanzas realiza el Cálculo de la exigencia por Riesgo de Mercado según el Texto Ordenado de Capitales Mínimos. Presenta informes dando a conocer al Directorio las exposiciones a Riesgo de Mercado aplicables al Banco, con la periodicidad que determine la Superioridad, consolidando la información del cálculo de Riesgo de Mercado de las Subsidiarias del Exterior y Vinculadas. Analiza y realiza el seguimiento de la cartera de negociación y de cada uno de sus componentes en forma particular o de acuerdo a clasificaciones, y de los factores de riesgo a los que está sujeta, transfiriendo los riesgos entre carteras cuando lo considera necesario conforme a las facultades y límites establecidos. Vela para que la gestión de las carteras de títulos, se realice dentro de los límites a nivel operativo que se aprueben por el Directorio, informando periódicamente a Gestión Integral de Riesgos. También vela por los límites a largo plazo, en los casos específicos que así se acuerde con Gestión Integral de Riesgos.

Adicionalmente, participa y presenta informes en el Comité de Activos y Pasivos donde se toman decisiones vinculadas a la administración de los activos y pasivos financieros del Banco a nivel local con el objetivo de alcanzar el nivel de rentabilidad y riesgo aprobado por el Directorio.

En el plano internacional y en sociedades vinculadas, la unidad Gestión Integral de Riesgos se ocupa de proponer la pauta de gestión corporativa de riesgos y lineamientos para estandarizar las actividades que a tal fin se aplican.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

Las sociedades vinculadas, son autónomas en la elaboración y ejecución de su plan de acción para identificación, evaluación y gestión del riesgo de mercado. A tal efecto, deben guardar observancia de estas políticas corporativas y las exigencias de la propia industria. Cada empresa vinculada debe coordinar su accionar con la Unidad Gestión Integral de Riesgos y remitir a ésta reportes de gestión de las actividades que desarrollan en la materia.

La Unidad Gestión Integral de Riesgos es la encargada del análisis de los factores de riesgos de mercado, a fin de evaluar su impacto en el riesgo global y su retroalimentación, monitoreando la suficiencia de capital, el cumplimiento de la regulación vigente y la mejora continua en la mitigación de riesgos.

En el plano de la Auditoría, se encuentra la Unidad Organizativa Auditoría de Gestión de Riesgo y Monitoreo Continuo, cuya función es supervisar las actividades de auditoría relacionadas con los procesos de la gestión del riesgo y el monitoreo continuo, promoviendo la mejora de estos.

Por su parte la Unidad Organizativa Auditoría de Riesgo de Mercado controla las actividades relacionadas con la auditoría de los procesos de inversiones financieras, actividades fiduciarias, la administración del riesgo de mercado y de negociación en los mercados cambiarios, monetario de capitales, opciones y derivados, asegurando su correcto diligenciamiento y el examen objetivo de las evidencias. Adicionalmente evalúa la exactitud, integridad y oportunidad del cumplimiento de las disposiciones establecidas por el BCRA para el Cálculo de Capitales Mínimos por Riesgo de Mercado.

Para la medición del riesgo de mercado se pone a disposición del Comité de Gestión Integral de Riesgos la siguiente información:

- Indicadores para la gestión del Riesgo de Mercado Estructural para comprender la exposición al riesgo de precio y al riesgo de moneda que posee la entidad. Se presentan tres indicadores de exposición, dos considerando la totalidad de instrumentos valuados a valor razonable de mercado (VRM) y uno teniendo en cuenta únicamente los instrumentos correspondientes al Programa Creadores de Mercado (PCM). Además se presentan otros dos indicadores, el primero mide la participación del Patrimonio Neto en Moneda Extranjera respecto del Patrimonio Neto Total y el segundo mide la participación del Capital Económico respecto del Patrimonio Neto Básico - Capital de nivel 1 para ambos niveles de consolidación (individual y consolidado).

- Cálculo del capital económico por riesgo de mercado mediante un Modelo Interno de Expected Shortfall paramétrico con matrices EWMA de Varianzas y Covarianzas, al 99% de confianza y en un horizonte de 10 días sobre la Cartera de Monedas y de Negociación.

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Riesgo de tasa específico	6.018.150	4.217.400
Riesgo de tasa general	2.992.655	2.365.727
Riesgo de moneda	373.913.374	227.004.149
Total riesgo de mercado	382.924.179	233.587.276

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

**Riesgo de moneda**

El Grupo está expuesto a las fluctuaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera prevalecientes en su posición financiera y flujos de efectivo. La mayor proporción de activos y pasivos que se mantienen corresponden a dólares estadounidenses.

La posición en moneda extranjera comprende los activos, pasivos y partidas fuera de balance financieros que se reflejaron en pesos, al tipo de cambio al cierre de las fechas indicadas. Para reflejarlos en pesos, se utilizan los tipo de pase BCRA, previa conversión a dólares al tipo de cambio de referencia del BCRA (Com A 3500). La posición abierta comprende los activos, pasivos y partidas fuera de balance financieros expresadas en la moneda extranjera en la que el Grupo asume el riesgo; cualquier devaluación o revaluación de dichas monedas afectarían el estado de resultados consolidado del Grupo.

Las transacciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de tipo de cambio de la oferta y la demanda. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la posición abierta del Banco expresados en pesos por moneda es la siguiente:

La posición en moneda extranjera se muestra a continuación

<u>Concepto</u>	Total al 31 de diciembre de 2023	<u>Dólar</u>	<u>Euro</u>	<u>Real</u>	<u>Otras</u>
<b>Activo</b>					
Efectivo y depósitos en bancos	2.009.303.736	1.948.356.307	42.737.001	1.962.026	16.248.402
Otros activos financieros	55.540.687	43.147.106	8.195.179	24.285	4.174.117
Préstamos y otras financiaciones					
Sector Público no financiero	156.212.271	156.212.271	-	-	-
Otras Entidades Financieras	33.698.933	29.967.439	3.731.494	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	1.123.963.536	1.065.620.181	30.489.827	240.616	27.612.912
Otros Títulos de deuda	4.667.320.377	4.660.833.290	-	5.413.173	1.073.914
Activos financieros entregados en garantía	115.190.705	115.007.520	863	182.278	44
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	28.020.426	27.529.653	121.616	-	369.157
Propiedad y equipo	23.609.192	2.222.186	5.390.410	8.168.349	7.828.247
Activos intangibles	337.515	21.984	4.079	284.492	26.960
Otros activos no financieros	2.119.833	970.587	13.619	28.166	1.107.461
Activos no corrientes mantenidos para la venta	874.276	474.880	-	399.396	-
<b>Total activos</b>	<b>8.216.191.487</b>	<b>8.050.363.404</b>	<b>90.684.088</b>	<b>16.702.781</b>	<b>58.441.214</b>
<b>Pasivo</b>					
Depósitos					
Sector Público no financiero	553.883.369	552.304.291	1.579.078	-	-
Sector Financiero	28.399.750	26.403.945	1.752.896	-	242.909
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	2.243.147.876	2.210.253.932	15.741.794	146.450	17.005.700
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	749.638	-	-	749.638	-
Otros pasivos financieros	60.375.839	44.497.271	10.269.492	-	5.609.076
Provisiones	2.557.390	13.380	-	549.188	1.994.822
Otros pasivos no financieros	17.310.663	12.942.674	2.513.133	144.326	1.710.530
<b>Total pasivos</b>	<b>2.906.424.525</b>	<b>2.846.415.493</b>	<b>31.856.393</b>	<b>1.589.602</b>	<b>26.563.037</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

<u>Concepto</u>	Total al 31 de diciembre de <u>2022</u>	<u>Dólar</u>	<u>Euro</u>	<u>Real</u>	<u>Otras</u>
<b>Activo</b>					
Efectivo y depósitos en bancos	1.681.407.868	1.640.537.651	29.174.094	1.390.728	10.305.395
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	51.371.427	21.993.974	-	-	29.377.453
Otros activos financieros	325.894.988	49.627.230	53.724	31.860	276.182.174
Préstamos y otras financiaciones					
Sector Público no financiero	110.559.943	96.099.869	-	-	14.460.074
Otras Entidades Financieras	31.723.268	31.014.700	708.568	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	821.746.931	770.321.020	19.122.787	665.360	31.637.764
Otros Títulos de deuda	3.043.687.274	2.887.752.571	-	2.999.388	152.935.315
Activos financieros entregados en garantía	83.112.617	82.980.474	570	101.687	29.886
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	26.942.793	12.298.786	80.346	-	14.563.661
Propiedad y equipo	39.288.639	1.019.225	3.811.175	5.137.989	29.320.250
Activos intangibles	1.134.437	16.190	3.397	178.708	936.142
Otros activos no financieros	140.415.258	36.307.699	26.563	15.194	104.065.802
Activos no corrientes mantenidos para la venta	575.185	325.029	-	250.156	-
<b>Total activos</b>	<b>6.357.860.628</b>	<b>5.630.294.418</b>	<b>52.981.224</b>	<b>10.771.070</b>	<b>663.813.916</b>
<b>Pasivo</b>					
Depósitos					
Sector Público no financiero	700.797.762	699.033.971	1.763.791	-	-
Sector Financiero	29.795.870	27.014.856	2.656.074	-	124.940
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	1.533.318.514	1.510.607.632	8.187.651	188.648	14.334.583
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	104.929	-	-	104.929	-
Otros pasivos financieros	181.397.699	76.805.429	2.493.771	339	102.098.160
Provisiones	13.709.475	1.842.714	0	356.447	11.510.314
Otros pasivos no financieros	415.985.229	39.739.406	1.015.161	1.506.690	373.723.972
<b>Total pasivos</b>	<b>2.875.109.478</b>	<b>2.355.044.008</b>	<b>16.116.448</b>	<b>2.157.053</b>	<b>501.791.969</b>

*Sensibilidad ante cambios en el tipo de cambio de moneda extranjera*

El impacto en el patrimonio y resultados producto de las posiciones abiertas en moneda extranjera que se originaría ante los siguientes efectos ante cambios en el tipo de cambio se informa a continuación:

	<u>Cambio porcentual en el tipo de cambio</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Devaluación del peso respecto de la moneda extranjera – efecto positivo en el patrimonio y de los resultados del ejercicio	60,39%	2.758.188.996

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

	<u>Cambio porcentual en el tipo de cambio</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Devaluación del peso respecto de la moneda extranjera – efecto positivo en el patrimonio y de los resultados del ejercicio	34,03%	942.792.879

La incidencia se calcula en base al tipo de cambio proyectado en base al REM publicado en diciembre 2023 a 6 meses en comparación con el tipo de cambio de referencia del dólar al 31 de diciembre de 2023.

**Riesgo de Seguros**

Se entiende por riesgos de seguros al riesgo de pérdida o modificación adversa del valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros debido a la inadecuación de las hipótesis de tarificación y constitución de las provisiones en las distintas líneas de negocio.

Los riesgos de seguros comprenden:

- Riesgo de suscripción: Potenciales errores en la aceptación o no de un riesgo, en los términos y condiciones que se aplican y el nivel de prima a cobrar.
- Riesgo de diseño de productos / tarificación: Errores que pueden surgir en la introducción de nuevos productos y al realizar cambios o mejoras en productos ya existentes. El riesgo de tarificación se da cuando existe una evaluación incorrecta de los costos de los posibles siniestros y otros costos asociados al producto.
- Riesgo de reaseguro: Los contratos de reaseguro son utilizados para gestionar los niveles de capital, diversificar el riesgo y minimizar el efecto de pérdidas. Dentro del riesgo de reaseguro se encuentra también el riesgo de crédito de los reaseguradores.
- Riesgo de gestión de siniestros: Pueden encontrarse debilidades en los controles y sistemas que abarcan el proceso de administración de siniestros, los cuales exponen a Nación Seguros S.A a un potencial incremento de las pérdidas asociadas a los mismos. La Sociedad cuenta con procedimientos, definición de roles y responsabilidades relacionados con la liquidación y el pago de siniestros. Su objetivo es asegurar que los mismos sean consistentes con las condiciones de la póliza, evitando así costos innecesarios por una mala gestión o evaluación.
- Riesgo de insuficiencia de reservas técnicas: Posibilidad que las reservas técnicas constituidas no sean suficientes para afrontar los compromisos con los asegurados.

Por otro lado, Nación Seguros opera todos sus productos enmarcados y de acuerdo con planes previamente autorizados por parte de la S.S.N.

En el caso de los seguros de retiro, el principal riesgo viene atado a la obtención de la tasa de rentabilidad garantizada en los contratos de seguros suscriptos con los asegurados.

A tal efecto la Nación Seguros además de cumplir con la normativa de Superintendencia de Seguros de la Nación referida a inversiones, cuenta con una política propia que ayuda a mitigar los riesgos financieros, mediante la diversificación en una variedad de instrumentos tal que se minimice la posibilidad de la no obtención de la tasa mínima de rentabilidad garantizada.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

**NOTA 40 – VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

a) Valor razonable de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2023 y la jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos medidos a valor razonable a dicha fecha se presentan a continuación:

Concepto	Medidos a			Jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos medidos a valor razonable al cierre del período		
	Costo amortizado	Valor razonable con cambios en ORI	Valor razonable con cambios en resultados	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>Activos financieros</b>						
Efectivo y depósitos en bancos	2.447.160.516	-	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	-	64.480.288	40.732.425	23.747.863	-
Instrumentos derivados			48.059	-	48.059	
Operaciones de Pase	4.057.312.877	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	88.918.840	-	313.453.314	313.453.314	-	-
Préstamos y otras financiaciones	4.103.799.181	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	7.711.359.702	1.022.170.805	-	985.768.318	36.402.487	-
Activos financieros entregados en garantía	690.244.448	-	-	-	-	-
Inversiones en instrumentos de patrimonio	-	28.020.426	7.767.730	5.069.563	30.718.593	-
<b>Total activos financieros</b>	<b>19.098.795.564</b>	<b>1.050.191.231</b>	<b>385.749.391</b>	<b>1.345.023.620</b>	<b>90.917.002</b>	<b>-</b>
<b>Pasivos financieros</b>						
Depósitos	14.110.983.508	-	-	-	-	-
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	-	-	749.638	749.638	-	-
Operaciones de pase	199.417.218	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	161.432.529					
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	176.618					
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>14.472.009.873</b>	<b>-</b>	<b>749.638</b>	<b>749.638</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

Los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2022 y la jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos medidos a valor razonable a dicha fecha se presentan a continuación:

Concepto	Medidos a			Jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos medidos a valor razonable al cierre del ejercicio		
	Costo amortizado	Valor razonable con cambios en ORI	Valor razonable con cambios en resultados	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros						
Efectivo y depósitos en bancos	2.084.405.189	-	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	-	207.609.541	187.523.627	20.085.914	-
Operaciones de Pase	1.055.645.228	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	60.348.686	-	279.375.932	279.375.932	-	-
Préstamos y otras financiaciones	5.755.880.978	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	6.021.945.437	4.820.267.716	-	4.165.294.585	654.973.131	-
Activos financieros entregados en garantía	552.603.928	-	-	-	-	-
Inversiones en instrumentos de patrimonio	-	12.611.202	6.776.343	5.463.071	13.924.474	-
<b>Total activos financieros</b>	<b>15.530.829.446</b>	<b>4.832.878.918</b>	<b>493.761.816</b>	<b>4.637.657.215</b>	<b>688.983.519</b>	<b>-</b>
Pasivos financieros						
Depósitos	16.560.667.824	-	-	-	-	-
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	-	-	104.929	104.929	-	-
Otros pasivos financieros	177.693.312	-	-	-	-	-
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	166.734	-	-	-	-	-
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>16.738.527.870</b>	<b>-</b>	<b>104.929</b>	<b>104.929</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Asimismo, cabe señalar que no se produjeron transferencias de instrumentos financieros desde y hacia Nivel 3 a Niveles 1 y 2 durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Se detalla a continuación la comparación entre el valor en libros y el valor razonable de los principales activos y pasivos que se registran a costo amortizado al 31 de diciembre de 2023:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

Rubros - Activos / (Pasivos)	Valor de libros	Valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Efectivo y depósitos en bancos	2.447.160.516	2.447.160.516	2.447.160.516	-	-
Operaciones de pase	4.057.312.877	4.057.312.877	4.057.312.877	-	-
Otros activos financieros	88.918.840	88.918.840	88.918.840	-	-
Préstamos y otras financiaciones	4.103.799.181	4.103.799.181	-	-	4.103.799.181
Otros títulos de deuda	7.711.359.702	9.127.291.898	9.090.889.411	36.402.487	-
Activos financieros entregados en garantía	690.244.448	690.244.448	690.244.448	-	-
Depósitos	14.110.983.508	14.110.983.508	-	-	14.110.983.508
Otros pasivos financieros	161.432.529	164.834.176	-	-	164.834.176
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	176.618	176.618	-	-	176.618

Se detalla a continuación la comparación entre el valor en libros y el valor razonable de los principales activos y pasivos que se registran a costo amortizado al 31 de diciembre de 2022:

Rubros - Activos / (Pasivos)	Valor de libros	Valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Efectivo y depósitos en bancos	2.084.405.189	2.084.405.189	2.084.405.189	-	-
Operaciones de pase	1.055.645.228	1.055.645.228	1.055.645.228	-	-
Otros activos financieros	60.348.687	68.674.248	68.674.248	-	-
Préstamos y otras financiaciones	5.755.880.977	5.755.880.977	-	-	5.755.880.977
Otros títulos de deuda	6.021.945.438	5.583.525.568	5.457.928.124	125.597.445	-
Activos financieros entregados en garantía	552.603.928	552.603.928	552.603.928	-	-
Depósitos	16.560.667.824	16.560.667.824	-	-	16.560.667.824
Otros pasivos financieros	177.693.312	177.693.315	-	-	177.693.315
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	166.734	166.734	-	-	166.734

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

**NOTA 41 - SUBSIDIARIAS ESTRUCTURADAS**

A continuación se presenta información relacionada con Garantizar S.G.R., una entidad estructurada consolidada (ver Nota 1.2.), la cual corresponde al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023, último recibido por la Entidad de dicha Sociedad a la fecha de aprobación de los presentes estados financieros consolidados, según se indica en Nota 3.2.

	Al 31 de diciembre de 2023 (*)	Al 31 de diciembre de 2022
Porcentaje de participación de BNA	32,23992%	32,21399%
Activos	18.763.469	24.664.510
Pasivos	(6.424.928)	(7.929.364)
Activos netos	12.338.541	16.735.146
Participación no controlante	8.360.606	11.344.088

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Ingresos por comisiones	9.908.325	7.439.136
Resultado del ejercicio	(4.151.019)	(3.094.878)
Total resultados integrales	(4.151.019)	(3.094.878)
Participación no controlante	(2.812.734)	(2.083.124)

**NOTA 42 – PARTES RELACIONADAS**

Se consideran partes relacionadas a las personas humanas y jurídicas que directa o indirectamente ejerzan control sobre la Entidad o estén controladas por la misma; a las subsidiarias y asociadas; a los miembros del Directorio, Síndicos y personal con cargo de Alta Gerencia; a las personas humanas que desempeñen cargos similares en entidades financieras o empresas de servicios complementarios; a las sociedades o empresas unipersonales sobre las que el personal clave puede ejercer influencia significativa o control y a los cónyuges, convivientes y parientes hasta segundo grado de consanguinidad o primero de afinidad de todas las personas humanas vinculadas directa o indirectamente a la Entidad.

a) Personal clave de la Dirección

a.1) Remuneraciones del personal clave de la dirección

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el personal clave de la Dirección del Banco está compuesto por el Presidente, Vicepresidente, los Directores del Banco, el Gerente General y 3 Subgerentes Generales Principales.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

El personal clave de la Dirección recibió las siguientes compensaciones:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Beneficios a empleados a corto plazo	551.780	714.104
Total	551.780	714.104

Al 31 de diciembre de 2023 el personal clave de dirección está compuesto por 10 miembros del cuerpo directivo, 1 Gerente General y 3 Subgerentes Generales Principales.

a.2) Saldos con personal clave de la Dirección

Saldos al:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Préstamos		
Tarjetas de crédito	24.808	28.603
Préstamos personales	6.581	6.035
Préstamos hipotecarios	181	-
Total	31.570	34.638

Las financiaciones fueron otorgadas en el curso normal de los negocios y sustancialmente en los mismos términos, incluyendo tasas de interés y garantías, que los vigentes en su momento para otorgar crédito a no vinculados. Asimismo, no implicaron un riesgo de incobrabilidad mayor al normal ni presentaron otro tipo de condiciones desfavorables. Todas las operaciones fueron efectuadas en condiciones similares al resto de los clientes no vinculados de la Entidad.

b) Otras personas vinculadas:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Com. "A" 7404 del BCRA, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el importe total de las asistencias financieras por todo concepto otorgadas al conjunto de personas vinculadas por relación personal, en los términos previstos en el punto 1.2.2.2. sobre las normas de "Grandes exposiciones al Riesgo de Crédito" (incluidas las asistencias al personal clave de la Dirección indicada en el punto anterior) asciende a 6.443.392 y 7.149.331, respectivamente.

En cumplimiento de lo requerido por los textos ordenados de las normas de "Autorización y Composición del Capital de Entidades Financieras" y "Grandes Exposiciones al Riesgo de Crédito" del BCRA, y de acuerdo a lo tratado en el último Informe, el mismo cuenta con todos los vinculados directos (hasta el grado de gerente de sucursal y funcionarios con facultades crediticias) e indirectos (autoridades de las empresas controladas), además de los familiares declarados por todos ellos. Adicionalmente se incluyen los vinculados indirectos persona jurídica (empresas declaradas por los vinculados directos e indirectos que poseen asistencias crediticias), las empresas que conforman el Grupo Banco Nación y las empresas en las que el Banco cuenta con una participación minoritaria.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

c) Gobierno Nacional

La Entidad hace uso de la exención del párrafo 25 de la NIC 24 por ser la Entidad controlada por el Estado Nacional, conforme se describe en la Nota 1.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los principales saldos con el Sector Público No Financiero se exponen en el apartado b) de la Nota 13.2.

**NOTA 43 – RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS**

De acuerdo con lo establecido por la normativa vigente del BCRA, anualmente las entidades financieras deben destinar a la reserva legal el 20% de la utilidad del ejercicio, más (o menos) los ajustes de ejercicios anteriores, más las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados y menos, si existiera, la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior.

Esta proporción se aplica independientemente de la relación del fondo de reserva legal con el capital social. Cuando se utilice la Reserva Legal para absorber pérdidas sólo podrán distribuirse nuevamente utilidades cuando el valor de la misma alcance el 20% del Capital Social más el Ajuste del Capital.

En particular, el mecanismo a seguir por las entidades financieras para la determinación de los saldos distribuibles es definido por el BCRA a través de la normativa vigente sobre “Distribución de resultados” siempre que no se verifiquen ciertas situaciones, entre las que se destacan el registro de asistencias financieras por iliquidez otorgadas por ese organismo, deficiencias de integración de capital o efectivo mínimo y la existencia de cierto tipo de sanciones establecidas por distintos reguladores y que sean ponderadas como significativas y/o no se hayan implementado medidas correctivas, entre otras condiciones. Adicionalmente, la Banco debe verificar que, luego de efectuada la distribución de resultados propuesta, se mantenga un margen de conservación del capital mínimo.

Con fecha 29 de diciembre de 2017 se aprobó la Ley de Presupuesto General para la Administración Nacional para el ejercicio 2018 publicada en el Boletín Oficial el 2 de enero de 2018. La mencionada Ley contempla en su artículo N° 96 la modificación de la Carta Orgánica de la Entidad estableciendo que de las utilidades líquidas y realizadas que resulten al cierre de cada ejercicio, una vez efectuadas las amortizaciones y deducidos los castigos provisionales y previsionales que el Directorio juzgue conveniente, se destinará el porcentaje que fije BCRA para la reserva legal, el porcentaje que establezca el Directorio (que no podrá superar el 20%) al Tesoro Nacional y el remanente a aumentar el capital y a los demás fines que determine el Directorio.

Para el ejercicio 2023 la Ley de Presupuesto General de la Administración Pública Nacional N° 27.701 y la Decisión Administrativa N° 4/2023 de fecha 09/01/2023 dispusieron que el ingreso al Tesoro Nacional de la suma de 1.520.000 con fechas de ingreso el 31 de marzo, el 30 de junio, el 30 de septiembre y el 15 de diciembre de 2023.

En cumplimiento de las disposiciones del BCRA, la reserva especial originada en la cuenta que contiene el ajuste NIIF por primera vez se encuentra generada al 31 de diciembre de 2023.

A partir de la Com. “A” 6768, las entidades financieras deberán contar con la autorización previa del BCRA para la distribución de resultados. En dicho proceso, la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias tendrá en cuenta, entre otros elementos, los efectos de la aplicación de las normas de deterioro y de la reexpresión de estados financieros.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

Mediante la Comunicación "A" 7427, desde el 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022, el BCRA estableció que las entidades financieras podrán distribuir resultados por hasta el 20 % del importe que hubiera correspondido de aplicar las normas de distribución de resultados. Aquellas entidades financieras que cuenten con la autorización del BCRA para distribuir sus resultados –de conformidad con lo previsto en la Sección 6 de la citada normativa– deberán realizar esa distribución en 12 cuotas iguales, mensuales y consecutivas. La Comunicación "A" 7719 enuncia que a partir del 1.4.23 y hasta el 31.12.23 a las entidades financieras que cuenten con la autorización del BCRA –de conformidad con lo previsto en la Sección 6. de las normas sobre "Distribución de resultados"–, podrán distribuir resultados en 6 cuotas iguales, mensuales y consecutivas por hasta el 40 % del importe que hubiera correspondido de aplicar las citadas normas."

Si bien la Entidad registraba Resultados Acumulados positivos al 31 de diciembre de 2022 por 194.720.963, no resultó en Saldo Distribuible una vez aplicado el procedimiento en el TO "Distribución de Resultados".

Con fecha 27 de junio de 2023 el Directorio de la Entidad adoptó la siguiente afectación con relación a los componentes del Patrimonio Neto.

a) Respecto los referidos Resultados Acumulados:

- Reserva Legal: El incremento por 38.944.193
- Reserva Facultativa: Su constitución por 155.776.770 con asignación específica a efectos de atender la futura entrada en vigencia plena de la NIIF 9 (Deterioro).

b) Respecto el Ajuste de Capital que ascendía a 747.036.487, su capitalización (en moneda de diciembre 2022)

### **NOTA 44 – ACTIVOS DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA**

El Grupo mantiene los siguientes activos con disponibilidad restringida.

<u>Motivo de la restricción</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Cuentas especiales de garantía abiertas en el BCRA	473.863.271	519.288.305
Garantías a favor del BCRA	-	25.277.351
Regulaciones bancarias locales de filiales del exterior	94.320.127	65.209.558
Aporte a Fondo de Riesgo	35.507.236	22.883.591
Depósitos en garantía	216.378.666	33.315.508
Pagaré emitido por la Tesorería General de la Nación	177.979.218	227.082.527
Títulos convenio de ALADI	27.864.639	196.308.370
Total	<u>1.025.913.157</u>	<u>1.089.365.210</u>

44.1 Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el rubro Activos Financieros entregados en garantía incluye depósitos en garantía por 216.378.666 y 33.315.508, respectivamente, de los cuales se encuentran contabilizados en las filiales del exterior 183.185 y 102.286, en las subsidiarias y entes estructurados 18.447 y 29.857 a las fechas citadas.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

Asimismo a la fecha comprenden los depósitos en garantía que se encuentran registrados en las subsidiarias que a continuación se detallan:

Sociedad	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Nación Servicios S.A.	7.625	19.105
Nación Bursátil S.A	7.229	4.926
Garantizar Soc. Garantía Recíproca	3.593	5.826

44.2 Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Banco, en carácter de socio protector de Garantizar S.G.R., mantiene aportes al Fondo de Riesgo, neto de resultados obtenidos, por 35.507.236 y 22.883.591 respectivamente.

44.3 Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Entidad mantenía registrado en el rubro Préstamos 177.979.218 y 227.082.527 respectivamente en concepto de un título valor emitido en pesos, bajo la modalidad de un pagaré, emitidos por la Tesorería General de la Nación conforme Resolución del Ministerio de Economía y Producción N° 688 de fecha 30 de agosto de 2006, en canje de financiamientos oportunamente otorgadas a dicho ente. Dicha especie resultaba intransferible y reunía similares características a las condiciones de emisión del Bono de la República Argentina Par en Pesos Step Up 2038 emitidos en virtud del artículo 5° del Decreto 1735/2004.

44.4 De acuerdo con la Ley N° 24.467 y modificatorias, y el estatuto de Garantizar S.G.R., ésta dispone de un Fondo de Riesgo cuyo objeto principal es la cobertura de las garantías que se otorguen a los socios partícipes y terceros. Los activos del Fondo de Riesgo pueden aplicarse únicamente al retiro de los socios, a cubrir las garantías caídas y otros gastos directos del mismo.

44.5 Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad mantiene registrados en el rubro Otros títulos de deuda Bonos de la República Argentina en dólares Step Up 35 por 27.864.639 y 196.308.370, respectivamente, en concepto de títulos en garantía a favor del BCRA en el marco del convenio de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

**NOTA 45 – RÉGIMEN DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS**

De acuerdo con la Carta Orgánica (Ley N° 21.799 y modificatorias), la Nación Argentina garantiza las operaciones del Banco.

Asimismo, la Ley N° 24.485 y el Decreto N° 540/1995 dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, el cual es limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de los depósitos bancarios adicionalmente al sistema de privilegios y protección previsto en la Ley de Entidades Financieras.

El BCRA fija un aporte normal equivalente al 0,015% del promedio mensual de saldos diarios de los depósitos alcanzados. Además, las entidades deberán efectuar un aporte adicional diferenciado según sea el resultado que se obtenga de la ponderación de los distintos factores detallados en el texto ordenado.

La garantía cubrirá la devolución del capital depositado, intereses, actualizaciones –por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (“CER”) en los depósitos de Unidades de Valor Adquisitivo – Ley 25.827 (“UVA”) y por el índice del costo de la construcción para el Gran Buenos Aires (“ICC”) en los depósitos de Unidades de Vivienda – Ley 27.271 (“UVI”) -, y diferencias de cotización, según correspondan, devengados hasta la fecha de revocación de la autorización para funcionar o hasta la fecha de suspensión de la entidad por aplicación del artículo 49 de la Carta Orgánica del BCRA, si esta medida hubiera sido adoptada en forma previa a aquélla, sin exceder –por estos conceptos- de 6.000.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad ha registrado los aportes realizados en el rubro “Otros gastos operativos – Aportes al fondo de garantía de los depósitos” por 17.944.432 y 17.899.637, respectivamente.

**NOTA 46 – RELACIONES TÉCNICAS, MONETARIAS Y OTRAS REGULACIONES VIGENTES**

**46.1 Franquicias obtenidas y otras reglamentaciones**

Dada la naturaleza y objeto de la Entidad el BCRA ha aprobado determinadas franquicias a favor del Banco y otras reglamentaciones en relación con el cumplimiento de ciertas relaciones técnicas y regulaciones monetarias. Las principales normas aplicables a la Entidad vigentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detallan a continuación:

- La Resolución del BCRA N° 232, de fecha 15 de junio de 2000, le permitió al Banco computar, en la determinación de la exigencia individual de capital mínimo, el excedente de integración que registre mensualmente el BICE.
- La Resolución del BCRA N° 139/2009 y sus modificatorias N° 152/2009, 195/2010, 128/2011, conducto de las cuales excluyen de ciertas limitaciones a las regulaciones prudenciales con el Sector Público No Financiero, a toda las responsabilidades eventuales por operaciones de comercio exterior (incluidas las aperturas y utilizaciones de cartas de crédito y otras garantías vinculadas con el comercio exterior) y a las financiaciones que se apliquen al pago de importación de combustibles y/o energía eléctrica, bajo condiciones expuestas en la misma norma.
- A través de la Resolución N° 76 del 12 de marzo de 2009 y sus modificatorias en el marco de lo establecido en la Ley N° 21.799 y el artículo 74 de la Ley N° 26.422, el BCRA. reglamentó el proceso de asistencia financiera al Sector Público Nacional para el Banco, fijándole los siguientes requisitos de aplicación particular:
  - I. La suma del total de financiaciones otorgadas de acuerdo con lo previsto en el Artículo 74 de la Ley N° 26.422 y del porcentaje -que corresponde computar en función de su plazo residual- de los avales y otros compromisos eventuales que la Entidad otorgue y asuma respectivamente a favor del Sector Público Nacional no Financiero, computando capitales, intereses, diferencias de cotización y otros accesorios, no deberá superar el 30% de los depósitos de esa jurisdicción en la Entidad, deducida la utilización del “Fondo Unificado de Cuentas Oficiales” (FUCO) de esa jurisdicción y el monto de los depósitos de esa jurisdicción que estén afectados en garantía cualquiera fuere el concepto que garantice (Res. N° 76 punto 1.2).
  - II. La suma total de las financiaciones al Sector Público Nacional no Financiero otorgadas por la Entidad y del porcentaje -que corresponda computar en función de su plazo residual- de las garantías otorgadas y otros compromisos eventuales asumidos a favor de dicho sector, computando capitales, intereses, diferencias de cotización y otros accesorios, no podrá superar el total de los depósitos computables más el 50% de la R.P.C. de la Entidad del mes anterior al que corresponda (Res. N° 76 punto 3).

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

Para el cálculo de los límites deberá tenerse en cuenta el promedio de saldos diarios de depósitos del Sector Público Nacional no Financiero neto de las deducciones indicadas, de los últimos sesenta días hábiles. Los límites deberán cumplirse tanto al momento de formular los pedidos de autorización al BCRA como al momento del otorgamiento o asunción del compromiso eventual. En cada pedido de autorización al BCRA debe intervenir el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, y uno de los auditores externos de la Entidad debe presentar un informe especial sobre el cumplimiento de los requisitos establecidos a esa fecha. Al momento del otorgamiento el Banco debe cumplir con la presentación del último régimen informativo que resulte exigible, sobre los conceptos mencionados. Asimismo se establece que los excesos que el Banco registre respecto de los límites indicados serán considerados incremento del capital mínimo por riesgo de crédito, según lo previsto para las normas de "Capitales mínimos de las entidades financieras".

Con fecha 23 de febrero de 2018, el BCRA ha emitido la Resolución 70/2018 que a los fines del cálculo de los límites previstos en los puntos 1.2 y 3 de la Resolución 76/2009 estableciendo que no será computada la deducción de la utilización del Fondo Unificados de Cuentas Oficiales (FUCO) del Sector Público no Financiero Nacional y los depósitos se consideran netos de los afectados en garantía.

Cabe mencionar que las instancias precedentemente señaladas han intervenido, de acuerdo a lo previsto en la normativa durante el ejercicio 2019 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros. Asimismo, durante el período finalizado el 30 de septiembre de 2023 ha tenido lugar la presentación de los correspondientes regímenes informativos mensuales ante el BCRA.

A partir del mes de Septiembre de 2023, la Entidad aplicó el margen no utilizado en "Provincias" y "Municipios", al sector público no financiero nacional, según lo dispuesto en TO Financiamiento al Sector Público – "Reasignaciones" (punto 6.1.2.4).

Durante el mes de diciembre de 2023 se produjeron excesos a los límites de financiamiento al sector público determinado conforme lo indicado anteriormente. Dichos excesos fueron generados por la devluación realizada por el Gobierno Nacional, provocando aumentos en la exposición al Sector Público al expresar en pesos las tenencias, de títulos públicos dolar o atados al dolar que mantiene la Entidad en cartera, por lo que se consideran excesos admitidos, sin configurarse incrementos de su exposición nominal con dicho sector, de manera que no generan incrementos de exigencia de capital mínimo por riesgo de crédito para dicho mes.

Adicionalmente a las franquicias obtenidas, el Banco adoptó determinados criterios e interpretaciones en la determinación de la R.P.C., en relación con la exigencia de capital mínimo y para la determinación de los Activos Inmovilizados, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, computando el aporte de capital que debe efectuar el F.F.F.I.R., que se obtendrá del producido de la venta de las acciones del Banco Hipotecario S.A.

La Entidad considera que los criterios adoptados mencionados anteriormente resultan de una razonable interpretación de las normas del BCRA, teniendo en cuenta las particulares características de Banco de la Nación Argentina. Cabe manifestar que la no utilización de este criterio no modifica de manera significativa la posición de la Entidad al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Por último, de acuerdo con la Resolución N° 35/2024 del BCRA del 30 de enero de 2024 con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024, que los depósitos del sector público no financiero nacional previstos mencionados en la Resolución de Directorio de este Banco Central N° 76/09 y modificatorias, del BCRA se calcularán sobre la base de los últimos 20 días hábiles.

### **46.2 Efectivo mínimo**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los saldos promedios registrados en los conceptos computables, expresados en miles, son los que a continuación se detallan:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

<b>Concepto computable como Integración del Efectivo Mínimo</b>	<b>Pesos</b>	<b>Dólares estadounidenses</b>	<b>Euros expresados en dólares estadounidenses</b>
Cuenta corriente en el BCRA	404.306.290	-	-
Cuentas a la vista en el BCRA	-	1.745.722	13.209
Cuentas especiales en el BCRA	163.284.563	136.000	-
Cuentas corrientes especiales en el BCRA para la acreditación de haberes previsionales	30.093.653	-	-
Títulos Públicos (hasta el límite admitido)	1.501.286.575	-	-
<b>Total al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>2.098.971.081</b>	<b>1.881.722</b>	<b>13.209</b>

<b>Concepto computable como Integración del Efectivo Mínimo</b>	<b>Pesos</b>	<b>Dólares estadounidenses</b>	<b>Euros expresados en dólares estadounidenses</b>
Cuenta corriente en el BCRA	71.205.827	-	-
Cuentas a la vista en el BCRA	-	2.229.230	15.411
Cuentas especiales en el BCRA	140.006.004	143.000	-
Cuentas corrientes especiales en el BCRA para la acreditación de haberes previsionales	12.121.612	-	-
Títulos Públicos (hasta el límite admitido)	656.132.928	-	-
<b>Total al 31 de diciembre de 2022 [*]</b>	<b>879.466.371</b>	<b>2.372.230</b>	<b>15.411</b>

[\*] Cifras expresadas en moneda de diciembre de 2022.

La Entidad ha dado cumplimiento de a la exigencia de Efectivo Mínimo, en todas las monedas, por durante el transcurso de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 de acuerdo con las normas del BCRA vigentes a cada ejercicio.

La Comunicación "A" 7661 del 22 de diciembre 2022, dispone la prórroga con vigencia desde el 1° de enero de 2023 y hasta el 30 de junio de 2023, de las deducciones de exigencia en pesos, relativas a ATM ubicados en las localidades comprendidas entre las CAT II a VI. El 29 de junio de 2023, mediante la Comunicación "A" 7795, las mencionadas deducciones fueron limitadas a partir de 1 de julio de 2023, a los retiros de efectivo realizados en cajeros automáticos ubicados en localidades comprendidas en las categorías III a VI.

La Comunicación "A" 7758 dispone que las entidades financieras podrán deducir de la exigencia de Efectivo Mínimo del punto 1.5.1 a las financiaciones de a MiPyMES instrumentadas a través de la compra de Facturas de Crédito Electrónica MiPYME aceptadas por empresas que cumplan con lo previsto en el punto 2.2.1. de las normas sobre "Evaluaciones crediticias", desde el mes de mayo de 2023, de clientes que reúnan la condición de MiPYME."

La Comunicación "A" 7767 dispone con fecha 15 de mayo de 2023 que la exigencia de efectivo mínimo que –conforme a lo establecido en el punto 1.3.16. de las normas sobre "Efectivo mínimo"– las entidades financieras pueden integrar con "Bonos del Tesoro Nacional en pesos vencimiento 23 de mayo de 2027" y "Bonos del Tesoro Nacional en pesos vencimiento 23 de noviembre de 2027", podrán también integrarla, en las mismas condiciones y efectos vigentes, con "Bonos del Tesoro Nacional en pesos vencimiento 23 de agosto de 2025".

La Comunicación "A" 7775 dispone con vigencia a partir del 29 de mayo de 2023, en 760 días corridos el plazo máximo de los títulos públicos nacionales en pesos adquiridos por suscripción primaria desde esa fecha, previstos en los puntos 1.3.7.1. y 1.3.17. de las normas sobre "Efectivo mínimo".

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

La Comunicación "A" 7795 dispone con vigencia a partir del 01 de Julio de 2023, la disminución de la exigencia de efectivo mínimo en pesos en función de los retiros de efectivo a través de cajeros automáticos de la entidad será de aplicación para los retiros de efectivo realizados en cajeros automáticos ubicados en localidades comprendidas en las categorías III a VI, conforme a lo establecido en las normas sobre "Categorización de localidades para entidades financieras

La Comunicación "A" 7923 dispone con vigencia a partir del 20 de Diciembre de 2023, en 760 días corridos el plazo máximo de los títulos públicos nacionales en pesos adquiridos por suscripción primaria desde esa fecha, previstos en los puntos 1.3.7.1. y 1.3.17. de las normas sobre "Efectivo mínimo".

**46.3 Capitales mínimos**

La composición de capitales mínimos es la siguiente a cada fecha mencionada:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022 [*]
Integración computable consolidada		
Patrimonio Neto básico	3.983.468.652	981.215.131
Patrimonio Neto complementario	-	15.830.272
	<u>3.983.468.652</u>	<u>997.045.403</u>
Exigencia de capital mínimo		
Riesgo de Crédito	501.563.690	166.443.307
Riesgo Operacional	278.701.655	71.159.938
Riesgo de Mercado	382.924.179	75.010.129
	<u>1.163.189.524</u>	<u>312.613.374</u>
Exceso	<u>2.820.279.128</u>	<u>684.432.029</u>

[\*] Cifras expresadas en moneda de diciembre de 2022.

La Entidad no presentó excesos en el RI Grandes Exposiciones al Riesgo de Crédito durante los meses entre enero y diciembre del año 2023.

**46.4 Posición Global Neta de Moneda Extranjera**

La Posición Global Neta de Moneda Extranjera correspondiente al 31 de diciembre de 2023 es de 316.013.805 positiva dentro de los límites previstos por las normas vigentes del BCRA.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

### **NOTA 47 - CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES PARA ACTUAR COMO AGENTE DE MERCADO ABIERTO**

De acuerdo con lo establecido por la Resolución General N° 622 de la CNV y conforme a las diferentes categorías de agentes establecidos en dicha normativa, la Entidad se encuentra inscripta como Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Propio con el N° 251 – según Disposición N° 2323 del 21 de septiembre de 2014 de la CNV. Sobre el particular, el Directorio mediante Resolución de fecha 7 de mayo de 2015 ha tomado conocimiento del Comunicado N° 15.689 del Mercado de Valores de Buenos Aires, mediante el cual se habilitó al Banco para operar en dicha Entidad, como Agente N° 104 en los Sistemas de Negociación y Liquidación correspondientes. Asimismo, ha sido inscripta en el Registro de Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión bajo el N° 14 – según Disposición N° 2072 del 9 de septiembre de 2014 de la CNV. Por su parte, la Entidad es Miembro N°454 del Mercado Abierto Electrónico (MAE), en su carácter de Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Propio bajo matrícula 251 de la CNV. El registro de la membresía en este mercado se funda en la Resolución MAE A 523 del 29/12/2014 de dicha institución bajo el trámite N° 2246/14, aprobada en Reunión de Directorio de MAE N°526 del 29/12/2014. Por último, mediante Reunión de Directorio de Rofex S.A. de fecha 23/2/04 (Acta 5, Ejercicio 95) se aprobó al BNA como Agente del citado mercado. A partir del 31/7/2019 los agentes Rofex con membresía operativa pasaron a ser automáticamente Agentes titulares de una Membresía Matba Rofex.

En cumplimiento de lo establecido por la Resolución General N° 622/13 de la CNV modificada por la Resolución General N° 821/19 de la CNV y la Resolución General N°924/22 de la CNV, el patrimonio neto mínimo requerido para actuar como Agente de Liquidación y Compensación será equivalente a 470.350 Unidades de Valor Adquisitivo (UVA) actualizables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER), Ley N° 25.827. En cuanto a la contrapartida líquida, el monto a integrar será de un mínimo del cincuenta por ciento (50%) del importe del patrimonio neto mínimo.

Al 31 de diciembre de 2023 el patrimonio neto de la Entidad asciende a 5.563.318.953, cumpliendo con la exigencia mínima requerida por la CNV. Adicionalmente, cumple con la exigencia de contrapartida líquida correspondiente al 50% del importe del patrimonio neto mínimo, considerando entre los activos disponibles en pesos y en otras monedas, el saldo de 1.774.487.919 en cuentas abiertas en el BCRA (cuenta corriente en pesos, cuentas a la vista en dólares y euros y cuentas especiales).

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 la Entidad cumple con los requerimientos patrimoniales establecidos por la CNV vigentes a dichas fechas.

#### **Nación Bursátil S.A.**

La Sociedad se encuentra inscripta y autorizada para funcionar como Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral (ALyC y AN) por la CNV con el registro N° 26, de acuerdo a lo dispuesto por las normas de CNV (NT 2013) aprobadas por la Resolución N° 622/13, complementarias y modificatorias, en el marco de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y su Decreto Reglamentario N° 1.023/13.

Además la Sociedad se encuentra inscripta y autorizada para funcionar como Agente de Colocación y Distribución Integral de F.C.I. (ACyDI) por la CNV con el registro N° 46, en el marco de lo dispuesto por el Artículo 23 del Capítulo II del Título V de las Normas (NT 2013 y mod.)

El artículo 20 del Capítulo II, Título VII y el artículo 23 del Capítulo II, Título V, de las Normas de la CNV (N.T. 2013) dispone que los Agentes de Liquidación y Compensación Integral, Agentes de Negociación y Agentes de Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión deberán contar, en forma permanente, con un patrimonio neto mínimo. Al 31 de diciembre de 2023 dicho mínimo se establece en 293.726, el cual resulta inferior al Patrimonio Neto de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la sociedad posee un Patrimonio Neto de 7.218.217 y 4.217.267 respectivamente.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

El artículo 22 del Capítulo II, Título VII y el artículo 23 del Capítulo II, Título V, de las Nomas de la CNV (N.T. 2013) dispone que los Agentes de Liquidación y Compensación, Agentes de Negociación Integral y Agentes de Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión deberán contar, con una contrapartida líquida, que represente un mínimo de 50% del importe del patrimonio neto mínimo exigido.

La contrapartida mínima exigible al cierre de los últimos estados financieros correspondientes al ejercicio auditado de fecha 31 de diciembre de 2023 asciende a 563.125, la cual es cumplida por la Sociedad y se encuentra integrada conforme al siguiente detalle:

Especie	Cantidad (en miles)	Precio	Valor al 31/12/2023
VALO	2.500	225,30	563.125
Total Contrapartida Líquida			563.125

**Pellegrini S.A. Gerente de Fondos Comunes de Inversión**

Con fecha 7 de agosto de 2014 la CNV ha inscripto y autorizado a Pellegrini S.A. Gerente de Fondos Comunes de Inversión, mediante Disposición N° 2016, para actuar como Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva – Fondos Comunes de Inversión, en el marco de lo dispuesto en el art. 1° del Título V de las normas de CNV (N.T. 2013).

Con fecha 30 de abril de 2019 fue publicada la Resolución General N° 792/19 de la CNV con la finalidad de actualizar los valores obligatorios de patrimonio neto mínimo de las Sociedades Gerentes de Fondos Comunes de Inversión a 150 mil Unidades de Valor Adquisitivo (UVA) – equivalentes a la fecha, debiendo incrementar el mismo en un monto equivalente a UVA 20 mil por cada Fondo Común de Inversión adicional que administre (equivalente a un patrimonio neto mínimo requerido de 282.674 miles de pesos al 31 de diciembre de 2023). Como contrapartida, un mínimo del 50% del importe del patrimonio neto mínimo deberá ser invertido en su totalidad en activos elegibles indicados en el Anexo I del Capítulo I Mercados del Título VI, resultándole aplicables las pautas allí dispuestas.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Patrimonio Neto de Pellegrini S.A. asciende a 46.707.878 y 37.775.575 respectivamente de acuerdo a sus estados contables anuales estatutarios. Los activos que conforman la contrapartida líquida se individualizan en el siguiente cuadro:

Contrapartida Líquida	VN	Cotización	Saldo al 31 de diciembre de 2023
<b>Activos en Instrumentos locales</b> "Pellegrini Crecimiento" Fondos Comunes de Inversión con liquidación de rescate dentro de las 48 horas	3.499.903	72,942950	255.293

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

**NOTA 48 - REGISTROS CONTABLES**

Los estados financieros separados surgen del sistema contable del Banco. Los registros contables no se hallan rubricados en el Registro Público de Comercio debido a la naturaleza de banca pública nacional de la Entidad.

Los estados financieros consolidados surgen de la aplicación de los procedimientos de consolidación establecidos por las NIIF a partir de los estados financieros especiales de las entidades que integran el Grupo Banco de la Nación Argentina indicados en la Nota 1.2

**NOTA 49 – ACTIVIDADES FIDUCIARIAS** El marco normativo establecido para los fideicomisos está dado por las disposiciones incluidas en cada contrato de Fideicomiso. Aquellos términos que no hayan sido definidos en el propio contrato de Fideicomiso, tendrán el mismo significado y alcance que el consignado en el Código Civil y Comercial de la Nación Libro III Título IV, Capítulo 30, salvo que expresamente se establezca lo contrario.

**49.1. SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO**

De acuerdo a la Comunicación "A" 5301 el sector público no financiero comprende al Gobierno Nacional y a los gobiernos provinciales y municipalidades y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, incluidos la administración central, ministerios, secretarías y sus reparticiones descentralizadas y autárquicas, y demás entes controlados por éstos. Comprende además los Fideicomisos y Fondos Fiduciarios cuyo beneficiario final o fideicomisario, determinado por los respectivos contratos o disposiciones que los rijan, pertenezca al sector público no financiero, incluyendo los restantes fondos fiduciarios en los que las obras que se financien tengan como destinatario final a dicho sector.

Los Fondos Fiduciarios pertenecientes a esta categoría administrados por el Banco al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

**FIDEICOMISOS FINANCIEROS**

<b>Denominación del Fondo Fiduciario</b>	<b>Patrimonio Neto</b>	
	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
• Fideicomiso Decreto N° 976/01 – Recursos de Tasa sobre Gasoil y Tasas Viales	104.979.551	(1) 421.989.987
• Fideicomiso de Refinanciación Hipotecaria	8.545.715	(1) 10.151.045
• Fideicomiso Fondo Nacional para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (a)	7.353.298	(1) 7.932.141
• Fideicomiso Decreto N° 1381/01 – Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica	(1.438.696)	(1) 42.108.567

(a) Mediante la Ley N° 27.431 de fecha 27 de diciembre de 2017 se faculta al Poder Ejecutivo Nacional a extinguir y liquidar el Fideicomiso destinando sus activos líquidos y disponibles a la capitalización del BICE y la transferencia de los derechos de cobro resultantes de la liquidación del FONAPYME al Fondo Nacional de Desarrollo Productivo (FONDEP)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

**FIDEICOMISOS DE GARANTIA**

<b>Denominación del Fondo Fiduciario</b>	<b>Patrimonio Neto</b>	
	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
• Programa de Propiedad Participada (b)	41.137.063	(2) 13.542.720
Fideicomiso Programa Federal Plurianual de Construcción de Viviendas		
• Provincia de Río Negro	58.145	(1) 154.667
Fideicomiso Programa Federal Plurianual de Construcción de Viviendas		
• Provincia de Mendoza	51.623	(1) 137.387
Fideicomiso Programa Federal Plurianual de Construcción de Viviendas		
• Provincia de Entre Ríos	50.319	(1) 133.977
Fideicomiso Programa Federal Plurianual de Construcción de Viviendas		
• Provincia de San Juan	47.249	(1) 125.345
Fideicomiso Programa Federal Plurianual de Construcción de Viviendas		
• Provincia de La Rioja I	25.662	(1) 68.893
Fideicomiso Programa Federal Plurianual de Construcción de Viviendas		
• Provincia de Misiones	18.978	(1) 1.996
Fondo Fiduciario Programa para la construcción, financiación y venta de		
• viviendas en la provincia de Chubut	56	(1) 174
Fondo Fiduciario Programa para la construcción, financiación y venta de		
• viviendas en la provincia de Chaco I	-	(3) 1.289
• Fideicomiso Provincia de Formosa	-	(3) 34

(b) El Banco, como consecuencia de su participación como Fiduciario en 31 Programas de Propiedad Participada, recibió acciones de empresas privatizadas en carácter de depositario

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

**FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACIÓN**

Denominación del Fondo Fiduciario	Patrimonio Neto	
	31.12.2023	31.12.2022
• Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial	444.811.693 (1)	445.349.331
• Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional (F.F.F.I.R.) (c)	229.199.265 (1)	162.646.098
• Fideicomiso Fortalecimiento Aeropuertos	139.782.395 (1)	185.388.033
• Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal	70.670.908 (1)	37.746.038
• Fondo Fiduciario para Subsidios de consumo residencial de gas	63.567.606 (1)	71.479.804
• Fondo de Infraestructura de Seguridad Aeroportuaria	12.777.071 (1)	8.446.238
• Fideicomiso Proyecto Carem	8.442.308 (1)	21.313.636
• Fondo Fiduciario para la promoción Científica y Tecnológica	4.795.076 (1)	12.435.130
• Fondo Fiduciario para la Reconstrucción de Empresas (ex Fondo Fiduciario de Asistencia a Entidades Financieras y de Seguros)	3.597.034 (1)	2.572.305
• Fondo Fiduciario para la Recuperación de la Actividad Ovina (FRAO)	1.826.725 (1)	4.018.666
• Fondo Fiduciario de regalías mineras de la Provincia de Catamarca	192.798 (1)	1.701.033
• Fideicomiso subsidio de Consumo Residencial de Gas Licuado Petróleo	147.780 (1)	302.396
• Fideicomiso de Administración para la Cobertura Universal de Salud – Decreto N° 908/16	134.400 (1)	268.206
• Fondo de Asistencia al Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional (F.A.F.F.F.I.R.)	48.626 (1)	35.852
• Fondo Fiduciario Salar del Hombre Muerto	39.303 (1)	2.382.200
• Fondo Nacional de Emergencia	109 (1)	339
• Fideicomiso EDECAT – Provincia de Catamarca	9 (1)	28

(c) Con fecha 12 de diciembre de 2018 se suscribió un Convenio mediante el cual se acordó a partir del ejercicio 2018, la emisión de un Estado Contable único confeccionado por el Consejo del FFFIR, al cual se acompañaría un Anexo, el Estado Patrimonial y Financiero del BNA fiduciario.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

**49.2. SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO**

De acuerdo a la Comunicación "A" 5301 comprende a las personas físicas, personas jurídicas de carácter no público no comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, fideicomisos y otros entes ideales, figuras asociativas o universalidades.

Las empresas públicas que esté constituidas jurídicamente como sujetos de derecho privado, se rigen por las normas cambiarias vigentes para el sector privado no financiero, excepto en los casos en que esté explícitamente previsto un tratamiento en particular.

Los Fondos Fiduciarios pertenecientes a esta categoría administrados por el Banco al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son las siguientes:

**FIDEICOMISOS FINANCIEROS**

<b>Denominación del Fondo Fiduciario</b>	<b>Patrimonio Neto</b>	
	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
Fondo Fiduciario de Asistencia a Productores Vitivinícolas del Sur de la		
• Provincia de Mendoza – Covisan S.A.	1.785 (4)	50
• Fideicomiso BERSA	(151.171) (1)	(483.398)

**FIDEICOMISOS DE GARANTIA**

<b>Denominación del Fondo Fiduciario</b>	<b>Patrimonio Neto</b>	
	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
Estación Terminal Mendoza Fideicomiso de Garantía Estación Terminal		
• Mendoza	3.404 (1)	18.180
• Mendoza Fideicomiso Clínica Privada de especialidades de Villa María	411 (1)	1.358

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

**FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION**

<b>Denominación del Fondo Fiduciario</b>	<b>Patrimonio Neto</b>	
	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
• Fideicomiso Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina:	20.461.584	(1) 3.286.755
• Fideicomiso Obra Social Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina	1.832.649	(1) 4.059.507
• Fideicomiso de Administración Nuevo Central Argentino	1.698.131	(1) 2.223.385
• Fideicomiso Ferroexpreso Pampeano S.A	1.441.095	(1) 1.470.750
• Fideicomiso de Administración Nuevo Banco de Santa Fe	1.024.719	(1) 1.650.822
• Fideicomiso de Administración Ferrosur Roca S.A.	800.305	(1) 1.438.193
• Fideicomiso Plan de Recuperación del Mantenimiento Diferido	4.573	(1) 18.096
• Fideicomiso Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina	1.481	(4) 101.450
• Fideicomiso Obra Social Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina	345	(4) 6.839
• Fideicomiso Intercambio Comercial Cubano	-	(1) -

(1) Saldos al 31 de diciembre de 2023

(2) Saldos al 31 de diciembre de 2023 correspondientes a las rendiciones de cuentas de cada programa.

(3) Saldos dados de baja.

(4) Saldos al 31 de diciembre de 2023 – Corresponde al saldo de las cuentas corrientes – Fideicomisos en liquidación / no operativos.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

**NOTA 50 – AGENTE DE CUSTODIA DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN** Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Banco, en su carácter de agente de custodia de Fondos comunes de inversión Pellegrini, mantiene los siguientes valores:

<u>Fondo común de inversión</u>	<u>Patrimonio Neto 31 de diciembre de 2023</u>	<u>Patrimonio Neto 31 de diciembre de 2022</u>
Pellegrini – Acciones	9.079.632	3.416.606
Pellegrini – Renta pesos	490.073.653	574.814.546
Pellegrini – Renta fija plus	4.892.649	6.383.486
Pellegrini – Renta	31.860	57.392
Pellegrini – Renta fija	99.149.279	100.077.233
Pellegrini – Integral	5.233.019	1.890.076
Pellegrini – Empresas Argentinas	27.202.971	33.807.441
Pellegrini – Renta fija ahorro	3.434.752	3.933.032
Pellegrini – Agro	2.326.986	2.894.805
Pellegrini – Desarrollo Argentino	138.088.631	19.721.216
Pellegrini – Crecimiento	274.473.189	190.967.231
Pellegrini – Renta Fija Pública	7.548.888	9.194.526
Pellegrini – Renta Pública Federal	14.408.367	16.609.303
Pellegrini – Renta Dólares	7.613.358	3.839.429
Pellegrini – Protección	76.556.346	42.353.750
Pellegrini – Renta Fija II	119.131.134	13.139.849
Pellegrini – Retorno Total	67.872.179	73.060.447
Pellegrini – Renta Fija III	37.408.982	45.409.161
Total Patrimonios Netos	<u>1.384.525.875</u>	<u>1.141.569.529</u>

**NOTA 51 – SANCIONES Y SUMARIOS INICIADOS POR EL BCRA Y OTROS ORGANISMOS**

Mediante la Comunicación “A” 5689 de fecha 8 de enero de 2015, el BCRA estableció que las Entidades Financieras deberán registrar contablemente e informar las sanciones administrativas y/o disciplinarias, y las penales con sentencia judicial de primera instancia, que fueron aplicadas o iniciadas por el BCRA, la UIF, la CNV y la SSN. El importe que deberán exponer contablemente, a partir de enero de 2015, deberá contemplar la totalidad de las sanciones, constituyéndose una previsión por el 100% de cada una de ellas y debiendo mantener la misma hasta tanto se proceda al pago o bien se cuente con sentencia judicial firme.

Asimismo, dicha comunicación establece que se deberán informar las actuaciones iniciadas por BCRA desde el momento en que la SEFyC notifique su apertura.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

Por otra parte, mediante la Comunicación "A" 5940 de fecha 1º de abril de 2016, el BCRA dispuso que las entidades financieras que a dicha fecha tengan registradas contablemente provisiones por las sanciones mencionadas deberán analizar, de acuerdo con los informes legales vigentes, si se cumplen las condiciones para su registración contable total o parcial. En el caso de sanciones que no reúnan las condiciones para efectuar la previsión contable, la Entidad deberá desafectar estos saldos con contrapartida en "Ajuste de Resultado de Ejercicios Anteriores" o en la cuenta de pérdidas diversas "Cargos por Sanciones Administrativas, Disciplinarias y Penales", según corresponda.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 las sociedades sujetas a consolidación no han recibido sanciones administrativas y/o disciplinarias ni ninguna otra actuación judicial que deba ser revelada según lo establecido por la Comunicación "A" 5689 de BCRA.

Asimismo, en cumplimiento a lo indicado en la citada comunicación informamos con los alcances requeridos, los Sumarios iniciados por el BCRA a la Entidad, en trámite, a la fecha:

### **51.1 Sanciones:**

No se registran a la fecha, sanciones administrativas y/o disciplinarias, ni penales con sentencia judicial de primera instancia, aplicadas o iniciadas por el BCRA, la U.I.F., la CNV, ni la SSN, contra esta Entidad, que hayan sido notificadas al momento de emisión de los presentes estados financieros.

### **51.2 Sumarios iniciados por el BCRA y la UIF:**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, conforme la opinión de sus asesores legales, la Entidad ha constituido provisiones por saldos razonables y suficientes por estos conceptos, considerando que la resolución final de las situaciones descriptas objeto de los sumarios que se resumen a continuación, no habrán de generar un impacto patrimonial significativo.

#### **a) Expediente UIF N° 387/12 - Banco de la Nación Argentina S/ Supervisión BCRA**

Mediante Resolución UIF N° 33 de fecha 11 de junio de 2020 se ordenó instruir sumario tendiente a deslindar responsabilidades que le pudieran corresponder al Banco de la Nación Argentina (en su carácter de Sujeto Obligado en los términos del art. 20 de la Ley 25.246), a su órgano de administración y su oficial de cumplimiento que se encontraban en funciones al momento de producirse los presuntos incumplimientos allí descriptos, respecto de los artículos 20 bis, 21 inciso a) y 21 bis de la Ley N° 25.246 y en los artículos 14 apartado I incisos d), e), f), i), j) y k) y Apartado II, 21 inciso b), 22, 23, 24 incisos e) y f), 26, 29 inciso c) de la Resolución UIF N° 121/2011 y sus modificatorias. El sumario en cuestión tuvo su origen en diversas inspecciones, verificaciones y tareas de seguimiento realizadas por el BCRA, en el marco del deber de colaboración dispuesto en el Anexo I de la Resolución UIF N° 104/2010, modificada por las Resoluciones UIF N° 165/2011 y 229/2014. En dicho sumario se imputaron falencias en el cumplimiento adecuado de las políticas y procedimientos de PLA/FT, siendo permeable a la comisión de operatorias vinculadas con el lavado de activos detectadas en once cuentas de clientes cuentacorrentistas. Mediante cédula recibida el día 18 de junio de 2020 en la Mesa de Entradas de Asuntos Legales, se citó al Banco en calidad de sumariado a fin de que, en el plazo de 10 días hábiles administrativos, presente el descargo y ofrezca prueba.

Con fecha 13 de enero de 2021, se presentó el descargo oponiendo excepciones y ofreciendo copiosa prueba en respaldo de cada una de las posiciones del Banco, y que procuran refutar las imputaciones. Por resolución de fecha 27 de enero de 2021 la UIF tuvo por presentado el descargo en los términos propuestos, quedando pendiente a la fecha su tratamiento y posterior resolución administrativa.

Mediante resolución de fecha 6 de octubre de 2021 se dispone la apertura a prueba de las actuaciones. Mediante resolución de fecha 1 de julio de 2022 se tuvo por concluido el período probatorio, corriéndose traslado a los sumariados a fin de que presenten alegatos conforme lo dispuesto por el artículo 29 de la Resolución UIF N° 111/12 habiendo el Banco presentado su alegato el día 26 de julio de 2022.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

Mediante providencia de fecha 27 de septiembre de 2022 se certificó el cumplimiento formal de las etapas del procedimiento sumarial según lo previsto en la Resolución UIF N° 111/2012, quedando pendiente el pase de las actuaciones a la elaboración del informe final.

Mediante resolución de fecha 21 de septiembre de 2023 se resolvió declarar la inexistencia de responsabilidad del Banco de la Nación Argentina y de los directores oportunamente imputados, dando por concluido el proceso.

**b) Sumario en lo Financiero n° 1580, Expte. N° 388/59/20 "Banco de la Nación Argentina"**

Sumario instruido por el BCRA al Banco, a sus integrantes del Directorio, al Síndico y funcionarios, a fin de determinar la eventual responsabilidad por presuntas irregularidades i) en la Gestión Crediticia relacionada con las asistencias otorgadas al grupo Vicentin SAIC, ii) en el proceso de calificación, clasificación y seguimiento de la situación crediticia de dicho cliente; iii) así como también se imputa haber otorgado financiamientos al sector privado no financiero excediendo los límites establecidos para las Grandes Exposiciones al Riesgo Crediticio.

Con fecha 10 de diciembre de 2020, se notificó formalmente al BNA de la apertura de las actuaciones sumariales. Ante diversos pedidos fundados del Banco, el BCRA otorgó sendas prórrogas del plazo para la presentación del responde.

Con fecha 16 de abril de 2021 el Banco de la Nación Argentina formuló descargo ante la Gerencia de Asuntos Contenciosos en lo Financiero del Banco Central de la República Argentina.

Con fecha 24 de noviembre de 2021 el BCRA dispuso la apertura a prueba de las actuaciones proveyendo las que consideraba conducentes, sobre la totalidad de las ofrecidas por parte de los sumariados.

Mediante providencia de fecha 9 de agosto de 2022 se dispuso el cierre del período probatorio, haciéndose saber a los sumariados que podrán presentar los alegatos pertinentes, facultad ésta que fue ejercida por el Banco mediante presentación de fecha 8 de septiembre de 2022.

**c) Sumario N°7531 - Expte. N°381/178/20, en trámite por ante la Gerencia de Asuntos Contenciosos en lo Cambiario del BCRA.**

El presente sumario se inicia en virtud que la Gerencia de Supervisión de Entidades Financieras VII verificó que, durante el mes de octubre de 2019, una Sucursal del Banco de la Nación Argentina dio curso a dos operaciones bajo el código de concepto "Prestamos Financieros (P08)" con el cliente sin haber constatado la razonabilidad de las mismas conforme lo dispuesto por el punto 18 de la Comunicación BCRA "A" 6770 -de fecha 1° de septiembre de 2019. Las operaciones cuestionadas datan de fecha 21 y 24 de octubre 2019.

El Banco fue notificado del presente sumario en fecha 5 de febrero de 2021, mediante cédula dirigida a la Institución y a los empleados involucrados.

En fecha 12 de febrero de 2021 el BNA efectuó presentación ante la Gerencia de Asuntos Contenciosos del BCRA, solicitando prórroga, a los fines de tomar vista de las actuaciones y realizar el pertinente descargo; e informando los domicilios reales de los agentes referidos en la cédula de notificación mencionada al solo efecto de colaborar con la notificación y evitar futuras nulidades. El día 26 de febrero 2021 se procedió a presentar el descargo en representación de la Institución.

El día 4 junio de 2021 se tomó vista de las actuaciones ante la Gerencia de Asuntos Contenciosos en lo Cambiario del BCRA, encontrándose "en trámite".

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

En fecha 10 de septiembre de 2021 el BCRA ha dictado resolutorio disponiendo No hacer lugar al planteo de nulidad de la Resolución de la SEFyC N°123/20 interpuesto por los sumariados; No hacer lugar a la aplicación de la Ley Penal más benigna solicitada. Con fecha 15 de septiembre de 2021, la totalidad de los sumariados ha efectuado su presentación haciendo expresa reserva de la interposición del recurso de apelación; de los recursos pertinentes ante Casación y/o la Corte Suprema de Justicia de la Nación; y del caso Federal previsto en la Ley 48; sosteniendo las garantías en las instancias judiciales y solicitando -que al momento de resolver sobre el fondo del asunto- se decida el archivo de las actuaciones.

En fecha 4 de febrero de 2022 se ha tomado vista de las actuaciones, destacándose que el expediente se encuentra "en trámite"; y que al día de la fecha el BCRA debe fijar nueva fecha para tomar vista.

Con fecha 11 de marzo de 2022 se confirió traslado a los efectos de acompañar todas aquellas constancias que se estimen pertinentes a los fines de la defensa, en virtud de lo cual el día 11 de abril de 2022 se procedió a presentar escrito en representación de uno de los agentes ampliando documentación relacionada con el cargo y función que el mismo desempeñaba al momento en que ocurrieron los hechos allí investigados. Respecto de la defensa por el BNA y otro agente se ha guardado silencio por no contar con constancias pendientes de presentación.

Durante el mes de agosto de 2023 se notificó el inicio de las actuaciones judiciales, como consecuencia de la denuncia impetrada por el BCRA, siendo su último movimiento la citación de la Gerente de Asuntos Contenciosos en lo Cambiario realizada en septiembre del corriente.

Se hace saber que dicha investigación tramita ante el Juzgado Penal Económico N°6, Secretaría N°12, bajo el número de expediente CPE 000540/2023, caratulado Banco de la Nación Argentina y otros s/ infracción Ley 24.144, cuyo denunciante fue el Banco Central de la República Argentina.

El 11 de agosto de 2023 se notifica el inicio de las actuaciones judiciales, como consecuencia de la denuncia impetrada por el BCRA, siendo su último movimiento la citación por el art. 41 del Código Procesal Penal de todos agentes involucrados para el próximo 16 de abril de 2024.

**d) Sumario N°7610 - Expte. N°381/157/21, en trámite por ante la Gerencia de Asuntos Contenciosos en lo Cambiario del BCRA.**

En día 15 de septiembre de 2021 un integrante del área Tecnología, Organización y Operaciones del Banco de la Nación Argentina, ha sido notificado de la sustanciación de las actuaciones caratuladas "Banco de la Nación Argentina y Otros".

El presente sumario fue instruido contra el Banco y varios de sus funcionarios, en virtud de haberse detectado el apartamiento a la normativa cambiaria vigente por parte del BNA, sin la conformidad previa del BCRA (punto 5 y 6 de la Comunicación "A" 6770 del BCRA) y haber concertado operaciones de venta de moneda extranjera con cuarenta de sus clientes, en exceso al límite de U\$S 200 mensuales (punto 1 de la Comunicación "A" 6815 del BCRA).

Al respecto se informa que letrados del Área de Gestión de Asuntos Penales se constituyeron como abogados defensores de 13 imputados, presentación que luego fuera revocada por 10 de los agentes en virtud de haber contratado un estudio externo a tal fin.

En efecto, manteniendo la defensa de tres de los imputados (BNA y dos funcionarios de la Institución), se ha efectuado -en legal tiempo y forma- la presentación de los descargos y ofrecimientos de prueba ante la Gerencia de Asuntos Contenciosos del BCRA.

Se hace saber que el día 24 de noviembre de 2021 se ha tomado vista del sumario, oportunidad en la cual la Instructora a cargo de las actuaciones informó verbalmente que el resto de los sumariados aún no habría presentado sus descargos.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 3.1)

Finalmente, se informa que durante diciembre de 2023, la resolución dictada en dichas actuaciones fue parcialmente rectificadas por el Ente Rector (por haber comprobado que alguno de los agentes imputados no se encontraba realizando tareas en la Filiales investigadas durante el período infraccional) dejando consecuentemente sin efecto la imputación realizada a dos de los agentes implicados; y ampliando la instrucción del sumario respecto de dos Gerentes Regionales por la celebración de operaciones de cambio en transgresión a lo previsto por la normativa cambiaria vigente (Comunicación "A" 6770, puntos 5 y 6) durante el período investigado, es decir 02/09/2019 y 14/12/2023; y reconsiderado la atribución de responsabilidad de dos gerentes por encontrarse a cargo de la Gerencia Regional de Córdoba y Rosario, respectivamente

En cuanto a su estado procesal, se informa que durante el mes de abril 2023 se ha presentado el descargo de la totalidad de los sumariados; y que al 31 de diciembre de 2023 las actuaciones se encontraban para resolver.

### **NOTA 52 - AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES**

Al 31 de diciembre de 2023, la Entidad modificó los saldos al inicio de ejercicio por 161.963.150, dado el incremento de la valuación de los títulos de deuda con cláusula CER (neta del efecto impositivo), derivadas de las adecuaciones efectuadas en el método de devengamiento de los componentes financieros asociados a dichas especies según lo explicado en la Nota 13.4. El efecto de no haber reexpresado los resultados no asignados al inicio del ejercicio anterior no es significativo.

A efectos comparativos, se han modificado los saldos de los rubros "Otros títulos de deuda" y "Pasivo por impuesto diferido" del estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2022, e "Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan" e "Ingresos por Intereses de títulos públicos y privados" en el estado de resultados integrales consolidados correspondiente al ejercicio finalizado a dicha fecha, por los importes mencionados en la referida Nota.

El resto de las partidas corresponden principalmente a cancelaciones de provisiones y a la reexpresión de saldos de ejercicios anteriores, por importes que no resultan significativos ya sea individualmente o considerados en su conjunto

### **NOTA 53 - HECHOS POSTERIORES**

El 1 de diciembre mediante Decreto PEN N°662/23 se acepta la renuncia de todos los integrantes del directorio a partir del cese del mandato presidencial al 10 de diciembre de 2023.

Mediante Decreto PEN N°110/23 del 28 de diciembre de 2023 se designa al presidente y vicepresidente de la Entidad a partir del 26 de diciembre 2023

Por medio del Decreto PEN N°85/2024 de fecha 25 de enero de 2024 se designan los integrantes del Directorio con vigencia a partir del 2 de enero de 2024.

No existen otros hechos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del período y la fecha de emisión de los presentes estados financieros a los mencionados anteriormente y en otras notas a los mismos.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA SEPARADO  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
Presentado en forma comparativa según nota 2.2.2.  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 2.2.3.)

	Notas	Anexos	31/12/2023	31/12/2022
<b>ACTIVO</b>				
<b>EFFECTIVO Y DEPOSITOS EN BANCOS</b>				
- Efectivo			320.249.138	286.455.203
- Entidades financieras y corresponsales			2.111.868.495	1.789.140.114
- B.C.R.A.			1.774.487.919	1.532.050.091
- Otras del País y del Exterior			337.380.576	257.090.023
			<u>2.432.117.633</u>	<u>2.075.595.317</u>
<b>TITULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADO</b>		A	7.301.545	156.967.934
<b>INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>			48.059	-
<b>OPERACIONES DE PASE</b>			4.057.312.877	1.055.645.228
<b>OTROS ACTIVOS FINANCIEROS</b>	4		71.759.447	38.640.174
<b>PRESTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES</b>	5			
- Al Sector público no financiero			406.885.222	520.714.434
- B.C.R.A.			8	289
- Otras Entidades Financieras			33.645.049	33.624.390
- Al Sector privado no financiero y residentes en el exterior			3.611.465.817	5.164.288.366
			<u>4.051.996.096</u>	<u>5.718.627.479</u>
<b>OTROS TITULOS DE DEUDA</b>	17.1		8.467.701.341	10.645.278.854
<b>ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTIA</b>			690.226.001	552.574.070
<b>ACTIVOS POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS CORRIENTE</b>	8 a)		112.006.627	15.299.663
<b>INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>		A	31.105.828	14.782.359
<b>INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS</b>	6	E	502.747.994	428.256.256
<b>PROPIEDAD Y EQUIPO</b>		F	594.719.131	622.557.809
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>		G	337.515	218.978
<b>ACTIVOS POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS DIFERIDO</b>	8 c)		307.012.754	1.577.766
<b>OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	7		54.441.503	23.944.984
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>			9.164.273	575.185
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>			<b>21.389.998.624</b>	<b>21.350.542.056</b>

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA SEPARADO  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
Presentado en forma comparativa según nota 2.2.2.  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 2.2.3.)

	Notas	Anexos	31/12/2023	31/12/2022
<b>PASIVO</b>				
<b>DEPOSITOS</b>				
		H		
- Sector público no financiero			4.352.355.263	5.319.672.407
- Sector financiero			44.560.890	93.182.079
- Sector privado no financiero y residentes en el exterior			9.726.020.751	11.170.634.187
			<u>14.122.936.904</u>	<u>16.583.488.673</u>
<b>PASIVOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADO</b>				
			749.638	104.929
<b>OPERACIONES DE PASE</b>				
			199.417.218	-
<b>OTROS PASIVOS FINANCIEROS</b>				
			86.638.452	92.687.689
<b>FINANCIACIONES RECIBIDAS DEL BCRA Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>				
			176.618	166.734
<b>PASIVO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS CORRIENTE</b>				
	8 b)		1.163.595.598	2.480.826
<b>PROVISIONES</b>				
		J	51.557.705	44.851.744
<b>PASIVOS POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS DIFERIDO</b>				
	8 c)		-	314.510.275
<b>OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS</b>				
	9		204.047.157	523.826.097
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>			<b>15.829.119.290</b>	<b>17.562.116.967</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>				
<b>CAPITAL SOCIAL</b>				
		K	793.427.097	46.390.610
<b>APORTES NO CAPITALIZADOS</b>				
			200.000	200.000
<b>AJUSTES AL CAPITAL</b>				
			1.677.788.346	2.424.824.833
<b>GANANCIAS RESERVADAS</b>				
			1.115.796.264	921.075.301
<b>RESULTADOS NO ASIGNADOS</b>				
			179.603.810	(488.648.346)
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS</b>				
			236.653.165	21.252.451
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO - GANANCIA</b>				
			1.557.410.652	863.330.240
<b>PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)</b>			<b>5.560.879.334</b>	<b>3.788.425.089</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO</b>			<b>21.389.998.624</b>	<b>21.350.542.056</b>

Las notas 1 a 19, los anexos A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q y R y los estados financieros consolidados son parte integrante de este estado financiero separado.

ESTADO DE RESULTADOS SEPARADO  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
Presentado en forma comparativa según nota 2.2.2.  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 2.2.3.)

	Notas	31/12/2023	31/12/2022
Ingresos por Intereses		10.647.079.895	6.861.217.376
Egresos por Intereses		<u>(8.048.909.417)</u>	<u>(4.108.587.586)</u>
Resultado Neto por intereses		<u>2.598.170.478</u>	<u>2.752.629.790</u>
Ingresos por Comisiones		186.331.604	291.967.302
Egresos por Comisiones		<u>(2.519.823)</u>	<u>(3.559.947)</u>
Resultado Neto por comisiones		<u>183.811.781</u>	<u>288.407.355</u>
Resultado Neto por Medición de Instrumentos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados			
Resultado por Baja de Activos Medidos a Costo Amortizado	10	66.294.032	55.383.376
Diferencia de Cotización de Oro y Moneda Extranjera		(32.659)	2.250.042
Otros Ingresos operativos		4.070.504.015	759.697.030
Cargo por Incobrabilidad	11	211.056.281	200.791.762
Ingreso operativo neto		<u>(299.031.619)</u>	<u>(226.107.697)</u>
		<u>6.830.772.309</u>	<u>3.833.051.658</u>
Beneficios al personal		(604.174.148)	(589.615.508)
Gastos de administración		(140.893.227)	(131.434.336)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes		(34.672.744)	(30.457.346)
Otros gastos operativos		(692.341.067)	(506.474.444)
Resultado operativo - Ganancia	12	<u>5.358.691.123</u>	<u>2.575.070.024</u>
Resultado por subsidiarias y asociadas		42.310.278	37.699.103
Resultado por la posición monetaria neta		(2.879.116.992)	(1.289.635.187)
Resultado antes de impuesto de las actividades que continúan - Ganancia		<u>2.521.884.409</u>	<u>1.323.133.940</u>
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan		(964.473.757)	(459.803.700)
Resultado neto de las actividades que continúan - Ganancia	8 d)	<u>1.557.410.652</u>	<u>863.330.240</u>
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO - GANANCIA</b>		<u>1.557.410.652</u>	<u>863.330.240</u>

Las notas 1 a 19, los anexos A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q y R y los estados financieros consolidados son parte integrante de este esta

ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES SEPARADO  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
Presentado en forma comparativa según nota 2.2.2.  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 2.2.3.)

	Notas	31/12/2023	31/12/2022
Resultado neto del ejercicio - Ganancia		1.557.410.652	863.330.240
Componentes de Otro Resultado Integral que no se reclasificarán al resultado del ejercicio			
Planes de beneficios definidos post empleo			
Ganancias o pérdidas actuariales acumuladas por planes de beneficios definidos post empleo		(103.102)	(50.819)
Rendimiento de activos del plan		(5.372.244)	(1.718.024)
Impuesto a las ganancias		-	-
		<u>(5.475.346)</u>	<u>(1.768.843)</u>
Total Otro Resultado Integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio		<b>(5.475.346)</b>	<b>(1.768.843)</b>
Componentes de Otro Resultado Integral que se reclasificarán al resultado del ejercicio			
Diferencia de cambio por conversión de Estados Financieros			
Diferencia de cambio del ejercicio		222.112.682	(43.487.607)
		<u>222.112.682</u>	<u>(43.487.607)</u>
Ganancias o pérdidas por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en el ORI (Punto 4.1.2a de la NIIF 9)			
Resultado del ejercicio por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en el ORI		(3.857.945)	10.598.890
Ajuste por reclasificación del período		(2.957.448)	(12.811.432)
		<u>(6.815.393)</u>	<u>(2.212.542)</u>
Participación de Otro Resultado Integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación			
Resultado del ejercicio por la participación de Otro Resultado Integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación		19.677.792	(6.952.300)
		<u>19.677.792</u>	<u>(6.952.300)</u>
Total Otro Resultado Integral que se reclasificará al resultado del ejercicio		<b>234.975.081</b>	<b>(52.652.449)</b>
Total Otro Resultado Integral		<b>229.499.735</b>	<b>(54.421.292)</b>
Resultado integral total		<b>1.786.910.387</b>	<b>808.908.948</b>

Las notas 1 a 19, los anexos A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q y R y los estados financieros consolidados son parte integrante de este estado financiero separado.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
Presentado en forma comparativa según nota 2.2.2.  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 2.2.3.)

MOVIMIENTOS	Nota	31/12/2023													Total PN al 31/12/2023
		Capital Social		Aportes no capitalizados		Ajustes al Patrimonio	Otros Resultados Integrales					Reserva de Utilidades		Resultados No Asignados	
		En circulación	En cartera	Primas de emisión de acciones	Otros		Dif. de cambio acum. por conversión de Est. Fcjeros.	Revaluac de PPE e Intang.	Gcias. o pérdidas acum. por Inst. cobertura	Gcias. o pérdidas acum. por Inst. Fcjeros. A VRCOR	Otros	Legal	Otras		
Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados		46.390.610	-	-	200.000	2.424.824.833	(10.083.681)	-	-	23.373.675	7.962.457	428.976.489	492.098.812	194.720.973	3.608.464.168
Ajustes y reexpresiones retroactivas		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	179.960.921	179.960.921
Saldos al inicio del ejercicio ajustados reexpresados		46.390.610	-	-	200.000	2.424.824.833	(10.083.681)	-	-	23.373.675	7.962.457	428.976.489	492.098.812	374.681.894	3.788.425.089
Resultado total integral del período															
- Resultado Neto del ejercicio - Ganancia		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.557.410.652	1.557.410.652
- Otro Resultado Integral del ejercicio		-	-	-	-	-	222.112.682	-	-	(6.815.393)	14.202.446	-	-	-	229.499.735
- Distribución de resultados no asignados aprobado por el Directorio de fecha 27 de junio de 2023	43 Notas Consolidadas														
Reserva legal		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	38.944.193	-	(38.944.193)	-
Otras		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	155.776.770	-	(155.776.770)	-
- Capitalizaciones o incrementos de capital aprobadas por el Directorio de fecha 27 de junio de 2023		747.036.487	-	-	-	(747.036.487)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos		-	-	-	-	-	-	-	(15.867.862)	1.768.841	-	-	-	(357.121)	(14.456.142)
Saldos al cierre del ejercicio		793.427.097	-	-	200.000	1.677.788.346	212.029.001	-	-	690.420	23.933.744	467.920.682	647.875.582	1.737.014.462	5.560.879.334

MOVIMIENTOS	Nota	31/12/2022													Total PN al 31/12/2022
		Capital Social		Aportes no capitalizados		Ajustes al Patrimonio	Otros Resultados Integrales					Reserva de Utilidades		Resultados No Asignados	
		En circulación	En cartera	Primas de emisión de acciones	Otros		Dif. de cambio acum. por conversión de Est. Fcjeros.	Revaluac de PPE e Intang.	Gcias. o pérdidas acum. por Inst. cobertura	Gcias. o pérdidas acum. por Inst. Fcjeros. A VRCOR	Otros	Legal	Otras		
Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados		46.390.610	-	-	200.000	2.424.824.833	33.403.927	-	-	49.840.205	16.683.599	428.976.489	492.098.812	(488.648.346)	3.003.770.129
Resultado total integral del período															
- Resultado Neto del período - Ganancia		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	863.330.240	863.330.240
- Otro Resultado Integral del período		-	-	-	-	-	(43.487.608)	-	-	(2.212.542)	(8.721.142)	-	-	-	(54.421.292)
Otros movimientos		-	-	-	-	-	-	-	-	(24.253.988)	-	-	-	-	(24.253.988)
Saldos al cierre del ejercicio		46.390.610	-	-	200.000	2.424.824.833	(10.083.681)	-	-	23.373.675	7.962.457	428.976.489	492.098.812	374.681.894	3.788.425.089

Las notas 1 a 19, los anexos A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q y R y los estados financieros consolidados son parte integrante de este estado financiero separado.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
Presentado en forma comparativa según nota 2.2.2.  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 2.2.3.)

Conceptos	31/12/2023	31/12/2022
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades Operativas</b>		
Resultado del ejercicio antes del Impuesto a las Ganancias - Ganancia	2.521.884.409	1.323.133.940
Ajuste por el resultado monetario total del período	2.879.116.992	1.289.635.187
Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:	(5.686.764.616)	(2.242.441.267)
Amortizaciones y desvalorizaciones	34.672.744	30.457.346
Cargo por Incobrabilidad	299.031.619	226.107.697
Otros Ajustes	(6.020.468.979)	(2.499.006.310)
Disminuciones netas proveniente de activos operativos:	(10.989.502.804)	(2.987.726.424)
Títulos de Deuda a valor razonable con cambios en resultado	141.779.594	(85.278.233)
Instrumentos derivados	(48.059)	-
Operaciones de pase	(4.056.749.334)	1.396.568.048
Préstamos y otras financiaciones	(971.584.841)	(114.165.636)
- Sector Público no Financiero	(158.741.114)	36.872.742
- Otras Entidades Financieras	423.316	(22.112.649)
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	(813.267.043)	(128.925.729)
Otros Títulos de deuda	(5.186.410.854)	(4.209.707.718)
Activos Financieros Entregados en garantía	(672.628.517)	28.415.941
Inversiones en Instrumentos de patrimonio	22.924.056	32.230.383
Otros Activos	(266.784.849)	(35.789.209)
Aumentos netos proveniente de pasivos operativos:	12.230.553.889	5.320.134.074
Depósitos	11.530.645.147	5.396.308.987
- Sector Público no Financiero	3.431.129.081	357.886.832
- Sector Financiero	(11.063.667)	39.178.868
- al Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	8.110.579.733	4.999.243.287
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	644.709	(343.265)
Operaciones de Pase	274.311.195	-
Otros Pasivos	424.952.838	(75.831.648)
<b>TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>	<b>955.287.870</b>	<b>2.702.735.510</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
Pagos:	60.588.361	28.146.116
Cobros:	-	16.221.953
<b>TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(60.588.361)</b>	<b>(11.924.163)</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiaciones</b>		
Pagos:	332.843.367	21.953.790
Cobros:	38.489	41.009
<b>TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>	<b>(332.804.878)</b>	<b>(21.912.781)</b>
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO	1.448.594.628	(1.726.546.310)
EFFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	(1.653.966.943)	(1.328.774.607)
<b>TOTAL DE LA VARIACION DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO</b>	<b>356.522.316</b>	<b>(386.422.351)</b>
DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	356.522.316	(386.422.351)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO REEXPRESADOS	2.075.595.317	2.462.017.668
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO	2.432.117.633	2.075.595.317
Aumento neto / (disminución neta) del efectivo y equivalentes	<u>356.522.316</u>	<u>(386.422.351)</u>

Las notas 1 a 19, los anexos A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q y R y los estados financieros consolidados son parte integrante de este estado financiero separado.

DETALLE DE TITULOS PUBLICOS Y PRIVADOS  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
Presentado en forma comparativa según nota 2.2.2.  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 2.2.3.)

Concepto	Identificación	Tenencia				Posición		
		Valor Razonable	Nivel de Valor Razonable	Saldos de libros	Saldos de libros 31/12/2022	Posición sin Opciones	Opciones	Posición final
Títulos de Deuda a valor razonable con cambios en resultados				7.301.545	156.967.934	7.301.545	-	7.301.545
Del país				7.301.545	156.967.934	7.301.545	-	7.301.545
- Títulos Públicos				7.301.545	156.967.934	7.301.545	-	7.301.545
- Otros				7.301.545	156.967.934	7.301.545	-	7.301.545
Otros Títulos de Deuda				8.514.363.707	10.685.043.839	8.514.363.707	#####	8.328.238.966
Medidos a valor razonable con cambios en ORI				860.569.312	4.701.882.828	860.569.312	#####	674.444.571
Del país				860.569.312	4.701.882.828	860.569.312	#####	674.444.571
- Títulos Públicos				618.866.791	880.426.934	618.866.791	(186.124.741)	432.742.050
- Bono del tesoro nacional en pesos ajust por CER Vto. 23/08/2025	09196		1	210.642.440	-	210.642.440	-	210.642.440
- Otros				408.224.351	880.426.934	408.224.351	(186.124.741)	222.099.610
- Letras del B.C.R.A.				241.702.521	3.821.455.894	241.702.521	-	241.702.521
- Otros				241.702.521	3.821.455.894	241.702.521	-	241.702.521
Medición a costo amortizado		9.024.529.081		7.653.794.395	5.983.161.011	7.653.794.395	-	7.653.794.395
Del país		8.947.932.248		7.577.067.912	5.933.698.600	7.577.067.912	-	7.577.067.912
- Títulos Públicos		8.847.935.727		7.477.071.391	5.865.536.533	7.477.071.391	-	7.477.071.391
- Bono de la Nación Arg. Moneda dual Vto. 30/08/2024	09201	1.195.481.093	1	1.170.250.660	-	1.170.250.660	-	1.170.250.660
- Bono de la Nación Arg. en Pesos Aj cer Vto. 14/10/2024	09179	1.635.949.040	1	901.976.342	-	901.976.342	-	901.976.342
- Bono de la Nación Arg. Moneda dual Vto. 28/02/2024	09156	853.089.140	1	898.626.893	30.456.502	898.626.893	-	898.626.893
- Bono de la Nación Arg. Moneda dual Vto. 29/11/2024	09202	729.110.353	1	730.577.829	-	730.577.829	-	730.577.829
- Bonos de la Rep. Arg. En dolares Step Up 35	05922	230.378.413	1	719.732.773	481.270.573	719.732.773	-	719.732.773
- Bono de la Nacion Argentina en Pesos Aj cer Vto. 13/12/2024	09200	1.247.628.724	1	702.545.509	-	702.545.509	-	702.545.509
- Bono de la Nacion Argentina en Pesos Aj cer Vto. 14/02/2025	09180	1.098.808.764	1	662.453.149	-	662.453.149	-	662.453.149
- Bono de la Nación Arg. Moneda dual Vto. 31/01/2025	09203	404.599.643	1	387.253.970	-	387.253.970	-	387.253.970
- Bono de la Nacion Arg en Pesos Aj cer Vto. 14/04/2024	09178	555.263.076	1	351.385.392	-	351.385.392	-	351.385.392
- Otros		897.627.481		952.268.874	5.353.809.458	952.268.874	-	952.268.874
- Letras del B.C.R.A.		-		-	-	-	-	-
- Otros		-		-	-	-	-	-
- Notas del B.C.R.A.		-		-	-	-	-	-
- Otros (1)		-		-	-	-	-	-
- Títulos Privados		99.996.521		99.996.521	68.162.067	99.996.521	-	99.996.521
- Otros		99.996.521		99.996.521	68.162.067	99.996.521	-	99.996.521
Del exterior		76.596.833		76.726.483	49.462.411	76.726.483	-	76.726.483
- Títulos Privados		76.596.833		76.726.483	49.462.411	76.726.483	-	76.726.483
- Otros		76.596.833		76.726.483	49.462.411	76.726.483	-	76.726.483
Instrumentos de Patrimonio				31.105.828	14.782.359	31.105.828	-	31.105.828
Medidos a valor razonable con cambios en resultados				3.454.559	2.403.226	3.454.559	-	3.454.559
Del país				3.085.402	2.171.159	3.085.402	-	3.085.402
- Otros				3.085.402	2.171.159	3.085.402	-	3.085.402
Del exterior				369.157	232.067	369.157	-	369.157
- Otros				369.157	232.067	369.157	-	369.157
Medidos a valor razonable con cambios en ORI				27.651.269	12.379.133	27.651.269	-	27.651.269
Del exterior				27.651.269	12.379.133	27.651.269	-	27.651.269
- Otros				27.651.269	12.379.133	27.651.269	-	27.651.269
<b>TOTAL DE TITULOS PUBLICOS Y PRIVADOS</b>				<b>8.552.771.080</b>	<b>10.856.794.132</b>	<b>8.552.771.080</b>	<b>(186.124.741)</b>	<b>8.366.646.339</b>

CLASIFICACION DE PRESTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACION Y GARANTIAS RECIBIDAS  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
Presentado en forma comparativa según nota 2.2.2.  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 2.2.3.)

	31/12/2023	31/12/2022
<u>CARTERA COMERCIAL</u>		
En situación normal	1.707.173.117	2.208.620.295
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	470.330.821	593.335.232
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	224.851.030	434.264.287
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.011.991.266	1.181.020.776
Con seguimiento especial	46.737.563	51.688.483
En observación	34.695.559	39.623.754
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	745.586	492.052
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	16.122.356	23.041.260
Sin garantías ni contragarantías preferidas	17.827.617	16.090.442
En negociación o con acuerdos de refinanciación	12.042.004	12.064.729
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	185.309	128.655
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.986.700	3.927.414
Sin garantías ni contragarantías preferidas	8.869.995	8.008.660
En tratamiento especial	39.747	114.194
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	12.709
Sin garantías ni contragarantías preferidas	39.747	101.485
Con problemas	6.994.019	4.680.562
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	412.605	592.979
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	61.378	313.357
Sin garantías ni contragarantías preferidas	6.520.036	3.774.226
Con alto riesgo de insolvencia	17.813.577	12.515.881
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	719.220	373.228
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.254.626	2.526.111
Sin garantías ni contragarantías preferidas	14.839.731	9.616.542
Irrecuperable	419.073.287	297.264.353
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	1.060.365	812.955
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	9.982.639	14.788.282
Sin garantías ni contragarantías preferidas	408.030.283	281.663.116
<b>TOTAL CARTERA COMERCIAL</b>	<b>2.197.831.310</b>	<b>2.574.883.768</b>

CLASIFICACION DE PRESTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACION Y GARANTIAS RECIBIDAS  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
Presentado en forma comparativa según nota 2.2.2.  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 2.2.3.)

	31/12/2023	31/12/2022
<b>CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA</b>		
Cumplimiento normal	2.566.984.216	3.682.198.523
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	165.675.367	149.177.683
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.287.048.551	1.884.262.708
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.114.260.298	1.648.758.132
Riesgo Bajo	49.383.807	89.612.152
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	2.677.608	2.418.993
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	27.262.693	39.958.801
Sin garantías ni contragarantías preferidas	19.443.506	47.234.358
Riesgo Bajo-En Tratamiento Especial	491.555	1.016.276
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	4.145
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	53.271	309.623
Sin garantías ni contragarantías preferidas	438.284	702.508
Riesgo Medio	20.302.916	37.836.244
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	148.003	490.436
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	5.381.930	8.646.000
Sin garantías ni contragarantías preferidas	14.772.983	28.699.808
Riesgo Alto	23.832.203	26.094.708
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	228.690	1.073.534
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.740.767	2.762.148
Sin garantías ni contragarantías preferidas	21.862.746	22.259.026
Irrecuperable	18.524.270	16.624.792
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	330.569	950.070
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.649.216	1.768.216
Sin garantías ni contragarantías preferidas	16.544.485	13.906.506
<b>TOTAL CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA</b>	<b>2.679.518.967</b>	<b>3.853.382.695</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>4.877.350.277</b>	<b>6.428.266.463</b>

El presente Anexo expone las cifras contractuales de acuerdo con lo establecido por el BCRA. La conciliación con los Estados de situación financiera consolidados es la detallada a continuación.

	31/12/2023	31/12/2022
<i>Total Anexo C y B</i>	4.877.350.277	6.428.266.463
<i>más:</i>	-	-
BCRA	8	290
Préstamos al personal	36.241.433	78.655.900
<i>(menos):</i>	-	-
Obligaciones negociables	(74.475.492)	(28.502.472)
Previsión por riesgo de incobrabilidad (Anexo R)	(613.818.357)	(413.916.031)
Responsabilidad eventual	(138.531.914)	(283.717.092)
<i>más/(menos):</i>	-	-
- Deuda fideicomisos	(25.521.029)	(39.659.595)
Ajustes por tasa de interés efectiva (1383.0104/2)	(8.076)	(15.001)
Otros ajustes para llevar los saldos contractuales a saldos	(9.240.754)	(22.484.983)
<b>Total de préstamos y otras financiaciones</b>	<b>4.051.996.096</b>	<b>5.718.627.479</b>

CONCENTRACION DE PRESTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
Presentado en forma comparativa según nota 2.2.2.  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 2.2.3.)

Número de clientes	FINANCIACIONES			
	31/12/2023		31/12/2022	
	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo de Deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	961.899.438	19,7	823.171.855	12,8
50 siguientes mayores clientes	410.371.294	8,4	480.828.418	7,5
100 siguientes mayores clientes	226.476.940	4,6	281.487.252	4,4
Resto de clientes	3.278.602.605	67,3	4.842.778.938	75,3
TOTAL	4.877.350.277	100,0	6.428.266.463	100,0

APERTURA POR PLAZOS DE PRESTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 2.2.3.)

Concepto	Cartera Vencida	Plazos que restan para su vencimiento						TOTAL
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	6.400.635	65.864.327	19.174.349	34.829.665	59.870.449	96.767.592	279.776.311	562.683.328
B.C.R.A.	-	8	-	-	-	-	-	8
Sector Financiero	-	15.989.892	10.803.807	5.649.111	1.256.121	-	-	33.698.931
Sector Privado no Financiero y residentes en el exterior	413.307.805	1.123.445.695	433.395.627	532.705.054	560.015.279	747.432.310	2.251.767.865	6.062.069.635
<b>TOTAL</b>	<b>419.708.440</b>	<b>1.205.299.922</b>	<b>463.373.783</b>	<b>573.183.830</b>	<b>621.141.849</b>	<b>844.199.902</b>	<b>2.531.544.176</b>	<b>6.658.451.902</b>

Se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos sin descontar

DETALLE DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
Presentado en forma comparativa según nota 2.2.2.  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 2.2.3.)

CONCEPTO		PAIS/ EXTERIOR	ACCIONES Y/O CUOTAS PARTES				IMPORTE 31/12/2023	IMPORTE 31/12/2022	ACTIVIDAD PRINCIPAL	INFORMACION SOBRE EL EMISOR			
IDENTIFICACION	DENOMINACION		CLASE	VALOR NOMINAL UNITARIO	VOTOS POR ACCION	CANTIDAD				DATOS DEL ULTIMO ESTADO CONTABLE			
									FECHA CIERRE EJERCICIO / PERIODO	CAPITAL	PATRIMONIO NETO	RDO. DEL EJERCICIO / PERIODO	
	- <u>EN ENTIDADES FINANCIERAS</u>												
	- Asociadas												
	- Del País												
30651129083	- Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A.		Ordinaria	1000	1	2.610.076	134.166.280	118.641.816	Entidad Financiera	31.12.22	11.880.229	63.439.684	1.130.554
30651129083	- Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A.		Preferida	1000	sin voto	4.524.568	134.166.280	75.170.009	Entidad Financiera	31.12.22	11.880.229	63.439.684	1.130.554
	Subtotal asociadas						134.166.280	118.641.816					
	- <u>EN OTRAS SOCIEDADES</u>												
	- Asociadas												
	- Del País												
30688331761	- Garantizar Soc. Garantía Recíproca		B	1	1	15.957.791	44.522.802	34.450.378	Otorgam. Gtías.	30.09.2023	49.540	53.573.921	(959.780)
30688331761	- Garantizar Fondo de Riesgo General						3.977.935	5.391.057	Otorgam. Gtías.	30.09.2023	49.540	53.573.921	(959.780)
							35.507.236	27.566.996					
30716829436	- Play Digital S.A.		A, B, C y D Nominativas No Endosable	1	1	653.517.944	1.697.821	1.492.325	Procesamiento de medios electrónicos de pagos	30.09.2023	3.841.024	6.509.910	(5.100.463)
30616740918	- Coelsa			1	1	308.013	3.339.810	0	Compensación electrónica de medios de pago	31.12.2022	1.000.000	3.841.958	1.032.110
	- Controladas						324.058.912	275.164.062					
	- En el País												
30678561165	- Nación Seguros S.A.		A	1000	1	90.387.378	208.167.017	178.288.820	Seguros Generales	31.12.23	90.665.822	210.436.255	20.029.934
30678582669	- Nación Seguros de Retiro S.A.		A	1000	1	18.765.345	47.510.858	36.906.689	Seguros de Retiro	31.12.23	18.784.795	45.540.561	5.905.936
30678806230	- Pellegrini S.A. Gte. de F.C.I.		A	100	1	114.031.522	46.289.114	37.436.898	Fondos Comunes	31.12.23	11.506.314	46.712.414	8.988.193
30685227440	- Nación Bursátil - Soc. de Bolsa S.A.		A	1000	1	693.882	7.176.387	4.192.827	Oper. de Bolsa	31.12.23	697.927	7.220.831	3.001.828
33621364559	- Nación Servicios S.A.		A	1	1	2.584.911.037	6.943.670	10.562.275	Serv. Proc. Datos	31.12.22	2.610.883	3.327.861	(1.932.190)
30712240993	- Nación Reaseguros S.A.		A	1000	1	3.661.636	7.971.866	7.776.553	Reaseguros	31.12.23	3.854.353	8.359.080	393.428
	Subtotal en Otras Sociedades						368.581.714	309.614.440					
	Total de Participaciones en otras Sociedades						502.747.994	428.256.256					

0                      0

**MOVIMIENTO DE PROPIEDAD Y EQUIPO  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Presentado en forma comparativa según nota 2.2.2.

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 2.2.3.)

CONCEPTO	VALOR DE ORIGEN AL COMIENZO EJERCICIO AJUSTADO (1)	REVALUACION		ALTAS	ADQUISICIONES REALIZADAS MEDIANTE COMBINACION DE NEGOCIOS	BAJAS	DETERIORO		DEPRECIACIÓN				VALOR RESIDUAL AL CIERRE DEL EJERCICIO 31/12/2023
		INCREMENTO	DISMINUCIÓN				PERDIDAS	REVERSIONES	ACUMULADA	BAJA	DEL EJERCICIO	AL CIERRE	
<b>Medición al costo</b>	<b>917.622.020</b>	-	-	<b>59.570.837</b>	-	<b>16.787.941</b>	<b>36.485.721</b>	-	<b>295.064.211</b>	<b>2.013.455</b>	<b>36.149.308</b>	<b>329.200.064</b>	<b>594.719.131</b>
- Inmuebles	599.370.652	-	-	25.150.710	-	-	36.485.721	-	58.799.185	-	11.089.855	69.889.040	518.146.601
- Mobiliario e Instalaciones	44.563.272	-	-	4.897.652	-	1	-	-	28.750.069	-	2.313.122	31.063.191	18.397.732
- Máquinas y Equipos	138.269.674	-	-	2.357.521	-	4.303	-	-	116.317.493	3.766	6.220.956	122.534.683	18.088.209
- Vehículos	13.713.000	-	-	2.676.587	-	8.837	-	-	9.730.298	17.676	912.058	10.624.680	5.756.070
- Derecho de uso de inmuebles arrendados	31.856.641	-	-	2.729.826	-	2.931.719	-	-	18.099.625	1.992.013	924.143	17.031.755	14.622.993
- Derecho de uso de muebles arrendados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Diversos	74.139.225	-	-	17.393.330	-	-	-	-	63.367.541	-	14.689.174	78.056.715	13.475.840
- Obras en curso	15.709.556	-	-	4.365.211	-	13.843.081	-	-	-	-	-	-	6.231.686
<b>TOTAL PROPIEDAD Y EQUIPO</b>	<b>917.622.020</b>	-	-	<b>59.570.837</b>	-	<b>16.787.941</b>	<b>36.485.721</b>	-	<b>295.064.211</b>	<b>2.013.455</b>	<b>36.149.308</b>	<b>329.200.064</b>	<b>594.719.131</b>

(1) Los valores de origen al comienzo del ejercicio incluyen los efectos de la variación del tipo de cambio de las filiales en el exterior.

**MOVIMIENTO DE PROPIEDAD Y EQUIPO  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Presentado en forma comparativa según nota 2.2.

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 3.1.)

CONCEPTO	VALOR DE ORIGEN AL COMIENZO EJERCICIO AJUSTADO	VIDA ÚTIL TOTAL ESTIMADA EN AÑOS	REVALUACION		ALTAS	ADQUISICIONES REALIZADAS MEDIANTE COMBINACION DE NEGOCIOS	BAJAS	DETERIORO		DEPRECIACIÓN				VALOR RESIDUAL AL CIERRE DEL EJERCICIO 31/12/2022
			INCREMENTO	DISMINUCIÓN				PERDIDAS	REVERSIONES	ACUMULADA	BAJA	DEL EJERCICIO	AL CIERRE	
<b>Medición al costo</b>	<b>904.506.523</b>		-	-	<b>48.409.767</b>	-	<b>35.225.499</b>	<b>68.771</b>	-	<b>272.406.832</b>	<b>945.226</b>	<b>23.602.605</b>	<b>295.064.211</b>	<b>622.557.809</b>
- Inmuebles	615.953.816	-	-	-	13.280.141	-	29.794.534	68.771	-	49.368.541	472.206	9.902.850	58.799.185	540.571.467
- Mobiliario e Instalaciones	44.442.804	-	-	-	517.538	-	397.070	-	-	27.818.384	158.731	1.090.416	28.750.069	15.813.203
- Máquinas y Equipos	129.668.436	-	-	-	9.050.556	-	449.318	-	-	113.286.884	169.530	3.200.139	116.317.493	21.952.181
- Vehículos	10.348.617	-	-	-	3.880.899	-	516.516	-	-	9.832.718	102.420	-	9.730.298	3.982.702
- Derecho de uso de inmuebles arrendados	24.972.097	-	-	-	6.992.403	-	107.859	-	-	13.041.640	38.275	5.096.260	18.099.625	13.757.016
- Derecho de uso de muebles arrendados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Diversos	61.521.115	-	-	-	12.634.453	-	16.343	-	-	59.058.665	4.064	4.312.940	63.367.541	10.771.684
- Obras en curso	17.599.638	-	-	-	2.053.777	-	3.943.859	-	-	-	-	-	-	15.709.556
<b>TOTAL PROPIEDAD Y EQUIPO</b>	<b>904.506.523</b>		-	-	<b>48.409.767</b>	-	<b>35.225.499</b>	<b>68.771</b>	-	<b>272.406.832</b>	<b>945.226</b>	<b>23.602.605</b>	<b>295.064.211</b>	<b>622.557.809</b>

(1) Los valores de origen al comienzo del ejercicio incluyen los efectos de la variación del tipo de cambio de las filiales en el exterior.

**MOVIMIENTO DE PROPIEDADES DE INVERSION  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Presentado en forma comparativa según nota 2.2.2.

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 2.2.3.)

CONCEPTO	VALOR DE ORIGEN AL INICIO EJERCICIO AJUSTADO (1)	PERDIDA / GANANCIA NETA POR MEDICION A VR	ALTAS	ADQUISICIONES REALIZADAS MEDIANTE COMBINACION DE NEGOCIOS	BAJAS	DETERIORO		DEPRECIACIÓN			VALOR RESIDUAL AL CIERRE DEL EJERCICIO 31/12/2023	
						PERDIDAS	REVERSIONES	ACUMULADA	BAJA	DEL EJERCICIO		AL CIERRE
<b>Medición al costo</b>	<b>14.196.803</b>	-	<b>2.695.682</b>	-	<b>3.839.638</b>	<b>8.622</b>	-	<b>830.916</b>	<b>51.241</b>	<b>357.938</b>	<b>1.137.613</b>	<b>11.906.612</b>
- Inmuebles alquilados	921.555	-	433.997	-	-	8.622	-	309.275	-	159.238	468.513	878.417
- Otras propiedades de inversión	13.275.248	-	2.261.685	-	3.839.638	-	-	521.641	51.241	198.700	669.100	11.028.195
<b>Medición a valor razonable</b>	<b>3.632.299</b>	-	<b>2.394.320</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	<b>6.026.619</b>
- Otras propiedades de inversión	3.632.299	-	2.394.320	-	-	-	-	-	-	-	-	6.026.619
<b>TOTAL PROPIEDADES DE INVERSION</b>	<b>17.829.102</b>	-	<b>5.090.002</b>	-	<b>3.839.638</b>	<b>8.622</b>	-	<b>830.916</b>	<b>51.241</b>	<b>357.938</b>	<b>1.137.613</b>	<b>17.933.231</b>

(1) Los valores de origen al inicio del ejercicio incluyen los efectos de la variación del tipo de cambio de las filiales en el exterior.

**MOVIMIENTO DE PROPIEDADES DE INVERSION  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Presentado en forma comparativa según nota 2.2.

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 3.1.)

CONCEPTO	VALOR DE ORIGEN AL INICIO EJERCICIO AJUSTADO	VIDA ÚTIL TOTAL ESTIMADA EN AÑOS	REVALUACION		ADQUISICIONES REALIZADAS MEDIANTE COMBINACION DE NEGOCIOS	BAJAS	DETERIORO		DEPRECIACIÓN				VALOR RESIDUAL AL CIERRE DEL EJERCICIO 31/12/2022
			INCREMENTO	ALTAS			PERDIDAS	REVERSIONES	ACUMULADA	BAJA	DEL EJERCICIO	AL CIERRE	
<b>Medición al costo</b>	<b>14.092.924</b>		-	<b>5.384.235</b>	-	<b>5.280.356</b>	-	-	<b>1.247.831</b>	<b>465.697</b>	<b>48.782</b>	<b>830.916</b>	<b>13.365.887</b>
- Inmuebles alquilados	1.015.656	-	-	47.820	-	141.921	-	-	339.189	43.709	13.795	309.275	612.280
- Otras propiedades de inversión	13.077.268	-	-	5.336.415	-	5.138.435	-	-	908.642	421.988	34.987	521.641	12.753.607
<b>Medición a valor razonable</b>	<b>4.109.886</b>	-	-	-	-	<b>477.587</b>	-	-	-	-	-	-	<b>3.632.299</b>
- Otras propiedades de inversión	4.109.886	-	-	-	-	477.587	-	-	-	-	-	-	3.632.299
<b>TOTAL PROPIEDADES DE INVERSION</b>	<b>18.202.810</b>	-	-	<b>5.384.235</b>	-	<b>5.757.943</b>	-	-	<b>1.247.831</b>	<b>465.697</b>	<b>48.782</b>	<b>830.916</b>	<b>16.998.186</b>

(1) Los valores de origen al inicio del ejercicio incluyen los efectos de la variación del tipo de cambio de las filiales en el exterior.

**MOVIMIENTO ACTIVOS INTANGIBLES  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Presentado en forma comparativa según nota 2.2.2.  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 2.2.3.)

CONCEPTO	VALOR DE ORIGEN AL INICIO DEL EJERCICIO (1)	VIDA ÚTIL TOTAL ESTIMADA EN AÑOS	ALTAS	ADQUISICIONES REALIZADAS MEDIANTE COMBINACION DE NEGOCIOS	BAJAS	DEPRECIACIÓN				VALOR RESIDUAL AL CIERRE DEL EJERCICIO 31/12/2023
						ACUMULADA	BAJA	DEL EJERCICIO	AL CIERRE	
<b>Medición al costo</b>	<b>3.706.015</b>		<b>1.787.833</b>	-	-	<b>3.487.037</b>	-	<b>1.669.296</b>	<b>5.156.333</b>	<b>337.515</b>
- Gastos de desarrollo de sistemas propios	1.626.262		757.396	-	-	1.626.258	-	757.397	2.383.655	3
- Otros activos intangibles	2.079.753		1.030.437	-	-	1.860.779	-	911.899	2.772.678	337.512
<b>TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>3.706.015</b>		<b>1.787.833</b>	-	-	<b>3.487.037</b>	-	<b>1.669.296</b>	<b>5.156.333</b>	<b>337.515</b>

(1) Los valores de origen al inicio del ejercicio incluyen los efectos de la variación del tipo de cambio de las filiales en el exterior.

**MOVIMIENTO ACTIVOS INTANGIBLES**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Presentado en forma comparativa según nota 2.2.2.

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 2.2.3.)

CONCEPTO	VALOR DE ORIGEN AL INICIO DEL EJERCICIO (1)	VIDA ÚTIL TOTAL ESTIMADA EN AÑOS	ALTAS	ADQUISICIONES REALIZADAS MEDIANTE COMBINACION DE NEGOCIOS	BAJAS	DEPRECIACIÓN				VALOR RESIDUAL AL CIERRE DEL EJERCICIO 31/12/2022
						ACUMULADA	BAJA	DEL EJERCICIO	AL CIERRE	
<b>Medición al costo</b>	<b>4.061.872</b>		<b>80.866</b>	<b>-</b>	<b>436.723</b>	<b>3.890.361</b>	<b>427.984</b>	<b>24.660</b>	<b>3.487.037</b>	<b>218.978</b>
- Gastos de desarrollo de sistemas propios	1.837.626	-	-	-	211.364	1.837.626	211.368	-	1.626.258	4
- Otros activos intangibles	2.224.246	-	80.866	-	225.359	2.052.735	216.616	24.660	1.860.779	218.974
<b>TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>4.061.872</b>		<b>80.866</b>	<b>-</b>	<b>436.723</b>	<b>3.890.361</b>	<b>427.984</b>	<b>24.660</b>	<b>3.487.037</b>	<b>218.978</b>

(1) Los valores de origen al inicio del ejercicio incluyen los efectos de la variación del tipo de cambio de las filiales en el exterior.

CONCENTRACION DE LOS DEPOSITOS  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
Presentado en forma comparativa según nota 2.2.2.  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 2.2.3.)

Número de clientes	31/12/2023		31/12/2022	
	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo de Deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	4.087.933.601	28,9	5.397.428.429	32,5
50 siguientes mayores clientes	3.280.511.735	23,2	3.294.832.674	19,9
100 siguientes mayores clientes	1.078.154.857	7,6	1.338.815.750	8,1
Resto de clientes	5.676.336.711	40,3	6.552.411.820	39,5
TOTAL	14.122.936.904	100,0	16.583.488.673	100,0

APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 2.2.3.)

CONCEPTO	PLAZOS QUE RESTAN PARA SU VENCIMIENTO						TOTAL
	1 MES	3 MESES	6 MESES	12 MESES	24 MESES	MAS DE 24 MESES	
Depósitos	14.049.629.383	13.226.176	44.261.190	14.503.751	1.519.545	87.029	14.123.227.074
Sector Público no financiero	4.352.303.384	107.272	3.273	-	-	-	4.352.413.929
Sector Financiero	44.560.890	-	-	-	-	-	44.560.890
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	9.652.765.109	13.118.904	44.257.917	14.503.751	1.519.545	87.029	9.726.252.255
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	749.638	749.638
Operaciones de pase	199.417.218	-	-	-	-	-	199.417.218
B.C.R.A.	-	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades Financieras	199.417.218	-	-	-	-	-	199.417.218
Otros pasivos financieros	74.158.153	3.897.367	2.441.509	4.166.673	1.974.749	-	86.638.451
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	176.618	-	-	-	-	-	176.618
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>14.323.381.372</b>	<b>17.123.543</b>	<b>46.702.699</b>	<b>18.670.424</b>	<b>3.494.294</b>	<b>836.667</b>	<b>14.410.208.999</b>

Se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos sin descontar.

MOVIMIENTO DE PROVISIONES  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
Presentado en forma comparativa según nota 2.2.2.  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 2.2.3.)

DETALLE	SALDOS AL COMIENZO DEL EJERCICIO	AUMENTOS	DISMINUCIONES		RESULTADO MONETARIO GENERADO POR PREVISIONES	SALDOS AL FINAL DEL EJERCICIO 31/12/2023	SALDOS AL FINAL DEL EJERCICIO 31/12/2022
			DESAFECTA- CIONES	APLICACIONES			
DEL PASIVO							
- Provisiones por compromisos eventuales	19.549.296	34.926.902	6.445.698	-	(22.481.465)	25.549.035	19.549.296
- Otras	25.302.448	34.575.648	2.352.953	10.682.597	(20.833.876)	26.008.670	25.302.448
<b>TOTAL PROVISIONES</b>	<b>44.851.744</b>	<b>69.502.550</b>	<b>8.798.651</b>	<b>10.682.597</b>	<b>(43.315.341)</b>	<b>51.557.705</b>	<b>44.851.744</b>

COMPOSICION DEL CAPITAL SOCIAL  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 2.2.3.)

ACCIONES			CAPITAL SOCIAL					
CLASE	CANTIDAD	VOTOS POR ACCION	EMITIDO		PENDIENTE DE EMISION O DISTRIBUCION	ASIGNADO (1)	INTEGRADO (1)	NO INTEGRADO
			EN CIRCULACION	EN CARTERA				
TOTAL						793.427.097	793.427.097	

(1) En su carácter de Entidad Autárquica del Estado, el Capital Social de la Entidad no está compuesto por acciones.

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
Presentado en forma comparativa según nota 2.2.2.  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 2.2.3.)

RUBROS	CASA MATRIZ Y SUCURSALES EN EL PAIS	FILIALES EN EL EXTERIOR	TOTAL DEL EJERCICIO 31/12/2023	TOTAL DEL EJERCICIO 31/12/2023 (POR MONEDA)				TOTAL DEL EJERCICIO 31/12/2022
				DÓLAR	EURO	REAL	OTRAS	
<b>ACTIVO</b>								
Efectivo y Depósitos en Bancos	1.686.260.109	323.043.627	2.009.303.736	1.948.356.307	42.737.001	1.962.026	16.248.402	1.672.597.952
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-	729.821
Otros activos financieros	27.040.873	28.499.814	55.540.687	43.147.106	8.195.179	24.285	4.174.117	22.104.322
<b>Préstamos y otras financiaciones</b>								
Sector Público no Financiero	156.212.271	-	156.212.271	156.212.271	-	-	-	96.099.869
Otras Entidades Financieras	-	33.698.933	33.698.933	29.967.439	3.731.494	-	-	31.723.268
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	822.313.540	301.649.996	1.123.963.536	1.065.620.181	30.489.827	240.616	27.612.912	790.544.153
Otros Títulos de Deuda	4.538.878.307	128.442.070	4.667.320.377	4.660.833.290	-	5.413.173	1.073.914	2.846.730.179
Activos financieros entregados en garantía	115.007.520	183.185	115.190.705	115.007.520	863	182.278	44	83.082.759
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	27.651.269	369.157	28.020.426	27.529.653	121.616	-	369.157	12.611.200
Propiedad y equipo	-	23.609.192	23.609.192	2.222.186	5.390.410	8.168.349	7.828.247	15.393.194
Activos intangibles	-	337.515	337.515	21.984	4.079	284.492	26.960	218.979
Otros activos no financieros	-	2.119.833	2.119.833	970.587	13.619	28.166	1.107.461	1.355.103
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	874.276	874.276	474.880	-	399.396	-	575.185
<b>TOTAL</b>	<b>7.373.363.889</b>	<b>842.827.598</b>	<b>8.216.191.487</b>	<b>8.050.363.404</b>	<b>90.684.088</b>	<b>16.702.781</b>	<b>58.441.214</b>	<b>5.573.765.984</b>
<b>PASIVO</b>								
<b>Depósitos</b>								
Sector Público no Financiero	548.912.862	4.970.507	553.883.369	552.304.291	1.579.078	-	-	700.797.762
Sector Financiero	564.712	27.835.038	28.399.750	26.403.945	1.752.896	-	242.909	29.795.869
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	1.867.230.930	375.916.946	2.243.147.876	2.210.253.932	15.741.794	146.450	17.005.700	1.533.318.513
Pasivos a valor razonable con cambios en resultado	-	749.638	749.638	-	-	749.638	-	104.929
Otros pasivos financieros	27.880.607	32.495.232	60.375.839	44.497.271	10.269.492	-	5.609.076	68.825.078
Provisiones	-	2.557.390	2.557.390	13.380	-	549.188	1.994.822	1.453.280
Otros pasivos no financieros	6.483.806	10.826.857	17.310.663	12.942.674	2.513.133	144.326	1.710.530	11.632.456
<b>TOTAL</b>	<b>2.451.072.917</b>	<b>455.351.608</b>	<b>2.906.424.525</b>	<b>2.846.415.493</b>	<b>31.856.393</b>	<b>1.589.602</b>	<b>26.563.037</b>	<b>2.345.927.887</b>

RESUMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS SUCURSALES  
DE LA ENTIDAD LOCAL RADICADAS EN EL EXTERIOR  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 2.2.3.)

FILIAL	ACTIVOS	PASIVOS	PATRIMONIO NETO	RESULTADO TOTAL INTEGRAL DEL EJERCICIO	
				Resultado Neto del ejercicio	Otro Resultado Integral del ejercicio
Nueva York	561.065.464	131.499.701	429.565.763	20.501.702	136.617.325
Miami	246.420.747	177.375.896	69.044.851	7.218.681	22.215.137
Madrid	120.787.387	57.325.004	63.462.383	3.167.609	21.564.149
Brasil	33.247.625	24.384.146	8.863.479	16.500	3.310.497
Uruguay	129.484.562	115.745.022	13.739.540	1.148.219	4.570.618
Paraguay	65.086.737	52.391.819	12.694.918	(1.058.865)	4.167.602
Chile	1.642.183	264.733	1.377.450	(121.797)	400.620
Bolivia	25.467.761	14.169.962	11.297.799	(34.587)	3.626.264
TOTAL	1.183.202.466	573.156.283	610.046.183	30.837.462	196.472.212

ASISTENCIA A VINCULADOS  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
Presentado en forma comparativa según nota 2.2.2.  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 2.2.3.)

CONCEPTO	SITUACION	NORMAL	CON SEGUIMIENTO ESPECIAL Y RIESGO BAJO	CON PROBLEMAS Y RIESGO MEDIO		CON ALTO RIESGO DE INSOLV. Y RIESGO ALTO		IRRECUPE-RABLE	TOTAL	
				NO VENCIDA	VENCIDA	NO VENCIDA	VENCIDA		31/12/2023	31/12/2022
1 - Préstamos y otras financiaciones		6.443.392	-	-	-	-	-	-	6.443.392	7.149.331
- Adelantos		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Con gtías.y contragtías.pref."A"		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Con gtías.y contragtías.pref."B"		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sin gtías.ni contragtías.preferidas		-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Documentos		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Con gtías.y contragtías.pref."A"		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Con gtías.y contragtías.pref."B"		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sin gtías.ni contragtías.preferidas		-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Hipotecarios y Prendarios		1.733.887	-	-	-	-	-	-	1.733.887	1.188.216
Con gtías.y contragtías.pref."A"		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Con gtías.y contragtías.pref."B"		1.733.887	-	-	-	-	-	-	1.733.887	1.188.216
Sin gtías.ni contragtías.preferidas		-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Personales		2.030.372	-	-	-	-	-	-	2.030.372	2.998.062
Con gtías.y contragtías.pref."A"		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Con gtías.y contragtías.pref."B"		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sin gtías.ni contragtías.preferidas		2.030.372	-	-	-	-	-	-	2.030.372	2.998.062
- Tarjetas		2.200.262	-	-	-	-	-	-	2.200.262	2.277.112
Con gtías.y contragtías.pref."A"		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Con gtías.y contragtías.pref."B"		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sin gtías.ni contragtías.preferidas		2.200.262	-	-	-	-	-	-	2.200.262	2.277.112
- Otros		478.871	-	-	-	-	-	-	478.871	685.941
Con gtías.y contragtías.pref."A"		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Con gtías.y contragtías.pref."B"		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sin gtías.ni contragtías.preferidas		478.871	-	-	-	-	-	-	478.871	685.941
2 - Títulos de deuda		-	-	-	-	-	-	-	-	-
3 - Instrumentos de patrimonio		-	-	-	-	-	-	-	-	-
4 - Compromisos eventuales		-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL		6.443.392	-	-	-	-	-	-	6.443.392	7.149.331
TOTAL DE PREVISIONES		156.711	-	-	-	-	-	-	156.711	190.357

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 2.2.3.)

Tipo de Contrato	Objetivo de las operaciones	Tipo de cobertura	Activo Subyacente	Tipo de Liquidación	Ambito de Negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado Originalmente Pactado (1)	Plazo promedio ponderado Residual (1)	Plazo promedio ponderado de Liquidación de Diferencias	Monto
Operaciones de Pase	Cobertura de tasas de interés		Letras de Liquidez del B.C.R.A.	Con entrega del subyacente	B.C.R.A.	1	1	0	4.024.281.693
Opciones	Otras Coberturas		Otros	Con entrega del subyacente	Otros Mercados del País	1	1	0	186.124.741

(1) Plazo en meses

CATEGORIAS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 2.2.3.)

Conceptos	Costo Amortizado	VR con cambios en ORI	VR con cambios en resultados		Jerarquía de valor razonable		
			Designados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1. de la NIIF 9	resultados	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>							
Efectivo y depósitos en Bancos	2.432.117.633						
Efectivo	320.249.138						
Entidades Financieras y corresponsales	2.111.868.495						
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados			-	7.301.545	7.301.545	-	-
Operaciones de Pase	4.057.312.877			-	-		
Banco Central de la República Argentina	4.057.312.877						
Otros activos financieros	54.521.886	-	-	17.237.561	17.237.561	-	-
Préstamos y otras financiaciones	4.051.996.096	-	-	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	406.885.222	-	-	-	-	-	-
B.C.R.A.	8	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades Financieras	33.645.049	-	-	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	3.611.465.817	-	-	-	-	-	-
Adelantos	42.622.254	-	-	-	-	-	-
Documentos	868.130.669	-	-	-	-	-	-
Hipotecarios	1.333.519.897	-	-	-	-	-	-
Prendarios	152.687.399	-	-	-	-	-	-
Personales	217.060.862	-	-	-	-	-	-
Tarjetas de Crédito	517.500.696	-	-	-	-	-	-
Otros	479.944.040	-	-	-	-	-	-
Otros Títulos de Deuda	7.607.132.029	860.569.312			824.166.825	36.402.487	-
Activos financieros entregados en garantía	690.226.001	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio		28.020.426	-	3.085.402	387.235	30.718.593	-
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>18.893.306.522</b>	<b>888.589.738</b>	<b>-</b>	<b>27.672.567</b>	<b>849.093.166</b>	<b>67.169.139</b>	<b>-</b>
<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>							
Depósitos	14.122.936.904						
Sector Público no Financiero	4.352.355.263						
Sector Financiero	44.560.890						
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	9.726.020.751						
Cuentas corrientes	863.085.904						
Caja de ahorros	3.681.709.183						
Plazo Fijo e inversiones a plazo	4.839.546.696						
Otros	341.678.968						
Pasivos a valor razonable con cambios en resultado			-	749.638	749.638	-	-
Operaciones de Pase	199.417.218						
Banco Central de la República Argentina	-						
Otras Entidades Financieras	199.417.218						
Otros pasivos financieros	87.956.817		-	-	-	-	-
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituc. financieras	176.618		-	-	-	-	-
<b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>14.410.487.557</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>749.638</b>	<b>749.638</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

APERTURA DE RESULTADOS  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 2.2.3.)

Conceptos	Ingreso/(Egreso) Financiero Neto		ORI
	Designados inicialmente o de acuerdo con el 6.7.1. de la NIIF 9	Medición obligatoria	
Por medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados			
Resultado de títulos públicos	-	67.562.075	
Resultado de títulos privados	-	5.565.210	
Resultado de Instrumentos financieros derivados	-	-	
Operaciones a término	-	-	
Permutas de tasa	-	-	
Opciones	-	-	
Resultado de otros activos financieros	-	45.045	
Resultado de préstamos y otras financiaciones	-	798.101	
Al Sector Financiero	-	-	
Al Sector Privado no Financiero	-	798.101	
Adelantos	-	-	
Documentos	-	-	
Hipotecarios	-	-	
Prendarios	-	-	
Personales	-	-	
Tarjetas de Crédito	-	-	
Otros	-	798.101	
Por inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	-	
Resultado por venta o baja de activos financieros a valor razonable	-	-	
Por medición pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados			
Resultado de Instrumentos financieros derivados	-	(13.182)	-
Operaciones a término	-	-	-
Permutas de tasa	-	-	-
Opciones	-	(13.182)	-
Resultado de otros pasivos financieros	-	-	-
Resultado de obligaciones negociables emitidas	-	(7.663.217)	-
Resultado de obligaciones negociables subordinadas	-	-	-
TOTAL	-	66.294.032	-

Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros medidos a costo amortizado	Ingreso/(Egreso) Financiero
Ingresos por intereses	
por efectivo y depósitos en bancos	8.129.278
por títulos privados	4.204.393
por títulos públicos	7.043.022.169
por otros activos financieros	-
por préstamos y otras financiaciones	2.826.709.318
Al Sector Financiero	3.835.006
Al Sector Privado no Financiero	2.822.874.312
Adelantos	60.373.521
Documentos	542.647.093
Hipotecarios	175.255.802
Prendarios	88.952.987
Personales	208.491.440
Tarjetas de Crédito	144.627.682
Arrendamientos Financieros	-
Otros	1.602.525.787
por operaciones de pase	766.170.919
Banco Central de la República Argentina	766.170.919
Otras Entidades financieras	-
TOTAL	10.648.236.077
Egresos por intereses	
por Depósitos	(7.994.472.265)
Al Sector Privado no Financiero	(7.994.472.265)
Cuentas corrientes	(897.599.266)
Cajas de ahorro	(1.054.928.883)
Plazo fijo e inversiones a plazo	(6.001.561.826)
Otros	(40.382.290)
por financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	(4.538.944)
por operaciones de pase	-
Banco Central de la República Argentina	-
Otras Entidades financieras	-
por otros pasivos financieros	-
por obligaciones negociables emitidas	-
por otras obligaciones negociables subordinadas	(49.898.208)
TOTAL	(8.048.909.417)

Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros a valor razonable con cambios en el ORI	Resultado del ejercicio	ORI
por títulos de deuda privados	-	5.612
por títulos de deuda públicos	-	(6.821.005)
por otros activos financieros	-	-
por préstamos y otras financiaciones	-	-
Al Sector Financiero	-	-
Al Sector Privado no Financiero	-	-
Adelantos	-	-
Documentos	-	-
Hipotecarios	-	-
Prendarios	-	-
Personales	-	-
Tarjetas de Crédito	-	-
Otros	-	-
por inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	-
TOTAL	-	(6.815.393)

Ingresos por servicios	Resultado del ejercicio
Comisiones vinculadas con obligaciones	91.779.412
Comisiones vinculadas con créditos	3.308.178
Comisiones vinculadas con compromisos de préstamos y garantías financieras	15.049
Comisiones vinculadas con valores mobiliarios	1.171.057
Comisiones por tarjetas	70.831.068
Comisiones por seguros	5.808.262
Comisiones por gestión de cobranza	1.557
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	13.417.021
Alquiler de cajas de seguridad	3.726.418
Servicios de administración por transferencia de cartera	-
Otros	-
TOTAL	190.058.022
Egresos por servicios	Resultado del ejercicio
Comisiones vinculadas con operaciones con títulos valores	-
Comisiones por operaciones de exterior y cambios	(315.021)
Servicios de administración por transferencia de cartera	-
Otros	(2.421.501)
TOTAL	(2.736.522)

CORRECCION DE VALOR POR PERDIDAS - PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
Presentado en forma comparativa según nota 2.2.2.  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - nota 2.2.3.)

CONCEPTOS	SALDOS AL COMIENZO DEL EJERCICIO	PCE de los próximos 12 meses	PCE de vida remanente del activo financiero				RESULTADO MONETARIO GENERADO POR PREVISIONES	SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO 31/12/2023	SALDOS AL FINAL DEL EJERCICIO 31/12/2022
			IF con increm. signif. del riesgo crediticio	IF con deterioro crediticio	IF con deterioro crediticio comprado u originado	Enfoque simplificado			
REGULARIZADORAS DEL ACTIVO									
Otros activos financieros	7.372.532	2.482.827	-	7.353.621	-	-	(7.487.873)	9.721.107	7.372.532
Préstamos y otras financiaciones	413.916.031	159.290.865	28.970.278	408.318.540	-	-	(396.677.357)	613.818.357	413.916.031
Otras Entidades Financieras	152.955	(99.834)	-	-	-	-	763	53.884	152.955
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	413.763.076	159.390.699	28.970.278	408.318.540	-	-	(396.678.120)	613.764.473	413.763.076
- Adelantos	3.586.503	147.500	1.220.485	584.222	-	-	(2.825.281)	2.713.429	3.586.503
- Documentos	620.897	(305.860)	-	-	-	-	324.895	639.932	620.897
- Hipotecarios	36.402.021	10.746.215	12.432.684	15.871.888	-	-	(32.470.120)	42.982.688	36.402.021
- Prendarios	1.869.396	173.702	428.098	79.802	-	-	(1.389.019)	1.161.979	1.869.396
- Personales	24.025.505	8.013.038	1.779.111	6.465.522	-	-	(19.556.219)	20.726.957	24.025.505
- Tarjetas de Crédito	12.151.995	9.743.465	5.536.943	338.298	-	-	(11.393.097)	16.377.604	12.151.995
- Otros	335.106.759	130.872.639	7.572.957	384.978.808	-	-	(329.369.279)	529.161.884	335.106.759
Otros títulos de deuda	39.764.985	941.224	-	42.643.807	-	-	(36.687.650)	46.662.366	39.764.985
Otros activos no financieros									
Compromisos eventuales	19.549.178	26.431.710			1.123.437		(22.481.522)	24.622.803	19.549.178
<b>TOTAL DE PREVISIONES</b>	<b>480.602.726</b>	<b>189.146.626</b>	<b>28.970.278</b>	<b>458.315.968</b>	<b>1.123.437</b>	<b>-</b>	<b>(463.334.402)</b>	<b>694.824.633</b>	<b>480.602.726</b>

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

### **NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL**

#### **1.1 Información general sobre el Banco de la Nación Argentina**

Banco de la Nación Argentina (el "Banco", la "Entidad" o "BNA") es una entidad autárquica del Estado, con autonomía presupuestaria y administrativa. Se rige por las disposiciones de la Ley de Entidades Financieras, de su Carta Orgánica (Ley N° 21.799 y modificatorias) y demás normas legales concordantes. Coordina su acción con las políticas económico-financieras que establece el Gobierno Nacional.

Con fecha 20 de diciembre de 2023 fue publicado el DNU N°70/23, cuyo artículo N°48 dispone que "Las sociedades o empresas con participación del Estado, cualquier sea el tipo o forma societaria adoptada, se transformarán en Sociedades Anónimas".

En ese sentido, siendo alcanzado el BNA, se ha dado inicio al proceso de análisis de los distintos aspectos relacionados a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto

El Banco tiene por objeto primordial prestar asistencia financiera a las micro, pequeñas y medianas empresas, cualquiera fuere la actividad económica en la que actúen. En tal sentido deberá:

- apoyar la producción agropecuaria, promoviendo su eficiente desenvolvimiento;
- facilitar el establecimiento y arraigo del productor rural y, sujeto a las prioridades de las líneas de créditos disponibles, su acceso a la propiedad de la tierra;
- financiar la eficiente transformación de la producción agropecuaria y su comercialización en todas sus etapas;
- promover y apoyar el comercio con el exterior y, especialmente, estimular las exportaciones de bienes, servicios y tecnología argentina, realizando todos los actos que permitan lograr un crecimiento de dicho comercio;
- atender las necesidades del comercio, industria, minería, turismo, cooperativas, servicios y demás actividades económicas; y
- promover un equilibrado desarrollo regional, teniendo en consideración el espíritu del artículo 75 de la Constitución Nacional.

Asimismo, según lo establecido en su Carta Orgánica, el Banco podrá:

- Otorgar créditos para la adquisición, construcción o refacción de viviendas.
- Administrar fondos de jubilaciones y pensiones y ejercer la actividad aseguradora a través de la constitución o participación en otras sociedades.
- Participar en la constitución y administración de fideicomisos y en las restantes operaciones que autoriza la Ley de Entidades Financieras.

Las normas dispuestas con carácter general para la organización y funcionamiento de la Administración Pública Nacional no resultan aplicables a la actividad del Banco, en particular los actos de los cuales resulten limitaciones a la capacidad de obrar o facultades que le confiere su régimen específico. Asimismo de acuerdo a lo establecido en la Carta Orgánica la Nación Argentina garantiza las operaciones del Banco.

El Banco cuenta con 739 sucursales en todo el país, 34 puestos de promoción, 1 Oficina administrativa, 3 sucursales móviles, y su Casa Central. Cabe destacar que mediante la Com. "A" 6271 y Com. "C" 75701 del BCRA los anexos operativos, las dependencias en empresas de clientes y las automatizadas pasaron a denominarse sucursales, y las agencias móviles pasaron a llamarse sucursales móviles.

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

Asimismo, cuenta con 8 sucursales en el exterior, 3 subagencias (Concepción, Encarnación y Villarrica), 1 Centro de Atención al Cliente (Villa Morra, Paraguay) y 1 oficina de representación: Pekín (China).

#### **1.2 Información general sobre subsidiarias**

Subsidiarias y entes estructurados son todas aquellas entidades sobre las cuales el Banco tiene el control. La Sociedad controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho, a obtener rendimientos variables por su implicación en la participada, y tiene la capacidad de utilizar el poder de dirigir las políticas operativas y financieras de la entidad, para influir sobre esos rendimientos.

El Banco tiene control sobre las siguientes sociedades y entidades estructuradas:

- Nación Seguros S.A.: una compañía de seguros dedicada a la cobertura de todo tipo de riesgos, tanto para individuos como para empresas de carácter industrial, comercial o de servicios.
- Nación Seguros de Retiro S.A.: una compañía de seguros dedicada a la producción de seguros de vida, retiro y sepelio.
- Nación Reaseguros S.A.: una compañía de reaseguros que ofrece servicios y capacidades de reaseguro mediante contratos proporcionales y no proporcionales en todos los ramos.
- Pellegrini S.A. Gerente de Fondos Comunes de Inversión: sociedad que actualmente administra 19 fondos comunes de inversión con diferentes perfiles de riesgo.
- Nación Bursátil S.A.: sociedad de Bolsa que opera en el Mercado de Valores de Buenos Aires, el Mercado a Término de Rosario S.A., el Mercado Abierto Electrónico S.A., en el Mercado Argentino de Valores S.A. y en Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
- Nación Servicios S.A.: una sociedad anónima especializada en brindar soluciones tecnológicas y comerciales para medios de pago. Actualmente está a cargo del desarrollo, implementación, gestión, procesamiento y atención de la tarjeta SUBE, que es la tarjeta para abonar pasajes de tren, colectivo y subte en diversos puntos del país.
- Garantizar Sociedad de Garantía Recíproca: una sociedad que tienen por objeto facilitar el acceso al crédito a las pequeñas y medianas empresas a través del otorgamiento de garantías.

Las subsidiarias cuyos estados financieros son objeto de consolidación con la Entidad y las respectivas tenencias de capital y derechos a voto, son las siguientes:

<b>Sociedad</b>	<b>Relación</b>	<b>31/12/2023</b>		<b>31/12/2022</b>	
		<b>% Capital</b>	<b>% Votos</b>	<b>% Capital</b>	<b>% Votos</b>
Nación Seguros S.A.	Subsidiaria	99,69289	99,69289	99,69289	99,69289
Nación Seguros de Retiro S.A.	Subsidiaria	99,89646	99,89646	99,89646	99,89646
Nación Reaseguros S.A.	Subsidiaria	95,00002	95,00002	95,00002	95,00002
Pellegrini S.A. Gerente de FCI	Subsidiaria	99,10344	99,10344	99,10344	99,10344
Nación Bursátil S.A.	Subsidiaria	99,42043	99,42043	99,42049	99,42049
Nación Servicios S.A.	Subsidiaria	99,00523	99,00523	99,00523	99,00523
Garantizar Sociedad Garantía Recíproca	Subsidiaria	32,23992	32,23992	32,21399	32,21399

Asimismo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Banco tiene control sobre la Fundación Banco de la Nación Argentina, la cual no ha sido consolidada debido a su escasa significación.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, la Entidad controlaba los fideicomisos Fondo Nacional para la Creación y Consolidación de Micro emprendimientos (Fomicro, liquidado el 3 de noviembre de 2022); y Fondo Integral para el Desarrollo Regional (Fonder cuyo cierre de cuentas y traspaso de Fondos al BNA se realizó el 28 de diciembre de 2022), los cuales no fueron consolidados debido a su escasa significación.

### **1.3 Contexto económico y su impacto en la situación de la Entidad**

El BNA operó durante el IV Tri/23 dentro en un contexto económico favorable en el ámbito internacional, aunque complejo en el nacional.

En el ámbito internacional, se observó una desaceleración de la inflación que tendió a converger hacia el nivel objetivo del 2% i.a., lo cual permitió mantener sin modificaciones las tasas de referencia, tanto en EE.UU. como en la Zona Euro. De este modo, se acrecentaron las expectativas de una posible reducción a futuro en las tasas, lo que permitiría disminuir el costo del financiamiento bancario e impactaría positivamente en los niveles de actividad económica. Ello llevó a que en general, los mercados bursátiles internacionales registraran incrementos.

En este sentido, las principales bolsas internacionales –medidas en dólares- tuvieron subas generalizadas, destacándose el Nasdaq (+13,6%) y Dow Jones (+12,5%) en EE.UU, el Dax alemán (+13,6%) y el CAC francés (+10,4%) en Europa, y el Nikkei (+11,2%) en Asia. El índice dólar se redujo un -4,6%, observándose la apreciación del Euro (4,2%), Franco Suizo (8,0%), Libra esterlina (4,2%), Yen (5,6%) y Yuan (2,7%). En tanto que, la tasa implícita del bono a 10 años de EE.UU. (TBond 10Y) -inversión de referencia libre de riesgo- disminuyó 71 p.b, hasta un rendimiento del 3,87%.

En América latina los índices bursátiles Brasil (Bovespa) y México (IPC) registraron subas en dólares del 19,4% y 15,8%, en cada caso, mientras que en Argentina, el S&P Merval tuvo una caída del 28,5% (producto de la fuerte devaluación del tipo de cambio del día 13/12/2023), aunque medido en dólar CCL exhibió una suba del 30,8%. Los indicadores de riesgo país (Índice EMBI+) presentaron bajas generalizadas (Argentina -639 p.b., a 1.906 p.b.; México -25 p.b., a 167 p.b. y Brasil -6 p.b., a 195 p.b.).

En el ámbito local, el nivel de actividad –medido a través del EMAE (serie original)- registró en el cuarto trimestre una caída promedio del 1,5% frente al IV Trim de 2022, acelerando el ritmo de contracción frente al trimestre previo (-0,8% en el III Trim/23). Ello se debió en su totalidad a la reducción en la producción de Bienes (-2,1%) producto de mermas en la Industria Manufacturera (-5,7%), Electricidad, Gas y Agua (-5,1%) y, en menor medida, en la Construcción (-0,6%), lo cual resultó compensado parcialmente por incrementos en Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura (+5,1%) y en la Explotación de Minas y Canteras (+6,0%). Por su parte, la prestación de Servicios creció levemente (+0,1%) con evoluciones diferenciadas, sobresaliendo, entre las alzas, los Hoteles y Restaurantes (+3,4%) y, entre las bajas, la Intermediación Financiera (-4,6%)<sup>1</sup>.

La recaudación tributaria registró un crecimiento nominal del 142,0% respecto a igual periodo de 2022 (vs +92,5% en el IV Trim/22), aunque en términos reales implicó una caída del 11,3% (vs -5,7% en el III Trim/23). La misma estuvo vinculada principalmente a la menor performance del Impuesto a las Ganancias (-32,9% real) -afectado ante el incremento del mínimo no imponible para los trabajadores en relación de dependencia y la modificación del esquema llevada a cabo en el último trimestre del año para aquellos trabajadores que continuaban alcanzados por el impuesto- y de los Derechos de Exportación (-38,6%), dado el impacto negativo de la sequía y habida cuenta del elevado registro de dicho tributo en igual periodo de 2022 en el marco de la implementación del segundo “Programa de Incremento Exportador”<sup>2</sup>. El déficit primario acumulado en 2023 ascendió a \$5.164.636.500 miles de pesos (vs \$1.659.747.900 miles de pesos en Ene-Dic/22)<sup>3</sup>.

<sup>1</sup> Fuente “Estimador mensual de actividad económica” INDEC.

<sup>2</sup> Fuente: Elaboración propia en base a información suministrada por el Ministerio de Economía

<sup>3</sup> Fuente: Ministerio de Economía.

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

Luego del salto registrado en el mes de agosto, el TCN "A" 3.500 se mantuvo relativamente estable durante buena parte del trimestre, permaneciendo en \$350 hasta mediados de Nov/23, cuando el Ente Rector dispuso retomar un esquema de microdevaluaciones diarias (s/v en Oct/23 y +1,1% en Nov/23). En diciembre se registró un alza promedio mensual del 81,4%, a partir de la devaluación del peso del día 13 que llevó el tipo de cambio oficial a \$800, estableciendo un sendero de deslizamiento del 2% mensual. Dado el escenario de volatilidad financiera, la brecha entre el dólar oficial y el CCL se mantuvo en alza durante octubre y noviembre, acortándose significativamente en Dic/23 (promedio mensual: 148,9% en Oct/23, 155,2% en Nov/23 y 51,7% en Dic/23<sup>4</sup>).

En este contexto, la inflación volvió a acelerarse, exhibiendo un incremento trimestral del 53,3% (Oct/23: 8,3%; Nov/23: 12,8%; Dic/23: 25,5%), frente a un 34,8% en el III Trim/23, y acumulando un alza del 211,4% en 2023. En Oct/23 el BCRA incrementó la Tasa de Política Monetaria (Leliq a 28 días) en 15 p.p., situándola en 133% nominal anual<sup>4</sup>, al tiempo que en Dic/23 el Ente Rector dispuso un cambio de estrategia por el cual la tasa de referencia pasó a ser la tasa de Pases Pasivos a 1 día, reduciéndola hasta un nivel del 100% nominal anual (-26 p.p. vs III Trim/23)<sup>5</sup>.

Los depósitos totales en pesos del sistema financiero evidenciaron un crecimiento trimestral a precios corrientes del 19,6%, moderando el dinamismo respecto al trimestre previo (+25,8% en el III Trim/23) y acumulando un incremento del 118,6% en 2023 (vs +89,9% en 2022). El alza trimestral estuvo explicada principalmente por los depósitos del sector privado en pesos (+20,4%) -los cuales, dada su preponderancia en la estructura, explicaron el 84,7% del crecimiento total-, en tanto que los correspondientes al sector público se incrementaron un 14,9%. Dentro del sector privado, el crecimiento trimestral se concentró en su totalidad en las cuentas a la vista (+47,4%), comportamiento vinculado en gran medida al alza estacional que genera la acreditación del medio aguinaldo hacia fines del trimestre; mientras que las colocaciones a plazo fijo, dada la caída de la tasa de interés (tanto en términos nominales como reales), verificaron un descenso (-5,6%)<sup>6</sup>.

Los préstamos al sector privado en pesos se expandieron un 31,4%, acelerándose frente al trimestre previo (+23,7% en el III Trim/23) y acumulando en el año un crecimiento del 132,4% (vs +67,7% en 2022). La expansión trimestral fue impulsada por alzas de similar magnitud en las carteras comercial (+32,0%) y de consumo (+32,9%) seguidas, en menor medida, de la cartera con garantía real (+22,5%). En la desagregación por rubro se destacaron, dentro de los comerciales, los Adelantos en Cta. Cte. (+31,2%), Documentos Descontados (+35,5%) y Doc. a Sola Firma (+29,5%) y, dentro de aquellos destinados al consumo, las financiaciones con tarjetas de crédito (+38,1%).

Durante el IV Trim/23 continuaron rigiendo determinadas políticas implementadas por el Gobierno Nacional tendientes a favorecer a los sectores de mayor vulnerabilidad, apuntalar los ingresos reales de las familias e impulsar el crédito, destacándose, entre las más relevantes, las siguientes:

---

<sup>4</sup> En concordancia con ello, con el fin de propender hacia retornos reales positivos y preservar el ahorro en pesos, las tasas mínimas reguladas sobre las colocaciones a plazo fijo en pesos no ajustables se habían incrementado de 118% n.a. en Ago/23 a 133% n.a. en Oct/23 para colocaciones de personas humanas y de 111% n.a. a 126% n.a. para el resto de los depositantes.

<sup>5</sup> La tasa para colocaciones a plazo fijo en pesos no ajustables para todos los depositantes se fijó en 110% n.a.  
Fuente: BCRA

<sup>6</sup> Elaboración propia en base a datos del BCRA.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

- Dado el persistente contexto de sequía generado en diversas zonas geográficas del país, se prorrogó el estado de emergencia agropecuaria en la provincia de Córdoba (hasta el 29/02/2024) y, asimismo, se declaró la emergencia en Santa Cruz (hasta el 16/02/2024) y en determinadas localidades afectadas de la provincia de Buenos Aires (hasta el 31/10/2023)<sup>7</sup>. Cabe recordar que el estado de emergencia había sido declarado en el I Trim 23 por el Ministerio de Economía con el fin de permitir la aplicación de los beneficios acordados por la Ley N° 26.509 (Ley de Emergencia Agropecuaria); en este sentido, a los efectos de aliviar la situación de los productores, entró en vigencia una serie de medidas, tales como la suspensión de anticipos del Impuesto a las Ganancias y la desafectación del cálculo de dicho impuesto a aquellos productores que hayan realizado ventas forzosas de hacienda por el impacto de la sequía<sup>8</sup>.
- Asimismo, siguió rigiendo la comunicación "A" 7687, según la cual el BCRA dispuso una flexibilización del parámetro de plazo de mora para la clasificación de deudores orientada a aquellos productores que les resulten de aplicación las disposiciones vinculadas a la Ley de Emergencia Agropecuaria con vigencia hasta el 31/12/2023<sup>9</sup>.
- Por otro lado, se mantuvo vigente el "Programa de Recuperación y Sostenimiento Productivo" creado en abril de 2022 con el fin de atender la situación de empresas o sectores que atravesen situaciones críticas producto de su propia actividad o por factores externos<sup>10</sup>. El mismo está destinado a empleadores pertenecientes al sector privado y surge de la reformulación y fusión del "Programa de Recuperación Productiva (REPRO)" y el "Programa Recuperación Productiva 2 (REPRO II)" que habían sido implementados en el marco de la emergencia sanitaria con el objetivo de sostener el empleo en los sectores con mayores dificultades y asistir a aquellas empresas que sufrieron una merma en su facturación a raíz de la pandemia.
- Continuó rigiendo, hasta fines de Dic/23, el programa "Compre sin IVA" implementado a mediados de Sep/23, el cual establece un régimen de reintegros del 21% de las compras realizadas en comercios minoristas y/o mayoristas que se abonen con tarjetas de débito, débito en cuenta o transferencias inmediatas a través de códigos QR asociadas a cuentas abiertas en entidades financieras, quedando también alcanzadas las compras con Tarjeta alimentar o tarjetas emitidas a beneficiarios del programa "Potenciar Trabajo". Esta medida alcanza a jubilados, pensionados y beneficiarios de asignaciones universales por hijo cuyo ingreso no supere los seis haberes mínimos, beneficiarios de asignaciones por embarazo, trabajadores en relación de dependencia cuyo ingreso mensual no supere la suma de seis SMVM, personal de casas particulares y monotributistas, y establece un tope mensual de reintegro de hasta \$18.800 por beneficiario<sup>11</sup>.
- En lo relativo al financiamiento a empresas, continuó vigente la Línea de Financiamiento a la Inversión Productiva (LFIP), línea especial de crédito reglamentada en octubre de 2020 con el fin de concentrar en un único instrumento las asistencias a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs), otorgando mejores condiciones en cuanto a plazos y niveles de tasas de interés, consistentes con las tasas pasivas y de política monetaria. Es preciso recordar que a fines de septiembre de 2023, mediante la comunicación "A" 7848 del BCRA, la misma había sido prorrogada hasta el 31/03/2024<sup>12</sup>.

---

<sup>7</sup> Ministerio de Economía Resoluciones 1523/2023, 1612/2023 y 1614/2023

<sup>8</sup> AFIP RG 5324/2023. Procedimiento. Declaración del estado de emergencia y/o desastre agropecuario por sequía en determinadas provincias. Medidas de alivio fiscal. Su implementación.

<sup>9</sup> Fuente BCRA

<sup>10</sup> Este programa se creó mediante Resolución 420/2022 y consiste en la asignación de una suma de dinero a los trabajadores, a cuenta del pago de las remuneraciones a cargo de los empleadores adheridos al programa. El monto de la asistencia será equivalente al 50% de la remuneración total de cada trabajador activo hasta un máximo del 50% del Salario Mínimo Vital y Móvil (SMVM) vigente al momento de solicitar la asistencia.

<sup>11</sup> AFIP RG 5418/2023. Procedimiento. Régimen de reintegros a sectores vulnerados. Resolución General N° 4.676. Ampliación de beneficiarios y topes. Norma modificatoria.

<sup>12</sup> Fuente BCRA

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

- A su vez, cabe recordar que en el III Trim/23 se había implementado una nueva línea de financiamiento, con vigencia hasta el 30/11/2023, destinada a microempresas del Programa “Crédito Argentino” (CreAr) con el objetivo de asistir inversiones productivas de monotributistas (compra de equipamiento, herramientas y otras necesidades), permitiéndoles el acceso a un crédito de hasta \$6 millones -según la categoría- por un plazo de 24 meses y con tasa fija durante todo el crédito, la cual contará con una bonificación de 60 p.p. por el Fondo de Garantías Argentino (FONDEP)<sup>13</sup>.

En este contexto, la Entidad mantiene una oferta crediticia orientada tanto a las empresas como a las familias. Para el caso del crédito comercial, la asistencia se dirige a todos los sectores económicos, especialmente al segmento MiPyme, con destino para Capital de Trabajo e Inversiones, esto último en línea con las disposiciones del BCRA en relación a "Línea de financiamiento a la inversión productiva". Además, durante el ejercicio se disponibilizaron las líneas de crédito destinadas a microempresas monotributistas con actividades productivas, de comercio y servicios, las que se encuentran avaladas por FOGAR, con tasa bonificada del FONDEP, en un caso el destino es financiar la adquisición de máquinas, herramientas e insumos asociados directamente a actividades productivas específicas, y en otro destinada a inversiones en general. En tanto para familias, sobresalió el comportamiento de los créditos pre-aprobados dirigidos a la cartera de pago de haberes tramitados por el canal no presencial y las financiaciones de tarjetas de crédito. Asimismo, el Banco atiende a clientes de los segmentos previsionales y planes sociales con productos acordes a los mismos.

Asimismo, frente al contexto de volatilidad en el mercado de deuda pública, que se evidenció a partir de junio 2022, el BCRA comenzó a ofrecer a las entidades financieras una opción de venta (“put option”) sobre los títulos del Gobierno Nacional adjudicados a partir de julio de 2022 con vencimiento antes del 31 de diciembre de 2023, relanzada en marzo 2023, incluyendo títulos con vencimiento hasta diciembre 2025. Esta medida busca reducir la volatilidad de los precios de los instrumentos del Tesoro y dotar a las entidades con nuevas herramientas para administrar su liquidez

En este sentido, cabe señalar que el sector financiero posee una significativa exposición con el sector público argentino, a través de derechos, títulos públicos, préstamos y otros activos. De acuerdo con lo detallado en nota 2 a los estados financieros consolidados, los instrumentos del sector público no financiero no se encuentran alcanzados por las previsiones de deterioro de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” de acuerdo con el marco contable vigente del BCRA.

El contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados. Cabe destacar que el Directorio de la Entidad realiza un seguimiento permanente de la situación descrita precedentemente, a efectos de identificar y determinar el eventual impacto sobre su situación patrimonial y financiera, que pudiera corresponder reflejar en los estados financieros. Los presentes estados financieros consolidados deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

---

<sup>13</sup>Fuente Ministerio de Economía

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

### **NOTA 2 – CRITERIOS DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **2.1. MOTIVO DE LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

Tal como se menciona en la Nota 2 a los estados financieros consolidados el Banco de la Nación Argentina (el “Banco”) presenta estados financieros consolidados de acuerdo con la normativa del BCRA, que establece que las entidades bajo su supervisión presenten estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los presentes estados financieros del Banco se presentan en forma complementaria a los estados financieros consolidados mencionados, con el objetivo de cumplimentar requerimientos legales y regulatorios.

#### **2.2. CRITERIOS DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

##### **2.2.1. Bases de preparación de los estados financieros**

1. Los estados financieros separados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 fueron preparados de acuerdo con la normativa del BCRA, que establece que las entidades bajo su supervisión presenten estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) y las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), con las siguientes excepciones (“marco de información contable establecido por el BCRA”):
  - a) De acuerdo con la Comunicación “A” 6847 del BCRA., el BCRA dispuso la exclusión transitoria del alcance de la aplicación del punto 5.5. (deterioro de valor) de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” para los instrumentos de deuda del Sector Público no Financiero. A tales fines la NIIF 9 prevé un modelo de pérdidas crediticias esperadas, por el cual se clasifican los activos financieros en tres etapas de deterioro, basado en los cambios en la calidad crediticia desde su reconocimiento inicial, que dictan cómo una entidad mide las pérdidas por deterioro y aplica el método del interés efectivo.
  - b) De acuerdo con la Comunicación “A” 7014 emitida por el BCRA el 14 de mayo de 2020 y, con vigencia a partir de esa fecha, los instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje de otros, se miden en el momento del reconocimiento inicial por el valor contable a esa fecha de los instrumentos entregados en reemplazo.

Las excepciones descritas constituyen un apartamiento de NIIF. La Entidad ha realizado la estimación del cálculo sobre el deterioro de su cartera de instrumentos de deuda del sector público. De haberse aplicado el modelo de deterioro previsto en el punto 5.5 de la NIIF 9 sobre sus instrumentos de deuda del sector público al 31 de diciembre de 2023, se hubiese registrado en el patrimonio de la Entidad una disminución de 567.897.027 (siendo 369.133.067, neta del efecto impositivo) correspondiente al cálculo de las tenencias del país cuyo impacto es el más relevante. La Entidad considera que su posición en LELIQ (Letras de Liquidez) emitidas actualmente por el BCRA, con plazo de 28 días al vencimiento, no deben considerarse para el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas (Deterioro).

Sin perjuicio de lo indicado, en Nota 40 (a los estados financieros consolidados), se expone la comparación entre el Valor de libros y el Valor Razonable de los Títulos Públicos valuados a Costo Amortizado.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

A la fecha de aprobación de los presentes estados financieros separados, la Entidad se encuentra en proceso de estimar el efecto del apartado b) aunque considera que sus efectos no serán significativos respecto del patrimonio del Banco (Ver Nota 17).

Las políticas contables cumplen con las NIIF que actualmente han sido aprobadas y resultan aplicables según el marco contable del BCRA antes mencionado. Con carácter general, el BCRA no admite la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que se especifique lo contrario.

Los presentes estados financieros, que surgen del sistema contable de la Entidad, están expresados en miles de pesos argentinos, y han sido reexpresados en moneda constante según se describe en la nota 3.1 de los Estados Financieros Consolidados, en tanto no se especifique lo contrario. Las principales políticas contables son las que se indican en la nota 5 de los Estados Financieros Consolidados.

La preparación de los estados financieros, cuya responsabilidad es del Directorio de la Entidad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que los administradores realicen juicios al aplicar las normas contables. Aquellas estimaciones, juicios o supuestos contables que resultan significativas se detallan en las notas 4, 16 a) y 24 de los Estados Financieros Consolidados.

Con fecha 07 de marzo de 2024 el Directorio de la Entidad aprobó la emisión y publicación de los presentes estados financieros separados.

### **2.2.2 Bases de presentación de los estados financieros**

Los estados separados de situación financiera, de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023, así como la información complementaria relacionada con dichos estados separados, se presentan en forma comparativa con el ejercicio anterior finalizado el 31 de diciembre de 2022. A los efectos de exposición, de corresponder, se han adecuado ciertas agrupaciones de cuentas de las cifras comparativas, que no resultan significativos considerando los estados financieros en su conjunto.

De acuerdo con lo establecido en la Comunicación "A" 6324 del BCRA, la Entidad presenta el estado de situación financiera separado en orden de liquidez.

Los activos y pasivos financieros generalmente se informan en cifras brutas en el Estado separado de situación financiera. Sólo se compensan y se reportan netos cuando se tiene el derecho legal e incondicional de compensarlos y la Entidad tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Siguiendo los lineamientos de la mencionada Comunicación, el estado de flujos de efectivo separado se ha preparado utilizando el método indirecto, según el cual se parte de la utilidad o pérdida neta de cada período y se depura esta cifra por los efectos de las transacciones y partidas no monetarias, los cambios habidos durante cada período en las partidas por cobrar y por pagar derivadas de las actividades de operación, así como las pérdidas y ganancias atribuibles a las actividades de inversión y financiación.

El estado de resultados separado se presenta basado en la naturaleza de los gastos. Los ingresos y gastos no se compensan, a menos que dicha compensación sea permitida o requerida por alguna norma o interpretación contable.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

### **2.2.3. Unidad de medida**

Los presentes estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con el marco normativo NIC 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias" y considerando, adicionalmente, las normas particulares del BCRA establecidas por las Comunicaciones "A" 6651, 6849, modificatorias y complementarias, que establecieron la obligatoriedad respecto a la aplicación método de reexpresión de estados financieros en moneda constante a partir de los estados financieros de ejercicios que se inicien el 1° de enero de 2020 inclusive y definieron como fecha de transición, a efectos de la aplicación retroactiva, el 1° de enero de 2019.

En la Nota 3.1 a los estados financieros consolidados denominada Unidad de medida, se describe metodología de reexpresión requerida por la normativa vigente y realizada por la Entidad.

### **NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

A fin de evitar duplicación de la información ya provista, hacemos referencia a los estados financieros consolidados en lo relacionado con:

- Moneda funcional y de presentación (Nota 3 a los estados financieros consolidados)
- Juicios y estimaciones contables (Nota 4 a los estados financieros consolidados)
- Políticas contables (Nota 5 a los estados financieros consolidados)
- NIIF emitidas aún no vigentes y NIIF implementadas durante el ejercicio (Nota 6 a los estados financieros consolidados)
- Inversiones en Asociadas (Nota 16 a los estados financieros consolidados)
- Arrendamientos (Nota 17 a los estados financieros consolidados)
- Capital Social (Nota 26 a los estados financieros consolidados)
- Gestión de capital y políticas de transparencia en materia de Gobierno Societario y Gestión de Riesgos (Nota 38 a los estados financieros consolidados)
- Valor razonable de instrumentos financieros (Nota 40 a los estados financieros consolidados)
- Subsidiarias estructuradas (Nota 41 a los estados financieros consolidados)
- Partes relacionadas (Nota 42 a los estados financieros consolidados)
- Restricciones a la distribución de resultados (Nota 43 a los estados financieros consolidados)
- Activos de disponibilidad restringida (Nota 44 a los estados financieros consolidados)
- Régimen de garantía de los depósitos (Nota 45 a los estados financieros consolidados)
- Relaciones técnicas, monetarias y otras regulaciones vigentes (Nota 46 a los estados financieros consolidados)
- Cumplimiento de las disposiciones para actuar como agente de mercado abierto (Nota 47 a los estados financieros consolidados)
- Actividades fiduciarias (Nota 49 a los estados financieros consolidados)
- Agente de custodia de Fondos comunes de inversión (Nota 50 a los estados financieros consolidados)
- Sanciones y sumarios iniciados por el BCRA y otros organismos (Nota 51 a los estados financieros consolidados)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

Asimismo, a los efectos de considerar la composición de los siguientes rubros, se remite a la apertura provista en los estados financieros consolidados, la cual resulta representativa y coincide o no difiere significativamente de la que hubiese resultado de haberse efectuado la misma en los presentes estados financieros consolidados.

- Efectivo y depósitos en bancos (Nota 7 a los estados financieros consolidados)
- Operaciones de pase (Nota 10 a los estados financieros consolidados)
- Préstamos y otras financiaciones— Exposición con el Sector Público no Financiero (Nota 12 b) a los estados financieros consolidados)
- Activos financieros entregados en garantía (Nota 14 a los estados f financieros consolidados)
- Inversiones en instrumentos de patrimonio y otras (Nota 15 a los estados financieros consolidados)
- Propiedad y equipo (Nota 18 a los estados financieros consolidados)
- Depósitos (Nota 20 a los estados financieros consolidados)
- Otros pasivos financieros (Nota 21 a los estados financieros consolidados)
- Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras (Nota 22 a los estados financieros consolidados)
- Impuesto a las ganancias (Nota 23 a los estados financieros consolidados)
- Provisiones (Nota 24 a los estados financieros consolidados)
- Ingresos por intereses (Nota 27 a los estados financieros consolidados)
- Egresos por intereses (Nota 28 a los estados financieros consolidados)
- Ingresos por comisiones (Nota 29 a los estados financieros consolidados)
- Egresos por comisiones (Nota 30 a los estados financieros consolidados)
- Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera (Nota 32 a los estados financieros consolidados)
- Beneficios al personal (Nota 34 a los estados financieros consolidados)
- Gastos de administración (Nota 35 a los estados financieros consolidados)
- Partidas fuera de balance (Nota 37 a los estados financieros consolidados)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

**NOTA 4 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS**

La composición de Otros activos financieros es la siguiente:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Medidos a costo amortizado		
Deudores varios (1)	44.350.703	34.997.396
Otros	19.892.290	434.102
Medidos a valor razonable con cambios en resultados		
Certificado de participación en Fideicomisos Financieros	8.674.649	7.097.039
Deudores no financieros por ventas de moneda extranjera al contado a liquidar	8.562.912	3.484.169
Menos: Previsión por riesgo de incobrabilidad (Anexo R)	(9.721.107)	(7.372.532)
Total	<u>71.759.447</u>	<u>38.640.174</u>

(1) Incluye 100.000 del aporte a realizar por el Fondo Fiduciario de Infraestructura Regional importe que surge de la Ley 24.855, publicada en el Boletín Oficial el 25 de julio de 1997.

**NOTA 5 – PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES**

El Banco mantiene los préstamos y otras financiaciones bajo un modelo de negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de fondos contractuales. En consecuencia, mide los préstamos y otras financiaciones a su costo amortizado, excepto que las condiciones de los mismos no cumplan con el criterio de “solo pago de principal e intereses”, en cuyo caso los mide a valor razonable con cambios en resultados.

Los préstamos y otras financiaciones clasificados considerando su forma de medición es la siguiente:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Medidos a costo amortizado	4.665.814.453	6.132.543.510
Menos: Previsión por riesgo de incobrabilidad (Anexo R)	(613.818.357)	(413.916.031)
	<u>4.051.996.096</u>	<u>5.718.627.479</u>

**Sector privado no financiero y residentes en el exterior**

La composición del rubro es la siguiente:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Adelantos	45.335.683	65.511.311
Documentos	868.770.601	1.070.643.006
Hipotecarios	1.376.502.585	1.962.485.645
Prendarios	153.849.378	362.239.782
Personales	237.787.819	496.221.940
Tarjetas de crédito	533.878.300	755.870.248
Otros	1.009.105.924	865.079.510
Subtotal	4.225.230.290	5.578.051.442
Menos: Previsión por riesgo de incobrabilidad (Anexo R)	(613.764.473)	(413.763.076)
<b>Total</b>	<b>3.611.465.817</b>	<b>5.164.288.366</b>

La composición por tipo de cartera es la siguiente:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Cartera comercial	2.197.831.310	2.574.883.768
Cartera consumo y vivienda	2.679.518.967	3.853.382.695
	<b>4.877.350.277</b>	<b>6.428.266.463</b>

**NOTA 6 – INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS**

El Banco tiene inversiones en las siguientes entidades sobre las cuales ejerce control o tiene influencia significativa y por lo tanto, las mide aplicando el método de la participación:

Conceptos	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Nación Seguros S.A.	208.167.017	178.288.820
Nación Seguros de Retiro S.A.	47.510.858	36.906.689
Pellegrini S.A.Gerente de Fondos Comunes de Inversión	46.289.114	37.436.898
Nación Bursátil S.A.	7.176.387	4.192.827
Nación Servicios S.A.	6.943.670	10.562.275
Nación Reaseguros S.A.	7.971.866	7.776.553
Garantizar Sociedad de Garantía Recíproca	39.485.171	32.958.053
Banco de Inversión y Comercio Exterior	134.166.280	118.641.816
Play Digital S.A.(*)	1.697.821	1.492.325
Coelsa (**)	3.339.810	-
<b>Total</b>	<b>502.747.994</b>	<b>428.256.256</b>

(\*)Corresponde a cifras calculadas sobre la base de los EEFF de septiembre 2023 reexpresados a moneda de diciembre '23.

(\*\*)Corresponde a cifras calculadas sobre la base de los EEFF de diciembre 2022 reexpresados a moneda de diciembre '23.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

**NOTA 7 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS**

La composición del rubro es la siguiente:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Obras de arte	6.852.670	4.440.741
Bienes adquiridos en defensa de crédito	187.856	601.209
Otros bienes diversos	10.012.730	11.342.889
Activos netos plan beneficios definidos	3.009.748	1.645.961
Activos del contrato	35.218	14.191
Anticipo de impuestos	30.638.350	2.898.016
Otros	3.704.931	3.001.977
Total	<u>54.441.503</u>	<u>23.944.984</u>

**NOTA 8 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

a) Activo por impuesto a las ganancias corriente

La composición del rubro es la siguiente:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Anticipos	112.006.627	15.299.663

b) Pasivo por impuesto a las ganancias corriente

La composición del rubro es la siguiente:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Provisión impuesto a las ganancias	1.163.595.598	2.480.826

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

c) Pasivo por impuesto a las ganancias diferido

La composición de pasivo neto por impuesto diferido es la siguiente:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Activo por impuesto diferido	307.012.754	1.577.766
Pasivo por impuesto diferido	-	(314.510.275)
<b>Total</b>	<b>307.012.754</b>	<b>(312.932.509)</b>

d) El cargo por impuesto a las ganancias se compone de los siguientes conceptos:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Impuesto corriente	1.584.419.020	(1.495.614)
Impuesto diferido	(619.945.263)	461.299.314
<b>Total</b>	<b>964.473.757</b>	<b>459.803.700</b>

A continuación, se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias imputado a resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre la utilidad contable:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Resultado total del ejercicio antes del impuesto a las ganancias	2.521.884.409	1.323.133.940
Alícuota del impuesto a las ganancias vigente	35%	35%
Resultado total del ejercicio a la tasa del impuesto	882.659.543	463.096.879
Diferencias permanentes a la tasa del impuesto	81.814.214	(3.293.179)
<b>Total cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio</b>	<b>964.473.757</b>	<b>459.803.700</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

**NOTA 9 – OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS**

La composición del rubro es la siguiente:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Impuestos a pagar	62.052.840	28.219.639
Remuneraciones y cargas sociales	61.949.252	71.623.553
Retenciones sobre remuneraciones	5.130.425	6.394.980
Por pasivos del contrato (Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes)	61	-
Acreedores varios	68.151.094	399.303.727
Otros pasivos no financieros	6.763.485	18.284.198
<b>Total</b>	<b>204.047.157</b>	<b>523.826.097</b>

**NOTA 10 – RESULTADO NETO POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS**

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Resultado de títulos públicos	67.562.075	64.853.485
Resultado de títulos privados	5.565.210	(1.303.602)
Resultado de otros activos financieros	45.045	1.746.985
Resultado de préstamos y otras financiaciones	798.101	
Resultado por obligaciones negociables	(7.663.217)	(10.228.748)
Resultados por operaciones a término de moneda extranjera	-	315.256
Otros	(13.182)	-
<b>Total</b>	<b>66.294.032</b>	<b>55.383.376</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

**NOTA 11 – OTROS INGRESOS OPERATIVOS**

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Por otros créditos por intermediación financiera	184.675	3.123.095
Otros ajustes e intereses por créditos diversos	18.209.982	20.495.795
Por reconocimiento inicial de activos financieros	1.719.960	-
Por venta de otros activos no financieros	6.788.756	1.945.856
Previsiones desafectadas	89.182.308	83.461.275
Créditos recuperados	6.684.721	9.399.992
Alquiler de cajas de seguridad	3.726.418	4.538.791
Alquileres	399.107	348.777
Intereses punitivos	12.130.861	10.230.333
Rentabilidad Fondo de Riesgo	25.214.028	10.054.830
Banca electrónica	2.232.748	16.297.114
Ajustes por otros créditos diversos con cláusula CER	2.104.878	1.306.396
Interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos neto	6.763.826	859.311
Resultado por medición a valor razonable de activos no corrientes mantenidos para la venta	2.748.957	-
Otros	32.965.056	38.730.197
<b>Total</b>	<b>211.056.281</b>	<b>200.791.762</b>

**NOTA 12 – OTROS GASTOS OPERATIVOS**

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos	17.944.432	17.899.637
Impuesto sobre los ingresos brutos	414.947.977	266.921.867
Intereses punitivos y cargos a favor del BCRA	1.116	324
Por reconocimiento inicial de activos financieros	-	2.466.115
Cargo por otras provisiones	51.056.204	33.539.631
Otros egresos por servicios	101.795.776	113.095.023
Impuesto Ley 25.413	19.759.186	15.626.295
Otros	86.836.376	56.925.552
<b>Total</b>	<b>692.341.067</b>	<b>506.474.444</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

**NOTA 13 – PARTES RELACIONADAS**

Transacciones y saldos con partes relacionadas (excepto personal clave de la Dirección)

Saldos al:

	<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Subsidiarias		
Préstamos y otras financiaciones	421.536	590.055
Depósitos	1.443.717	1.598.272
Obligaciones diversas	9.475.376	17.767.235

Transacciones

	<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Subsidiarias		
Intereses por otros préstamos	193	7.165
Intereses por depósitos	5.808.388	6.936.266
Ingresos por comisiones por servicios	5.063.931	6.162.496
Egresos por comisiones por servicios	69.247.528	73.660.405

**NOTA 14 – EFECTIVO MÍNIMO Y CAPITAL MÍNIMO**

14.1 Efectivo mínimo

El BCRA establece diferentes regulaciones prudenciales a ser observadas por las entidades financieras con respecto, principalmente, a los niveles de solvencia, liquidez y niveles de asistencia crediticia, entre otras.

Las normas de efectivo mínimo establecen la exigencia de mantener activos líquidos en relación con los depósitos y otras obligaciones registradas en cada período. Los conceptos computados a efectos de integrar esa exigencia se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los saldos promedios registrados en los conceptos computables, expresados en miles, son los que a continuación se detallan:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

<b>Concepto computable como Integración del Efectivo Mínimo</b>	<b>Pesos</b>	<b>Dólares estadounidenses</b>	<b>Euros expresados en dólares estadounidenses</b>
Cuenta corriente en el BCRA	404.306.290	-	-
Cuentas a la vista en el BCRA	-	1.745.722	13.209
Cuentas especiales en el BCRA	163.284.563	136.000	-
Cuentas corrientes especiales en el BCRA para la acreditación de haberes previsionales	30.093.653	-	-
Títulos Públicos (hasta el límite admitido)	1.501.286.575	-	-
<b>Total al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>2.098.971.081</b>	<b>1.881.722</b>	<b>13.209</b>

<b>Concepto computable como Integración del Efectivo Mínimo</b>	<b>Pesos</b>	<b>Dólares estadounidenses</b>	<b>Euros expresados en dólares estadounidenses</b>
Cuenta corriente en el BCRA	71.205.827	-	-
Cuentas a la vista en el BCRA	-	2.229.230	15.411
Cuentas especiales en el BCRA	140.006.004	143.000	-
Cuentas corrientes especiales en el BCRA para la acreditación de haberes previsionales	12.121.612	-	-
Títulos Públicos (hasta el límite admitido)	656.132.928	-	-
<b>Total al 31 de diciembre de 2022 [*]</b>	<b>879.466.371</b>	<b>2.372.230</b>	<b>15.411</b>

[\*] Cifras expresadas en moneda de diciembre de 2022.

La Entidad ha dado cumplimiento de a la exigencia de Efectivo Mínimo, en todas las monedas, por durante el transcurso de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 de acuerdo con las normas del BCRA vigentes a cada ejercicio.

La Comunicación "A" 7661 del 22 de diciembre 2022, dispone la prórroga con vigencia desde el 1° de enero de 2023 y hasta el 30 de junio de 2023, de las deducciones de exigencia en pesos, relativas a ATM ubicados en las localidades comprendidas entre las CAT II a VI. El 29 de junio de 2023, mediante la Comunicación "A" 7795, las mencionadas deducciones fueron limitadas a partir de 1 de julio de 2023, a los retiros de efectivo realizados en cajeros automáticos ubicados en localidades comprendidas en las categorías III a VI.

La Comunicación "A" 7758 dispone que las entidades financieras podrán deducir de la exigencia de Efectivo Mínimo del punto 1.5.1 a las financiaciones de a MiPyMES instrumentadas a través de la compra de Facturas de Crédito Electrónica MiPYME aceptadas por empresas que cumplan con lo previsto en el punto 2.2.1. de las normas sobre "Evaluaciones crediticias", desde el mes de mayo de 2023, de clientes que reúnan la condición de MiPyME."

La Comunicación "A" 7767 Dispone con fecha 15 de mayo de 2023 que la exigencia de efectivo mínimo que –conforme a lo establecido en el punto 1.3.16. de las normas sobre "Efectivo mínimo"– las entidades financieras pueden integrar con "Bonos del Tesoro Nacional en pesos vencimiento 23 de mayo de 2027" y "Bonos del Tesoro Nacional en pesos vencimiento 23 de noviembre de 2027", podrán también integrarla, en las mismas condiciones y efectos vigentes, con "Bonos del Tesoro Nacional en pesos vencimiento 23 de agosto de 2025"."

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

La Comunicación "A" 7775 dispone con vigencia a partir del 29 de mayo de 2023, en 760 días corridos el plazo máximo de los títulos públicos nacionales en pesos adquiridos por suscripción primaria desde esa fecha, previstos en los puntos 1.3.7.1. y 1.3.17. de las normas sobre "Efectivo mínimo".

La Comunicación "A" 7795 dispone con vigencia a partir del 01 de Julio de 2023, la disminución de la exigencia de efectivo mínimo en pesos en función de los retiros de efectivo a través de cajeros automáticos de la entidad será de aplicación para los retiros de efectivo realizados en cajeros automáticos ubicados en localidades comprendidas en las categorías III a VI, conforme a lo establecido en las normas sobre "Categorización de localidades para entidades financieras".

La Comunicación "A" 7923 dispone con vigencia a partir del 20 de Diciembre de 2023, en 760 días corridos el plazo máximo de los títulos públicos nacionales en pesos adquiridos por suscripción primaria desde esa fecha, previstos en los puntos 1.3.7.1. y 1.3.17. de las normas sobre "Efectivo mínimo".

**14.2 Capitales mínimos**

La composición de capitales mínimos es la siguiente a cada fecha mencionada:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022 [*]
Integración computable separada		
Patrimonio Neto básico	3.982.210.707	984.997.698
Patrimonio Neto complementario	-	15.828.694
	<u>3.982.210.707</u>	<u>1.000.826.392</u>
	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022 [*]
Exigencia de capital mínimo		
Riesgo de crédito	459.596.476	156.379.115
Riesgo operacional	270.875.075	70.537.125
Riesgo de mercado	362.629.099	71.079.879
Franquicia	135.361.101	40.093.954
Integración	3.982.210.707	1.000.826.392
Exceso	<u>3.024.471.158</u>	<u>742.924.227</u>

[\*] Cifras expresadas en moneda de diciembre de 2022.

La Entidad no presentó excesos en el RI Grandes Exposiciones al Riesgo de Crédito durante los meses entre enero y diciembre del año 2023.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

**NOTA 15 – SISTEMAS DE INFORMACIÓN**

El Banco ha desarrollado distintas acciones que han permitido agilizar y actualizar la funcionalidad de sus sistemas brindando mejoras continuas tanto en los servicios que presta al usuario como confiabilidad y trazabilidad en su operativa y sistemas de gestión e información.

La ejecución de las mismas ha permitido ir superando progresivamente dificultades en la administración de los sistemas de información, si bien a la fecha se continúa trabajando en mejoras continuas que impactan en distintos procesos del Banco.

Asimismo se centró en la adecuación de múltiples sistemas transaccionales y procedimientos donde se incorporaron nuevos datos y métodos de cálculo necesarios para obtener las valuaciones bajo el nuevo marco contable del BCRA definido por la convergencia hacia Normas Internacionales de Información Financiera.

Entre las principales áreas de mejora se encuentran:

- Automatización/robotización de procesos para aumentar la capacidad de procesamiento de datos y mejorar la calidad de información al reducir los riesgos de procesamiento de datos.
- Integración del proceso contable de forma completa a todos los niveles de la organización.
- Reducción de las operaciones manuales.
- Automatización de procesos generadores de reportes normativos.
- Definición específica de roles y responsabilidades sobre el proceso contable con el objeto de mejorar el flujo y calidad de la información.
- Adecuación de las herramientas digitales de cara a mejorar el acceso a la información.

La Entidad continúa trabajando en cuestiones derivadas del proceso contable y de extracontables, con el fin de superar aspectos remanentes en materia de administración y control que dificultan que la información obtenida en determinados procesos se adapte totalmente a las necesidades de la Entidad a efectos de una preparación oportuna de los reportes requeridos.

En orden a ello el Banco ha ejecutado procedimientos de revisión y control adicionales a fin de asegurar la confiabilidad, certeza e integridad de la información incluida en los presentes estados financieros.

Asimismo, sin perjuicio de los distintos proyectos que se encuentran en curso, cuya futura implementación habrá de ir reduciendo a un mayor nivel los riesgos asociados a la generación de información contable y financiera, las acciones actualmente desarrolladas le permitieron al Banco la regularización de las presentaciones de los regímenes informativos de publicación y supervisión ante el BCRA dentro los plazos requeridos por las disposiciones de dicho organismo durante el presente ejercicio.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

**NOTA 16 - CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES PARA ACTUAR COMO AGENTE DE MERCADO ABIERTO**

De acuerdo con lo establecido por la Resolución General N° 622 de la CNV y conforme a las diferentes categorías de agentes establecidos en dicha normativa, la Entidad se encuentra inscripta como Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Propio con el N° 251 – según Disposición N° 2323 del 21 de septiembre de 2014 de la CNV. Sobre el particular, el Directorio mediante Resolución de fecha 7 de mayo de 2015 ha tomado conocimiento del Comunicado N° 15.689 del Mercado de Valores de Buenos Aires, mediante el cual se habilitó al Banco para operar en dicha Entidad, como Agente N° 104 en los Sistemas de Negociación y Liquidación correspondientes. Asimismo, ha sido inscripta en el Registro de Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión bajo el N° 14 – según Disposición N° 2072 del 9 de septiembre de 2014 de la CNV. Por su parte, la Entidad es Miembro N°454 del Mercado Abierto Electrónico (MAE), en su carácter de Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Propio bajo matrícula 251 de la CNV. El registro de la membresía en este mercado se funda en la Resolución MAE A 523 del 29/12/2014 de dicha institución bajo el trámite N° 2246/14, aprobada en Reunión de Directorio de MAE N°526 del 29/12/2014. Por último, mediante Reunión de Directorio de Rofex S.A. de fecha 23/2/04 (Acta 5, Ejercicio 95) se aprobó al BNA como Agente del citado mercado. A partir del 31/7/2019 los agentes Rofex con membresía operativa pasaron a ser automáticamente Agentes titulares de una Membresía Matba Rofex.

En cumplimiento de lo establecido por la Resolución General N° 622/13 de la CNV modificada por la Resolución General N° 821/19 de la CNV y la Resolución General N°924/22 de la CNV, el patrimonio neto mínimo requerido para actuar como Agente de Liquidación y Compensación será equivalente a 470.350 Unidades de Valor Adquisitivo (UVA) actualizables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER), Ley N° 25.827. En cuanto a la contrapartida líquida, el monto a integrar será de un mínimo del cincuenta por ciento (50%) del importe del patrimonio neto mínimo.

Al 31 de diciembre de 2023 el patrimonio neto de la Entidad asciende a 5.560.879.334 cumpliendo con la exigencia mínima requerida por la CNV. Adicionalmente, cumple con la exigencia de contrapartida líquida correspondiente al 50% del importe del patrimonio neto mínimo, considerando entre los activos disponibles en pesos y en otras monedas, el saldo de 1.774.487.919 en cuentas abiertas en el BCRA (cuenta corriente en pesos, cuentas a la vista en dólares y euros y cuentas especiales).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Entidad cumple con los requerimientos patrimoniales establecidos por la CNV vigentes a dichas fechas.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

**NOTA 17 – OTROS TÍTULOS DE DEUDA**

17.1 La apertura de Otros títulos de deuda considerando su medición es la siguiente:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Medidos a costo amortizado		
Títulos Públicos (Anexo A)	7.477.071.391	5.865.536.533
Títulos privados - Obligaciones negociables (1)	74.475.492	28.502.473
Títulos privados - Títulos de deuda de fideicomisos financieros (1)	25.521.029	39.659.594
Títulos privados del exterior (Anexo A)	76.726.483	49.462.411
Medidos a valor razonable con cambios en ORI		
Títulos públicos (Anexo A)	618.866.791	880.426.934
Letras de liquidez del BCRA (Anexo A)	241.702.521	3.821.455.894
(menos) Previsión por riesgo de incobrabilidad (Anexo R)	<u>(46.662.366)</u>	<u>(39.764.985)</u>
Total	<u>8.467.701.341</u>	<u>10.645.278.854</u>

(1) Incluidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 en el Anexo A en Títulos privados – Otros por 99.996.521 y 68.162.067, respectivamente.

17.2 Exposición con el Sector Público:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad mantiene una significativa exposición con el Sector Público Nacional, a través de préstamos, títulos públicos y otros activos, como así también avales y garantías otorgadas, identificados en los estados financieros separados y consolidados, como así también en sus respectivas notas y anexos. La evolución futura de la economía nacional y el cumplimiento de los pagos comprometidos es de significativa importancia en relación a la situación patrimonial, económica y financiera de la Entidad.

	31/12/2023	31/12/2022
Títulos públicos a valor razonable con cambios en resultados (Anexo A)	7.301.545	156.967.934
Otros títulos de deuda (Nota 17.1)	7.477.071.391	5.865.536.533
Préstamos y Otras Financiaciones (Nota 12 a los estados financieros consolidados)	<u>565.858.167</u>	<u>698.474.776</u>
Total	8.050.231.103	6.720.979.243

Asimismo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad posee instrumentos emitidos por el BCRA por 241.702.521 y 3.821.455.894, respectivamente (Nota 17.1) y operaciones de pase activo en las que la autoridad monetaria es contraparte por 4.057.312.877 y 1.055.645.228, respectivamente (Nota 10 a los estados financieros consolidados).

Los depósitos captados del Sector Público no Financiero ascienden a 4.340.508.799, y 5.297.062.281 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente (Nota 20 a los estados financieros consolidados).

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad posee un exceso admitido por el BCRA con los límites de financiamiento al sector público no financiero establecidos por la Resolución N° 76 y complementarias del BCRA (Ver Nota 46.1 a los estados financieros consolidados).

17.3 El 27 de diciembre de 2019, el Banco Central de la República Argentina emitió la comunicación "A" 6847, en la cual dispuso la utilización de un criterio especial de medición para instrumentos de deuda del Sector Público No Financiero, aplicable a partir del 1 de enero de 2020. Este criterio especial de medición implica excluir transitoriamente del alcance de aplicación de la NIIF 9 a los instrumentos de deuda del sector público no financiero. Mediante dicha comunicación, el Banco Central de la República Argentina permite que a partir de la fecha citada las entidades financieras recategoricen los instrumentos correspondientes al sector público no financiero que se encuentren medidos a valor razonable con cambios en resultados y a valor razonable con cambios en ORI al criterio de costo amortizado, utilizando como valor de incorporación el valor contable a dicha fecha. Respecto de los instrumentos para los cuales se haya ejercido esta opción, se interrumpirá el devengamiento de intereses y accesorios en la medida en que el valor contable esté por encima de su valor razonable.

De acuerdo con la Comunicación "A" 7014 emitida por el BCRA el 14 de mayo de 2020 y, con vigencia a partir de esa fecha, los instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje de otros, se miden en el momento del reconocimiento inicial por el valor contable a esa fecha de los instrumentos entregados en reemplazo.

17.4 Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023, la Entidad estimó conveniente presentar ofertas de canje, de acuerdo con el siguiente detalle:

a) El Directorio de la Entidad aprobó las ofertas presentadas en la conversión del 3 de enero de 2023 de LECER X20E3 (VNO 45.533.921.822) y X17F3 (VNO 5.460.472.562), LEDE S31E3 (VNO 1.630.000.000), S28F3 (VNO 52.662.873.120) y S31M3 (VNO 131.445.000.000), BOTE TB23 (VNO 49.187.785.782) y BONCER TC23 (VNO 4.800.000.000) y TX23 (VNO 5.968.612.004). A continuación, se detallan los títulos recibidos y su valuación contable a la fecha de incorporación al patrimonio de la Entidad (6 de Enero de 2023):

<u>Denominación</u>	<u>Valor nominal</u> <u>fecha de canje</u>	<u>Valor contable</u> <u>fecha de canje</u>
Letra del Tesoro Nacional a descuento vto. 28-04-23 (S28A3)	48.245.790.822	39.006.722
Letra del Tesoro Nacional a descuento vto. 31-05-23 (S31Y3)	67.544.107.151	51.130.889
Letra del Tesoro Nacional a descuento vto. 30-06-23 (S30J3)	77.193.265.314	49.336.113
Bono de la Nación Argentina moneda dual Julio 2023 (TDL23)	281.105.371	50.063.332
Bono de la Nación Argentina moneda dual Septiembre 2023 (TDS23)	281.105.371	49.214.801
Bono de la Nación Argentina moneda Dual Febrero 2024 (TDF24)	240.947.462	38.387.211
LECER (X16J3)	72.620.065.765	89.791.528
Total		<u>366.930.596</u>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

- b) El Directorio de la Entidad aprobó las ofertas presentadas en la conversión del 9 de Marzo de 2023 de LEDES S31M3 (VNO 850.000.000), S28A3 (VNO 224.615.103.532), S31Y3 (VNO 153.588.688.529) Y S30J3 (VNO 110.145.215.460), LECER X21A3 (VNO 60.578.000.000), X19Y3 (VNO 28.180.000.000) Y X16J3 (VNO 90.008.065.765), BONO DÓLAR LINKER TV23 (VNO 331.788.513) Y BONO DUAL TDJ23 (VNO 1.105.773.142). A continuación, se detallan los títulos recibidos y su valuación contable a la fecha de incorporación al patrimonio de la Entidad (14 de Marzo de 2023):

<u>Denominación</u>	<u>Valor nominal</u> <u>fecha de canje</u>	<u>Valor contable</u> <u>fecha de canje</u>
BONO DEL TESORO NACIONAL EN PESOS AJUSTADO POR CER 3,75% VTO 14 DE ABRIL DE 2024 (T3X4) [*]	165.750.171.890	155.436.260
BONO DEL TESORO NACIONAL EN PESOS AJUSTADO POR CER 4% VTO 14 DE OCTUBRE DE 2024 (T4X4) [*]	440.956.614.600	396.301.013
BONO DEL TESORO NACIONAL EN PESOS AJUSTADO POR CER 4,25% VTO 14 DE FEBRERO DE 2025 (T2X5) [*]	330.717.460.949	287.589.510
Bono de la Nación Argentina moneda Dual Febrero 2024 (TDF24)	824.726.345	160.656.692
Total		999.983.475

- c) El Directorio de la Entidad aprobó las ofertas presentadas en la conversión del 8 de Junio de 2023, con relación a la entrega de la tenencia de bonos identificados como TDL23 (VNO 1.781.022.942), T2V3 (VNO 69.000.000), S31L3 (VNO 17.076.000.000), T2X3 (VNO 83.651.966.675) y TDS23 (VNO 923.458.034) y a cambio suscribir las siguientes especies. A continuación, se detallan los títulos recibidos y su valuación contable a la fecha de incorporación al patrimonio de la Entidad (13 de junio de 2023):

<u>Denominación</u>	<u>Valor nominal</u> <u>fecha de canje</u>	<u>Valor contable</u> <u>fecha de canje</u>
BONO DUAL VTO 30 DE AGOSTO DE 2024 (TDG24)	1.499.035.853	347.729.139
BONO DUAL VTO 29 DE NOVIEMBRE 2024 (TDN24)	940.787.552	218.110.148
BONO DUAL VTO 31 DE ENERO 2025 (TDE25)	522.738.557	113.322.323
BONO DEL TESORO NACIONAL EN PESOS AJ.CON AJUSTE CER 4,25% VTO 13 DE DICIEMBRE DE 2024 (T5X4) [*]	442.421.533.293	383.283.688
Total		1.062.445.298

[\*] La Entidad ha incorporado ciertas especies de títulos públicos en su cartera de inversión sujetos a devengamiento de cláusula CER a partir de los canjes de deuda pública del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

El Banco ha finalizado el proceso de revisión de la metodología de valuación a Costo Amortizado de la cartera de Bonos con CER, resultando en la aplicación de determinados cambios a la misma que permiten proveer información relevante con mayor confiabilidad a cada fecha de medición.

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

al 31 de diciembre de 2023 presentadas en forma comparativa según nota 2.2.2  
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda constante - Nota 2.2.3)

El efecto retrospectivo derivado de las mencionadas adecuaciones en la metodología de valuación sobre la información comparativa de los títulos de deuda que con cláusula CER al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 asciende a 161.963.150 (netos del efecto impositivo) de los cuales los resultados integrales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 se incrementan en 249.174.075 por el aumento de la valuación del rubro Otros títulos de deuda, deducido el efecto impositivo por 87.210.925. El efecto de no haber reexpresado los resultados no asignados al inicio del ejercicio anterior por este concepto no es significativo.

17.5 Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023, no se han efectuado canjes.

#### **NOTA 18 - AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES**

Al 31 de diciembre de 2023, la Entidad modificó los saldos al inicio de ejercicio por 161.963.150, dado el incremento de la valuación de los títulos de deuda con cláusula CER (neta del efecto impositivo), derivadas de las adecuaciones efectuadas en el método de devengamiento de los componentes financieros asociados a dichas especies según lo explicado en la Nota 17.4. El efecto de no haber reexpresado los resultados no asignados al inicio del ejercicio anterior no es significativo.

A efectos comparativos, se han modificado los saldos de los rubros "Otros títulos de deuda" y "Pasivo por impuesto diferido" del estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2022, e "Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan" e "Ingresos por Intereses de títulos públicos y privados" en el estado de resultados integrales consolidados correspondiente al ejercicio finalizado a dicha fecha, por los importes mencionados en la referida Nota.

El resto de las partidas corresponden principalmente a cancelaciones de provisiones y a la reexpresión de saldos de ejercicios anteriores, por importes que no resultan significativos ya sea individualmente o considerados en su conjunto.

#### **NOTA 19 - HECHOS POSTERIORES**

El 1 de diciembre mediante Decreto PEN N°662/23 se acepta la renuncia de todos los integrantes del directorio a partir del cese del mandato presidencial al 10 de diciembre de 2023.

Mediante Decreto PEN N°110/23 del 28 de diciembre de 2023 se designa al presidente y vicepresidente de la Entidad a partir del 26 de diciembre 2023

Por medio del Decreto PEN N°85/2024 de fecha 25 de enero de 2024 se designan los integrantes del Directorio con vigencia a partir del 2 de enero de 2024.

No existen otros hechos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del período y la fecha de emisión de los presentes estados financieros a los mencionados anteriormente y en otras notas a los mismos.

## Informe de los Auditores Independientes sobre los Estados Financieros Consolidados

Señores Presidente y Directores de  
**Banco de la Nación Argentina**  
CUIT N° 30-50001091-2  
Domicilio legal: Bartolomé Mitre 326  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### Informe sobre la auditoría de los estados financieros consolidados

#### 1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco de la Nación Argentina (en adelante, el “Banco de la Nación Argentina” o “la Entidad”), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2023, los estados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo consolidados por el ejercicio económico anual finalizado a dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información complementaria seleccionada incluidas en notas 1 a 53 y Anexos B, C, D, F, G, H, I, P, Q y R que los complementan al 31 de diciembre de 2023.

En nuestra opinión los Estados Financieros Consolidados mencionados en el párrafo anterior presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Banco de la Nación Argentina al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados integrales, los cambios de su patrimonio neto y el flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en dicha fecha, de acuerdo con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (en adelante, el “BCRA”), según se indica en la sección “Responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros consolidados”.

#### 2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) y con las “Normas mínimas de Auditoría Externa” emitidas por el BCRA, aplicables a la auditoría de estados financieros. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados”. Somos independientes de la Entidad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del CPCECABA y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

#### 3. Párrafos de énfasis

Llamamos la atención sobre la siguiente información revelada en los estados financieros consolidados adjuntos mencionados en el Capítulo 1:

- A
- a) En Nota 1.1. se indica que con fecha 20 de diciembre 2023 fue publicado el DNU N°70/23, cuyo artículo N°48 dispone que “Las sociedades o empresas con participación del Estado, cualquier sea el tipo o forma societaria adoptada, se transformarán en Sociedades Anónimas”. En ese sentido, siendo alcanzado el BNA, se ha dado inicio al proceso de análisis de los distintos aspectos relacionados a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto.

- b) En la Nota 2.1 se indica que los mismos han sido preparados por el Directorio y la Gerencia de la Entidad de acuerdo con el marco de información contable establecido por el BCRA. Dicho marco de información contable difiere de las Normas de Contabilidad NIIF en relación con los siguientes aspectos:
- (i) La exclusión transitoria del alcance de la aplicación del punto 5.5. (deterioro de valor) de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” para los instrumentos de deuda del Sector Público no Financiero, de acuerdo con lo dispuesto por la Comunicación “A” 6847 del BCRA; y
  - (ii) La medición en el reconocimiento inicial de los instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje de otros, por el valor contable de los instrumentos entregados en reemplazo a esa fecha, de acuerdo con lo dispuesto por la Comunicación “A” 7014 del BCRA. La Entidad no ha cuantificado el efecto de esta diferencia.
- c) En la Nota 38.12 se indica que la Entidad continúa trabajando con el fin de superar aspectos remanentes en materia de administración y control que dificultan que la información obtenida en determinados procesos se adapte totalmente a las necesidades de la Entidad. En orden a ello, la Entidad ha ejecutado procedimientos de revisión y control adicionales a fin de asegurar la confiabilidad, certeza e integridad de la información incluida en los estados financieros adjuntos.
- d) En la Nota 4.2 se indica que a la fecha, la Entidad se encuentra realizando el relevamiento de necesidades de ciertas mejoras pendientes de implementación en su metodología de pérdidas crediticias esperadas con respecto a la cartera de financiaciones. Sin perjuicio de ello, la Entidad entiende que la futura incorporación de las mismas no afectará significativamente la situación patrimonial y económica de la Entidad, resultando el saldo contable de las pérdidas crediticias esperadas una estimación razonable y prudente conforme la sección 5.5 de la NIIF 9 para las asistencias crediticias otorgadas, con excepción de las exposiciones al sector público.

Estas cuestiones no modifican la opinión expresada en el segundo párrafo del Capítulo 1, pero debe ser tenida en cuenta por aquellos usuarios para la interpretación de los estados financieros consolidados mencionados en el primer párrafo de dicho Capítulo.

#### **4. Otras cuestiones**

Hemos emitido por separado un informe de auditoría sobre los estados financieros separados de Banco de la Nación Argentina a la misma fecha y por el mismo ejercicio económico indicado en el primer párrafo del capítulo 1 de este informe.

#### **5. Responsabilidad del Directorio y la Gerencia en relación con los estados financieros consolidados**

El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros mencionados en el capítulo 1, de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (BCRA), que tal como se describe en la Nota 2.1 a los estados financieros adjuntos, se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera de Contabilidad (“Normas de Contabilidad NIIF”) aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por sus siglas en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”), con las excepciones descritas en la citada Nota, y el control interno que el Directorio y la Gerencia consideren necesarios para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa originadas en errores o en irregularidades.

En la preparación de los estados financieros el Directorio y la Gerencia son también responsables de evaluar la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que no exista otra alternativa realista.

#### **6. Responsabilidad de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados**

Nuestros objetivos consisten en obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto estén libres de incorrecciones significativas y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA y con las “Normas mínimas de Auditoría Externa” emitidas por el BCRA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA y con las “Normas mínimas de Auditoría Externa” emitidas por el BCRA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de la Entidad.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de la Entidad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados financieros o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

- f) Nos comunicamos con el Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

En cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias vigentes informamos que:

- a) Los registros contables utilizados por la Entidad para la preparación de los estados financieros separados mencionados en el capítulo 5 surgen del sistema contable de la Entidad, los cuales no se encuentran rubricados en el Registro Público de Comercio considerando la naturaleza de banca pública nacional de la Entidad. Los estados financieros consolidados adjuntos mencionados en el primer párrafo del capítulo 1, surgen de la aplicación del procedimiento de consolidación mencionado en la Nota 48 a los estados financieros consolidados adjuntos.
- b) En virtud de lo requerido por la Resolución General N° 622/13 de la Comisión Nacional de Valores, informamos que no tenemos observaciones que formular sobre la información incluida en la Nota 47 a los estados financieros consolidados adjuntos relacionada con las exigencias de patrimonio neto mínimo y contrapartida líquida requeridas por la citada normativa.
- c) Según surge de los registros contables de la Entidad, mencionados en el apartado a) de este capítulo, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2023 a favor del Régimen Nacional de Seguridad Social en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 9.275.942.932,12 y no era exigible a esa fecha.

## Informe de los Auditores Independientes sobre los Estados Financieros Separados

Señores Presidente y Directores de  
**Banco de la Nación Argentina**  
CUIT N° 30-50001091-2  
Domicilio legal: Bartolomé Mitre 326  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### Informe sobre la auditoría de los estados financieros separados

#### 1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco de la Nación Argentina (en adelante, el “Banco de la Nación Argentina” o “la Entidad”), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2023, los estados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo consolidados por el ejercicio económico anual finalizado a dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información complementaria seleccionada incluidas en notas 1 a 19 y Anexos A a R que los complementan al 31 de diciembre de 2023.

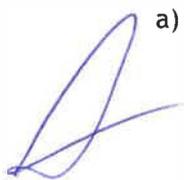
En nuestra opinión los Estados Financieros Separados mencionados en el párrafo anterior presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Banco de la Nación Argentina al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados integrales, los cambios de su patrimonio neto y el flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en dicha fecha, de acuerdo con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (en adelante, el “BCRA”), según se indica en la sección “Responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros separados”.

#### 2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) y con las “Normas mínimas de Auditoría Externa” emitidas por el BCRA, aplicables a la auditoría de estados financieros. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados”. Somos independientes de la Entidad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del CPCECABA y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

#### 3. Párrafos de énfasis

Llamamos la atención sobre la siguiente información revelada en los estados financieros separados adjuntos mencionados en el Capítulo 1:

- 
- a) En Nota 1.1. se indica que con fecha 20 de diciembre 2023 fue publicado el DNU N°70/23, cuyo artículo N° 48 dispone que “Las sociedades o empresas con participación del Estado, cualquier sea el tipo o forma societaria adoptada, se transformarán en Sociedades Anónimas”. En ese sentido, siendo alcanzado el BNA, se ha dado inicio al proceso de análisis de los distintos aspectos relacionados a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto.

- b) En la Nota 2.2.1 se indica que los mismos han sido preparados por el Directorio y la Gerencia de la Entidad de acuerdo con el marco de información contable establecido por el BCRA. Dicho marco de información contable difiere de las Normas de Contabilidad NIIF en relación con los siguientes aspectos:
- (i) La exclusión transitoria del alcance de la aplicación del punto 5.5. (deterioro de valor) de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” para los instrumentos de deuda del Sector Público no Financiero, de acuerdo con lo dispuesto por la Comunicación “A” 6847 del BCRA; y
  - (ii) La medición en el reconocimiento inicial de los instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje de otros, por el valor contable de los instrumentos entregados en reemplazo a esa fecha, de acuerdo con lo dispuesto por la Comunicación “A” 7014 del BCRA. La Entidad no ha cuantificado el efecto de esta diferencia.
- c) En la Nota 15 se indica que la Entidad continúa trabajando con el fin de superar aspectos remanentes en materia de administración y control que dificultan que la información obtenida en determinados procesos se adapte totalmente a las necesidades de la Entidad. En orden a ello, la Entidad ha ejecutado procedimientos de revisión y control adicionales a fin de asegurar la confiabilidad, certeza e integridad de la información incluida en los estados financieros adjuntos.
- d) En la la Nota 3 (con relación a la nota 4.2 a los estados financieros consolidados mencionados en el capítulo 5 del presente informe) se indica que a la fecha, la Entidad se encuentra realizando el relevamiento de necesidades de ciertas mejoras pendientes de implementación en su metodología de pérdidas crediticias esperadas con respecto a la cartera de financiamientos. Sin perjuicio de ello, la Entidad entiende que la futura incorporación de las mismas no afectará significativamente la situación patrimonial y económica de la Entidad, resultando el saldo contable de las pérdidas crediticias esperadas una estimación razonable y prudente conforme la sección 5.5 de la NIIF 9 para las asistencias crediticias otorgadas, con excepción de las exposiciones al sector público.

Estas cuestiones no modifican la opinión expresada en el segundo párrafo del Capítulo 1, pero debe ser tenida en cuenta por aquellos usuarios para la interpretación de los estados financieros separados mencionados en el primer párrafo de dicho Capítulo.

#### **4. Otras cuestiones**

Hemos emitido por separado un informe de auditoría sobre los estados financieros consolidados de Banco de la Nación Argentina a la misma fecha y por el mismo ejercicio económico indicado en el primer párrafo del capítulo 1 de este informe.

#### **5. Responsabilidad del Directorio y la Gerencia en relación con los estados financieros separados**

El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros mencionados en el capítulo 1, de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (BCRA), que tal como se describe en la Nota 2.1 a los estados financieros adjuntos, se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera de Contabilidad (“Normas de Contabilidad NIIF”) aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por sus siglas en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPE”), con las excepciones descriptas en la citada Nota, y el control interno que el Directorio y la Gerencia consideren necesarios para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa originadas en errores o en irregularidades.



En la preparación de los estados financieros el Directorio y la Gerencia son también responsables de evaluar la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que no existe otra alternativa realista.

#### **6. Responsabilidad de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros separados**

Nuestros objetivos consisten en obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto estén libres de incorrecciones significativas y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA y con las "Normas mínimas de Auditoría Externa" emitidas por el BCRA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA y con las "Normas mínimas de Auditoría Externa" emitidas por el BCRA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de la Entidad.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de la Entidad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados financieros o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

- f) Nos comunicamos con el Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

En cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias vigentes informamos que:

- a) Los registros contables utilizados por la Entidad para la preparación de los estados financieros separados adjuntos mencionados en el primer párrafo del capítulo 1, surgen del sistema contable de la Entidad, los cuales no se encuentran rubricados en el Registro Público de Comercio considerando la naturaleza de banca pública nacional de la Entidad.
- b) En virtud de lo requerido por la Resolución General N°622/13 de la Comisión Nacional de Valores, informamos que no tenemos observaciones que formular sobre la información incluida en la Nota 16 a los estados financieros separados adjuntos relacionada con las exigencias de patrimonio neto mínimo y contrapartida líquida requeridas por la citada normativa.
- c) Según surge de los registros contables de la Entidad, mencionados en el apartado a) de este capítulo, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2023 a favor del Régimen Nacional de Seguridad Social en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 9.275.942.932,12 y no era exigible a esa fecha.